

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



CUENTA PÚBLICA 2017

**TOMO I: RESULTADOS GENERALES E INFORMACIÓN
CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



CUENTA PÚBLICA 2017

TOMO I. RESULTADOS GENERALES E INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



Ciudad de San Francisco de Campeche, Cam., a 10 de abril de 2018.

LICDA. LAURA OLIMPIA ERMILA BAQUEIRO RAMOS
Presidenta de la Junta de Gobierno y Administración
del Honorable Congreso del Estado.
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 54, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche y artículo 86 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; por este conducto le hago llegar a ese Honorable Congreso, dentro del plazo de Ley, la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

Atentamente.
El Gobernador Constitucional del Estado de
Campeche.

LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.

PODER LEGISLATIVO
27 ABR 2018
RECEBIDO
SECRETARIA GENERAL
13:06 h15.



Asunto: Cuenta Pública Estatal 2017.
San Francisco de Campeche, Cam., a 9 de abril de 2018.

LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.
Gobernador Constitucional del Estado de Campeche.
P r e s e n t e.

En atención a lo dispuesto en el artículo 54 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche y artículo 86 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, anexo al presente, le envío para su consideración la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, así como el oficio que la acompañará para su remisión al Poder Legislativo del Estado.

Atentamente.

La Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche.

X C.P. América del Carmen Azar Pérez.



RESULTADOS GENERALES

ÍNDICE



ÍNDICE	PÁGINA
TOMO I	
RESULTADOS GENERALES	
I.- PRESENTACIÓN	1
II.- ENTORNO ECONÓMICO	6
A.- PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL	11
B.- PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL	26
III.- RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO	33
A.- POLÍTICA DE INGRESOS	35
B.- INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	54
1.- INGRESOS DE FUENTES LOCALES	56
a.- Ingresos Tributarios	58
b.- Ingresos No Tributarios	74
2.- OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	95
C.- INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL	97
1.- PARTICIPACIONES	99
2.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	103
3.- CONVENIOS	104
4.- FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES	112
D.- INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	112
E.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR GOBIERNO	113
F.- POLÍTICA DE GASTO	116
G.- EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	119
1.- EGRESOS ESTATALES	121
2.- EGRESOS FEDERALIZADOS	157

Í N D I C E	
H.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	164
I.- DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR EJES ESTRATÉGICOS	187
J.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)	390
K.- CONVENIOS Y SUBSIDIOS FEDERALES	483
L.- FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	584
M.- POLÍTICA DE DEUDA	599
N.- INDICADORES DE GESTIÓN	615
 INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	
 INFORMACIÓN CONTABLE	
 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

PRESENTACIÓN



I.- PRESENTACIÓN

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017 el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche presenta en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 54, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche, que otorga a la H. Legislatura la facultad de revisar, fiscalizar y calificar la Cuenta Pública del Estado, así como para cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios en su Artículo 86,.

Con el fin de informar a los ciudadanos y autoridades sobre los resultados de la gestión pública se presenta este documento; que contiene el análisis entre lo presupuestado y lo ejercido, mediante el cual se presentan la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, los resultados logrados de enero a diciembre.

Con la Cuenta Pública se satisface la obligación constitucional de someter a la legislatura los resultados obtenidos en el ejercicio presupuestario con el fin de contribuir a una mejor rendición de cuentas y a elevar la transparencia en la gestión financiera gubernamental en la que el Ejecutivo del Estado da a conocer los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2017; y con los artículos 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el “Acuerdo por el que se armoniza la estructura de ñas cuentas públicas” emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

De esta forma, para que el Órgano de Fiscalización del Estado y la H. Legislatura formulen un correcto juicio en la emisión del dictamen sobre el resultado de los ingresos y la ejecución del gasto público del presente ejercicio y puedan evaluar los resultados, alcances e impacto de las acciones del Gobierno, se presentan las cifras correspondientes al período que data de enero a diciembre de 2017. Dicha información permitirá verificar que los recursos públicos son aplicados con apego a la normatividad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la Cuenta Pública del Estado correspondiente al Ejercicio 2017, con la siguiente estructura:

TOMO I Resultados Generales y Estados Financieros Consolidados del Gobierno del Estado de Campeche

TOMO II Poder Ejecutivo

TOMO III Poder Legislativo

TOMO IV Poder Judicial

TOMO V Órganos Autónomos

TOMO VI Sector Paraestatal

El TOMO I, presenta los Resultados Generales del Gobierno del Estado con los objetivos y prioridades definidas en el Plan Estatal de Desarrollo y se integra por los siguientes apartados: Entorno Económico, Política de Ingresos, Política de Gasto, Deuda Pública e Indicadores de Gestión. De igual manera, contiene estados financieros consolidados del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos.

El **TOMO II** Poder Ejecutivo, presenta la información contable del Poder Ejecutivo, así como la información presupuestaria, programática y anexos que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; adicionalmente se anexa la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016.

En el **TOMO III** del Poder Legislativo, se reporta información financiera contable consolidada, así como la información contable, presupuestaria y programática del H. Congreso del Estado, y la Auditoría Superior del Estado, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, e información adicional que proporcionan los entes públicos; adicionalmente se anexa la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016.

El **TOMO IV** Poder Judicial, contiene información contable, presupuestaria y programática del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; adicionalmente se anexa la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016.

En el **TOMO V** Órganos Autónomos, se presenta información contable, presupuestaria y programática del Instituto Estatal Electoral del Estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; adicionalmente se anexa la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016.

El **TOMO VI** Sector Paraestatal, atendiendo al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013 en adición al 6 de octubre de 2014, contiene un apartado conforme la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011. Cabe señalar que, en cada subapartado se presenta la información contable, presupuestaria y programática de cada ente público junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información adicional que proporcionan cada uno de los entes públicos del Sector Paraestatal; asimismo, se anexa la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016.

Por lo antes expuesto, se presentan los resultados obtenidos en la cuenta pública del Estado, correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2017 y me reitero a la disposición del Honorable Congreso del Estado, para que cuando así lo considere, se amplíe la información presentada en la Cuenta Pública del ejercicio 2017.

Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche a 10 de abril de 2018.

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche.


C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ

ENTORNO ECONÓMICO



II.- ENTORNO ECONÓMICO

La economía mundial continuó expandiéndose de manera generalizada, tanto en las economías avanzadas, como en las emergentes. Asimismo, el crecimiento del volumen de comercio global siguió siendo elevado, reflejando el repunte de la inversión y la mayor producción manufacturera.

El mayor dinamismo de la actividad económica mundial y, en particular, las mayores perspectivas de crecimiento para la economía de Estados Unidos, reforzadas por la reciente aprobación de una postura fiscal más expansiva, se han reflejado en una notoria revisión al alza en los pronósticos de crecimiento mundial para 2018 y 2019.

La economía global, no obstante, sigue sujeta a distintos riesgos económicos y geopolíticos, algunos de los cuales se han incrementado recientemente. Entre ellos, la posibilidad de un ritmo de normalización de la política monetaria más rápido a lo anticipado en las economías avanzadas podría propiciar un entorno más volátil en los mercados financieros internacionales y restringir las condiciones de financiamiento de las economías emergentes.

En particular, existe incertidumbre sobre los efectos que una política fiscal más expansiva en Estados Unidos podría tener sobre la inflación en ese país y, por ende, en el ritmo de normalización de la postura monetaria de la Reserva Federal.

Dada la sólida expansión de la economía de Estados Unidos, las estimaciones de la brecha del producto en ese país sugieren que la economía operó por encima de su potencial durante 2017. Además, se anticipa que esta situación continúe durante los próximos años, especialmente ante el impulso que podría tener sobre la demanda agregada el paquete fiscal recientemente aprobado. A finales de diciembre el Congreso de Estados Unidos aprobó una reforma fiscal que incluye menores tasas de impuestos corporativos, nuevos esquemas de depreciación del capital y un cambio hacia un régimen de tributación territorial. A esto se agrega el reciente aumento en el gasto público aprobado por el Congreso de Estados Unidos a principios de febrero, por cerca de 300 mil millones de dólares para los años fiscales 2018 y 2019. Se espera que estas modificaciones induzcan en el corto plazo un mayor crecimiento de la economía.

Asimismo, el incremento de la deuda pública que pudiese resultar de dicha política fiscal hace más incierto el panorama para el crecimiento de esa economía en el largo plazo. Entre los riesgos para el crecimiento en dicho país, también se encuentra la posible adopción de políticas comerciales proteccionistas.

PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS

La recuperación de la economía global se ha reflejado también en una mayor demanda de materias primas, lo cual ha influido en la evolución de sus precios. En particular, las cotizaciones del petróleo continuaron con la tendencia al alza observada desde mediados de 2017, alcanzando a finales de enero su mayor nivel en tres años. Dicho repunte se debió tanto a un aumento en la demanda de crudo, como a un menor crecimiento de la oferta, derivado de la disminución en la producción en el Mar del Norte y Venezuela, y a tensiones geopolíticas en Medio Oriente.

A principios de febrero, no obstante, los precios del crudo registraron una caída, al restablecerse la producción en el Mar del Norte y seguir aumentando la producción de petróleo en Estados Unidos, con lo que se ubicaron en los niveles observados a finales de diciembre. Cabe destacar que esta disminución en los precios del petróleo no ha contrarrestado totalmente el alza observada en los mismos desde mediados de 2017.

Los precios de los metales industriales registraron un alza hacia finales del cuarto trimestre, ante la perspectiva de una aceleración en la actividad manufacturera global. En contraste, los precios de los granos permanecieron bajos, ante la persistencia de perspectivas de un incremento en la producción en los próximos meses.

RIESGOS PARA EL PANORAMA ECONÓMICO MUNDIAL

El reciente entorno global, caracterizado por un crecimiento más vigoroso y sostenido de las distintas regiones, así como los efectos previsibles de una postura fiscal más expansiva en Estados Unidos, sugieren que en el corto plazo el balance de riesgos para la economía global es al alza. No obstante, para el mediano plazo persisten diversos riesgos importantes que pueden influir desfavorablemente en el crecimiento, como:

- I. Cambios significativos al modelo de integración regional y global, resultado, entre otros, del viraje hacia políticas proteccionistas por parte de algunas economías avanzadas. En este contexto, continúa la incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN y el futuro de la relación del Reino Unido con la Unión Europea.
- II. Desaceleración económica mayor a la anticipada de China, con posibles implicaciones para la demanda global. Esta podría darse, entre otras razones, por las disrupciones que podría generar un ajuste repentino y brusco en el sistema financiero de ese país.
- III. Riesgos asociados a un posible escalamiento de tensiones geopolíticas en diversas regiones.

RIESGOS PARA EL PANORAMA ECONÓMICO MUNDIAL

Por otro lado, también existen riesgos que pudieran incidir sobre la estabilidad financiera global y, en particular, sobre las condiciones de financiamiento de las economías emergentes. Entre estos destacan:

- I. Un proceso de normalización de la política monetaria de Estados Unidos más rápido a lo esperado por los mercados financieros y, posiblemente, en otras economías avanzadas, ante la presencia de mayores presiones inflacionarias.
- II. Un entorno global de mayores tasas de interés puede presionar la solidez financiera de intermediarios financieros no bancarios, lo que representa retos importantes para la regulación y supervisión, que debe promover una adecuada administración de riesgos.

En este contexto, se presentan los indicadores de actividad económica, empleo, inflación, tipo de cambio, precio del petróleo, entre otros.

A.- PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía mexicana registró una importante expansión, impulsada especialmente por el desempeño de los servicios en el último trimestre de 2017. Ello contrasta con la contracción registrada en el tercer trimestre de ese mismo año, la cual fue resultado de los efectos de los sismos ocurridos en septiembre y de la caída extraordinaria en la plataforma de producción petrolera en ese mes. En cuanto a los componentes de la demanda agregada, las exportaciones continúan mostrando un buen desempeño y el consumo privado sigue presentando una tendencia positiva, aunque con indicios de cierta desaceleración. En contraste, persistió la debilidad de la inversión.

Las exportaciones manufactureras siguieron registrando un desempeño favorable, de manera congruente con un nivel más depreciado del tipo de cambio real respecto a lo observado en 2015 y con el fortalecimiento de la actividad económica global en 2017.

La expansión de las exportaciones manufactureras en el cuarto trimestre de 2017 fue resultado tanto del avance de las exportaciones automotrices, como del resto de las manufacturas.

Por su parte, las exportaciones petroleras mostraron un aumento en el trimestre de referencia, si bien continuaron situándose en niveles bajos. Dicho avance se originó por un mayor precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación y un alza en la plataforma de crudo exportado, con relación al trimestre previo.

En cuanto a la demanda interna, en el cuarto trimestre de 2017 se observó heterogeneidad en el comportamiento de sus componentes. El consumo privado continuó registrando una tendencia positiva, si bien mostró indicios de una desaceleración, al tiempo que la inversión siguió exhibiendo una trayectoria negativa.

Con relación al comportamiento de la actividad económica por el lado de la producción, en el cuarto trimestre de 2017 el PIB se expandió a una tasa trimestral desestacionalizada de 0.78 por ciento (1.5 por ciento a tasa anual con cifras originales y con datos ajustados por estacionalidad), luego de haberse contraído 0.17 por ciento en el tercer trimestre. Con estos resultados, la actividad económica en todo 2017 creció 2.0 por ciento (2.3 por ciento con datos ajustados por estacionalidad), cifra que se compara con la tasa de 2.9 por ciento registrada en 2016 (2.7 por ciento con cifras desestacionalizadas).

La expansión registrada en las actividades productivas en el cuarto trimestre de 2017 estuvo impulsada por el dinamismo del sector de servicios, luego de que estas actividades se vieran afectadas por los sismos de septiembre. En contraste, la actividad industrial siguió exhibiendo un débil desempeño, si bien en diciembre se observó un repunte, reflejando un mejor desempeño de la construcción en ese mes, el cual podría estar asociado a los esfuerzos de reconstrucción a raíz de los movimientos telúricos de septiembre.

Respecto de la actividad industrial, en el cuarto trimestre de 2017 la minería continuó mostrando la tendencia negativa que ha venido presentando en los últimos años. No obstante, en octubre se recuperó de la contracción extraordinaria registrada en septiembre por la caída en la producción petrolera.

Por el contrario, en el periodo de referencia la actividad manufacturera exhibió una trayectoria positiva, aunque persistió el menor ritmo de crecimiento respecto al observado en la segunda mitad de 2016.

A la recuperación que las actividades terciarias exhibieron en el cuarto trimestre de 2017 contribuyeron, principalmente, el avance mostrado en el comercio y los incrementos reportados en los rubros de transporte, correos y almacenamiento; servicios educativos; servicios de apoyo a los negocios; e información en medios masivos.

La expansión trimestral desestacionalizada de las actividades primarias en el cuarto trimestre de 2017 se derivó, en buena medida, de una mayor superficie cosechada del ciclo otoño – invierno, además de aumentos en la producción de maíz en grano, algodón, aguacate, nuez y sorgo en grano.

Respecto de las cuentas externas del país, en un contexto en el que el tipo de cambio real se mantuvo en niveles depreciados respecto a lo observado en 2015 y en el que el fortalecimiento de la actividad económica a nivel global contribuyó a que las exportaciones manufactureras de México continuaran recuperándose, en 2017 el déficit de la cuenta corriente siguió disminuyendo y alcanzó niveles inferiores a los registrados en 2015 y 2016.

En particular, el déficit de la cuenta corriente como proporción del PIB pasó de 2.1 a 1.6 por ciento entre 2016 y 2017 (de 22.8 a 18.8 miles de millones de dólares, respectivamente). El menor déficit en 2017 respecto a 2016 reflejó, principalmente, el mayor saldo de la balanza de productos no petroleros, el cual incluso pasó de un déficit en 2015 y 2016 a un superávit en 2017, aunque también contribuyeron los mayores superávits en las cuentas de remesas y de viajes. En contraste, en 2017 el déficit de la balanza comercial petrolera continuó ampliándose.

PRODUCTO INTERNO BRUTO:

De acuerdo con la estimación oportuna del PIB realizada por el INEGI, en el cuarto trimestre de 2017, el PIB registró un crecimiento anual de 1.8 por ciento. Al considerar el efecto estacional, el PIB se incrementó a una tasa anual de 1.7 por ciento y trimestral de 1.0 por ciento. De esta manera, el INEGI estima que el PIB en 2017 tuvo un crecimiento de 2.1 por ciento en cifras originales y de 2.3 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

Producto Interno Bruto Trimestral, cifras desestacionalizadas

Valores	Variación trimestral	Variación anual							
Series desestacionalizadas									
(Variación porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior)									
Denominación	2016				2017				
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Producto Interno Bruto, a precio de mercado	3.2	2.1	2.2	3.2	2.9	3.1	1.7	1.5	
Actividades Primarias	0.8	3.6	5.2	5.3	4.2	2.6	2.2	4.1	
Actividades Secundarias	1.5	0.3	-1.2	0.3	-0.1	-0.1	-0.6	-1.0	
Actividades Terciarias	3.9	3.0	3.5	4.4	3.8	4.2	2.5	2.3	

Notas: Cifras preliminares. Debido al método de estimación las series pueden ser modificadas al incorporarse nueva información.

Fuente: INEGI.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IGAE)

Durante el bimestre octubre-noviembre de 2017, el IGAE registró un crecimiento anual de 1.5 por ciento. Ajustando por factores estacionales, el IGAE presentó un incremento de 0.3 por ciento en relación al bimestre previo.

Por sectores, el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias se incrementaron 6.8 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Al eliminar el factor estacional, este sector creció 5.1 por ciento respecto al bimestre previo.
- La producción industrial registró una disminución anual de 1.3 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las actividades secundarias tuvieron una reducción bimestral de 0.4 por ciento. A su interior se observa lo siguiente:
 - ❖ Las manufacturas tuvieron un incremento anual de 2.5 por ciento. Al eliminar el factor estacional, esta actividad disminuyó 0.4 por ciento respecto al bimestre anterior. Resalta que durante el periodo octubre-diciembre de 2017 la industria automotriz ensambló más de 944 mil automóviles, la mayor fabricación para un trimestre similar en la historia de este indicador (se publica desde 1988). Por otro lado, durante el cuarto trimestre de 2017 el indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 51.7 puntos con cifras ajustadas por estacionalidad; este nivel apunta a que la actividad en las manufacturas continuó creciendo.
 - ❖ La construcción se redujo a una tasa anual de 3.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector disminuyó 1.1 por ciento en relación con el bimestre previo.
 - ❖ La minería tuvo una disminución anual de 9.4 por ciento. La minería petrolera cayó a un ritmo anual de 10.4 por ciento, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 7.9 por ciento. Al excluir el efecto estacional, la minería tuvo un crecimiento bimestral de 1.3 por ciento.
 - ❖ La generación de electricidad y suministro de agua y gas se redujo a una tasa anual de 0.1 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad disminuyó en 0.2 por ciento respecto al bimestre previo.

Por su parte, los indicadores oportunos de la demanda agregada han registrado la siguiente evolución:

- Durante el periodo octubre - diciembre de 2017, el índice de confianza del consumidor avanzó a una tasa anual de 4.3 por ciento. Al excluir el factor estacional, este indicador tuvo un crecimiento trimestral de 0.2 por ciento.



El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) al mes de diciembre 2017, presenta un crecimiento del 1.9 por ciento de incremento respecto al 2016, en el que podemos observar que en las Actividades Terciarias lleva el mayor crecimiento con el 2.6 por ciento.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

[Más información](#)

Indicador Global de la Actividad Económica a diciembre de 2017
Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2016
IGAE Total	0.7	1.9
Actividades Primarias	-5.3	1.8
Actividades Secundarias	0.9	0.1
Actividades Terciarias	0.5	2.6

Fuente: INEGI.

Cifras preliminares

MERCADO LABORAL

En el cuarto trimestre de 2017 las tasas de desocupación permanecieron en niveles particularmente bajos y menores a los que se estima que en los últimos años han sido congruentes con un entorno de inflación estable, aunque en los últimos meses parecen haber frenado su tendencia a la baja.

Lo anterior se ha dado en un contexto en el que la participación laboral se ha ubicado en niveles reducidos, aunque en el periodo que se reporta se incrementó respecto al trimestre previo, si bien desde niveles bajos. Así, las tasas de ocupación de la economía en su conjunto continuaron creciendo, al tiempo que el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS siguió registrando un elevado dinamismo y la tasa de informalidad laboral mantuvo una tendencia decreciente, situándose alrededor de los niveles más bajos de los últimos trece años.

Al 31 de diciembre de 2017, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19 millones 418 mil personas, lo que implicó un aumento anual de más de 802 mil plazas (4.3 por ciento), lo que representa la segunda mayor generación de empleos formales en un año desde el inicio de este indicador. Por tipo de contrato, en 2017 la afiliación permanente aumentó en 645 mil trabajadores (80.4 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 157 mil personas (19.6 por ciento del total).

INFLACIÓN

En 2017, la inflación estuvo fuertemente influida por una serie de choques de magnitud considerable, tanto externos como internos, lo que condujo a que al cierre del año alcanzara niveles no observados desde el año 2001. Desde inicios del año, la inflación comenzó a resentir los efectos de la depreciación de la moneda nacional, principalmente como resultado de la incertidumbre respecto al futuro de la relación bilateral de nuestro país con la nueva administración de Estados Unidos.

Durante el cuarto trimestre de 2017, la inflación general anual observó un incremento con relación a los niveles observados al final del tercer trimestre de 2017 debido, principalmente, a la evolución de su componente no subyacente. El índice no subyacente mostró un mayor ritmo de crecimiento primordialmente derivado de los aumentos en los precios de los energéticos, dentro de los que destaca el gas L.P., así como del alza en los precios de algunas frutas y verduras. Por su parte, la inflación subyacente se incrementó como resultado de los mayores precios de las mercancías no alimenticias y del repunte en los precios de los servicios, resultado a su vez del aumento en los precios de los servicios turísticos.

Así, la inflación general anual promedio aumentó de 6.48 a 6.59 por ciento entre el tercer y el cuarto trimestre de 2017, ubicándose en diciembre en un nivel de 6.77 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR

En lo que se refiere al Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) de producción total, excluyendo petróleo, al igual que en el trimestre anterior, su variación anual promedio entre el tercer y el cuarto trimestre de 2017 se redujo, con lo cual su tasa de crecimiento pasó de 5.35 a 5.03 por ciento, ubicándose en 3.38 por ciento en enero de 2018.

POLÍTICA MONETARIA Y DETERMINANTES DE LA INFLACIÓN

Por lo que respecta al comportamiento de las tasas de interés en México en el periodo de referencia, estas mostraron una elevada volatilidad e incrementos para todos los plazos, sobre todo aquellas de 2 años en adelante. Esto se observó, sobre todo, hacia finales de 2017, si bien dichos aumentos se han moderado ligeramente desde principios de este año. Al respecto, destaca que los ajustes en la curva de rendimientos estuvieron influidos tanto por los incrementos de la tasa de referencia en las tasas de interés de corto plazo, como por las presiones en las tasas de interés externas en las de mayor plazo. Así, en el periodo que cubre este Informe, la tasa de interés para un horizonte de 3 meses subió 50 puntos base, de 7.1 a 7.6 por ciento, mientras que las correspondientes a 2 y 10 años se incrementaron 90 puntos base, de 6.7 a 7.6 por ciento y de 6.8 a 7.7 por ciento, respectivamente. Lo anterior condujo a que la curva de rendimientos se desplazara al alza, lo cual se ha dado de manera ordenada, en parte como resultado de las acciones de política monetaria que el Banco de México ha implementado.

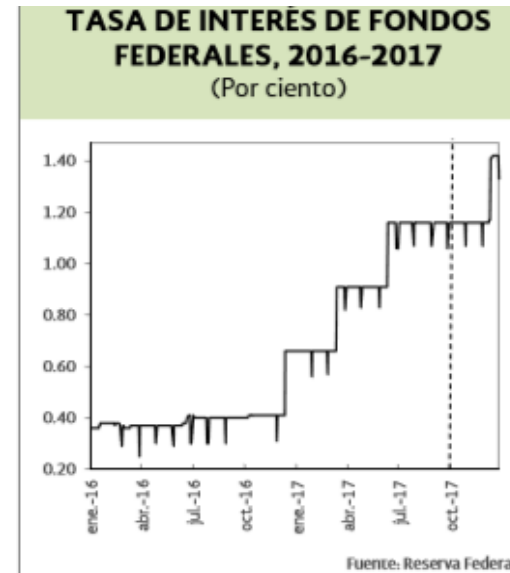
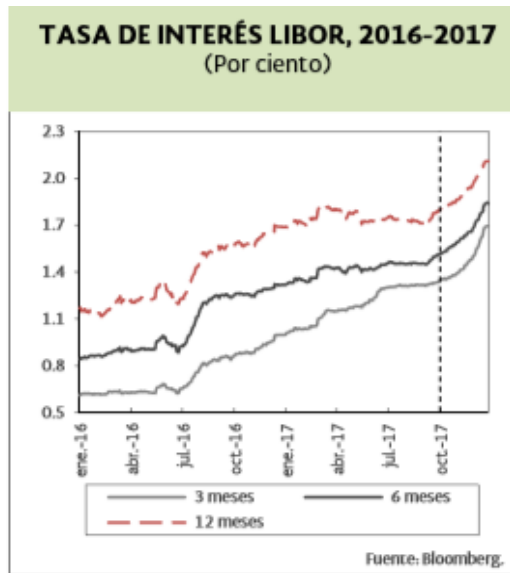
SECTOR FINANCIERO

En el cuarto trimestre del año, los activos financieros en el mercado local presentaron un comportamiento negativo. La dinámica de los mercados estuvo afectada por diversos factores, entre los que destaca el incremento de las tasas de interés en Estados Unidos. Asimismo, la incertidumbre en torno a las renegociaciones del TLCAN generó condiciones menos favorables para la operación de los inversionistas en los activos locales.

En este contexto, el tipo de cambio del peso frente al dólar alcanzó en diciembre su mayor nivel desde marzo de 2017. Por su parte, los mercados accionarios y de bonos gubernamentales registraron retrocesos moderados.

TASAS DE INTERÉS

Durante el tercer trimestre del año, las tasas de interés en los mercados internacionales incrementaron de manera significativa respecto al trimestre previo. La recuperación de la actividad económica a nivel global, así como niveles de inflación moderados han llevado a que los principales bancos centrales continúen con una postura monetaria menos laxa, lo que se ha traducido en mayores niveles en las tasas de interés. En Estados Unidos, al 30 de diciembre de 2017, la tasa a 3 meses se ubicó en 1.39 por ciento, comparado con el 1.06 por ciento registrado al cierre del tercer trimestre 2017. Por su parte, la tasa de 10 años se ubicó en 2.40 por ciento, 7 puntos base por arriba de la tasa registrada al cierre del tercer trimestre de 2017.



MERCADO CAMBIARIO BANCO DE MÉXICO

En el mercado cambiario, las monedas de países avanzados y emergentes registraron movimientos mixtos y moderados durante el cuarto trimestre del año. A pesar de que la FED continuó con su proceso de normalización de política monetaria y de la aprobación de la reforma fiscal en Estados Unidos, el dólar se mantuvo estable de manera generalizada.

Las acciones de política monetaria de otros bancos centrales han originado cierta disparidad en la cotización de las monedas frente al dólar, aunque también se observan otros factores atribuibles a esta dinámica. La libra esterlina ha experimentado fluctuaciones importantes ante las actuales negociaciones del Reino Unido sobre su salida de la Unión Europea. En este mismo sentido, el dólar canadiense y el peso mexicano han experimentado episodios de volatilidad como consecuencia de la incertidumbre respecto a la renegociación del TLCAN.



PRECIO DEL PETRÓLEO

Durante el cuarto trimestre de 2017, los precios del petróleo mostraron una recuperación significativa, alcanzando en promedio un nivel superior al reportado en el trimestre previo. Este comportamiento se atribuye fundamentalmente a la declinación que muestran los inventarios de petróleo a nivel global, como reflejo de diversos factores que han afectado negativamente la oferta, entre los que se encuentra el acuerdo para reducir la oferta global de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), cuya extensión por 9 meses adicionales a diciembre del 2018 fue anunciada el 30 de noviembre de 2017. En este contexto, el precio del WTI promedió 55.3 dólares por barril (dpb) durante el cuarto trimestre, presenta un incremento de 14.8 por ciento con relación al precio promedio registrado en el tercer trimestre de 2017 (48.2 dpb), mientras que los precios de la mezcla mexicana y del Brent promediaron 52.0 y 61.4 dpb, presentando incrementos de 13.4 y 18.7 por ciento, respectivamente.

Por el lado de la demanda de petróleo, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) estimó en su reporte mensual publicado en enero que la demanda global aumentó en 1.6 Mbd en 2017, luego de revisar la cifra al alza en 0.1 Mbd con respecto al reporte publicado en diciembre. La robusta demanda que mostró el mercado petrolero a lo largo del año refleja un mayor crecimiento al esperado de la demanda de los países de la OCDE, particularmente de Europa y EEUU a pesar de la desaceleración observada en el tercer y cuarto trimestres derivada, en parte, del impacto de los huracanes en septiembre.



DEUDA PÚBLICA

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 507 mil 461.6 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2017 el 76.1 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL

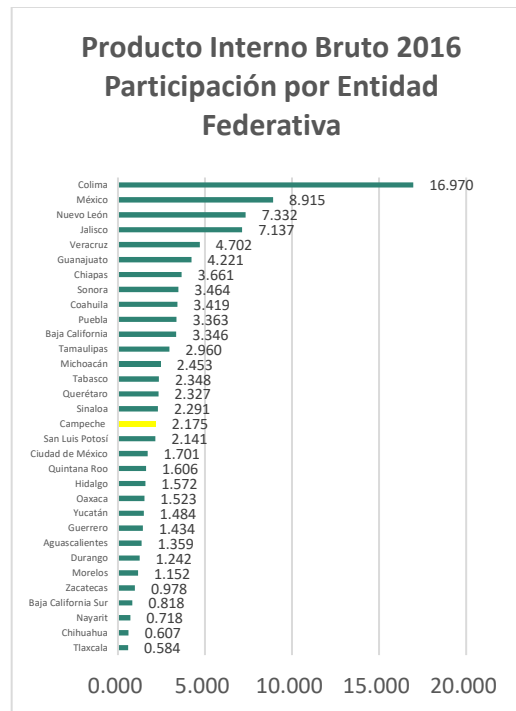
Al cierre del cuarto trimestre de 2017, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 714 mil 288 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el cuarto trimestre de 2017, respecto del cierre de 2016, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 191 mil 571.2 millones de pesos,
- Una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 18 mil 165.2 millones de pesos,
- Ajustes contables al alza por 108 mil 250.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta y recompra de deuda.

B.- PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

PARTICIPACIÓN DE CAMPECHE EN EL PIB 2016

La participación del Estado de Campeche en la conformación del Producto Interno Bruto (PIB) para 2016 por Entidad Federativa fue de 2.175, ubicándose en el lugar décimo séptimo.



FUENTE: INEGI

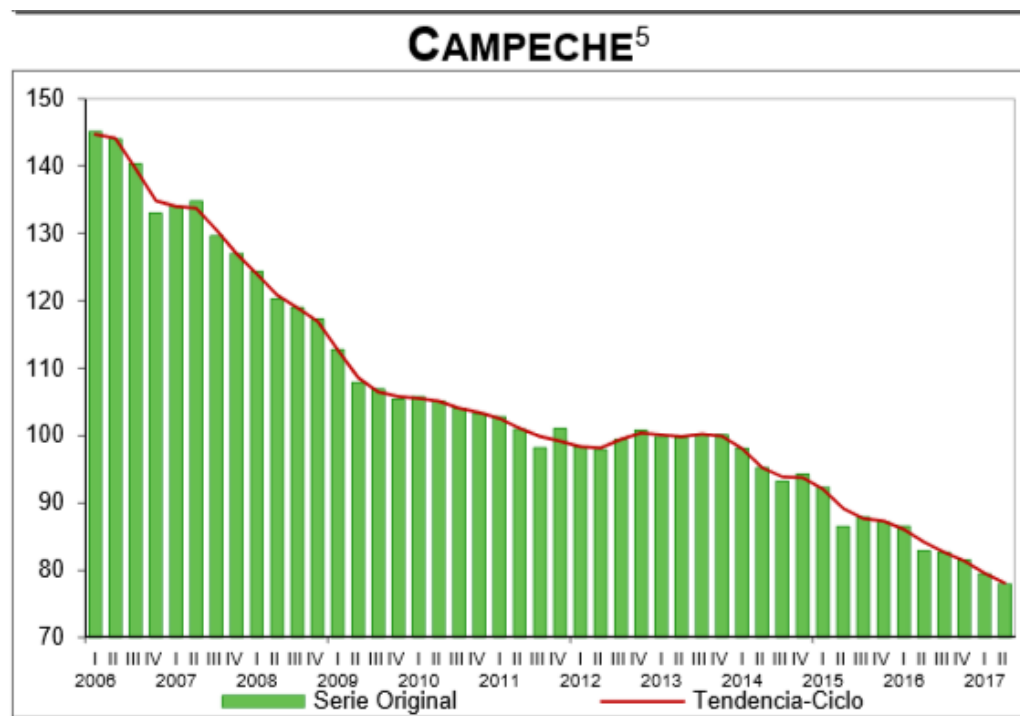
El Estado de Campeche se ubica en el lugar Trigésimo Segundo en la medición del crecimiento del Producto Interno Bruto 2016 a precios corrientes. Mantiene la tendencia negativa en 2016 contra 2015, representando un decremento del -5.8 por ciento.

Entidades	PRECIOS CORRIENTES PIB ESTATAL		Variación	
	2015	2016	Absoluta	Relativa
Aguascalientes	217,813,442	256,033,535	38,220,093	17.5%
Quintana Roo	264,808,783	302,614,804	37,806,021	14.3%
Colima	101,749,798	114,443,342	12,693,544	12.5%
Sonora	580,225,533	652,592,947	72,367,414	12.5%
Sinaloa	385,061,226	431,634,694	46,573,468	12.1%
Yucatán	250,939,483	279,510,661	28,571,178	11.4%
Michoacán	415,290,496	462,178,489	46,887,993	11.3%
Jalisco	1,211,602,740	1,344,612,183	133,009,443	11.0%
Chihuahua	581,704,825	644,227,797	62,522,972	10.7%
San Luis Potosí	364,981,974	403,449,488	38,467,514	10.5%
Durango	211,692,357	233,932,079	22,239,722	10.5%
Querétaro	398,229,189	438,432,552	40,203,363	10.1%
Zacatecas	167,715,762	184,248,072	16,532,310	9.9%
Coahuila	628,067,915	689,836,747	61,768,832	9.8%
Baja California	574,842,943	630,433,117	55,590,174	9.7%
Nayarit	123,465,002	135,186,092	11,721,090	9.5%
Guanajuato	727,085,353	795,297,052	68,211,699	9.4%
Morelos	198,731,510	217,032,359	18,300,849	9.2%
Puebla	580,912,021	633,554,513	52,642,492	9.1%
Baja California Sur	141,814,451	154,035,654	12,221,203	8.6%
Guerrero	249,169,183	270,108,613	20,939,430	8.4%
México	1,553,763,554	1,679,645,224	125,881,670	8.1%
Ciudad de México	2,962,749,456	3,197,348,243	234,598,787	7.9%
Nuevo León	1,310,799,004	1,381,365,627	70,566,623	5.4%
Tlaxcala	104,432,188	110,037,804	5,605,616	5.4%
Chiapas	304,684,552	320,473,307	15,788,755	5.2%
Veracruz	843,726,916	885,891,336	42,164,420	5.0%
Hidalgo	283,382,538	296,158,137	12,775,599	4.5%
Tamaulipas	539,597,189	557,762,544	18,165,355	3.4%
Oaxaca	287,603,554	286,869,762	-733,792	-0.3%
Tabasco	461,472,753	442,407,002	-19,065,751	-4.1%
Campeche	435,320,468	409,872,451	-25,448,017	-5.8%
Totales	17,463,436,158	18,841,226,227	1,377,790,069	7.9%

COMPORTAMIENTO DEL ITAEE 2006-2017

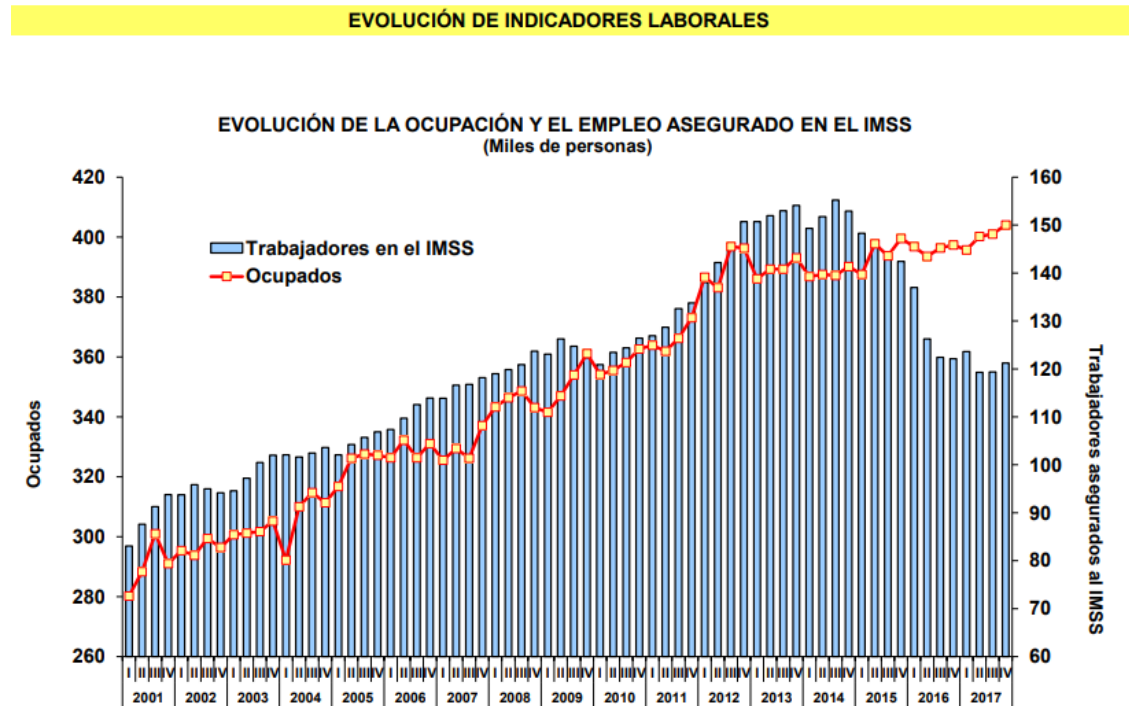
El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama de la evolución económica de las entidades federativas del país en el corto plazo.

El Estado de Campeche continúa con una constante recesión en la actividad económica iniciada desde 2006, registrando una tendencia a la baja en este indicador.



Empleo:

En materia de empleo, la medición que comúnmente se ocupa es la relativa al número de trabajadores asegurados al IMSS, cuyas cifras al mes de Diciembre 2017 para el Estado de Campeche fue de 121,757, con una tasa de desocupación del 3.0 por ciento.



CAMPECHE EN EL CONTEXTO LABORAL NACIONAL

INDICADORES LABORALES

Concepto	Nacional	Campeche	Periodo
Trabajadores Asegurados en el IMSS (número)	19,696,488	121,757	Febrero 2018
Tasa de Desocupación (por ciento) 1/	3.4	3.0	Enero 2018
Conflictividad colectiva laboral en la Jurisdicción Federal			
Emplazamientos a Huelga (número) 2/	972	12	Enero - Febrero 2018
Huelgas Estalladas (número)	--	--	Enero - Febrero 2018
Incremento salarial contractual real promedio en la Jurisdicción Federal (por ciento)	-0.80	-0.89	Enero 2018
Salario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS			Enero 2018
Diario	348.1	397.8	
Mensual	10,582.6	12,092.4	
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, PROFEDET (número de asuntos resueltos a favor de los trabajadores)			Enero 2018
Asesorías	13,804	196	
Conciliaciones	622	51	
Juicios	1,651	17	
Amparos	35	1	
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, INFONACOT			Enero 2018
Trabajadores con crédito(s) ejercido(s) (número)			
Total	75,687	567	
Hombres	48,029	379	
Mujeres	27,658	188	
Importe de los créditos ejercidos (miles de pesos)			
Total	1,222,944	8,967	
Hombres	819,521	6,208	
Mujeres	403,423	2,759	

1/ A partir de octubre de 2014, es con base en la población de 15 años y más. La Tasa de Desocupación corresponde al promedio del periodo de noviembre de 2017 a enero de 2018.

2/ El total nacional contempla 140 emplazamientos a huelga en más de una entidad federativa.

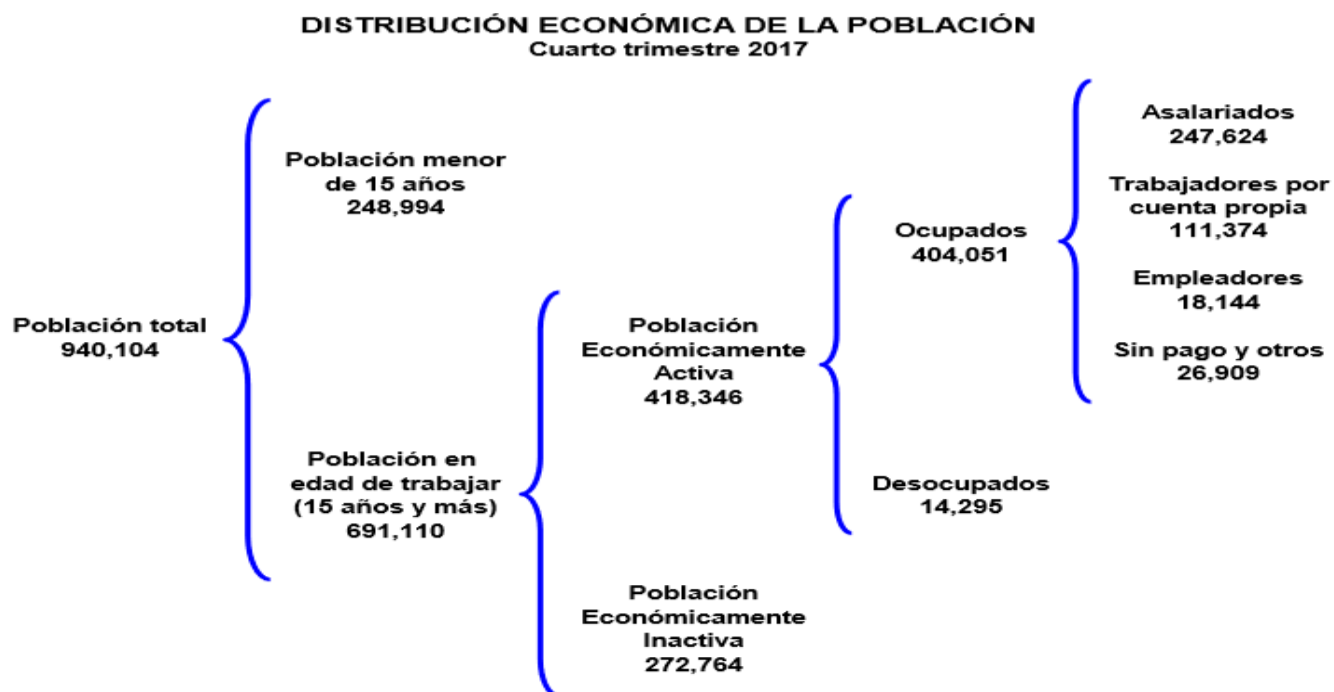
FUENTES: INEGI; STPS; IMSS; CONASAMI; PROFEDET; e INFONACOT.

Población:

El INEGI publica trimestralmente una Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE), donde se observa que al Cuarto trimestre de 2017, la población estimada del Estado es de 940,104 habitantes.

Asimismo, muestra la Población Económicamente Activa (PEA) que prevalece en el Estado al Cuarto trimestre de 2017, cuya cifra alcanza 418 mil 346 personas, que significa el 61 por ciento de la población en edad de trabajar.

La estructura de la información publicada la podemos resumir en los cuadros siguientes:



CAMPECHE EN EL CONTEXTO LABORAL NACIONAL

**POBLACIÓN
Cuarto trimestre 2017
(Personas)**

Concepto	Nacional			Campeche			Participación B/A (%)
	Total (A)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (B)	Hombres (%)	Mujeres (%)	
Población Total (PT)	123,982,528	48.3	51.7	940,104	48.3	51.7	0.8
<i>Población menor de 15 años (Menores)</i>	31,938,606	51.1	48.9	248,994	51.3	48.7	0.8
<i>Población en Edad de Trabajar (PET)</i>	92,043,922	47.4	52.6	691,110	47.2	52.8	0.8
Población Económicamente Inactiva (PEI)	37,347,284	26.3	73.7	272,764	24.2	75.8	0.7
Población Económicamente Activa (PEA)	54,696,638	61.7	38.3	418,346	62.3	37.7	0.8
Ocupados	52,865,845	61.8	38.2	404,051	62.4	37.6	0.8
Desocupados	1,830,793	59.5	40.5	14,295	59.3	40.7	0.8
Tasas Laborales (por cientos)							
Tasa Neta de Participación, TNP (PEA/PET)	59.4	77.4	43.2	60.5	79.8	43.3	
Tasa de Desocupación, TDA (Desocupados/PEA)	3.3	3.2	3.5	3.4	3.3	3.7	
Tasa de Desocupación Jóvenes (15 a 29 años)	5.9	5.4	6.8	6.0	5.2	7.3	
Tasa de Informalidad Laboral, TIL	57.0	56.9	57.4	63.4	63.2	63.8	

FUENTE: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO



III.- RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO

El esfuerzo de la actual administración para cumplir con los compromisos anunciados a los campechanos se reflejan en un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de las finanzas públicas en el ejercicio 2017; con la contención del gasto en servicios personales y la disminución de los gastos de operación, así como la adopción de alternativas de financiamiento, en especial en materia de inversión pública.

Se refrenda el compromiso con la estabilidad económica ante un entorno nacional adverso, se tomaron medidas que permitieron continuar con el cambio estructural que se ha propuesto la presente administración y contribuyen a seguir protegiendo la economía de las familias campechanas.

Con un manejo responsable de las finanzas públicas nos permitió transitar sin mayores sobresaltos económicos el temporal económico que se vive a nivel mundial, sin tener que recurrir a la creación de nuevos impuestos, ni elevar los existentes.

En general, durante enero a diciembre de 2017 los resultados generales obtenidos en las finanzas públicas son:

⇒ Ingresos Presupuestarios 22 mil 133 millones 822 mil pesos.

⇒ Gasto Presupuestario 22 mil 862 millones 79 mil pesos, integrado por:

- Gasto del Ejercicio Actual con 22 mil 190 millones 327 mil pesos y
- Gasto de Remanentes de Ejercicios Anteriores por 671 millones 752 mil pesos.

A continuación se presenta el detalle de los resultados de las finanzas públicas, con el fin de dar cumplimiento con el compromiso de rendir cuentas del origen y aplicación de los recursos públicos.

POLÍTICA DE INGRESOS



A.- POLÍTICA DE INGRESOS

En cumplimiento a la Ley de Ingresos 2017, en la que se estableció el compromiso de certidumbre tributaria; en el ejercicio fiscal 2017 no se crearon nuevos impuestos ni incrementos en tasas ni tarifas, siendo el objetivo principal el cumplimiento voluntario y oportuno de los contribuyentes, así como el incremento de la base tributaria.

Así mismo, se previó continuar con las acciones de difusión, barrido de calles, intercambio de información en materia fiscal, como lo establecen los Programas Operativos Anuales derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, así como el Convenio de Colaboración en Materia Hacendaria de Ingresos con los Municipios del Estado para la vigilancia y cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes se aplicó el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) para la recuperación de los créditos fiscales federales, estatales y municipales, este último en base a los Convenios de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial, suscrito entre el Gobierno del Estado y los Municipios de la Entidad a excepción del Municipio de Carmen.

Se continuó con la actualización de los procesos relativos a la atención y servicios a los contribuyentes, en materia de Recaudación y de Auditoría Fiscal con la finalidad de poder realizar y efectuar nuestras facultades en materia fiscal con mayor certidumbre, transparencia, eficiencia y eficacia.

Con la finalidad de mejorar y fortalecer la Hacienda Pública Estatal se previó la creación en este ejercicio fiscal 2017, del Órgano Desconcentrado denominado “Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche” (SEAFI); mismo que entró en funciones el 1° de abril de 2017, con las facultades en materia de Servicios a Contribuyentes, de Recaudación, de Auditoría Fiscal y Jurídica, lo que fortalecerá nuestras acciones en esas materias.

El Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021 establece el objetivo específico, las estrategias y las líneas de acción que conciernen a la Política de Ingresos, las cuales son:

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- ◆ **Contribución al fortalecimiento del pacto federal.**
Hacer de Campeche un actor relevante de la vida nacional, que contribuya al fortalecimiento del pacto federal y a la prosperidad de la República.

ESTRATEGIA:

- ❖ **Gestionar una mayor asignación de recursos federales que garantice una oferta suficiente y accesible de bienes y servicios públicos para el conjunto de la población.**

LÍNEA DE ACCIÓN:

- ✓ **Fortalecer la operación de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y de Colaboración Administrativa y sus Anexos entre la Federación y el Gobierno del Estado de Campeche, a fin de contribuir a la eficiencia recaudadora de los tres ámbitos de gobierno.**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- ◆ **Fortalecimiento Municipal.**
Contribuir a fortalecer y otorgar certeza jurídica a las funciones y atribuciones de los gobiernos municipales.

ESTRATEGIA:

- ❖ **Contribuir al fortalecimiento de los municipios para el manejo adecuado de los instrumentos de la hacienda pública e incrementar su recaudación.**

LÍNEA DE ACCIÓN:

- ✓ Apoyar a los municipios en la búsqueda de formas y mecanismos para incrementar sus ingresos propios.
- ✓ Aumentar la eficiencia recaudadora a través de mejorar la administración tributaria para facilitar el cumplimiento de las obligaciones al contribuyente.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- ◆ Manejo eficiente de las finanzas públicas.
Fortalecer la hacienda pública estatal y fomentar la corresponsabilidad tributaria entre el Estado, los municipios y la ciudadanía.

ESTRATEGIA:

- ❖ Implementar programas y acciones específicas que favorezcan la ampliación de la capacidad recaudatoria para el fortalecimiento de la hacienda pública estatal.

LINEAS DE ACCIÓN

- ✓ Aprovechar adecuadamente las potestades tributarias del Estado y simplificar el esquema impositivo, que permitirá a los contribuyentes facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- ✓ Actualizar la legislación fiscal existente, que garantice seguridad jurídica a los contribuyentes.
- ✓ Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instancias recaudatorias y trabajar en la ampliación de la base de contribuyentes.

ESTRATEGIA:

- ❖ Elaborar un programa de inversión pública con visión a largo plazo para prever las necesidades futuras de inversión que demandará el desarrollo integral del Estado.

LINEAS DE ACCIÓN:

- ✓ Analizar la situación económica, social, política, demográfica y cultural actual del Estado para identificar los problemas y limitaciones que se asocian con el proceso de planeación del desarrollo a largo plazo y saber qué recursos están disponibles para acometer la tarea.

Bajo este escenario, los resultados a destacar en el ejercicio 2017 de los Ingresos Presupuestarios del Sector Gobierno con base a lo programado y lo observado en el período anterior son los siguientes:

PRONÓSTICO DE LA LEY DE INGRESOS 2017
(Miles de Pesos)

FUENTE DE INGRESO	INGRESOS			2016/Estimado Real %
	RECAUDADO 2016	ESTIMADO	MODIFICADO 2017	
TOTAL	\$ 21,369,593	\$ 19,277,532	\$ 19,588,782	(14.90)
De Libre Disposición	3,058,446	\$ 2,211,291	\$ 2,211,291	(31.79)
Fuentes Locales	3,029,681	2,207,067	2,207,067	(31.28)
Tributarios	1,544,655	1,534,901	1,534,901	(6.26)
No Tributarios	1,485,026	672,166	672,166	(57.30)
Otros Convenios	28,765	4,224	4,224	(86.15)
Otros Convenios y Subsidios	28,765	4,224	4,224	(86.15)
De Origen Federal	18,311,147	16,571,241	16,571,241	(11.97)
Participaciones	6,941,433	7,019,627	7,019,627	(4.60)
Fondos de Aportaciones Federales	7,324,461	7,518,605	7,518,605	(3.16)
Convenios	4,045,253	2,033,009	2,033,009	(52.59)
Derivados de Financiamiento	-	495,000	806,250	N/A
Financiamiento	-	495,000	806,250	N/A

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Se observa que la estimación de los Ingresos para el ejercicio 2017 refleja una disminución de 14.90 por ciento en términos reales con relación a lo recaudado en el ejercicio anterior; para la proyección de los Ingresos de Libre Disposición se consideró la tendencia mostrada en los últimos cinco años, el comportamiento esperado de la economía y el esfuerzo recaudatorio previsto, de esta forma se estimó una disminución real de 31.79 por ciento.

De los ingresos de origen federal se programó un decremento real de 11.97 por ciento con relación a lo recaudado para igual período del ejercicio 2016, cabe señalar que la estimación de las participaciones federales del Estado, se realizó a partir de 3 escenarios que impactan en los ingresos presupuestarios de 2017: la Recaudación Federal Participable (RFP), el componente del PIB en la fórmula del FGP y, el decremento de la base de distribución del FEXHI.

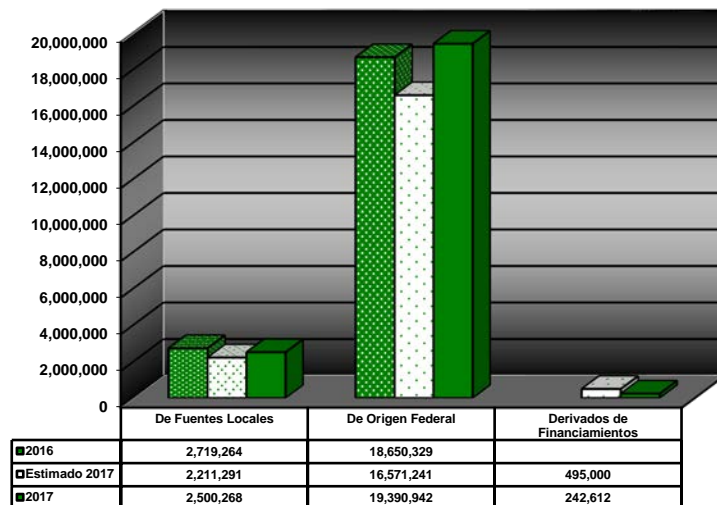
Asimismo, se estimaron ingresos derivados de financiamientos por un monto de 495 millones de pesos cuyo destino es para las inversiones públicas productivas vinculadas con el plan estatal de desarrollo y los programas a los que se encuentren relacionados, consistentes en: remodelación del malecón tramos Justo Sierra – Resurgimiento (1,150 mts lineales), distribuidor vial la Ría (1,964 mts² x 2,418 mts², 767 mts²), Unidad Deportiva Ciudad del Carmen, y Parque Moch Couch.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

De forma general, los Ingresos Presupuestarios del Sector Gobierno en el ejercicio de 2017 sumaron 22 mil 133 millones 822 mil pesos, lo que significó un incremento de 14.82 por ciento con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos y resulta inferior en términos reales en 2.29 por ciento respecto a lo recaudado de enero a diciembre del ejercicio anterior.

El comportamiento de los Ingresos Presupuestarios en el ejercicio 2017 fue el siguiente:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION				VARIACION RESPECTO A:		
	2016	2017			ESTIMADO	Real 2016	
	Obtenida	Estimada	Modificada	Obtenida	Importe	%	%
TOTAL	\$ 21,369,593	\$ 19,277,532	\$ 19,588,782	\$ 22,133,822	\$ 2,856,290	14.82	(2.29)
De Libre Disposición	2,719,264	2,211,291	2,211,291	2,500,268	288,977	13.07	(13.26)
Fuentes Locales	2,690,499	2,207,067	2,207,067	2,383,993	176,926	8.02	(16.41)
Otros Convenios	28,765	4,224	4,224	116,275	112,051	2,652.72	281.34
De Origen Federal	18,650,329	16,571,241	16,571,241	19,390,942	2,819,701	17.02	(1.91)
Participaciones	7,280,615	7,019,627	7,019,627	6,779,293	(240,334)	(3.42)	(12.16)
Fondos de Aportaciones Federales	7,324,461	7,518,605	7,518,605	7,754,235	235,630	3.13	(0.12)
Convenios	4,045,253	2,033,009	2,033,009	4,857,414	2,824,405	138.93	13.28
Derivados de Financiamientos	-	495,000	806,250	242,612	(252,388)	(50.99)	N/A
Financiamiento	-	495,000	806,250	242,612	(252,388)	(50.99)	N/A

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Para el ejercicio 2017, se realizaron acciones encaminadas a atender los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021, entre las que destacan:

- ✓ Fortalecer la operación de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y de Colaboración Administrativa y sus Anexos entre la Federación y el Gobierno del Estado de Campeche, a fin de contribuir a la eficiencia recaudadora de los tres ámbitos de gobierno.

- En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el 27 de julio de 2015 se firmó entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el gobierno del Estado un nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que fortalece las estrategias y los vínculos de coordinación colaboración fiscal con el Gobierno Federal. Al amparo de dicho Convenio se continuaron ejerciendo las funciones de administración fiscal federal a través de los siguientes Programas:

1.- Programa Operativo del Régimen de Incorporación Fiscal:

En términos del Anexo N° 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal relativo a la recaudación derivada de los contribuyentes que tributan en el “Régimen de Incorporación Fiscal” se obtuvo un ingreso de 20 millones 942 mil 481 pesos.

Con fecha 11 de agosto de 2017, se firmó el Acta de Concertación del Programa Operativo Anual del Régimen de Incorporación Fiscal para el 2017, de los cuales se implementaron acciones en los subprogramas que a continuación se enlistan:

- **Difusión:** se cumplió un 93% en los cuales se realizaron acciones tales como: impresos, perifoneo, espectaculares, pintas de bardas, spot de radio, video promocional, redes sociales, eventos públicos, banner y comunicados de prensa.
- **Servicios al Contribuyente:** se continuó con la atención, orientación, trámites y servicios en toda la geografía de la Entidad, teniendo una atención total de 797 contribuyentes.
- **Incremento en la Incorporación al Registro Federal de Contribuyentes:** por este concepto se logró la inscripción de 2,130 nuevos contribuyentes al Régimen de Incorporación Fiscal.

- **Control de Obligaciones:** se emitieron 11,728 Cartas de Invitación de los cuales se cumplió con el 44% de la meta anual. Por otra parte, se realizaron 2 vigilancias de las cuales se requirieron a 614 contribuyentes omisos, representando el 46% de la meta anual.

2.- Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales 2017 “Vigilancia PLUS”:

A través de este programa se vigila que las personas físicas y morales, (con excepción de grandes contribuyentes y dictaminados, así como aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal), que sean representativos y se encuentren omisos en la presentación de las declaraciones por Impuesto sobre la Renta Propio, Impuesto sobre la Renta por Salarios y Conceptos Asimilados por Salarios, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

- Impuesto Sobre la Renta coordinados 729 mil 896 pesos,
- Impuesto al Valor Agregado coordinados 559 mil 779 pesos,
- Multas por Extemporaneidad y por Incumplimiento a Requerimientos provenientes del Control de Obligaciones 1 millón 41 mil 599 pesos,
- Derivado del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales coordinado con Entidades Federativas 2017, se realizó la notificación de 2,024 requerimientos de obligaciones federales de contribuyentes que no cumplieron en tiempo con la presentación de sus declaraciones mensuales; obteniéndose incentivos por la cantidad de 22 millones 258 mil 671 pesos.

3.- Programa de Fiscalización Concurrente:

En término de lo establecido en la Cláusula Décimo Novena del Convenio de colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó la diligenciación de 883 documentos de la cartera de créditos, en actos de notificación de créditos fiscales y mandamientos de ejecución para requerir el pago y/o el embargo de bienes y 23 ampliaciones de embargo a los contribuyentes deudores.
- Por incentivos económicos derivados de la Fiscalización Concurrente se ingresaron 12 millones 146 mil 808 pesos,
- Por multas del ISR, IVA y multas de forma provenientes de actos de fiscalización 815 mil 317 pesos, y
- Por Impuesto Empresarial a Tasa Única la cantidad de 908 mil 847 pesos.

4.- Programa de Recuperación de Créditos Fiscales determinados por la Federación:

De conformidad con la cláusula Decima Séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, respecto al Programa de la recuperación de créditos fiscales federales determinados por el SAT (antes Anexo 18), se recuperó la cantidad de \$40 millones 161 mil 270 pesos.

5.- Programa de Rezagos del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS):

Con respecto a la morosidad relativa al Régimen de Pequeños Contribuyentes se recaudó por concepto del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Empresarial a Tasa Única de REPECOS la cantidad de 523 mil 672 pesos.

6.- Programa de Multas Administrativas Federales no Fiscales:

Con fundamento en la Cláusula Décima Cuarta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, respecto de las multas impuestas por las autoridades administrativas federales no fiscales se percibió un incentivo económico por la cantidad de 533 mil 995 pesos.

7.- Programa de Cobro del Impuesto sobre Automóviles Nuevos:

En cumplimiento a la Cláusula Décima Tercera del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para la administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, se tiene la facultad de recaudación, comprobación, determinación y cobro, obteniéndose una recaudación de 42 millones 87 mil 180 pesos, incluyendo los recargos.

8.- Programa de Zona Federal Marítimo Terrestre:

De conformidad con el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal por el que se transfiere las funciones operativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro, de los Derechos a que se refiere los artículos 211-B y 232-C de la Ley Federal de Derechos, por conducto de los Municipios de Calkiní, Campeche, Champotón y Carmen, de los cuales se obtuvieron 1 millón 179 mil 967 pesos.

9.- Programa de 5 al Millar por Inspección y Vigilancia:

Establecido en el Anexo 5 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal en el que delega las funciones operativas de administración en relación con el Derecho normado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, que paguen los contratistas de obra pública y de servicios relacionados con la misma, se recaudó 11 millones 639 mil 351 pesos.

10.- Programa Cobro del Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles:

Derivado del ejercicio de las facultades conferidas en la Cláusula Décima Primera del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal por el que se transfiere las funciones administrativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro del Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles, en relación con los ingresos, por la ganancia de la enajenación de terrenos, construcciones ubicados dentro de la circunscripción territorial del Estado de Campeche, se recaudaron 14 millones 934 mil 109 pesos.

11.- Programa para Incentivar el Uso de Medios Electrónicos de Pago y Comprobación Fiscal:

A efecto de dar cumplimiento a la disposición contenida en el artículo cuarto del “Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para incentivar el uso de medios electrónicos de pago y comprobación fiscal” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2016, se obtuvo un incentivo por la cantidad de 185 mil 753 pesos, del “Sorteo del Buen Fin 2017”.

- ✓ Apoyar a los municipios en la búsqueda de formas y mecanismos para incrementar sus ingresos propios.
- Por otra parte, el Municipio de Campeche con fecha 01 de septiembre de 2017, firma con el Instituto de Información Estadística, Geografía y Catastral (INFOCAM) el Convenio de Coordinación para el Uso e Implementación del Sistema Estatal de Información Estadística, Geográfica y Catastral, con la finalidad de lograr un catastro multifinilarario que contribuya a la certeza jurídica y geográfica de la propiedad raíz y una mayor capacidad de desarrollo territorial.

- En los meses de septiembre y diciembre del ejercicio fiscal 2017, se llevó a cabo la Firma del Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia del Impuesto Predial que celebra el Gobierno del Estado de Campeche con los H. Ayuntamientos del Municipio de Campeche, Candelaria, Champotón y Escárcega, en la cual se modifica el primer párrafo de la cláusula PRIMERA, el inciso g) de la fracción I y el penúltimo párrafo de la cláusula SEGUNDA, las cláusulas TERCERA y UNDÉCIMA, el segundo párrafo de la cláusula DECIMOSEXTA, así como adicionar dos últimos párrafos a la cláusula DECIMOSÉPTIMA y la cláusula VIGÉSIMA del precitado convenio, con la finalidad de coadyuvar en las facultades establecidas mismas que servirán para disminuir la morosidad del padrón de contribuyentes e incrementar la recaudación del Impuesto Predial ya que es la principal fuente de ingresos propios de la Hacienda Pública Municipal.
- Asimismo, se llevaron a cabo 12 reuniones de Funcionarios Fiscales, en las que se analiza e informa a los municipios el comportamiento y la distribución de las Participaciones Federales y demás recursos que reciben mensualmente; el seguimiento recaudatorio municipal del Impuesto Predial, Derecho de Agua Potable, entre otros, así como las variables y situación económica que afectan las participaciones federales y la recaudación de los ingresos propios del Estado, a efecto de diseñar estrategias recaudatorias a mediano plazo y en la medida de lo posible estrategias y acciones de forma inmediata, con la finalidad de incrementar la recaudación Estatal y Municipal.
- De los 10 municipios que celebraron el Convenio de Colaboración Administrativa en materia de Impuesto Predial, se obtuvo una recaudación de 98 millones 75 mil 93 pesos que representa un incremento del 3.5 por ciento al compararlo con lo observado en el ejercicio 2016.
- Por otra parte, se celebraron 11 convenios de pago en parcialidades, cuyo importe representó la cantidad de 382 mil 121 pesos.

- De igual forma se realizaron actos de notificación por 1,236 requerimientos del impuesto predial.
 - Con la finalidad de hacer llegar los medios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales y municipales, a través del Programa “Acercando los Servicios a la Comunidad” a las Juntas de Becal, Dzibalché y Nunkiní en el Municipio de Calkiní; a las Juntas de Pich, Alfredo B. Bonfil, Tixmucuy y Hampolol del Municipio de Campeche; a las Juntas de Nuevo Progreso, San Antonio Cárdenas, Sabancuy y Mamantel.
 - En cumplimiento a la Ley de Hacienda de los Municipios, a la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche y al Acuerdo mediante el cual se fijan las características y especificaciones de las placas metálicas, calcomanías de identificación y revalidación y tarjetas de circulación para los diferentes tipos de servicio que prestan los automóviles, autobuses, camiones, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, así como la asignación de la numeración correspondiente a cada Entidad Federativa y disposiciones para su otorgamiento y control, así como de la licencia federal de conductor, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se realizó el canje de placa vehicular de 219,514 vehículos automotores.
-
- ✓ Aumentar la eficiencia recaudadora a través de mejorar la administración tributaria para facilitar el cumplimiento de las obligaciones al contribuyente.
 - Potenciar la captación de ingresos y que esta sea sostenible, conforme lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, requiere del fortalecimiento de las áreas encargadas de la gestión de ingresos tributarios y no tributarios, con el propósito de incrementar la recaudación de contribuciones locales, así como federales coordinadas y municipales. Y mejorar la administración de las Aportaciones y Participaciones Federales lo cual puede ser posible mejorando la administración hacendaria.

- **Para avanzar en el fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal y fomentar la corresponsabilidad tributaria entre el Estado, los Municipios y la Ciudadanía, desde el inicio de la presente administración gubernamental, el Ejecutivo Estatal viene impulsando diversas acciones para combatir la dependencia financiera respecto de los ingresos federales como:**
 - 1.- Incrementar el universo de Contribuyentes.
 - 2.- Incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.
 - 3.- Recuperar la cartera de créditos fiscales y,
 - 4.- Fortalecer la colaboración municipal en tareas recaudatorias.

- **Para atender el compromiso de Reforma Institucional enmarcada en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021: Eje 5 Gobierno Eficiente y Moderno, realizando las transformaciones estructurales y reformas normativas en el ámbito de gestión de tributos que administra el Estado, estableciendo un nuevo modelo de gobernanza que incorpore mecanismos e instrumentos potencialmente competitivos; procesos y funciones que favorezcan la recaudación y faciliten el cumplimiento de obligaciones a través de un sistema de administración que facilite la gestión de tributos que administra el Estado con el objetivo de elevar el nivel de desempeño recaudatorio.**

- **Bajo este contexto, el Ejecutivo del Estado envió a la Legislatura local la Ley del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, la cual fue aprobada por la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche mediante el decreto Núm. 100, publicada el 22 de diciembre de 2016 en el periódico oficial del Estado, en el que se establece la creación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI) a partir del 01 de abril del 2017.**

- **El Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche que tiene el carácter de autoridad fiscal, con la responsabilidad de aplicar la legislación fiscal, de fiscalizar a los contribuyentes para que cumplan con las disposiciones fiscales, de facilitar e incentivar el cumplimiento voluntario de dichas disposiciones y de generar y proporcionar la información necesaria para el diseño y evaluación de la política tributaria. El SEAFI goza de autonomía de gestión, tecnológica y técnica para dictar sus resoluciones, en los términos que determine la Asamblea de Gobierno.**

- ✓ **Aprovechar adecuadamente las potestades tributarias del Estado y simplificar el esquema impositivo, que permitirá a los contribuyentes facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**
 - **Con fecha 29 de septiembre 2017, El Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, (SEAFI) en ejercicio de la atribución que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; así como la Ley de Ingresos del Estado y el Reglamento Interior del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, expidió mediante el Periódico Oficial del Estado un Resolutivo de carácter general, mediante el cual se condonan multas fiscales, recargos y gastos de ejecución ordinarios en el pago de los Impuestos Estatales con el objeto de apoyar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, cuya vigencia se estableció del 2 de Octubre al 15 de diciembre de 2017. Durante el periodo de vigencia de dicha resolución se beneficiaron a 64 contribuyentes generando una recaudación de 1 millón 396 mil 422 pesos y una condonación de 576 mil 885 pesos.**
 - **Derivado del incumplimiento en la presentación de las declaraciones mensuales de las obligaciones fiscales estatales se realizaron acciones de notificación 4,604 requerimientos.**
 - **Por otra parte, se fortalecieron las acciones de cobro para la recuperación de la cartera de créditos estatales, por lo que durante el ejercicio fiscal 2017 se emitieron 1,497 mandamientos de ejecución y requerimiento de pago y embargo, de los cuales se obtuvo una recaudación de 6 millones 70 mil 512 pesos.**
 - **De igual forma, se realizó diligenciación de 1,714 documentos de la cartera de créditos, en actos de notificación de créditos fiscales y mandamientos de ejecución para requerir el pago y/o el embargo de bienes, a los contribuyentes deudores.**
 - **Se continúa utilizando la plataforma informática denominada “Sistema Integral Tributario” (SIT), que integra en sistema los padrones de contribuyentes, los pagos mediante el sitio electrónico CONTRIBUNET (<https://www.contribunet.campeche.gob.mx>), dando rapidez y eficiencia al cobro de impuestos estatales, derechos vehiculares e impuesto predial.**

- Se renovaron convenios con instituciones bancarias para continuar con la recepción de los cobros de impuestos estatales en las sucursales de toda la entidad.
- Se realizó la difusión de trámites y obligaciones fiscales a través de medios impresos y electrónicos que han facilitado el cumplimiento espontáneo de los contribuyentes.
- ✓ Actualizar la legislación fiscal existente, que garantice seguridad jurídica a los contribuyentes.

Se actualizó y modificó nuestro Marco Fiscal en las siguientes materias:

- Con el objeto de incrementar los ingresos propios del Estado, se estableció en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017 en su Capítulo VIII, artículo 27 que se causarán y pagarán derechos por los servicios que presten las Instituciones de Salud Pública en el Estado a través de sus Unidades aplicativas.
- Así mismo con fecha 13 de julio de 2017, se publicó en el periódico oficial del Estado de Campeche, una adición a la Ley de Hacienda del Estado, consistente en el Capítulo IX al Título Tercero denominado "Por los Servicios Prestados por Instituciones de Salud Pública en el Estado" integrado por los artículos 79-A, 79-B, 79-C y 79-D, en los cuales se estableció que se causarán y se pagarán derechos al Estado por los Servicios que proporcionen las Instituciones de Salud Pública en el Estado, así como los mecanismos para su aplicación.

- ✓ **Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instancias recaudatorias y trabajar en la ampliación de la base de contribuyentes.**
 - **Mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones legales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 11 de diciembre de 2013, desaparecen los regímenes Intermedio y de Pequeños Contribuyentes, y se crea el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), que entró en vigor el 1 de enero de 2014, cuyo objeto es que las personas físicas que desarrollen alguna actividad comercial, cumplan sus obligaciones fiscales en un esquema simplificado.**
 - **Derivado de lo anterior, el Gobierno Federal suscribió con el Gobierno del Estado el Anexo 19 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, estableciendo la suscripción de un programa de trabajo con las acciones a desarrollar por las Entidades Federativas para contribuir a la incorporación a la formalidad de aquellas unidades económicas que están en la informalidad fiscal, y actualizar los datos del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de aquellas que ya son formales, entre otros puntos.**
 - **En este contexto, se desarrolló el programa conocido con el nombre de “Barrido de calles” del RIF el cual tiene una aplicación del 90 por ciento hacia el Régimen de Incorporación Fiscal (Federal) y el 10 por ciento hacia los Padrones de Contribuyentes Estatales, cuyo resultado fueron los siguientes:**

- Se visitaron y atendieron 2,409 unidades económicas, de las cuales se finalizaron 1,686 con entrevista directa al dueño o representante legal que representa el 70 por ciento, por otra parte, sin entrevista directa al dueño o representante legal fueron 723 y significa el 30 por ciento.
- De las 1,686 unidades económicas atendidas con entrevista al dueño o representante legal, se desprende lo siguiente:
 - 824 unidades económicas se encuentran registradas al RIF.
 - 807 unidades económicas pertenecen a otros Regímenes.
 - 32 unidades económicas no estaban inscritas al RIF.
 - 23 unidades económicas se encontraron suspendidas.
- A través de estas acciones se obtuvo la inscripción al Régimen de Incorporación Fiscal de 2,130 contribuyentes y 568 como contribuyentes del Estado.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS

En el ejercicio 2017 los Ingresos Presupuestarios del Sector Gobierno sumaron 22 mil 133 millones 822 mil pesos integrados por:

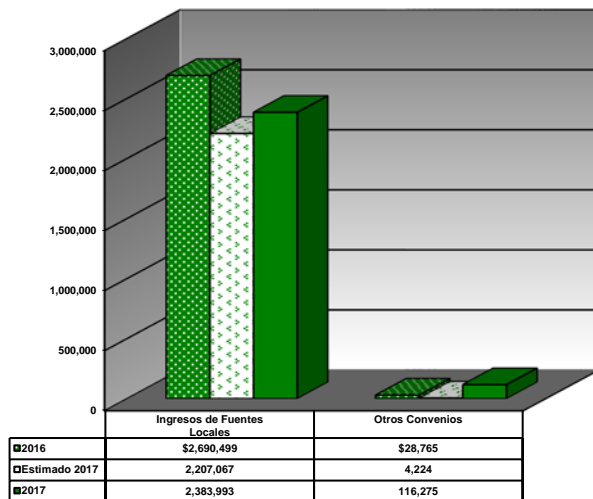


A continuación se analiza en forma detallada los Ingresos Presupuestarios del Sector Gobierno.

B.- INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Los Ingresos provenientes de Libre Disposición de enero a diciembre de 2017 ascendieron a 2 mil 500 millones 268 mil pesos, cifra superior en 13.07 por ciento con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos y con respecto a lo recaudado en el ejercicio previo es menor en términos reales en 13.26 por ciento.

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



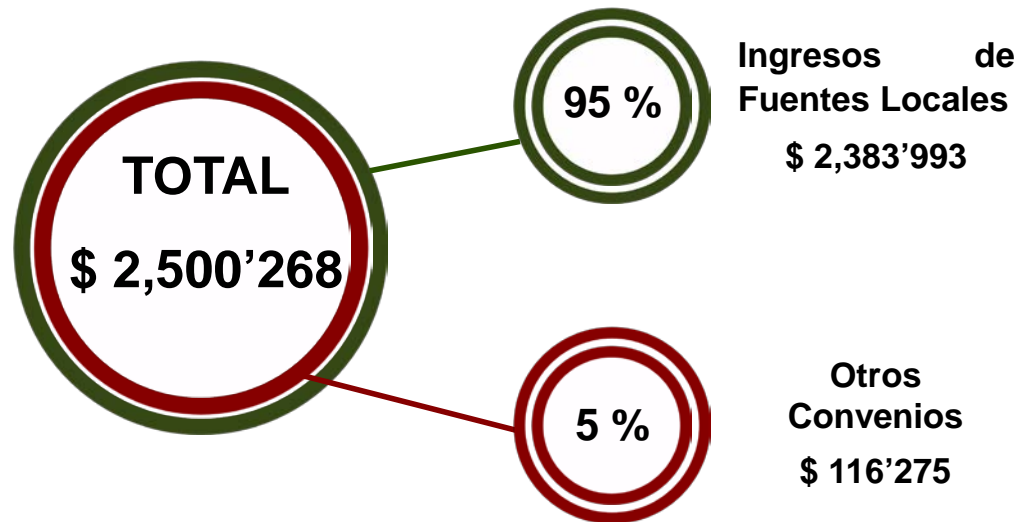
CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2016 %
TOTAL	\$ 2,719,264	\$ 2,211,291	\$ 2,500,268	\$ 288,977	13.07	(13.26)
Fuentes Locales	2,690,499	2,207,067	2,383,993	176,926	8.02	(16.41)
Tributarios	1,544,655	1,534,901	1,392,721	(142,180)	(9.26)	(14.94)
No Tributarios	1,145,844	672,166	991,272	319,106	47.47	(18.39)
Otros Convenios	28,765	4,224	116,275	112,051	2,652.72	281.34
Otros Convenios y Subsidios	28,765	4,224	116,275	112,051	2,652.72	281.34

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Ingresos de Libre Disposición representaron el 11 por ciento del total de los ingresos presupuestarios, clasificados de la forma siguiente:

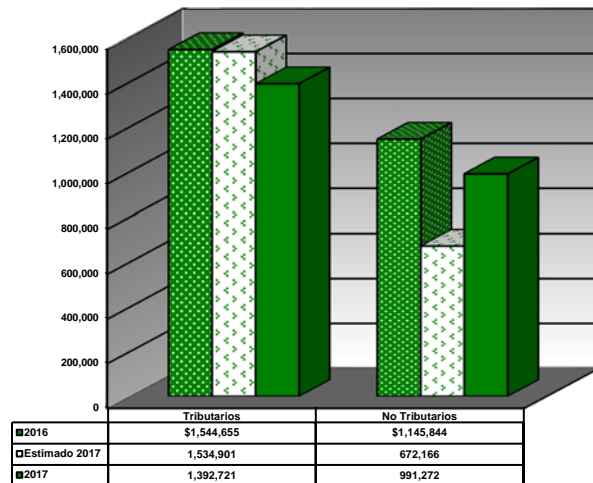
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



1. INGRESOS DE FUENTES LOCALES

Del total de los Ingresos de Libre Disposición el 95 por ciento corresponde a los Ingresos de Fuentes Locales, al captarse al 31 diciembre de 2017 un total de 2 mil 383 millones 993 mil pesos, cifra mayor en 8.02 puntos porcentuales de la meta programada para el ejercicio y respecto a lo obtenido de enero a diciembre del año anterior es inferior en 16.41 por ciento en términos reales.

INGRESOS DE FUENTES LOCALES
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016	2017		ESTIMADO	Real 2016	
	Obtenida	Estimada	Obtenida	Importe	%	%
TOTAL	\$ 2,690,499	\$ 2,207,067	\$ 2,383,993	\$ 176,926	8.02	(16.41)
Tributarios	1,544,655	1,534,901	1,392,721	(142,180)	(9.26)	(14.94)
Impuestos	1,544,655	1,534,901	1,392,721	(142,180)	(9.26)	(14.94)
No Tributarios	1,145,844	672,166	991,272	319,106	47.47	(18.39)
Derechos	364,522	471,582	522,407	50,825	10.78	35.20
Productos	65,639	18,929	106,719	87,790	463.79	53.38
Aprovechamientos	715,683	181,655	362,146	180,491	99.36	(52.26)

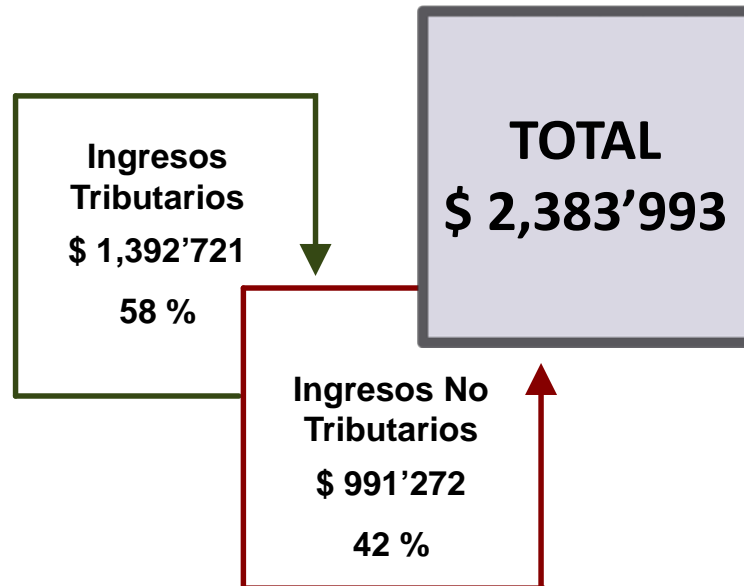
Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Ingresos de Fuentes Locales se conforman como sigue:

INGRESOS DE FUENTES LOCALES

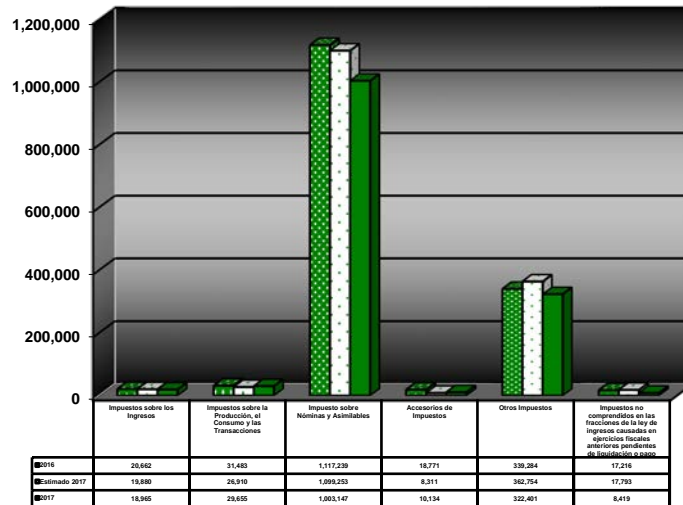
Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)



a) INGRESOS TRIBUTARIOS

La recaudación de los Ingresos Tributarios o Impuestos de enero a diciembre de 2017 ascendió a 1 mil 392 millones 721 mil pesos; cantidad por debajo de lo estimado obtener en el ejercicio en 9.26 por ciento y al compararla con la captada en igual período del año anterior resulta menor en 14.94 por ciento en términos reales.

INGRESOS TRIBUTARIOS Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2016 %
TOTAL	\$ 1,544,655	\$ 1,534,901	\$ 1,392,721	\$ (142,180)	(9.26)	(14.94)
Impuestos sobre los Ingresos	20,662	19,880	18,965	(915)	(4.60)	(13.41)
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	31,483	26,910	29,655	2,745	10.20	(11.14)
Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	1,117,239	1,099,253	1,003,147	(96,106)	(8.74)	(15.29)
Accesorios de Impuestos	18,771	8,311	10,134	1,823	21.93	(49.07)
Otros Impuestos	339,284	362,754	322,401	(40,353)	(11.12)	(10.35)
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	17,216	17,793	8,419	(9,374)	(52.68)	(53.87)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Ingresos Tributarios se situaron con el 58 por ciento del total de los Ingresos de Fuentes locales y se clasifican de la forma siguiente:

INGRESOS TRIBUTARIOS O IMPUESTOS

Enero a Diciembre 2017

(miles de pesos)

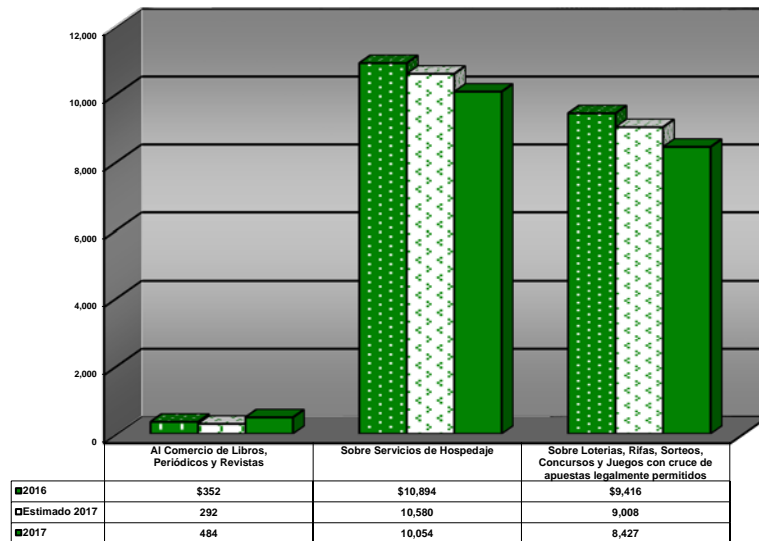


TOTAL \$ 1,392'721

⇒ IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS

En el ejercicio 2017 se captó de Impuestos sobre los Ingresos de enero a diciembre de 2017 un total de 18 millones 965 mil pesos, cifra menor en 4.60 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos para el ejercicio y real en 13.41 por ciento con relación a lo obtenido en igual período del año anterior.

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real 2016 %	Real 2016 %
TOTAL	\$ 20,662	\$ 19,880	\$ 18,965	(915)	(4.60)	(13.41)
Al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas	352	292	484	192	65.75	29.72
Sobre Servicios de Hospedaje	10,894	10,580	10,054	(526)	(4.97)	(12.93)
Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos	9,416	9,008	8,427	(581)	(6.45)	(15.57)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

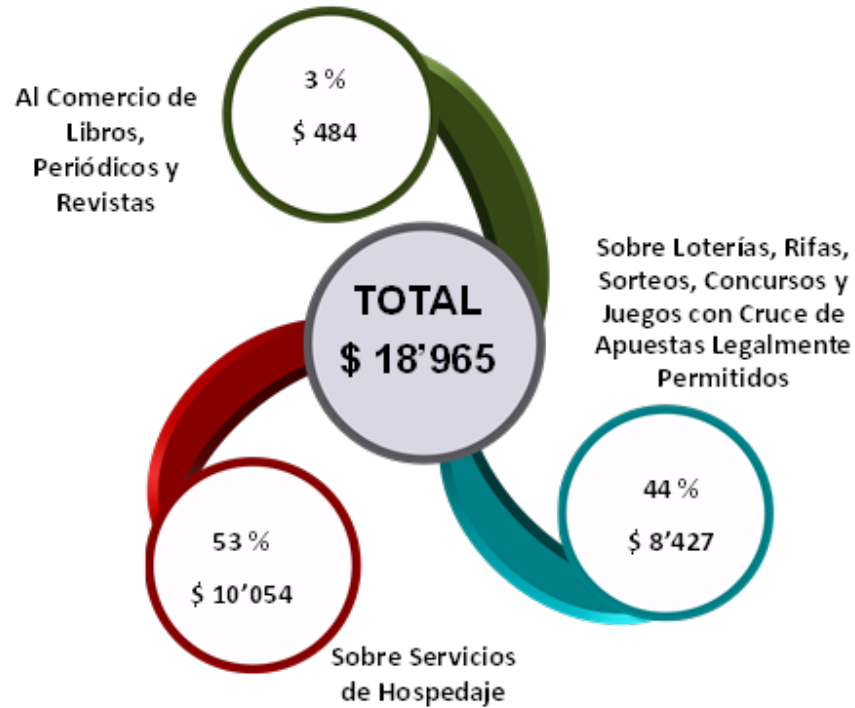
FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Impuestos sobre los Ingresos se sitúan con el 1.4 por ciento de los Ingresos Tributarios y se conforma por:

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS

Enero a Diciembre 2017

(miles de pesos)



Sobresale de los Impuestos Sobre los Ingresos lo siguiente:

◆ IMPUESTO AL COMERCIO DE LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS:

Del Impuesto al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas se recaudó 484 mil pesos de enero a diciembre del ejercicio de nuestro análisis, cifra que se ubica con el 3 por ciento de los Impuestos Sobre los Ingresos y presenta un incremento real de 29.72 por ciento al compararla con lo obtenido en el mismo período de 2016.

De igual forma, observa un crecimiento de 65.75 por ciento con relación a lo establecido en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2017, debido que un contribuyente se puso al día en sus períodos de obligaciones morosos con un pago de 98 mil pesos que incluye períodos morosos, recargos y actualizaciones.

El 99.79 por ciento de la recaudación de este impuesto se concentra en los municipios de Campeche y Ciudad del Carmen y se cuenta con un padrón de contribuyentes promedio de 84 de los cuales el 83 por ciento cumple con esta potestad tributaria.

◆ **IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE:**

En el ejercicio 2017 se obtuvo del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje un total de 10 millones 54 mil pesos, cantidad que se sitúa con el 53 por ciento de los Impuestos Sobre los Ingresos y resulta menor en 12.93 por ciento en términos reales con relación a lo recaudado en el ejercicio previo.

Asimismo, presenta un disminución de 4.97 por ciento de la meta programada para el ejercicio, concentrándose principalmente en el municipio de Carmen, debido principalmente al despido de trabajadores de Pemex que habían sido contratados vía outsourcing, puesto que una gran parte de estos empleados aportaban a la economía local a través del consumo en restaurantes y el hospedaje en hoteles, moteles y hostales del municipio, y se suma la alta morosidad mostrada en la recaudadora de Carmen la cual se encuentra por debajo de la media en todo el Estado.

El Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje cuenta con un padrón de contribuyentes promedio de 386, de los cuales el 81 por ciento cumple con esta potestad tributaria. El 91.82 por ciento de la recaudación de este impuesto se concentra en los municipios de Campeche y Ciudad del Carmen.

◆ **IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS, CONCURSOS Y JUEGOS CON CRUCE DE APUESTAS LEGALMENTE PERMITIDOS:**

De enero a diciembre de 2017 se captó del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos un total de 8 millones 427 mil pesos, lo que se traduce en un decremento de 6.45 por ciento de lo estimado para el ejercicio y real de 15.57 por ciento respecto a lo registrado en el igual período del año anterior.

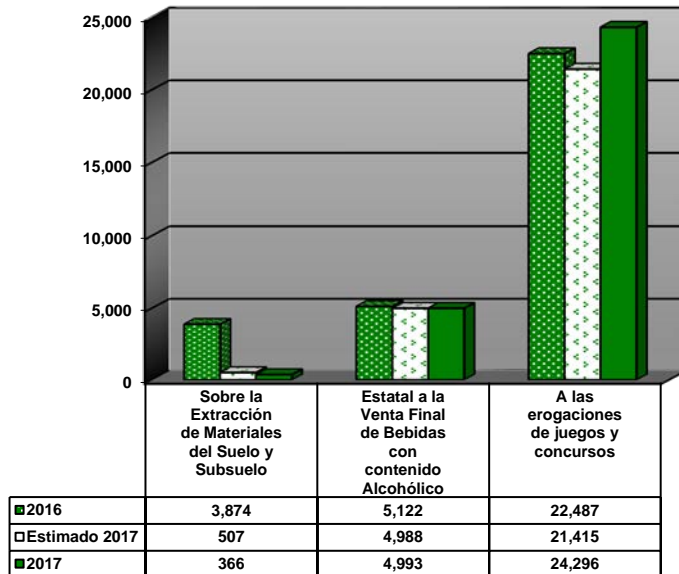
El decremento observado de este impuesto obedece principalmente que el contribuyente superplus cumplió en ceros su obligación en los períodos de octubre, noviembre y diciembre 2017, lo que se refleja en la disminución de la recaudación al cerrar el año, cabe mencionar que dicha empresa ya presentó sus declaraciones con pago por medio de complementarias.

El Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos se sitúa con el 44 por ciento de los Impuestos sobre los Ingresos y acataron con el pago de este impuesto el 89 por ciento de un padrón promedio de 9 contribuyentes.

⇒ IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES

Durante el ejercicio 2017 los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones sumaron 29 millones 655 mil pesos, cifra superior en 10.20 por ciento respecto a lo estimado obtener en el año, sin embargo al compararlo con lo captado de enero a diciembre del ejercicio antepuesto resulta inferior en 11.14 por ciento en términos reales.

IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



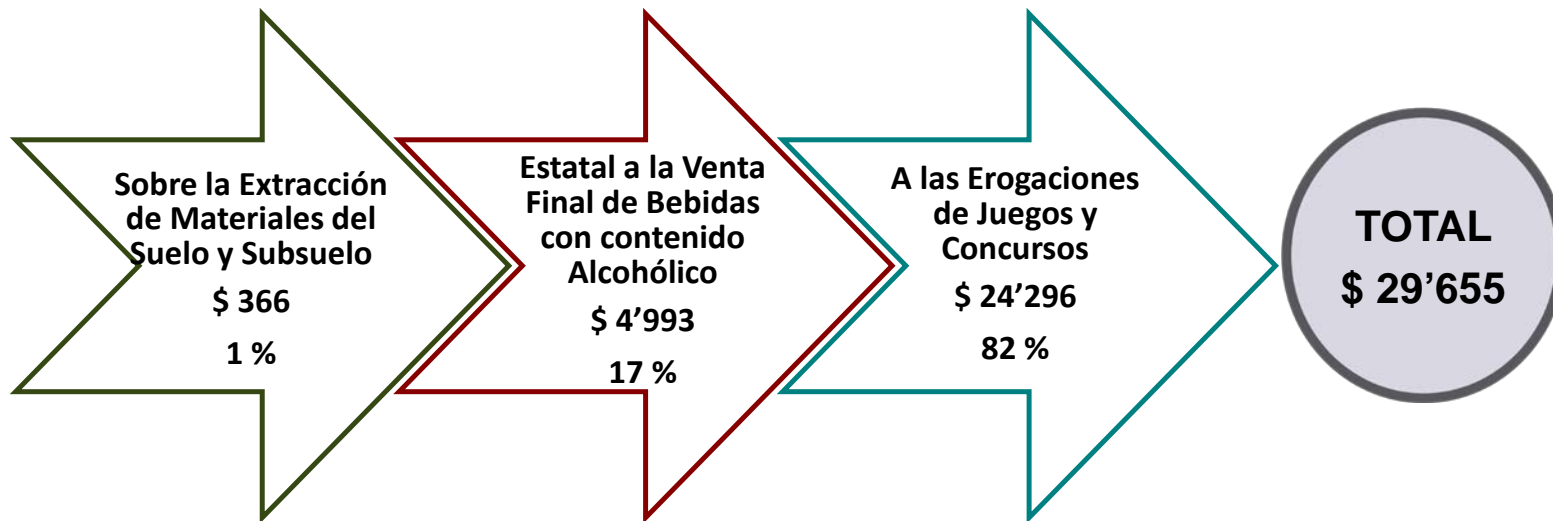
CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real 2016 %	Real 2016 %
TOTAL	\$ 31,483	\$ 26,910	\$ 29,655	2,745	10.20	(11.14)
Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	3,874	507	366	(141)	(27.81)	(91.09)
Estatal a la venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	5,122	4,988	4,993	5	0.10	(8.04)
A las erogaciones de juegos y concursos	22,487	21,415	24,296	2,881	13.45	1.93

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones se colocan con el 2.1 por ciento de los Ingresos Tributarios y se compone por los impuestos:

IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



De los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones destaca lo siguiente:

◆ **IMPUESTO SOBRE LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES DEL SUELO Y SUBSUELO:**

De este Impuesto se recaudó de enero a diciembre de 2017 un total de 366 mil pesos, para situarse con el 1 por ciento de los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones y se traduce en un decremento real de 91.09 por ciento al compararlo con lo obtenido en igual período del ejercicio previo.

Al cierre del ejercicio se obtuvo un decremento de 27.81 por ciento de lo pronosticado para el ejercicio, debido a la caída recaudatoria de contribuyentes plus con un total de 109 mil pesos, por motivos de la disminución de pedido de materiales para construcción y procesamiento de cemento.

El Impuesto sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo se conforma con un promedio de 376 contribuyentes con una eficiencia recaudatoria de 76 por ciento; los municipios de Campeche y Carmen concentran el 83.52 por ciento de la recaudación.

◆ **IMPUESTO ESTATAL A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO:**

Durante el ejercicio 2017 se obtuvo ingresos del Impuesto Estatal a la Venta Final de Bebidas con contenido Alcohólico por un total de 4 millones 993 mil pesos; cantidad que muestra un resultado positivo de 0.10 por ciento con relación a la Ley de Ingresos para el ejercicio, el cual se dió en función a que en los municipios de Carmen, Hecelchakán y Calakmul se realizó la vigilancia correspondiente para la regularización de sus contribuyentes.

Sin embargo, resulto menor en 8.04 por ciento en términos reales respecto a lo captado en el ejercicio 2016; de igual forma, se ubica con el 17 por ciento de los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones y se conforma con una cartera de 253 contribuyentes en promedio de los cuales el 81 por ciento cumple con este tributo.

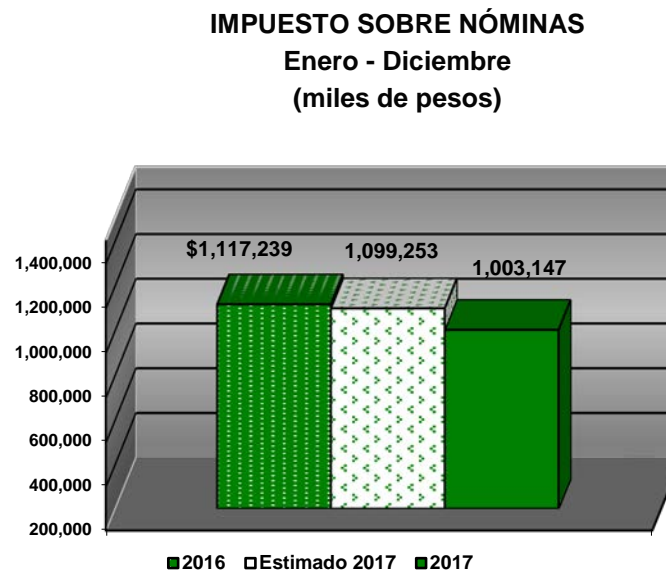
◆ **IMPUESTO A LAS EROGACIONES DE JUEGOS Y CONCURSOS:**

Del total de los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones el 82 por ciento corresponde al Impuesto a las Erogaciones de Juegos y Concursos, al captarse de enero a diciembre del ejercicio de nuestro análisis un total de 24 millones 296 mil pesos; cifra que significa un incremento de 13.45 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos para el período y real de 1.93 por ciento al compararla con lo recaudado en el mismo período del ejercicio anterior.

El incremento observado obedece a que un contribuyente se puso al día con la presentación de los períodos morosos y al aumento de la recaudación de los casinos. Se registran en esta potestad 5 contribuyentes y una eficiencia recaudatoria de 80 por ciento.

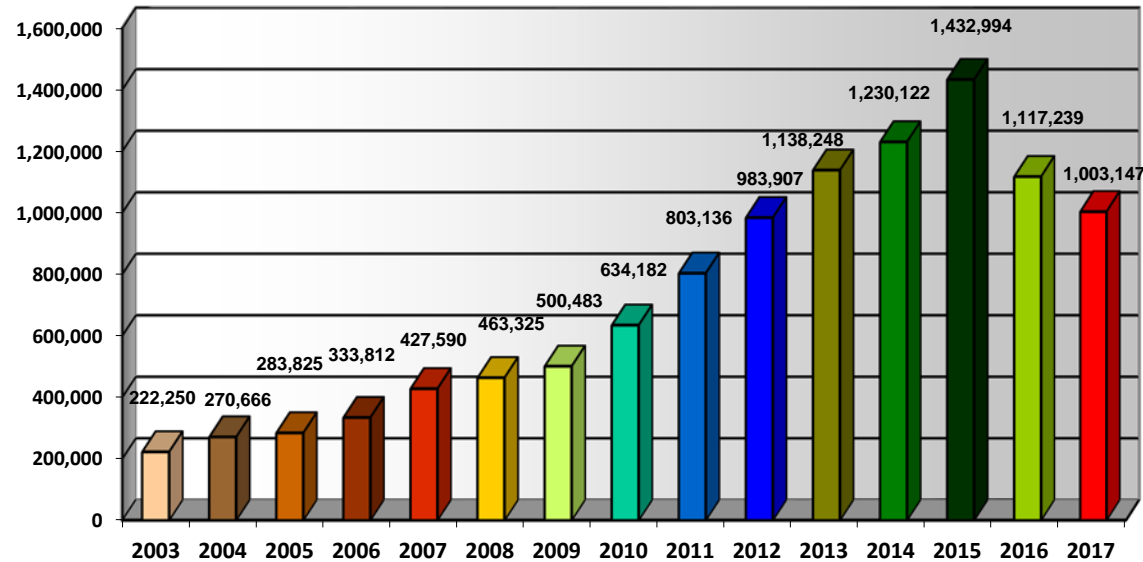
⇒ IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES

Al cierre del ejercicio 2017 del Impuesto sobre Nóminas se recaudó un total de 1 mil 3 millones 147 mil pesos, cantidad que representa el 72 por ciento de los Ingresos Tributarios, asimismo, refleja una disminución del 8.74 por ciento sobre lo presupuestado en la Ley de Ingresos y real de 15.29 por ciento con relación a lo obtenido en el ejercicio anterior.



SERIE HISTÓRICA DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS

Enero a Diciembre 2003 - 2017
(miles de pesos)



Se observa un decremento en la meta principalmente porque los contribuyentes en Carmen relacionados con Petróleos Mexicanos han disminuido su base gravable o han dejado de presentar declaraciones con una caída recaudatoria por 90 millones 221 mil pesos. A lo anterior se suma la alta morosidad mostrada en la recaudadora de Carmen la cual se encuentra por debajo de la media en todo el Estado.

El padrón del Impuesto Sobre Nóminas alcanzó un promedio de 8,249 contribuyentes, de estos, el 74 por ciento cumple con este tributo; concentrándose el 96.61 por ciento del total de lo recaudado en los municipios de Campeche y Carmen.

⇒ ACCESORIOS DE IMPUESTOS

Durante el ejercicio 2017 se captó por concepto de Accesorios de los Impuestos un total de 10 millones 134 mil pesos superando en 21.93 por ciento la recaudación programada; y con respecto a lo obtenido en el año anterior observó un decremento de 49.07 por ciento en términos reales.

El renglón de Accesorios de los Impuestos se ubicó con el 0.7 por ciento de los Ingresos Tributarios y se conforma por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Recargos	\$ 9'611	94.8
Multas	212	2.1
Honorarios de Ejecución	52	0.5
20% Devolución de Cheques	259	2.6
TOTAL DE ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 10'134	100.0

La integración de los accesorios de los impuestos por tipo es la siguiente:

CONCEPTO					(\$ miles)
	RECARGOS	MULTAS	HONORARIOS DE EJECUCIÓN	20% DEVOLUCIÓN DE CHEQUES	TOTAL
Al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas	\$ 16				16
Sobre Servicios de Hospedaje	55				55
Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos	91				91
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	2'806				2'806
Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	2				2
Estatal a la venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	4				4
A las erogaciones de juegos y concursos	171				171
Sobre Nóminas	5'266				5'266
Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte	1'200				1'200
Otras		212	52	259	523
TOTAL DE ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 9'611	\$ 212	\$ 52	\$ 259	\$ 10'134

⇒ OTROS IMPUESTOS

De Otros Impuestos, integrado por el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte, se recaudó de enero a diciembre de 2017 un total de 322 millones 401 mil pesos; monto inferior en 11.12 por ciento con relación a lo estimado para el ejercicio y real de 10.35 por ciento respecto a lo recaudado en igual período del año que le antecede.

De igual forma, representa el 23.2 por ciento del total de los Ingresos Tributarios y su padrón promedio es de 8,249 contribuyentes con un eficiencia recaudatoria de 75 por ciento. El 96.54 por ciento de lo recaudado se concentró en los municipios de Campeche y Carmen.

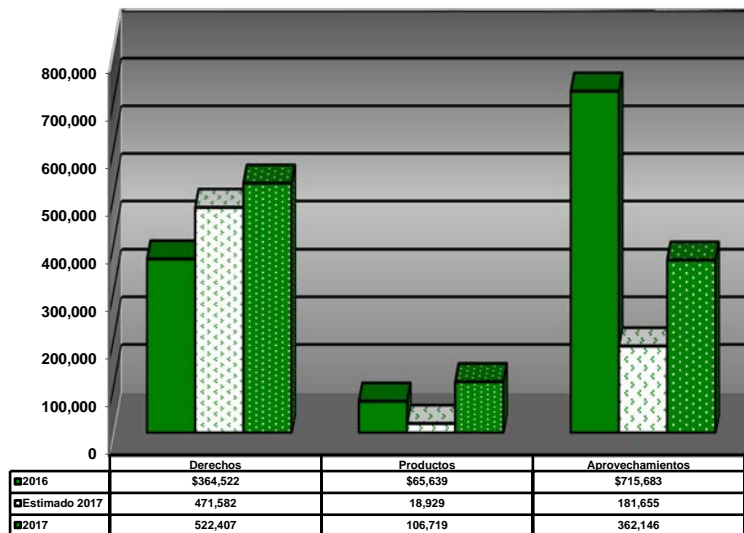
⇒ IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO

Los ingresos recaudados en el ejercicio 2017 en el renglón de Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago corresponden al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, ascendieron a 8 millones 419 mil pesos, cifra que presenta un decremento de 52.68 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos y se sitúa con el 0.6 por ciento de los Ingresos Tributarios o Impuestos. Cabe señalar que el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue derogado por Decreto núm. 4 publicado en el Periódico Oficial 0076 de fecha 20 de noviembre de 2015.

b) INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los Ingresos No Tributarios sumaron 991 millones 272 mil pesos de enero a diciembre del ejercicio de nuestro análisis, cifra que refleja un incremento de 47.47 por ciento con relación a lo pronosticado para el ejercicio y al compararlo con lo registrado en el mismo período del año previo es inferior en 18.39 por ciento en términos reales.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2016 %
TOTAL	\$ 1,145,844	\$ 672,166	\$ 991,272	\$ 319,106	47.47	(18.39)
Derechos	364,522	471,582	522,407	50,825	10.78	35.20
Productos	65,639	18,929	106,719	87,790	463.79	53.38
Aprovechamientos	715,683	181,655	362,146	180,491	99.36	(52.26)

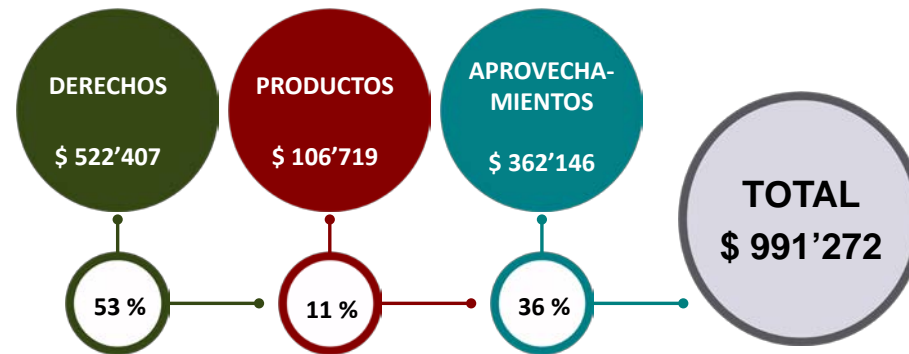
Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Ingresos No Tributarios se ubican con el 42 por ciento de los Ingresos de Fuentes Locales y se integran por los rubros de:

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)

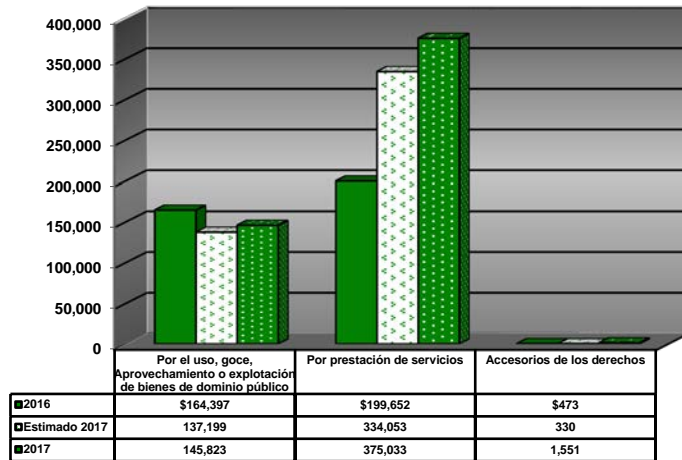


⇒ DERECHOS

Al cierre del ejercicio 2017 del rubro de Derechos se recaudó 522 millones 407 mil pesos, registrando con ello un crecimiento de 10.78 por ciento del monto establecido en la Ley de Ingresos y de 35.20 por ciento en términos reales en comparación con el ejercicio fiscal anterior.

Los Derechos se ubican con el 53 por ciento de los Ingresos No Tributarios y se conforman por:

DERECHOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)

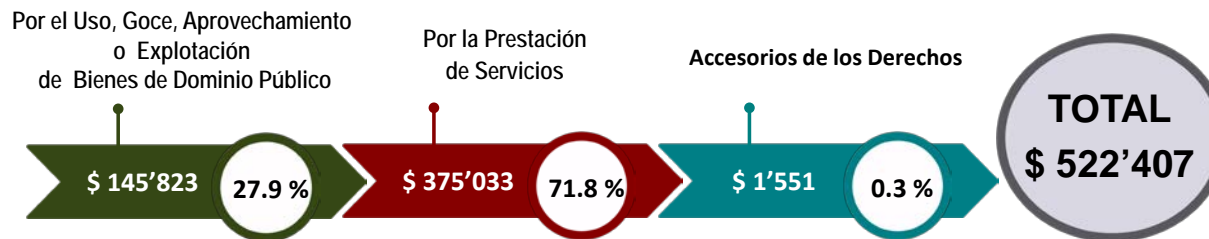


CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016	2017		ESTIMADO		Real 2016
	Obtenida	Estimada	Obtenida	Importe	%	%
TOTAL	\$ 364,522	\$ 471,582	\$ 522,407	\$ 50,825	10.78	35.20
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	164,397	137,199	145,823	8,624	6.29	(16.32)
Derechos por Prestación de Servicios	199,652	334,053	375,033	40,980	12.27	77.21
Accesorios de los Derechos	473	330	1,551	1,221	370.00	209.35

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

DERECHOS
Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)



Se obtuvieron los siguientes resultados de los Derechos:

◆ **DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO:**

Del total de los Derechos el 27.9 por ciento corresponde a la recaudación de los Derechos por el Uso o Aprovechamiento de Bienes Propiedad del Estado o Bienes Concesionados al Estado, en su caso, por el Uso del Puente de la Unidad “Eugenio Echeverría Castellot”, al captarse 145 millones 823 mil pesos de enero a diciembre de 2017; cantidad inferior en 16.32 por ciento en términos reales respecto a lo ingresado en el mismo período de 2016 y supera la meta programada en la Ley de Ingresos en 6.29 por ciento.

Los renglones que conforman este derecho son los siguientes:

CONCEPTO	RECAUDADO (Pesos)
Automóviles, Turismo, Pick-up y Panel Con o Sin Remolque	70,202,649
Autobuses de Pasajeros y Camiones de Carga 2 Ejes	20,457,836
Autobuses de Pasajeros y Camiones de Carga/Semiremolque 3 y 4 Ejes	17,854,093
Camiones de Carga o Tractores con Remolque de 5 o más Ejes	36,096,139
Motocicletas Con ó Sin Sidecar	622,960
Motocicletas Con ó Sin Sidecar con el 50% de Descuento	77
Automóviles, Turismo, Pick-up y Panel con el 50% de Descuento	2,550
Camiones de Carga de 2 Ejes con el 50% de Descuento	86
Camiones de Carga de 3 o 4 Ejes con el 50% de Descuento	2,040
Camiones de Carga de 5 o más Ejes con el 50% de Descuento	291,818
Automóviles, Turismo, Pick-up y Panel con 1 Eje Excedente	291,925
Automóviles, Turismo, Pick-up y Panel con 2 Ejes Excedentes	273
Automóviles, Turismo, Pick-up y Panel con 1 Eje Excedente al 50% de Descuento	170
Total de peaje por el Uso del Puente de la Unidad “Eugenio Echeverría Castellot”	145,822,616

Del peaje los conceptos con mayor aforo vehicular y recaudación son los que se refieren a los automóviles, turismo, pick-up y panel con o sin remolque, así como los autobuses de pasajeros y camiones de carga de 2 ejes, 3 ejes y 4 ejes, y los camiones de carga o tractores con remolque de 5 o más ejes.

Derivado de la concesión que otorga el Gobierno Federal para operar, explotar, conservar y mantener la vía general de comunicación denominada “Puente de la Unidad Eugenio Echeverría Castellot”, el Estado se obliga a presentar con una periodicidad trimestral a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes informe de los ingresos derivados de los derechos al cobro de las tarifas y de los egresos que con cargo a los mismo se realicen de conformidad con la condición undécima y la condición décima quinta que obliga a pagar al Gobierno Federal una contraprestación por la explotación del Puente que consiste en el equivalente al 5 al millar del total de los ingresos generados por la explotación del mismo previo descuento de las cantidades que deben erogarse con motivo de su conservación y mantenimiento, de la contratación del seguro, de la constitución del Fondo de Reserva y de la nómina del personal asignado a su operación, el pago por dicho concepto deberá ser enterado dentro de los treinta días siguientes al término de cada ejercicio fiscal.

Para tal efecto de los ingresos del ejercicio por 145 millones 822 mil 616 pesos se erogaron 69 millones 155 mil 499 pesos por concepto de conservación y mantenimiento; seguros contratados por peaje y nómina del personal asignado para la operación del puente y se realizó un pago de la contraprestación correspondiente al ejercicio 2017, el día 23 de enero de 2018, por la cantidad de 383 mil 336 pesos.

◆ **DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

Los ingresos de los Derechos por Prestación de Servicios de enero a diciembre de 2017 ascendieron a 375 millones 33 mil pesos; se observa un crecimiento de 12.27 por ciento de lo aprobado en la Ley de Ingresos y de 77.21 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado el año pasado.

Este renglón significa el 71.8 por ciento de los Derechos y se constituye por los conceptos de:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Servicios en el Registro Civil	\$ 28'663	7.6
Servicios en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	18'175	4.9
Certificaciones y copias certificadas	3'739	1.0
Notariado y archivo de instrumentos públicos notariales	5'395	1.5
Servicios prestados por las autoridades de las Secretarías de la Administración Pública Estatal y sus Órganos Administrativos	289'975	77.3
Registro de Vehículos Extranjeros y Consultas Vehiculares	802	0.2
Por expedición y revalidación de licencias y permisos en materia de bebidas alcohólicas	28'284	7.5
TOTAL DE DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 375'033	100.0

Destaca de los Derechos por Prestación de Servicios lo siguiente:

- **POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL REGISTRO CIVIL:**

Se captó 28 millones 663 mil pesos por los servicios prestados en el Registro Civil, monto superior en 34.78 por ciento a lo estimado ingresar en el ejercicio 2017 y real de 37.77 por ciento respecto a lo obtenido en el ejercicio inmediato anterior.

El 7.6 por ciento de los Derechos por la Prestación de Servicios corresponde a este derecho y los conceptos más significativos corresponden a Papel Sellado Especial para Certificados de Actas por Hoja, Certificación de Cualquier Acto que Conste en los Libros del Registro Civil y Matrimonios Celebrados en Domicilio en Horas Inhábiles con el 38, 51 y 2 por ciento, respectivamente.

- **POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO:**

La recaudación por los servicios en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el ejercicio 2017 sumó 18 millones 175 mil pesos, lo que se traduce en el 4.9 por ciento de los Derechos por Prestación de Servicios y una disminución real de 17.14 por ciento al compararla con la obtenida en el 2016.

Asimismo, refleja un decremento de 5.13 por ciento respecto a lo estimado inicial, principalmente por los conceptos de Inscripción de Inmuebles y Derechos Reales, y la Expedición de Certificado de Libertad o Gravamen y de restricciones al derecho de propiedad, que significan el 38 y 18 por ciento de este Derecho.

- **POR LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIONES Y COPIAS CERTIFICADAS:**

Los ingresos por concepto de los servicios por las Certificaciones y Copias Certificadas se ubican con el 1 por ciento de esta clasificación, esto es, 3 millones 739 mil pesos; cantidad menor en 27.44 por ciento en términos reales con relación a lo captado de enero a diciembre de 2016 y de 25.18 por ciento de lo programado obtener en el ejercicio 2017.

El resultado observado obedece principalmente al comportamiento atípico del ejercicio 2016 del concepto de Expedición de Constancias de No Inhabilitación de la Contraloría del Estado con una disminución de 60.98 por ciento y representa el 21 por ciento de este servicio.

- **POR SERVICIOS DE NOTARIADO Y ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS NOTARIALES:**

Por concepto de Servicios de Notariado y Archivo de Instrumentos Públicos Notariales se captó al cierre del ejercicio 2017 un total de 5 millones 395 mil pesos, cantidad que significa el 1.5 por ciento de los Derechos por Prestación de Servicios, asimismo, muestra un resultado positivo de 9.17 por ciento de lo estimado obtener en el ejercicio y real de 3.07 por ciento al compararla con los ingresos del año pasado.

Los conceptos principales de recaudación de este derecho son la Expedición de Testimonio, Primera Hoja y Subsiguientes, búsqueda de expediente de fecha indeterminada y búsqueda de expedientes año fijo, sin determinar día y mes, que representan el 58, 27 y 7 por ciento, respectivamente.

- **POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS:**

En el ejercicio de nuestro análisis se cobró por estos Servicios 289 millones 975 mil pesos, cifra superior en 4.10 por ciento a lo estimado en la Ley de Ingresos y de 92.12 por ciento en términos reales con relación a los ingresos del ejercicio 2016. Se coloca con el 77.3 por ciento del renglón de Derechos por la Prestación de Servicios y se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Registro a concursos	\$ 121
Inscripción y venta de bases	1'103
Registro al padrón de proveedores, contratistas y prestadores de servicios	271
Venta de árboles por unidad	64
Recepción y evaluación de informe preventivo para el aprovechamiento de materiales pétreos	19
Recepción y evaluación de informe preventivo para construcción de caminos estatales o rurales	215
Evaluación de la manifestación de impacto ambiental	595
Recepción y Evaluación del estudio de riesgo	36
Expedición de cédula de operación	139
Dictamen de impacto ambiental	22
Derechos de placas y refrendos	211'226
Expedición de licencias	15'979
Constancia de no adeudos de impuestos	154
Organismos del Gobierno del Estado.- Instituto Estatal del Transporte	21'048
Servicios Prestados por Instituciones de Salud Pública	38'983
TOTAL DE DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	\$ 289'975

Cabe señalar, en la Ley de Ingresos del ejercicio 2017 se incluyó el Capítulo VIII denominado “Derechos por Servicios Prestados por Instituciones de Salud Pública”, con los artículos 27 y 28, por los cuales los cobros que actualmente efectúan las instituciones de salud, pasan a formar parte del rubro de derechos, para darles certeza jurídica a sus cobros.

Los conceptos más significativos de este renglón corresponden a la recaudación de los Derechos de placas y refrendos, Servicios Prestados por Instituciones de Salud Pública y del Organismos Instituto Estatal del Transporte, que representan el 73, 13 y 7 por ciento de los Servicios Prestados por las Autoridades de las Secretarías de la Administración Pública Estatal y Órganos Administrativos Desconcentrados.

- **REGISTRO DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS Y CONSULTAS VEHICULARES A OTRAS ENTIDADES:**

Se obtuvo de enero a diciembre de 2017 un total de 802 mil pesos por el Registro de Vehículos Extranjeros y Consultas Vehiculares a Otras Entidades; monto que refleja un crecimiento de 22.07 por ciento de lo presupuestado en la Ley de Ingresos y real de 19.53 por ciento de lo registrado en el mismo período del año previo.

Este derecho se ubica con el 0.2 por ciento de los Derechos por Prestación de Servicios y se constituye por los cobros de registro de vehículos extranjeros con 375 mil pesos y de consultas vehiculares a otras entidades con 427 mil pesos.

- **POR EXPEDICIÓN Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN MATERIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:**

Por este derecho se recaudó al cierre de 2017 un total de 28 millones 284 mil pesos, cifra que significa el 7.5 por ciento de los Derechos por la Prestación de Servicios, así como, un resultado positivo de 533.32 por ciento del presupuesto inicial y real de 310.19 por ciento al compararla con la obtenida en el año previo.

Los renglones principales corresponden a los cobros de Comodato de Licencia para Venta de Bebidas Alcohólicas, Revalidación Anual de Licencias y Expedición de Licencias, que representan el 46, 22 y 15 por ciento de los derechos por expedición y revalidación de licencias y permisos en materia de bebidas alcohólicas.

- ◆ **ACCESORIOS DE LOS DERECHOS:**

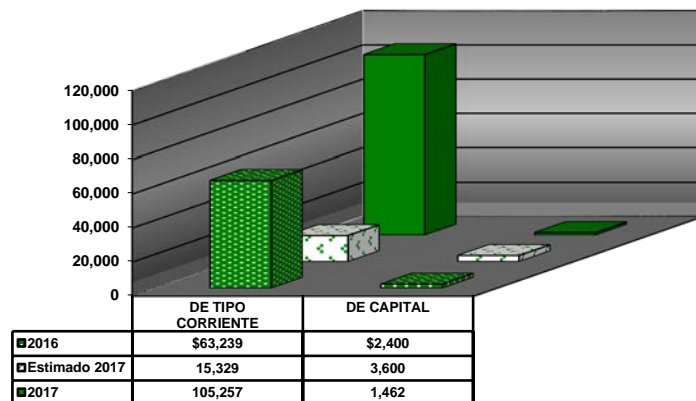
Los Accesorios de los Derechos, integrados por las multas por infringir la Ley de Alcoholes, de enero a diciembre de 2017 sumaron 1 millón 551 mil pesos, monto que significa el 0.3 por ciento de los Derechos, así como, un incremento de 370.00 por ciento de lo pronosticado para el ejercicio y real de 209.35 por ciento con relación a los ingresos del año anterior.

⇒ PRODUCTOS

Los Productos son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado; se clasifica en de Tipo Corriente: los obtenidos por el uso y aprovechamiento de bienes, originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público sin que provengan de la enajenación del patrimonio, y de Capital: los que provienen de la enajenación del patrimonio.

Con este contexto, se ingresó en el ejercicio 2017 un total de 106 millones 719 mil pesos, cantidad que observa un crecimiento real de 53.38 por ciento con relación a lo registrado en el ejercicio anterior y de 463.79 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos, asimismo, se ubica con el 11 por ciento de los Ingresos No Tributarios.

PRODUCTOS Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2016 %
TOTAL	\$ 65,639	\$ 18,929	\$ 106,719	\$ 87,790	463.79	53.38
Productos de Tipo Corriente	63,239	15,329	105,257	89,928	586.65	57.02
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	300	300	250	(50)	(16.67)	(21.38)
Otros Productos que no generan ingresos corrientes	62,939	15,029	105,007	89,978	598.70	57.40
Productos de Capital	2,400	3,600	1,462	(2,138)	(59.39)	(42.53)
Enajenación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado	2,400	3,600	1,462	(2,138)	(59.39)	(42.53)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

◆ **PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE:**

Los Productos de Tipo Corriente se situaron con el 99 por ciento del rubro de Productos, al ingresar 105 millones 257 mil pesos en el período de nuestro análisis; importe mayor en 586.65 por ciento de lo programado obtener en el ejercicio y real en 57.02 por ciento respecto a lo captado en 2016.

Los resultados obtenidos por este concepto son:

● **PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO:**

De enero a diciembre de 2017 los Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público, sumaron 250 mil pesos; se ubican con el 0.2 por ciento de esta clasificación y corresponden a los ingresos por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Estado.

De igual forma, presentan un decremento de 16.67 por ciento de lo estimado captar y real de 21.38 por ciento de lo obtenido en igual período del año previo.

● **OTROS PRODUCTOS QUE NO GENERAN INGRESOS CORRIENTES:**

De Otros Productos que no generan ingresos corrientes ingresó 105 millones 7 mil pesos en el período de nuestro análisis, lo que se traduce en un resultado positivo de 598.70 por ciento respecto a lo proyectado para el ejercicio y 57.40 por ciento real de lo captado de enero a diciembre de 2016.

Los Otros Productos que no generan ingresos corrientes se sitúan con el 99.8 por ciento de esta clasificación y se conforman por:

CONCEPTO		(\$ miles)
Talleres Gráficos y Periódico Oficial		\$ 485
Intereses Financieros Bancarios		104'522
Intereses Generados en cuentas propias		\$ 100'175
Recursos Libre Disposición	\$ 38'189	
Recursos Etiquetados	57'615	
Depósitos de Fondos de Terceros	4'371	
Intereses Financieros de Recursos Federales depositados por las Ejecutoras		3'642
Otros Intereses Financieros		705
TOTAL DE OTROS PRODUCTOS		\$ 105'007

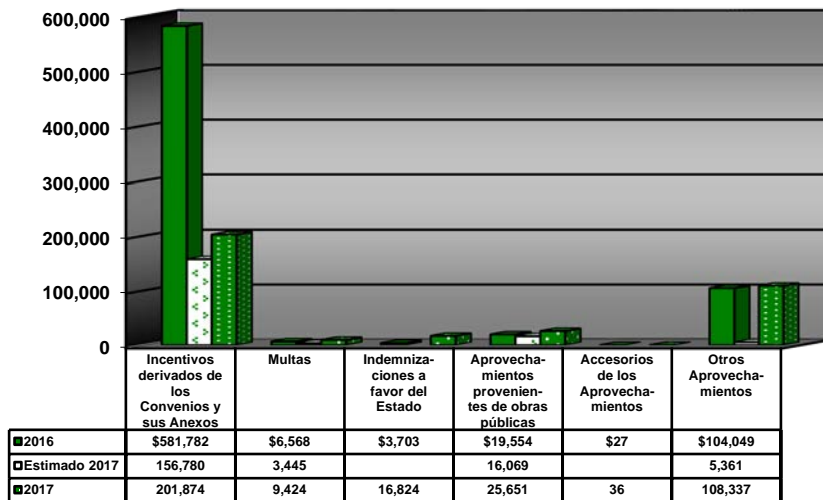
◆ PRODUCTOS DE CAPITAL:

Se captó ingresos de Productos de Capital por 1 millón 462 mil pesos, correspondientes a la Enajenación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado; significa el 1 por ciento de los Productos, así como, un decremento de 59.39 por ciento de lo pronosticado para el ejercicio 2017 y en términos reales en 42.53 por ciento al compararlo con lo obtenido de enero a diciembre del año previo.

a.- APROVECHAMIENTOS

El rubro de Aprovechamientos superó la meta programada para el ejercicio 2017 en 99.36 por ciento al obtenerse un total de 362 millones 146 mil pesos; sin embargo, al ser comparados con lo obtenido en el ejercicio 2016 presentan un decremento real del 52.26 por ciento y se ubican con el 36 por ciento de los Ingresos No Tributarios.

APROVECHAMIENTOS Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2016 %
TOTAL	\$ 715,683	\$ 181,655	\$ 362,146	\$ 180,491	99.36	(52.26)
Incentivos derivados de los convenios y sus anexos	581,782	156,780	201,874	45,094	28.76	(67.26)
Multas	6,568	3,445	9,424	5,979	173.56	35.36
Indemnizaciones a favor del Estado	3,703	-	16,824	16,824	N/A	328.62
Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas	19,554	16,069	25,651	9,582	59.63	23.76
Accesorios de los Aprovechamientos	27	-	36	36	N/A	25.79
Otros Aprovechamientos	104,049	5,361	108,337	102,976	1,920.84	(1.77)

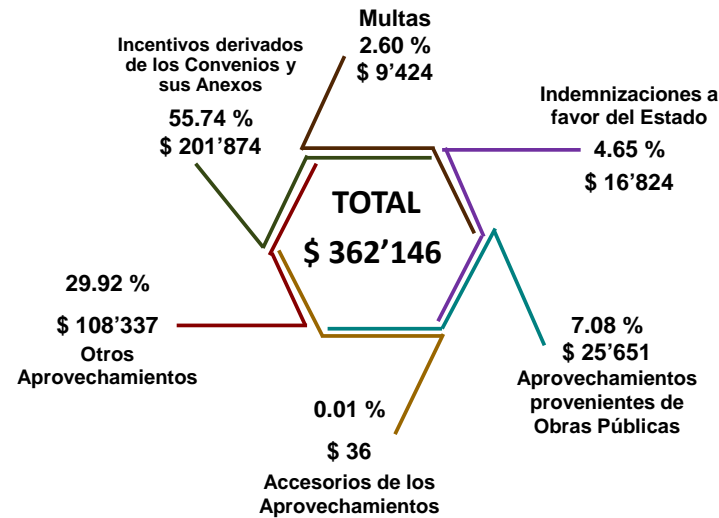
Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Este rubro se compone por los Aprovechamientos de Tipo Corriente y se integra por:

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)



De los Aprovechamientos de Tipo Corriente sobresale lo siguiente:

◆ **INCENTIVOS DERIVADOS DE LOS CONVENIOS Y SUS ANEXOS:**

Los ingresos por este concepto superan la meta programada para el ejercicio 2017 en 28.76 por ciento al captarse 201 millones 874 mil pesos; asimismo, presentan un decremento real del 67.26 por ciento al compararlo con lo recaudado del ejercicio 2016.

Los Incentivos derivados de los Convenios y sus Anexos se colocan con el 55.74 por ciento de los Aprovechamiento y se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Recargos federales	\$ 100
Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos	\$ 4
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	96
Multas federales no fiscales	534
5 al millar	11'639
Incentivos de auditoría conjunta de fiscalización	97'539
Zona marítimo terrestre	1'180
Impuesto sobre la renta (ISR)	16'074
Régimen Intermedio	\$ 10
Enajenación de Bienes Inmuebles	14'934
REPECOS	400
General (75%)	730
Impuesto al valor agregado (IVA)	683
REPECOS	\$ 123
General	560
Impuesto empresarial a tasa única (IETU)	909
REPECOS	\$ 806
General (75%)	103
Fondo de compensación de REPECOS y del Régimen de Intermedios	19'235
Accesorios	150
Otros Incentivos.- Permisos de Pesca Deportiva	42
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	4
Fondo de Compensación ISAN	11'793
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	41'992
TOTAL DE INCENTIVOS DERIVADOS DE LOS CONVENIOS Y SUS ANEXOS	\$ 201'874

Cabe señalar que derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en específico del Anexo 5, relativo al derecho que por el servicio de vigilancia, inspección y control que las leyes de la materia, los contratistas de obra pública y de servicios relacionados con la misma pagarán un derecho equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, los ingresos por este concepto de enero a diciembre de 2017 sumaron 11 millones 639 mil pesos.

Atendiendo la cláusula Tercera del mencionado acuerdo se entera y transfiere de forma mensual a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche la recaudación por este concepto sumando 11 millones 869, de los cuales 2 millones 277 mil pesos corresponden a los ingresos de 2016 y 9 millones 592 mil pesos a 2017; cabe mencionar que el día 12 de enero de 2018 se transfiere 2 millones 47 mil pesos correspondiente a la recaudación de diciembre 2017.

◆ MULTAS:

La recaudación por concepto de Multas estatales en el ejercicio 2017 fue de 9 millones 424 mil pesos, cantidad superior en 173.56 por ciento de lo estimado obtener y real de 35.36 por ciento al compararla con la captada de enero a diciembre del año anterior. Asimismo, significan el 2.60 por ciento de los Aprovechamiento de Tipo Corriente.

Las Multas estatales se integran por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Multas de la Secretaria de la Contraloría	\$ 12
Proceso de Orden Judicial	444
Auditoría Superior del Estado	398
Sanción Resarcitoria de Auditoría Superior del Estado	106
Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche	5
Por Infringir la Ley de Transporte	7'129
Secretaría de Desarrollo Rural	50
Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Campeche	1'046
Multa por auditoría estatal	124
Multa impuesta por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche	94
Multa impuesta por la Comisión para la Protección contra riesgos Sanitarios del Estado	16
TOTAL DE MULTAS	\$ 9'424

◆ **INDEMNIZACIONES A FAVOR DEL ESTADO:**

Por este concepto de enero a diciembre se obtuvo ingresos por 16 millones 824 mil pesos, importe mayor en 328.62 por ciento en términos reales con relación a lo captado en el ejercicio previo y se ubica con el 4.65 por ciento de los Aprovechamientos de Tipo Corriente.

Las Indemnizaciones a favor del Estado se componen de la retribución de pólizas de seguros por siniestros de vehículos y cámaras de seguridad por 1 millón 530 mil pesos y de la póliza de siniestros del seguro catastrófico por 15 millones 294 mil pesos.

◆ **APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS:**

Se captó en el ejercicio de nuestro análisis de Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas un total de 25 millones 651 mil pesos, importe mayor en 59.63 por ciento de lo programado obtener en 2017 y respecto a los ingresos del ejercicio 2016 resulta mayor en términos reales en 23.76 por ciento.

Los ingresos de este concepto corresponden en su totalidad a los pagos del 1% sobre las obras que realizan los contratistas y destajistas en el Estado y representan el 7.08 por ciento de esta clasificación.

◆ **ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS:**

Por concepto de Accesorios de los Aprovechamientos se recaudó en el ejercicio 2017 un total de 36 mil pesos correspondientes a Recargos, presentan un resultado arriba de los ingresos del ejercicio anterior en 25.79 por ciento en términos reales y se sitúan con el 0.01 por ciento de los Aprovechamientos de Tipo Corriente.

◆ OTROS APROVECHAMIENTOS:

De enero a diciembre de 2017 los ingresos de Otros Aprovechamientos sumaron 108 millones 337 mil pesos, monto que expresa un resultado positivo de 1,920.84 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos; sin embargo, respecto a lo obtenido en el ejercicio anterior es menor en términos reales en 1.77 por ciento.

Este concepto se ubica con el 29.92 por ciento de los Aprovechamientos de Tipo Corriente y se conforma por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Reintegros presupuestarios	\$ 92'792
Aprovechamientos Diversos	15'545
TOTAL DE OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 108'337

Sobresale de Otros Aprovechamientos lo siguiente:

- Los Reintegros Presupuestarios se sitúan con el 86 por ciento de este concepto, al ingresar 92 millones 792 mil pesos; cifra que al compararla con lo obtenido en el ejercicio anterior es superior en 323.12 por ciento en términos reales. En este concepto se registran los ingresos de los Remanentes del FAM por un monto de 56 millones 192 mil pesos.
- Al cierre del ejercicio 2017 los Aprovechamientos Diversos ascendieron a 15 millones 545 mil pesos, monto que se ubica con el 14 por ciento del renglón de Otros Aprovechamientos y muestra un resultado positivo de 205.59 por ciento real de lo registrado en igual período del ejercicio anterior. Corresponden a los ingresos de Infracciones de Tránsito; venta de desecho de metal, Espacio de EDUCAL en la Secretaría de Cultura, entre otros.

2. OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS

Los Ingresos de Otros Convenios y Subsidios sumaron 116 millones 275 mil pesos; que significaron un incremento real de 281.34 por ciento respecto a lo recaudado en el ejercicio anterior y representa el 5 por ciento de los Ingresos de Libre Disposición.

CONVENIOS O PROGRAMAS		(\$ miles)
Educación, Cultura y Deporte		\$ 5'070
Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur (FORCAZS)		\$ 3'650
Aportación Estado de Yucatán		
Programa de Desarrollo Cultural Maya (PROMAYA)		420
Aportación Estado de Tabasco		
Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural.- Aportación Municipio Champotón		1'000
Obras Públicas		3'415
Programa Cultura del Agua.- Aportación Municipal		\$ 656
Campeche	\$ 105.0	
Candelaria	82.0	
Champotón	163.0	
Escárcega	143.0	
Hopelchén	81.5	
Tenabo	81.5	
Realización de medidas de compensación a implementar para el cumplimiento de las autorizaciones en materia de impacto ambiental de la ampliación del derecho de vía de la L.E. Escárcega Potencia-Xpujil y por la construcción de la L.T. Xpujil-Xul Ha.- Aportación Comisión Federal de Electricidad		2'759

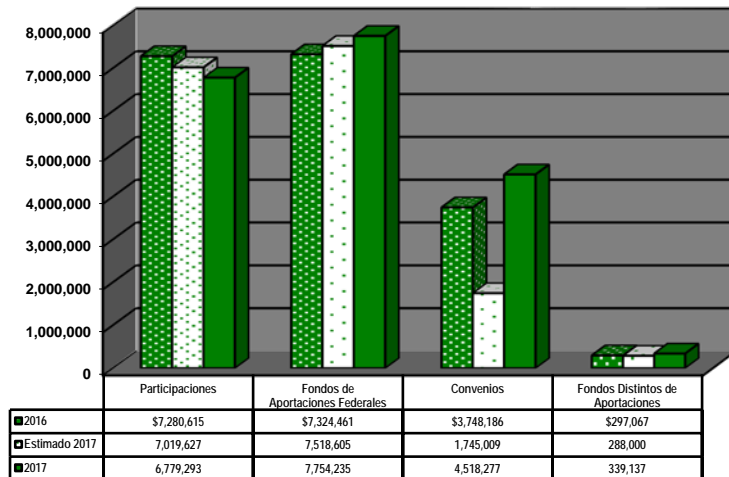
CONVENIOS O PROGRAMAS		(\$ miles)
Desarrollo Económico		6'371
Fondo PyME.- Aportación de terceros		\$ 1'871
Promoción y Desarrollo Turístico:- Aportación Municipal		4'500
Champotón	\$4'000	
Tenabo	500	
	<hr/>	
Mejoramiento de la Administración Pública		240
Auditoría Superior del Estado de Coahuila.- Seguimiento de proyectos		\$ 240
CONAC-ASOFIS		
	<hr/>	
Diversos		101'179
Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre.- Aportación Municipal		\$ 1'179
Calkiní	\$ 2	
Campeche	222	
Carmen	832	
Champotón	123	
Anexo 20 Fondo para el Fortalecimiento Financiero.- Ramo 23 (U135)		<u>100.000</u>
TOTAL DE OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS:		\$ 116'275

C.- INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

Los ingresos de Origen Federal se constituyen por las Participaciones (Ramo 28), las Aportaciones Federales (Ramo 33), los Convenios de recursos federales etiquetados y Fondos Distintos de Aportaciones; al cierre del ejercicio 2017 sumaron 19 mil 390 millones 942 mil pesos.

Estos recursos observan un incremento de 17.02 por ciento de lo aprobado en la Ley de Ingresos y menor en términos reales en 1.91 por ciento respecto a lo registrado de enero a diciembre del año previo.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



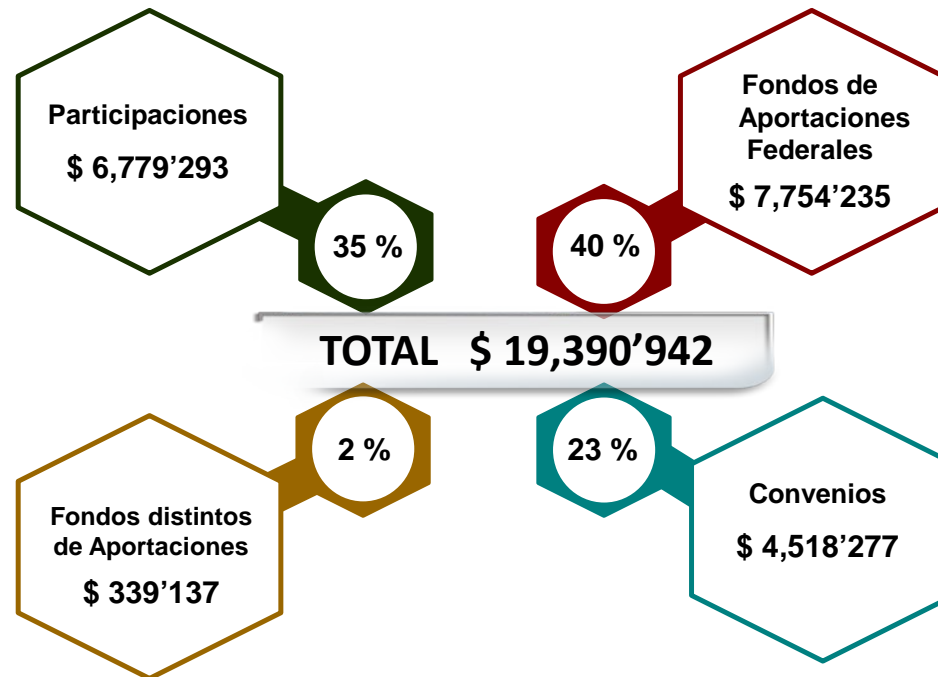
CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real 2016 %	Real 2016 %
TOTAL	\$ 18,650,329	\$ 16,571,241	\$ 19,390,942	\$ 2,819,701	17.02	(1.91)
Participaciones	7,280,615	7,019,627	6,779,293	(240,334)	(3.42)	(12.16)
Fondos de Aportaciones Federales	7,324,461	7,518,605	7,754,235	235,630	3.13	(0.12)
Convenios	3,748,186	1,745,009	4,518,277	2,773,268	158.93	13.72
Fondos Distintos de Aportaciones	297,067	288,000	339,137	51,137	17.76	7.70

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Ingresos de Origen Federal significan el 88 por ciento de los Ingresos Presupuestarios y se conforman de la manera siguiente:

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)

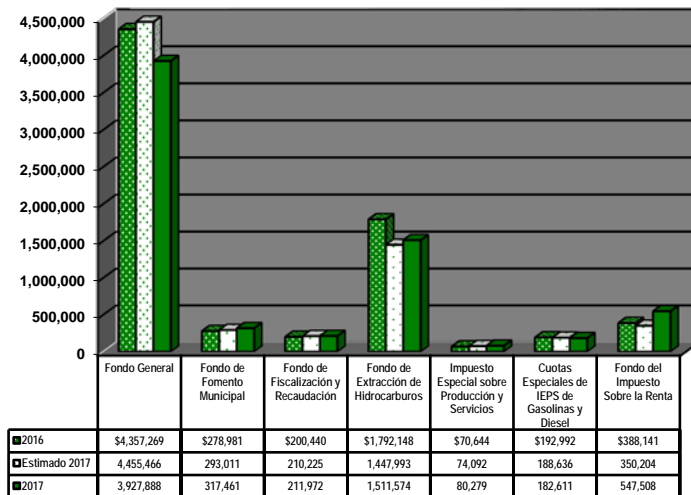


1.- PARTICIPACIONES

En el ejercicio 2017 las Participaciones sumaron 6 mil 779 millones 293 mil pesos, cifra que significa un decremento de 3.42 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos y real de 12.16 por ciento al compararla con los ingresos del año anterior.

Este rubro constituye el 35 por ciento de los Ingresos de Origen Federal, y se integra de la siguiente manera:

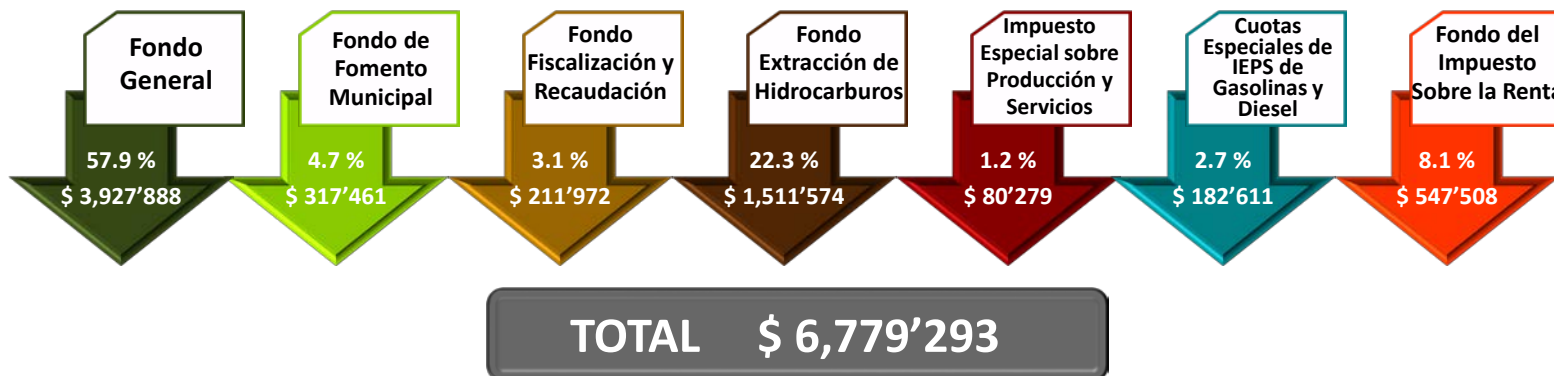
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL Enero a Diciembre (miles de pesos)



CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	Real %	Real 2016 %
TOTAL	\$ 7,280,615	\$ 7,019,627	\$ 6,779,293	\$ (240,334)	(3.42)	(12.16)
Fondo General	4,357,269	4,455,466	3,927,888	(527,578)	(11.84)	(14.96)
Fondo de Fomento Municipal	278,981	293,011	317,461	24,450	8.34	7.35
Fondo de Fiscalización y Recaudación	200,440	210,225	211,972	1,747	0.83	(0.23)
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,792,148	1,447,993	1,511,574	63,581	4.39	(20.43)
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	70,644	74,092	80,279	6,187	8.35	7.21
Cuotas Especiales de IEPS de Gasolinas y Diesel	192,992	188,636	182,611	(6,025)	(3.19)	(10.73)
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	388,141	350,204	547,508	197,304	56.34	33.07

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor
FUENTE : Secretaría de Finanzas

PARTICIPACIONES Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



Los resultados obtenidos del rubro de Participaciones se detallan a continuación:

◆ **FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP):**

Al 31 de diciembre de 2017 del Fondo General de Participaciones (FGP) se recibió 3 mil 927 millones 888 mil pesos, cantidad inferior en 11.84 puntos porcentuales a lo estimado en la Ley de Ingresos y en 14.96 por ciento en términos reales respecto a lo ingresado en 2016; asimismo, significa el 57.9 por ciento de este rubro.

◆ FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL:

Se recibió en el período de nuestro análisis 317 millones 461 mil pesos del Fondo de Fomento Municipal, cifra superior en 8.34 por ciento de la meta programa para el ejercicio y real en 7.35 por ciento al compararla con lo registrado en 2016; se coloca con el 4.7 por ciento de las Participaciones.

◆ FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN:

En el ejercicio 2017 transfirió la Federación del Fondo de Fiscalización y Recaudación un total de 211 millones 972 mil pesos, lo que se traduce en un crecimiento de 0.83 por ciento en relación al pronóstico del ejercicio y resulta inferior en términos reales en 0.23 por ciento respecto a lo obtenido el año anterior. Este renglón representa el 3.1 por ciento de las Participaciones.

◆ FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS:

De enero a diciembre de 2017, el 22.3 por ciento de las Participaciones corresponde al Fondo de Extracción de Hidrocarburos al obtenerse un total de 1 mil 511 millones 574 mil pesos; muestra un crecimiento de 4.39 por ciento al compararlo con lo estimado en la Ley de Ingresos, asimismo, es inferior en términos reales en 20.43 por ciento de lo ingresado en el ejercicio previo.

◆ **IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS:**

Durante el ejercicio 2017 se recibió 80 millones 279 mil pesos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, monto que se sitúa con el 1.2 por ciento de las Participaciones; asimismo, representó un incremento de 8.35 por ciento con respecto a lo programado obtener y real de 7.21 por ciento al compararlo con los ingresos del ejercicio anterior.

◆ **CUOTAS ESPECIALES DE IEPS DE GASOLINAS Y DIESEL:**

Ingresó de enero a diciembre de 2017 de Cuotas Especiales de IEPS de Gasolinas y Diesel un total de 182 millones 611 mil pesos; se traduce en el 2.7 por ciento de las Participaciones, así como en un decremento de 3.19 por ciento de la cifra programada recaudar y real de 10.73 por ciento respecto a lo obtenido en el ejercicio anterior.

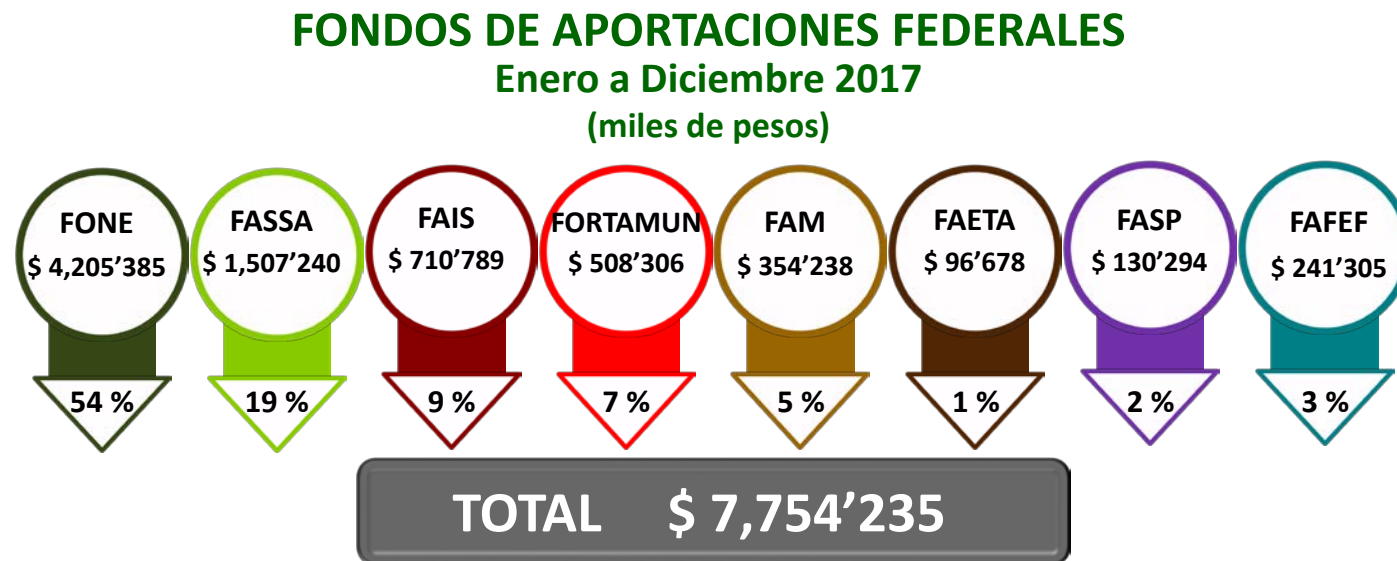
◆ **FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA:**

De igual forma, del Fondo del Impuesto Sobre la Renta al cierre del ejercicio 2017 ingresó 547 millones 508 mil pesos, cifra superior en 56.34 por ciento de lo programado en la Ley de Ingresos y en comparación con lo recibido en el ejercicio fiscal anterior presenta un incremento real de 33.07 por ciento; de igual forma se ubica con el 8.1 por ciento del rubro de Participaciones.

2.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Los Fondos de Aportaciones Federales son percibidos con base a la distribución y calendarización publicada por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación del día 21 de diciembre de 2016. De enero a diciembre de 2017 ingresó 7 mil 754 millones 235 mil pesos, cifra que supera la meta programada para el período en 3.13 por ciento; pero respecto a los ingresos obtenidos en el ejercicio anterior presentan un decremento real de 0.12 por ciento

Estos fondos representan el 40 por ciento de los Ingresos de Origen Federal y se conforman por:



El detalle de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) lo encuentra en su apartado específico.

3.- CONVENIOS

Los recursos derivados de los Convenios son ministrados por el Gobierno Federal mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, y por tanto, mantienen su carácter federal; al cierre de 2017 representaron el 23 por ciento de los Ingresos de Origen Federal al obtenerse 4 mil 518 millones 277 mil pesos.

Los Ingresos de los Convenios reflejan un incremento de 158.93 por ciento de lo estimado para el ejercicio y real de 13.72 por ciento al compararlos con lo registrado en el ejercicio 2016.

CONCEPTO	RECAUDACION			VARIACION RESPECTO A:		
	2016 Obtenida	2017 Estimada	2017 Obtenida	ESTIMADO Importe	%	Real 2016 %
TOTAL	\$ 3,748,186	\$ 1,745,009	\$ 4,518,277	\$ 2,773,268	158.93	13.72
Convenios en Protección Social en Salud	308,164	312,092	295,091	(17,001)	(5.45)	(9.66)
Convenios de Descentralización	2,466,957	1,299,910	2,637,114	1,337,204	102.87	0.85
Convenios de Reasignación	-	-	-	-	N/A	N/A
Otros Convenios y Subsidios	903,408	133,007	1,586,072	1,453,065	1,092.47	65.63
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	69,657	-	-	-	N/A	(100.00)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

a.- CONVENIOS EN PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

En el ejercicio 2017 ingresaron 295 millones 91 mil pesos de Convenios en Protección Social en Salud, cifra menor en 5.45 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos y real de 9.66 por ciento de lo ingresado en el ejercicio anterior; se sitúa con el 7 por ciento de esta clasificación.

Estos recursos corresponden en su totalidad a los transferidos por concepto de cuota social y aportación solidaria federal del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular U005) y se conforman por:

CONCEPTO		Importe
Transferido por la Federación a la Entidad Federativa		\$ 144'669
Ejercicio 2016	\$ 4'838	
Ejercicio 2017	<u>139'831</u>	
En numerario a depósitos en la cuenta constituida por el REPSS en la TESOFE		127'968
Aportación en especie		22'454
TOTAL SEGURO POPULAR		\$ 295'091

b.- CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN

Se recibió al 31 de diciembre de 2017 de recursos derivados de los Convenios de Descentralización la suma de 2 mil 637 millones 114 mil pesos, que representan el 58 por ciento del total de los Convenios; asimismo, muestra un incremento de 102.87 por ciento de lo proyectado obtener en el período y en términos reales de 0.85 por ciento respecto a lo registrado en el año previo.

Los Convenios de Descentralización se integra por renglones de:

CONCEPTO		(\$ miles)
CONVENIOS PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		\$ 1,970'291
Apoyos a la Educación		664'699
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP) S247		\$ 7'594
Educación	\$ 2'804	
UAC	4'227	
UNACAR	<u>563</u>	
Programa de la reforma educativa		1'626
Programa de escuelas de tiempo completo (PETC) S221		174'671
Programa Nacional de Inglés S270		7'302
Servicio educativo telebachillerato comunitario		7'853
Programa nacional de becas (BAPISS)		1'683
Programa para la inclusión y la equidad educativa		2'896
Programa de fortalecimiento de la calidad educativa S244		35'108
Educación	\$ 6'305	
Tipo Básico S267	7'317	
Plan de apoyo	8'323	
UAC	6'236	
UNACAR	<u>6'927</u>	

CONCEPTO		(\$ miles)
Apoyos a la Educación		
Programa nacional de convivencia escolar (PNCE) S271		1'451
Programa gastos inherentes apoyo a centros y organizaciones de educación		70'000
Programa de expansión de la educación media superior y superior U079		1'929
UAC	\$ 721	
UNACAR	<u>1'208</u>	
Carrera docente U040		4'274
UAC	\$ 2'138	
UNACAR	<u>2'136</u>	
Fondo de Apoyo a reformas estructurales de las UPES U081		13'101
UAC	\$ 7'887	
UNACAR	<u>5'214</u>	
Apoyos a centros y organizaciones de educación U080		332'142
Recursos publicos federales extraordinarios no regularizables		
Educación	\$ 140'000	
UAC	40'000	
Gastos inherentes a la operación y prestación de servicios en educación en el Estado	<u>152'142</u>	
Programa de becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN)		3'069
Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales (U006)		1,234'692
Subsidio COBACAM		167'077
Subsidio ICATCAM		74'206
Subsidio CECYTEC		105'007
Subsidio Universidades		888'402
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	\$ 565'329	
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	<u>323'073</u>	

CONCEPTO		(\$ miles)
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)		\$ 20'900
Apoyo del PAICE 2016.- Construcción de la Casa de la Cultura Champotón		\$ 2'000
Programa E011		4'796
Proyecto orquesta sinfónica de Campeche	\$ 3'000	
Promoción de la cultura popular	<u>1'796</u>	
Restauración del retablo nuestra señora de los milagros en el templo de San Roque		200
Programa R070		4'224
Programa cultura infantil "Crecer en el Arte"		\$ 2'788
Proyecto conmemoración de los 500 años del encuentro de las dos culturas: Campeche-México y España		<u>1'436</u>
Programa de apoyo a la cultura S268		8'680
Programa de apoyo a la cultura - Apoyo PACMYC		<u>1'000</u>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte S269		50'000
CONVENIOS PARA LA SALUD		174'140
Apoyos a la Salud		156'537
PROSPERA Programa de inclusión social S072		34'068
Aportación vía transferencia	\$ 29'922	
Aportación en especie	<u>4'146</u>	
Seguro médico siglo XXI		10'268
Fortalecimiento de acciones de salud pública (AFASPE)		38'946
Programa de vacunación E036	\$ 2'357	
Prevención y control de enfermedades P018	2'536	
Salud materna, sexual y reproductiva P020	20'659	
Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes U008	9'072	
Vigilancia Epidemiológica U009	<u>4'322</u>	
Programa fortalecimiento a la atención médica S200		8'796
Programa prevención y tratamiento de adicciones E025		1'386
Programas y proyectos de protección contra riesgos sanitarios G004		3'095
Fondo de protección contra gastos catastróficos		57'093

CONCEPTO	(\$ miles)
CONVENIOS PARA LA SALUD	
Fondo de previsión presupuestal 2% para apoyar las acciones de infraestructura de obra y equipamiento	2'885
Construcción y equipamiento del Centro Estatal de rehabilitación integral en la localidad de Campeche, municipio de Campeche.- Ejercicio 2015	\$ 2'609
Construcción del Centro de salud con servicios ampliados (CESSA) en la localidad de Carmen, Municipio de Carmen.- Ejercicio 2011	<u>276</u>
Sistema DIF Nacional	17'603
Construcción y equipamiento del centro de desarrollo familiar comunitario en San Francisco de Campeche S272	5'500
Comunidad DIFerente S251	5'103
Fortalecimiento de servicios de atención y rehabilitación, adquisición y donación de motos adaptadas e implementación de playa inclusiva personas con discapacidad S039	7'000
CONVENIOS PARA OBRA PÚBLICA	382'322
Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA)	115'538
Apartado Urbano (APAUUR)	\$ 114'169
Agua potable, drenaje y tratamiento S074	\$ 84'069
Programa de apoyo a la infraestructura agrícola S217	<u>30'100</u>
Apartado Agua Limpia (AAL)	486
Programa E005 Capacitación ambiental y desarrollo sustentable (Cultura del Agua)	<u>883</u>
Programa de devolución de derechos U001	427
Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI)	53'067
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	213'290
Programa de apoyo para infraestructura carretera U002	<u>213'290</u>
CONVENIOS PARA DESARROLLO ECONÓMICO	56'512
Subsidio en materia de desarrollo regional turístico diversificados en el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO) S248	6'745
Subsidio derivado de la recaudación proveniente del derecho por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas ubicados en el Estado de Campeche	263

CONCEPTO	(\$ miles)
CONVENIOS PARA DESARROLLO ECONÓMICO	
Secretaría de Economía	4'000
Plan de desarrollo de proveedores en las cadenas productivas de la industria de hidrocarburos en el Estado de Campeche	4'000
Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, A.C.	200
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	45'304
Programa de concurrencia con las Entidades Federativas S240	\$ 45'304
CONVENIOS PARA MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
Programa Modernización Integral del Registro Civil	1'300
Registro de identificación de población E012	1'300
Previsión para la Armonización Contable U116	1'120
CONVENIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	
Socorro de Ley en materia de readaptación social	2'691
Programa de Implementación del Sistema de Justicia Penal	20'129
Subsidio a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el fortalecimiento de la seguridad pública (FORTASEG) U007	25'128
Campeche	\$ 13'083
Carmen	12'045
CONVENIOS DIVERSOS	
Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre.- Aportación federal	1'180
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	2'301
Apoyo para el desarrollo forestal sustentable S219	\$ 2'301
TOTAL DE CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	\$ 2,637'114

c.- OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS

Se obtuvo ingresos anuales por Otros Convenios y Subsidios por un total de 1 mil 586 millones 72 mil pesos, significa el 35 por ciento del total de los Convenios; asimismo, presenta un incremento de 1,092.47 por ciento de lo estimado para el período y real de 65.63 por ciento respecto a los ingresos del año anterior.

Estos convenios se integran por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	\$ 1,578'358
Fortalecimiento financiero U135	\$ 1,439'929
Fondo de fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal U132	75'116
Fondo para la Accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad U075	7'064
Fondo del Sur-Sureste (FONSUR).- Fondo para Fronteras U085	14'274
Fondo de proyectos de desarrollo regional U128	41'335
Fondo de apoyo a migrantes U033	640
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	7'714
TOTAL DE OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	\$ 1,586'072

4.- FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

De Fondos Distintos de Aportaciones de enero a diciembre de 2017 se recibió un total de 339 millones 137 mil pesos, correspondientes al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (U093); cifra que se ubica con el 2 por ciento del total de los Ingresos de Origen Federal, así como, un incremento de 17.76 por ciento de lo pronosticado para el ejercicio y real de 7.70 por ciento de lo obtenido en el ejercicio previo.

D. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS

Con los Ingresos derivados de Financiamiento se concluye el análisis de los Ingresos Presupuestarios, al 31 de diciembre de 2017 sumaron 242 millones 612 mil pesos; de los cuales, 142 millones 612 mil pesos corresponden al Programa de Infraestructura para el Desarrollo del Estado y 100 millones de pesos para a la construcción del Nuevo Puente de la Unidad.

**E.- ANEXO DE INGRESOS
PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR
GOBIERNO**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR GOBIERNO
ENERO A DICIEMBRE
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	RECAUDACION 2017		VARIACION RESPECTO A:	
	Obtenida	Estimada	Importe	Real 2016
	2016	2017	Importe	%
IMPUESTOS O INGRESOS TRIBUTARIOS	1,534,855	1,392,721	(142,180)	(9.26)
Impuestos sobre los Ingresos	20,662	19,880	(915)	(4.60)
Al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas	352	292	192	65.75
Sobre Servicios de Hospedaje	10,894	10,580	(526)	(4.97)
Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos	9,416	9,008	(842)	(6.45)
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	31,483	26,910	(2,745)	(11.14)
Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	3,874	507	(366)	(27.81)
Estatal a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	5,122	4,988	5	0.10
A las erogaciones de juegos y concursos	22,487	21,415	2,881	13.45
Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	1,117,239	1,099,253	1,003,147	(8.74)
Sobre Nóminas	1,117,239	1,099,253	1,003,147	(8.74)
Accesorios de Impuestos	18,771	8,311	1,823	21.93
Accesorios	18,771	8,311	1,823	21.93
Otros Impuestos	339,284	362,754	(40,353)	(11.12)
Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte	339,284	362,754	(40,353)	(11.12)
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	17,216	17,793	(9,374)	(53.87)
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	17,216	17,793	(9,374)	(53.87)
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,145,844	672,166	991,272	47.47
DERECHOS	364,522	471,582	50,825	10.78
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	164,397	137,199	145,823	6.29
Por el uso o aprovechamiento de bienes propiedad del Estado o de bienes concesionados al Estado	164,397	137,199	145,823	6.29
Derechos por Prestación de Servicios	199,652	334,053	40,980	12.27
Por servicios en el Registro Civil	19,628	21,266	28,663	34.78
Por servicios en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	20,694	19,158	(18,175)	(6.13)
Por certificaciones y copias certificadas	4,861	4,997	(3,739)	(25.18)
Por notariado y archivo de instrumentos públicos notariales	4,938	4,942	5,395	9.17
Por servicios prestados por las autoridades de las Secretarías de la Administración Pública Estatal y sus Órganos Administrativos Desconcentrados	142,393	278,567	289,975	11,408
Por registro de vehículos extranjeros y consultas vehiculares	633	657	802	145
Por Expedición y Revalidación de licencias y permisos en materia de bebidas alcohólicas	6,505	4,466	28,284	533.32
Accesorios de los Derechos	473	330	1,551	209.35
Accesorios	473	330	1,551	209.35
PRODUCTOS	65,639	19,929	87,790	463.79
Productos de Tipo Corriente	63,239	15,329	89,928	56.65
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	300	300	250	(50)
Otros Productos que no generan ingresos corrientes	62,939	15,029	89,978	598.70
Productos de Capital	2,400	3,600	1,462	(2.138)
Enajenación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado	2,400	3,600	1,462	(2.138)
APROVECHAMIENTOS	715,683	181,655	180,491	99.36
Aprovechamientos de Tipo Corriente	715,683	181,655	180,491	99.36
Incentivos derivados de los Convenios y sus anexos 1/	581,782	156,780	201,874	45,094
Multas	6,568	3,445	9,424	173.56
Indemnizaciones a favor del Estado	3,703	-	16,824	N/A
Aprovechamientos provenientes de Obras Publicas	19,554	16,069	25,651	9,582
Accesorios de los Aprovechamientos	27	-	36	N/A
Otros Aprovechamientos	104,049	5,361	108,337	1,920.84
Donaciones	20,040	-	-	N/A
Reintegros	20,689	-	92,792	323.12
Aprovechamientos Diversos	4,799	5,361	15,545	189.96
INGRESOS DE FUENTES LOCALES	2,680,499	2,207,067	2,385,993	8.02
OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	28,765	4,224	112,051	N/A
Fondo para el Fortalecimiento Financiero a través del Ramo 23 para Contingencias Económicas	-	-	100,000	N/A
Convenios de Aportación de Terceros	28,765	4,224	12,051	N/A
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	2,719,264	2,211,291	2,883,977	13.07



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR GOBIERNO
ENERO A DICIEMBRE
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	RECAUDACION 2017		VARIACION RESPECTO A:	
	Obtenida	Estimada	Ingreso Estimado	Real 2016
			Importe	%
PARTICIPACIONES	7,280,615	7,019,627	(240,334)	(3.42)
Fondo General	4,357,269	4,455,466	(527,578)	(11.84)
Fondo de Fomento Municipal	278,981	293,011	24,450	8.34
Fondo de Fiscalización y Recaudación	200,440	210,225	1,747	0.83
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,792,148	1,447,933	63,581	4.39
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	70,644	74,092	6,187	8.35
Cuotas Especiales de IEPS de Gasolinas y Diesel	192,992	188,636	(6,025)	(3.19)
Fondo del Impuesto Sobre la Renta ^{2/}	388,141	350,204	197,304	56.34
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	7,324,461	7,518,605	235,630	3.13
Nómina Educativa y Gasto Operativo	4,069,313	4,099,409	105,976	2.59
Servicios de Salud	1,426,952	1,455,273	51,967	3.57
Infraestructura Social	640,101	706,516	4,273	0.60
Estatal	77,589	85,640	518	0.60
Municipal	562,512	620,876	3,755	0.60
Fortalecimiento de los Municipios	462,144	505,245	3,061	0.61
Aportaciones Múltiples	276,784	299,236	55,002	18.38
Asistencia Social	76,454	80,790	(630)	(0.66)
Infraestructura Educativa Básica	126,124	137,529	8,548	6.22
Infraestructura Educativa Superior	74,206	80,917	46,984	58.06
Educación Tecnológica y de Adultos	94,425	94,790	1,888	1.99
Educación Tecnológica	39,270	39,482	896	2.27
Educación de Adultos	55,155	55,308	992	1.79
Seguridad Pública	130,579	130,579	(285)	(0.22)
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	224,163	227,557	13,748	6.04
CONVENIOS	3,748,186	1,745,009	2,773,268	158.93
Convenios en Protección Social en Salud	308,164	312,092	(17,001)	(5.45)
Convenios de Descentralización	2,466,957	1,299,910	1,337,204	102.87
Convenios de Reasignación	-	-	-	-
Otros Convenios y Subsidios	903,408	133,007	1,453,065	1,092.47
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	69,657	-	-	N/A
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	297,067	288,000	51,137	17.76
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	297,067	288,000	51,137	17.76
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL	18,650,329	16,571,241	2,819,701	17.02
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	495,000	(252,388)	(50.99)
Financiamiento	-	495,000	(252,388)	N/A
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	21,369,593	19,277,532	2,856,290	14.82

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

NOTA:

^{1/} Incluye \$1 de Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, \$37,456 de Impuesto sobre Automóviles Nuevos y \$11,502 de Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos registrados en Participaciones en el ejercicio 2016

^{2/} En el ejercicio 2016 se registró en Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal

POLÍTICA DE GASTO



F.- POLÍTICA DE GASTO

La política de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, tuvo como prioridad la congruencia entre el nivel del gasto y la suma de los ingresos que se captaron en el mismo período, bajo la premisa fundamental de alcanzar el mayor número de satisfactores sociales para la población del Estado, a través de la implementación políticas de racionalización, austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto por parte de los ejecutores, alineada a su vez con los objetivos y estrategias que en materia económica establece el Plan Estatal de Desarrollo 2015 -2021.

En congruencia total con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos para la generación de información financiera estipulados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, identificando con toda transparencia las prioridades del gasto.

En comparación con el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2016, el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2017 presentó un decremento del 1.9 por ciento, lo cual motivó a realizar un ajuste y reducción en el gasto de operación de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, así como buscar alternativas de financiamiento en materia de inversión pública, para darle viabilidad al proyecto de desarrollo estatal.

Siempre comprometidos a un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de las finanzas públicas estatales, en congruencia con el paquete económico del Gobierno Federal para 2017 que reflejó el deber del Ejecutivo Federal de continuar con un manejo responsable de las finanzas públicas para promover la estabilidad económica, manteniendo el compromiso de no aumentar impuestos y de no recurrir a un mayor endeudamiento ante la previsión de menores ingresos; dado lo anterior, el esfuerzo recayó en ajustes en el gasto público, en correspondencia con los criterios generales de la política económica 2017; de igual forma la Secretaría de Hacienda y Crédito Público señaló que el entorno macroeconómico previsto para 2017 se encontraría sujeto a riesgos. Dentro de los elementos que generaron un efecto negativo sobre la economía mexicana, se encuentran los siguientes:

- i) un menor dinamismo de la economía de Estados Unidos;
- ii) un debilitamiento de la economía mundial; y
- iii) una elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales, y iv) una menor plataforma de producción de petróleo a la prevista.

A continuación se describen los resultados del Gasto Público del ejercicio 2017, analizados desde 3 clasificaciones, con la finalidad de transparentar y difundir la aplicación de los recursos públicos:

- ⇒ Económica, que integra y relaciona los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto del gasto;

- ⇒ Funcional, que agrupa el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos; y

- ⇒ Por Ejes Estratégicos, que presenta el gasto público conforme a los 5 ejes estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA



G.- EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En este apartado se presenta la clasificación Económica del Gasto Público, en apego al clasificador por objeto del gasto homologado con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que muestra la estructura del gasto atendiendo la naturaleza y objeto.

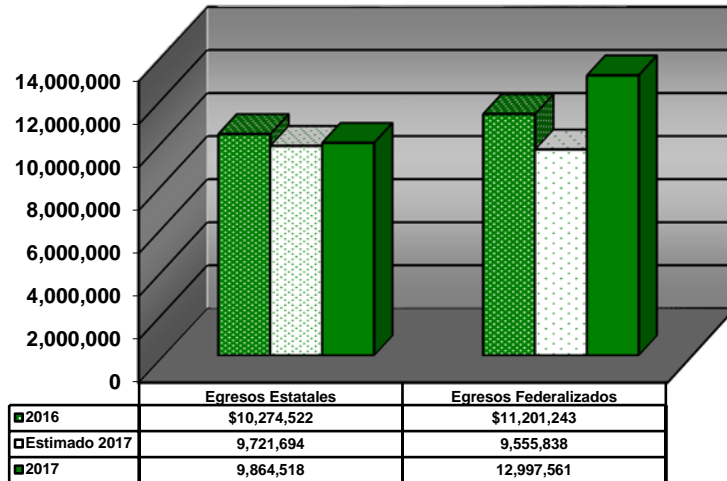
Bajo este contexto, se ejercieron de enero a diciembre de 2017 un total de 22 mil 862 millones 79 mil pesos, superior en 0.43 por ciento en términos reales respecto a los egresos del ejercicio 2016; de igual forma, presenta un crecimiento de 18.59 por ciento respecto al presupuesto inicial.

Los Egresos se conforman por:

- ◆ Egresos Estatales con el 43 por ciento del total de egresos, se traduce en 9 mil 864 millones 518 mil pesos, y
- ◆ Egresos Federalizados con el 57 por ciento de los egresos totales, esto es, 12 mil 997 millones 561 mil pesos.

Los Egresos en el ejercicio 2017 se comportaron de la forma siguiente:

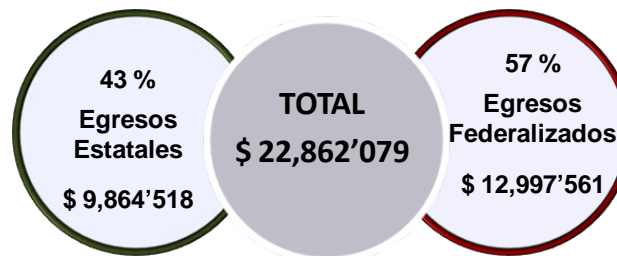
EGRESOS TOTALES
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2016	2017	2017	Presupuesto Original	REAL 2016	REAL 2016
	Ejercido	Original	Ejercido	Importe	%	%
EGRESOS ESTATALES	10,274,522	9,721,694	9,864,518	142,824	1.47	(9.42)
Gasto de Funcionamiento	4,087,626	3,452,645	4,109,960	657,315	19.04	(5.14)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,724,770	3,405,497	3,213,955	(191,542)	(5.62)	(18.60)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,069	1,313	27,564	26,251	1,999.31	8.04
Inversión Pública	127,468	511,650	232,923	(278,727)	(54.48)	72.39
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		30,000		(30,000)	(100.00)	N/A
Participaciones y Aportaciones	2,131,379	2,051,336	2,065,462	14,126	0.69	(8.58)
Deuda Pública	179,210	269,253	214,654	(54,599)	(20.28)	13.00
EGRESOS FEDERALIZADOS	11,201,243	9,555,838	12,997,561	3,441,723	36.02	9.47
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	7,294,253	7,518,605	7,870,931	352,326	4.69	1.80
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	278,411	288,000	336,207	48,207	16.74	13.92
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	20,389			N/A	N/A	(100.00)
Adetas Federales	60,652		134,634	134,634	N/A	109.41
Diversos Convenios Federales	3,547,538	1,749,233	4,655,789	2,906,556	166.16	23.81
TOTAL	21,475,765	19,277,532	22,862,079	3,584,547	18.59	0.43

Deflacionado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
FUENTE : Secretaría de Finanzas

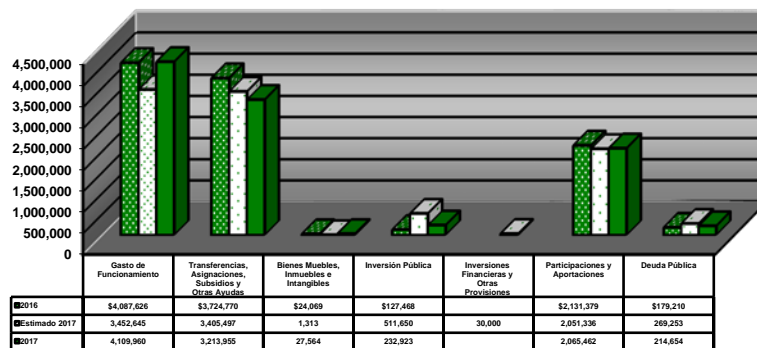
EGRESOS TOTALES
Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)



1.- EGRESOS ESTATALES

Los Egresos Estatales en el ejercicio de nuestro análisis ascendieron a 9 mil 864 millones 518 mil pesos, superior en 1.47 por ciento en comparación con el presupuesto inicial; y con respecto a lo erogado en el ejercicio 2016 resulta inferior en 9.42 por ciento en términos reales y se ubica con el 43 por ciento de esta clasificación.

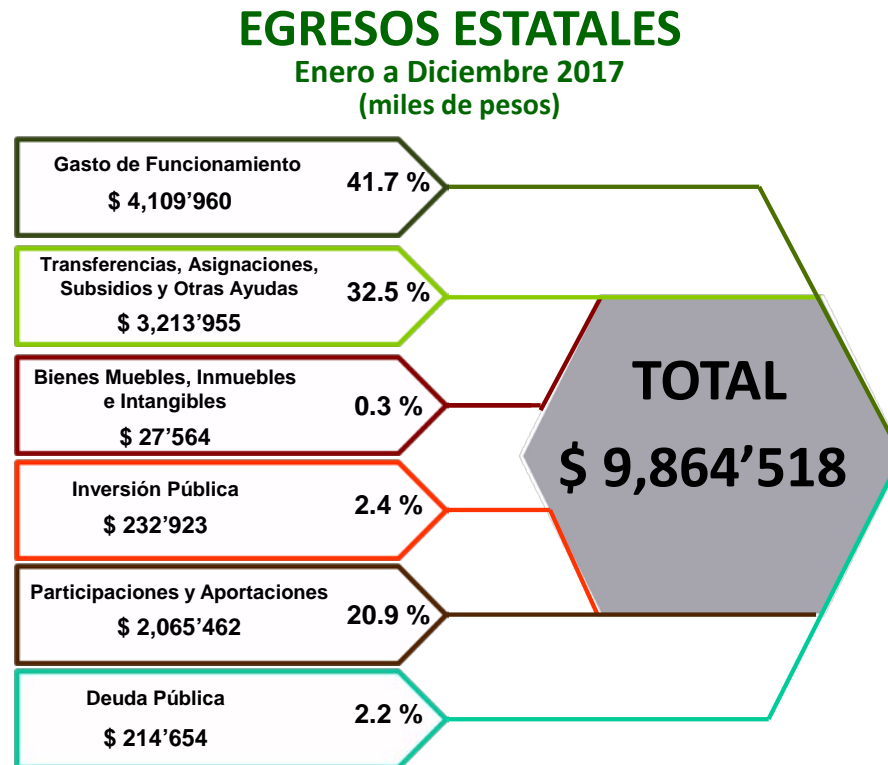
EGRESOS ESTATALES
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



CONCEPTO	PRESUPUESTO		Variación Respecto a:			
	2016 Ejercido	2017 Original	2017 Ejercido	Presupuesto Original Importe	REAL 2016 %	REAL 2016 %
EGRESOS ESTATALES	10,274,522	9,721,694	9,864,518	142,824	1.47	(9.42)
Gasto de Funcionamiento	4,087,626	3,452,645	4,109,960	657,315	19.04	(5.14)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,724,770	3,405,497	3,213,955	(191,542)	(5.62)	(18.60)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,069	1,313	27,564	26,251	1,999.31	8.04
Inversión Pública	127,468	511,650	232,923	(278,727)	(54.48)	72.39
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		30,000		(30,000)	(100.00)	N/A
Participaciones y Aportaciones	2,131,379	2,051,336	2,065,462	14,126	0.69	(8.58)
Deuda Pública	179,210	269,253	214,654	(54,599)	(20.28)	13.00

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
FUENTE : Secretaría de Finanzas

La clasificación Económica de los Egresos Estatales es la siguiente:

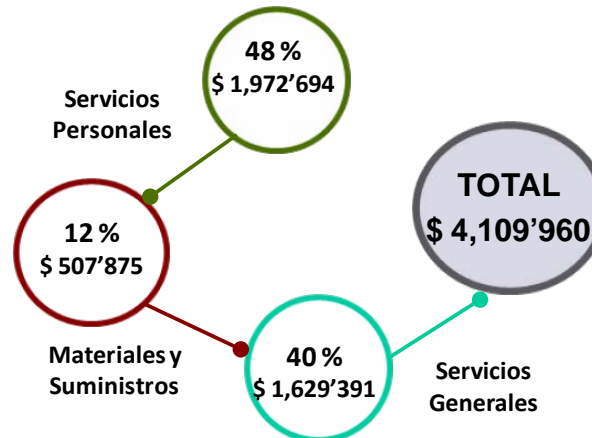


a. GASTO DE FUNCIONAMIENTO

En el ejercicio 2017 se canalizó al Gasto de Funcionamiento un total de 4 mil 109 millones 960 mil pesos, con el fin de garantizar actividades y marcha del Ente Público; comprende el importe de las erogaciones por servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales.

El Gasto de Funcionamiento significa el 41.7 por ciento de los Egresos Estatales, así como, un decremento real de 5.14 por ciento respecto a lo ejercido en el período anterior y supera la meta programada en un 19.04 por ciento.

GASTO DE FUNCIONAMIENTO Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



Del Gasto de Funcionamiento se expone lo siguiente:

⇒ **SERVICIOS PERSONALES**

El capítulo de Servicios Personales, incluye las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Estado y las obligaciones que de ello se deriven, se ejerció de enero a diciembre de 2017 un total de 1 mil 972 millones 694 mil pesos, lo que se traduce en el 48 por ciento del Gasto de Funcionamiento.

Además, refleja un decremento de 8.06 por ciento respecto a la cifra programada para el ejercicio y real de 2.04 por ciento al compararla con lo erogado en igual período del año anterior.

◆ **MATERIALES Y SUMINISTROS**

En el ejercicio que nos ocupa se erogaron 507 millones 875 mil pesos en insumos y en general todo tipo de suministros que requiere la Administración Pública Estatal, los cuales se agrupan en el capítulo de Materiales y Suministros.

Este renglón se sitúa con el 12 por ciento de esta clasificación y registra una disminución en comparación al ejercicio 2016 de 12.47 por ciento en términos reales, sin embargo, presenta un incremento de 37.79 por ciento contra lo presupuestado para el ejercicio.

◆ **SERVICIOS GENERALES**

Este capítulo registra las erogaciones para cubrir todo tipo de servicios, así como los servicios oficiales requeridos en el desempeño de las actividades de la administración pública, de esta forma, se ejerció en 2017 un total de 1 mil 629 millones 391 mil pesos.

Los Servicios Generales significan el 40 por ciento del Gasto de Funcionamiento, así como, un decremento real de 6.30 por ciento respecto a lo ejercido en el período anterior y supera la meta programada en un 73.63 por ciento.

b. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El 32.5 por ciento de los Egresos Estatales del ejercicio de nuestro análisis corresponde a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en su totalidad suman 3 mil 213 millones 955 mil pesos; monto inferior del presupuesto inicial en 5.62 por ciento y real de 18.60 por ciento al compararlo con lo ejercido en 2016.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Poderes Legislativo y Judicial	\$ 513'901	16.0
Organismos Públicos Autónomos	158'097	4.9
Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados	356'767	11.1
Organismos Descentralizados	1,839'419	57.2
Fondo Campeche	7'600	0.2
2% Sobre Nómina	8'781	0.3
Fideicomiso FOFAECAM	43'888	1.4
Municipios	285'502	8.9
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,213'955	100.0

De este capítulo sobresale lo siguiente:

◆ **PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL:**

Las transferencias a los Poderes Legislativo y Judicial en el ejercicio 2017 sumaron 513 millones 901 mil pesos; significa un incremento de 0.91 por ciento de lo previsto ejercer y respecto a lo erogado en el ejercicio previo es menor en términos reales en 2.75 por ciento.

Este renglón se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Poder Legislativo	\$ 224'487	44
Poder Judicial	289'414	56
TOTAL DE PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	\$ 513'901	100

◆ **LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS:**

Se canalizó a los Organismos Públicos Autónomos un total de 158 millones 97 mil pesos, cantidad menor en 16.70 por ciento del presupuesto inicial y respecto a lo erogado de enero a diciembre de 2016 presenta un decremento real de 16.98 por ciento.

Se sitúan con el 4.9 por ciento de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y se constituyen por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Instituto Electoral del Estado de Campeche	\$ 101'597	64
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	20'542	13
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	17'030	11
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	16'180	10
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	2'748	2
TOTAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	\$ 158'097	100

◆ **DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS:**

Las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados ejercieron 356 millones 767 mil pesos durante los meses del ejercicio 2017; significa una disminución de 15.58 por ciento de la meta programada para el ejercicio y respecto a lo ejercido en el año anterior es mayor en términos reales en 1.95 por ciento.

Este renglón se ubica con el 11.1 por ciento de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, y se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Poder Ejecutivo	\$ 41'891
Secretaría de Gobierno	104'763
Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO)	58
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)	361
Instituto Estatal del Transporte (IET)	1
Secretaría de Finanzas	1'866
Servicios de Administración Fiscal	316
Secretaría Administración. e Innovación Gubernamental	8'959
Secretaría de la Contraloría	3'381
Secretaría de Planeación	238
Secretaría de Educación	54'545
Secretaría de Cultura	16'231
Secretaría de Salud	12'394
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	7'057

CONCEPTO	(\$ miles)
Secretaría Desarrollo Energético Sustentable	211
Secretaría de Desarrollo Económico	931
Secretaría de Desarrollo Rural	51'580
Secretaría de Pesca y Acuicultura	33'399
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8'069
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	710
Secretaría de Turismo	3'264
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1'116
Secretaría de Seguridad Pública	3'782
Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVyT)	34
Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche	24
Secretaría de Protección Civil	686
Consejería Jurídica	211
Fiscalía General del Estado	689
TOTAL DE DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	\$ 356'767

◆ ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:

El 57.2 por ciento de esta clasificación corresponde a las transferencias a Organismos Descentralizados, lo que se traduce en 1 mil 839 millones 419 mil pesos, cifra menor en 3.39 por ciento de lo programado en el ejercicio 2017 y real en 26.08 por ciento con relación a lo erogado en el ejercicio previo.

Las transferencias a Organismos Descentralizados se integran por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	\$ 78'808
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	46'380
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	159'934
Universidad Tecnológica de Campeche	29'294
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	23'088
Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche	18'069
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche	25'726
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	24'256
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	20'214
Universidad Tecnológica de Candelaria	6'721
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	8'516
Universidad Tecnológica de Calakmul	4'672
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	96'810
Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR)	53'020
Instituto Campechano	120'247
Fundación Pablo García	36'606

CONCEPTO	(\$ miles)
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1'974
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	74'319
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	13'861
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	14'982
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	207'209
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	92'658
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	12'615
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	11'575
Hospital "Dr. Manuel Campos"	95'822
Hospital Psiquiátrico de Campeche	41'760
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	74'373
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	62'945
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche	24'383
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	106'365
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	11'235
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	52'280
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche	26'603
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	48'017
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	23'071
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	53'669
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	37'342
TOTAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 1,839'419

Es importante recalcar, que se realizaron aportaciones estatales a Colegios, Institutos Tecnológicos y Universidades por 308 millones 342 mil a través del Programa de infraestructura para el desarrollo socioeconómico y acciones de fortalecimiento financiero.

CONCEPTO	(\$ miles)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	\$ 29'515
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	15'281
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	54'732
Universidad Tecnológica de Campeche	11'363
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche	13'485
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	7'022
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	5'999
Universidad Tecnológica de Candelaria	3'039
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	2'756
Universidad Tecnológica de Calakmul	1'414
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	89'288
Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR)	62'150
Instituto Campechano	12'298
TOTAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 308'342

REMANENTES DE FAM

De los recursos ejercidos por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche se ejecutaron obras por la cantidad de 54 millones 319 mil pesos correspondientes a los Remanentes del FAM, las cuales se relacionan a continuación:

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	47,800,373.78	47,800,373.78
[CFP0878] - CGE-FAM-REMANENTES-ES-PF / 2017 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (REMANENTES), PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	722,339.54	722,339.54
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			722,339.54	722,339.54
1834 - ESC. SRC. TEC. NO. 17 (04DST0017E)			55,320.40	55,320.40
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			55,320.40	55,320.40
1855 - ESC. SRC. GRAL. NO. 05 (04DES0005H)			55,320.40	55,320.40
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			55,320.40	55,320.40
6111 - ESC. PRIM. MANUEL J. LOPEZ HERNANDEZ (04DPRO205M)			298,915.18	298,915.18
4 - SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO			298,915.18	298,915.18
6562 - ESC. PRIM. PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS (04DPRO284F)			312,783.56	312,783.56
4 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDACTICAS			97,527.00	97,527.00
5 - REHABILITACION (INSTALACIONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE AIRES ACONDICIONADOS)			215,256.56	215,256.56
[C0947] - CGE-FAM-REMANENTES-EMS / 2017 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (REMANENTES))	0.00	0.00	785,054.83	785,054.83
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			785,054.83	785,054.83
4910 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO CAMPECHE, PLANTEL HOPELCHEN (04ETC0003Z).			212,923.94	212,923.94
1 - CONSTRUCCION DE ANDADOR PARA PLAZA CIVICA.			103,479.34	103,479.34
2 - CONSTRUCCION DE MURETE DE CONTENSIÓN EN CANCHA DE USO MULTIPLE			109,444.60	109,444.60
5337 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (PLANTEL POMUCH)			407,553.37	407,553.37
2 - CONSTRUCCION DE EDIFICIO "I" TERMINACION Y ACABADO DE AZOTEA, IMPERMEABILIZANTE, CHAPLAN			407,553.37	407,553.37
6685 - COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL XPUIJIL (04RCB0014Q)			55,394.51	55,394.51
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES (TERMINACION)			55,394.51	55,394.51
6963 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, PLANTEL CAMPECHE (04ETC0009U)			109,183.01	109,183.01
1 - CONCLUSION DE CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO			109,183.01	109,183.01
[C0912] - CGE-FAM-REMANENTES-ES / 2017 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR (REMANENTES))	0.00	0.00	21,172,675.25	21,172,675.25
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			20,272,675.25	20,272,675.25
5346 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (04RUT0001R)			5,450,307.47	5,450,307.47
1 - REHABILITACION DE PINTURA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			1,497,596.19	1,497,596.19
2 - REHABILITACION DE PINTURA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (CONTINUACIÓN)			1,471,111.57	1,471,111.57
3 - REHABILITACION DE PASILLOS, SUSTITUCION DE CUBIERTAS DE POLICARBONATO			783,584.06	783,584.06
4 - REHABILITACION DE CUBIERTA DE ACCESO PRINCIPAL, INCLUYE INSTALACION ELECTRICA EXTERIOR			850,708.21	850,708.21
5 - AMPLIACION DE TRABAJOS DE BIBLIOTECA			847,307.44	847,307.44
5788 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAHMUL			4,697,789.85	4,697,789.85
10 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO			159,411.69	159,411.69
4 - REHABILITACION PREFABRICADOS (CORTINAS Y ALFOMBRAS)			875,394.30	875,394.30
5 - SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE SALA DE CONFERENCIA			495,609.54	495,609.54
6 - SUMINISTRO DE SISTEMA FOTOVOLTAICO DE PANELES SOLARES			730,000.00	730,000.00
7 - EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE IDIOMAS E INFORMATICA			332,177.60	332,177.60

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	47,800,373.78	47,800,373.78
[C0912] - CGE-FAM-REMANENTES-ES / 2017	0.00	0.00	21,172,675.25	21,172,675.25
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR (REMANENTES))				
9 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES			2,105,196.72	2,105,196.72
5790 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA			3,827,265.30	3,827,265.30
11 - SUMINISTRO DE SISTEMA FOTOVOLTAICO DE PANELES SOLARES			1,499,978.21	1,499,978.21
7 - IMPERMEABILIZACION DE EDIFICIOS "C" Y "D"			1,697,572.83	1,697,572.83
8 - REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO INCLUYE CISTERNA Y BOMBA SUMERGIBLE			629,714.26	629,714.26
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			6,297,312.63	6,297,312.63
21 - TERMINACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "E" CAMPUS V DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICO BIOLÓGICAS			597,690.43	597,690.43
9 - TRABAJOS DE TERMINACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "E" (CONTINUIDAD DEL CAMPUS V DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICO BIOLÓGICAS)			5,699,622.20	5,699,622.20
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			900,000.00	900,000.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			900,000.00	900,000.00
19 - CONCLUSIÓN DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D" DEL CAMPUS VI DE INVESTIGACIÓN			900,000.00	900,000.00
[C0878] - CGE-FAM REMANENTES-ES / 2017	0.00	0.00	25,120,304.15	25,120,304.15
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (REMANENTES))				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEBC)			25,120,304.15	25,120,304.15
1299 - ESC. SEC. TEC. NO. 03 (04DST0003B)			72,453.60	72,453.60
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			72,453.60	72,453.60
1850 - ESC. SEC. TEC. NO. 16 (04DST0016F)			490,788.37	490,788.37
3 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE LABORATORIO			490,788.37	490,788.37
1871 - ESC. SEC. TEC. NO. 31 (04DST0031Y)			274,832.20	274,832.20
1 - REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS			274,832.20	274,832.20
1930 - TELESECUNDARIA NO. 111 (04DTV0111X)			225,000.00	225,000.00
1 - REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO "A" Y OBRA EXTERIOR			225,000.00	225,000.00
1955 - ESC. SEC. TEC. NO. 24 (04DST0024O)			462,228.81	462,228.81
1 - IMPERMEABILIZACION DE EDIFICIO "C" INCLUYE REHABILITACION DE SANITARIOS			389,763.61	389,763.61
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			72,465.20	72,465.20
366 - ESC. PRIM. RAMON G. BONFIL (04DPR0697P)			65,041.20	65,041.20
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			65,041.20	65,041.20
3855 - ESC. PRIM. DR. JAIME TORRES BODET (04DPR0380S)			406,140.10	406,140.10
1 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA AULA DE COMPUTO			66,111.14	66,111.14
2 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A" Y "F"			340,028.96	340,028.96
4662 - CENTRO ATENCION MULTIPLE NO. 07 (04DML0003Z)			649,093.61	649,093.61
1 - CONSTRUCCION DE SUBESTACION DE 75 KVA EN MEDIA Y BAJA TENSION			649,093.61	649,093.61
4689 - J.N. ISLA DE TRIS (04DJN0141B)			49,999.94	49,999.94
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 LOTES DE MOBILIARIO			49,999.94	49,999.94
475 - ESC. PRIM. RAFAEL RAMIREZ GARCIA (04DPR0271L)			27,190.40	27,190.40
13 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO			27,190.40	27,190.40
5022 - ESC. PRIM. MARIA LAVALLE URBINA (04DPR0740N)			44,611.23	44,611.23
1 - CONSTRUCCION DE OBRA COMPLEMENTARIA, INSTALACION ELECTRICA			44,611.23	44,611.23
5027 - ESC. PRIM. ADOLFO LOPEZ MATOS SECCION II (04DPR0335F)			83,798.38	83,798.38
1 - COLOCACION DE A/A, DESASOLVE DE FOSA SEPTICA Y POZO DE ABSORCION, INTERCONEXION Y DESCARGA SANITARIO-FOSA			83,798.38	83,798.38
5105 - ESC. SEC. GRAL. NO. 03 (04DES0003J)			616,665.43	616,665.43

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	47,800,373.78	47,800,373.78
[C0878] - CGE-FAM REMANENTES-EB / 2017	0.00	0.00	25,120,304.16	25,120,304.16
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (REMANENTES))				
3 - IMPERMEABILIZACION DE EDIFICIOS, PINTURA VINILICA			616,665.43	616,665.43
5197 - ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (04DPR0716N)			93,031.68	93,031.68
3 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, CARPINTERIA Y MOBILIARIO			93,031.68	93,031.68
5249 - ESC. SEC. GRAL. NO. 10 (04DPS0010T)			72,806.24	72,806.24
1 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO			6,848.64	6,848.64
3 - SUMINISTRO DE LINEA DE ALIMENTACION A TABLERO DE SUBESTACION ELECTRICA DE 75 KVA			65,957.60	65,957.60
5298 - ESC. PRIM. MARTIRES DE LA REVOLUCION (04DPR0253W)			164,830.08	164,830.08
1 - REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS, INCLUYE AMPLIACION DE POZO DE ABSORCION			164,830.08	164,830.08
5310 - ESC. PRIM. SEPTIMIO PEREZ PALACIOS (04DPR0715O)			201,090.47	201,090.47
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, BARRA Y CERCA PERIMETRAL, REJILLA EN PLAZA CIVICA, BASE PARA TINACOS			201,090.47	201,090.47
5311 - ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (04DPR0239C)			304,500.00	304,500.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 12 AULAS DIDACTICAS			304,500.00	304,500.00
5333 - J.N. 22 DE SEPTIEMBRE (04DJN0171W)			268,981.94	268,981.94
1 - CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE BARRA PERIMETRAL			268,981.94	268,981.94
5589 - ESC. PRIM. ADOLFO LOPEZ MATEOS SECCION I (04DPR0122D)			135,801.84	135,801.84
1 - SUMINISTRO DE CISTERNA PREFABRICADA DE 5000 LT, DESASOLVE DE FOSA SEPTICA Y POZO DE ABSORCION E INTERCONEXION A POZO DE ABSORCION			135,801.84	135,801.84
5854 - ESC. SEC. TÉCNICA NO. 30 (04DST0030Z)			449,999.97	449,999.97
3 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A", INCLUYE IMPERMEABILIZACION Y REHABILITACION DE SANITARIOS			449,999.97	449,999.97
5864 - ESC. PRIM. PLAN DE AYUTLA (04DPR0354U)			50,750.00	50,750.00
3 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA 2 AULAS DIDACTICAS			50,750.00	50,750.00
6152 - PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (04DPR0371K)			631,523.14	631,523.14
2 - REHABILITACION Y ADECUACION DEL EDIFICIO "B" (REHABILITACION Y ADECUACION A AULA BIBLIOTECA Y AULA USAER), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			631,523.14	631,523.14
6153 - PRIM. EDUARDO MENA CORDOVA (04DPR0433G)			309,000.80	309,000.80
2 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE 12 AULAS DIDACTICAS			309,000.80	309,000.80
6169 - PRIM. PLAN DE AYUTLA (04DPR0354U)			564,365.64	564,365.64
3 - REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA EXTERIOR, INCLUYE MURETE DE ACOMETIDA A REGISTRO DE EDIFICIOS			564,365.64	564,365.64
6201 - ESC. PRIM. LUIS ALVAREZ BARRET (04DPR0162E)			1,121,548.13	1,121,548.13
2 - CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,121,548.13	1,121,548.13
6232 - J.N. FLORINDA BATISTA (04DJN0035S)			504,999.48	504,999.48
3 - CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (TERMINACION)			201,000.00	201,000.00
4 - CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (CONCLUSION)			303,999.48	303,999.48
6243 - ESC. PRIM. PABLO GALEANA (04DPR0157T)			2,922,405.41	2,922,405.41
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			2,922,405.41	2,922,405.41
6244 - ESC. PRIM. BENITO JUAREZ (04DPR0283Q)			1,406,663.98	1,406,663.98
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,406,663.98	1,406,663.98
6250 - ESC. PRIM. MANUEL CRSENCIO GARCIA REJON Y ALCALA (04DPR0665X)			50,000.00	50,000.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	47,800,373.78	47,800,373.78
[C0878] - CGE-FAM REMANENTES-EB / 2017	0.00	0.00	25,120,304.16	25,120,304.16
(FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (REMANENTES))				
2 - REHABILITACION DE EDIFICIO "D", SERVICIOS SANITARIOS			50,000.00	50,000.00
6269 - J.N. VICENTE CARRERRO (04DJN0217A)			330,390.03	330,390.03
1 - CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL			330,390.03	330,390.03
6270 - ESC. PRIM. PABLO GARCIA (04DPR0292Y)			387,110.97	387,110.97
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA , OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			387,110.97	387,110.97
6271 - ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (04DPR0685K)			592,433.51	592,433.51
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B", "C", "D", "E" Y "F", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			592,433.51	592,433.51
6330 - ESC. PRIM. HEROE DE NACAZARI (04DPR0027Z)			1,391,753.77	1,391,753.77
10 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "C", "D" Y "E", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,391,753.77	1,391,753.77
6331 - J.N. LAURA ELENA ARCE CAVAZOS (04DJN0333R)			45,820.00	45,820.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			45,820.00	45,820.00
6361 - ESC. PRIM. ULISSES SANSORES (04DPR0105N)			565,358.61	565,358.61
1 - IMPERMEABILIZACION DE EDIFICIOS "A", "B", "F" Y "H", PINTURA DE EDIFICIOS "A" Y "B", CAMBIO DE HERRAJES EN W.C. DE SANITARIOS DE NIÑAS			536,038.77	536,038.77
2 - REHABILITACION DE EDIFICIO "B", PINTURA VINILICA			29,319.84	29,319.84
6482 - ESC. PRIM. JOSE LOPEZ PORTILLO (04DPR0725V)			104,771.20	104,771.20
1 - EQUIPAMIENTO DE 4 AULAS DIDACTICAS			104,771.20	104,771.20
6513 - ESC. PRIM. INDIGENA JOSE ISABEL PUC CANUL (04DPB00450)			505,563.65	505,563.65
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA (6.0 X 8.0 MTS), INCLUYE OBRA EXTERIOR			505,563.65	505,563.65
6562 - ESC. PRIM. PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS (04DPR0284P)			462,000.00	462,000.00
2 - REHABILITACION DE EDIFICIO "C"			462,000.00	462,000.00
6593 - J.N. MERCEDES VASTO LARA (04DJN0034T)			1,150,104.18	1,150,104.18
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,150,104.18	1,150,104.18
6613 - ESC. PRIM. ENRIQUE CANABAL (04DPR0537B)			378,022.30	378,022.30
2 - REHABILITACION DE EDIFICIO "C"			378,022.30	378,022.30
6621 - ESC. PRIM. MELCHOR OCAMPO (04PR0505I)			224,971.90	224,971.90
1 - IMPERMEABILIZACION DE EDIFICIO "A" Y REHABILITACION DE SANITARIOS			224,971.90	224,971.90
6671 - ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA (04DPR0296U)			569,768.80	569,768.80
1 - SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA TIPO PEDESTAL DE 45 KVA			569,768.80	569,768.80
6678 - ESC. PRIM. BENITO JUAREZ (04DPR0473H)			1,450,210.95	1,450,210.95
1 - REHABILITACION GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS			1,320,128.55	1,320,128.55
2 - EQUIPAMIENTO DE 4 AULAS DIDACTICAS			130,082.40	130,082.40
6686 - CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NO. 04 (04DML0005X)			158,536.04	158,536.04
1 - SUMINISTRO DE LINEA DE ALIMENTACION A TABLERO DE SUBESTACION ELECTRICA DE 75 KVA			158,536.04	158,536.04
6706 - ESC. PRIM. JUSTO SIERRA MENDEZ (04DPR0279D)			1,221,521.79	1,221,521.79
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "B" OBRA EXTERIOR, PLAZA CIVICA			246,101.48	246,101.48
3 - CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (TERMINACION)			975,420.31	975,420.31
6726 - J.N. JOSEFINA RAMOS RIOS (04DJN0006X)			508,985.24	508,985.24
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA EN EDIFICIO "D"			486,075.24	486,075.24
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			22,910.00	22,910.00
6843 - ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA (04DPR0142R)			309,999.71	309,999.71

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	47,800,373.78	47,800,373.78
[C0978] - CGE-FAM REMANENTES-ES / 2017 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (REMANENTES))	0.00	0.00	25,120,304.16	25,120,304.16
1 - REHABILITACION DE SERVICIO SANITARIO, INCLUYE IMPERMEABILIZACION			141,395.31	141,395.31
2 - REHABILITACION DE SERVICIO SANITARIO, INCLUYE IMPERMEABILIZACION (CONTINUACION)			168,604.40	168,604.40
6846 - J.N. SEPTIMIO PEREZ DALACIOS (04DJN0266J)			475,928.00	475,928.00
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA Y OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			475,928.00	475,928.00
6882 - ESC. PRIM. JOAQUIN SOLIS MOCUEL (04DPR0301P)			251,994.57	251,994.57
1 - REHABILITACION DE ESPACIO "A" INSTALACION ELECTRICA INTERIOR Y EXTERIOR			251,994.57	251,994.57
6908 - ESC. RIM. JUSTO SIERRA MENDEZ (04DPR0487K)			25,723.00	25,723.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			25,723.00	25,723.00
6921 - ESC. PRIM. MARIA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA (04DPR0314T)			51,446.00	51,446.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			51,446.00	51,446.00
6922 - ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA (04DPR0141S)			50,748.80	50,748.80
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			50,748.80	50,748.80
6943 - ESC. SEC. TEC. NO. 41 (04DST0041E)			294,999.99	294,999.99
1 - REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS, HERRAJES, LIMPIEZA Y SISTEMA HIDROSANITARIO			294,999.99	294,999.99
6944 - ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA (04DPR0384O)			393,999.08	393,999.08
1 - REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS, TAPA SEPTICA, EDIFICIO "E", DIRECCION, BODEGA Y COOPERATIVA, ELEVACION DE PISOS			393,999.08	393,999.08
6945 - ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ (04DPR0324Z)			498,000.00	498,000.00
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "B", SERVICIOS SANITARIOS			498,000.00	498,000.00
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	6,518,219.49	6,518,219.49
[CPF0655] - CGE-FAM REMANENTES-ES-PF / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR (REMANENTES), PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	362,863.07	362,863.07
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEBC)			362,863.07	362,863.07
5790 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA			362,863.07	362,863.07
12 - SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO			61,776.57	61,776.57
5 - REHABILITACION DE RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION INCLUYE INTERCONEXION (FAM REMANENTES ES PF 2016)			292,841.18	292,841.18
9 - REHABILITACION DE EDIFICIO "H" NEVERIA INCLUYE SUSTITUCION DE CUBIERTA DE LAMINA, PINTURA VINILICA EN MUROS Y CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA ADS 12 (CONTINUACION)			8,245.32	8,245.32
[C0655] - CGE-FAM REMANENTES-ES / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR (REMANENTES))	0.00	0.00	2,102,252.67	2,102,252.67
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEBC)			2,102,252.67	2,102,252.67
5790 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA			2,102,252.67	2,102,252.67
10 - IMPERMEABILIZACION DE EDIFICIOS "C" Y "D" (CONTINUACIÓN)			133,067.21	133,067.21
2 - CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS, ADECUACIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR.			1,950,028.86	1,950,028.86
4 - REHABILITACION DE RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION INCLUYE INTERCONEXION (FAM REMANENTES ES 2016)			19,156.60	19,156.60
[C0654] - CGE-FAM REMANENTES-EMS / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (REMANENTES))	0.00	0.00	109,997.36	109,997.36
INSTITUTO CAMPECHANO			109,997.36	109,997.36
5164 - INSTITUTO CAMPECHANO, 04EBH0016J			109,997.36	109,997.36

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	6,518,219.49	6,518,219.49
[C0654] - CGE-FAM REMANENTES-EMS / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (REMANENTES))	0.00	0.00	109,997.36	109,997.36
4 - REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA "PREP. PROF. RAMÓN BERSUNZA HERRERA".			109,997.36	109,997.36
[C0653] - CGE-FAM REMANENTES-EB / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (REMANENTES))	0.00	0.00	3,943,106.39	3,943,106.39
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFPEC)			3,943,106.39	3,943,106.39
5693 - J.N. LUZ MARIA SERRADELL ROMERO (04DJN0053H)			1,353,758.65	1,353,758.65
3 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL			1,353,758.65	1,353,758.65
5854 - ESC. SEC. TÉCNICA NO. 30 (04DST0030Z)			423,555.14	423,555.14
2 - CONSTRUCCIÓN DE BODEGA COOPERATIVA Y OBRA COMPLEMENTARIA			423,555.14	423,555.14
5864 - ESC. PRIM. PLAN DE AYUTLA (04DPR0354U)			1,212,770.87	1,212,770.87
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES.			1,212,770.87	1,212,770.87
5865 - ESC. SEC. TÉCNICA NO. 32 (04DST0032X)			815,792.60	815,792.60
1 - PARTIDA 2. TRABAJOS DE REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			815,792.60	815,792.60
6169 - PRIM. PLAN DE AYUTLA (04DPR0354U)			137,229.13	137,229.13
2 - TERMINACION DE LA REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS			137,229.13	137,229.13
TOTALES:	0.00	0.00	54,318,593.27	54,318,593.27

◆ FONDO CAMPECHE:

Se destinó al 31 de diciembre de 2017 al Fondo Campeche 7 millones 600 mil pesos; significa el 0.2 por ciento de esta clasificación. Cabe destacar que se realizaron aportaciones estatales a través del Programa de infraestructura para el desarrollo socioeconómico y acciones de fortalecimiento financiero por un monto de 22 millones 460 mil pesos, para un total de 30 millones 60 mil pesos transferidos al fondo.

◆ **FIDEICOMISO 2% SOBRE NÓMINAS:**

De enero a diciembre de 2017 se orientó al Fideicomiso 2% Sobre Nóminas 8 millones 781 mil pesos; se ubican con el 0.3 por ciento de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; asimismo, se realizaron aportaciones estatales por un monto de 20 millones 196 mil pesos a través del Programa de infraestructura para el desarrollo socioeconómico y acciones de fortalecimiento financiero, transfiriéndose en total la cantidad de 28 millones 977 mil pesos.

◆ **FIDEICOMISO FOFAECAM:**

Se canalizó al Fideicomiso FOFAECAM un total de 43 millones 888 mil pesos durante el ejercicio que nos ocupa; se sitúa con el 1.4 por ciento del total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y presenta un decremento de 12.22 por ciento de lo programado a ejercer en 2017.

Respecto a lo pagado en el ejercicio 2016 observa un disminución real de 29.25 por ciento, cabe subrayar que con el Programa de infraestructura para el desarrollo socioeconómico y acciones de fortalecimiento financiero se realizaron aportaciones estatales por un monto de 28 millones 635 mil pesos.

◆ MUNICIPIOS:

Se transfirió durante el ejercicio 2017 un total de 285 millones 502 mil pesos a los Municipios, es decir, el 8.9 por ciento de esta Clasificación; asimismo resulta superior en 4.70 puntos porcentuales del presupuesto inicial y real de 17.36 por ciento con relación a lo erogado de enero a diciembre del año anterior.

Los apoyos a Municipios se conforman por:

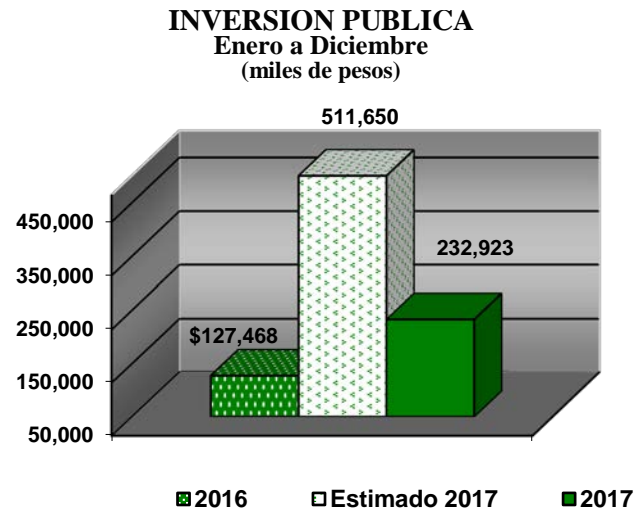
CONCEPTO	(\$ miles)	%
Apoyo a Juntas, Comisarias y Agencias	\$ 34'087	11.9
Remuneraciones a Policías	73'268	25.7
Liquidación de placas	100'265	35.1
Fortalecimiento Financiero	33'547	11.7
Adeudos de obligaciones fiscales	40'154	14.1
Otros	4'181	1.5
TOTAL DE APOYOS A MUNICIPIOS	\$ 285'502	100.0

c. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En el ejercicio 2017 se canalizó a la adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 27 millones 564 mil pesos, significa el 0.3 por ciento de los Egresos Estatales, así como, un incremento real de 8.04 por ciento respecto a lo ejercido en el período anterior.

d. INVERSIÓN PÚBLICA

En el período de nuestro análisis se encaminó a la Inversión Pública un total de 232 millones 923 mil pesos; cifra que muestra un decremento de 54.48 por ciento de lo programado ejercer y resulta superior en términos reales en 72.39 por ciento de lo ejercido en igual período del ejercicio 2016.



La Inversión Pública en el ejercicio 2017 se integra por:

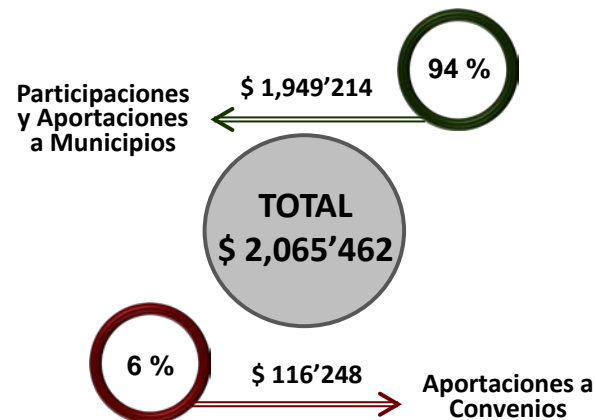
CONCEPTO	(\$ miles)	%
Infraestructura de recreación	\$ 7'709	3.31
Infraestructura comercial	10'339	4.44
Infraestructura en electrificación	267	0.12
Construcción de obras de urbanización	124'386	53.40
Construcción de vías de comunicación	88'055	37.80
Instalaciones y equipamiento en construcciones	845	0.36
Diversas	1'322	0.57
TOTAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 232'923	100.00

e. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Este renglón presenta un incremento de 0.69 por ciento al comparar los 2 mil 65 millones 462 mil pesos erogados en 2017 con lo programado ejercer; asimismo, resulta menor en 8.58 por ciento en términos reales respecto a lo erogado de enero a diciembre de 2016.

Las Participaciones y Aportaciones se ubican con el 20.9 por ciento de los Egresos Estatales y se integran de la forma siguiente:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



◆ **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS**

El 94 por ciento de esta clasificación se encaminó a Participaciones y Aportaciones a Municipios; se traduce en 1 mil 949 millones 214 mil pesos; cantidad mayor en 3.92 por ciento de lo estimado ejercer en 2017 y al compararlo con lo ejercido en igual período del año anterior es inferior en 6.21 por ciento en términos reales.

Las Participaciones y Aportaciones a Municipios se componen por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Participaciones	\$ 1,903'036	98
Aportaciones	46'178	2
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	\$ 1,949'214	100

◆ **Participaciones**

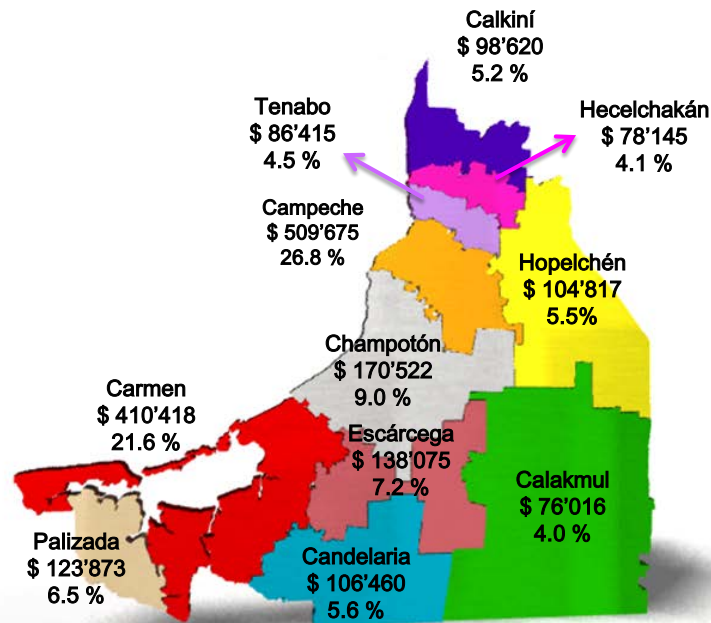
Al cierre del ejercicio 2017 se entregó a los municipios de Participaciones 1 mil 903 millones 36 mil pesos, en su totalidad corresponden al Fondo Municipal de Participaciones, el cual se determinó y distribuyó en estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche en sus artículos 31, 32, 33, 34 y 42.

Este renglón observa un crecimiento de 3.00 por ciento de lo previsto en el calendario inicial para el ejercicio y un decremento de 7.08 por ciento en términos reales con relación a lo erogado en el ejercicio precedente; representa el 98 por ciento de las Participaciones y Aportaciones a Municipios y se participó como sigue:

FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES

Enero a Diciembre 2017

(miles de pesos)



TOTAL \$ 1,903'036

◆ **Aportaciones**

Se entregó en el ejercicio que nos ocupa 46 millones 178 mil pesos de Aportaciones a municipios, integrado por los aportes para impuestos. Significa el 2 por ciento de esta clasificación, así como, un incremento de 64.51 por ciento de lo programado ejercer y real de 52.62 por ciento respecto a lo erogado de enero a diciembre de 2016.

⇒ **APORTACIONES A CONVENIOS**

Al cierre del ejercicio 2017, los recursos erogados de Aportaciones a Convenios sumaron 116 millones 248 mil pesos, importe que significa el 6 por ciento de las Participaciones y Aportaciones; de igual forma, resulta inferior en 33.80 por ciento del monto presupuestado y real en 35.79 por ciento respecto a lo ejercido en 2016.

Las Aportaciones estatales a Convenios se integran por:

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)
Implementación del Sistema de Justicia Penal	\$ 571
Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	2'360
Cultura del Agua	735
Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos Conforme a la Normatividad y Legislación Aplicable	2

CONVENIOS O PROGRAMAS		(\$ miles)
CONAC-ASOFIS		242
Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica		757
Programa de Apoyos a la Cultura		1'138
Convenios Culturales		2'714
Programa de Educación Básica		2'576
Programa de Apoyos a Pequeños Productores		3'452
Fondo Nacional Emprendedor		2'931
Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado		2'180
Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático		11'871
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad		3'700
Programa de Desarrollo Pecuario		1'392
Planeación Estatal del Desarrollo		350
Impulso Social a las Capacidades Productivas		12'724
Programa 3x1 para Migrantes		1'487
Equidad Escolar e Impulso Social		39'151
Participación, Cohesión e Inclusión Social		25'915
TOTAL DE APORTACIONES A CONVENIOS		\$ 116'248

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51
193 - Implementación del Sistema de Justicia Penal	89,675.55	0.00	571,086.55	660,762.10
EJERCICIO FISCAL 2014	89,675.55	0.00	571,086.55	660,762.10
[C0226] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE / 2014	89,675.55	0.00	571,086.55	660,762.10
(SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)				
PODER JUDICIAL	89,675.55		571,086.55	660,762.10
3385 - SALA DE JUICIOS ORALES HECELCHAKÁN	89,675.55		571,086.55	660,762.10
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN HECELCHAKÁN (CAMP-03-2016-5KT)	89,675.55		571,086.55	660,762.10
190 - Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	0.00	0.00	2,359,545.36	2,359,545.36
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	2,244,836.76	2,244,836.76
[C0870] - CGE-SHCF-ZOFEMAT / 2017	0.00	0.00	2,244,836.76	2,244,836.76
(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)				
MUNICIPIO DE CALKINI			3,138.56	3,138.56
6131 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CALKINI			3,138.56	3,138.56
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CALKINI			3,138.56	3,138.56
MUNICIPIO DE CAMPECHE			421,415.00	421,415.00
5884 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			421,415.00	421,415.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			421,415.00	421,415.00
MUNICIPIO DE CARMEN			1,612,194.00	1,612,194.00
5885 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DEL CARMEN			1,612,194.00	1,612,194.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DEL CARMEN			1,612,194.00	1,612,194.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			208,089.20	208,089.20
5886 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			208,089.20	208,089.20
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			208,089.20	208,089.20
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	114,708.60	114,708.60
[C0617] - CGE-SHCF-ZOFEMAT / 2016	0.00	0.00	114,708.60	114,708.60
(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE)				
MUNICIPIO DE CAMPECHE			25,272.40	25,272.40
4443 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			25,272.40	25,272.40
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			25,272.40	25,272.40
MUNICIPIO DE CARMEN			31,419.60	31,419.60
5870 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DEL CARMEN			31,419.60	31,419.60
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DEL CARMEN			31,419.60	31,419.60
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			58,016.60	58,016.60
4445 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			58,016.60	58,016.60
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			58,016.60	58,016.60

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51
181 - Apoyo a municipios	0.00	0.00	735,526.00	735,526.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	735,526.00	735,526.00
[C0904] - CGE-CNA-CULTAGUA / 2017	0.00	0.00	735,526.00	735,526.00
(B005 CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA))				
MUNICIPIO DE CALKINI			81,337.00	81,337.00
6861 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CALKINI			81,337.00	81,337.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE			104,790.00	104,790.00
6395 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CAMPECHE.			104,790.00	104,790.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			104,790.00	104,790.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA			81,337.00	81,337.00
6394 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CANDELARIA			81,337.00	81,337.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			162,674.00	162,674.00
6378 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CHAMPOTÓN			162,674.00	162,674.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			162,674.00	162,674.00
MUNICIPIO DE ESCARCEGA			142,714.00	142,714.00
6503 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE ESCARCEGA			142,714.00	142,714.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			142,714.00	142,714.00
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			81,337.00	81,337.00
6315 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE HOPELCHÉN			81,337.00	81,337.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE TENABO			81,337.00	81,337.00
6328 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE TENABO			81,337.00	81,337.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
173 - Fiscalización de los recursos públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable	0.00	0.00	1,874.00	1,874.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,874.00	1,874.00
[C0925] - CGE-SG-REGISTRO CIVIL / 2017	0.00	0.00	400.00	400.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL)				
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA			400.00	400.00
6397 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL			400.00	400.00
2 - GASTO DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL CAMPECHE			400.00	400.00
[C0904] - CGE-CNA-CULTAGUA / 2017	0.00	0.00	1,474.00	1,474.00
(B005 CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA))				
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA			1,474.00	1,474.00
6917 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE			1,474.00	1,474.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			1,474.00	1,474.00
082 - Fiscalizar	0.00	0.00	241,651.85	241,651.85
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	241,651.85	241,651.85
[FF0962] - CONAC-ASOFIS-PF / 2017	0.00	0.00	1,651.85	1,651.85
(SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC-ASOFIS, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
PODER LEGISLATIVO			1,651.85	1,651.85
6480 - SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC-ASOFIS			1,651.85	1,651.85
2 - PRODUCTOS FINANCIEROS DEL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC-ASOFIS			1,651.85	1,651.85
[FF0962] - CONAC-ASOFIS / 2017	0.00	0.00	240,000.00	240,000.00
(SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC-ASOFIS)				
PODER LEGISLATIVO			240,000.00	240,000.00
6480 - SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC-ASOFIS			240,000.00	240,000.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51
092 - Fiscalizar	0.00	0.00	241,651.85	241,651.85
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	241,651.85	241,651.85
[FF00962] - CONAC-ASOFIS / 2017	0.00	0.00	240,000.00	240,000.00
(SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC-ASOFIS)				
1 - SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CONAC-ASOFIS			240,000.00	240,000.00
070 - Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica	0.00	0.00	756,853.00	756,853.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	756,853.00	756,853.00
[C0837] - CGE-SES-COMBATE A LA POBREZA / 2017	0.00	0.00	756,853.00	756,853.00
(PROGRAMAS ESTATALES DE SERVICIOS DE SALUD, PROYECTO COMBATE A LA POBREZA)				
SECRETARÍA DE SALUD			756,853.00	756,853.00
5863 - PLAN EMERGENTE PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE HEMORRÁGICO			756,853.00	756,853.00
1 - CONTROL FÍSICO DEL VECTOR EN SU ESTADO LARVARIO			537,950.00	537,950.00
2 - NEBULIZACIÓN PARA EL CONTROL FÍSICO DEL VECTOR EN SU ESTADO ADULTO			218,903.00	218,903.00
062 - Programa de Apoyos a la Cultura	13,282.00	0.00	1,137,808.00	1,151,090.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
[C0980] - CGE-AB3/SC/DGVC/6AE/00383/13-17 / 2017	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
(PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES COMUNITARIAS)				
SECRETARÍA DE CULTURA			1,000,000.00	1,000,000.00
6844 - PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS			1,000,000.00	1,000,000.00
1 - PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS			1,000,000.00	1,000,000.00
EJERCICIO FISCAL 2016	13,282.00	0.00	137,808.00	151,090.00
[C0922] - CGE-SC-DGSMPC-FOREMOBA / 2016	13,282.00	0.00	137,808.00	151,090.00
(CONVENIO FONDO PARA LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y BIENES ARTÍSTICOS)				
SECRETARÍA DE CULTURA	13,282.00		137,808.00	151,090.00
6332 - TEMPLO DE SAN ROQUE	13,282.00		137,808.00	151,090.00
1 - RESTAURACIÓN DEL RETABLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS	13,282.00		137,808.00	151,090.00
059 - Convenios Culturales	0.00	2,714,000.00	0.00	2,714,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	2,714,000.00	0.00	2,714,000.00
[C0995] - CGE-4A/SC/DGVC/2AE/00383/13-17 / 2017	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00
(PROGRAMA DE ATENCIÓN A PÚBLICOS ESPECÍFICOS)				
SECRETARÍA DE CULTURA		150,000.00		150,000.00
6760 - PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE PUEBLOS ESPECÍFICOS		150,000.00		150,000.00
1 - PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE PUEBLOS ESPECÍFICOS		150,000.00		150,000.00
[C0994] - CGE-SC-PRODEMAYA / 2017	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00
(PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MAYA)				
SECRETARÍA DE CULTURA		150,000.00		150,000.00
6759 - CONVOCATORIA RECOPIACIÓN DE LEYENDAS COMUNITARIAS INEDITAS EN LENGUA MAYA, PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL PRODEMAYA (APORTACION DEL ESTADO)		150,000.00		150,000.00
1 - CONVOCATORIA RECOPIACIÓN DE LEYENDAS COMUNITARIAS INEDITAS EN LENGUA MAYA, PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL PRODEMAYA (APORTACION DEL ESTADO)		150,000.00		150,000.00
[C0993] - CGE-4A/SC/DGVC/3AE/00383/13-17 / 2017	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00
(PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL PARA LA JUVENTUD)				
SECRETARÍA DE CULTURA		200,000.00		200,000.00
6761 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD		200,000.00		200,000.00
1 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD		200,000.00		200,000.00
[C0992] - CGE-4A/SC/DGVC/5AE/00383/13-17 / 2017	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00
(PROGRAMA FOMENTO A LA LECTURA)				
SECRETARÍA DE CULTURA		250,000.00		250,000.00
6766 - PROGRAMA DE FOMENTO PARA EL LIBRO Y LA LECTURA *PROGRAMA NACIONAL SALAS DE LECTURA		250,000.00		250,000.00
1 - PROGRAMA DE FOMENTO PARA EL LIBRO Y LA LECTURA *PROGRAMA NACIONAL SALAS DE LECTURA		250,000.00		250,000.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51
059 - Convenios Culturales	0.00	2,714,000.00	0.00	2,714,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	2,714,000.00	0.00	2,714,000.00
[C0991] - CGE-SC-FORCAES-F / 2017 (FONDO REGIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES) SECRETARÍA DE CULTURA	0.00	560,000.00	0.00	560,000.00
6754 - FONDO REGIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA ZONA SUR (APORTACION ESTATAL) 1 - FONDO REGIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA ZONA SUR (APORTACION ESTATAL)		560,000.00		560,000.00
[C0982] - CGE-3A/SC/DGVC/1AE/00383/13-17 / 2017 (PROGRAMA ESTIMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO) SECRETARÍA DE CULTURA	0.00	900,000.00	0.00	900,000.00
6758 - PROGRAMA DE ESTIMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO (PECDA) 1 - PROGRAMA DE ESTIMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO (PECDA)		900,000.00		900,000.00
[C0981] - CGE-2A/SC/DGVC/14AE/00383/13-17 / 2017 (FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL) SECRETARÍA DE CULTURA	0.00	504,000.00	0.00	504,000.00
6757 - PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL (FEDCI) 1 - PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL (FEDCI)		504,000.00		504,000.00
041 - Programa de Educación Básica	0.00	0.00	2,575,718.00	2,575,718.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	2,575,718.00	2,575,718.00
[C0895] - CGE-SEUDUC-CONAFE / 2017 (CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA EDUCACIÓN COMUNITARIA) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	711,000.00	711,000.00
6036 - CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA (CONAFE) 1 - CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA (CONAFE)			711,000.00	711,000.00
[C0880] - CGE-SEUDUC-PETE / 2017 (CONVENIO PARA LA COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL TECNOLOGÍAS DE LA EDUCACIÓN.) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	458,330.00	458,330.00
6035 - PROGRAMA ESTATAL TECNOLOGÍAS DE LA EDUCACION 1 - PROGRAMA ESTATAL TECNOLOGÍAS DE LA EDUCACION			458,330.00	458,330.00
[C0845] - CGE-CONAFE-SEUDUC-PAREIB / 2017 (CONVENIO PARA EL PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA EDUCACIÓN INICIAL BÁSICA (PAREIB)) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	1,406,388.00	1,406,388.00
5873 - PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICO (PAREIB) 1 - PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICO (PAREIB)			1,406,388.00	1,406,388.00
036 - Programa de Apoyos a Pequeños Productores	0.00	0.00	3,452,408.68	3,452,408.68
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	3,389,880.51	3,389,880.51
[C0913] - CGE-SAGARFA-SAC / 2017 (CONVENIO PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO) SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	3,389,880.51	3,389,880.51
6257 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2017 1 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2017			3,389,880.51	3,389,880.51
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	62,528.17	62,528.17
[C0640] - CGE-SAGARFA-SAC / 2016 (CONVENIO GASTOS DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA SEGURO CATASTRÓFICO) SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	62,528.17	62,528.17

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51
036 - Programa de Apoyos a Pequeños Productores	0.00	0.00	3,452,408.68	3,452,408.68
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	62,528.17	62,528.17
[C0640] - CGE-SAGARFA-SAC / 2016	0.00	0.00	62,528.17	62,528.17
(CONVENIO GASTOS DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA SEGURO CATASTRÓFICO)				
6340 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2016			62,528.17	62,528.17
1 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO (GASTOS DE OPERACIÓN Y DE SEGUIMIENTO OPERATIVO)			62,528.17	62,528.17
035 - Fondo Nacional Emprendedor	0.00	0.00	2,931,140.63	2,931,140.63
EJERCICIO FISCAL 2015	0.00	0.00	2,819,298.25	2,819,298.25
[C0516] - CGE-SE-INADEM / 2015	0.00	0.00	2,819,298.25	2,819,298.25
(FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y MODERNIZACIÓN DE PLANTAS PROCESADORAS)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO			2,819,298.25	2,819,298.25
4194 - I+D+I ARTESANÍAS= INNOVA 10, IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PRODUCTIVOS Y DE ASOCIACIÓN INNOVADORES PARA LA COMERCIALIZACIÓN ENFOCADO AL SECTOR ARTESANAL			280,776.00	280,776.00
1 - I+D+I ARTESANÍAS= INNOVA 10, IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PRODUCTIVOS Y DE ASOCIACIÓN INNOVADORES PARA LA COMERCIALIZACIÓN ENFOCADO AL SECTOR ARTESANAL			280,776.00	280,776.00
5492 - FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO EMPRESAS CAMPECHANAS MEDIANTE EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS PROCESADORAS FNE-151118-CP14-00219959			10,000.00	10,000.00
1 - FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO EMPRESAS CAMPECHANAS MEDIANTE EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS PROCESADORAS FNE-151118-CP14-00219959			10,000.00	10,000.00
5857 - FORTALECIMIENTO DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS CAMPECHANAS MEDIANTE EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS PROCESADORAS			2,319,899.25	2,319,899.25
01 - FORTALECIMIENTO DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS CAMPECHANAS MEDIANTE EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS PROCESADORAS			2,319,899.25	2,319,899.25
5858 - FORTALECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES PARA EL COBRO TARJETA FNE-151119-CP41-00220001			208,623.00	208,623.00
02 - FORTALECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES PARA EL COBRO TARJETA FNE-151119-CP41-00220001			208,623.00	208,623.00
EJERCICIO FISCAL 2014	0.00	0.00	111,842.38	111,842.38
[C0152] - CGE-SE-MIPYME / 2014	0.00	0.00	111,842.38	111,842.38
(CONVENIO PARA LA GENERACIÓN DE VALOR E INCREMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PRODUCTORA DE MIEL CAMPECHE)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO			111,842.38	111,842.38
5859 - PROYECTO ESTRATEGICO PARA LA GENERACION DE VALOR E INCREMENTO DE COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMS PRODUCTORAS DE MIEL DEL ESTADO DE CAMPECHE			111,842.38	111,842.38
03 - PROYECTO ESTRATEGICO PARA LA GENERACION DE VALOR E INCREMENTO DE COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMS PRODUCTORAS DE MIEL DEL ESTADO DE CAMPECHE			111,842.38	111,842.38
031 - Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado	0.00	0.00	2,180,407.00	2,180,407.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	2,180,407.00	2,180,407.00
[C0847] - CGE-SEP-ITMAR / 2017	0.00	0.00	1,650,085.00	1,650,085.00
(CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN DEL ITMAR)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1,650,085.00	1,650,085.00
5835 - EDUCACION SUPERIOR (ITMAR CHAMPOTON)			1,650,085.00	1,650,085.00
1 - SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONISTAS EN EL ÁMBITO PESQUERO, ACUÍCOLA Y MARÍTIMO			1,650,085.00	1,650,085.00
[C0846] - CGE-SEDOC-ORTIZ AVILA / 2017	0.00	0.00	530,322.00	530,322.00
(CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO FUNDACIÓN ORTIZ AVILA PARA EL PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			530,322.00	530,322.00
5836 - BECAS DE NIVEL LICENCIATURAPARA ESTUDIAR ÁREAS DE: INDUSTRIA, SILVICULTURA Y TURISMO.			530,322.00	530,322.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51
031 - Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado	0.00	0.00	2,180,407.00	2,180,407.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	2,180,407.00	2,180,407.00
[C0846] - CGE-SEDOC-ORTIZ AVILA / 2017	0.00	0.00	530,322.00	530,322.00
(CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO FUNDACIÓN ORTIZ AVILA PARA EL PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR)				
1 - BECAS DE NIVEL LICENCIATURA PARA JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS , PARA ESTUDIAR ÁREAS DE : INDUSTRIA, SILVICULTURA Y TURISMO. FUNDACION JOSE ORTIZ AVILA			530,322.00	530,322.00
030 - Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	0.00	0.00	11,870,675.00	11,870,675.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	11,870,675.00	11,870,675.00
[C0899] - CGE-CONAFOR-INC-FORRESTALES / 2017	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA APOYOS A BRIGADAS RURALES DEL PROGRAMA NACIONAL FORESTAL)				
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			500,000.00	500,000.00
6054 - BRIGADAS RURALES PARA EL COMBATE DE INCENDIOS 2017			500,000.00	500,000.00
1 - BRIGADAS RURALES PARA EL COMBATE DE INCENDIOS 2017			500,000.00	500,000.00
[C0851] - CGE-FORRESTAL-BIODIVERSIDAD / 2017	0.00	0.00	11,370,675.00	11,370,675.00
(CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL Y DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN)				
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			11,370,675.00	11,370,675.00
5860 - PROGRAMA IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL Y EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LA BIODIVERSIDAD.			11,370,675.00	11,370,675.00
1 - PROGRAMA IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL Y EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LA BIODIVERSIDAD.			11,370,675.00	11,370,675.00
028 - Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	0.00	2,320.00	3,697,680.00	3,700,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	2,320.00	3,697,680.00	3,700,000.00
[C0851] - CGE-FORRESTAL-BIODIVERSIDAD / 2017	0.00	2,320.00	3,697,680.00	3,700,000.00
(CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL Y DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN)				
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		2,320.00	3,697,680.00	3,700,000.00
5860 - PROGRAMA IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL Y EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LA BIODIVERSIDAD.		2,320.00	3,697,680.00	3,700,000.00
1 - PROGRAMA IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL Y EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LA BIODIVERSIDAD.		2,320.00	3,697,680.00	3,700,000.00
021 - Programa de Desarrollo Pecuario	0.00	231,971.00	1,159,843.00	1,391,814.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	231,971.00	1,159,843.00	1,391,814.00
[C0828] - CGE-SDR-COFOPECAM / 2017	0.00	231,971.00	1,159,843.00	1,391,814.00
(CONVENIO PARA EL FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PECUARIA)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL		231,971.00	1,159,843.00	1,391,814.00
5830 - CONTROL DE MOVILIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DEL GANADO BOVINO EN EL ESTADO DE CAMPECHE		231,971.00	1,159,843.00	1,391,814.00
1 - CONTROL DE MOVILIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DEL GANADO BOVINO EN EL ESTADO DE CAMPECHE		231,971.00	1,159,843.00	1,391,814.00
015 - Planeación Estatal del Desarrollo	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00
[C0958] - CGE-FIDESUR / 2017	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00
(APORTACIÓN AL FIDEICOMISO 2050.- PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE)				
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN			350,000.00	350,000.00
6515 - APORTACIÓN AL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE (FIDESUR)			350,000.00	350,000.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51
015 - Planeación Estatal del Desarrollo	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00
[c0958] - CGE-FIDESUR / 2017	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00
(APORTACIÓN AL FIDEICOMISO 2050.- PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE)				
1 - APORTACIÓN AL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE (FIDESUR)			350,000.00	350,000.00
010 - Impulso Social a las Capacidades Productivas	0.00	0.00	12,724,396.00	12,724,396.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	12,724,396.00	12,724,396.00
[c0879] - CGE-DESARROLLO SOCIAL / 2017	0.00	0.00	12,724,396.00	12,724,396.00
(PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			12,724,396.00	12,724,396.00
6045 - FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIAL			9,313,200.00	9,313,200.00
1 - FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIAL			9,313,200.00	9,313,200.00
6162 - VERIFICACION, SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES SOCIALES (GASTOS DE OPERACION)			3,411,196.00	3,411,196.00
1 - VERIFICACION, SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES SOCIALES (GASTOS DE OPERACION)			3,411,196.00	3,411,196.00
008 - Programa 3x1 para Migrantes	0.00	0.00	1,486,757.00	1,486,757.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,486,757.00	1,486,757.00
[c0998] - CGE-SEDESOL 3x1 MIGRANTES LOS NORTEÑOS / 2017	0.00	0.00	499,522.00	499,522.00
(CONVENIO PROGRAMA 3x1 MIGRANTES INFRAESTRUCTURA GANADERA)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			499,522.00	499,522.00
6768 - CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA GANADERA (GALERAS Y DEPÓSITOS)			499,522.00	499,522.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA GANADERA (GALERAS Y DEPÓSITOS)			499,522.00	499,522.00
[c0997] - CGE-SEDESOL 3x1 MIGRANTES LA PALMA / 2017	0.00	0.00	499,874.00	499,874.00
(CONVENIO PROGRAMA 3x1 MIGRANTES INFRAESTRUCTURA GANADERA)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			499,874.00	499,874.00
6767 - CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y GALERAS			499,874.00	499,874.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y GALERAS			499,874.00	499,874.00
[c0996] - CGE-SEDESOL 3x1 MIGRANTES PRODUCTIVO DEL SUR / 2017	0.00	0.00	487,361.00	487,361.00
(CONVENIO PROGRAMA 3x1 MIGRANTES INFRAESTRUCTURA GANADERA)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			487,361.00	487,361.00
6770 - INFRAESTRUCTURA GANADERA (RED DE AGUA, ENSILADORA Y BASCULAS)			487,361.00	487,361.00
1 - INFRAESTRUCTURA GANADERA (RED DE AGUA, ENSILADORA Y BASCULAS)			487,361.00	487,361.00
005 - Equidad Escolar e Impulso Social	504.19	654,364.88	38,496,584.87	39,151,453.94
EJERCICIO FISCAL 2017	504.19	654,364.88	38,496,584.87	39,151,453.94
[c0879] - CGE-DESARROLLO SOCIAL / 2017	504.19	654,364.88	38,496,584.87	39,151,453.94
(PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	504.19	654,364.88	38,496,584.87	39,151,453.94
5749 - CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION REVOLUCION, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	197.73	579,802.27		580,000.00
6 - EQUIPAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA QUE CRECE EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN	197.73	579,802.27		580,000.00
6034 - UNIFORME DEPORTIVO PARA TU IDENTIDAD			4,050,112.24	4,050,112.24
1 - UNIFORME DEPORTIVO PARA TU IDENTIDAD			4,050,112.24	4,050,112.24
6046 - ESPERANZA QUE CRECE			1,800,000.00	1,800,000.00
1 - ESPERANZA QUE CRECE (MANUTENCIÓN) APOYAR A NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN ALBERGUES			1,800,000.00	1,800,000.00
6048 - CRECIMIENTO EDUCATIVO			24,846,592.63	24,846,592.63
2 - CRECIMIENTO EDUCATIVO. MOD. 2.- UNIFORMES DEPORTIVOS			15,950,052.67	15,950,052.67
3 - CRECIMIENTO EDUCATIVO. MOD. 3.- CAMINANDO JUNTOS PARA CRECER			8,896,539.96	8,896,539.96
6088 - ESCUELA CERCA DE TI			3,000,000.00	3,000,000.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51
005 - Equidad Escolar e Impulso Social	504.19	654,364.88	38,496,584.87	39,151,453.94
EJERCICIO FISCAL 2017	504.19	654,364.88	38,496,584.87	39,151,453.94
[C0879] - CGE-DESARROLLO SOCIAL / 2017	504.19	654,364.88	38,496,584.87	39,151,453.94
(PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL)				
1 - ESCUELA CERCA DE TI			3,000,000.00	3,000,000.00
6162 - VERIFICACION, SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES SOCIALES (GASTOS DE OPERACION)			4,500,000.00	4,500,000.00
1 - VERIFICACION, SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES SOCIALES (GASTOS DE OPERACION)			4,500,000.00	4,500,000.00
6207 - ALBERGUE IT TIAT JA AL, LOCALIDAD PABLO TORRES BURGOS, MUNICIPIO CANDELARIA.	306.46	74,562.61		74,869.07
1 - ESPERANZA QUE CRECE (MEJORAMIENTO PREVENTIVO), INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA EQUIPOS DE CÓMPUTOS EN EL ALBERGUE IT TIAT JA AL, LOCALIDAD PABLO TORRES BURGOS, MUNICIPIO CANDELARIA.	306.46	30,285.41		30,591.87
2 - ESPERANZA QUE CRECE (MEJORAMIENTO PREVENTIVO), PREPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL ALBERGUE IT TIAT JA AL, LOCALIDAD PABLO TORRES BURGOS, MUNICIPIO CANDELARIA.		44,277.20		44,277.20
6284 - ASESORIA Y GESTIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES			299,880.00	299,880.00
1 - ASESORIA Y GESTIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES			299,880.00	299,880.00
004 - Participación, Cohesión e Inclusión Social	0.00	105,440.00	25,809,207.95	25,914,647.95
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	105,440.00	25,809,207.95	25,914,647.95
[C0879] - CGE-DESARROLLO SOCIAL / 2017	0.00	105,440.00	25,809,207.95	25,914,647.95
(PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		105,440.00	25,809,207.95	25,914,647.95
6051 - BIENESTAR SOCIAL CERCA DE TI		5,440.00	772,560.00	778,000.00
1 - BIENESTAR SOCIAL CERCA DE TI		5,440.00	772,560.00	778,000.00
6055 - COMUNIDAD DIVERTIDA			5,743,958.46	5,743,958.46
1 - COMUNIDAD DIVERTIDA			5,743,958.46	5,743,958.46
6056 - CRECE TU COMUNIDAD			16,000,000.00	16,000,000.00
1 - CRECE TU COMUNIDAD			16,000,000.00	16,000,000.00
6162 - VERIFICACION, SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES SOCIALES (GASTOS DE OPERACION)			164,286.36	164,286.36
1 - VERIFICACION, SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES SOCIALES (GASTOS DE OPERACION)			164,286.36	164,286.36
6216 - ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES			2,250,000.00	2,250,000.00
1 - ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES (COLABORACIÓN SOCIAL)			2,250,000.00	2,250,000.00
6284 - ASESORIA Y GESTIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES			200,120.00	200,120.00
1 - ASESORIA Y GESTIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES			200,120.00	200,120.00
6310 - BIENESTAR SOCIAL, CERCA DE TI			600,000.00	600,000.00
1 - IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO TÉCNICO CELEBRADO CON EL CONALEP. BIENESTAR SOCIAL, CERCA DE TI			600,000.00	600,000.00
6765 - ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES			78,283.13	78,283.13
1 - ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES			78,283.13	78,283.13
6850 - PASEO DEL ARTISTA CAMPECHANO		100,000.00		100,000.00
1 - PASEO DEL ARTISTA CAMPECHANO		100,000.00		100,000.00
TOTALES:	103,461.74	3,708,095.88	112,539,162.89	116,350,720.51

f. DEUDA PÚBLICA

Concluye la clasificación económica de los Egresos Estatales con el capítulo de Deuda Pública; al cierre del ejercicio 2017 se pagó 214 millones 654 mil pesos; cantidad inferior en 20.28 por ciento de lo programado ejercer y con relación a lo ejercido en el año previo es superior en términos reales en 13.00 por ciento.

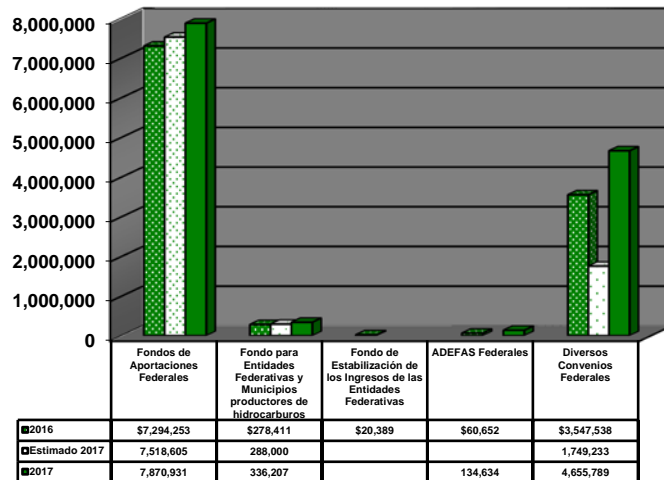
Asimismo, se ubica con el 2.2 por ciento de esta clasificación y se compone por los renglones de:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Amortizaciones de la Deuda Pública	\$ 13'132	6
Intereses de la Deuda Pública	106'029	50
Gastos de la Deuda Pública Interna	15'427	7
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	80'066	37
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA	\$ 214'654	100

2.- EGRESOS FEDERALIZADOS

Los Egresos Federalizados de enero a diciembre de 2017 sumaron 12 mil 997 millones 561 mil pesos, monto que al compararlo con el presupuesto de egresos del ejercicio muestra un crecimiento de 36.02 por ciento y respecto a lo ejercido en 2016 resulta superior en 9.47 por ciento en términos reales.

EGRESOS FEDERALIZADOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)

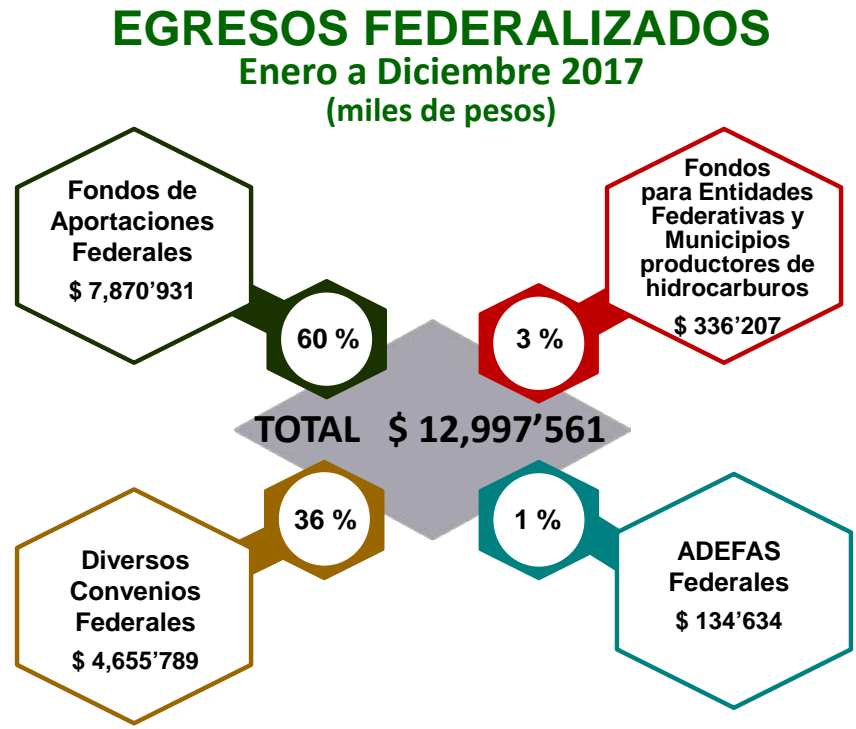


CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2016 Ejercido	Original	2017 Ejercido	Presupuesto Original Importe	%	REAL 2016 %
EGRESOS FEDERALIZADOS	11,201,243	9,555,838	12,997,561	3,441,723	36.02	9.47
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	7,294,253	7,518,605	7,870,931	352,326	4.69	1.80
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	278,411	288,000	336,207	48,207	16.74	13.92
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	20,389			N/A	N/A	(100.00)
Adefas Federales	60,652		134,634	134,634	N/A	109.41
Diversos Convenios Federales	3,547,538	1,749,233	4,655,789	2,906,556	166.16	23.81

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los Egresos Federalizados se sitúan con el 57 por ciento de los Egresos Totales y se integran por:

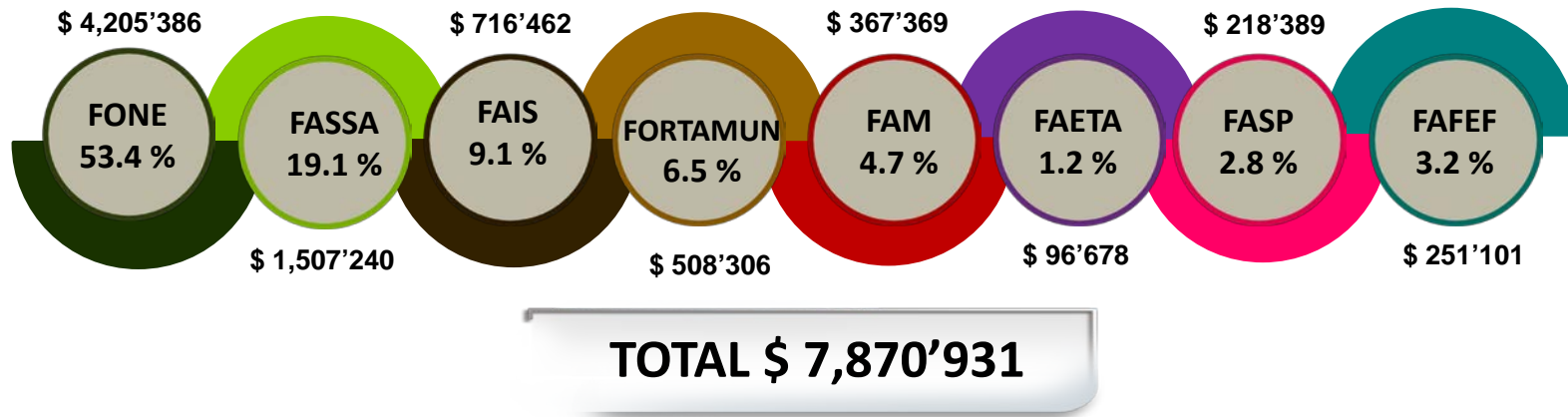


a. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

El 60 por ciento de esta clasificación corresponde a los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33), se traduce en 7 mil 870 millones 931 mil pesos; cantidad mayor en 4.69 por ciento de lo estimado ejercer de enero a diciembre de 2017 y al compararlo con lo ejercido en igual período del año anterior es superior en 1.80 por ciento en términos reales.

Los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) se conforman por:

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
Enero a Diciembre 2017
 (miles de pesos)



El desglose de los egresos de estos recursos se localiza en el apartado de Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33).

b. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

Al cierre de 2017 los egresos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos sumaron 336 millones 207 mil pesos; significa el 3 por ciento de los Egresos Federalizados, asimismo, resulta superior en 16.74 por ciento de lo previsto en el calendario inicial y en 13.92 por ciento en términos reales con relación a lo erogado de enero a diciembre del ejercicio precedente.

c. ADEFAS FEDERALES

Se ejerció 134 millones 634 mil pesos de enero a diciembre de 2017 de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS FEDERALES), monto que refleja un crecimiento real de 109.41 por ciento y se sitúa con el 1 por ciento de los Egresos Federalizados.

d. DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES

En Diversos Convenios Federales se erogó 4 mil 655 millones 789 mil pesos durante el ejercicio 2017 cantidad que resulta mayor en 166.16 por ciento del monto previsto ejercer y real en 23.81 por ciento con relación a lo ejercido al 31 de diciembre de 2016; asimismo, se sitúa con el 36 por ciento de los Egresos Federalizados.

CONVENIOS O PROGRAMAS	(\$ miles)	%
Convenios de Protección Social en Salud	\$ 352'198	8
Convenios de Descentralización	2,879'220	62
Otros Convenios y Subsidios	1,424'371	30
TOTAL DE DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	\$ 4,655'789	100

Cabe señalar que la desagregación de estos recursos está integrada en el apartado de Convenios Federales.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
ENERO-DICIEMBRE 2017
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017			Variación Respecto a:	
	2016 Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2016
				Importe	%
Gasto de Funcionamiento	4,087,626	3,452,645	4,109,960	657,315	19.04
Servicios Personales	1,899,774	2,145,617	1,972,694	(172,923)	(8.06)
Materiales y Suministros	547,366	388,577	507,875	139,298	37.79
Servicios Generales	1,640,486	938,451	1,629,391	690,940	73.63
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,724,770	3,405,497	3,213,955	(191,542)	(5.62)
Poderes Legislativo y Judicial	498,527	509,284	513,901	4,617	0.91
Organismos Públicos Autónomos	179,656	189,786	158,097	(31,689)	(16.70)
Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados	330,141	422,611	356,767	(65,844)	(15.58)
Organismos Descentralizados	2,347,554	1,903,977	1,839,419	(64,558)	(3.39)
Fondo Campeche	33,630	27,160	7,600	(19,560)	(72.02)
2% Sobre Nómina	47,246	30,000	8,781	(21,219)	(70.73)
Fideicomiso FOFAECAM	58,523	50,000	43,888	(6,112)	(12.22)
Municipios	229,493	272,679	285,502	12,823	4.70
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,069	1,313	27,564	26,251	1,995.31
Inversión Pública	127,468	511,650	232,923	(278,727)	(54.48)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		30,000		(30,000)	(100.00)
Contingencias para Fenómenos Naturales		30,000		(30,000)	(100.00)
Participaciones y Aportaciones	2,131,379	2,051,336	2,065,462	14,126	0.69
Participaciones y Aportaciones a Municipios	1,860,593	1,875,732	1,949,214	73,482	3.92
Participaciones	1,932,049	1,847,662	1,903,036	55,374	3.00
Aportaciones	28,544	28,070	46,178	18,108	64.51
Aportaciones a Convenios	170,786	175,604	116,248	(59,356)	(33.80)
Deuda Pública	179,210	269,253	214,654	(54,599)	(20.28)
Amortizaciones de la Deuda Pública	11,022	37,319	13,132	(24,187)	(64.81)
Intereses de la Deuda Pública	79,607	112,934	106,029	(6,905)	(6.11)
Gastos de la Deuda Pública Interna		45,000	15,427	(29,573)	(65.72)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	88,581	74,000	80,066	6,066	8.20
EGRESOS ESTATALES	10,274,522	9,721,694	9,864,518	142,824	1.47
Fondo de Aportaciones de Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	4,069,317	4,099,409	4,205,386	105,977	2.59
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,426,952	1,455,273	1,507,240	51,967	3.57
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	637,939	706,516	716,462	9,946	1.41
Estatal	75,407	85,640	91,821	6,181	7.22
Municipal	562,532	620,876	624,641	3,765	0.61
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN)	462,144	505,245	508,306	3,061	0.61
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	289,868	299,236	367,369	68,133	22.77
Asistencia Social	76,454	80,790	80,261	(529)	(0.65)
Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior	213,414	218,446	287,108	68,662	31.43
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	94,425	94,790	96,678	1,888	1.99
Educación Tecnológica	39,270	39,482	40,378	896	2.27
Educación de Adultos	55,155	55,308	56,300	992	1.79
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FAFSP)	87,301	130,579	218,389	87,810	67.25
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	226,307	227,557	251,101	23,544	10.35
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	278,411	288,000	336,207	48,207	16.74
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	20,389			N/A	N/A
Adefas Federales	60,652		134,634	134,634	N/A
Diversos Convenios Federales	3,547,538	1,749,233	4,655,789	2,906,556	166.16
EGRESOS FEDERALIZADOS	11,201,243	9,555,838	12,997,561	3,441,723	36.02
TOTAL	21,475,765	19,277,532	22,862,079	3,584,547	18.59

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
RECURSOS ENTREGADOS A LOS MUNICIPIOS
ENERO - DICIEMBRE 2017
(MILES DE PESOS)

Municipio	Fondo Municipal de Participaciones	Otros Apoyos	Fondo de Aportaciones Federales Ramo 33		Aportaciones por Impuesto	Convenios		TOTAL
			FAIS Municipal	FORTAMUN		Estatales	Federales	
Calakmul	76,016	9,878	68,649	16,055	1,744	12,487	184,829	
Calkiní	98,620	14,308	56,552	31,934	2,216	1,873	205,587	
Campeche	509,675	100,952	59,430	159,860	13,722	48,043	892,234	
Candelaria	106,460	12,048	88,328	24,784	2,968	63,773	298,442	
Carmen	410,418	62,471	90,145	140,248	12,101	1,644	803,446	
Champotón	170,522	25,552	66,035	50,972	4,258	19,615	337,383	
Escárcega	138,075	24,194	84,599	33,072	1,944	5,372	287,399	
Hecelchakán	78,145	12,834	23,406	17,640	1,726	9,052	142,803	
Hopelchén	104,817	12,357	69,065	22,650	1,514	30,849	241,333	
Palizada	123,873	4,616	8,836	5,067	2,483	2,566	147,441	
Tenabo	86,415	6,292	9,596	6,024	1,502	9,768	119,678	
TOTAL	1,903,036	285,502	624,641	508,306	46,178	3,095	289,817	3,660,575

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



H.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

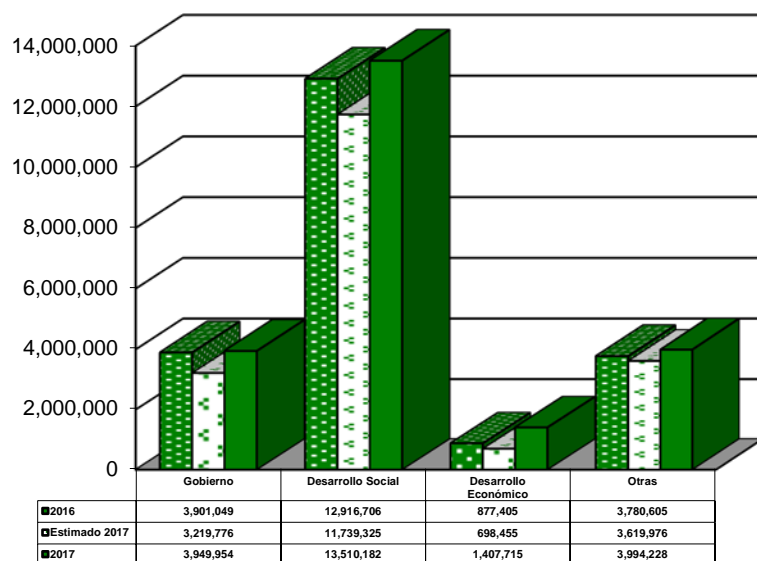
Esta clasificación agrupa el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población; es decir, identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otros no clasificados, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

Se presenta la Clasificación Funcional del Gasto Público del Estado, en apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; con el firme propósito de implementar y estructurar la información contable, presupuestal y financiera, en específico a las clasificaciones presupuestarias que dicta dicha norma.

Bajo esta perspectiva, el Gasto Público en el ejercicio 2017 ascendió a 22 mil 862 millones 79 mil pesos; se traduce en un crecimiento real de 0.43 por ciento respecto a lo ejercido en el año anterior y supera la meta programada en 18.59 por ciento.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Enero – Diciembre
(miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2016 Ejercido	Original	2017 Ejercido	Presupuesto Original Importe	%	REAL 2016 %
1 Gobierno	3,901,049	3,219,776	3,949,954	730,178	22.68	(4.48)
2 Desarrollo Social	12,916,706	11,739,325	13,510,182	1,770,857	15.08	(1.33)
3 Desarrollo Económico	877,405	698,455	1,407,715	709,260	101.55	51.36
4 Otras	3,780,605	3,619,976	3,994,228	374,252	10.34	(0.33)
TOTAL DE EGRESOS	21,475,765	19,277,532	22,862,079	3,584,547	18.59	0.43

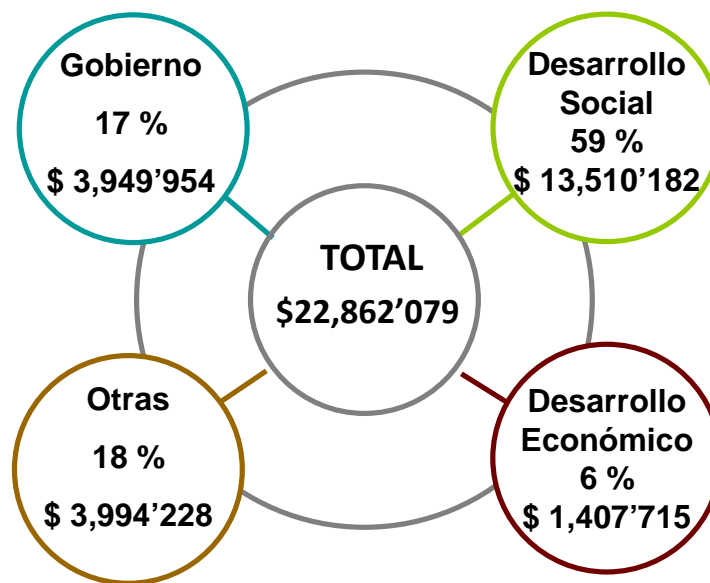
Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Las finalidades que integran esta clasificación son las siguientes:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)



1. GOBIERNO

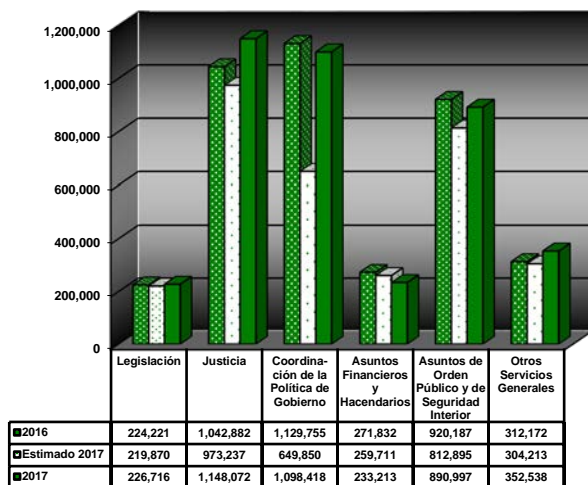
Para Gobierno se canalizó 3 mil 949 millones 954 mil pesos en el ejercicio 2017, cifra que se ubica con el 17 por ciento del Gasto Público y es superior respecto a lo estimado ejercer en el año en 22.68 por ciento; sin embargo, presenta un decremento real de 4.48 por ciento al compararla con lo erogado en el ejercicio anterior.

Las Funciones que integran la finalidad de Gobierno son:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Legislación	\$ 226'716	5.7
Justicia	1,148'072	29.1
Coordinación de la Política de Gobierno	1,098'418	27.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	233'213	5.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	890'997	22.6
Otros Servicios Generales	352'538	8.9
TOTAL DE FUNCIONES DE GOBIERNO	\$ 3,949'954	100.0

Esta finalidad agrupa las funciones propias de la gestión gubernamental, tales como, asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, seguridad pública, derechos humanos, la organización de los procesos electorales, así como, los asuntos hacendarios y la administración del sector público.

1. GOBIERNO
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2016	2017		Presupuesto Original	REAL 2016	
	Ejercido	Original	Ejercido	Importe	%	%
1 Gobierno	3,901,049	3,219,776	3,949,954	730,178	22.68	(4.48)
Legislación	224,221	219,870	226,716	6,846	3.11	(4.61)
Justicia	1,042,882	973,237	1,148,072	174,835	17.96	3.86
Coordinación de la Política de Gobierno	1,129,755	649,850	1,098,418	448,568	69.03	(8.28)
Asuntos Financieros y Hacendarios	271,832	259,711	233,213	(26,498)	(10.20)	(19.06)
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	920,187	812,895	890,997	78,102	9.61	(8.65)
Otros Servicios Generales	312,172	304,213	352,538	48,325	15.89	6.54

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Destaca lo siguiente de la Finalidad de Gobierno:

◆ **FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN:**

En esta función se ejerció 226 millones 716 mil pesos en el ejercicio de nuestro análisis, cifra que se ubica con el 5.7 por ciento de la Finalidad Gobierno y presenta un incremento de 3.11 por ciento con relación a lo estimado al inicio del año; sin embargo, refleja un decremento real de 4.61 por ciento de lo erogado en el ejercicio 2016.

◆ **FUNCIÓN DE JUSTICIA:**

De enero a diciembre del ejercicio 2017 se destinó a la función de Justicia un total de 1 mil 148 millones 72 mil pesos; que significa el 29.1 por ciento de la Finalidad Gobierno, así como, un incremento de 17.96 por ciento de lo programado a ejercer y de 3.86 por ciento en términos reales respecto a lo ejercido en el año anterior.

◆ **FUNCIÓN COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO:**

Al cierre del ejercicio 2017 las erogaciones en la función Coordinación de la Política de Gobierno sumaron 1 mil 98 millones 418 mil pesos, cantidad que al compararla con lo ejercido en el año anterior es menor en 8.28 por ciento real y respecto al monto presupuestado para el ejercicio es superior en 69.03 por ciento. Representa el 27.8 por ciento de esta finalidad.

◆ **FUNCIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS:**

En la función de Asuntos Financieros y Hacendarios se aportó de enero a diciembre de 2017 un total de 233 millones 213 mil pesos, cifra inferior en 10.20 por ciento de lo programado para el ejercicio y real en 19.06 por ciento al compararlo con lo ejercido en el año anterior; se coloca con el 5.9 por ciento de la finalidad de Gobierno.

◆ **FUNCIÓN DE ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR:**

El 22.6 por ciento de esta función en el ejercicio que nos ocupa corresponde a la función de Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior, se traduce en 890 millones 997 mil pesos; monto que presenta un crecimiento de 9.61 por ciento con relación al presupuesto original y un decremento real de 8.65 por ciento respecto a lo erogado en 2016.

◆ **FUNCIÓN DE OTROS SERVICIOS GENERALES:**

Se destinó en el ejercicio 2017 a la función de Otros Servicios Generales el 8.9 por ciento de la Finalidad Gobierno, lo que se convierte en 352 millones 538 mil pesos; cifra mayor en 15.89 por ciento de lo programado ejercer en el período y real de 6.54 por ciento respecto a lo erogado en el año anterior.

2. DESARROLLO SOCIAL

El 59 por ciento de la Clasificación Funcional se canalizó a la finalidad de Desarrollo Social, que se traduce en 13 mil 510 millones 182 mil pesos; monto que supera lo estimado al inicio del ejercicio 2017 en 15.08 por ciento y es inferior en 1.33 por ciento en términos reales con relación a lo erogado en el año anterior.

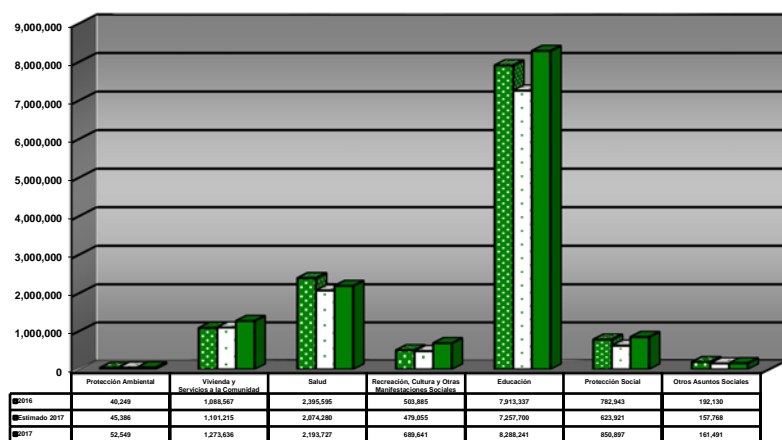
La finalidad de Desarrollo Social se integra por las funciones de:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Protección Ambiental	\$ 52'549	0.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,273'636	9.4
Salud	2,193'727	16.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	689'641	5.1
Educación	8,288'241	61.4
Protección Social	850'897	6.3
Otros Asuntos Sociales	161'491	1.2
TOTAL DE FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 13,510'182	100.0

La finalidad de Desarrollo Social concentra las funciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población campechana a través de la educación, salud, recreación, cultura, protección social y ambiental, así como la vivienda y servicios a la comunidad, entre otros asuntos sociales.

2. DESARROLLO SOCIAL

Enero – Diciembre
(miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2016 Ejercido	2017 Original	2017 Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2016	REAL 2016
2 Desarrollo Social	12,916,706	11,739,325	13,510,182	1,770,857	15.08	(1.33)
Protección Ambiental	40,249	45,386	52,549	7,163	15.78	23.17
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,088,567	1,101,215	1,273,636	172,421	15.66	10.38
Salud	2,395,595	2,074,280	2,193,727	119,447	5.76	(13.61)
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	503,885	479,055	689,641	210,586	43.96	29.12
Educación	7,913,337	7,257,700	8,288,241	1,030,541	14.20	(1.19)
Protección Social	782,943	623,921	850,897	226,976	36.38	2.53
Otros Asuntos Sociales	192,130	157,768	161,491	3,723	2.36	(20.70)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Los resultados obtenidos en la finalidad de Desarrollo Social fueron:

◆ **FUNCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL:**

En el ejercicio 2017 se destinó a la función Protección Ambiental un total de 52 millones 549 mil pesos; se ubica con el 0.4 por ciento de la finalidad de Desarrollo Social y con relación a lo ejercido en el año anterior es superior en términos reales en 23.17 por ciento, asimismo, presenta un crecimiento de 15.78 por ciento respecto al presupuesto inicial.

◆ **FUNCIÓN DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD:**

Se canalizó en el ejercicio de nuestro análisis 1 mil 273 millones 636 mil pesos para la función Vivienda y Servicios a la Comunidad, lo que se traduce en 9.4 por ciento de la finalidad de Desarrollo Social, así como un incremento real de 10.38 por ciento respecto a lo ejercido en 2016 y de 15.66 por ciento de lo previsto ejercer en 2017.

◆ **FUNCIÓN DE SALUD:**

En la función de Salud se ejerció de enero a diciembre de 2017 un total de 2 mil 193 millones 727 mil pesos; cifra que presenta un decremento real de 13.61 por ciento con relación a lo ejercido en el año anterior, no obstante, resulta superior en 5.76 por ciento del presupuesto original y representa el 16.2 por ciento de la finalidad de Desarrollo Social.

◆ **FUNCIÓN DE RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES:**

Al cierre del ejercicio 2017 en la función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales se ejerció 689 millones 641 mil pesos, monto superior en 43.96 por ciento de la asignación original y real de 29.12 por ciento con respecto a lo ejercido en el año anterior; se sitúa con el 5.1 por ciento de la finalidad de Desarrollo Social.

◆ **FUNCIÓN DE EDUCACIÓN:**

Durante el ejercicio que nos ocupa los egresos en la función de Educación sumaron 8 mil 288 millones 241 mil pesos, monto que se ubica con el 61.4 por ciento de esta finalidad; así como, un incremento de 14.20 por ciento de lo estimado ejercer en 2017 y un decremento real de 1.19 por ciento de lo registrado en el ejercicio previo.

◆ **FUNCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL:**

En el desempeño de la función Protección Social se erogaron 850 millones 897 mil pesos de enero a diciembre de 2017, monto que supera en 36.38 por ciento la meta programada para el ejercicio y en 2.53 por ciento en términos reales con relación a lo ejercido en el año anterior; se sitúa con el 6.3 por ciento de esta finalidad.

◆ **OTROS ASUNTOS SOCIALES:**

En la función Otros Asuntos Sociales en el ejercicio 2017 se canalizó el 1.2 por ciento de la finalidad de Desarrollo Social, se traduce en 161 millones 491 mil pesos; cifra que presenta un crecimiento de 2.36 por ciento de lo estimado ejercer y un decremento real de 20.70 por ciento al compararla con lo ejercido en el año previo.

3. DESARROLLO ECONÓMICO

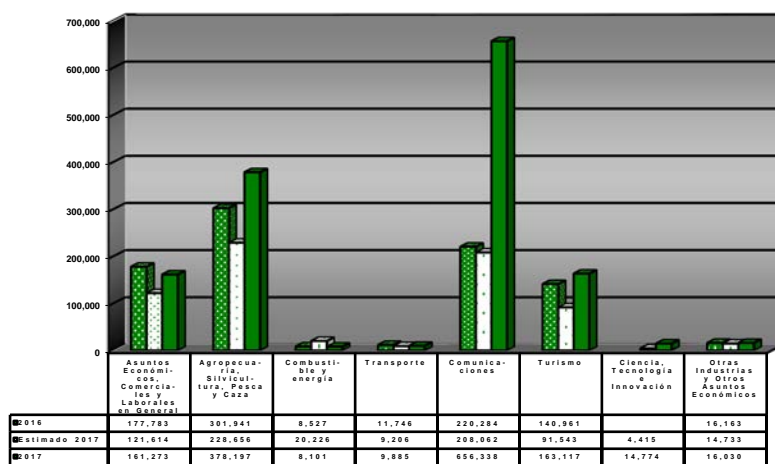
A la finalidad de Desarrollo Económico se destinó de enero a diciembre de 2017 un total de 1 mil 407 millones 715 mil pesos, representa el 6 por ciento de la clasificación funcional; estos recursos fueron mayores en 101.55 por ciento del presupuesto inicial y en 51.36 por ciento en términos reales de lo ejercido en igual período del año precedente.

Se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$ 161'273	11.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	378'197	26.9
Combustible y Energía	8'101	0.6
Transporte	9'885	0.7
Comunicaciones	656'338	46.6
Turismo	163'117	11.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	14'774	1.0
Otras Industrias y otros Asuntos Económicos	16'030	1.1
TOTAL DE FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 1,407'715	100.0

Esta finalidad agrupa los programas y proyectos de impulso a las actividades agropecuarias, silvicultura, pesca, caza y turismo, así como, de transporte, comunicaciones y en forma complementaria los bienes y servicios que ofrecen los particulares.

DESARROLLO ECONÓMICO Enero a Diciembre (miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO 2017			Variación Respecto a:		
	2016 Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	%	REAL 2016 %
3 Desarrollo Económico	877,405	698,455	1,407,715	709,260	101.55	51.36
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	177,783	121,614	161,273	39,659	32.61	(14.42)
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	301,941	228,656	378,197	149,541	65.40	18.17
Combustible y Energía	8,527	20,226	8,101	(12,125)	(59.95)	(10.37)
Transporte	11,746	9,206	9,885	679	7.38	(20.61)
Comunicaciones	220,284	208,062	656,338	448,276	215.45	181.09
Turismo	140,961	91,543	163,117	71,574	78.19	9.17
Ciencia, Tecnología e Innovación		4,415	14,774	10,359	234.63	N/A
Otras industrias y Otros Asuntos Económicos	16,163	14,733	16,030	1,297	8.80	(6.44)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Con los recursos encaminados a las funciones que integran la finalidad de Desarrollo Económico se obtuvieron los siguientes resultados:

◆ **FUNCIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL:**

Las funciones de Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General muestran un crecimiento de 32.61 por ciento al comparar lo programado con los 161 millones 273 mil pesos erogados en el ejercicio 2017; asimismo, presenta un decremento de 14.42 por ciento en términos reales con relación a lo ejercido en el año anterior y constituyen el 11.5 por ciento de esta finalidad.

◆ **FUNCIÓN AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA:**

El 26.9 por ciento de la finalidad de Desarrollo Económico en el ejercicio 2017 fue destinado al impulso de la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, lo que se traduce en 378 millones 197 mil pesos; de igual forma, presenta un crecimiento de 65.40 por ciento con relación al presupuesto inicial y real de 18.17 por ciento con relación a lo ejercido en el año anterior.

◆ **FUNCIÓN COMBUSTIBLE Y ENERGÍA:**

Los recursos aplicados en la función de Combustible y Energía en el ejercicio de nuestro análisis suman 8 millones 101 mil pesos; que representan el 0.6 por ciento de la finalidad de Desarrollo Económico y presentan un decremento de 59.95 por ciento de lo estimado ejercer de enero a diciembre de 2017 y real de 10.37 por ciento respecto lo registrado en el ejercicio 2016.

◆ **FUNCIÓN DE TRANSPORTE:**

De enero a diciembre de 2017 se ejerció un total de 9 millones 885 mil pesos en la función de Transporte; lo que significa el 0.7 por ciento de la finalidad de Desarrollo Económico y respecto a lo programado para el ejercicio es mayor en 7.38 por ciento; no obstante, refleja un decremento real de 20.61 por ciento respecto a lo erogado en igual período del año anterior.

◆ **FUNCIÓN DE COMUNICACIONES:**

La función de Comunicaciones presenta un resultado positivo real en el ejercicio 2017 de 181.09 por ciento respecto a lo ejercido en el año anterior, esto es, 656 millones 338 mil pesos; asimismo, es superior en 215.45 por ciento de lo estimado ejercer y representa el 46.6 por ciento de la finalidad de Desarrollo Económico.

◆ **FUNCIÓN DE TURISMO:**

Se canalizó a la función de Turismo en el ejercicio de nuestro análisis 163 millones 117 mil pesos; monto mayor en 78.19 por ciento de lo programado para 2017 y en 9.17 por ciento en términos reales de lo erogado en el ejercicio 2016, de igual forma, significa el 11.6 por ciento de la finalidad de Desarrollo Económico.

◆ **FUNCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:**

De enero a diciembre de 2017 el gasto aplicado en la función de Ciencia, Tecnología e Innovación fue por 14 millones 774 mil pesos, cantidad que se sitúa con el 1.0 por ciento de la finalidad de Desarrollo Económico y resulta superior en 234.63 por ciento de la meta programada para el ejercicio.

◆ **FUNCIÓN OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS:**

Se ejerció en la función Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos de enero a diciembre de 2017 un total de 16 millones 30 mil pesos; monto que representa el 1.1 por ciento de esta finalidad, asimismo, muestra un decremento real de 6.44 por ciento con relación a lo erogado en el ejercicio anterior y un crecimiento de 8.80 por ciento de lo programado ejercer.

4. OTRAS

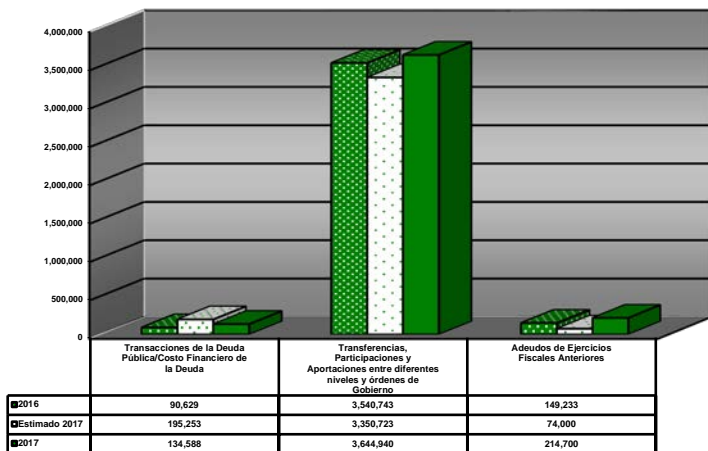
La última finalidad de la clasificación Funcional corresponde a Otras Funciones, en el ejercicio 2017 sumaron 3 mil 994 millones 228 mil pesos; cifra que observó un incremento de 10.34 por ciento respecto del presupuesto inicial, de igual forma, resulta inferior en 0.33 por ciento en términos reales respecto al 2016 y se sitúa con el 18 por ciento de la clasificación funcional.

Las Otras funciones se integran por los siguientes renglones:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$ 134'588	3
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	3,644'940	91
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	214'700	6
TOTAL DE OTRAS FUNCIONES	\$ 3,994'228	100

La finalidad de Otras agrupa las funciones no clasificadas en las anteriores, como los pagos de compromisos inherentes a la contratación de la Deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno.

OTRAS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO			Variación Respecto a:		
	2016	2017		Presupuesto Original	REAL 2016	
	Ejercido	Original	Ejercido	Importe	%	%
4 Otras	3,780,605	3,619,976	3,994,228	374,252	10.34	(0.33)
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	90,629	195,253	134,588	(60,665)	(31.07)	40.10
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	3,540,743	3,350,723	3,644,940	294,217	8.78	(2.88)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	149,233	74,000	214,700	140,700	190	35.73

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

De la finalidad Otras funciones destaca lo siguiente:

◆ **TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA:**

Al 31 de diciembre de 2017 las transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda sumaron 134 millones 588 mil pesos, monto que representa el 3 por ciento de esta finalidad; así como, un decremento de 31.07 por ciento del presupuestado para el ejercicio y superior en términos reales en 40.10 por ciento de lo erogado en el año anterior.

Este renglón se integra por:

CONCEPTO	(\$ miles)
Amortización de la Deuda	\$ 13'132
Intereses de la Deuda	106'029
Gastos de la Deuda Pública Interna	15'427
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$ 134'588

◆ **TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO**

Esta función concentró el 91 por ciento de la finalidad Otras, al erogarse de enero a diciembre de 2017 un total de 3 mil 644 millones 940 mil pesos; monto mayor a lo programado ejercer en el año en 8.78 por ciento y menor en términos reales en 2.88 por ciento con relación a lo ejercido en el mismo período del ejercicio antepuesto.

La integración de Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre los diferentes niveles y órdenes de Gobierno es:

CONCEPTO	(\$ miles)
Participaciones y Apoyos a Municipios	\$ 2,188'538
Convenios Estatales	49'273
Convenios o Programas entre el Gobierno Federal y el Estado	272'778
Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)	1,134'351
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$ 3,644'940

◆ **ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:**

El último renglón de la finalidad Otras funciones corresponde a los pagos realizados de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, que de enero a diciembre de 2017 fueron por 214 millones 700 mil pesos, monto que refleja un crecimiento de 190.14 por ciento de lo proyectado a ejercer y real de 35.73 por ciento de lo pagado en el ejercicio anterior; se ubica con el 6 por ciento de esta finalidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
ENERO - DICIEMBRE 2017
 (Miles de Pesos)

FINALIDAD / FUNCIÓN	PRESUPUESTO 2017			Variación Respecto a:	
	2016	2017		Presupuesto Original	REAL 2016
	Ejercido	Original	Ejercido	Importe	%
1 Gobierno	3,901,049	3,219,776	3,949,954	730,178	22.68
Legislación	224,221	219,870	226,716	6,846	3.11
Justicia	1,042,882	973,237	1,148,072	174,835	17.96
Coordinación de la Política de Gobierno	1,129,755	649,850	1,098,418	448,568	69.03
Asuntos Financieros y Hacendarios	271,832	259,711	233,213	(26,498)	(10.20)
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	920,187	812,895	890,997	78,102	9.61
Otros Servicios Generales	312,172	304,213	352,538	48,325	15.89
2 Desarrollo Social	12,916,706	11,739,325	13,510,182	1,770,857	15.08
Protección Ambiental	40,249	45,386	52,549	7,163	15.78
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,088,567	1,101,215	1,273,636	172,421	15.66
Salud	2,395,595	2,074,280	2,193,727	119,447	5.76
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	503,885	479,055	689,641	210,586	43.96
Educación	7,913,337	7,257,700	8,288,241	1,030,541	14.20
Protección Social	782,943	623,921	850,897	226,976	36.38
Otros Asuntos Sociales	192,130	157,768	161,491	3,723	2.36
3 Desarrollo Económico	877,405	698,455	1,407,715	709,260	101.55
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	177,783	121,614	161,273	39,659	32.61
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	301,941	228,656	378,197	149,541	65.40
Combustible y Energía	8,527	20,226	8,101	(12,125)	(59.95)
Transporte	11,746	9,206	9,885	679	7.38
Comunicaciones	220,284	208,062	656,338	448,276	215.45
Turismo	140,961	91,543	163,117	71,574	78.19
Ciencia, Tecnología e Innovación	16,163	4,415	14,774	10,359	234.63
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		14,733	16,030	1,297	8.80
4 Otras	3,780,605	3,619,976	3,994,228	374,252	10.34
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	90,629	195,253	134,588	(60,665)	(31.07)
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	3,540,743	3,350,723	3,644,940	294,217	8.78
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	149,233	74,000	214,700	140,700	190.14
TOTAL DE EGRESOS	21,475,765	19,277,532	22,862,079	3,584,547	18.59
					0.43

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
 FUENTE : Secretaría de Finanzas.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR EJES ESTRATÉGICOS



I.- DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR EJES ESTRATÉGICOS

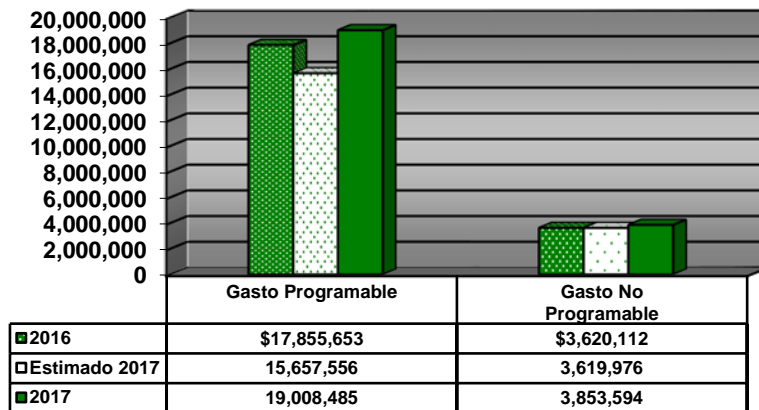
En este apartado se analizan los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2015 – 2021; el cual contiene una síntesis de los objetivos, estrategias y líneas de acción alineados a la misión de construir un gobierno de resultados, sustentado en la participación corresponsable de sus ciudadanos, comprometido con el estado de derecho, que propicia la cooperación entre poderes, fortalece a sus municipios, respetuoso del federalismo y comprometido con la nación; así como, de aprovechar de manera sustentable sus recursos, fortalecer la calidad educativa, fomentar la inversión privada con la generación de infraestructura competitiva y procurar la equidad social.

Todo esto, se concentran en cinco ejes estratégicos; Igualdad de Oportunidades, Fortaleza Económica, Aprovechamiento de la Riqueza, Sociedad Fuerte y Protegida, y Gobierno Eficiente y Moderno.

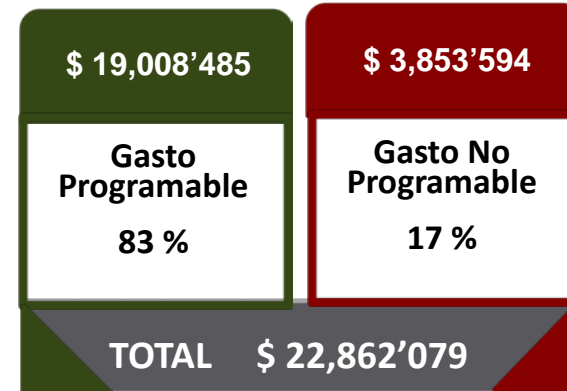
Desde esta perspectiva, de enero a diciembre de 2017 el Gasto Público sumó 22 mil 862 millones 79 mil pesos, que significa un crecimiento real de 0.43 por ciento respecto a lo erogado en igual período del año anterior y supera lo estimado en el presupuesto inicial en 18.59 por ciento.

La evolución del Gasto Público es la siguiente:

GASTO PÚBLICO
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



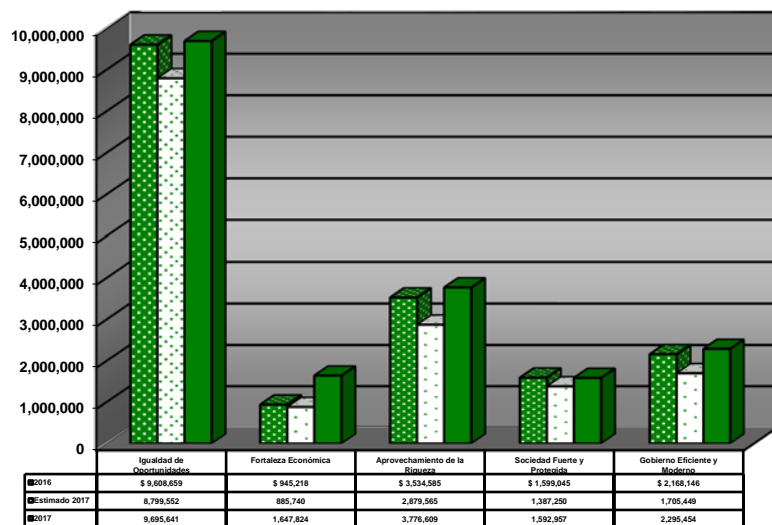
GASTO PÚBLICO
Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)



1.- GASTO PROGRAMABLE

El 83 por ciento del Gasto Público corresponde al Gasto Programable, al erogarse de enero a diciembre de 2017 un total de 19 mil 8 millones 485 mil pesos; cantidad que observa un incremento de 21.40 por ciento de lo estimado originalmente y al compararla con lo ejercido en igual período de 2016 es superior en términos reales en 0.43 por ciento.

EJES ESTRATÉGICOS
Enero a Diciembre
(miles de pesos)

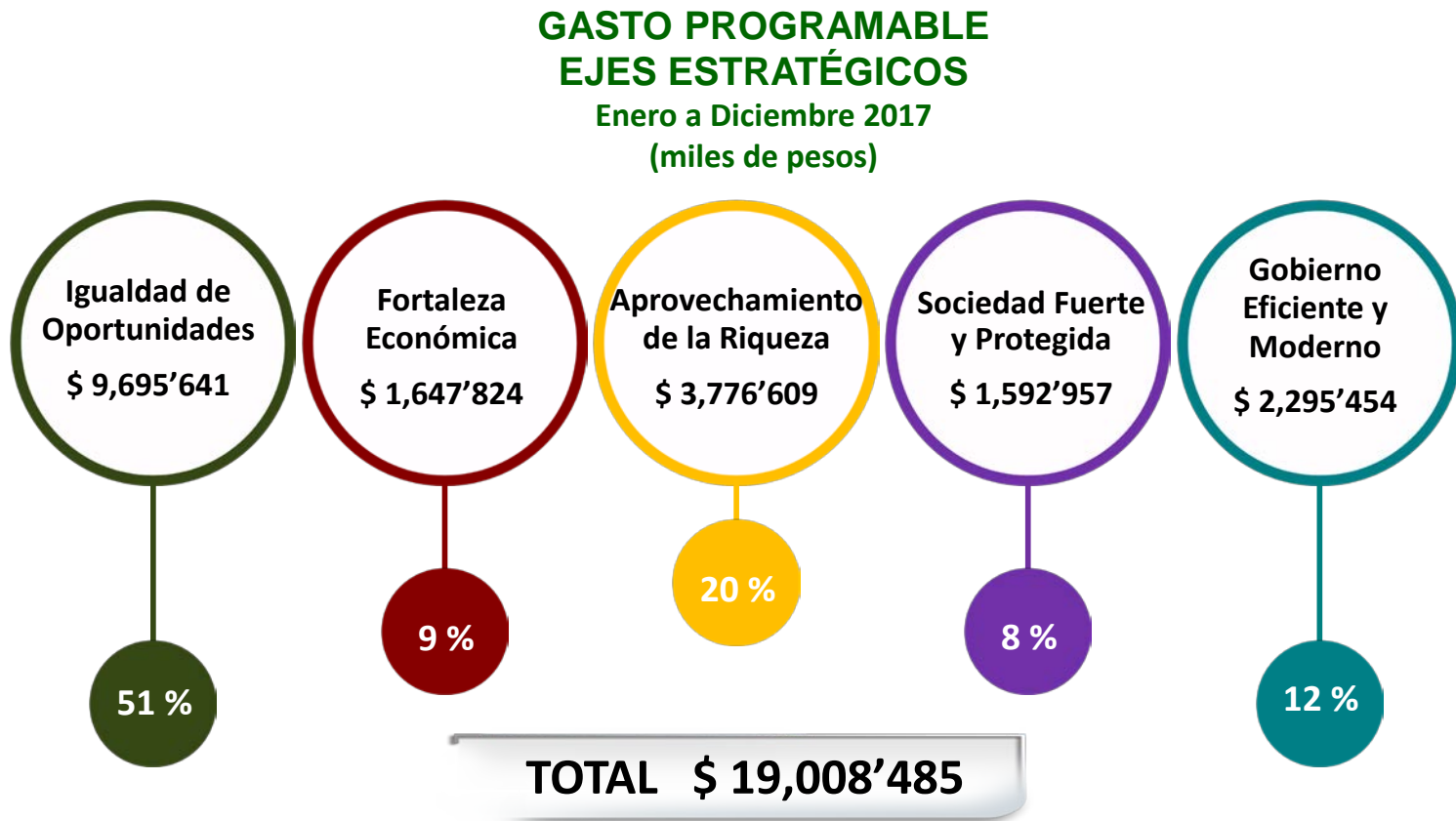


EJE ESTRATÉGICO/FINALIDAD	2016	2017		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2016	
Gasto Programable	17,855,653	15,657,556	19,008,485	3,350,929	21.40	0.43
1 Igualdad De Oportunidades	9,608,659	8,799,552	9,695,641	896,089	10.18	(4.81)
2 Fortaleza Económica	945,218	885,740	1,647,824	762,084	86.04	64.46
3 Aprovechamiento de la Riqueza	3,534,585	2,879,565	3,776,609	897,044	31.15	0.80
4 Sociedad Fuerte y Protegida	1,599,045	1,387,250	1,592,957	205,707	14.83	(6.02)
5 Gobierno Eficiente y Moderno	2,168,146	1,705,449	2,295,454	590,005	34.60	(0.12)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

El Gasto Programable se clasifica en los Ejes Estratégicos siguientes:



a.- EJE 1.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Una Meta insoslayable es lograr que todos los habitantes del Estado de Campeche alcancen el ejercicio efectivo de los Derechos Sociales establecidos en la Constitución General de la República.

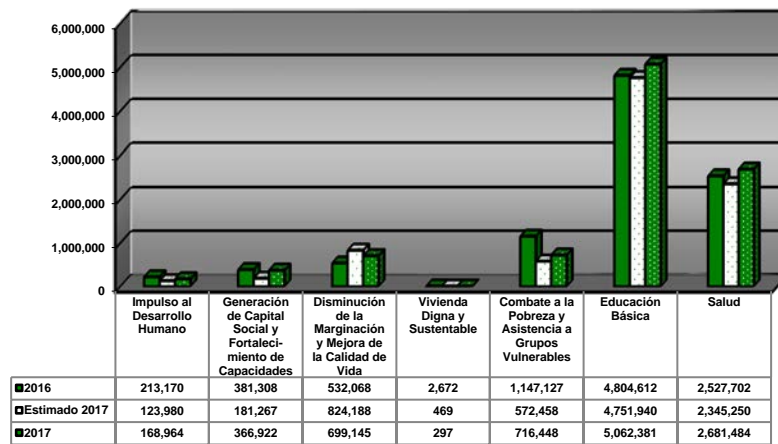
Para tener un mejor Campeche se requiere realizar la reducción de la pobreza y la corrección de la desigualdad social entre los campechanos.

Las oportunidades de tener una vida digna no pueden estar marcadas por características como la juventud, la madurez, la discapacidad, la pertenencia étnica, o por vivir en localidades rurales o urbanas marginales.

Para ello, se encaminó en el ejercicio 2017 un total de 9 mil 695 millones 641 mil pesos, cifra superior en 10.18 por ciento a lo previsto en el presupuesto inicial y con relación al monto ejercido del año que le antecede presenta un decremento real de 4.81 por ciento; asimismo, se sitúa con el 51 por ciento del Gasto Programable.

Este eje se integra por las siguientes finalidades:

EJE 1.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Enero - Diciembre
(miles de pesos)



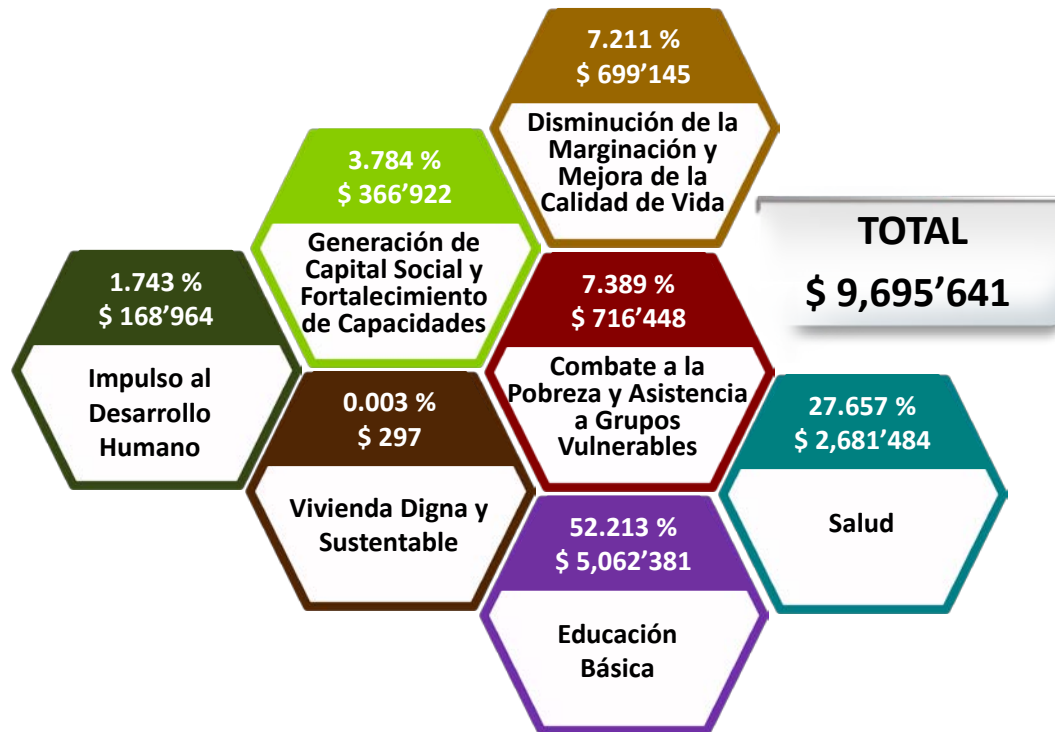
EJE ESTRATÉGICO/FINALIDAD	2016	2017		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	%	REAL 2016
1 Igualdad De Oportunidades	9,608,659	8,799,552	9,695,641	896,089	10.18	(4.81)
Impulso al Desarrollo Humano	213,170	123,980	168,964	44,984	36.28	(25.22)
Generación de Capital Social y Fortalecimiento de Capacidades	381,308	181,267	366,922	185,655	102.42	(9.22)
Disminución de la Marginación y Mejora de la Calidad de Vida	532,068	824,188	699,145	(125,043)	(15.17)	23.96
Vivienda Digna y Sustentable	2,672	469	297	(172)	(36.67)	(89.51)
Combate a la Pobreza y Asistencia a Grupos Vulnerables	1,147,127	572,458	716,448	143,990	25.15	(41.08)
Educación Básica	4,804,612	4,751,940	5,062,381	310,441	6.53	(0.60)
Salud	2,527,702	2,345,250	2,681,484	336,234	14.34	0.08

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

La distribución del Eje Igualdad de Oportunidades es la siguiente:

EJE 1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



⇒ **IMPULSO AL DESARROLLO HUMANO**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Se impulsará el desarrollo humano integral de todas las personas, con especial énfasis para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

ESTRATEGIA:

Impulsar acciones de infraestructura productiva y social básica, impactando en los ámbitos local y regional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Propiciar la participación activa de la población para el desarrollo comunitario a nivel de individuo-familia-comunidad, a través de la corresponsabilidad definida en cada apoyo recibido.

Impulsar las actividades productivas para la generación de empleos, con el propósito de incrementar el ingreso familiar para satisfacer las necesidades de autoconsumo y la comercialización de los excedentes.

Establecer nuevos esquemas para la planeación y la ejecución de obras y acciones federales, estatales y municipales, bajo líneas focalizadas que promuevan el desarrollo regional y el combate a la pobreza.

Fomentar las actividades forestales y de ecoturismo, principalmente en comunidades rurales e indígenas, a través de la integración de cadenas productivas.

Modernizar y ampliar la infraestructura urbana con el objeto de brindar mayor seguridad y fácil acceso de los servicios básicos a la población y promover un desarrollo social equilibrado.

Promover convenios de coordinación con el Gobierno Federal y con los Municipios para la ejecución de obras y proyectos de equipamiento urbano, rellenos sanitarios, electrificación y alumbrado público, entre otros, impulsando y renovando áreas dignas de recreación y esparcimiento familiar.

Brindar asistencia técnica a los requerimientos de Ayuntamientos, organizaciones y ciudadanos, evaluando su viabilidad, para la realización de proyectos destinados al mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la población con alto grado de marginación.

Propiciar la participación de diversos grupos de la sociedad, organismos no gubernamentales y de los tres órdenes de gobierno, para el impulso del desarrollo regional sustentable y equilibrado.

Se destinó de enero a diciembre de 2017 a la finalidad Impulso al Desarrollo Humano un total de 168 millones 964 mil pesos, significando el 1.743 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades; asimismo, mostró un crecimiento de 36.28 por ciento del presupuesto inicial y una disminución real de 25.22 respecto a las erogaciones del ejercicio previo.

Los recursos de esta estrategia fueron ejercidos por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$ 76'523	45.3
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	73'694	43.6
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	5'500	3.3
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS)	4'464	2.6
Municipios	8'783	5.2
TOTAL IMPULSO AL DESARROLLO HUMANO	\$ 168'964	100.00

Entre los programas y acciones realizados para el Impulso al Desarrollo Humano se tienen:

- ✓ Programa Crece tu Comunidad.
- ✓ Acciones para la ejecución y seguimiento del PIRREA.
- ✓ Ejecución de Obra (CDC Siglo XXI).
- ✓ Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico en la avenida José López Portillo en la localidad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche (subtramos: del km 1+943.50 al km 2+131.50 y del km 2+274 al km 2+456).
- ✓ Reconstrucción con pavimento flexible de la avenida José López Portillo entre av. Héroe de Nacozari y av. Lázaro Cárdenas, subtramo km 0+018.70 al km 0+910.00, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Reconstrucción con pavimento flexible de la avenida José López Portillo entre av. Héroe de Nacozari y av. Lázaro Cárdenas, subtramo: del km 0+910.00 al km 1+825.52, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Reconstrucción con pavimento flexible de la avenida José López Portillo entre av. Lázaro Cárdenas y av. Patricio Trueba de Regil, subtramo km 1+825.52 al km 2+274.00 y entre av. Patricio Trueba de Regil y calle 12, subtramo 3+600.00 al km 3+948.25, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Reconstrucción con pavimento flexible de la avenida José López Portillo entre avenida Patricio Trueba de Regil y calle 12 (subtramos: del km 4+168.10 al km 4+731.70 y del km 5+030.00 al km 5+385.40) San Francisco de Campeche, Campeche.

- ✓ **Reconstrucción con pavimento rígido de la avenida José López Portillo, entre avenida Patricio Trueba de Regil y calle 12, subtramos del km 3+150.00 al km 3+300.00 (arroyo izquierdo) y del km 4+731.70 al km 4+ 781.70, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción con pavimento rígido de la avenida José López Portillo, entre avenida Patricio Trueba de Regil y calle 12, subtramo del km 3+150.00 al km 3+300.00 (arroyo derecho), localidad San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Parque Moch Couoh. Estacionamiento (preliminares y terracerías).**
- ✓ **Mantenimiento y señalamiento en diversas avenidas (av. López portillo, av. Maestros campechanos, av. Pedro Sainz de Baranda, av. Ruiz Cortines, av. Héroe de Nacozari, av. Escénica, carr. Camp-Champ entre av. Resurgimiento y av. Escénica).**
- ✓ **Reconstrucción con concreto hidráulico del circuito Pablo García oeste entre calle Eduardo Mena y avenida Concordia, unidad habitacional Ciudad Concordia, San Francisco de Campeche, Campeche.**
- ✓ **Pavimentación con carpeta de concreto hidráulico, en el circuito Pablo García oeste; U. H. Ciudad Concordia, San Francisco de Campeche.**
- ✓ **Construcción de mesetas de desaceleración en av. Adolfo Ruiz Cortines km: 1+080 (Torres de Cristal) en San Francisco de Campeche, (obras de movilidad urbana peatonal).**
- ✓ **Construcción del mercado de Ciudad del Carmen "Alonso Felipe de Andrade" (obra complementaria) 1ra etapa, 2da etapa y supervisión externa.**

⇒ GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Impulsar un proceso de ampliación de la gama de oportunidades que poseen las personas para llegar a ser sujetos del desarrollo, fortaleciendo y elevando sus capacidades en lo individual y en lo social.

ESTRATEGIA:

Generar capital social, fomentar la autogestión y la autonomía de la población vulnerable mediante su participación organizada y responsable.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Implementar un programa de capacitación para el trabajo, para elevar las capacidades productivas de los Campechanos.

Crear un programa estatal de capacitación laboral, proyectos productivos y autoempleo para las zonas indígenas, que fomente el arraigo y reduzca el fenómeno migratorio.

Enfocar las acciones y obras del gobierno del estado hacia la generación de empleo, dando prioridad a las actividades tradicionales, artesanales y ventajas estratégicas productivas.

Crear un programa para evitar la deserción escolar en la educación básica y ampliar el acceso a los niveles medio superior, superior y de posgrado a través de estímulos y otorgamiento de becas para la población indígena.

Implementar políticas públicas para el desarrollo integral de la juventud, sustentadas en investigaciones sobre su dinámica y características sociales.

Alentar el sentido de pertenencia en la juventud y poner a su alcance la información necesaria para lograr su desarrollo.

Asegurar la vinculación efectiva de los esfuerzos realizados por los jóvenes y las organizaciones públicas y privadas para la creación de una sociedad corresponsable.

Se canalizó en el ejercicio 2017 el 3.784 por ciento del eje Igualdad de Oportunidades, esto es, 366 millones 922 mil pesos; cantidad que refleja un resultado positivo de 102.42 por ciento de lo estimado a ejercer y respecto a lo erogado en igual período del ejercicio anterior es inferior en 9.22 por ciento en términos reales. Estos recursos fueron ejercidos por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Educación	\$ 174'671	47.6
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	22'840	6.2
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	10'384	2.8
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	137'368	37.5
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	6'129	1.7
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS)	15'530	4.2
TOTAL GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	\$ 366'922	100.00

En la Generación de Capital Social y Fortalecimiento de Capacidades se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Fomento al Desarrollo Productivo y Social.
- ✓ Se realizaron 63 cursos de capacitación, atendiendo a 214 ciudadanos, pertenecientes a 63 Equipos Ciudadanos y Comités de Contraloría Social de los municipios de Calkiní y Campeche.
- ✓ Con el objetivo de capacitar a los servidores públicos municipales, se efectuaron 76 talleres sobre los temas de Trabajo en Equipo, Motivación en el Trabajo, Sensibilización al Cambio, Análisis de Problemas, Toma de Decisiones, Calidad en el Servidor Público, y Logrando Triunfos, atendiendo a 1,604 personas de 9 ayuntamientos.
- ✓ Se crearon en cada plantel los centros emprendedores para apoyar y fomentar la formación de empresas de alumnos que están capacitándose en los planteles y unidades de capacitación del ICATCAM. También con el objetivo de que toda persona que tome curso en el ICATCAM y quiera emprender pueda hacerlo con apoyo de éste. Una vez en marcha se les brindará asesoría para elaborar sus proyectos productivos así como con la vinculación con instituciones como: Secretaría de Economía, INAES, Delegación de Economía, SEDESOL, FOCAM, SNE, etc. para facilitar que establezcan sus propios negocios y crezca la productividad en el Estado.
- ✓ Acciones realizadas para el desarrollo de capacitaciones realizadas y apoyo a proyectos comunitarios.
- ✓ Como unas de las modalidades del programa federal U008: SUBSIDIOS A PROGRAMAS PARA JÓVENES, se participó en la categoría de Centros Poder Joven y Casa del Emprendedor. En los cuales se obtuvo un total de \$540,000.00 y \$100,000.00 pesos para dichas categorías.
- ✓ Con la operación de los Centros Poder Joven se atendieron a 9,664 jóvenes con servicios de Cibernet. Durante el periodo que se informa, con el apoyo del Gobierno del Estado se inauguraron 8 nuevos Centros Poder Joven en Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada, dotándolos de equipo de cómputo, internet, sala interactiva, sala de lectura y de convivencia.
- ✓ Al término de este ejercicio 2017, se ha cumplido en su totalidad con el compromiso del Gobernador Alejandro Moreno Cárdenas, de tener un Centro Poder Joven en cada uno de los municipios del Estado de Campeche.
- ✓ En la Casa del Emprendedor, se realizaron talleres, pláticas y diversas actividades como el Bazar Joven para que los jóvenes puedan impulsar sus iniciativas productivas, a través de la vinculación de un ecosistema emprendedor, coadyuvando al emprendimiento para fomentar el desarrollo y bienestar de los jóvenes campechanos.

- ✓ Se lanzó por parte del IMJUVE la convocatoria de JÓVENES ECOSOL, para identificar, incubar y financiar proyectos productivos generados por colectivos de jóvenes emprendedores; que a través de gestiones se incluyó a todo el Estado de Campeche. En el mes de noviembre se otorgaron los apoyos a los tres primeros lugares de colectivos por un monto de \$100,000.00, \$50,000.00 y \$36,000.00 pesos, respectivamente.
- ✓ Se gestionaron 41 becas para jóvenes con la Sociedad Italomexicana Dante Alighieri de la Península de Yucatán, A.C., los becados pagarán el 25 por ciento del curso del idioma y de la cultura italiana impartido en la ciudad de San Francisco de Campeche, mientras que el INJUCAM pagó otro 25 por ciento, destacando entre los beneficios del curso que los jóvenes que concluyan puedan certificarse en el nivel B1 del examen PLIDA (Progetto Lingua Italiana Dante Alighieri).
- ✓ Dentro de las convocatorias del IMJUVE, la joven Alma Rosa Cuevas Romero resultó seleccionada en la convocatoria Rumbo Joven Diseña Tu Futuro, lo que le permitió viajar este año a Panamá en un programa de intercambio de saberes y experiencias formativas.
- ✓ Además, logramos gestionar ante el IMJUVE becas del proyecto SPAMEX EN LÍNEA, beneficiando a 123 jóvenes campechanos que se graduaron y recibieron un certificado del Curso “Experto Universitario en Gestión de Empresas Agroalimentarias” expedido por la Universidad de Cádiz, de Andalucía, España.
- ✓ En el mes de julio, el IMJUVE otorgó 42 becas a jóvenes campechanos para el evento de tecnología Campus Party; por lo tanto el INJUCAM apoyó con el transporte de los jóvenes que el IMJUVE becó para viajar a la ciudad de Guadalajara.
- ✓ A través de una convocatoria del INJUCAM, se seleccionaron a los integrantes del primer Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de juventud del Estado de Campeche (CONSEPP), con la finalidad de evaluar programas y políticas gubernamentales en materia de juventud y presentar propuestas. El 16 de agosto los integrantes seleccionados tomaron protesta en el Baluarte de San Francisco, en donde se establecieron las bases a seguir de dicho Consejo.
- ✓ En el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, durante todo el mes de agosto se realizaron diversas actividades en diferentes municipios del Estado, teniendo una asistencia de 4,010 jóvenes.
- ✓ En el malecón de Campeche, el 13 de agosto se llevó a cabo el evento Juventud Urbana, en el que se organizó concurso de patinetas premiando a la habilidad de los jóvenes y al mismo tiempo se ofreció un escenario en el que participaron bandas locales para amenizar el evento.

- ✓ El 16 de agosto en Ciudad del Carmen, en el Casino del Mar se llevó a cabo el Bazar Joven en el que participaron 31 expositores para ofrecer diversos productos, entre ellos bebidas, postres, alimentos, salas interactivas, aplicaciones, joyería, artesanías, pinturas, etc. En las mismas instalaciones, se prosiguió con el evento y se presentaron cuatro bandas locales y se finalizó con Camilo VII.
- ✓ El 17 de agosto en el municipio de Campeche se realizó por segunda vez la Carrera de la Juventud, con el objetivo de ofrecer un espacio recreativo al joven promoviendo la actividad deportiva como un medio para disminuir la violencia, adicciones y actividades que afecten negativamente su integridad. Posteriormente a la Carrera de la Juventud, en el Foro Ah Kim Pech se inauguró el Bazar Joven en donde 42 jóvenes emprendedores ofrecieron sus productos, al término inició el concierto gratuito con bandas de rock campechanas para abrir el telón a la banda Camilo VII.
- ✓ En Champotón se llevó a cabo el primer concurso de Bandas de Guerra con la participación de 5 Escuelas originarias del municipio de Champotón, Hopelchén, Campeche y Cd. del Carmen, realizado en la Palapa 150 en la ciudad de Champotón, resultando premiados los dos primeros lugares.
- ✓ En Calkiní se llevó a cabo el Bazar Joven en el que participaron 45 empresarios juveniles del municipio. De igual manera, se impartieron conferencias sobre tecnología e innovación con la participación de 700 jóvenes de las diferentes instituciones educativas del nivel medio superior de Calkiní. Asimismo, se realizaron torneos de Fútbol con jóvenes de las diferentes comunidades del municipio, premiando a los tres primeros lugares con efectivo y trofeos.
- ✓ Por otra parte, en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega se impartió la conferencia “Estrategias para ser un joven triunfador impartido por JOOS” con el objetivo de incentivar al espíritu emprendedor de los jóvenes del municipio.
- ✓ El 18 de agosto en la Ciudad de Campeche, se contó con la participación de jóvenes de todo el Estado para el torneo Fut 7, tanto en la rama femenil como en la varonil. Los tres primeros lugares en cada una de las categorías fueron premiados con dinero en efectivo de \$10,000.00, \$8,000.00 y \$5,000.00 pesos, con sus respectivos trofeos.
- ✓ En Hopelchén, se llevó a cabo un taller de dibujo y en la noche del mismo día hubo un concierto con bandas locales para festejar a la juventud.
- ✓ En Tenabo, se realizó el evento Chico y Chica Juventud, en el que se premiaron a los ganadores. En este municipio, también se motivó a que la juventud participara en eventos a través del deporte, premiando a los tres primeros lugares en el torneo de Basquetbol y de Fútbol.

- ✓ Para finalizar las actividades del mes en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud y ofrecer a los jóvenes que expresen sus habilidades, se premió a las Convocatorias “Postal Joven”, “Ensayo Joven” y “Juventud en Corto” que estuvieron abiertas a todos los jóvenes campechanos.
- ✓ En favor de los jóvenes, se gestionó por segunda vez en el Estado de Campeche a través del IMJUVE el programa federal E016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud, en su modalidad el Concurso Ritmo Joven de la fase estatal. Recibiendo \$100,000.00 pesos para coinvertir, con la finalidad de realizar un taller y audición de bandas locales para que los 2 seleccionados sean enviados a la fase nacional del Concurso Ritmo Joven.
- ✓ El 18 de septiembre de 2017 se impartió el taller En Contra de la Violencia del grupo Non Violence Project y el 19 de septiembre la audición con el cazador de bandas Daniel Gutiérrez, vocalista de la banda de rock mexicana La Gusana Ciega, quien dictaminó como ganadores a Moon Animal y Moisés Sala Oregel. Posteriormente, en octubre los jóvenes fueron enviados a la ciudad de Acapulco, Guerrero a la fase nacional del Concurso Ritmo Joven.
- ✓ En el mes de noviembre, en la Ciudad de Campeche se llevó a cabo el encuentro de beneficiarios del INJUCAM, en el que se movilizaron a jóvenes que forman parte de los programas federales y estatales que ha gestionado el Instituto. Entre las actividades del encuentro de beneficiarios, los jóvenes convivieron con el Gobernador Alejandro Moreno Cárdenas para terminar con una plática motivacional y concierto.
- ✓ En lo que corresponde a Premios y Convocatorias, el INJUCAM organizó diversos certámenes, destacando el Debate Político y Premio Estatal de la Juventud 2017. Los ganadores del Debate Político representaron al Estado de Campeche en su fase nacional en Acapulco, Guerrero. La joven Nora Jirehl Díaz García, obtuvo el tercer lugar en la categoría “C”, en Debate Político en su fase nacional, recibiendo tal distintivo de manos del Director General del IMJUVE, José Manuel Romero Coello.
- ✓ En apoyo a la formación integral de la juventud campechana, se signaron 17 Convenios de Colaboración con instituciones nacionales, estatales y municipales, destacando aquellos firmados con IMJUVE, los H.H. Ayuntamientos de Hopelchén, Calakmul, Hecelchakán, el CBTIS de Calkiní, Punto México Conectado, Pasión y Futuro A.C., Universidad Autónoma de Campeche (UAC), Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y el Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN).
- ✓ Se firmó convenio con el grupo Soluciones Lingüísticas Globales AHS, S.C., con objetivo fue el de impulsar la competitividad global de los jóvenes campechanos al otorgar 5000 becas del 90% que les permitirán cursar el idioma Inglés por medio de 6 niveles y certificación Cambridge ó TOEFL, para que se desempeñen mejor en el mundo laboral internacional. En este periodo que se informa se han inscrito más de 700 jóvenes y se están impartiendo las clases en Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

⇒ **DISMINUCIÓN DE LA MARGINACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Coordinar la inversión eficaz y focalizada para dotar de servicios básicos al interior de las viviendas así como las obras de nivel comunitario o de acceso, pavimentaciones y distribución de agua potable y energía eléctrica a las localidades.

ESTRATEGIA:

Integrar la política social del Estado como un instrumento de superación al rezago social desde una perspectiva multidimensional con enfoque transversal, integral y territorial.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Llevar a cabo obras de infraestructura que permitan comunicar mejor a las comunidades.

Impulsar el programa de pisos de concreto en el Estado, con especial atención a los municipios y comunidades de alta y muy alta marginación.

Arrancar la dotación de paquetes de materiales para la mejora de la vivienda, especialmente en lo referente al techo de las viviendas.

Desarrollar sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia para su uso en las viviendas.

Promover la instalación de estufas ecológicas en municipios de alta y muy alta marginación.

Donar plántulas con el fin de forestar y/o reforestar predios, para contribuir a la restauración del equilibrio ecológico, así como al aporte de alternativas de aprovechamiento para su consumo o comercialización en pequeño.

Renovar las condiciones de infraestructura y equipamiento urbano para fomentar el desarrollo social de los campechanos.

Vincular e impulsar las condiciones necesarias para el desarrollo de comunidades, así como la integración de las regiones marginadas a las zonas de desarrollo.

Facilitar el acceso y conectividad de servicios y equipamientos a los municipios que permitan disminuir la proporción de población que habita en asentamientos precarios.

Fortalecer los programas sociales de mejoramiento de vivienda y servicios básicos en zonas indígenas marginadas.

Asegurar a largo plazo el suministro de agua y fortalecer su manejo integral para cubrir las necesidades de la población y de las actividades económicas.

Implementar nuevas tecnologías para el manejo integral del agua en el Estado, mediante la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.

Mantener el modelo institucional de calidad y competitividad de los organismos operadores, mediante la mejora continua y el uso eficiente de los recursos.

Fortalecer el marco normativo y regulatorio aplicable a la dotación y consumo del agua.

Promover esquemas de planeación participativa y promoción social, que permitan el acceso de toda la población a los servicios de agua y saneamiento.

Hacer más eficiente el manejo integral y conservación del agua en las zonas rurales del Estado, promoviendo una mejor coordinación interinstitucional encaminada a la sustentabilidad del recurso.

Bajo este contexto, se ejerció durante los meses del ejercicio 2017 un total de 699 millones 145 mil pesos para la Disminución de la Marginación y Mejora de la Calidad de Vida, que se traduce en el 7.211 por ciento del eje Igualdad de Oportunidades.

Por su parte, esta finalidad registró un decremento de 15.17 por ciento de lo programado a ejercer en el 2017 y respecto a lo ejercido en igual período del año que le antecede fue mayor en 23.96 por ciento en términos reales.

Erogados por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$ 9'024	1.29
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	323	0.05
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	474'184	67.82
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	88'005	12.59
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	105'082	15.03
Municipios	22'527	3.22
TOTAL DISMINUCIÓN DE LA MARGINACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	\$ 699'145	100.00

Las acciones que sobresalen de la finalidad Disminución de la Marginación y Mejora de la Calidad de Vida son:

- ✓ Se realizaron 386 acciones en 9 municipios, atendiendo principalmente a los de mayor rezago social y grado de marginación en el Estado.

- ✓ Se hizo un programa conjunto en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), donde se construyeron 546 Baños Ecológicos, brindando el Servicio de Drenaje y Saneamiento; tomando en cuenta el padrón de beneficiarios proporcionado por la CDI.
- ✓ Reconstrucción de la av. Solidaridad entre calle 30 y carretera federal Chetumal - Villahermosa, Escárcega.
- ✓ Mejoramiento de la avenida Revolución entre carretera Costera del Golfo y calle 32, municipio de Champotón, Campeche.
- ✓ Reconstrucción de la av. Calakmul, en la localidad de Xpujil, Calakmul.
- ✓ Reconstrucción de la calle 10 entre libramiento carretero Campeche - Mérida y calle 1 en la localidad de Tenabo, municipio de Tenabo.
- ✓ Av. Pedro Sainz de Baranda entre calle Filiberto Qui Farfán y av. Solidaridad Nacional (carril izquierdo mantenimiento y conservación), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Mantenimiento de diversas calles y avenidas en el municipio de Calkiní (bacheo y aplicación de slurry).
- ✓ Calle 10 entre av. Francisco I. Madero y calle Arista (teatro renacimiento), calle Zarco entre av. Francisco I. Madero y calle 10, calle Zarco entre calle 10 y calle 16 (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche.
- ✓ Calle Ciriaco Vázquez entre calle 10 y calle 16 y calle 47 entre calle 10 y calle 16 (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Avenida Libertad entre av. Central y CERESO 1a. Etapa (pavimentación y mantenimiento), ubicada en: Cd del Carmen, Campeche.
- ✓ Calle 18 entre calle 13 y calle 29 (pavimentación y mantenimiento), localidad: Champotón, municipio: Champotón.
- ✓ Reconstrucción de la calle 14 entre calle Montecristo y calle Victoria, calle Justo Sierra entre calle 16 y calle 14, calle Abasolo entre calle 16 y calle 14, Victoria entre calle 16 y calle 12 (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.
- ✓ Aplicación de slurry en las diversas calles de la localidad de Escárcega, municipio de Escárcega.
- ✓ Calle 14 entre calle Victoria y calle 67-c, calle Galeana entre calle 12 y calle 16 y calle 67-c entre calle 10-b y calle 67 (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle 12 entre calle 49 b y calle Ciriaco Vázquez y calle 12 a entre calle 49 b y calle 12 (diagonal pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche, Estado: Campeche.

- ✓ Calle General Arteaga entre calle 47 y calle 49, calle 49 entre calle 14 y calle 16, calle 49 b entre calle Ciriaco Vázquez y calle 14, calle sin nombre entre calle Boulevard y calle 49 b y calle extienda ISSSTE entre calle sin nombre y calle 16 (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle 27 a entre calle 39 y calle 34 (pavimentación y mantenimiento), localidad: Champotón, municipio Champotón.
- ✓ Calle José Alfredo Jiménez entre av. Isla de Tris y calle Belisario Domínguez (pavimentación y mantenimiento), en la localidad de Carmen, municipio de Carmen del Estado de Campeche.
- ✓ Calle 37 (Ponciano Arriaga) entre calle 10 y calle 14, calle 39 (Silverio Núñez) entre calle 10 y calle 14, calle 39 a (Altamirano) entre calle 10 y calle 10 b y calle 39 a (Altamirano) entre calle 10 y calle 14 (pavimentación y mantenimiento).
- ✓ Calle 37 (Ponciano Arriaga) entre calle 16 y calle 14; calle Venezuela entre av. Gobernadores y calle 16 (reconstrucción), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle Cantera, entre calle 10 b y calle 10 y calle Curva del diablo entre calle Cantera y parque Felipe Carrillo Puerto, barrio la Ermita, (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle Nevado de Toluca entre calle Belisario Domínguez y av. Santa Isabel (pavimentación y mantenimiento), en la localidad de ciudad del Carmen, municipio de Carmen, Estado de Campeche.
- ✓ Calle 3 entre av. Concordia y calle 16 colonia Las Carolinas, calle 23 entre calle 26 y calle 30 colonia Mercedes y Centro, calle 28 b entre calle 30 y calle 28 a colonia Centro (pavimentación y mantenimiento), localidad: Champotón, municipio Champotón.
- ✓ Calle Riva Palacios entre calle 10 b y calle 16 (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle Rosales entre av. Miguel Alemán y calle 12 y calle 10 b entre calle Rosales y calle Mariano Escobedo; (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.
- ✓ Calle 12 a entre calle Mariano Escobedo y calle Ponciano Arriaga, calle Arista entre calle 10 y calle 12 a (pavimentación y mantenimiento) localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle 25 entre av. Carlos Sansores Pérez y calle 34, calle 25 entre calle 28 y calle 30, calle 27 entre av. Carlos Sansores Pérez y calle 34, y calle 27 entre calle 28 y calle 30 (pavimentación y mantenimiento), localidad: Champotón, municipio: Champotón.

- ✓ Av. Pedro Sainz de Baranda entre las calles Dársena y Fundadores, pavimentación y mantenimiento (reencarpetamiento). Localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle 41 entre calle 20 y calle 46 1ª. etapa (pavimentación y mantenimiento), en la localidad de Ciudad del Carmen, municipio de Carmen del Estado de Campeche.
- ✓ Calle 27 entre calle 12 y calle 10 a, calle 10 a entre calle 27 y calle 29, calle 29 entre calle 12 y calle 10 a, calle 7 entre calle 12 y calle 5 , localidad: Pomuch, municipio: Hecelchakán (pavimentación y mantenimiento).
- ✓ Calle 16 entre calle 13 y calle 14, localidad de Tenabo, municipio: Tenabo (reconstrucción).
- ✓ Calle 29 entre calle 25 a y calle 8, localidad Tenabo, municipio, Tenabo (pavimentación y mantenimiento).
- ✓ Avenida Justo Sierra Méndez entre av. 16 de Septiembre y calle Bravo (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle Mariano Escobedo entre calle 10 y calle 16 (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle Gómez Farías entre calle 10 y calle 16 (pavimentación y mantenimiento).
- ✓ Calle 49 entre calle 16 y av. Gobernadores, calle 18 entre av. Gobernadores y calle 45, calle 47 entre av. Gobernadores y calle 16 (reconstrucción).
- ✓ Reconstrucción de banquetas y guarniciones de la calle 10 entre avenida Francisco I. Madero y calle 10-b barrio de la Ermita y Estación vieja, San Francisco de Campeche, Campeche.
- ✓ Reconstrucción de la calle 10-b entre calle Ah Kim Pech y calle 10-b, calle Cantera entre calle 10-b y av. Miguel Alemán, barrio la Ermita, San Francisco de Campeche, Campeche.
- ✓ Calle 23-a entre calle 22-a y calle 24-a, calle 22-a entre calle 23-a y calle 17, calle 19-a entre 22-a y calle 16-a, calle 16-a entre calle 19-a y límite en la colonia Emiliano Zapata, localidad Escárcega, municipio: Escárcega. (Reconstrucción).
- ✓ Calle 38 entre calle 11 y calle 19, calle 42 entre calle 11 y calle 19, calle 19 entre calle 38 límite, en la colonia de Benito Juárez, localidad Escárcega, municipio Escárcega.
- ✓ Av. Prof. Desiderio Ortegón Cauich en la localidad de Hopelchén, municipio de Hopelchén (reconstrucción).

- ✓ **Reconstrucción con pavimento flexible de la avenida José López Portillo en tramos aislados entre avenida Patricio Trueba de Regil y calle 12 (subtramo: km 2+793 al km 3+150), localidad: San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.**
- ✓ **Mantenimiento y conservación de la av. José López Portillo entre calle 12 y av. Agustín Melgar, y av. Agustín Melgar entre av. José López Portillo y av. Resurgimiento (aplicación de slurry), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción de pavimento flexible de la avenida José López Portillo, en tramos aislados, entre avenida Patricio Trueba de Regil y calle 12, (subtramo del km 3+300 al km 3+600), localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción con pavimento flexible de la avenida José López Portillo, en tramos aislados, entre avenida Patricio Trueba de Regil y calle 12, (subtramo del km 4+781.70 al km 5+030.00), localidad San francisco de Campeche, municipio de Campeche.**
- ✓ **Reconstrucción con pavimento flexible de la avenida José López Portillo entre av. Lázaro Cárdenas y av. Patricio Trueba de Regil, subtramo km 1+825.52 al km 2+274.00 y entre av. Patricio Trueba de Regil y calle 12, subtramo 3+600.00 al km 3+948.25, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.**
- ✓ **Calle 46 entre calle 37 y calle 45 (pavimentación y mantenimiento) en la localidad de Ciudad del Carmen, municipio de Carmen del Estado de Campeche.**
- ✓ **Calle Aldama entre calle 14 y av. Adolfo López Mateos , calle Galeana entre calle 16 y av. Adolfo López Mateos y calle Abasolo entre calle 14 y calle 12 (pavimentación y mantenimiento), localidad: San Francisco de Campeche; municipio: Campeche.**
- ✓ **Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de diversas calles de la localidad de Valentín Gómez Farías, en el municipio de Calakmul.**
- ✓ **Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de la calle 12 entre 23 y calle 21 en la localidad de Tenabo, del municipio de Tenabo.**
- ✓ **Mantenimiento de av. Resurgimiento, av. Justo Sierra, av. Pedro Sainz de Baranda, av. Circuito Baluartes en San Francisco de Campeche, municipio de Campeche (aplicación de sellador), ubicación: San Francisco de Campeche, Campeche.**

- ✓ Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de la calle 37 entre calle 36 y calle 32 en la localidad de Becal del municipio de Calkiní.
- ✓ Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de la calle 37 entre calle 18 y calle 16 en la localidad de Calkiní, municipio de Calkiní.
- ✓ Construcción de mesetas de desaceleración en av. Adolfo Ruiz Cortines entre calle Bravo y calle 57 en San Francisco de Campeche.
- ✓ Construcción de mesetas de desaceleración en av. Resurgimiento y av. Justo Sierra Méndez en la ciudad de San Francisco de Campeche.
- ✓ Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de la calle 24 entre calle 19 y calle 15 en la localidad de Dzibalché, del municipio de Calkiní.
- ✓ Calle Nueva del Sol entre av. Gobernadores y calle 18, calle 49 b entre calle 14 y calle 12 barrio de Guadalupe, reconstrucción, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Calle Allende entre av. López Mateos y calle 16, localidad: San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Pavimentación con concreto asfáltico de las calles 6 entre calle 29 y 32 y calle 27 entre calle 4 y calle 10 en la localidad de División del Norte, del municipio de Escárcega.
- ✓ Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de la calle 1 entre calle 8 y calle 14 del Infonavit Justo Sierra Méndez, en la localidad de San Francisco de Campeche del municipio de Campeche.
- ✓ Señalamiento horizontal y vertical en diversas avenidas de la localidad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.
- ✓ Pavimentación del malecón de Seybaplaya en el tramo cementerio a la calle 43.
- ✓ Aplicación de micro carpeta en el malecón de la localidad de Seybaplaya, municipio de Champotón.
- ✓ Av. 5 de Mayo entre av. Campeche (glorieta) y calle s/n (pavimentación y mantenimiento) en la localidad de Isla Aguada, municipio de Carmen del Estado de Campeche.
- ✓ Calle Colón entre calle s/n y calle principal, calle Venustiano Carranza entre calle Colón y calle 14, calle 14 entre calle Venustiano Carranza y calle Principal, calle 10-a entre calle Colón y calle s/n, calle Leona Vicario entre calle Principal y calle s/n, calle s/n (COBACH) entre calle Principal y calle s/n, calle 12 entre calle Crescencio García y Cementerio, calle s/n entre calle Salvador Alvarado y calle Lázaro Cárdenas, calle s/n entre calle 6 y calle s/n (reconstrucción). Localidad Bolonchén de Rejón, municipio: Hopelchén.

- ✓ **Pavimentación con concreto asfáltico de la calle 20 entre calle 17 y calle 43 (carretera Costera del Golfo 180 también denominada carretera Campeche-Champotón) de la localidad de Seybaplaya, municipio de Champotón.**
- ✓ **Av. Universidad en San Francisco de Campeche, localidad San Francisco de Campeche, municipio: Campeche (pavimentación y mantenimiento).**
- ✓ **Señalamiento horizontal y vertical de la avenida Revolución en la localidad de Champotón, municipio de Champotón.**
- ✓ **Fraccionamiento FOVI de Campeche, diversas calles (mantenimiento y conservación, aplicación de slurry), localidad San Francisco de Campeche, municipio Campeche.**
- ✓ **Construcción de la calle 4 entre c. 11 y c. 3 y de la calle 10 entre c. 5 y c. 15 con carpeta de concreto asfáltico, en la localidad de Vicente Guerrero, municipio de Hopelchén.**
- ✓ **Calle 105 a entre av. Gobernadores y calle 105 y callejones entre calle 105 a y av. Hidalgo (reconstrucción).**
- ✓ **El Estado destaca como pionero en la implementación del Programa “Vivienda para Migrantes”, proporcionando así un patrimonio digno y brindando seguridad a los familiares de campechanos que emigraron a los Estados Unidos.**
- ✓ **Se ejecutaron diversas acciones como:**
 - **561 baños, adicionales a los 546 realizados en coordinación con la CDI, haciendo un total de 1,107 acciones de baño,**
 - **Se construyeron 433 cuartos adicionales,**
 - **205 Techos Firmes y**
 - **386 Pisos Firmes, con un gran total de 2,131 acciones de mejoramiento de vivienda.**

⇒ **VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar que las familias, en especial las de escasos recursos, tengan acceso a una vivienda digna, buscando minimizar el impacto ambiental del desarrollo habitacional.

ESTRATEGIA:

Atender el rezago en materia de mejoramiento de vivienda, a través de la instrumentación de programas sociales enfocados a las zonas rurales y urbanas marginadas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Otorgar certeza jurídica en la tenencia y regularización de la tierra.

Mejorar el aprovechamiento de los programas sociales para vivienda.

Promover e impulsar proyectos de vivienda sustentable mediante la autoconstrucción, y fomentar una mayor densificación urbana.

Para ello se aplicó de enero a diciembre del ejercicio que nos ocupa 297 mil pesos; monto que se sitúa con el 0.003 por ciento del eje Igualdad de Oportunidades; asimismo, es menor en 36.67 por ciento a lo aprobado en el decreto de Presupuesto de Egresos y en 89.51 por ciento en términos reales al compararlo con lo ejercido en el 2016.

Este renglón lo conformaron los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 258	87
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	39	13
TOTAL VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE	\$ 297	100

Las acciones realizadas con estos recursos fueron:

- ✓ Durante el ejercicio se llevaron a cabo diferentes programas de vivienda como el de Migrantes, Salud y Mercado Abierto.

⇒ **COMBATE A LA POBREZA Y ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Reducir la desigualdad social y avanzar hacia una sociedad incluyente y equitativa, superando los rezagos sociales con el fin de mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres y vulnerables de la población.

ESTRATEGIA:

Articular políticas públicas que reduzcan la desigualdad en los sectores sociales más vulnerables.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar y reforzar el acceso de la población de escasos recursos a los programas sociales.

Impulsar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en las acciones sociales del gobierno, en beneficio de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Reducir la marginación, el rezago social y la vulnerabilidad en el Estado, dedicando especial énfasis en las localidades y los municipios con elevados niveles de pobreza.

Elevar el nivel de bienestar social mediante la puesta en marcha de programas que reduzcan la pobreza.

Evaluar y transformar los marcos normativos e institucionales para generar nuevos modelos especializados de atención para Discapacitados, Mujeres, Jóvenes, Adultos Mayores y Pueblos Indígenas.

Estimular acciones participativas y corresponsables en sustitución del paternalismo tradicional.

Generar sinergia con las acciones de desarrollo emprendidas por la sociedad civil y en conjunto con los órdenes de Gobierno.

Fortalecer la protección y ejercicio de los Derechos Humanos y Sociales.

Dotar de infraestructura urbana que eleve el bienestar de la comunidad en general y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Asistir con acciones inmediatas y con la reconstrucción de infraestructura urbana que atiendan a la población afectada por fenómenos naturales.

ESTRATEGIA:

Promover la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer los servicios de orientación, asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad.

Fomentar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Mejorar las condiciones de movilidad, acceso y desplazamiento de las personas con discapacidad.

Promover la inclusión de las personas con discapacidad en el sector productivo y de servicios, a través del modelo gobierno-empresa-sector.

ESTRATEGIA:

Fortalecer las acciones a favor de las Mujeres.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar los esquemas de apoyo para mejorar sus condiciones de acceso al bienestar económico.

Impulsar el cuidado a la salud femenina.

Prevenir y atender la violencia contra las mujeres con la coordinación de las diversas instituciones gubernamentales involucradas.

Promover la realización de talleres de reeducación a hombres violentos y mujeres violentadas, en materia de equidad de género.

ESTRATEGIA:

Promover las acciones dirigidas a erradicar la problemática de los menores de la calle.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Sensibilizar a las familias detectadas con situación de menores en la calle, para respetar y proteger la identidad de los menores, y en todo caso canalizarlos a la institución competente.

Proponer el desarrollo de programas educativos alternativos para niños que realizan labores de subempleo en espacios abiertos y vincularse con las instituciones y grupos que trabajan directamente con ésta población.

ESTRATEGIA:

Fomentar el desarrollo personal y profesional de los Jóvenes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Brindar orientación y atención en las materias de sexualidad, violencia, discriminación y prevención de adicciones.

Promover espacios de expresión y comunicación juvenil.

Facilitar su acceso a la educación media y superior.

Generar esquemas que apoyen para su integración laboral.

ESTRATEGIA:

Mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Facilitar su acceso a los servicios de salud, alimentación y seguridad social.

Promover su inserción en actividades que mejoren su ingreso.

Construir alternativas para su bienestar social.

ESTRATEGIA:

Fomentar el bienestar de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover que las políticas públicas sean culturalmente pertinentes.

Impulsar la modernización del marco institucional estatal en materia de derechos indígenas.

Fomentar la participación de las comunidades indígenas en la definición de su propio desarrollo.

Asegurar la igualdad en el ejercicio de sus derechos humanos.

Asistir mediante asesoría y capacitación para el fomento y aprovechamiento de cultivos alternativos en las diferentes zonas indígenas de acuerdo con la diversidad y riqueza de climas y suelos, así como propiciar la integración de cadenas productivas.

ESTRATEGIA:

Atención a grupos vulnerables y en situación de riesgo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Sancionar la discriminación.

Atender y fortalecer a las familias en situación de vulnerabilidad o riesgo social, ofreciendo apoyos, herramientas y el desarrollo de competencias que propicien su desarrollo integral.

Fortalecer la política alimentaria y nutricional, con un enfoque integral, cuyo objeto sea reducir los índices de pobreza extrema y la carencia por acceso a la alimentación en localidades de alta incidencia.

Desarrollar políticas de nutrición enfocadas a los niños, niñas y mujeres embarazadas y en periodos de lactancia, en comunidades marginadas del Estado.

Mejorar la disponibilidad y acceso de alimentos de los niños en situación de marginación.

Atender en forma integral a niñas, niños, adolescentes y familias en situaciones de violencia familiar.

Apoyar el desarrollo integral de niños y jóvenes en situaciones de riesgo.

Intensificar las acciones para el fortalecimiento de la vida familiar.

Con este fin se encaminaron 716 millones 448 mil pesos durante el ejercicio 2017, lo que se traduce en 7.389 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades; del mismo modo, expresa un crecimiento de 25.15 por ciento de lo programado a ejercer, sin embargo es menor en 41.08 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en el año precedente.

El Combate a la Pobreza y Asistencia a Grupos Vulnerables lo ejercieron los Entes siguientes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 28'026	3.91
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	130'141	18.16
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras públicas e Infraestructura	136'123	19.00
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	579	0.08
Secretaría de Protección Civil	200	0.03
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	23'707	3.31
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	5'214	0.73
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	621	0.09
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	304'190	42.46
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	12'615	1.76
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	5'446	0.76
Municipios	69'586	9.71
TOTAL COMBATE A LA POBREZA Y ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES	\$ 716'448	100.00

Las acciones realizadas con estos recursos fueron:

- ✓ Se formó parte de la Estrategia Nacional de Inclusión, promovida por la Secretaría de Desarrollo Social; y se ha detectado que los dos indicadores que han disminuido en cuanto al combate a la pobreza son Calidad y Espacios de la Vivienda y Servicios Básicos de la Vivienda.
- ✓ Es importante mencionar que considerando el Eje Transversal PERSPECTIVA DE GÉNERO, el 56% del total de las acciones realizadas beneficiaron a las mujeres. Así mismo, el 18% fueron jóvenes.
- ✓ Programa Emergente de Colaboración Social.
- ✓ Empresa socialmente responsable del Estado de Campeche.
- ✓ Programa Madres Solteras.
- ✓ Servicio Social para Crecer, Escuela cerca de ti y Comput@blet.
- ✓ Programa Esperanza que crece.
- ✓ Comunidad divertida y Bienestar Social cerca de ti.
- ✓ El Instituto de la Mujer mediante la Unidad Móvil Estatal en 2017 brindó 11,305 servicios, beneficiando con ello a 7,056 mujeres y 119 hombres, es importante aclarar que una mujer recibe más de un servicio a diferencia de los hombres.
- ✓ La unidad durante 2017 atendió 8 municipios del Estado, los cuales fueron: Calakmul, Calkiní Campeche, Candelaria, Champotón, Cd. Del Carmen, Escárcega y Palizada; y se impactaron 45 localidades y 5 colonias de la Ciudad Capital.
- ✓ Se llevaron a cabo 9 Cursos de Capacitación y Sensibilización a personal de Primer Contacto de las dependencias que integran el sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y sus homólogos municipales.
- ✓ Se llevaron a cabo 18 capacitaciones en temas relacionados a prevención y atención de la violencia, beneficiando a 803 servidores públicos.
- ✓ Fortalecimiento y acompañamiento de los procesos comunitarios en localidades con programas asistenciales.

- ✓ **Servicios de pre consulta y servicios especializados de atención médica en comunicación humana, audiometría, electromiografía, rehabilitación y neurología.**
- ✓ **Sesiones de terapia física, sensorial, motora, ocupacional y de lenguaje, estimulación múltiple temprana.**
- ✓ **Sesiones de terapia acuática y natación rehabilitadora.**
- ✓ **Actividades artísticas y culturales.**
- ✓ **Visitas a jardines de niños en edad preescolar.**
- ✓ **Acciones realizadas para la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad.**
- ✓ **Elaborar, gestionar y coordinar programas, proyectos y acciones para la inclusión de las personas con discapacidad.**
- ✓ **Realizar el proyecto “Instalación de Módulos de Juegos Infantiles Inclusivos” para personas con y sin discapacidad en municipios del Estado de Campeche.**
- ✓ **Gestión de entrega de apoyos económicos y en especie.**
- ✓ **Brindar acciones informativas-formativas para la prevención de riesgos psicosociales.**
- ✓ **Atención jurídica brindada.**
- ✓ **Acciones de atención integral del Hogar de Ancianos proporcionadas al adulto mayor.**
- ✓ **Acciones de atención de la Estancia de Día proporcionadas al adulto mayor.**
- ✓ **Acciones de atención de la Coordinación de Atención al Adulto Mayor.**
- ✓ **Evaluación de dotaciones alimentarias avaladas por el SNDIF.**
- ✓ **Revisión de convenios de colaboración entre los Sistemas DIF y los Sistemas Municipales DIF.**
- ✓ **Representación jurídica de niñas, niños y adolescentes ante autoridades.**
- ✓ **Asesorías jurídicas y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia.**
- ✓ **Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes.**
- ✓ **Otorgar atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes focalizadas para el fortalecimiento de la salud mental.**
- ✓ **Certificación y verificación de Centros Asistenciales públicos y privados.**
- ✓ **Brindar asistencia integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.**
- ✓ **Brindar reintegraciones a niñas, niños y adolescentes de los Centros Asistenciales.**
- ✓ **Realización de eventos, giras de trabajo y visitas a Centros Asistenciales.**

- ✓ Talleres de capacitación laboral y actividades formativas.
- ✓ Supervisión y seguimiento a la operatividad de Centros Asistenciales.
- ✓ Actividades administrativas de la Dirección General del DIF Estatal.
- ✓ Actividades de administración de recursos humanos, materiales y servicios generales.
- ✓ Administración de los recursos financieros del DIF Estatal.
- ✓ Actividades de promoción y difusión del DIF Estatal.
- ✓ Actividades de Tecnologías de la Información.
- ✓ Planeación, desarrollo y seguimiento de proyectos y fortalecimiento institucional del DIF Estatal.
- ✓ Derivado del convenio con el IMJUVE, el INJUCAM se coinvirtió \$301,250.00 pesos del Programa Proyectos Locales Juveniles, ascendiendo a un total de \$602,500.00 pesos, en la categoría Vinculación Escuela-Trabajo se becó con \$1,500.00 pesos mensuales a 75 jóvenes de todo el Estado para realizar durante cuatro meses prácticas profesionales, así como al Coordinador Estatal de dicho programa con \$8,000.00 pesos mensuales. En este programa participaron jóvenes de Calkiní, Calakmul, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Escárcega y Tenabo.
- ✓ Del Programa Empodérate se suscribieron convenios con más de 240 comercios de la Entidad para otorgar descuentos del 10 al 50 por ciento a jóvenes que tramitan su tarjeta gratuita; llevando entregadas un total de 7,303 tarjetas a jóvenes de cuatro municipios.
- ✓ Durante el período que se informa, a través de las acciones INJUCAM Contigo y Encuentros Juveniles, se impartieron pláticas de orientación en diversos temas a 8,957 jóvenes de 38 instituciones educativas de nivel medio superior y superior de diversos municipios del Estado.
- ✓ En los meses de abril y mayo, con el fin de crear nuevos espacios de expresión y comunicación juvenil, se llevó a cabo un Casting para conformar el equipo de producción y conducción del Programa “Poder Joven Radio y TV 2017”, logrando una participación de más de 310 jóvenes de varios municipios; de los cuales 30 jóvenes fueron seleccionados y accedieron a una beca del IMJUVE, para el cual se ejerció una inversión de 360 mil pesos.

- ✓ El nuevo programa de televisión “Poder Joven TV Escárcega” permaneciendo los programas de televisión “Poder Joven TV Campeche”, “Poder Joven TV Hecelchakán” y “Poder Joven TV Hopelchén”. Mientras que continuaron las transmisiones de los programas de radio “Poder Joven Radio Calkiní” y “Poder Joven Radio Campeche”.
- ✓ El INJUCAM llevó a cabo en el mes de noviembre la Expo Educación en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hopelchén y Escárcega; a fin de facilitar el acceso de más jóvenes a la educación superior. A estos eventos asistieron 8,494 jóvenes que conocieron la oferta educativa de 40 instituciones de nivel superior del Estado y de otras entidades vecinas, tanto públicas como privadas.
- ✓ Centro de desarrollo comunitario Sasalum (2da etapa), localidad, San Francisco de Campeche, municipio: Campeche
- ✓ Centro comunitario en la colonia Ampliación Revolución, en San Francisco de Campeche, municipio: Campeche (segunda etapa).
- ✓ Salones de regularización escolar en la colonia Ampliación Revolución, San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Construcción y equipamiento de un centro de desarrollo familiar comunitario en San Francisco de Campeche, Campeche.
- ✓ Centro de desarrollo comunitario " Las Granjas", (construcción), localidad San Francisco de Campeche, municipio: Campeche.
- ✓ Espacio de alimentación en Nueva Rosita, Candelaria (edificio administrativo trabajos complementarios).
- ✓ Espacio de alimentación en Santa Lucía, Candelaria (edificio administrativo trabajos complementarios).
- ✓ Centro de desarrollo familiar comunitario en San Francisco de Campeche, unidad habitacional siglo XXI.
- ✓ Centro de desarrollo comunitario Bellavista (ampliación). Localidad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.
- ✓ Espacio de alimentación en Nayarit de Castellot, Champotón (edificio administrativo trabajos complementarios).
- ✓ Espacio de alimentación en Agua azul, Candelaria (edificio administrativo trabajos complementarios).

⇒ EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Promover que en todo el Estado exista la cobertura universal con calidad y equidad, para todos los niveles de preescolar, primaria y secundaria, donde los estudiantes puedan ingresar al nivel medio superior, con las competencias necesarias para desarrollarse en una economía basada en el conocimiento.

ESTRATEGIA:

Asegurar la plena instrumentación de la Reforma Educativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Crear un programa de desarrollo de competencia de lengua escrita y matemáticas en el contexto de los consejos escolares.

Generar un programa de becas y apoyos escolares (creación de un Fondo para la Equidad Educativa) donde el principal pilar sea el fomento de la igualdad en el acceso a la educación de la población del Estado, sin importar su origen sociocultural, condiciones económicas u ubicación territorial de la escuela, orientado a estimular la formación de capital humano.

Incrementar la cobertura en los niveles medio superior y superior, propiciando la vinculación de los centros educativos con los sectores productivos.

Establecer un programa especial de vinculación del sector educativo con el sector energético, para impulsar la formación de los recursos humanos que demandarán las diversas vertientes de éste último.

Consolidar el sistema educativo estatal mediante el fortalecimiento en materia de cobertura, equidad, calidad, pertinencia, desarrollo profesional de docentes, investigación e innovación y mejora de la gestión.

Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, con base en los más altos estándares internacionales.

Incrementar la capacidad del Estado para la innovación e investigación educativa que redunde en la mejora continua de la calidad de los servicios educativos de todos los niveles.

Fortalecer la vinculación del sistema educativo estatal con los sectores productivo y social.

Actualizar y mejorar la administración del sistema educativo estatal.

Para alcanzar estas metas, se transfirió a la finalidad Educación Básica en el ejercicio 2017 un total 5 mil 62 millones 381 mil pesos; cifra que se ubica con el 52.213 por ciento del Eje Igualdad de Oportunidades, asimismo, supera el presupuesto inicial en 6.53 por ciento y presenta un decremento real de 0.60 por ciento respecto a lo ejercido en el 2016.

Los Entes que promovieron esta finalidad fueron:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Educación	\$ 4'749,573	93.82
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	59'056	1.17
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	74'369	1.47
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	3'455	0.07
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	175'928	3.47
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA	\$ 5,062'381	100.00

Con estos recursos se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Programa Útiles Escolares para Aprender, Uniforme Deportivo Escolar para tu Identidad y Caminando Juntos para Crecer.
- ✓ Con el objetivo de disminuir el rezago educativo, se llevaron a cabo tres Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación en el Estado de Campeche, la primera se realizó en el mes de marzo, la segunda en agosto y la tercera en el mes de noviembre, logrando incorporar a 10,205 jóvenes y adultos en el año. Durante las Jornadas se dieron los servicios de incorporación a la población mayor de 15 años que no sabe leer, escribir o que no tenga concluida la primaria o secundaria; como estrategia para cumplir con metas asignadas. Así mismo el Instituto llevó a cabo una campaña estatal de aplicación de exámenes diagnósticos para incorporar a los educandos, a los cuales se les da seguimiento y atención educativa, cabe mencionar que durante las campañas se presentaron 55,818 exámenes de los cuales 45,376 fueron acreditados, lo que representa el 81.3%.
- ✓ En el mes de julio se puso en marcha el Programa Especial de Certificación (PEC) con base en aprendizajes adquiridos, equivalentes al nivel primaria y secundaria, con la finalidad de reconocer y, en su caso, acreditar y certificar los conocimientos obtenidos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas adultas en situación de rezago educativo en primaria o secundaria, para contribuir con el establecimiento de condiciones que generen la inclusión y equidad educativa. A través de este programa se certificaron a 3,593 personas, de las cuales 1,367 son de primaria y 2,226 de secundaria.
- ✓ A través del Programa Indígena, se atienden a 181 adultos en lengua maya y 19 en lengua Ch'ol, asimismo 45 adultos terminaron la primaria o secundaria y 20 aprendieron a leer y escribir.
- ✓ Con el Programa Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) y el proyecto El Buen Juez por su Casa Empieza, atendimos a 108 trabajadores de diferentes instituciones gubernamentales y empresas privadas en condiciones de rezago educativo, de los cuales 48 se certificaron en primaria y/o secundaria.
- ✓ Mediante el Programa de Formación, se han impartido 392 cursos a 62 figuras institucionales y 2,599 figuras operativas, abordándose las temáticas: ciudadanía, temas de la vida y el trabajo, informática, matemáticas, modelos y habilidades pedagógicas y sujetos educativos, lengua indígena y español como segunda lengua, alfabetización en español y acreditación.

- ✓ En lo que va del año, 5,010 jóvenes y adultos de todo el Estado reciben atención educativa a través de las 34 Plazas Comunitarias del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA) que se encuentran ubicadas a lo largo y ancho del territorio campechano.
- ✓ De igual manera se reubicaron dos Plazas Comunitarias en los municipios de Champotón y Escárcega, con el propósito de ofrecer a los jóvenes y adultos la oportunidad de terminar su primaria y/o secundaria a través de estos espacios, además de brindar servicios de capacitación para el trabajo y formación para la vida.
- ✓ Cabe mencionar, que 4,118 usuarios han concluido su educación primaria y secundaria en estos centros educativos.
- ✓ El IEEA tiene el objetivo de que cada joven y adulto que asista a cualquiera de las Plazas no sólo sea alfabetizado o concluya su primaria, si no que acredite el nivel avanzado (secundaria) pues de esta forma cualquier ciudadano podrá mejorar su calidad de vida.
- ✓ Mediante el programa Educación para los Adultos, 1,193 han sido alfabetizados, 3,224 concluyeron la primaria y 7,451 concluyeron su educación básica.
- ✓ Se atendieron a 463 jóvenes a través del programa 10-14, de los cuales 167 han concluido la primaria.
- ✓ En lo que va del periodo se han alfabetizado a 1,193 personas, 1,148 han concluido el nivel inicial, 3,224 han concluido la primaria y 7,451 ha concluido la secundaria, cabe mencionar que de las 13,016, personas que han concluido nivel 12,926 son del programa hispanohablante y 90 del programa indígena.
- ✓ Se redujo el índice de analfabetismo 3 décimas porcentuales a nivel estatal, pasando del 5.9 al 5.6 por ciento. De igual manera se redujo el índice de rezago educativo en 1.3 por ciento pasando del 32.0 por ciento al 30.7.

⇒ **SALUD**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Generar un sistema de salud eficiente, equitativa y accesible para todos los ciudadanos del Estado de Campeche.

ESTRATEGIA:

Mejorar los servicios de salud.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Garantizar los servicios de salud a la población que no cuenta con la cobertura de los programas institucionales.

Equipar la infraestructura hospitalaria estatal, tanto de recursos humanos como materiales, para atender con calidad la demanda de la población en general.

Promover la investigación en temas como suicidios y obesidad, entre otros.

Establecer un programa integral para la educación de hábitos alimenticios en todos los niveles educativos.

Impulsar acciones de difusión dirigidas a los hogares para la prevención de enfermedades degenerativas.

Implantar un sistema de medición de la calidad de los servicios médicos otorgados por las diversas instancias.

Informar a la población en cada una de las localidades y ciudades, su situación en materia de salud.

Potenciar las acciones de Prevención, Protección y Promoción para el mejoramiento de la Salud.

Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.

Promover la cooperación nacional e internacional en salud.

Establecer y coordinar acciones con las Instituciones de Educación Superior para ampliar la prestación de servicios médicos en las comunidades rurales e indígenas.

Se aplicaron de enero a diciembre de 2017 en la finalidad Salud 2 mil 681 millones 484 mil pesos; monto superior en 14.34 por ciento del presupuesto inicial y en términos reales en 0.08 por ciento de lo obtenido en igual lapso del ejercicio previo.

Esta finalidad se sitúa con el 27.657 por ciento del eje Igualdad de Oportunidades y se ejerció a través de los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Salud	\$ 372'712	13.90
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	470	0.02
Secretaría de Protección Civil	476	0.02
Hospital "Dr. Manuel Campos" del Estado de Campeche	96'315	3.59
Hospital Psiquiátrico de Campeche	41'760	1.56
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	1,663'561	62.04
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	481,807	17.96
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)	24'383	0.91
TOTAL SALUD	\$ 2,681'484	100.00

Estos recursos se orientaron a las acciones de:

- ✓ El Hospital Psiquiátrico realizó:
 - 12,440 consultas,
 - 2,719 pre consultas,
 - 766 estudios,
 - 5,705 casos de urgencia, y
 - 165 egresos hospitalarios.
- ✓ Se afilió y reafilió al seguro popular a la población que no tiene seguridad social.
- ✓ Se fortaleció la flotilla de ambulancias del Estado con 25 unidades nuevas.
- ✓ Se dotó de equipo al personal de vectores del INDESALUD para una correcta nebulización en toda la Entidad.
- ✓ Se concluyó el Centro de Salud del municipio de Tenabo.
- ✓ Se fortaleció la obra del Centro Estatal de Rehabilitación Integral (CERI).
- ✓ Se fortaleció el Centro de Salud del municipio de Candelaria.
- ✓ Se concluyó el Hospital de Palizada.
- ✓ Se remodeló el Centro de Salud Dr. Wilberth Escalante.
- ✓ Se fortaleció la infraestructura del Centro Vida Nueva SANNAFARM.
- ✓ Se proporcionaron pláticas de promoción de la salud.
- ✓ Se realizaron diagnósticos de estilos de vida.
- ✓ Se realizaron talleres y/o sesiones grupales para niños y adolescentes para la prevención del consumo de drogas.
- ✓ Se realizaron talleres y sesiones grupales para padres, madres de familia y adultos.
- ✓ Se aplicaron tamizajes a la población estudiantil de nivel secundaria con el objetivo de detectar factores de riesgo psicosociales en los adolescentes.
- ✓ Está en revisión de consejería jurídica la "Ley de Salud Mental" para la creación del programa de prevención del suicidio.

- ✓ Se colocaron 22 módulos informativos en diversas instituciones, realizaron 6 juntas de información, 13 pláticas, 15 mensajes de Alcohólicos Anónimos (AA) en centros de trabajo, con los que se impactó a un total de 839 personas.
- ✓ Se entregaron 28,260 dosis de Nutrisano; 53,922 de Vitaniño; 50,976 de bebidas lácteas y 12,495 de Nutrvida.
- ✓ Se realizaron exploraciones mamarias a toda la población en riesgo.
- ✓ Se realizaron estudios especializados de mastografía para aquellos casos que requieren una investigación minuciosa.
- ✓ Se realizaron exámenes ginecológicos, prueba rápida de VIH y píldora de emergencia.
- ✓ Se realizaron pruebas de detección de diabetes mellitus y de hipertensión arterial.
- ✓ Se realizaron acciones de cumplimiento en aspectos como la seguridad del paciente, higiene de manos, cirugía segura, prevención de caídas, identificación correcta del paciente, comunicación efectiva y cultura de seguridad del paciente.
- ✓ Se implementaron cursos de capacitación e investigación en materia de seguridad del paciente.
- ✓ Se proporcionaron capacitaciones e investigación en materia de seguridad del paciente.
- ✓ Se realizaron acciones de vigilancia del apego normativo de los registros de atención al paciente, como el expediente clínico y la difusión e implementación de guías de práctica clínica.
- ✓ Se realizaron cursos sobre Cuidados Paliativos para personal del primer nivel de atención.
- ✓ Se llevaron a cabo acciones para informar y sensibilizar a los jóvenes y padres de familia acerca de las consecuencias del consumo de sustancias.
- ✓ Se realizaron pruebas para la detección por Virus del Papiloma Humano (VPH).
- ✓ Se realizaron pruebas para la detección oportuna de riesgos para la prevención del cáncer Cervicouterino en mujeres de entre 25 a 34 años.
- ✓ Se llevaron a cabo acciones permanentes e intensivas del Programa de Vacunación Universal.
- ✓ Se realizó la adquisición de medicamentos y material de curación, para su distribución en las unidades médicas del INDESALUD en el Estado.
- ✓ Se realizaron los programas de Beneficencia Pública Federal: Para comer mejor, Una rodada de vida, Para oírte mejor y Aparatos funcionales.
- ✓ Se otorgaron Apoyos en medicamentos, tratamientos, aparatos funcionales y auditivos a población en condiciones de extrema marginación.

- ✓ Se atendieron casos de cáncer infantil, casos de cáncer cérvico uterino, casos de cáncer de mama y de otros tipos de cáncer.
- ✓ Se atendieron casos de hemofilia y casos de cuidados intensivos neonatales.
- ✓ Se realizaron operativos y vigilancia epidemiológica permanente apoyados por la supervisión realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- ✓ Se llevó a cabo el Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), para contribuir en la formación de personal, a través de cursos, diplomados, y maestrías, en modalidad presencial y a distancia.
- ✓ Se realizó la Firma de convenios con el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Instituto Nacional de Psiquiatría y con el Instituto Nacional de Cardiología; orientados a fortalecer la capacitación, el intercambio de conocimientos y la investigación del personal de salud en la entidad.
- ✓ Se impartieron cursos en forma coordinada con las autoridades de la Universidad Mundo Maya y de la Escuela Superior Escárcega, a través del Sitio de Entrenamiento en Reanimación Cardiopulmonar de Campeche (SERCCAM) del INDESALUD.
- ✓ Se incorporaron médicos residentes de las especialidades de anestesiología, cirugía general, ginecología y obstetricia, medicina interna, medicina de urgencias y pediatría del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio; tres médicos de la especialidad de radio oncología del CEO Dr. Luis González Francis; y siete médicos residentes del Hospital Psiquiátrico de Campeche.
- ✓ Realizar campañas de cirugías extramuros permanentes para personas carentes de seguridad social.

b.- EJE 2.- FORTALEZA ECONÓMICA

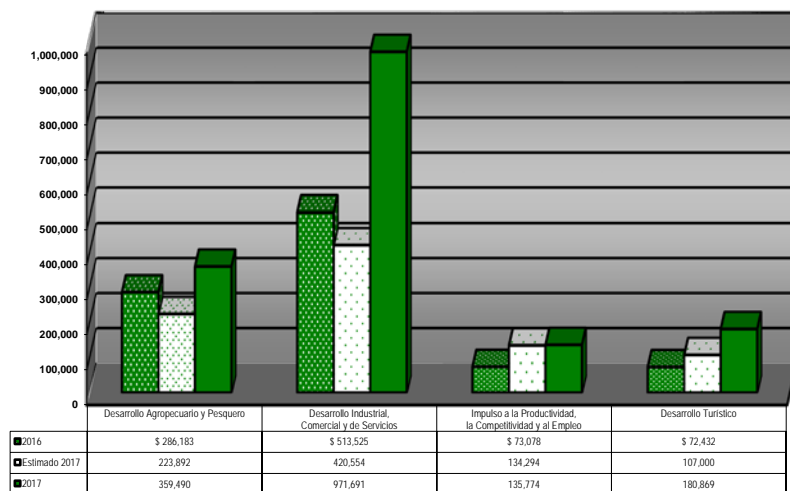
En el sentido más amplio de la palabra: Fortaleza se refiere al incremento de las capacidades y potencialidades económicas de las personas, familias, empresas y demás agentes y entidades económicas en el Estado. En el mundo actual no es suficiente con pretender -exclusivamente- aumentar los ingresos, sino que también se necesita mejorar cualitativamente su uso y destino.

Prosperidad implica también aprovechar las nuevas oportunidades que el país en su conjunto está generando con las recientes Reformas Constitucionales, aprovechar las ventajas por la geopolítica que tiene el Estado, consolidar las alternativas económicas tradicionales y no tradicionales que existen mediante el fomento a la productividad y a la competitividad.

Se ejerció en el período que nos ocupa un total de 1 mil 647 millones 824 mil pesos en el Eje Fortaleza Económica, cantidad que resulta superior en 86.04 por ciento del presupuesto inicial y en términos reales en 64.46 por ciento al compararla con lo erogado en el ejercicio 2016.

El Eje Fortaleza Económica se compone por:

EJE 2.- FORTALEZA ECONÓMICA
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



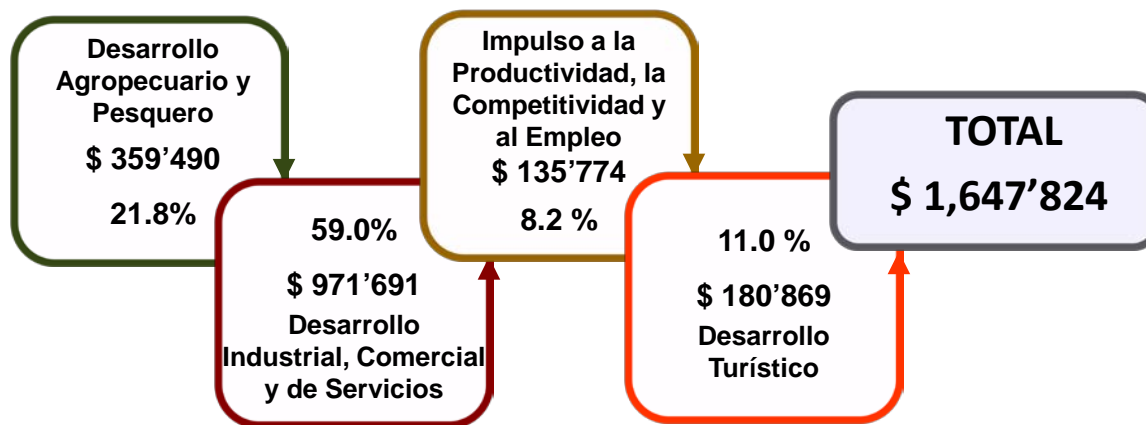
EJE ESTRATÉGICO/FINALIDAD	2016	2017		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2016	REAL 2016
2 Fortaleza Económica	945,218	885,740	1,647,824	762,084	86.04	64.46
Desarrollo Agropecuario y Pesquero	286,183	223,892	359,490	135,598	60.56	18.51
Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios	513,525	420,554	971,691	551,137	131.05	78.51
Impulso a la Productividad, la Competitividad y al Empleo	73,078	134,294	135,774	1,480	1.10	75.28
Desarrollo Turístico	72,432	107,000	180,869	73,869	69.04	135.57

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

El Eje Fortaleza Económica se coloca con el 9 por ciento del Gasto Programable y se integra de las finalidades siguientes:

EJE 2 FORTALEZA ECONÓMICA Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



⇒ **DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Generar las condiciones necesarias para construir un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable y sustentable.

ESTRATEGIA:

Elevar la productividad y rentabilidad del subsector agrícola.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Incrementar los rendimientos por hectárea y dar mayor valor agregado a los productos agrícolas para mejorar su comercialización.

Promover investigaciones orientadas hacia los cultivos de mayor interés económico y social mediante la vinculación de los productores con las instituciones de investigación y el establecimiento de parcelas demostrativas.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la producción y la comercialización agrícola.

Fomentar la adquisición de insumos a escala para reducir costos de producción.

Organización y capacitación de los productores para lograr resultados óptimos de cosecha y de comercialización.

Fomentar la inversión en infraestructura de riego, en centros de acopio y en el mantenimiento y ampliación de la red de caminos de acceso a zonas de producción.

Promover la agroindustria de diversos productos agrícolas cíclicos y perennes.

Promover la aplicación de campañas fitosanitarias para mejorar la sanidad e inocuidad de la producción agrícola del Estado.

Promover la integración de cadenas productivas.

Promover la aplicación de programas de extensionismo y asistencia técnica.

ESTRATEGIA:

Aumentar la productividad y rentabilidad de las unidades de producción en el subsector pecuario.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar las condiciones de infraestructura: sanitaria, genética y de apoyo a las unidades de producción y dotar de mayor valor agregado a sus productos.

Promover la inversión para la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción como son: la perforación de pozos y su equipamiento, instalaciones ganaderas, la ampliación y consolidación de la red eléctrica.

Incrementar los incentivos relativos a reproducción y material genético. Como son semen, embriones y material genético.

Promover la organización, capacitación y transferencia de tecnología que generen resultados óptimos en la producción mediante la reactivación de módulos demostrativos de tecnologías y de talleres de intercambio de experiencias exitosas.

Promover inversiones en los establecimientos agropecuarios que den mayor valor agregado a los productos lácteos, cárnicos, miel, entre otros.

Fomentar la adquisición de alimentos e insumos a escala para reducir costos de producción.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la producción y la comercialización pecuaria.

Promover la aplicación de programas de extensionismo y asistencia técnica.

Potenciar la capacidad del Rastro TIF de Escárcega y promover la inversión privada en el mismo para desarrollar un clúster Ganadero.

Incrementar la producción de miel y establecer mecanismos para agregar valor al producto mediante tecnologías sustentables.

ESTRATEGIA:

Optimizar el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Elevar la participación de pequeños productores mediante el establecimiento de empresas que aprovechen sustentablemente e industrialicen los recursos.

Promover la participación de pequeños productores debidamente organizados en sociedades de producción forestal.

Promover la creación de viveros comunitarios.

Fomentar el establecimiento de industrias forestales.

Realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de las industrias forestales existentes en el Estado.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la producción y la comercialización de productos forestales.

Promover la aplicación de programas de extensionismo y asistencia técnica.

Fomentar la creación de agencias de desarrollo forestal en el Estado, que generen y supervisen proyectos forestales sustentables.

ESTRATEGIA:

Mejorar el nivel de vida de los pescadores mediante el ordenamiento de la actividad pesquera (ribereña y de altura) y de la acuicultura.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Coadyuvar en la aplicación del Programa actual de inspección y vigilancia, haciendo especial énfasis en la aplicación de las leyes federal y estatal, y reforzar el personal de las dependencias contratado para estos fines.

Promover la formulación del Programa de Ordenamiento de la Pesca de Campeche.

Coadyuvar en la vigilancia de la aplicación del Programa de Ordenamiento de la Pesca de Campeche.

Promover que los propios usuarios sean copartícipes de la regulación del desarrollo sustentable de las actividades pesqueras.

Suscribir los Convenios de Coordinación con la Federación para el otorgamiento de facultades y atribuciones que faciliten el ordenamiento de la actividad pesquera.

Promover el reforzamiento de los sistemas biológicos de soporte y la planeación y manejo de la pesca de altura.

Promover el mejoramiento e innovación de los sistemas y procedimientos técnicos, productivos y administrativos.

Promover la organización y capacitación de los pescadores para lograr resultados óptimos en la captura y comercialización de sus productos.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la producción y la comercialización de productos pesqueros.

Se destinó de enero a diciembre de 2017 para el Desarrollo Agropecuario y Pesquero un total de 359 millones 490 mil pesos, representa el 21.8 por ciento de este Eje; de igual forma, presenta un incremento real de 18.51 por ciento con relación a lo ejercido en 2016 y de 60.56 por ciento de lo previsto ejercer.

Los Entes que ejercieron el Desarrollo Agropecuario y Pesquero fueron:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 1'317	0.3
Secretaría de Desarrollo Rural	183'929	51.2
Secretaría de Pesca y Acuicultura	101'721	28.3
Fideicomisos Públicos.- Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	72'523	20.2
TOTAL DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	\$ 359'490	100.0

Entre los resultados obtenidos en esta finalidad se tienen los siguientes:

- ✓ **Vigilancia marítima.**
- ✓ **Vigilancia terrestre.**
- ✓ **Fomento a la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros.**
- ✓ **Fomento a la prevención y combate a la pesca ilegal.**
- ✓ **Seguro de vida al sector pesquero.**
- ✓ **Ordenamiento pesquero vigente.**

- ✓ Fomento al respeto a los periodos de veda.
- ✓ Capacitación y sensibilización de los pescadores ante los beneficios de la certificación de calidad de los procesos y productos.
- ✓ Guardianes de la pesca.
- ✓ Promoción a la certificación de calidad de infraestructura, procesos y productos.
- ✓ Seguimiento y evaluación de programas.
- ✓ Fomento al consumo de productos pesqueros.
- ✓ Identificación de canales de comercialización.
- ✓ Incremento a la infraestructura para recepción, conservación y transporte de los productos de la pesca.
- ✓ Entrega de apoyos al sector ribereño para mantenimiento y rehabilitación de equipos y artes de pesca.
- ✓ Entrega de apoyos en especie para programas y actividades de desarrollo social PEMEX.
- ✓ Fomento al consumo de productos acuícolas.
- ✓ Promoción de la cultura empresarial.
- ✓ Promover la creación de valor agregado.
- ✓ Entrega de subsidios de capital de trabajo, infraestructura y equipamiento.
- ✓ Capacitación y asesoramiento en los procesos de engorda.
- ✓ Promover la certificación de las granjas en buenas prácticas de producción acuícola.
- ✓ Promover la certificación de los laboratorios de producción de crías.
- ✓ Promover la transferencia de innovaciones y tecnologías en la actividad.
- ✓ Promover las alianzas entre productores para compras consolidadas.
- ✓ Fomentar el uso de tecnologías alternativas.

⇒ **DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fortalecer el mercado interno, la atracción de inversiones y la promoción de Campeche a nivel nacional e internacional, que propicie el crecimiento equilibrado y sostenido de las actividades industriales, comerciales y de servicios.

ESTRATEGIA:

Impulsar las actividades en la industria de la construcción.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fomentar las actividades de construcción mediante la promoción de inversiones públicas y privadas para la construcción de viviendas y de infraestructura.

Considerar las necesidades y la demanda de la población en los diversos programas para la construcción de viviendas.

Gestionar y promover el desarrollo de proyectos de infraestructura mediante la modalidad de asociación público–privado.

Gestionar y promover el desarrollo de proyectos de carreteras y en general de infraestructura de comunicación estratégicos para el Estado.

Impulsar y promover el establecimiento de medidas para hacer ágiles los procesos de evaluación de Proyectos Urbanos y de Obras Públicas para reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes de licencias de fraccionamientos y de permisos de construcción.

Promover la creación del Fondo de Obras e Infraestructura Estatal que permita a los constructores acceder a créditos puente para la ejecución de obras y desarrollo de vivienda.

Promover la creación de programas de apoyos y fondos de financiamientos para la autoconstrucción y adquisición de viviendas.

ESTRATEGIA:

Impulsar el dinamismo comercial y el acceso a mayores mercados.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Apoyar la promoción e implementación de programas orientados a fomentar las actividades comerciales del Estado.

Impulsar programas para la promoción de bienes y servicios producidos y ofertados en Campeche, especialmente para la industria petrolera y para las áreas de influencia de Cancún y la Riviera Maya.

Impulsar la creación de una red logística y comercial en el Estado mediante la Operación de Centrales de Abastos y de una Red de Mercados de Colonias.

Proporcionar información y orientación al empresario sobre oportunidades de negocios, exposiciones industriales y comerciales y mecanismos para acceder al financiamiento municipal, estatal, federal o internacional.

Reingeniería al Fondo Campeche para que opere como Banca de Desarrollo mediante el otorgamiento de créditos accesibles y acordes a las necesidades de las micros y pequeñas empresas campechanas.

Contribuir en la promoción y difusión de los programas en apoyo de las MIPyMES de la Secretaría de Economía, del Instituto Nacional del Emprendedor y de las diversas Organizaciones y Cámaras Empresariales.

Implementar políticas de pronto pago a proveedores del gobierno del Estado, mediante la utilización eficiente de las herramientas financieras disponibles.

Promover el consumo de productos campechanos toda vez que éstos cumplan con las normas mínimas de calidad.

ESTRATEGIA:

Impulsar la industrialización del Estado de Campeche.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la atracción de inversiones para industrializar al Estado.

Fomentar el desarrollo de un programa de atracción de empresas de segundo nivel de manufactura y agroindustriales exportadoras.

Impulsar la consolidación del Clúster Textil en el Estado.

Impulsar el desarrollo de proveedores para la industria existente.

Fomentar el aprovechamiento de la infraestructura instalada en el Parque Industrial Bicentenario y urbanizar la superficie restante.

ESTRATEGIA:

Elevar la competitividad de Campeche como destino de Inversión.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la atracción de inversiones estratégicas generadoras de empleo y de valor agregado.

Impulsar acciones en materia de mejora regulatoria para facilitar las inversiones y elevar la competitividad.

Dar certidumbre jurídica a los inversionistas para agilizar resoluciones de disputas mercantiles y cumplimiento de contratos.

Armonizar el Registro Público de la Propiedad con el Registro Catastral.

Agilizar el tiempo de respuesta de las solicitudes de las licencias, permisos y trámites para la instalación de nuevos negocios.

ESTRATEGIA:

Desarrollar la Infraestructura Carretera.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar y modernizar los ejes troncales transversales y longitudinales del Estado, así como las carreteras interestatales.

Ampliar y modernizar las carreteras estatales.

Construir libramientos, entronques, distribuidores y accesos.

Mejorar la red estatal de caminos rurales.

Conservar en buenas condiciones los caminos rurales de las zonas más marginadas del Estado.

Garantizar una mayor seguridad en las vías de comunicación.

ESTRATEGIA:

Desarrollar la Infraestructura Marítima- Portuaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar la capacidad instalada de los puertos.

Mejorar la conectividad carretera y ferroviaria de los principales puertos del Estado.

Promover una logística ágil y moderna en los nodos portuarios.

ESTRATEGIA:

Atender la Infraestructura Ferroviaria y Aeroportuaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Dar seguimiento a la modernización de la red nacional de aeropuertos y servicios auxiliares, en los casos de Campeche y Ciudad del Carmen.

Incrementar la presencia de la aviación comercial en el Estado.

Vigilar los programas de conservación de la red ferroviaria en nuestro Estado.

ESTRATEGIA:

Impulsar el acceso a Servicios de Telecomunicaciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la inversión privada del sector en el Estado para ampliar la cobertura y accesibilidad.

Dar seguimiento a la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha para alcanzar la conectividad de las instituciones de investigación, educación, salud y gobierno.

Ampliar la presencia en el Estado de la red nacional de centros comunitarios de capacitación y educación digital.

Evaluar y modernizar la infraestructura de comunicaciones operada por el Estado.

ESTRATEGIA:

Fortalecer el Mercado Interno.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Utilizar las contrataciones del sector público como herramienta para incrementar la participación de empresas locales en la cadena de valor y mejorar las condiciones de compra para las dependencias y entidades.

Promover la innovación a través de la demanda de bienes y servicios del gobierno.

Hacer más eficiente el gasto público para fortalecer el mercado interno.

Prevenir prácticas monopólicas y concentraciones que atenten contra la competencia en el gasto público.

Fortalecer las condiciones de calidad de los productos y servicios de las empresas estatales y promover la confianza de los consumidores en los mismos.

Modernizar y ampliar la infraestructura de abasto popular.

ESTRATEGIA:

Promover la difusión y presencia de Campeche a nivel nacional e internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Reorientar el papel y las funciones de la representación del Estado en la Ciudad de México.

Establecer oficinas de representación en plazas estratégicas del país o del extranjero para el desarrollo del Estado.

Gestionar espacios en los medios de comunicación nacionales.

Se transfirió un total de 971 millones 691 mil pesos a la finalidad Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios, se obtuvo un aumento de 131.05 por ciento de la meta programada para el ejercicio y con relación al monto ejercido del año que le precede presenta un incremento real de 78.51 por ciento. Significa el 59.0 por ciento del eje Fortaleza Económica.

Estos recursos los ejercieron:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 16'410	1.69
Secretaría de Gobierno	35'117	3.61
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	7'347	0.75
Secretaría de Desarrollo Económico	58'855	6.06
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	707'794	72.84
Secretaría de Protección Civil	565	0.06
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	52'240	5.38
Fideicomisos Públicos	50'036	5.15
Fondo Campeche	\$ 21'060	
Fideicomiso 2% Sobre Nómina	<u>28'976</u>	
Municipios	43'327	4.46
TOTAL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	\$ 971'691	100.00

Con estos recursos se realizaron las siguientes acciones para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios:

- ✓ Se han ejercido acciones legales para regular la situación jurídica de 16 naves industriales formalizando sus contratos, 9 con contrato de compraventa, 2 en contrato de arrendamiento y 5 mediante proceso judicial.
- ✓ Se gestionó el proyecto de urbanización de la parte restante del parque para la atracción de Inversión en el Estado de Campeche dentro del parque industrial.
- ✓ Se trabajó conjuntamente con el sector privado para llevar a cabo la construcción del Fraccionamiento Residencial San Francisco, proyecto que considera más de 2 mil viviendas, de las cuales un porcentaje importante se trata de vivienda vertical , que ha demostrado ser la más sustentable a lo largo del tiempo; de igual manera se participó en el Proyecto de Fraccionamiento Urbano Ambiental Ex Hacienda Kalá, en el cual se construyeron 219 viviendas, con una derrama económica de 97 millones de pesos.
- ✓ En todos los programas se tomaron en cuenta las necesidades y solicitudes de la población al momento de realizar el Programa Operativo Anual.
- ✓ Se gestionaron ante instancias públicas y privadas para el otorgamiento de créditos y hacer posible la construcción de viviendas como es el caso del Sector Salud y diversas instituciones privadas; logrando así contribuir a la Fortaleza Económica del Estado de Campeche.
- ✓ El Instituto puso en marcha el Movimiento Consume Campeche. Al cierre de 2017 se cuenta con 628 empresarios afiliados al movimiento, generando una red empresarial y una sociedad con sentido de pertenencia y orgullo campechano al promover el consumo local.
- ✓ El INDEMIPYME atendió a 1,408 MIPYMES, proporcionando 3,596 acciones de servicios de información estratégica, cursos y talleres, asistencia técnica y vinculaciones.
- ✓ En 2017 se realizaron 678 acciones de vinculación. Se destacan vinculaciones para lograr que las empresas obtengan apoyo financiero, tecnológico y asistencia técnica.
- ✓ En julio de 2017, el Instituto impulsó la participación de 11 MIPYMES de diversos giros, en la Primera Feria PRONAFIN, las cuales obtuvieron ingresos por venta de 243 mil 498 pesos.
- ✓ En septiembre del 2017, en el marco de la Semana Nacional del Emprendedor, se impulsó la participación de 2 microempresas y se exhibieron 20 productos durante el evento. Dichas empresas lograron comercializar sus productos y establecieron contactos comerciales.

- ✓ En junio de 2017, se organizó el 1er. Encuentro de Empresas denominado “Bazar Consume Campeche” en el que participaron 104 empresas de diversos giros afiliadas al Movimiento Consume Campeche. Alcanzaron ventas de 182 mil 155 pesos.
- ✓ El Instituto ha contactado a las cadenas de autoservicio nacional y se ha realizado una mesa de negocios con Grupo FEMSA (OXXO), buscando la vinculación de 20 empresas de diversos giros. Como resultado 8 empresas suscribieron contratos para exhibir sus productos en las tiendas de conveniencia OXXO.
- ✓ En octubre de 2017, se organizó el 1er. Encuentro de Dependencias Gubernamentales y Empresas Campechanas denominado “Consume Campeche Compras Gobierno”, en el que participaron 23 dependencias gubernamentales y 79 MIPYMES de todo el Estado.
- ✓ El Instituto promueve mesas de negocios con las principales cadenas comerciales. En apoyo a las empresas campechanas se vistieron anaqueles con productos campechanos en: Súper Campeche, Chedraui y Soriana.
- ✓ Se certificó al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) del Municipio de Champotón, con la certificación PROSARE que otorga la COFEMER.
- ✓ Se reactivó la operatividad del SARE del Municipio de Carmen.
- ✓ Se modernizó el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) y se capacitaron a más de 200 funcionarios públicos para el uso de esta herramienta electrónica.
- ✓ Se han atendido con las ventanillas SARE a 6,440 empresas de bajo riesgo público, de las cuales 801 han sido de apertura y 5,639 han sido renovadas, con una inversión de 347 millones 434 mil 992 pesos y 1,879 empleos generados. Se redujeron de 24 a 7 los requisitos para la apertura un negocio de bajo riesgo, de 6 a 1 las ventanillas a las que tiene que acudir el empresario, así como de 14 a 2 el número de visitas y de 45 días a 72 horas el tiempo de resolución.
- ✓ Se integró el Programa Estatal de Mejora Regulatoria, a través del cual las dependencias y entidades de la APE, comprometieron 538 acciones para actualizar el marco normativo del Estado y simplificar trámites o servicios por medio de la eliminación de requisitos o la reducción de tiempos de respuesta, todo ello en un marco de transparencia, análisis y certidumbre jurídica.
- ✓ Se capacitaron a funcionarios para la presentación de los PMR 2018 de manera sistematizada.
- ✓ Con el Municipio de Campeche se trabajó en la simplificación y sistematización del proceso de expedición de Licencias de Construcción y de la Licencia de Funcionamiento para expedirlas en línea.

- ✓ Con los Municipios de Champotón y Carmen se está trabajando para la implementación de las Ventanillas de Zonas Económicas Especiales.
- ✓ Se logró el lugar 16 del Ranking del Estudio del Observatorio Nacional, el cual mide el grado de implementación de la mejora regulatoria respecto a sus instituciones, políticas y herramientas.
- ✓ Se realizó la Sesión del Consejo Estatal de Mejora regulatoria el 13 de Julio y se asistieron a las sesiones de los Consejos Municipales de MR de los municipios de Tenabo, Calkiní, y Campeche.
- ✓ Se trabajó coordinadamente con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y el Banco Mundial en la implementación del Programa Justicia Cotidiana, específicamente en el elemento “Reforma a 3 sectores”, con el objeto de analizar el marco regulatorio local para identificar barreras impuestas al desarrollo económico en sectores claves, tanto relativo a su regulación como implementación.
- ✓ Se dio inicio al proceso de implementación del Programa Simplifica con el objeto de reducir la carga administrativa de los trámites y servicios con mayor costo económico.
- ✓ Se simplificaron 61 trámites y/o servicios respecto a la reducción de 541 días y la eliminación de 22 requisitos con el objeto de lograr la reducción de un 20% de los costos y/o tiempos de los trámites que se realizan ante el gobierno en beneficio de los empresarios y los ciudadanos.
- ✓ Realización de eventos de promoción comercial: Rueda de Negocios Agroalimentaria Campeche 2017.
- ✓ Misión Comercial a Dallas Texas por Empresa de Campeche.
- ✓ Promoción de ferias y exposiciones:
 - Biofach (Nuremberg Boston Sea Food Expo North América).
 - Expo ANTAD.
 - Foodex Japan 2017.
 - Rueda de Negocios Conéctate al Turismo 2017.
 - Sabor Es Polanco 2017.
 - CPMA 2017.
 - Misión Comercial, Rueda Productores Mexicanos a Polonia de Negocios de Sial China 2017.
 - Seoul Food and Hotel 2017.
 - Nra Show 2017.
 - Expo Agro Internacional Chihuahua.
 - United Fresh Show 2017.

- Summer Fancy Food Show 2017.
- Exporestaurant 2017.
- "V MACRORUEDA DE NEGOCIOS de la Alianza del Pacífico 2017".
- Foro de Cancún.
- PMA FRESH SUMMIT.
- Misión Comercial a Hungría.
- Misión Estratégica de exportadores de productos frescos a Japón.
- Feria Internacional de La Habana 2017.
- Feria del Chocolate Tabasco 2017.
- Expo Horeca Cancun 2017.
- México Alimentaria Food Show 2017.

✓ **Capacitación:**

- Seminario Conéctate al Turismo.
- Taller Desarrollo de Capacidades comerciales/ASERCA.
- Taller Atrévete a Exportar.
- Seminario “Modernización de Regulaciones FDA (FSMA)” e “Inocuidad y Seguridad de Alimentos a través de Pruebas Microbiológicas”.
- Taller Alineación en Plantas Procesadoras para cumplir con los Requisitos de Inocuidad y Sanidad.
- Plática “Alternativa de Transporte Marítimo de Contenedores”.
- Elaboración de ficha técnica y Material Promocional para Exportaciones.
- Taller México Calidad Suprema.
- Como vender vía Amazon.
- Taller ¿Cómo cumplir con las Normas del Etiquetado Mexicano.
- Conferencia: Importancia del diseño en la comercialización Nacional e Internacional.

- ✓ **Vinculación:**
 - Programa desarrollo de Capacidades Comerciales/ASERCA.
 - Vinculación pequeño productor Walmart.
 - Vincular empresa con COMSE Yucatán para promoción internacional.
 - Vincular empresa con productor de Arroz.
 - Vinculación de empresas con programa de Asesoría de Empaque y Embalaje de PROMEXICO.
 - Vincular a empresa con Grupo GES.
 - Vinculación de empresa metropolitana con productores de Pimienta y Miel Orgánica.
 - Vinculación empresas para mejorar su Empaque y Etiquetado.
 - Vinculación con empresas para proyectos de innovación con Ecosur.
 - Vinculación empresa con Fondo Campeche.
 - Vinculación de productores de Chihuahua con empresa Metropolitana.
 - Vinculación con empresa comercializadora para establecer contacto comercial en el mercado regional.
 - Vinculación con empresa para establecer contacto comercial en mercado internacional.
 - Vinculación de empresa con productor de frescos para establecer contacto comercial en mercado nacional e internacional.
 - Vinculación de empresa comercializadora y productores de Miel para establecer contacto en mercado regional.
- ✓ **Prospección de mercados:**
 - Envío de muestras para prospección a mercados de Europa.
 - Investigación de mercados de productos PET en USA.
- ✓ Programa de Reactivación Económica emitido por la SHCP, ante las instancias competentes en el Estado.
- ✓ Creación de ventanilla única de trámites
- ✓ Establecimiento de la Mesa de Coordinación Permanente entre el Gobierno del Estado y la Autoridad Federal de Zonas Económicas Especiales:
 - Definición y análisis de los polígonos.
- ✓ Se iniciaron los trabajos para la obtención de ZEE en el Estado de Campeche. De las 8 fases para su implementación al día de hoy nos encontramos en la fase 4 de las 8 establecidas.

- ✓ Derivado de las gestiones entre la SEDECO y PEMEX se logró la contratación de 500 personas, promoviendo la mano de obra local.
- ✓ Trabajo de colaboración con la Embajada Británica, con la apertura de la primera oficina comercial en el Sur de México, ubicada en Ciudad del Carmen, con el objeto de coordinar programas y proyectos, búsqueda de oportunidades comerciales que impulsen el desarrollo económico del Estado de Campeche.
- ✓ Trabajos de colaboración con la Universidad de Texas para la integración de una agenda de trabajo con el objeto de reforzar la competitividad de los Sectores principales del Estado.
- ✓ Como parte del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo se realizó una mesa de trabajo con el Director Regional de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) para la definición de estrategias que proporcionen financiamiento a programas y proyectos de los Sectores pesqueros, rural, comercio y servicios.
- ✓ Se realizaron diversas reuniones a nivel nacional ante instancias competentes que permitieron atender temas en materia económica para colocar a Campeche como una Zona Económica Especial (ZEE), en materia de energía, Ferias Comerciales, Mejora Regulatoria para las MIPYMES, así como en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación ante SHCP, BANSEFI, INADEM, CONAGO, CONACYT.
- ✓ En coordinación con PROCAMPECHE, Campeche fue sede de la misión comercial Estados del Golfo, en la cual asistieron 27 empresas internacionales, 72 nacionales y 102 estatales, fomentando la participación de los Estados del Golfo para identificar y reconocer ventajas competitivas de logística y de recursos naturales para el comercio entre ambas naciones (USA).
- ✓ A inicios de año, en coordinación con PROCAMPECHE se presentó la Campaña de Atracción de Inversiones Campeche Estado Amigo ante la comunidad empresarial local, nacional e internacional, posteriormente se promovió ante embajadas, eventos estratégicos y encuentros empresariales.
- ✓ Operadoras y asesoras de la Red Estatal de Apoyo al Emprendedor (RAE) participaron en la Expo Artesanal y Comercial 2017 del Municipio de Candelaria, organizada por el H. Ayuntamiento de Candelaria Campeche; donde presentaron a los visitantes del recinto ferial, los beneficios y programas que ofrece el INADEM y la SEDECO para los emprendedores e interesados en hacer crecer sus negocios en el entorno comercial de su comunidad.
- ✓ Reunión con microempresarios de distintos rubros del municipio de Champotón, para realizar levantamientos de diagnósticos que detecten las necesidades en el mercado comercial.

- ✓ **Orientamos a los socios de la empresa Volqueteros de Campeche S.A. de C.V. adscritos a la CNOP, para dar a conocer las herramientas que ofrece la RAE. Se escucharon sus demandas para ser canalizados a los programas de crédito que ofrece FOCAM. Además de inscribirlos a la campaña de productos y servicios del Estado, Consume Campeche.**
- ✓ **En coordinación con PROCAMPECHE, se llevó a cabo la Rueda de negocios agroalimentaria siendo sede el Estado de Campeche, como parte de una estrategia federal para apoyar la diversificación y consolidación de la oferta exportable del sector, participaron.**
- ✓ **Establecimiento de ventanillas de atención de la RAE, como una estrategia de articulación y vinculación de la políticas y programas de apoyo para emprendedores y MIPYMES de las diferentes instancias del Gobierno y de los sectores estratégicos del Estado.**
- ✓ **Se realizaron 2 giras de fortaleza económica acercando los productos y programas que la SEDECO ofrece a fin de dar a conocer información a los municipios.**
- ✓ **En Houston, Texas, se realizó un viaje de referencia de la iniciativa de refuerzo a la competitividad, asistiendo al Offshore Technology Conference OTC y participando en reuniones con empresas del sector energético para la atracción de inversiones a la Entidad.**
- ✓ **Se participó en el COMFEI SUMMIT y en el evento FUTUR EN SEINE realizado en Francia, para impulsar el emprendimiento e innovación en Sectores estratégicos.**
- ✓ **En coordinación con el Fideicomiso 2% sobre nóminas se iniciaron procesos de regularización de las naves industriales ubicadas en el Parque Industrial Bicentenario y se reactivaron acercando a empresario los espacios para su utilización generando empleos y se trabaja en el proyecto para habilitar la superficie restante.**
- ✓ **Exposición de los programas y servicios estatales que ofrece la SEDECO, así como los beneficios, de ser parte de la RAE, en el evento “Estrategias tecnológicas y de financiamiento para mejorar la competitividad de las empresas del sector energético, agroindustrial, y turismo en el Estado de Campeche”.**
- ✓ **Se asistió al panel de oportunidades "The Gateway to Opportunities in Mexico" realizado en Estados Unidos para mostrar las ventajas competitivas del Estado a fin de generar estrategias comerciales.**
- ✓ **Como resultado del trabajo en materia de atracción de inversiones nacionales e internacionales, la SEDECO en coordinación con PROCAMPECHE logró atraer importantes empresas generadoras de empleo al Estado, tales como: Fieldwood Energy, Peugeot, Los trompos, Pirelli Vulkan, Italianni's, Lapa lapa, Walmart, Gapesa entre otras.**

- ✓ Se dio inicio a los trabajos para la creación de la nueva Ley de Fomento Económico para el Estado de Campeche enfocado al Emprendimiento, el Desarrollo de MIPYMES, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Mejora Regulatoria llevándose a cabo 3 foros de consulta pública los días 28, 29 y 30 de agosto de 2017 en los municipios de Carmen, Campeche y Champotón respectivamente, en los que participaron los sectores públicos, empresarial y académico del Estado.
- ✓ De manera coordinada con el fideicomiso 2% sobre nóminas se actualizaron los contratos de ocupación de las naves industriales ubicadas en el parque industrial Bicentenario garantizando al empresario las condiciones de uso y aprovechamiento. A través de la COMERCAM se promueven acciones en materia de mejora regulatoria para la apertura de empresas y disminución de tiempos. Con Pro Campeche se promueve una Ley actualizada de fomento económico que determine incentivos para promover la atracción de inversiones.
- ✓ En coordinación con la COMERCAM y a través del Consejo de Desarrollo Económico (CODEM), se promueven acciones en materia de mejora regulatoria para facilitar a nivel municipal y estatal la apertura de empresas y disminución de tiempos conforme al Plan de ajuste al gasto a fin de reducir en un 20% el costo y tiempo.
- ✓ Realización de la Primera Mega Rosca Campeche en el Centro Histórico beneficiando a panaderías locales promoviendo la economía del sector.
- ✓ Se realizó el sorteo Consume Campeche, con la Rifa de un automóvil, una motocicleta y vales, en coordinación con Cámaras empresariales del Estado a fin de promover el consumo en comercios locales.
- ✓ Se gestionó y se otorgó 32 estructuras metálicas a los integrantes de la Unión de Oferentes de Mercados sobre Ruedas.
- ✓ Se integraron 4 expedientes para participar en diversas convocatorias para la rehabilitación, mejora y construcción de mercados públicos en el Estado de Campeche, considerando los siguientes:
 - Concordia,
 - Lerma,
 - Hopelchén, e
 - Isla Aguada
- ✓ De la Primera etapa del proyecto del Bazar Artesanal, al día de hoy se cuenta con un avance del 60%. (Infraestructura, capacitación y equipamiento).

⇒ **IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y AL EMPLEO**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Establecer una política económica que permita incrementar la productividad de las actividades terciarias de manera regional y sectorialmente equilibrada.

ESTRATEGIA:

Fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Apoyar su inserción a las cadenas de valor de los sectores estratégicos con más potencial de crecimiento y generación de empleo.

Mejorar los servicios de asesoría técnica para generar una cultura empresarial.

Facilitar el acceso al financiamiento y capital.

Apoyar el escalamiento empresarial y su participación en encadenamientos productivos.

Promover su acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Fomentar la sostenibilidad de las empresas formales.

ESTRATEGIA:

Impulsar la cultura emprendedora.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar la actividad emprendedora, mediante un entorno educativo y de competencia adecuados para aumentar la masa crítica de emprendedores.

Fomentar los proyectos de emprendedores e impulsar la creación de empleos formales.

Impulsar y fomentar el aprovechamiento de las incubadoras de negocios actualmente instaladas y crear aquellas que sean necesarias conforme a las necesidades empresariales.

ESTRATEGIA:

Fomentar la Economía Social.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular la visibilización, desarrollo y participación regional e intersectorial de las empresas de la economía social para reducir la exclusión económica, productiva y social.

Fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas, financieras, gerenciales y comerciales.

Fortalecer la economía del sector artesanal del Estado mediante la organización de empresas sociales, el desarrollo de nuevos diseños, el financiamiento y del registro de marcas individuales y colectivas, para impulsar la comercialización de productos en el mercado nacional e internacional.

ESTRATEGIA:

Incrementar el empleo de calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar la conciliación, procuración e impartición de justicia laboral garantizando la certeza jurídica para todas las partes en las resoluciones laborales.

Promover el respeto a los derechos humanos, laborales y de seguridad social.

Fomentar el poder adquisitivo del salario vinculado al aumento de la productividad.

Ampliar las políticas de capacitación para el trabajo y en el trabajo.

Impulsar la formalidad laboral en el autoempleo.

Otorgar créditos accesibles y sostenibles a los trabajadores formales.

Promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo.

Contribuir a la erradicación del trabajo infantil.

Con este fin, se ejercieron 135 millones 774 mil pesos en la finalidad Impulso a la Productividad, la Competitividad y al Empleo, significa el 8.2 por ciento del Eje Fortaleza Económica; así como, un crecimiento de 1.10 por ciento del presupuesto inicial de 2017 y real de 75.28 por ciento de lo erogado en el ejercicio 2016.

Los Entes que integran esta finalidad son:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Económico	\$ 23'929	17.6
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	30'231	22.3
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	14'298	10.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	57'670	42.5
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	646	0.5
Fideicomiso Públicos.- Fondo Campeche	9'000	6.6
TOTAL IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y AL EMPLEO	\$ 135'774	100.0

Entre las acciones realizadas para el Impulso a la Productividad, la Competitividad y al Empleo se tienen:

- ✓ Se desarrolló el programa Emprendiendo el Futuro, metodología de Junior Achievement, con un total de 508 beneficiarios de diferentes planteles de educación media superior y superior.
- ✓ A través del Programa Caravanas del Emprendedor, se impartieron 26 conferencias en diferentes centros educativos del estado, beneficiando a un total de 1,837 emprendedores. Destacando la conferencia “Alcanza tu potencial al máximo” impartido por Sandra Morales, C.E.O. de GirlPower con el objetivo de empoderar a las emprendedoras campechanas.

- ✓ Se llevó a cabo el Startup Weekend Kids, participando 90 niños de entre 8 y 12 años, quienes aprendieron a observar problemáticas que enfrentan en su entorno y buscar una solución a través del emprendimiento.
- ✓ Con el apoyo de diferentes instancias del Gobierno, 102 emprendedores viajaron a la Semana Nacional del Emprendedor, en donde participaron en talleres, conocieron aliados y asistieron a conferencias.
- ✓ Se realizó por primera vez el evento Emprendefest, con el objetivo de brindar información sobre programas de capacitación, incubación y financiamiento así como fomentar la cultura emprendedora en el Estado.
- ✓ Se promovieron 2 eventos de networking, con el objetivo de crear un espacio para que los emprendedores y empresarios convivan con aliados del ecosistema emprendedor, intercambiando ideas y experiencias.
- ✓ Se promueve la ejecución de proyectos emprendedores de jóvenes de 18 a 35 años, con el acceso a financiamiento con un crédito a tasa 0%, el primer crédito para jóvenes con estas características en el país, a lo largo de esta administración se han entregado 120 apoyos a tasa 0%.
- ✓ A través del ICEM se puso en marcha la capacitación “Desarrolla tu PIL”. Se realizaron 13 talleres, incubando 148 proyectos emprendedores.
- ✓ Se realizó el primer Startup Weekend en el municipio de Calkiní, donde se reunieron 67 emprendedores de diferentes perfiles, haciendo equipos de trabajo alrededor de una idea de negocio, aprendiendo a proponerla, desarrollarla y validarla.
- ✓ Se realizó el primer Hackathón en el Estado, donde se reunieron 164 programadores y especialistas de diferentes disciplinas para desarrollar una solución a un problema a través del desarrollo de Software o Hardware.
- ✓ Se implementó la Plataforma SBDC (Centro de Desarrollo para la Pequeña Empresa), mediante el cual se proporciona Información Estratégica, Cursos y Talleres, Asistencia Técnica, Asesorías y Acompañamiento Empresarial a las MIPYMES campechanas.
- ✓ El Instituto, buscando fomentar la permanencia de las MIPYMES en el mercado, promovió 759 acciones de capacitación.
- ✓ En el cuarto trimestre de 2017, periodo en el que se inicia la Construcción del Distribuidor Vial Gobernadores-Ría, se puso en marcha la estrategia Plan de Continuidad de Negocios buscando amortiguar la afectación a las 183 empresas que se encuentran ubicadas en la zona. Ahí se ofrecen los programas y servicios de la SEDECO, así como la obtención de las solicitudes, sugerencias y quejas que han servido para liderar reuniones interinstitucionales con las dependencias que se encuentran involucradas en esta obra, con la finalidad de mantener informada a la comunidad empresarial de esta zona.

- ✓ El Instituto mediante el uso de la metodología SBDC, proporciona Asesoría y Asistencia Técnica, para fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras y comerciales de las MIPYMES.
- ✓ A través del Programa de Iniciativas de Refuerzo a la Competitividad Empresarial, se benefician a 15 empresas, para reforzar la competitividad de las empresas.
- ✓ Se integró el Clúster de Energía, concluyendo exitosamente la metodología, beneficiando a 15 empresas.
- ✓ Se encuentra en proceso de integración el Clúster de Turismo, el cual se encuentra en un 50% de avance. Beneficiando a 15 empresas.
- ✓ Se trabaja en la creación del Clúster Agroindustrial, el cual se encuentra en un 50% de avance. De manera simultánea se conforma la iniciativa de denominación de origen del Pulpo Maya. En beneficio de aproximadamente 20 empresas.
- ✓ Se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo con la Comisión Reguladora de Energía, con el objeto de dar a conocer las ventajas y beneficios que implica la liberación de los mercados.
 - Foro Estatal El Papel de la Comisión Reguladora de Energía en la Reforma Energética, contando con la asistencia de 65 empresarios campechanos.
 - Presentación Oportunidades de Inversión en el Sector Energético, contando con la asistencia de 56 empresarios.
 - Taller “Temas fundamentales de regulación y competencia para el Sector Gasolinero”, con una asistencia de 52 empresarios campechanos.
 - Taller “Beneficio de las energías limpias”, en Cd. del Carmen, contando con una asistencia de 22 empresarios campechanos.
 - A través de estas gestiones se obtuvo que la CRE determinara la Zona Geográfica del Estado de Campeche, (Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega) para fines de distribución de gas natural. Publicado el 11 de julio del 2017.
- ✓ Se realizaron actividades y talleres para el Desarrollo de Proveedores de la Industria Energética, beneficiando a más de 35 empresas campechanas del sector de hidrocarburos.
- ✓ Derivado de los trabajos Interinstitucionales de la SEDECO en conjunto con la STPSCAM e IMSS, se estableció un Comité Interinstitucional en Materia de Formalización de Empleo, mediante el cual se llevaron a cabo 9 reuniones de trabajo en el año 2017.
- ✓ Hasta el mes noviembre se contaba con aproximadamente 400 empleos repatriados.

- ✓ En coordinación con diversas instancias, se impartieron capacitaciones beneficiando a 120 personas.
- ✓ Se realizó la Instalación del Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con la finalidad de articular, proponer y desplegar instrumentos, políticas y acciones tendientes a cumplir los objetivos y fines estatales de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- ✓ En coordinación con FOCAM, a raíz de la contingencia climatológica ocasionada por la tormenta tropical Franklin, se generó un programa emergente para MIPYMES siniestradas a fin de apoyarlas en los daños ocasionados a sus mobiliarios y/o inventario mediante microcréditos que les permita reactivar sus actividades y adquirir nuevo mobiliario e insumos.
- ✓ Con apoyo de representantes de la firma BANCOMER, operadores y asesores de la RAE, se desarrollaron los talleres: Crédito PYME y Flujo de Efectivo, donde estudiantes de diferentes instituciones conocieron las herramientas financieras, así como obtener recursos a través de convocatorias y la operatividad del mismo.
- ✓ A través de la dirección de Vinculación, los representantes de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), dieron charlas sobre “Asesoría Fiscal en Material Legal”, donde los asistentes aprendieron el correcto proceder de una empresa en estos temas.
- ✓ Asesores de la RAE, dieron a conocer los servicios y vinculaciones con instituciones públicas y privadas, en la que los jóvenes, pueden acceder para hacer que su idea o negocio, se consolide y crezca a mediano plazo.
- ✓ Visita a los Centros Penitenciarios de rehabilitación social del Estado y al Centro de Internamiento para adolescentes en Kila, Lerma, impartiendo la charla “El límite eres tú” a los internos de estos lugares, con el objetivo de fomentar el emprendimiento en las disciplinas que desarrollan como; carpintería y herrería.
- ✓ Firma de convenio de colaboración entre la SEDECO y el Instituto Tecnológico de Campeche, con el objeto de realizar conjuntamente actividades para el desarrollo y formalización de recursos humanos, investigaciones conjuntas, desarrollo tecnológico y académico.
- ✓ Firma del convenio de colaboración entre la SEDECO y el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM) con el propósito de coordinar acciones que desarrollen el emprendimiento en los jóvenes del Estado, dinamizando el ecosistema emprendedor empresarial.
- ✓ Firma de convenio de colaboración entre la SEDECO y la STPSCAM con el objeto de implementar acciones que fomenten la vinculación del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y el Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM) que fomenten el desarrollo de proyectos y el autoempleo.

- ✓ Se puso en marcha la estrategia de Formalización del empleo en coordinación con la Delegación del IMSS en Campeche, realizándose 4 talleres en conjunto con el INDEMIPYME, PROCAMPECHE, ICEM y Direcciones de la SEDECO, dirigidas a personal operativo así como empresarios y emprendedores, a quienes se les compartió los beneficios del Programa "Crezcamos Juntos" del IMSS, a fin de informar los beneficios que se obtienen al formalizar las bases laborales.
- ✓ Firma del convenio de coordinación y colaboración entre el Gobierno del Estado, la SEDECO y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), para integrar acciones dirigidas al Sector Artesanal del Estado, colaborando en el financiamiento de proyectos estratégicos, gestiones para mejorar la comercialización, programas de capacitación entre otras.
- ✓ En coordinación con el INEFAAC se promovieron las artesanías del Estado en mercados internacionales bajo la firma de prestigiados diseñadores y se dotó de espacios adecuados para su comercialización.
- ✓ Instalación de la Unidad de género y empoderamiento de la mujer a fin de dar herramientas para que mujeres empresarias refuercen sus capacidades.
- ✓ Capacitación integral de los Artesanos.
- ✓ Regulación y formalización de la labor Artesanal.
- ✓ Apoyos a la comercialización.
- ✓ Apoyos en especie a la producción.

⇒ **DESARROLLO TURÍSTICO**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fortalecer el aprovechamiento del potencial turístico de Campeche para generar crecimiento económico y bienestar social.

ESTRATEGIA:

Fomentar el ordenamiento del sector turístico.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Actualizar el marco normativo e institucional del sector.

Promover la concurrencia de las acciones gubernamentales en materia de turismo con los Gobiernos Federal y Municipales.

Ampliar la colaboración y coordinación con los prestadores de servicios públicos y privados.

Impulsar la transversalidad programática de acciones con los sectores cultural, artesanal, medioambiental y deportivo.

ESTRATEGIA:

Impulsar un mayor flujo de inversiones y financiamiento al sector turismo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover esquemas de financiamiento al sector por parte de la Banca de Desarrollo y por otras fuentes de financiamiento de carácter federal y estatal.

Incentivar las inversiones turísticas de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector.

Fomentar el establecimiento de nuevas empresas turísticas en las áreas de oportunidad del Estado.

ESTRATEGIA:

Elevar la competitividad del sector.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la infraestructura y la calidad de los servicios y productos turísticos.

Posicionar a Campeche como un destino atractivo en los segmentos del turismo cultural, histórico, ambiental, ecoturismo y aventura, deportes, de lujo, de convenciones y reuniones, entre otros.

Diversificar e innovar la oferta de productos y consolidar destinos.

Impulsar la formación y capacitación especializada de los actores públicos y privados del sector.

Consolidar una estrategia integral de promoción turística en sus facetas regional, nacional e internacional.

ESTRATEGIA:

Impulsar la sustentabilidad del sector turístico.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la investigación y difusión del conocimiento turístico.

Impulsar el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del Estado.

Fomentar instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, basándose en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.

Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los campechanos.

Se canalizó de enero a diciembre de 2017 un total de 180 millones 869 mil pesos para el Desarrollo Turístico; cifra mayor en 69.04 por ciento del presupuesto inicial y de 135.57 por ciento en términos reales respecto a las erogaciones del ejercicio previo.

Esta finalidad se situó con el 11.0 por ciento del Eje Fortaleza Económica y se conforma por los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	\$ 19'837	11
Secretaría de Turismo	143'280	79
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)	16'029	9
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	1'723	1
TOTAL DESARROLLO TURÍSTICO	\$ 180'869	100

Los resultados obtenidos en esta finalidad son los siguientes:

- ✓ Tercer Encuentro Nacional de Cardiología, el Congreso Nacional de Genética, el Congreso Nacional de Medición de Flujos de Hidrocarburos, la Duodécima Asamblea General de Impartidores de Justicia, el Congreso Nacional de Arbitraje Médico, el Congreso Internacional de Astrofísica, y los eventos deportivos Iron Man 70.3 y el Torneo Nacional Femenil de Golf.
- ✓ Se concretaron importantes obras que impactarán en la captación del turismo en diversos puntos de la geografía estatal. Entre los trabajos se encuentra el Mejoramiento del Acceso al Sitio Arqueológico de Calakmul Segunda Etapa, Corredor Turístico Chen Pec en el Centro Histórico de Champotón, Parador Turístico Costero Moch Couch 500 Años, Malecón de Champotón y Mejoramiento de la Iluminación de Espacios Históricos y Tradicionales de Tenabo. Conviene mencionar que estas acciones se realizaron como parte del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO) 2017 convenido entre la Secretaría de Turismo Federal y el Gobierno del Estado.
- ✓ Como parte de la infraestructura turística para fortalecer la imagen de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Escárcega, Hecelchakán, Hopolchén y Tenabo se instalaron los Paradores Fotográficos en sus cabeceras municipales.
- ✓ Se pusieron en operación dos tranvías turísticos en la Ciudad de San Francisco de Campeche, los cuales fueron entregados en comodato al Patronato de la Ciudad A.C., quienes actualmente realizan los recorridos turísticos en el Centro Histórico.
- ✓ Se realizó una intensa promoción en los diferentes mercados turísticos nacionales e internacionales, los cuales se han constituido en una verdadera oportunidad para nuestro Estado. Esta oferta turística se ha reforzado a través de nuestra participación en ferias y caravanas, así como la presencia en diversos medios de comunicación a través de nuestras campañas turísticas en distintos puntos del país y del mundo.
- ✓ Se asistió a las principales Ferias Internacionales y Nacionales como la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en Madrid España; la Expo Adventure en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo; la Internationale Tourismus-Börse (ITB) en Berlín, Alemania; SEATRADE en la ciudad de Miami, Florida; Tianguis Turístico en Acapulco, Guerrero; la Feria Turística Experience Mexico, en Ottawa, Canadá; México en el Corazón de México, en la capital del país; Festival del Chocolate, y ATMEX en Villahermosa, Tabasco. En total se tuvo una participación en 9 ferias durante el 2017.

- ✓ Se llevaron a cabo 7 caravanas y presentaciones nacionales para reforzamiento de la imagen Campeche previas a la temporada vacacional de verano, visitando las ciudades de Cancún, México, Puebla, Querétaro, Villahermosa y Monterrey, así como seminarios educativos vía Skype con touroperadores argentinos, en coordinación con la representación del CPTM en Argentina. Participaron un total de 720 agencias y operadoras de las principales plazas emisoras de turistas para el Estado.
- ✓ Se atendieron 7 viajes de familiarización de touroperadoras de Argentina, Estados Unidos, Brasil y Colombia y de la Agencia Italiana Grupo Meca.
- ✓ Se dio inicio a la Campaña Viajemos todos por Campeche, con el objetivo de incentivar el turismo local, a través de la reactivación económica a los prestadores de servicios fomentando que los habitantes de los diferentes municipios viajen al interior del Estado.
- ✓ Para fortalecer la promoción en el mercado nacional se publicaron en las revistas Food & Travel y México Desconocido, los atractivos del Estado.
- ✓ Se llevó a cabo la grabación del programa “Sin equipaje” de una de las televisoras más importantes de Bulgaria.
- ✓ En el marco del Día Mundial del Turismo se otorgó premio al Mérito Turístico 2017 al Sr. Jorge Medina Aceves, empresario restaurantero y promotor de la gastronomía campechana en diversas partes del mundo.
- ✓ Se realizó el IV Festival de Aviturismo con el objetivo de fomentar la observación de las variadas especies de aves que se encuentran en las diferentes áreas naturales protegidas del Estado, como parte del segmento Turismo de Naturaleza.
- ✓ Consecutivamente se llevó a cabo el Tercer Concurso de Altares de Hanal Pixán, consolidándose como un producto turístico; también se organizó el Segundo Concurso de Catrinas Infantiles, y por primera vez, se llevó a cabo el Pirata Fest donde se incluyeron actividades como concursos, presentaciones artísticas y encuentros culturales.
- ✓ Fomentando el turismo deportivo se llevó a cabo por segunda ocasión consecutiva la Motonáutica Campeche, el Campeonato Nacional de Aficionados de Golf, la primera edición de la Copa Gobernador de Golf y, con el apoyo del Consejo de Promoción Turística de México, se realizó la competencia internacional de Slackline en el Centro Histórico de San Francisco de Campeche.

- ✓ Una estrategia coordinada con las oficinas del Vaticano en México fue la exposición de una “Navidad Mexicana en el Vaticano”, donde Campeche tuvo presencia de los atractivos turísticos y culturales más importantes del Estado.
- ✓ De manera extraordinaria y como apoyo a la convocatoria del Ejecutivo Federal, de privilegiar que los mexicanos viajen por el país, el 30 de enero de 2017 realizamos la conferencia de prensa Unamos México, ante más de 100 medios de comunicación, para promocionar a Campeche como destino turístico, ofreciendo una serie de promociones para incentivar al turismo nacional. Estas medidas contribuyeron a fortalecer nuestra economía.
- ✓ Por primera vez, del 13 de marzo al 8 de abril de 2017, Campeche participó en una exposición de oferta turística y artesanías en el espacio denominado PUNTO MÉXICO, área asignada por la SECTUR Federal para promover destinos.
- ✓ Para reforzar la profesionalización de la atención de los visitantes de Ciudad del Carmen, en coordinación con la Asociación de Hoteles y Moteles de Carmen se impartió en el mes de febrero de 2017, el seminario Código de Ventas para el Turismo de Reuniones a prestadores de servicios.
- ✓ Con la finalidad de ofrecer estrategias para la atención de los prestadores de servicios locales, en febrero y abril de 2017, impartimos el taller Atención al Segmento de Turismo Deportivo: Triatlonistas y Ciclistas.
- ✓ En el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política Mexicana, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, a través del Archivo General del Estado de Campeche, en el mes de febrero se llevó a cabo la conferencia Encuentro con la Constitución de 1917, dirigida principalmente a guías de turistas certificados.
- ✓ En el mes de febrero y en coordinación con la Secretaría de Cultura (SECULT) se impartió la conferencia “La Temática Prehispánica en el Tatuaje, de las Reproducciones a las Versiones Libres”.
- ✓ En el mes de marzo de 2017, se impartieron las conferencias Animación Turística y Atractivos Turísticos del Estado de Campeche, a estudiantes del cuarto semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas de la Universidad Tecnológica de Bacalar, Quintana Roo.
- ✓ Previo a las temporadas vacacionales de Semana Santa, Verano e Invierno, se impartieron talleres de formación de Anfitriones Turísticos, dirigidos a informadores, voluntarios y a quienes brindan sus servicios de orientación en el balneario Playa Bonita.

- ✓ Con el objetivo de brindar información puntual de la oferta turística, en abril de 2017 se impartió el taller Actualización de Atractivos Turísticos al personal de contacto de diferentes establecimientos.
- ✓ Se realizó el cierre del Programa de Excelencia Turística para Empresas en el Estado de Campeche. Cabe mencionar que la meta de participantes fue superada respecto a lo planteado originalmente, siendo un total de 67 empresas de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán y Palizada, que recibieron Placas de Calidad y Excelencia.
- ✓ La SECTUR Federal en alianza con la SE y el INADEM, impulsaron la estrategia iModerniza con 2 soluciones que permiten impulsar la renovación del Distintivo M en las MIPYMES turísticas del país e incorporan tecnologías de la información y comunicación. Campeche participó con un proyecto de 60 empresas, el organismo intermedio fue la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR).
- ✓ En coordinación con la SECTUR Federal, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) Campeche, el Municipio de Champotón y el CCE de Ciudad del Carmen, se llevaron a cabo las Jornadas de Segmentos Especializados en los destinos de Campeche, Champotón, Isla Aguada y Carmen, con la finalidad de promover la obtención de los distintivos orientados al mercado musulmán, chino e incluyente. En estos eventos participaron 148 personas, representantes de los diferentes sectores turísticos.
- ✓ Durante el segundo semestre se realizó la Jornada Estatal de Capacitación Turística teniendo como prioridad mejorar los servicios turísticos del personal de contacto como taxistas, dependientes de comedor, policías, informadores turísticos, recepcionistas y guías de turistas, impartiendo cursos de Patrimonio Turístico de Campeche, Cultura Turística, Historia de Campeche y Anfitriones Turísticos.
- ✓ Para motivar en la niñez campechana la importancia y valoración de la actividad turística, en coordinación con los municipios de Campeche y Champotón se activó el programa Niños Custodios en las tres temporadas vacacionales, quienes auxiliaron a nuestros visitantes durante su visita a los atractivos del patrimonio local.

c.- EJE 3.- APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

Para alcanzar la fortaleza Económica y la equidad social es imprescindible el cuidado, mejoramiento, crecimiento y finalmente el desarrollo del entorno material y social del pueblo Campechano.

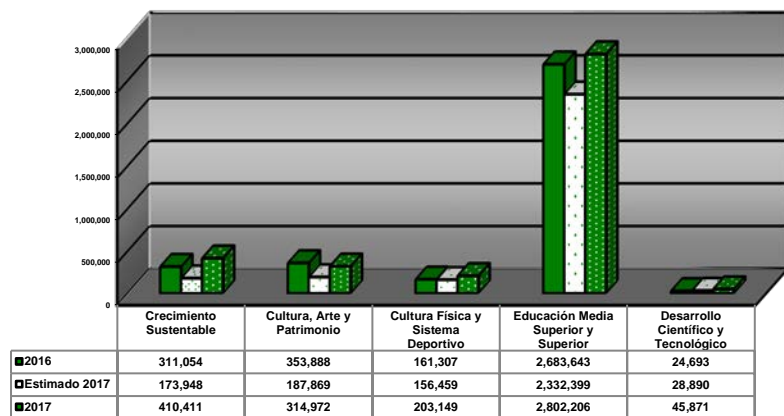
Entorno se entiende como el conjunto de factores territoriales, físico ambientales -urbanos y rurales-, sociales y culturales que inciden directamente en la consecución de la calidad de vida. Una sociedad sana solo es posible en un medio sano.

Las fortalezas con las que cuenta Campeche, como son su gente, su historia y su cultura deben convertirse en oportunidades para mejorar la calidad de vida de los campechanos acompañándose del fomento a la Educación Superior, al desarrollo de Ciencia y Tecnología, del deporte y del fomento ecológico.

Para ello, en el ejercicio 2017 se erogaron 3 mil 776 millones 609 mil pesos; se convierte en el 20 por ciento del Gasto Programable, así como, en un incremento de 31.15 por ciento de lo estimado ejercer y real de 0.80 por ciento respecto a lo ejercido en el año anterior.

Los recursos del Eje Aprovechamiento de la Riqueza se constituyen como sigue:

EJE 3.- APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA
Enero a Diciembre
(miles de pesos)



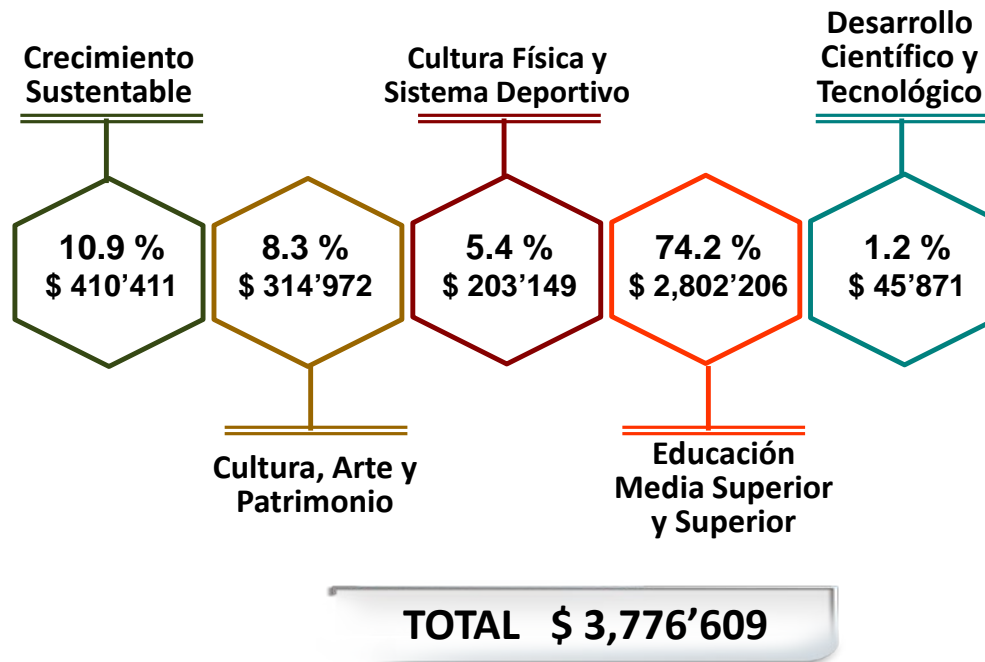
EJE ESTRATÉGICO/FINALIDAD	2016	2017		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	REAL 2016	REAL 2016
				Importe	%	%
3 Aprovechamiento de la Riqueza	3,534,585	2,879,565	3,776,609	897,044	31.15	0.80
Crecimiento Sustentable	311,054	173,948	410,411	236,463	135.94	24.47
Cultura, Arte y Patrimonio	353,888	187,869	314,972	127,103	67.66	(16.03)
Cultura Física y Sistema Deportivo	161,307	156,459	203,149	46,690	29.84	18.81
Educación Media Superior y Superior	2,683,643	2,332,399	2,802,206	469,807	20.14	(1.49)
Desarrollo Científico y Tecnológico	24,693	28,890	45,871	16,981	58.78	75.25

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Las finalidades que integran este eje son:

EJE 3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



⇒ **CRECIMIENTO SUSTENTABLE**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Impulsar un crecimiento sustentable que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

ESTRATEGIA:

Proteger el patrimonio natural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la generación de recursos y beneficios mediante la conservación, aprovechamiento y restauración del patrimonio natural.

Impulsar la consolidación y conservación biológica en las áreas protegidas de carácter federal, estatal y municipal.

Estimular el consumo de bienes y servicios ambientales a nivel gubernamental y de la población en general.

Aprovechar los esquemas de certificación orgánica y/o natural de productos.

Fortalecer el capital social y las capacidades de gestión de ejidos y comunidades en zonas de alto valor para la conservación de la bio-diversidad.

Focalizar los programas de conservación de la diversidad y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para generar beneficios en comunidades con población de alta vulnerabilidad social y ambiental.

Mejorar los instrumentos de reforestación para lograr una mayor supervivencia de plantas.

Fortalecer los mecanismos e instrumentos para prevenir y controlar incendios forestales.

Recuperar los ecosistemas y zonas deterioradas para mejorar la calidad del ambiente.

ESTRATEGIA:

Promover políticas de desarrollo que vinculen la sustentabilidad ambiental con beneficios para la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Actualizar la legislación estatal ambiental para lograr una eficaz regulación de las acciones que contribuyen a la preservación y restauración del medio ambiente y de los recursos naturales.

Alinear y coordinar acciones con los ámbitos Federal y Municipales para facilitar un crecimiento verde con un enfoque transversal.

Promover el uso de tecnologías limpias, eficientes y de bajo carbono.

Gestionar esquemas de financiamiento e inversiones de diferentes fuentes que multipliquen los recursos para la protección ambiental y de recursos naturales.

Impulsar la planeación integral del territorio, considerando el ordenamiento ecológico y el ordenamiento territorial para lograr un desarrollo regional sustentable.

Colaborar con Organizaciones de la Sociedad Civil y con la Academia en materia de ordenamiento ecológico, desarrollo económico y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Impulsar un manejo integral de residuos sólidos, de manejo especial y peligroso, que incluya el aprovechamiento de los materiales que resulten y minimice los riesgos a la población y al medio ambiente.

Apoyar la investigación científica y tecnológica para implementar sistemas de información y políticas ambientales de mitigación y adaptación al cambio climático, especializadas en las regiones territoriales del Estado.

Promover el uso de sistemas y tecnologías avanzados, de alta eficiencia energética, baja generación de contaminantes y bajo costo.

Instrumentar el acceso del Estado al beneficio de los bonos de carbono y/o los financiamientos equivalentes nacionales e internacionales.

ESTRATEGIA:

Fomentar el manejo sustentable del agua.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la planeación y el marco jurídico para el sector agua potable y saneamiento.

Asegurar agua suficiente y de calidad adecuada para el consumo humano.

Coordinar con los ámbitos Federal y Municipales el uso y aprovechamiento del agua en cuencas y acuíferos, propiciando la sustentabilidad del recurso.

Sanear las aguas residuales con un enfoque integral de cuenca que incorpore a los ecosistemas costeros y marinos del Estado.

Reducir los riesgos del cambio climático y de fenómenos hidrometeorológicos por sequías e inundaciones y atender sus efectos.

Al cierre del ejercicio 2017 se encaminaron 410 millones 411 mil pesos con el fin de establecer un Crecimiento Sustentable; se traduce en el 10.9 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza, de igual forma, se obtuvo un crecimiento de 135.94 por ciento de lo estimado erogar de enero a diciembre y de 24.47 por ciento en términos reales respecto a los egresos del ejercicio anterior.

Los Entes que componen el Crecimiento Sustentable son:

CONCEPTO	Importe	%
Secretaría de Gobierno	\$ 81	0.02
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	61'338	14.95
Secretaría de Protección Civil	347	0.08
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	337'410	82.21
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	11'235	2.74
TOTAL DE CRECIMIENTO SUSTENTABLE	\$ 410'411	100.00

Entre los trabajos realizados en esta finalidad están:

- ✓ **Producción y entrega de Plantas.**
- ✓ **Vigilar la preservación de los recursos naturales en materia forestal, silvestre y de impacto ambiental.**
- ✓ **Fortalecimiento, capacitación y conservación de la vida silvestre.**
- ✓ **Operativos de vigilancia al campamento tortuguero.**
- ✓ **Resolutivos emitidos a informes preventivos y a manifiestos de impacto ambiental.**
- ✓ **Preservación de los recursos naturales y ordenamiento ecológico territorial.**
- ✓ **Impartir educación ambiental a la población.**
- ✓ **Difusión de cultura ambiental.**
- ✓ **Fortalecimiento, capacitación y conservación de la vida silvestre.**
- ✓ **Contratación de personal para brigadas.**
- ✓ **Adquisición de equipos para brigadas.**
- ✓ **Combate de incendios forestales.**
- ✓ **Formular políticas públicas y económicas como medidas para la mitigación del cambio climático.**
- ✓ **Reforestación de áreas degradadas como compensación ambiental.**
- ✓ **Actividades de la unidad de evaluación y seguimiento a la política ambiental.**

⇒ **CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Diseñar e instrumentar políticas públicas culturales inclusivas, aprovechando la riqueza y diversidad cultural, artística y patrimonial del Estado, para fomentar la cohesión y la participación social, y el desarrollo de capacidades.

ESTRATEGIA:

Ampliar el acceso de la población local a las expresiones artísticas y culturales y difundir la riqueza cultural del Estado en el plano nacional y en el extranjero.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos.

Impulsar el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales del Estado.

Impulsar y difundir la creación artística.

Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad nacional e internacional.

Desarrollar esquemas de difusión local, nacional e internacional de las actividades artísticas y culturales.

Facilitar y promover el acceso de todos los públicos a los espacios y actividades culturales y artísticas.

Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital.

ESTRATEGIA:

Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artística para niños y jóvenes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Implementar propuestas artísticas y culturales dirigidas específicamente a niños y jóvenes.

Propiciar la integración de niños y jóvenes en agrupaciones artísticas y culturales.

Acercar las expresiones artísticas y culturales a las instituciones educativas en forma sistematizada.

ESTRATEGIA:

Apoyar a los municipios para favorecer la descentralización cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Canalizar apoyos a proyectos para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales locales.

Fortalecer los espacios culturales y artísticos en todo el Estado.

Desarrollar acciones que promuevan las actividades artísticas y la formación de lectores en el Estado.

ESTRATEGIA:

Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar acciones que fortalezcan el tejido social, principalmente en zonas marginadas.

Diseñar servicios para dar atención a los programas de prevención social.

ESTRATEGIA:

Impulsar la educación y la investigación artística y cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Desarrollar, impulsar y fortalecer programas de educación en materia artística y cultural.

Ampliar y enriquecer la oferta académica de las artes en el Estado.

Otorgar becas e incentivos para apoyar la educación artística y cultural.

Vincular a los centros culturales del Estado con espacios de representación profesional.

Elaborar alternativas de capacitación para que el personal docente desarrolle contenidos artísticos y culturales.

Impulsar acuerdos y convenios con centros académicos para fortalecer la investigación en materia artística y cultural.

ESTRATEGIA:

Fortalecer la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar la capacitación y actualización de los artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura.

Crear espacios de análisis y reflexión para la comunidad artística a fin de propiciar el intercambio de especialistas.

ESTRATEGIA:

Desarrollar, mejorar y fortalecer la infraestructura cultural con que se cuenta en el Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Apoyar la creación de nuevos espacios y fortalecer las condiciones de la infraestructura cultural existente.

Fortalecer y mantener la infraestructura de servicios de los sitios patrimoniales.

Generar nuevas modalidades de espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales en zonas y municipios con mayores índices de marginación y necesidad de fortalecimiento del tejido social.

Capacitar y asesorar a los responsables de la operación y servicios de la infraestructura cultural.

ESTRATEGIA:

Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural y artística.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Reforzar las acciones de regulación y protección legal del patrimonio cultural material.

Realizar un inventario de bienes culturales muebles del Estado de Campeche.

Intensificar las acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio cultural y arqueológico del Estado.

Coordinar con el sector turismo las actividades de conservación, aprovechamiento, promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico de la entidad.

ESTRATEGIA:

Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar la oferta museográfica y promover la apertura de más sitios patrimoniales.

Diseñar y operar programas integrales de activación del patrimonio cultural que incrementen la oferta turística y el empleo.

Desarrollar un programa permanente de exposiciones, actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural.

Realizar y coordinar acciones que fortalezcan la presencia del patrimonio cultural de Campeche en el país y en el extranjero.

ESTRATEGIA:

Promover el apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la diversidad cultural mediante el apoyo a los proyectos locales.

Preservar e impulsar los saberes y las expresiones culturales y artísticas populares y de los pueblos indígenas.

Difundir las manifestaciones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción.

ESTRATEGIA:

Fortalecer los estímulos a la creación artística y las iniciativas de emprendimiento cultural de la población campechana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Otorgar estímulos a la creación artística y cultural.

Apoyar y estimular la producción, presentación y difusión del trabajo de los creadores.

Promover el intercambio de artistas y creadores campechanos a nivel nacional e internacional.

Impulsar proyectos de coinversión para la creación artística y cultural.

Fomentar y estimular el surgimiento de empresas creativas y culturales.

Fortalecer la radio y televisión culturales para el desarrollo de nuevos contenidos y ampliar la difusión de las manifestaciones culturales.

Con este objetivo se canalizó en el ejercicio que nos ocupa un total de 314 millones 972 mil pesos, esto es, el 8.3 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza; se obtuvo un incremento de 67.66 por ciento de la cifra aprobada originalmente en el decreto de Presupuesto de Egresos y respecto a lo ejercido de enero a diciembre de 2016 es inferior en 16.03 por ciento en términos reales.

Los Entes que ejercieron estos recursos son:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 5'152	1.6
Secretaría de Cultura	289'945	92.1
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	17'034	5.4
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	1'163	0.4
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	1'678	0.5
TOTAL CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO	\$ 314'972	100.0

Se realizaron las siguientes acciones en la finalidad Cultura, Arte y Patrimonio:

- ✓ Fomentar la educación musical para presentaciones artísticas de grupos locales y foráneos para la captación de público en el Estado de Campeche.
- ✓ La Arrocera realizó la Jornada interdisciplinaria de Artes Visuales ofreciendo un programa con pertinencia hacia las artes visuales donde se desarrollaron talleres, conferencias, y exposiciones. Se implicó el cuerpo docente del centro, alumnos, creadores locales y artistas invitados miembros del Sistema Nacional de Creadores Artísticos (SNCA), oferta que complementa académicamente los niveles de conocimiento a los usuarios del Centro en las distintas disciplinas de las artes visuales, además de promover el esparcimiento, conocimiento y la procuración de nuevos públicos.
- ✓ Se realizaron eventos permanentes como: martes de tradición y folclore, ¡Vamos a casa de la música! Programa mensual de música, Presentaciones artísticas de música y danza en foros escénicos locales, estatales y regionales atendiendo a una población de 23,000 personas.
- ✓ Se dio a conocer entre la población espectáculos de teatro para el desarrollo y fortalecimiento de públicos interesados por la disciplina; se estimulará la participación de 5 creadores en el ámbito teatral para el desarrollo de la actividad denominada Programa Mensual de Teatro.
- ✓ Se atendieron 4,900 personas niños, jóvenes y adultos.
- ✓ El hacer más grande y Fortalecer la oferta cultural del Estado al brindar actividades de promoción, esparcimiento y recreación que permitan el intercambio y el diálogo intercultural de los grupos artísticos, consolidar nuevos públicos y promover el sentido de identidad, los valores locales y las expresiones de la cultura popular y festival, favoreciendo en los ciudadanos el uso de su tiempo libre en actividades que redunden en beneficio de su desarrollo personal. Con una asistencia promedio de 4,500 personas, quienes serán los beneficiarios directos de la oferta cultural.
- ✓ Se realizó un programa de presentaciones artísticas (recitales de música, recitales de danza, obras de teatro y cine), con la participación de docentes y alumnos, así como creadores y artistas invitados del Sistema Nacional de Creadores Artísticos (SNCA), ofreciendo una oferta de actividades artísticas para el esparcimiento y disfrute, con la finalidad de formar nuevos públicos.

- ✓ En 2017 pudimos difundir las actividades que se realizan en el Centro dentro de la actividad denominada “Convivencia Familiar”.
- ✓ Además de las actividades propias de la secretaria de cultura realizadas al aire libre como un Centro Histórico para los Niños, logrando la participación en el quehacer cultural de alumnos del centro, gestores, promotores culturales, artistas y talleristas para la realización de proyectos que tienen como eje central la cultura y las artes.
- ✓ A través de diferentes programas como el de Desarrollo Cultural para la Juventud, el de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos, Proyectos de Alcance Nacional y programa de Formación Cultural, se logró la participación en el quehacer cultural de gestores, promotores culturales, artistas y talleristas para la realización de proyectos que tienen como eje central la cultura y las artes.
- ✓ La difusión de las actividades se hizo a través de las redes sociales (página oficial de la Secretaría de Cultura del Estado, Facebook, Twitter), Cartelera Cultural, y a través de la presencia de los creadores beneficiados, por medio de las becas, que en coordinación con la Fundación Pablo García les fueron otorgadas, en los Estados de la República Mexicana así como en el extranjero.
- ✓ Impulsamos los distintos grupos locales artísticos de música, a través de la realización de producciones discográficas, difundir los distintos grupos locales artísticos de música logrando la captación de 1,500 personas como público asistente.
- ✓ Contribuimos a la formación integral de los alumnos de educación básica a través de la asistencia a obras teatrales, fomentando con ello la creación de nuevos públicos; atendiendo a 150 asistentes por función, es decir un aproximado de 12,000 escolares y 120 profesores.
- ✓ Generamos empleo para al menos cinco artistas del Estado de Campeche.
- ✓ Fortalecimos la disciplina teatral a través de una plataforma plural de exhibición de los grupos de teatro de la Entidad, que fomente el intercambio, reflexión y actualización de los creadores escénicos, así como la generación de nuevos públicos. Participando así más de 6 creadores del Estado.
- ✓ Realizando una oferta cultural del Estado al brindar actividades de promoción, esparcimiento y recreación que permitan el intercambio y el dialogo intercultural de los grupos artísticos, consolidar nuevos públicos y promover el sentido de identidad, los valores locales y las expresiones de la cultura popular y festival, favoreciendo en los ciudadanos el uso de su tiempo libre en actividades que redunden en beneficio de su desarrollo personal. Se estima una asistencia promedio de 3,300 personas, quienes serán los beneficiarios directos de la oferta cultural.

- ✓ Se realizaron Talleres de Capacitación dirigido a promotores, creadores y formadores dedicados al desarrollo de actividades de cultura infantil de los 11 municipios del Estado de Campeche, como son Compañía Infantil de Danza Folclórica, Compañía Infantil de Teatro “Del Tingo al Tango”, Compañía Juvenil de Teatro La Cuarta Pared, Feria del Niño y Cultura en Grande.
- ✓ Los eventos artísticos y culturales realizados fueron de acceso gratuito, además de que estos fueron llevados a los espacios públicos en las diferentes localidades y comunidades con la finalidad de acercar a los diferentes públicos a esta gama de actividades.
- ✓ Promovimos los distintos espacios públicos para la realización de presentaciones artísticas.
- ✓ Se realizaron actividades de Pasaporte del Arte Infantil (Campeche, Calkiní y Hopelchén, Feria del Niño, Preservación de nuestras tradiciones, presentación de espectáculos artísticos dirigidos a los niños en los Municipios.
- ✓ Realizamos en el mes de agosto el Primer curso de verano donde los talleres fueron específicamente dirigidos a niños y jóvenes, con una asistencia total de 30 niños y 45 adultos.
- ✓ Actividades como “La Arrocerá una tarde para divertirse” donde por primera vez se ofreció al público infantil diversos talleres, así como proyección de cine infantil.
- ✓ Se realizaron los siguientes talleres de música como: teoría clásica, armonía, armonía moderna, piano, piano clásico, canto, belcanto, saxofón, solfeo, historia de la música, clarinete, flauta, percusiones, guitarra eléctrica, guitarra clásica, bajo, contrabajo, batería, rítmica, trombón, chelo, trompeta, composición musical, ensamble de coros, piano jazz, ensamble, producción, tecnologías aplicadas a la música, ensamble de coros, ecualización y audio, dirigido a jóvenes a partir de los 15 años de edad en adelante, en los distintos foros de la entidad así como la vinculación con los municipios para favorecer las presentaciones artísticas en diversas localidades.
- ✓ El programa de Desarrollo Cultural para la Juventud llevó a los municipios la formación y capacitación de Coros, la creación de la Orquesta de Cámara Juvenil Estatal y la Actualización y Seguimiento de Guardianes del Patrimonio, así como la Convocatoria para la presentación y desarrollo de proyectos para la atención a los jóvenes de los municipios. Asimismo, el programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos a través de actividades como presentaciones artísticas y la emisión de la convocatoria para la atención de grupos vulnerables en los municipios, con la finalidad de descentralizar el programa cultural.

- ✓ El programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos y el programa de Desarrollo Cultural para la Juventud atendieron a través de sus diversas actividades (proyectos, presentaciones de obras de teatro, talleres y conferencias) a los públicos en situación de marginación y vulnerabilidad, así como a los jóvenes de entre 13 y 29 años con la finalidad de reconocer su creatividad artística, pero sobre todo para aportar herramientas para una mejor calidad de vida.
- ✓ Fomentamos la divulgación del patrimonio cultural intangible mediante el apoyo a la realización de eventos culturales y artísticos, festividades tradicionales, rituales de celebración y otros eventos en las cabeceras de los once municipios de la entidad.
- ✓ Se realizó la tradicional vaquería a través del baile a ritmo de la jarana.
- ✓ La creación artística y fortalecimiento de la disciplina teatral, que fomente el intercambio, reflexión y actualización de los creadores escénicos, los asistentes fueron 200 niños.
- ✓ Se realizó la creación artística y fortalecimiento de la disciplina teatral, fomentando el intercambio, reflexión y actualización de los creadores escénicos, donde el público fue de 300 niños y jóvenes.
- ✓ Se promovieron las expresiones culturales del pueblo de Nunkiní, permitiendo el uso de la lengua maya a través de las leyendas sobre los Way (Brujos).
- ✓ Difundir las tradiciones, así como exponer los diferentes sectores ganaderos. La Expo-Feria se caracteriza por tener una Reina.
- ✓ El Magno Concierto de Navidad tiene como objetivo dar realce a la declaratoria que recibió la ciudad de San Francisco de Campeche, como Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- ✓ Dar a conocer la gran variedad de dulces provenientes del Estado cuyo propósito es el de dignificar la labor de las mujeres productoras y de los artesanos.
- ✓ Divulgar las expresiones artísticas (música, danza, teatro, etc.), asistiendo a un espectáculo dirigido a público en general.
- ✓ Promover las tradiciones religiosas y culturales de la región, donde se celebra a la Virgen de la Candelaria.
- ✓ Contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de su propia comunidad y de otras comunidades.

- ✓ Fomentar la participación de creadores escénicos con especialidad en teatro, profesionales y/o en formación de la entidad, con el fin de generar vínculos, intercambios, capacitación que contribuya al desarrollo del teatro mexicano, la creación de nuevos públicos, así como promover y asegurar la presencia del teatro mexicano.
- ✓ Se impartieron talleres y diplomados como Inmersión en las artes y Arte y educación que impulsaron y fortalecieron el desarrollo educativo artístico y cultural entre los educadores y promotores artísticos y culturales.
- ✓ Fomentar la participación de creadores escénicos con especialidad en teatro, profesionales y/o en formación de la entidad, con el fin de generar vínculos, intercambios y capacitación que contribuya al desarrollo del teatro mexicano, la creación de nuevos públicos, así como promover y asegurar la presencia del teatro mexicano.
- ✓ En coordinación con la Fundación Pablo García se otorgaron becas a jóvenes para desarrollar estudios académicos de índole artístico y cultural en el Estado, en el país y en el extranjero. De igual manera, a través del programa de Premios y estímulos a la creación artística se ofrecieron a los alumnos del Centro Cultural “El Claustro” becas con la finalidad de incentivarlos en sus estudios y estimularlos.
- ✓ Se destinó recursos para brindar mayores oportunidades a las personas interesadas en optar de forma profesional por estudios artísticos.
- ✓ Se facilitó la permanencia de los jóvenes estudiantes otorgando estímulos a los alumnos con mejor rendimiento escolar y cuya situación económica lo amerite, para facilitar la permanencia y la adquisición de materiales didácticos, gastos de transportación, y en general para conceder un reconocimiento a su aplicación en los procesos formativos.
- ✓ Se ofrecieron dos seminarios para docentes, un seminario especializado para artistas, curadores y un Diplomado Interdisciplinario para la Enseñanza de las Artes en la Educación Básica, este último dirigido a gestores, promotores culturales, artistas, talleristas y docentes en la educación formal, acciones que tienen como eje central la cultura y las artes.
- ✓ Contribuir a la formación integral de los alumnos de educación básica a través de la asistencia a obras teatrales, fomentando con ello la creación de nuevos públicos.
- ✓ Dar a conocer entre la población espectáculos de teatro para el desarrollo y fortalecimiento de públicos interesados por la disciplina
- ✓ Implementar, desarrollar y administrar, distintas conferencias magistrales de historia de la música, producción musical, jazz al público de casa de la música con la finalidad de impulsar capacitación musical contando con 8 clases magistrales haciendo un total de 650 personas asistentes.

- ✓ Fomentar la creación y reconocer tanto a los escritores en lengua maya como a aquellos que preservan la riqueza lingüística del Estado. Asimismo, se promueve la creación plástica de jóvenes a través de un premio dedicado a este rubro; beneficiarios: 6 personas.
- ✓ Incentivar nuevos proyectos para niños y jóvenes del Estado.
- ✓ Se capacitaron a los directores de cultura de los municipios del Estado a través del seminario de Aproximaciones al campo de la gestión cultural, así como también a los artistas y promotores culturales con el seminario de Industrias creativas y culturales.
- ✓ Dotación de mobiliario para funcionamiento de las casas de cultura infantil.
- ✓ La función del proyecto fue habilitar un espacio especializado, relacionado con los libros y la lectura, remodelando espacios en el segundo nivel del edificio que ocupa la Biblioteca Central “Francisco Sosa Escalante” como se puede significar la instalación de un elevador para personas con capacidades diferentes al igual que suministrar mobiliario y equipo.
- ✓ Equipar los espacios culturales en los municipios para fortalecer la función didáctica de las casas de cultura y bibliotecas municipales (Campeche y Hecelchakán) mediante la dotación de mobiliario y equipo que contribuya a mejorar la calidad de los servicios de formación cultural.
- ✓ PAICE Construcción de la Casa de Cultura (2da. etapa) en Champotón.- Que consiste en los trabajos de albañilería, recubrimiento y acabado, pintura, mamparas para baño, cancelería y puertas, instalación hidráulica, luminarios, red de distribución general en baja tensión, alumbrado y contactos, controles eléctricos y aires acondicionados.
- ✓ FOREMOBA 2017 Restauración del Retablo de Nuestra Señora de los Milagros, en el Templo de San Roque.- El trabajo consta de la restauración sobre el retablo altar lateral conocido como retablo de La Purísima Concepción, localizado en la nave central de la iglesia antes mencionada; durante la intervención se realizaran los siguientes trabajos: Limpieza general de la sección a trabajar, como la eliminación de capas de repintes por medio de la acción mecánica y/o química según sea el caso, reposición de elementos faltantes con tallas contemporáneas, utilizando, madera de cedro rojo, resane de lagunas en las zonas a intervenir utilizando una base de preparación elaborada con cola de conejo y carbonato de calcio, también se fijaron las zonas con falta de adherencia al soporte, reintegración de color de la capa pictórica roja tanto en la zona donde se aplicó la base de preparación como en las lagunas de policromía en la superficie a intervenir, reintegración de dorado, en pequeñas lagunas de dorado se aplicaron micas doradas, en las secciones de mayor tamaño y nuevas molduras y se colocaron lámina de oro con una pátina que integre la intervención.

- ✓ **Desarrollar una serie de actividades con estudiantes de nivel superior que permitan concientizar a la población del centro histórico y barrios tradicionales la importancia del patrimonio cultural mundial del que son partícipes y principales promotores.**
- ✓ **El programa de Desarrollo Cultural para la Juventud a través de la actividad “Seguimiento y actualización de guardianes del patrimonio” promueve, con la participación de jóvenes guardianes de los municipios, el patrimonio cultural del Estado de Campeche.**
- ✓ **Promover la preservación del conocimiento sobre técnicas artesanales ancestrales mediante la capacitación de las nuevas generaciones.**
- ✓ **Dotar a potenciales artesanos de técnicas de grabado de Lectura para fomentar esta artesanía en el Estado.**
- ✓ **Santa Cruz ex Hacienda, Calkiní, rescatar técnicas tradicionales para el trabajo en un material ancestral, como es la piedra, generando formas utilitarias y decorativas con representaciones prehispánicas.**
- ✓ **Fortalecer y preservar las danzas regionales originarias de la Península de Yucatán, mediante la dotación de vestuario relacionado con ésta.**
- ✓ **Contribuir a la difusión de los estudios e investigaciones sobre las distintas manifestaciones de la cultura maya, como un medio de conservación de nuestro patrimonio cultural inmaterial en el Estado y México.**
- ✓ **El otorgamiento de apoyos económicos únicos para que los creadores artísticos jóvenes, con trayectoria y creadores emergentes puedan consolidar procesos creativos, de formación, promoción y difundir su trabajo.**
- ✓ **El Centro Cultural “El Claustro” a través del programa de “Premios y estímulos a la creación artística” otorgó a los alumnos del Centro Cultural “El Claustro” becas con la finalidad de estimularlos a la creación artística y cultural.**
- ✓ **Con la participación del Fondo Campeche y la Fundación Pablo García se ha logrado impulsar propuestas y proyectos artísticos y culturales importantes que han permitido detonar la participación de los diversos creadores.**

⇒ **CULTURA FÍSICA Y SISTEMA DEPORTIVO**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fomentar el hábito de la activación física, mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida, para fortalecer la cohesión social.

ESTRATEGIA:

Organizar un programa de infraestructura deportiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Actualizar el censo de las instalaciones existentes a nivel estatal y municipal, estableciendo el estado físico y operativo de las mismas.

Recuperar los espacios existentes y proyectar nuevos espacios.

Establecer un sistema estatal de planeación deportiva a corto, mediano y largo plazo.

ESTRATEGIA:

Diseñar programas de actividad física y deporte para atender a las diversas necesidades de la población.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular la práctica deportiva sin fines selectivos, que promueva los valores del trabajo en equipo, el respeto a las reglas y la obtención del éxito mediante el esfuerzo.

Promover programas de actividad física y deporte orientados a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.

Establecer mecanismos para la generación y detección de talentos deportivos específicos orientados al deporte selectivo.

Apoyar la formación de deportistas con talentos específicos en sus diferentes necesidades y ámbitos.

Coordinar acciones con los gobiernos municipales, las instancias escolares y la sociedad civil.

ESTRATEGIA:

Hacer del deporte una práctica que fomente la convivencia social y la economía.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar eventos deportivos que estimulen la participación amplia de la sociedad.

Coordinar y concertar eventos deportivos de posicionamiento estatal y regional.

Estimular eventos que incidan en la atracción de turismo.

Fortalecer la presencia deportiva estatal en eventos regionales, nacionales e internacionales.

Se destinó a la finalidad Cultura Física y Sistema Deportivo un total de 203 millones 149 mil pesos en el ejercicio 2017; significa el 5.4 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza y un incremento de 29.84 por ciento del presupuesto original, de igual forma, muestra un resultado positivo de 18.81 por ciento en términos reales con relación a lo erogado de enero a diciembre de 2016.

Los recursos de esta finalidad fueron ejercidos por los Entes siguientes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	\$ 105'726	52
Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	97'423	48
TOTAL CULTURA FÍSICA Y SISTEMA DEPORTIVO	\$ 203'149	100

Con estos recursos se realizaron los siguientes trabajos:

- ✓ Para 2017 se programó una inversión de 48 millones 813 mil 518 pesos provenientes del Ramo 23, del FAFEF y el FORTALECE; además de los 65 millones de pesos que se invierten en la construcción de la Unidad Deportiva de Ciudad del Carmen; por lo que este año se estarán ejerciendo en el Estado más de 113 millones de pesos en Infraestructura Deportiva.
- ✓ En el 2017, se realizaron en nuestro Estado 16 eventos de talla regional, nacional e internacional, para impulsar a Campeche como un destino de turismo deportivo y como parte de la celebración de los 500 Años del Encuentro de Dos Culturas Campeche-México y España.
- ✓ Con la intención de sentar las bases para el desarrollo deportivo del Estado, durante el año 2017 se signaron convenios de coordinación y colaboración con Instituciones del sector público y privado, entre los que destacan los convenios con la Comisión de Cultura Física y Deporte (CONADE), LICONSA, el Instituto Tecnológico de Especialización Corporativa, Jurídica y Fiscal (ITEC) y el H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, entre otros.
- ✓ Por otra parte, para continuar con el posicionamiento de Campeche en el ámbito deportivo nacional e internacional se realizaron las gestiones correspondientes y se logró que nuestro Estado sea sede de una edición más del Ironman 70.3.

- ✓ Los Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), tienen como objetivo promover el deporte de manera organizada e incluyente, a través de ligas deportivas en los planteles escolares y en los municipios. En el período que se informa, se contabilizan 40 Centros Deportivos Escolares y Municipales, ubicados en Calakmul, Campeche, Carmen, Hecelchakán, Candelaria, Escárcega, Hopelchén y Tenabo. A cargo de 271 promotores y en los que se atendieron a 19,400 personas, en 24 disciplinas deportivas como atletismo, ajedrez, béisbol, basquetbol, boxeo, ciclismo, deportes adaptados, natación, judo, entre otras.
- ✓ Cabe destacar que de los 40 Centros Deportivos Escolares y Municipales que existen en el Estado, 3 son considerados CEDEM's Especiales para la Atención de Personas en Situación de Vulnerabilidad, estos son: el CAM número 4 de Ciudad Concordia, el Albergue infantil María Palmira Lavalle, y el Centro de Internamiento para Adolescentes de Kila, Lerma.
- ✓ La estrategia nacional Muévete contribuye a disminuir el sedentarismo, la obesidad y las adicciones a través de la masificación de la actividad física y del correcto aprovechamiento de espacios públicos, generando al mismo tiempo opciones para el uso adecuado del tiempo libre, tanto en lo individual como en lo familiar. Además de fomentar el desarrollo de la Cultura Física por medio de la activación física entre la población en general (niños, niñas de nivel básico, jóvenes, adultos y adultos mayores, de 4 a 65 años y más), de forma incluyente, a través de la masificación de la Activación física.
- ✓ En 2017 la Estrategia de Activación Física y Recreación se contó con 16 promotores en las modalidades Muévete Escolar, Laboral, Penitenciario, Tu Zona Muévete y Eventos Masivos; modalidades en las que participaron 53 mil personas en todo el Estado; también se atendieron escuelas de nivel básico, medio superior y superior de 10 municipios con Muévete Escolar.
- ✓ Con el objetivo de ofrecer una mejor rehabilitación física a los campechanos, el Gobierno del Estado, tiene a disposición de la ciudadanía en general, la Unidad de Medicina y Ciencias aplicadas al Deporte, cuya función es brindar el tratamiento oportuno a los pacientes que padezcan de alguna lesión muscular o física; en 2017 esta unidad atendió con consultas médicas y terapias de rehabilitación a más de 7 mil personas, entre deportistas del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), deportistas del Centro Paralímpico de Campeche y deportistas de los Centros de Desarrollo Deportivo de los Municipios de Calkiní, Escárcega, Champotón, Hopelchén, Carmen y público en general.
- ✓ Para alcanzar altos resultados deportivos es necesario establecer un sistema de selección deportiva donde estén presente los elementos siguientes: la detección, la selección y seguimiento de los que presentan grandes capacidades y aptitudes prácticas para un deporte determinado y que sean sometidos a un proceso de preparación que le permita transitar hacia el alto rendimiento sin afectar sus etapas de desarrollo biológico. En el periodo que se informa el Gobierno del Estado, a través de la Unidad de Talentos Deportivos del Instituto del Deporte ha realizado pruebas a más de mil 100 niños de 17 localidades de los Municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

- ✓ Por otra parte, Campeche cuenta con 9,945 participantes en 242 asociaciones y/o clubes, debidamente inscritos en el Sistema de Registro de Deporte Federado (SiRED), de la Confederación Deportiva Mexicana A.C. (CODEME).
- ✓ Durante el año 2017, el Instituto del Deporte apoyó y desarrolló 27 cursos de capacitación y actualización en materia deportiva en beneficio de 556 entrenadores de todo el Estado destacando el Congreso Regional de Taekwondo con 130 participantes; la Reunión Nacional de Jueces de Gimnasia Artística Femenil; el Curso a Entrenadores Deportivos de las disciplinas de Basquetbol, Béisbol, Fútbol y Voleibol; Cursos del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED) de los niveles 1 y 3, entre otros.
- ✓ También se realizaron 56 cursos de ciencias aplicadas al Deporte en beneficio de 943 personas, destacando los cursos relativos a Tratamientos profilácticos en deportes de tiempo y marca, Biomagnetismo, Masaje deportivo, Tratamientos profilácticos en deportes de combate; Alimentación correcta en la actividad física y el deporte, Atención de heridas en la práctica deportiva, El masaje deportivo en levantamiento de pesas, Composición corporal y somatotipo, La importancia del equipo multidisciplinario y la diferencia entre calentamiento y estiramiento, Nosología, Cineantropometría, Electroterapia, Manipulación Vertebral y Periférica, Propiocepción, Vendaje Funcional, Urgencias en el Deporte, Drenaje Linfático, Acupuntura y Deporte, Ventosas y Cromoterapia; entre otros.
- ✓ Cabe mencionar que en el Programa Operativo Anual (POA) del Instituto del Deporte se tenía como meta la realización de 20 Cursos de Capacitación en materia deportiva y se tenían programados 260 beneficiarios.
- ✓ Además se fortaleció la plantilla de entrenadores deportivos y personal de medicina y ciencias aplicadas al deporte con la llegada de 9 entrenadores para la práctica de diversas disciplinas como Judo, Levantamiento de Pesas, Patinaje de velocidad, Atletismo, Taekwondo, entre otras.
- ✓ Actualmente se cuenta con escuelas deportivas en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Carmen, Candelaria, Escárcega y Hopolchén; destaca el caso del Centro Deportivo de Alto Rendimiento de Campeche, en el cual se ofertan nueve escuelas de iniciación deportiva y cuenta con una matrícula mensual de 214 niños y jóvenes deportistas con edades de 2.5 – 18 años de edad.
- ✓ Por otra parte, con el objetivo de impulsar la participación de personas con alguna discapacidad física, psíquica o sensorial en el Centro Paralímpico de Campeche se cuenta con cuatro escuelas de iniciación deportiva donde se ofrecen las disciplinas de Atletismo, Boccia, Taekwondo y Natación; además para deportistas convencionales también se ofrece Judo, Halterofilia y los servicios de Aerobics y Crossfit con los cuales, en el 2017, se atendió a más de 3 mil 300 personas.
- ✓ En 2017, se apoyó la organización de 21 carreras, en las que compitieron, aproximadamente, 9 mil 100 personas, en las que sobresalen la carrera Reciclada; Emparéjate y las carreras alusivas al Día del Niño, Día de la Madre y Día del Maestro, carrera Cruz Roja, carrera de Convivencia Ambiental, caminata Prospera, carrera por las Misiones, la carrera por la Inclusión y la carrera Contra el Cáncer de Mama que tuvo una participación de más de 3 mil personas.

- ✓ Con el firme propósito de Coordinar y concertar eventos deportivos de posicionamiento estatal y regional en el Estado, se desarrolló la Fase Estatal de la Olimpiada Nacional 2017, con la participación de 1,230 deportistas, en 22 disciplinas deportivas, como ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, boxeo, ciclismo, fútbol asociación, hándbol, gimnasia artística, gimnasia rítmica, judo, karate, levantamiento de pesas y luchas asociadas.
- ✓ Posteriormente, fuimos sede de la Fase Regional de la Olimpiada Nacional de Béisbol 2017, con la participación de 150 deportistas provenientes de los Estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Además, se organizó la Fase Regional de la Olimpiada Nacional de Luchas Asociadas y la VII Edición de la Copa Ah Kim Pech, con la participación de 27 clubes de Campeche, Tabasco, Veracruz, Yucatán y un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la asistencia de 700 deportistas de Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. En dicho evento, se lograron 38 medallas, de las cuales, 17 fueron de oro, 13 de plata y 8 de bronce.
- ✓ Con el firme propósito de fortalecer las actividades físicas y el deporte en el Estado, hemos sido sede de importantes eventos deportivos a nivel nacional e internacional.
- ✓ En este año hemos sido sede de 16 eventos de talla regional, nacional e internacional por la celebración de los 500 Años del Encuentro de Dos Culturas Campeche-México y España, con la participación de más de 6 mil deportistas y la asistencia de más de 50 mil personas. Resalta el Torneo Nacional de Judo “Prof. Tomoyoshi Yamaguchi” el cual contó con la participación de 700 deportistas representantes de 21 Estados y del IPN y la UNAM; el Juego de Estrellas de la Liga Mexicana de Béisbol, la cual tuvo 9 mil 689 menciones en twitter y que fue transmitido por 12 televisoras siendo el juego más visto en la historia del Béisbol Mexicano según la LMB; el Gran Fondo UCI Campeche de Ciclismo que contó con más de 300 ciclistas de 11 países, como Belice, Brasil, Colombia, Francia, Italia, Estados Unidos, México, entre otros. Y el IRONMAN 70.3 que se realizó por primera vez en Campeche con la participación de mil 400 deportistas de 31 países y que ante el éxito de este gran evento, Campeche será sede de una edición más de tan importante competencia en el 2018.
- ✓ Además de estos eventos importantes, se realizó el Campeonato Nacional de Baloncesto Sub-13 Varonil; el Medio Maratón 500 Años del Encuentro de Dos Culturas Campeche-México-España; el Campeonato Nacional Interclubes de Golf para Caballeros de la Federación Mexicana de Golf y el Torneo Nacional Interclubes de Golf por equipos para Damas de la Asociación Mexicana de Golf; el Torneo de Aniversario El Delfín Golf Course; el Torneo Nacional Nuevos Valores.
- ✓ En el mes de octubre, en nuestro Estado se realizó una función de Boxeo, estelarizada por el Campeón Mundial Cristian “Diamante” Mijares y el campechano Francisco “Panchito” Horta, la cual contó con una asistencia de más de 2 mil personas; posteriormente, con una asistencia de más de 5 mil personas, el estadio Nelson Barrera Romellon fue sede del juego de fútbol “Reyes de Leyenda” entre estrellas de los noventas de los clubes Pumas y América, el cual contó con la presencia de figuras como Kikín Fonseca, Parejita López, Adolfo Ríos y Luis “El matador Hernández”, entre otros.

- ✓ Los Talentos Deportivo son la base del desarrollo del deporte campechano su preparación es vital para impulsarlos en la consecución de su principal objetivo: destacar en eventos deportivos nacionales e internacionales.
- ✓ En la edición 2017 de la Paralimpiada Nacional que se realizó en el Estado de Colima, los deportistas campechanos obtuvieron un total de 16 medallas, de las cuales 9 fueron de oro, 5 de plata y 2 de bronce, lo cual permitió ocupar la posición número 5 en la tabla de eficiencias de este evento con un 59.3 por ciento. Destacando el caso de Guadalupe Estefanía Carrillo Osorio, quien obtuvo 4 medallas de oro y 1 de plata en la especialidad de Silla de Ruedas Natación, con lo cual suma un total de 18 preseas doradas siendo la máxima medallista campechana en este certamen.
- ✓ Además, avanzamos dos posiciones en el medallero general de la Olimpiada Nacional al obtener un total de 46 medallas, siendo 14 de Oro, 16 de Plata y 16 de Bronce; y en el Campeonato Nacional Juvenil avanzamos 5 posiciones, quedando en un histórico lugar número 11 en el medallero nacional al obtener 11 medallas de Oro, 7 de Plata y 5 de Bronce; ocupando el primer lugar nacional en Eficiencia Deportiva con el 51.1 por ciento.
- ✓ En el ámbito internacional, en 2017 los deportistas campechanos obtuvieron un total de 22 medallas en 11 justas internacionales, entre las que destacan el Torneo Nazarene University de Tae Kwon Do, que se desarrolló en Corea, donde Bryan Dzib Márquez y Pedro Ceballos Chablé aportaron a la selección nacional tres medallas de Oro, dos de Plata y una de Bronce en la modalidad de Poomsae; Margarita Padilla Córdova obtuvo medallas de bronce en los Juegos Panamericanos de Judo en Panamá y en el Campeonato Panamericano Juvenil de Judo que se realizó en el Estado de Quintana Roo; el Campeonato Panamericano de Luchas Asociadas, donde José Moo Santamaría obtuvo medalla de Oro.
- ✓ Otros casos a destacar son los de Mariana Puc Castillo, quien se convirtió en la primer campechana en ganar medalla de oro en la modalidad de Danza Obligatoria, y un tercer lugar, en Patinaje Libre, en la Cup América of Roller Skating de Patinaje Artístico, en Orlando, Florida; además, la destacada atleta paralímpica Belén Sánchez Domínguez, se proclamó campeona en lanzamiento de jabalina en el Grand Prix Dessert Challenger que se desarrolló en Phoenix, Arizona; y por último, la nadadora Guadalupe Estefanía Carrillo Osorio, culminó con éxito su participación en los Juegos Parapanamericanos Juveniles, en Sao Paulo, Brasil, al acumular 7 medallas para la selección mexicana: 1 de oro, 5 de plata y 1 de bronce.

⇒ EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Asegurar la calidad, la integralidad y la pertinencia de la educación media superior y superior que ofrecen las instituciones educativas del gobierno del Estado.

ESTRATEGIA:

Fomentar y aplicar la cultura de la evaluación externa en las instituciones educativas del Estado de Campeche.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar y desarrollar el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato de todas las escuelas de nivel medio superior del Estado.

Promover la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura que se imparten en nuestras instituciones de educación superior.

Garantizar la calidad de los programas de posgrado que imparten las instituciones de educación superior en el Estado de Campeche, mediante su acreditación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Incentivar la adopción del sistema de gestión de la calidad que le permita a las instituciones de educación media superior y superior, pública y privada, asegurar la calidad de sus servicios académicos y administrativos.

Generar el Modelo Estatal de Evaluación para el ingreso al nivel medio superior y superior, para que permita identificar las oportunidades de mejora en los alumnos y planteles, así como generar una cultura de planeación que impulse estándares educativos de calidad.

ESTRATEGIA:

Estimular la profesionalización de los docentes y directivos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Crear un órgano rector de Innovación y Desarrollo Educativo, para que coordine y regule las actividades de actualización pedagógica y de las disciplinas educativas.

Apoyar la capacitación permanente de los docentes en la comprensión y dominio del modelo educativo, la práctica pedagógica y el manejo de las tecnologías de la información, con fines académicos.

Intensificar la certificación de las competencias laborales de los docentes.

Instaurar y fortalecer los concursos de oposición como único medio para la selección de docentes que deberán ocupar las plazas vacantes en las instituciones de educación del nivel medio superior y superior.

Crear esquemas de remuneración por méritos en las instituciones educativas de nivel medio superior y superior.

Fortalecer la calidad formativa de las escuelas normales e instituciones de formación inicial docente.

Alentar la movilidad de los docentes hacia instituciones nacionales o extranjeras, como parte de su proceso en busca de una mejor capacitación.

ESTRATEGIA:

Consolidación de la cobertura de la educación media superior y superior.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Ampliar las becas educativas y de transporte para estudiantes de menores recursos en el nivel medio superior y superior.

Promover una mayor integración entre los distintos niveles educativos para aumentar la permanencia de los alumnos en el sistema.

Apoyar el desarrollo de la conectividad en escuelas, bibliotecas y hogares.

Impulsar el acceso de los planteles a plataformas tecnológicas y equipos modernos.

ESTRATEGIA:

Favorecer el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, tanto en los procesos académicos como administrativos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Auspiciar el uso de las tecnologías de la información con proyectos que ofrezcan oportunidades de acceso a la sociedad del conocimiento.

Respaldar proyectos que consoliden las modalidades semipresencial, abierta y a distancia y los que acerquen y faciliten el acceso y permanencia de los estudiantes del nivel superior.

Reforzar la promoción, difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación en el Estado.

Afianzar la incorporación de plataformas online como soporte para los programas educativos en los niveles educativos medio y superior.

Inducir la implementación de soluciones administrativas estandarizadas para el control escolar y la administración, que aseguren la transparencia y eficiencia de esos procesos.

Optimizar las bases para el sistema estatal de información estadística para la educación, que permita la concentración e intercambio de información entre las instituciones de educación media superior e instituciones de educación superior con la Secretaría de Educación del Estado.

ESTRATEGIA:

Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de educación media superior y superior.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Proponer que los proyectos de equipamiento, comunicaciones y tecnológicos incluyan los requerimientos eléctricos y ambientales necesarios para lograr una mejor labor educativa.

Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, para que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudio establecidos.

Asegurar la infraestructura educativa de nivel medio superior y superior con programas eficientes de mantenimiento, ampliación, construcción y equipamiento acordes con las necesidades de cada localidad y región del Estado.

Proyectar estrategias para acercar los servicios de educación del nivel medio superior y superior a la población de alta y muy alta marginación, especialmente donde no existan espacios educativos de este nivel.

ESTRATEGIA:

Fomentar una educación basada en valores y competente para el desarrollo económico del Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular el desempeño de los alumnos estatales en el nivel medio superior y superior que obtienen mejor aprovechamiento.

Promover la participación de los jóvenes en actividades deportivas, recreativas, artísticas, cívicas y culturales.

Fomentar en el nivel medio superior y superior el reforzamiento de los valores universales.

Fortalecer la comprensión de nuestras raíces culturales y de la región.

Promover el intercambio académico de docentes y estudiantes con instituciones en el extranjero e intensificar la enseñanza de idiomas extranjeros.

Instaurar la Educación para la vida en el ámbito de desarrollo humano, la ética y la responsabilidad social.

ESTRATEGIA:

Intensificar la vinculación y alineación de los programas de educación superior con la vocación productiva y los sectores industriales, comerciales y de servicios en el Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Activar los programas educativos que sean demandados por los proyectos estratégicos relacionados con la vocación productiva del Estado.

Transformar y actualizar los programas educativos que tengan baja demanda en el mercado laboral.

Propiciar la participación de las asociaciones profesionales y cámaras empresariales en los planes de educación superior, para reforzar la vinculación de los estudiantes con los sectores productivos.

Confirmar que los programas de educación superior de reciente creación cuenten con convenios de alianza estratégica con los sectores productivos, para asegurar la participación práctica de los estudiantes en sus áreas de estudio.

Supervisar la constante actualización de la currícula acorde a las necesidades del contexto rural, regional y estatal para la productividad.

Fortalecer la investigación, divulgación del conocimiento e innovar en los sectores productivos del Estado.

Al cierre del ejercicio 2017 se canalizó a la finalidad Educación Media Superior y Superior el 74.2 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza, se traduce en 2 mil 802 millones 206 mil pesos; cantidad superior en 20.14 por ciento a lo aprobado originalmente en el decreto del Presupuesto de Egresos y al compararlo con lo ejercido en el 2016 resulta inferior en 1.49 por ciento en términos reales. Siendo ejercido por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Educación	\$ 205'499	7.33
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	15'594	0.56
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	213'591	7.62
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACH)	382'006	13.63
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	40'658	1.45
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	64'366	2.30
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	39'211	1.40
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	31'278	1.11
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	26'214	0.94
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	9'760	0.35
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	11'271	0.40
Universidad Tecnológica de Calakmul	6'086	0.22
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	967'585	34.53
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	519'625	18.54
Instituto Campechano	133'474	4.76
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	17'533	0.63
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	118'455	4.23
TOTAL EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	\$ 2,802'206	100.00

Entre los logros obtenidos con los recursos para la Educación Media Superior y Superior se tienen:

- ✓ Este año la Preparatoria “Prof. Ramón Berzunza Herrera” en sus turnos matutino y vespertino logró el ingreso al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS) antes Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). El dictamen fue emitido el 7 de noviembre de 2017 por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior A.C. (COPEEMS). Ambos turnos obtuvieron el Nivel IV y ahora se encuentran atendiendo las recomendaciones emitidas por el comité. Con ello el 100% de nuestra matrícula de este nivel, se encuentra dentro de un padrón de calidad, lo que garantiza precisamente la calidad de la educación que nuestros jóvenes reciben en el aula.
- ✓ Se cumplió al 100% el programa de anual de evaluación (PAE), 2017 con la evaluación de procesos del Programa de Evaluación Docente.
- ✓ Con la finalidad de elevar los resultados de los estudiantes en lo que respecta a la Prueba Planea 2017, las autoridades de las preparatorias del Instituto Campechano diseñaron el “Plan de mejora para el fortalecimiento de las competencias lectora y matemáticas”; su implementación consistió en el diseño de estrategias y acciones. De manera general se abordó la sensibilización de estudiantes, determinación del dominio de la comprensión lectora y de matemáticas, atención de los semestres de segundo, cuarto y sexto con actividades que involucren la comprensión lectora y matemática, capacitación de los docentes en el diseño de reactivos acordes a la prueba Planea, entre otras acciones.
- ✓ Los días 4 y 5 de abril en aulas de la Escuela Preparatoria, se aplicó a una muestra de 167 alumnos del sexto semestre, las pruebas y cuestionarios de “Planea”, que realiza el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades Educativas de las Entidades Federativas en las Instituciones de Nivel Medio Superior.
- ✓ El plan maestro de capacitación es el elemento que permite habilitar a los docentes del Instituto Campechano en el desarrollo de competencias para mejorar sus prácticas de enseñanza y mejorar su calidad profesional. La Dirección General de Investigación y Posgrado promovió entre sus direcciones, diferentes escenarios de capacitación y/o actualización para todo el personal directivo, docente y administrativo. Otros, fueron generados por los mismos docentes o personal, al asistir a diferentes congresos o foros, que les permitió obtener otras visiones educativas.
- ✓ En el periodo que corresponde a este informe, se gestionaron 93 cursos presenciales y 17 conferencias que capacitaron a 598 profesores (feb-dic) y 129 administrativos de las diferentes escuelas del Instituto Campechano.

- ✓ La plantilla docente actualmente está conformada por 206 maestros, de los cuales 52 cuentan con estudios de posgrado.
- ✓ En lo que corresponde a las becas internas se han entregado un total de 254, de las cuales 141 fueron otorgadas en el ciclo escolar 2016-2017 “B” y 113 en el ciclo 2017-2018 “A”, el 29% son becas otorgadas a estudiantes de preparatoria y el 57% para el nivel licenciatura, la erogación asciende a 447 mil 240 pesos. Las becas asignadas a hijos de trabajadores, para el laboratorio de idiomas y talleres, suman en total 36, representando el 14% con un monto de 64 mil 280 pesos.
- ✓ El 43% de las becas corresponden a las de estímulos educativos, el 25% a recursos limitados, 24% a becas para trabajadores y el 7% al desempeño académico.
- ✓ Las becas externas de instituciones federales y estatales otorgadas a los alumnos de la institución fueron 26; dos son de proyecta 100,000 beca de capacitación para cursar estudios intensivos del idioma inglés como segunda lengua; diez son de servicio social para crecer y 14 de “Escuela cerca de ti”, beca transporte.
- ✓ En lo que corresponde a las becas internas se han entregado un total de 97, de las cuales el 30% son becas otorgadas a estudiantes de Nivel Medio Superior y el 70% son para el Nivel Superior, la erogación asciende a 219 mil 70 pesos. El 58% de ellas corresponden a becas de estímulos educativos con una relación del 36% para estudiantes masculinos y del 64% para el femenino.
- ✓ Se efectuaron 18 acciones a través de la sala de Educación Virtual: apoyo en el desarrollo y seguimiento del seminario de titulación en línea, creación de usuarios y espacios virtuales para diseño de cursos a docentes, asesorías a docentes para la certificación de Microsoft Word 2013, diseño del curso en línea Moodle para docentes, taller a directores para el acceso al curso Moodle, entre otros.
- ✓ Los servicios de Cómputo Académico, recibieron 21 solicitudes para uso de espacios de las salas de cómputo.
- ✓ 65 maestros del Instituto fueron beneficiados con una computadora lap-top pertenecientes al programa “Google For Education”.
- ✓ La Revista Electrónica de Investigación Arbitrada, se especializa en temas de ciencias sociales y docencia, con el objetivo de aportar a la mejora educativa con investigaciones realizadas por profesores e investigadores de nuestra institución. Su edición es semestral.
- ✓ En este periodo, con el propósito de desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la retroalimentación y al avance de los conocimientos, acordes a las necesidades académicas de cada especialidad o disciplina, se llevó a cabo el taller “Elaboración de proyectos”, dirigido a los docentes con descarga académica.
- ✓ Se gestionó la Reserva de Derechos ante Indautor para el resguardo del ISSN. Con folio de ingreso 04-2017-072809353100-30.

- ✓ Se difundió durante el primer semestre del 2017, la edición número 11. Necesidad, Contexto e Investigación, en esta edición se publica los cinco años de la revista y una breve semblanza de la misma, además de una reseña educativa de un libro, y tres artículos.
- ✓ Se transmitieron un total de 701 spots de producciones externas a instituciones estatales, como Gobierno del Estado, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Instituto Electoral del Estado, Seguridad Pública, Secretaría Estatal de Emergencias, entre otras instituciones, y a nivel nacional, Presidencia de la República, SAGARPA, SEP, SEMARNAT, INE, todas en apego a la ley; y 434 spots de promoción a la institución, entre los que destacan los talleres de cursos, conferencias, efemérides del mes, actividades de las escuelas, entre otros.
- ✓ Con recursos provenientes del Fondo de Aportación Múltiple (FAM) se fortaleció la infraestructura educativa del nivel medio superior, para el ejercicio fiscal 2016, aplicados en el 2017, estos recursos federales se están aplicando única y exclusivamente en programas y obras autorizadas por la cantidad de 138 mil 500 pesos en la rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en la preparatoria “Prof. Ramón Berzunza Herrera”, así como también la cantidad de 899 mil 972 pesos para el proyecto Instalación de Paneles Solares de la misma preparatoria.
- ✓ Atendiendo a las indicaciones de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), las escuelas normales elaboraron los programas de fortalecimiento (PROFEN) que consiste en la atención a las necesidades de infraestructura, mantenimiento, capacitación, equipamiento y vinculación. Se destinó de la siguiente forma: Normal Preescolar 635 mil 758 pesos; Normal Primaria 670 mil 126 pesos; Normal Superior 931 mil 604 pesos. Este recurso se aplicó a lo largo del ciclo escolar 2016 – 2017.
- ✓ Con una inversión de 2 millones 281 mil 335 pesos, se han rehabilitado las siguientes áreas: Escuela Preparatoria “Prof. Ramón Berzunza Herrera” 22 mil 711 pesos; Mantenimiento del Edificio Central 958 mil 604 pesos; Mantenimiento del Claustro “Tomas Aznar Barbachano” 491 mil 823 pesos; Sala Pérez Piña 131 mil 712 pesos; Ex templo San José 143 mil 496 pesos; Aula Magna Benito Juárez 92 mil 800 pesos; Campus IV Hecelchakán 40 mil 720 pesos; Campus V (Turismo, Mercadotecnia y Gastronomía) 399 mil 469 pesos.
- ✓ Con el propósito de atender las necesidades detectadas, el Departamento de Orientación Educativa en este periodo 2017, ha impartido 2,345 tutorías individuales que se clasifican en emocionales, económicas, familiares, entre otras y se impartió 549 sesiones grupales; a una población de 2,466 alumnos del Nivel Medio Superior y Superior.
- ✓ Se recibió el Dictamen Técnico de Aprobación de la auto evaluación realizada a través del GAPES (Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior) perteneciente al Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación (CIEES) y se llevó a cabo la Evaluación in-situ por parte del organismo CIEES, con el fin de validar la información proporcionada en la primera etapa de Autoevaluación del proceso para la Acreditación de sus dos programas educativos; Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Ambiental.

- ✓ Se llevan a cabo auditorías internas, auditorías cruzadas y/o auditoría de Recertificación como parte del seguimiento a los Sistemas de Gestión y dar cumplimiento a los Requisitos Legales aplicables a los Sistemas de Gestión, identificados; se obtuvo el Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo la norma OHSAS 18001:2007.
- ✓ Impartición de cursos de capacitación a directivos, docentes y personal de apoyo a la educación para su formación y actualización.
- ✓ Con la finalidad de asegurar la permanencia de los estudiantes y la conclusión de sus estudios se otorgan becas de apoyo académico y se gestionan ante las instancias correspondientes becas de manutención, transporte y servicio social.
- ✓ Difusión de la oferta educativa, visitas a empresas por parte de los alumnos de las diversas carreras, mantenimiento a los equipos de cómputo al servicio de los estudiantes, programas de tutorías para los estudiantes.
- ✓ Se impartió el Curso-Taller “Plataformas Digitales como Apoyo al Trabajo Docente” por medio de un software de enseñanza virtual (Edmodo y Neo).
- ✓ Equipamiento de los talleres de alimentos y bebidas y electromecánica.
- ✓ Se realizan programas de mantenimiento a los edificios y se construyó una parte de la barda perimetral del Instituto.
- ✓ Para fomentar la competitividad, salud física y mental de los estudiantes se participa en torneos deportivos de (voleibol, béisbol, fútbol, ajedrez, ciclismo, atletismo y MUAYTHAI), actividades culturales locales, regionales y nacionales; así como en actividades cívicas.
- ✓ Se realizan eventos patrios, con el objetivo de reforzar la identidad cultural mexicana.
- ✓ Firma de convenios con diversas instituciones y empresas para fortalecer la vinculación con los diferentes sectores.

⇒ **DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Utilizar al desarrollo científico y tecnológico como motor del progreso económico y social sostenible.

ESTRATEGIA:

Estimular la formación de capital humano de alto nivel.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fomentar la calidad de la formación impartida en los programas de posgrado, incluyendo nuevas modalidades que incidan en la transformación de la sociedad.

Incrementar el número de becas de posgrado.

Aumentar el número de científicos y tecnólogos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.

Apoyar a los grupos de investigación existentes y fomentar la creación de nuevos en las áreas estratégicas para el Estado.

Ampliar la cooperación nacional e internacional en los temas de investigación científica y desarrollo tecnológico.

ESTRATEGIA:

Fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente mediante el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Diseñar políticas públicas diferenciadas que permitan impulsar el progreso científico y tecnológico en las regiones del Estado con base en sus vocaciones específicas.

Apoyar el establecimiento de sistemas científico-tecnológicos que favorezcan el desarrollo local.

Incrementar la inversión estatal y regional en ciencia y tecnología con la concurrencia de los ámbitos de gobierno y de los sectores de la sociedad.

Mejorar los mecanismos de comunicación y difusión amplia de la investigación científica y tecnológica.

ESTRATEGIA:

Vincular a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Desarrollar programas específicos de fomento a la vinculación y transferencia de conocimiento.

Promover el desarrollo emprendedor en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación para fomentar la innovación tecnológica y el autoempleo.

Propiciar la generación de pequeñas empresas de alta tecnología.

Apoyar los proyectos científicos y tecnológicos que incidan en el progreso de los sectores productivos del Estado.

ESTRATEGIA:

Fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar la articulación de los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social para incrementar la inversión y lograr una mayor eficacia y eficiencia en su aplicación.

Incrementar el gasto público en ciencia, tecnología e innovación.

Incentivar la inversión del sector productivo en investigación científica y desarrollo tecnológico.

Apoyar y fortalecer la infraestructura en las instituciones y centros de investigación científica y tecnológica a nivel estatal.

Fomentar el acceso y aprovechamiento de fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.

Durante los meses de 2017 los egresos para la finalidad Desarrollo Científico y Tecnológico sumaron 45 millones 871 mil pesos; monto arriba del presupuesto del ejercicio en 58.78 por ciento y respecto a las erogaciones de enero a diciembre del ejercicio anterior es mayor en términos reales en 75.25 por ciento.

Esta finalidad se ubica con el 1.2 por ciento del Eje Aprovechamiento de la Riqueza y la distribución de los recursos es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	\$ 431	1
Secretaría de Desarrollo Económico	11'045	24
Secretaría de Protección Civil	1'227	3
Fundación Pablo García del Estado de Campeche	31'194	68
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche (COESICYDET)	1'974	4
TOTAL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	\$ 45'871	100

Entre los trabajos realizados con estos recursos se tienen:

- ✓ Se realizó la 1ª Jornada de Emprendimiento y Propiedad Intelectual en las Tecnologías de la Información y Comunicación INNOVATIC'S.
- ✓ Se llevó a cabo el Evento "INNOVACAMPECHE 2017" a través del cual se promueven conferencias especializadas y talleres sobre innovación y desarrollo tecnológico.
- ✓ Acompañamiento, asesoría y recepción de solicitudes de registro de marcas.
- ✓ Conferencias referente a Propiedad Intelectual en municipios.
- ✓ Realización del evento "Jornadas Expo Ingenio".
- ✓ Concurso de robótica estatal "Robotix Fair 2017" en instalaciones del Punto México Conectado (PMC).
- ✓ Se celebró la "Semana de la Innovación" con actividades en el PMC.
- ✓ Con el propósito de fomentar el emprendimiento desde temprana edad, se llevó a cabo el taller "Business Model Kids".
- ✓ 1era generación de Células de Innovación en Campeche.

d.- EJE 4.- SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA

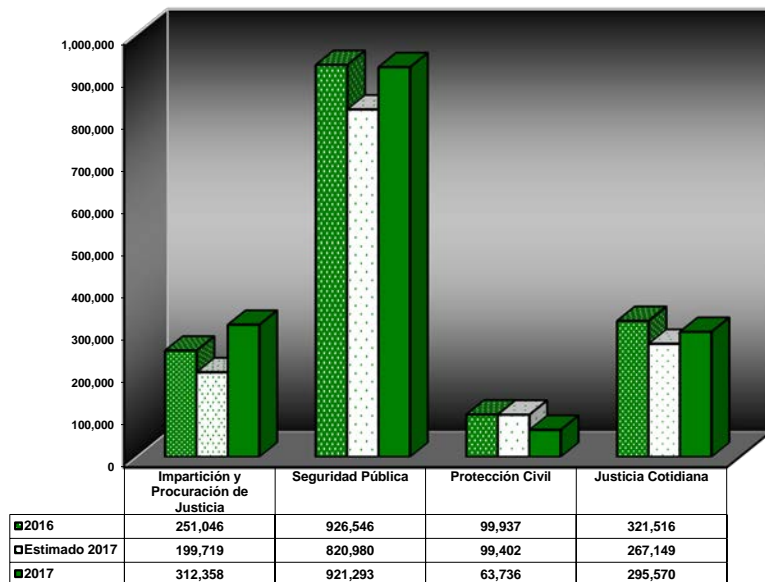
En plena consonancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, lograr un Campeche en Paz es una meta de alta importancia e imprescindible en la construcción de un Campeche Próspero y Justo.

Reconociendo que Campeche es uno de los Estados que muestra menores índices de criminalidad, el solamente sostener el actual estado de las cosas es todo un reto, más allá de ello, la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, la prevención del delito, la reinserción social de los delincuentes, la profesionalización de los cuerpos policiacos y ministerios públicos, la formación de ciudadanía y el combate a la corrupción son aspectos fundamentales para la construcción de un Campeche Seguro.

Avanzar paso a paso en la senda del imperio de la legalidad constituye uno de los pilares de un gobierno democrático.

De enero a diciembre de 2017 se ejerció 1 mil 592 millones 957 mil pesos al Eje Sociedad Fuerte y Protegida, cantidad que se coloca con el 8 por ciento del Gasto Programable y al compararla con lo erogado en el ejercicio previo es inferior en 6.02 por ciento en términos reales.

EJE 4.- SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA
Enero a Diciembre
 (miles de pesos)



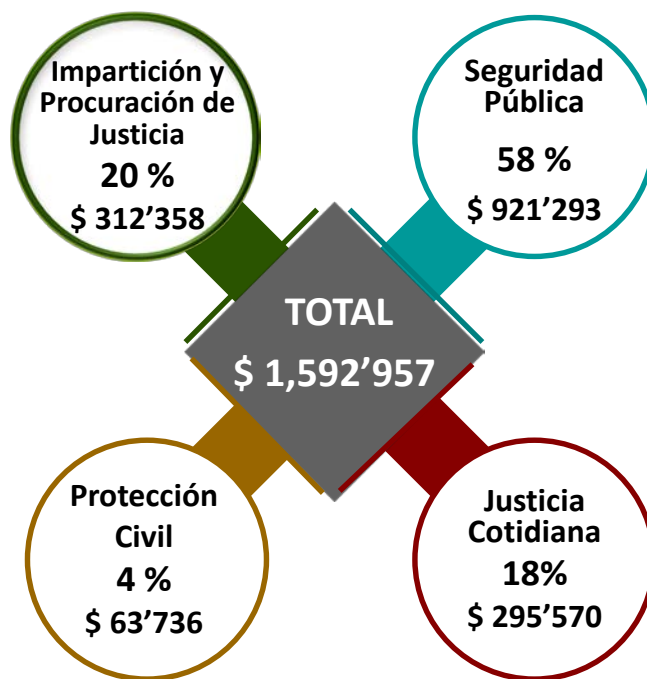
EJE ESTRATÉGICO/FINALIDAD	2016		2017		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	Importe	%	REAL 2016
4 Sociedad Fuerte y Protegida	1,599,045	1,387,250	1,592,957	205,707	14.83		(6.02)
Impartición y Procuración de Justicia	251,046	199,719	312,358	112,639	56.40		17.38
Seguridad Pública	926,546	820,980	921,293	100,313	12.22		(6.20)
Protección Civil	99,937	99,402	63,736	(35,666)	(35.88)		(39.83)
Justicia Cotidiana	321,516	267,149	295,570	28,421	10.64		(13.27)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Asimismo, resulta superior en 14.83 por ciento de lo programado erogar en el ejercicio y se conforma de las siguientes finalidades:

EJE 4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



⇒ IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Alentar la especialización en la procuración de justicia y formar investigadores con capacidades científicas y técnicas; así como con servidores públicos más comprometidos con su responsabilidad social.

ESTRATEGIA:

Procuración de justicia eficaz.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover acciones de capacitación en materia de actualización del nuevo modelo de justicia penal, al personal de la Fiscalía General del Estado.

Modernizar y reforzar los mecanismos de investigación pericial y de medicina forense.

Instrumentar medidas de atención eficientes y ágiles de las Agencias del Ministerio Público.

Adecuar infraestructura de las unidades de atención temprana, agencias del ministerio público y servicios periciales, juzgados de control, tribunales de juicios orales y de impugnación, y juzgados de ejecución, en el marco de la implementación del modelo penal acusatorio.

Establecer, en coordinación con el gobierno federal la elaboración de protocolos de actuación y manuales de gestión, que formarán a los ministerios públicos, peritos y policías especializados en investigación que coadyuvarán en la debida integración de los expedientes de investigación.

Instrumentar en coordinación con las instituciones de educación superior un proceso de reclutamiento y selección de egresados con los mejores promedios para que sean los futuros agentes investigadores científico-criminales. Así como diseñar planes y programas de estudio que contribuyan a que la investigación pericial sea fundamental en el nuevo modelo de justicia.

Para ello, en el ejercicio 2017 se erogó un total de 312 millones 358 mil pesos; monto que significa el 20 por ciento del Eje Sociedad Fuerte y Protegida; de igual forma, resultó superior en 56.40 por ciento de lo estimado ejercer y real en 17.38 por ciento con relación a lo erogado del ejercicio anterior.

Estos recursos fueron ejercidos por los entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 354	0.11
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	460	0.15
Fiscalía General del Estado	277'335	88.79
Poder Judicial	32'612	10.44
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	1'597	0.51
TOTAL IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$ 312'358	100.00

Entre las acciones realizadas se tiene:

- ✓ **Servicios periciales (dictámenes e informes).**
- ✓ **Disposición (Acuerdos, Contratos, Convenios) y Gestiones.**
- ✓ **Integración de mecanismos alternos, de solución de controversias en materia penal.**
- ✓ **Promover el respeto a los derechos humanos y de atención a víctimas y ofendidos.**
- ✓ **Combatir, investigar y representar a las víctimas de delitos de alto impacto.**
- ✓ **Actividades en beneficio de las personas con discapacidad.**
- ✓ **Investigación de delitos relacionados con hechos de corrupción.**
- ✓ **Investigación en delitos efectuados por adolescentes.**
- ✓ **Servicios de capacitación a servidores de la Fiscalía General del Estado.**
- ✓ **Construcción de sala de audiencia especializada en oralidad mercantil para el segundo distrito judicial (trabajos complementarios), localidad Ciudad del Carmen, municipio: Carmen.**

⇒ SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Modernizar y mejorar el equipamiento de la plataforma tecnológica con que cuenta el Estado en materia de telecomunicaciones, en particular, en las áreas relacionadas al control, comando, comunicaciones y computo que realiza la administración estatal.

ESTRATEGIA:

Aprovechamiento óptimo de la plataforma C-4.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Establecer una red propia para transmisión de datos.

Incrementar la cobertura, infraestructura tecnológica y personal capacitado del Sistema Telefónico de Emergencias 911 para convertirlo en el centro concentrador y administrador de todos los servicios telefónicos de apoyo a la ciudadanía, tanto municipal como estatal.

Instalar sistemas de video vigilancia urbana en las poblaciones que de acuerdo a los índices delictivos y crecimiento urbano así lo requieran.

Elaborar un sistema de datos georreferenciado de identificación de zonas de actividad delictiva y en colaboración con los municipios mantener actualizado el crecimiento de la mancha urbana.

ESTRATEGIA:

Prevención del delito y mejoramiento de las redes sociales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Disminuir los factores de riesgo y revertir las condiciones sociales, económicas y culturales que propician la violencia y el delito, en concordancia con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Establecer estrategias de atención a jóvenes que viven en las zonas con mayor inclinación a la delincuencia para integrarlos a una vida socialmente productiva. Con programas de capacitación para el trabajo; estímulos al sector empresarial que facilite el acceso a esos jóvenes a su primer empleo; apoyos en la adquisición de activos productivos y capital semilla para alentar la cultura emprendedora.

Realizar en coordinación con los municipios un programa de rescate de espacios públicos, mediante la rehabilitación y mejoramiento de parques e instalaciones deportivas de las colonias, barrios y fraccionamientos con mayor incidencia delictiva.

Fortalecer las instancias de Prevención del Delito.

Celebrar acuerdos con organizaciones sociales y civiles tanto en la prevención del delito, como en la vinculación y participación ciudadana.

ESTRATEGIA:

Profesionalización y fortalecimiento de la seguridad pública.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Disminuir los factores de riesgo y revertir las condiciones sociales, económicas y culturales que propician la violencia y el delito, en concordancia con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Ampliar y mejorar las instalaciones de la academia de formación policial, revisar los programas de estudio, capacitar a los instructores y dotar de mejores equipos y medios de enseñanza.

Implementar acciones de capacitación a los elementos de la corporación en materia de prevención de delitos y de actualización normativa en la tarea policial, así como especialización en casos de desastre.

Establecer un programa para disminuir al máximo en los elementos de seguridad pública el sobrepeso y la obesidad y para que aquellos que padezcan enfermedades crónicas se encuentren bajo un estricto control médico.

Promover la actualización y adecuación del marco normativo de seguridad pública del Estado, acorde al nuevo Sistema Penal Acusatorio Oral y al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ESTRATEGIA:

Reordenamiento del sistema penitenciario.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Establecer políticas de trabajo, capacitación, educación y deporte para la adecuada reinserción social del sentenciado, procurando que se ajusten a las reformas constitucionales y a lo determinado en el nuevo sistema de justicia penal.

Incentivar la participación de los empresarios en la generación de fuentes de trabajo al interior de los centros de readaptación social.

Fortalecer la seguridad dentro de los centros penitenciarios mediante la profesionalización y el servicio civil de carrera del personal encargado de su administración y custodia.

Rehabilitar, conservar y ampliar la infraestructura física de los CERESOS para garantizar la capacidad de atención a los internos.

ESTRATEGIA:

Impulso y vinculación de la participación ciudadana en el combate a la delincuencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Establecer políticas de trabajo, capacitación, educación y deporte para la adecuada reinserción social del sentenciado, procurando que se ajusten a las reformas constitucionales y a lo determinado en el nuevo sistema de justicia penal.

Instalar o en su caso reactivar los comités municipales de prevención del delito y participación ciudadana.

Realizar campañas de difusión de la importancia de la participación de la sociedad en la denuncia anónima.

Instalación de dispositivos, medios y programas que faciliten la denuncia anónima. Así como las denuncias relacionadas con la violación de derechos humanos.

Promover proyectos de servicio social y reconstrucción del tejido social para que con el trabajo voluntario que los ciudadanos puedan realizar en sus barrios, colonias o comunidades, se puedan recuperar espacios públicos, celebrar eventos culturales y deportivos que promuevan la convivencia entre vecinos.

De enero a diciembre de 2017 el 58 por ciento del eje Sociedad Fuerte y Protegida fue para la finalidad Seguridad Pública, se convierten en 921 millones 293 mil pesos; monto superior en 12.22 por ciento respecto a lo previsto en el presupuesto de egresos y con relación a las erogaciones al 31 de diciembre del año anterior muestra un decremento real de 6.20 por ciento.

Ejercieron los recursos de Seguridad Pública los siguientes Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 128'093	13.9
Secretaría de Seguridad Pública	781'154	84.8
Municipios	12'046	1.3
TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 921'293	100.0

En la finalidad de Seguridad Pública se realizaron entre otras las acciones siguientes:

- ✓ La unidad de proximidad social, brindó talleres de prevención del delito en temas sobre: drogadicción, alcoholismo, bullying, desintegración familiar, cutting, violencia familiar y de género, pandillerismo y autoestima, a 3 mil 947 adolescentes de escuelas secundarias y preparatorias de mayor potencial de riesgo de los Municipios de Carmen y Campeche en la importancia de prevenir conductas antisociales en edades tempranas.
- ✓ Para fortalecer la seguridad y vigilancia en el Estado se adquirieron 114 patrullas, así mismo se graduaron 124 elementos de las generaciones 18 y 19 de la policía estatal con 124 elementos y la primera generación de vialidad con 19 elementos.

- ✓ Se crea la unidad de la Policía Cibernética, para prevenir conductas antisociales que pongan en riesgo la seguridad e integridad de la población con el objetivo de evitar que sea víctima de ciberdelitos.
- ✓ Como parte de la capacitación permanente que esta Secretaría de Seguridad Pública imparte a sus elementos, se realizaron 47 cursos en diferentes disciplinas sobre seguridad participando 2,532 policías.
- ✓ En el marco del Programa Iniciativa Mérida, la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario estableció como objetivo prioritario la operación de los centros penitenciarios de Carmen y San Francisco Kobén y el Centro de Internamiento para Adolescentes de Kila, a partir de estándares internacionales, así como avanzar en su modernización y profesionalización. El objetivo es certificar los dos Centros Penitenciarios y el Centro de Internamiento para Adolescentes, en esta administración.
- ✓ Se impartieron 19 cursos relacionados con oficios productivos, educación y deporte en los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento del Estado a 424 internos que se encuentran privados de su libertad.
- ✓ Como parte de la capacitación para lograr la profesionalización del personal de custodios penitenciarios, se impartieron 8 cursos en diferentes disciplinas, participando 280 elementos.
- ✓ Como parte de la rehabilitación de la infraestructura existente en los CERESOS, se procedió a la remodelación de las galeras que albergan a los internos, se construyeron cuartos y techos, se les dotó de literas y se cambió la instalación eléctrica de las mismas.
- ✓ En la cocina se adquirió un horno nuevo, una revolvedora de harina y una máquina nueva de doble tortilla.
- ✓ Se reforzó la seguridad perimetral rehabilitándose luminarias y cámaras de video vigilancia.
- ✓ El área administrativa también recibió nuevo equipo de cómputo.
- ✓ Se realizaron reuniones con 65 comités vecinales en colonias que reportan mayor incidencia delictiva, escuchando su problemática de seguridad y ofreciendo una estrategia inmediata de atención y seguimiento, lo que ha permitido devolverles la confianza y tranquilidad a las familias Campechanas.

⇒ PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Proteger el patrimonio y bienestar de los campechanos ante las eventualidades surgidas de los desastres naturales disponiendo de información oportuna que permita detectar, diagnosticar e informar a la población de manera inmediata para instrumentar las medidas de protección ciudadana.

ESTRATEGIA:

Prevención de riesgos y protección civil.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Construir instalaciones adecuadas para la atención de emergencias, con el espacio suficiente equipo y medios informáticos para realizar sus funciones.

Armonizar el órgano estatal de protección civil con el Sistema Nacional de Protección Civil.

Actualizar el marco legal estatal y municipal, en congruencia con la Ley General de la materia.

Reforzar los programas que se realizan en coordinación con la sociedad civil y los tres órdenes de gobierno para la prevención de desastres.

Instrumentar los programas estatales y municipales conforme a las disposiciones legales aplicables en esta materia y al modelo del Sistema Nacional de Protección Civil.

Alentar el uso del Atlas de riesgos y conformar un sistema integral de información sobre riesgo de desastres para integrar diagnósticos sobre peligros, determinación de la vulnerabilidad a nivel municipal, así como la evaluación del nivel de riesgo.

En la Finalidad Protección Civil se ejerció de enero a diciembre de 2017 un total de 63 millones 736 mil pesos, cantidad que presenta un decremento de 39.83 por ciento en términos reales de lo erogado en el ejercicio previo y de 35.88 por ciento del presupuesto inicial.

Se sitúa con el 4 por ciento del Eje Sociedad Fuerte y Protegida, y fueron ejercidos en su totalidad por la Secretaría de Protección Civil, realizando las siguientes acciones:

- ✓ **Al momento y respecto del tema de Armonización se trabaja en el marco legal de Protección Civil. Para armonizar la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche, se continúa el estudio, análisis comparativo de todas y cada una de las leyes de Protección Civil de los diversos Estados, así como el comparativo con la Ley General de Protección Civil y realizando los proyectos, reformas o modificación para tener la Ley de Protección Civil actualizada.**
- ✓ **Se realizan acciones de difusión y divulgación en medios de comunicación masiva así como campañas permanentes sobre temas de Protección Civil que contribuyan a la formación de una cultura de prevención y autoprotección.**

- ✓ **Se realiza el análisis para promover contenidos educativos complementarios de Protección Civil para integrarlos en el sistema educativo estatal.**
- ✓ **Se llevan a cabo cursos de capacitación en diversos aspectos de la Protección Civil dirigidos al sector público, privado y sociedad civil.**
- ✓ **Elaboración, seguimiento y evaluación del Programa Sectorial (Programa Estatal de Protección Civil 2016 – 2021) que se ha elaborado según los lineamientos locales y al modelo del Sistema Nacional de Protección Civil.**
- ✓ **Elaboración de los planes de contingencia según el tipo de fenómeno perturbador y los cuales contienen información sobre los peligros, vulnerabilidad y exposición de la población a dichos fenómenos así como las acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo y auxilio a la población.**
- ✓ **En apego a lo establecido en la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche y con la finalidad de evaluar el grado de peligro o riesgo de los predios donde se pretenda autorizar asentamientos humanos tales como viviendas, fraccionamientos, condominios o infraestructuras de otra índole, esta Secretaría de Protección Civil realiza los Dictámenes y Análisis de Riesgos de los mismos. Estos dictámenes se elaboran en base a los Atlas de Peligros y Riesgos Naturales del Estado de Campeche.**
- ✓ **Se ha promovido con las autoridades municipales de nuestro Estado la importancia de contar con los Atlas Municipales de Riesgos, y de la misma manera se les ha exhortado a que realicen sus Atlas correspondientes bajo los criterios establecidos a nivel federal.**

⇒ **JUSTICIA COTIDIANA**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Determinar las necesidades más apremiantes que encuadran en situaciones de Justicia Cotidiana y que requieren de agilización en los procedimientos para otorgar soluciones.

ESTRATEGIA:

Impulsar iniciativas de reformas y/o nuevas leyes en temas de justicia ciudadana para la simplificación de procedimientos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Simplificar trámites administrativos en las distintas áreas de la administración pública.

Realizar foros de consulta ciudadana.

Fortalecer la Comisión de Armonización Legislativa, para efectos de elaborar iniciativas de reformas y/o nuevas leyes en materia de Justicia Cotidiana.

Implementar un sistema de asistencia jurídica temprana.

Promover una cultura de derechos en los ciudadanos para hacerlos valer ante la autoridad que corresponda.

Al cierre del ejercicio 2017 se encaminó 295 millones 570 mil pesos a la finalidad Justicia Cotidiana. Se sitúa con el 18 por ciento del Eje Sociedad Fuerte y Protegida, y resulta superior en 10.64 por ciento a lo programado ejercer en el 2017 y en términos reales es inferior en 13.27 por ciento de lo ejercido en el año anterior. Erogados por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Fiscalía General del Estado	\$ 255'390	86.4
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	3'259	1.1
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	36'921	12.5
TOTAL JUSTICIA COTIDIANA	\$ 295'570	100.0

Entre las acciones realizadas en Justicia Cotidiana están:

- ✓ Asistencias técnicas y apoyo en la búsqueda de información estadística.
- ✓ Intervenir en los juicios de materia civil y familiar.
- ✓ Obtención de sentencias condenatorias en la cual se imponga la sanción correspondiente por el delito cometido.
- ✓ Cumplimiento de mandamientos judiciales y/o ministeriales, operativos.
- ✓ Servicios de atención psicológica, refugio, asistencias en juzgados.
- ✓ Promover el respeto a los derechos humanos y de atención a víctimas y ofendidos.

e.- EJE 5.- GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

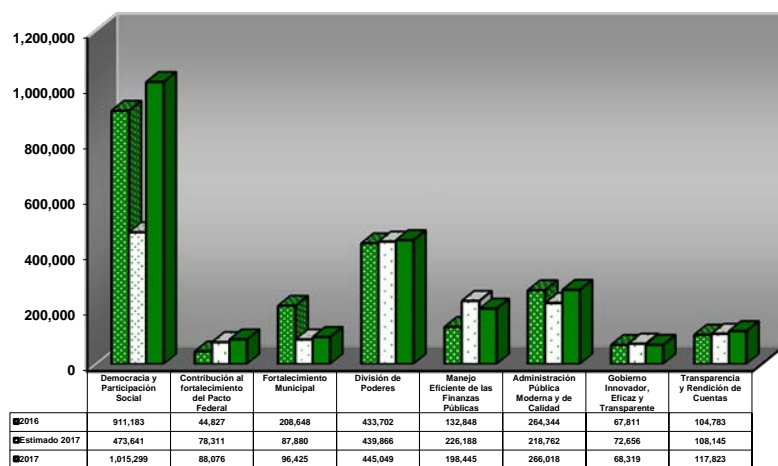
Las acciones o inacciones del gobierno inciden directamente en la condición y calidad de vida de los gobernados.

Por lo cual, para todos y cada uno de los Campechanos es de muy alta relevancia contar con Instituciones Eficientes, Transparentes y Honradas. Simplificar trámites, reducir actividades de carácter burocrático, usar modernas tecnologías de sistematización y de comunicación, utilizar eficaz y claramente los recursos, y rendir cuentas a los ciudadanos serán los lineamientos que aplicarán en la administración pública 2015-2021.

Por otra parte, una de las grandes demandas sociales a los gobiernos se refiere al tema de la Consulta o las Consultas, precisamente a la falta de éstas a la ciudadanía ante la toma de decisiones de programas y proyectos que afectan su situación de vida, de forma temporal o definitiva. Un Gobierno Moderno se precia del contacto ciudadano, y la participación social se convertirá en una estrategia operativa de la Administración Pública.

En el ejercicio que nos ocupa al Eje Gobierno Eficiente y Moderno se destinó 2 mil 295 millones 454 mil pesos, significa un incremento de 34.60 por ciento del presupuesto autorizado para el 2017 y respecto a lo ejercido de enero a diciembre de 2016 es menor en 0.12 por ciento en términos reales.

EJE 5.- GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO
Enero a Diciembre
 (miles de pesos)



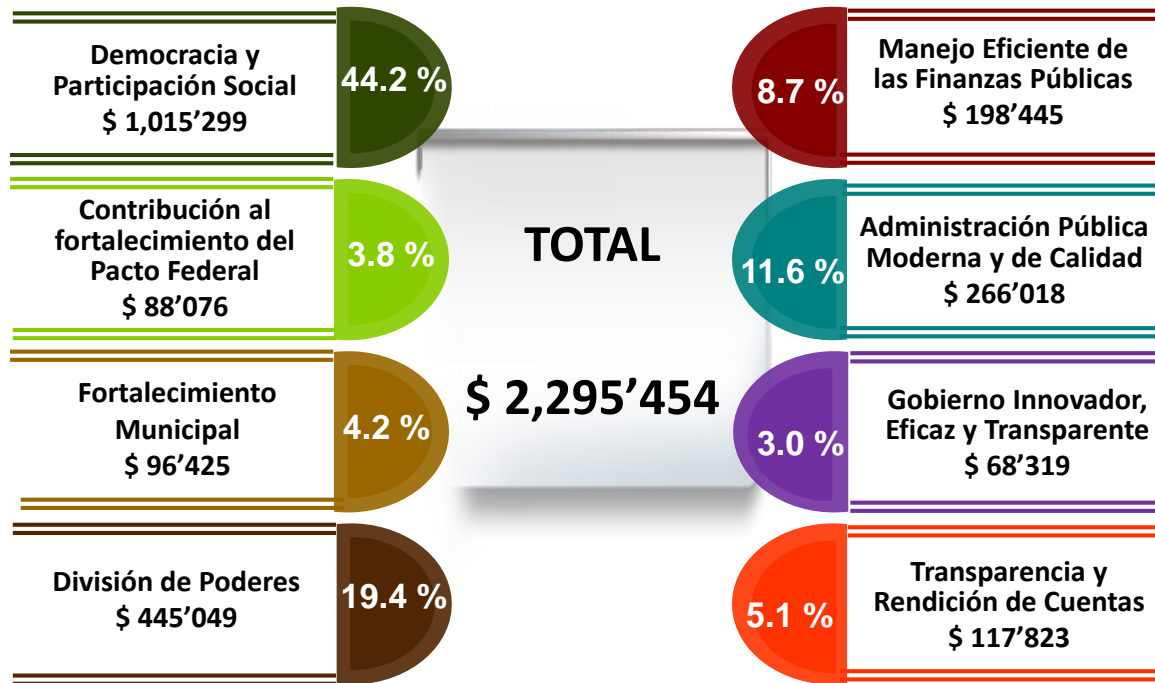
EJE ESTRATÉGICO/FINALIDAD	2016		2017		Variación Respecto a :		
	Ejercido	Original	Ejercido	Presupuesto Original	Importe	%	REAL 2016
5 Gobierno Eficiente y Moderno	2,168,146	1,705,449	2,295,454	590,005	34.60		(0.12)
Democracia y Participación Social	911,183	473,641	1,015,299	541,658	114.36		5.12
Contribución al fortalecimiento del Pacto Federal	44,827	78,311	88,076	9,765	12.47		85.36
Fortalecimiento Municipal	208,648	87,880	96,425	8,545	9.72		(56.40)
División de Poderes	433,702	439,866	445,049	5,183	1.18		(3.19)
Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas	132,848	226,188	198,445	(27,743)	(12.27)		40.92
Administración Pública Moderna y de Calidad	264,344	218,762	266,018	47,256	21.60		(5.06)
Gobierno Innovador, Eficaz y Transparente	67,811	72,656	68,319	(4,337)	(5.97)		(4.95)
Transparencia y Rendición de Cuentas	104,783	108,145	117,823	9,678	8.95		6.08

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

El Eje Gobierno Eficiente y Moderno se ubica con el 12 por ciento del Gasto Programable y se constituye por:

EJE 5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



⇒ **DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Impulsar la gobernabilidad democrática y participativa, así como la alineación de acciones intergubernamentales orientadas al servicio del ciudadano y a promover su participación en la formulación e instrumentación de políticas públicas.

ESTRATEGIA:

Diseñar una política de apertura a la participación social para todo el sector público estatal y que mejore la atención a la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar estudios que generen políticas de atención ciudadana e implementar mecanismos eficaces para evitar conflictos que afecten el derecho de terceros.

Implementar mecanismos eficientes que faciliten el diálogo respetuoso, plural e incluyente con todas las formaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil que participen en la vida pública.

Fortalecer los vínculos institucionales con los medios de comunicación y consolidar un sistema de comunicación y difusión con la sociedad, para informar oportunamente de las razones y las obras del gobierno.

Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de ofrecer una atención rápida, respetuosa y eficiente a las peticiones y demandas ciudadanas.

ESTRATEGIA:

Promover una cultura de participación democrática de los ciudadanos y el fortalecimiento del sistema electoral.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Respetar y contribuir a fortalecer la autonomía y las reglas que rigen a los órganos electorales para fomentar la participación y el consenso de los ciudadanos con las autoridades electorales.

Alentar y propiciar la construcción de acuerdos, entendimientos y consensos entre las diversas fuerzas políticas en los asuntos de interés estatal.

Promover, en el ámbito que las leyes lo permitan, una cultura de participación democrática, de respeto a la legalidad y a la libre expresión de las ideas.

ESTRATEGIA:

Promover leyes y adecuaciones al marco legal, así como la implementación de procesos administrativos, que contribuyan a fortalecer y modernizar la vida democrática y la participación ciudadana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Proponer reformas, adiciones o nuevas leyes que den sustento a los mecanismos e instrumentos gubernamentales en materia de participación ciudadana.

Alentar la expresión social en un ambiente institucional para que con apego a las leyes, se manifieste la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos en la vida pública.

Facilitar y apoyar la constitución y profesionalización de Organizaciones No Gubernamentales.

ESTRATEGIA:

Diseñar mecanismos que incentiven la participación ciudadana en las tareas de la gestión pública, a fin de asegurar que se responde a las demandas y aspiraciones de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Rediseñar el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM) para promover la corresponsabilidad entre la sociedad organizada y los distintos órdenes de gobierno en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos de inversión.

Institucionalizar y sistematizar la planeación participativa y diseñar un sistema de planeación para el desarrollo comunitario.

Promover las funciones de la contraloría social para garantizar la transparencia y honestidad en el ejercicio de los recursos públicos.

Fortalecer la participación de los ciudadanos en la definición y ejecución de obras y acciones de beneficio comunitario, así como en los procesos de licitación pública.

ESTRATEGIA:

Instrumentar conjuntamente con los gobiernos federal y municipal, así como con la colaboración de instituciones educativas y de la sociedad civil organizada, un sistema de diseño y evaluación de las políticas públicas y de vigilancia de la gestión gubernamental.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular la participación social en los observatorios ciudadanos, para realizar análisis, seguimientos y propuestas a programas y proyectos.

Incentivar el desarrollo de las plataformas tecnológicas que soporten la operación y funcionamiento de observatorios ciudadanos.

Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y de información pública.

A la finalidad Democracia y Participación Social en el ejercicio 2017 se transfirió 1 mil 15 millones 299 mil pesos, importe que significa el 44.2 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno; asimismo, resulta superior en 114.36 por ciento del monto presupuestado para el año y en términos reales en 5.12 por ciento respecto a lo ejercido en 2016.

Esta finalidad se integra por los entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$389'342	38.347
Secretaría de Gobierno	306'033	30.142
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	37	0.004
Secretaria de la Contraloría	8'618	0.849
Secretaria de Planeación	58'590	5.771
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	955	0.094
Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC)	140'583	13.846
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	19'359	1.907
Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	91'782	9.040
TOTAL DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	\$ 1,015'299	100.000

Se llevaron a cabo con los recursos de esta finalidad lo siguiente:

- ✓ Durante el año 2017 se transmitió un total de 8,395 horas de programación a razón de 20 horas diarias del 1 de enero al 07 de septiembre y de 17 horas diarias a partir del 18 de septiembre y hasta el 31 de diciembre.
- ✓ En ese mismo período se produjeron y transmitieron un total de 496 noticieros, siendo de éstos, 248 noticieros vespertinos y 248 noticieros nocturnos, con un total de 5,479 notas informativas producidas.

- ✓ En el período que se informa se produjeron un total de 424 programas y cápsulas de entretenimiento, representando un total de 396 horas de producción.
- ✓ Integración del Programa Anual de Inversión Pública 2018 (PAIP), correspondiente al Comité Estratégico del Eje Fortaleza Económica incorporando las acciones de las dependencias que lo conforman (SDR, SECTUR, SEDUOPI, SEPESCA, SEDESU, STYPS Y SEDECO), así como integración del PAIP del Subcomité de la SEDECO en conjunto con sus Organismos Desconcentrados, Descentralizados, Fideicomisos y Empresas de Participación Estatal.
- ✓ Se dio inicio a la Encuesta Ciudadana de percepción a los 21 Programas del Marco de Desarrollo Económico, realizada en coordinación con el Instituto Tecnológico de Calkiní, dirigido al Sector Empresarial y público en general, con el propósito de conocer la opinión pública de las acciones realizadas por los programas encabezados por la SEDECO y sus Organismos Sectorizados así como dar seguimiento a ASM derivados del PAE.
- ✓ En base al Convenio de Colaboración entre TRC y COBACAM, se logró realizar la remodelación y equipamiento del departamento de Producción, para brindar a los trabajadores un espacio digno y moderno para la realización de las actividades diarias.
- ✓ El día 6 de octubre en TRC recibimos la visita de alumnos del CECATI No. 40 de Campeche, los cuales vinieron a conocer las Instalaciones de TRC, para lo cual se les dio un recorrido y explicación de las instalaciones y de lo que se hace en cada una de ellas.
- ✓ Durante el último trimestre Octubre – Diciembre 2017, se difundieron temas relacionados con Equidad de Género y campañas de comunicación denominadas “Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes” y “Prevención del abuso sexual infantil” del SIPINNA.
- ✓ Se ha firmado Convenio con las siguientes empresas y dependencias:
 - Convenio de Intercambio de Servicios Publicitarios con “Novedades de Campeche”, con fecha 14 de marzo de 2017.
 - Convenio de Intercambio de Servicios Publicitarios con “Kiss FM”, con fecha 22 de marzo de 2017.
 - Convenio de Intercambio de Servicios Publicitarios con el periódico “El Sur”, con fecha 31 de marzo de 2017.
 - Convenio de colaboración con la “Secretaría de Desarrollo Rural” con fecha 19 de abril de 2017.
 - Convenio de colaboración con la “UNID” con fecha 20 de abril de 2017.
- ✓ Elaboración de imágenes de publicidad digital para difusión en redes sociales a través de las cuentas oficiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
- ✓ Coordinación del COPLADECAM. - conformado por una estructura de 5 comités estratégicos, 19 subcomités sectoriales, 2 comités especiales y 11 comités municipales que incorporan la participación de los sectores público, social y privado en todas las fases y vertientes de la planeación.

- ✓ En este rubro, en 2017 se dio seguimiento y apoyo técnico a un total de 83 sesiones: 1 asamblea plenaria del COPLADECAM, 2 de comités estratégicos; 1 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado y 1 del comité especial de la agenda 2030; 45 de los subcomités sectoriales y 33 de los COPLADEMUN.
- ✓ Para contar con un marco normativo moderno que facilite e incentive la participación social, se elaboró la iniciativa de una nueva ley de planeación del Estado y sus municipios, misma que se encuentra en proceso de promulgación en la Secretaría General de Gobierno.
- ✓ En coordinación con la sexagésima segunda legislatura del H. Congreso del Estado se realizaron 2 foros de consulta ciudadana en Ciudad del Carmen y en la capital del Estado, para armonizar la ley local con la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, así como para generar una política pública en materia de ordenamiento territorial, con el objetivo de llevar a cabo una ocupación y utilización racional del territorio como la base del desarrollo socioeconómico y la preservación ambiental.
- ✓ Conducción del proceso de instrumentación y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y de los 19 programas sectoriales y 12 programas institucionales.
- ✓ En el seno de los subcomités del COPLADECAM, se dio seguimiento al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED y sus programas derivados por cada dependencia y entidad, proponiendo un sistema estatal de evaluación del desarrollo a través de indicadores.
- ✓ En apoyo a los gobiernos municipales se han realizado las siguientes acciones:
 - Fortalecimiento a la planeación municipal. Se participó en 20 sesiones de los COPLADEMUN de Calakmul, Calkiní, Hecelchakán, Champotón, Hopelchén, Tenabo, Escárcega y Candelaria, para el informe de cierres del ejercicio fiscal 2016, presentación de los programas de inversión municipal 2017, evaluación de planes municipales y reporte de avances físico y financieros de obras y acciones municipales.
 - Se llevó a cabo una reunión de trabajo para impulsar la modernización en el transporte urbano municipal en los H. Ayuntamientos de Carmen y Campeche con esquemas de financiamiento de proyectos de transporte urbano a través del Banco Mundial.
 - Se impartió una conferencia magistral a la sociedad civil con el tema los ciclos económicos en Carmen, Campeche.
 - Fortalecimiento a la planeación participativa.- Se llevaron a cabo 6 reuniones con las juntas municipales de Hampolol, Tinún, Centenario, Becal, Nunkiní y Dzitbalché para la revisión de obras y acciones realizadas en 2016, dar seguimiento a las obras y acciones 2017 y planear acciones para el 2018 en las comunidades que pertenecen a la región.

- Seguimiento físico y financiero de obras.- Se llevaron a cabo 5 giras para la visita de diversas obras de agua potable, pavimentación, infraestructura deportiva y viviendas contempladas en el programa de inversión 2017 en los municipios de Escárcega, Champotón, Tenabo y Hopelchén.
- ✓ Se realizaron 5 reuniones de trabajo con la comisión permanente de los COPLADEMUN para la revisión de avances financieros en obras y acciones 2017 en los H. Ayuntamientos de Escárcega, Champotón, Tenabo y Hopelchén.
- ✓ Con la Secretaría de Relaciones Exteriores y a través de la AMEXCID, en 2017 se logró canalizar 5 becas para la realización de estudios de especialización para servidores públicos.
- ✓ Con estas acciones, en 2017 se beneficiaron 5 servidores públicos adscritos a las Secretarías de Planeación, Desarrollo Rural, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en los programas siguientes: seminario para funcionarios encargados de proyectos de cooperación internacional con China para América Latina; Developed market oriented export promotion strategy/ marketing strategy (c) Japón 2017; High-level workshop on policy approach of bamboo and rattan in sustainable development and south-south collaboration 2017, China; implementación de sistemas de bajo coste para la gestión sostenible de residuos orgánicos de áreas rurales de países de Latinoamérica y Caribe, Bolivia.
- ✓ En el marco de la comisión sur-sureste de la CONAGO y dentro de la estrategia del FIDESUR se elaboró y gestionó la cartera de proyectos de impacto regional, y del Estado de Campeche, para la comisión de infraestructura de la CONAGO, con miras al presupuesto de egresos federal 2018.
- ✓ En 2017, del Programa Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad, se capacitaron a 1,478 niños y niñas de quinto año pertenecientes a 15 escuelas de educación primaria del municipio de Campeche, Escárcega y Hecelchakán.
- ✓ Asimismo, se proporcionó capacitación en materia de contraloría social a 832 alumnos de nivel medio superior y superior de los Municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega.
- ✓ Así también, se capacitó en materia de Contraloría Social a 280 servidores públicos federales y estatales.
- ✓ Adicionalmente se promovió el Código de Ética a 952 servidores públicos de la SEDESYH, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Educación y Secretaría de Cultura, Secretaría de Pesca y Acuacultura, SDR y SAIG, así como del INJUCAM, CAPAE, CODESVI, Instituto de la Mujer, Instituto Estatal del Transporte y del Fondo Campeche.
- ✓ Durante 2017, se capacitaron a 5,461 personas entre integrantes de los comités y beneficiarios de programas de 354 comités de obra y acciones integrados de manera coordinada con los ayuntamientos y las instancias federales en el Estado.

⇒ **CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL PACTO FEDERAL**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Hacer de Campeche un actor relevante de la vida nacional, que contribuya al fortalecimiento del Pacto Federal y a la prosperidad de la República.

ESTRATEGIA:

Fortalecer la participación proactiva del Estado en las diversas instancias de coordinación y deliberación regionales y nacionales y ser factor de unidad y armonía entre los miembros de la Federación.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la participación de Campeche en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y en las demás instancias de coordinación y colaboración entre las entidades federativas.

Apoyar la aplicación de las Reformas Estructurales y armonizar el marco institucional estatal con el federal.

Estrechar la relación con el Gobierno Federal y contribuir a la unidad entre las entidades federativas, para enfrentar los retos del desarrollo local, regional y nacional.

ESTRATEGIA:

Gestionar una mayor asignación de recursos federales que garantice una oferta suficiente y accesible de bienes y servicios públicos para el conjunto de la población.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar un estudio para proponer se incremente gradualmente el Fondo General de Participaciones (FGP) y que se revisen los criterios en que se sustenta la fórmula actual de distribución.

Revisar el esquema de armonización tributaria para que los Estados y municipios tengan más y mejores fuentes propias de ingresos, con potestades plenas, y no solamente con la relativa a la administración de impuestos y derechos federales.

Fortalecer la operación de los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, y de Colaboración Administrativa y sus Anexos entre la Federación y el Gobierno del Estado de Campeche, a fin de contribuir a la eficiencia recaudadora de los tres ámbitos de gobierno.

ESTRATEGIA:

Impulsar un modelo eficiente de coordinación en materia de gasto entre la federación y las entidades federativas, que permita dar respuesta oportuna a las necesidades de la sociedad campechana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Generar alianzas estratégicas con los Estados vecinos para el desarrollo de proyectos regionales de alto impacto.

Aprovechar adecuadamente las herramientas que el gobierno federal tiene diseñadas para el desarrollo de capacidades institucionales y modelos de gestión para lograr administraciones públicas estatales y municipales efectivas.

ESTRATEGIA:

Generar espacios de diálogo y de coordinación intergubernamental con una visión horizontal y cooperativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Implementar acciones de fortalecimiento institucional y modernización administrativa para que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y los municipios desempeñen adecuadamente las funciones propias y las transferidas por la federación.

Proponer a la federación la asignación recursos no solamente por pobreza y por población, sino también por resultados.

Revisar la distribución de competencias en materia de gasto público, tanto en lo relativo a los ámbitos o materias que deben descentralizarse, como respecto a qué tipo de atribuciones deben ejercer los distintos niveles de gobierno.

Se destinó en el ejercicio 2017 a la finalidad Contribución al Fortalecimiento del Pacto Federal un total de 88 millones 76 mil pesos; se ubica con el 3.8 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno; asimismo, presenta un crecimiento de 12.47 por ciento de su presupuesto original y real de 85.36 por ciento respecto a lo erogado en el ejercicio anterior.

La distribución de los recursos de esta finalidad es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 26'700	30.3
Secretaría de Gobierno	21'164	24.0
Secretaría de Finanzas	39'456	44.8
Secretaría de Protección Civil	756	0.9
TOTAL CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL PACTO FEDERAL:	\$ 88'076	100.0

Se lograron los siguientes resultados con los recursos para la Contribución al Fortalecimiento del Pacto Federal:

- ✓ Derivado de los esquemas de armonización tributaria para que los estados y municipios tengan más y mejores fuentes propias de ingresos, con potestades plenas, y no solamente con la relativa a la administración de impuestos y derechos federales, y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Ley de Ingresos del Estado, se procedió a incorporar los pagos de los usuarios de los servicios que prestan las instituciones de salud pública a través de sus unidades aplicativas, acorde a lo establecido en su capítulo VII, artículo 27 de la citada ley.

- ✓ En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el 27 de julio de 2015 se firmó entre la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado un nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que fortalecen las estrategias y los vínculos de coordinación y colaboración fiscal con el Gobierno Federal. Al amparo de dicho Convenio se continuaron ejerciendo las funciones de administración fiscal federal a través de los siguientes Programas:
 - 1.- Programa Operativo del Régimen de Incorporación Fiscal.
 - 2.- Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales 2017 “Vigilancia PLUS”.
 - 3.- Programa de Fiscalización Concurrente.
 - 4.- Programa de Recuperación de Créditos Fiscales determinados por la Federación.
 - 5.- Programa de Rezagos del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS).
 - 6.- Programa de Multas Administrativas Federales no Fiscales.
 - 7.- Programa de Cobro del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.
 - 8.- Programa de Zona Federal Marítimo Terrestre.
 - 9.- Programa de 5 al Millar por Inspección y Vigilancia.
 - 10.- Programa Cobro del Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles.
 - 11.- Programa para Incentivar el Uso de Medios Electrónicos de Pago y Comprobación Fiscal.

⇒ **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Contribuir a fortalecer y otorgar certeza jurídica a las funciones y atribuciones de los gobiernos municipales.

ESTRATEGIA:

Apoyar la revisión y adecuación del marco normativo municipal, a fin de que sea acorde con las circunstancias sociales, políticas y económicas que prevalecen en la entidad; y le permita atender con eficiencia sus responsabilidades constitucionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Adecuar el marco legal existente para responder a la puesta en práctica de las reformas impulsadas por el Gobierno de la República, a efecto de que en sus áreas de competencia, el municipio garantice a la población el acceso a todos los derechos y beneficios derivados de las reformas.

Promover la revisión y actualización de los reglamentos y manuales normativos y de operación de los Ayuntamientos, con la finalidad de que contribuyan a fortalecer la administración y el desarrollo integral de los municipios.

ESTRATEGIA:

Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para que desempeñen de manera eficiente y eficaz las funciones que tienen encomendadas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar programas de capacitación para los servidores públicos y de certificación de prácticas municipales.

Promover en todos los Ayuntamientos la implementación de la Agenda para el Desarrollo Municipal, como herramienta para detectar sus prioridades e implementar acciones de mejora en sus procesos administrativos.

Promover la creación de sistemas informáticos para simplificar y mejorar la administración municipal.

ESTRATEGIA:

Contribuir al fortalecimiento de los municipios para el manejo adecuado de los instrumentos de la hacienda pública e incrementar su recaudación.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Apoyar a los municipios en la búsqueda de formas y mecanismos para incrementar sus ingresos propios.

Aumentar la eficiencia recaudadora a través de mejorar la administración tributaria para facilitar el cumplimiento de las obligaciones al contribuyente.

ESTRATEGIA:

Apoyar el establecimiento de mecanismos para que los Ayuntamientos efectúen el gasto con criterios de eficiencia, eficacia y rentabilidad socioeconómica; así como en atención a las prioridades municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover la planeación basada en el ordenamiento territorial y, con ello, propiciar un manejo sustentable de los recursos naturales disponibles en el municipio y se atienda a la vocación económica de su territorio.

Brindar asesoría permanente y especializada a los gobiernos municipales, en las tareas de planeación, programación, ejercicio y control del gasto público para mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de sus recursos públicos.

ESTRATEGIA:

Establecer normas que regulen las condiciones para acceder al uso de la deuda pública y el destino de los recursos obtenidos por este medio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Regular los niveles de endeudamiento de los municipios para no comprometer las finanzas públicas de las siguientes administraciones municipales.

Proponer a las autoridades municipales mecanismos para que asuman compromisos financieros sustentables.

Promover el fortalecimiento de las reservas actuariales necesarias para hacer frente a los pasivos laborales y contingencias por desastres naturales.

ESTRATEGIA:

Avanzar en la creación de ciudades con crecimiento ordenado y sustentable, con servicios de calidad para mejorar los niveles de vida de la población.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fortalecer la coordinación y articulación de políticas y programas entre el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales, para ofrecer mejores servicios e impulsar su desarrollo.

Crear un programa especial de infraestructura básica para que los municipios atiendan localidades con alto rezago social y eleven la calidad de vida de sus habitantes.

Apoyar a los Ayuntamientos en la actualización de sus programas de desarrollo urbano sustentable.

Durante el período que se informa se erogaron 96 millones 425 mil pesos en esta finalidad, monto arriba de lo previsto en el presupuesto aprobado en 9.72 por ciento; asimismo, al compararlo con lo erogado en el ejercicio previo es menor en términos reales en 56.40 por ciento y significa el 4.2 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno.

Estos recursos fueron ejercidos por los siguientes Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 5'601	5.8
Secretaría de Gobierno	7'390	7.7
Secretaría de Finanzas	2'578	2.7
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	4'085	4.2
Secretaría de Protección Civil	493	0.5
Poder Legislativo	46'504	48.2
Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS)	6'609	6.9
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	23'165	24.0
TOTAL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 96'425	100.00

En Fortalecimiento Municipal se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ **Instalación del Consejo de Desarrollo Económico Municipal del Estado de Campeche (CODEM).**
- ✓ **Primera Sesión Ordinaria del CODEM, donde se les presentó el informe de actividades del 17 de febrero al 7 de abril de 2017.**
- ✓ **Segunda Sesión Ordinaria del CODEM, donde se dieron a conocer los avances que se desarrollan en los municipios y se efectuaron presentaciones ejecutivas de los programas que operan la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).**
- ✓ **A través del CODEM, se concretaron reuniones con los presidentes municipales de Calkiní, Escárcega, Hopelchén, y Directores de Desarrollo Económico del Municipio de Carmen, con el objetivo de realizar una agenda de trabajo constante, en la que interactúen todas las áreas que conforman la SEDECO y conjuntar esfuerzos que detonen la economía de todo el Estado.**
- ✓ **Asistencia y participación a las sesiones ordinarias de los consejos municipales para el Desarrollo Rural y Forestal Sustentable de los municipios del Estado de Campeche.**
- ✓ **Giras de Fortaleza Económica a los municipios de Tenabo, Calkiní y Hopelchén.**
- ✓ **Encuentro con los representantes de INDEFOS, con la finalidad de desarrollar un plan de trabajo para el programa de Desarrollo Municipal, en el que las estructuras municipales facultadas en promover el desarrollo económico, tengan las atribuciones necesarias para impulsar el sector económico de su municipio, a través de implementar una estrategia estatal de capacitación y profesionalización a las autoridades municipales y servidores públicos municipales.**
- ✓ **Como parte de las acciones del CODEM, en conjunto con el INAFED, INDEFOS y el Programa Conocer de la SEP, se llevó a cabo la elaboración del proyecto “Estándar de Competencias de Directores de Desarrollo Económico Municipal”, en el que participaron directores del ramo de los municipios de Tenabo, Hopelchén, Champotón y Campeche, junto con especialistas en la materia, para lograr la certificación de su función como servidores públicos municipales.**

- ✓ Se impartieron 61 cursos con la asistencia de 1,262 personas, sobre las temáticas de: Hacia una Nueva Agenda, Cobranza Cobro Cuenta de Terceros, Ley Orgánica de los Municipios, Municipios Fronterizos, Administración Pública Municipal, Manuales Administrativos, Marco Legal, Taller de PRODIM Programas Federales, Fortalecimiento Económico, Gestión de Tiempo, Calidad en la Gestión, Instrumentación de Haciendas, Archivo Municipal y Equidad de Género; dirigido a Regidores, Síndicos, Directores, Autoridades Auxiliares y Enlaces del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, en los 11 Municipios del Estado de Campeche.
- ✓ Se contó con la participación de 10 municipios que cumplieron con las 4 etapas metodológicas de este programa, realizando un total de 59 cursos, con la participación de 747 servidores públicos municipales.
- ✓ Publicación y actualización del Almanaque Ejecutivo, el cual contienen 7 secciones (Territorio, Población, Economía, Sectores de Producción, Desarrollo Social, Sector Financiero y Gobierno) con distintos indicadores que brindan información estadística de interés estatal. Los almanaques tienen una periodicidad mensual por lo que en el año 2017 se realizaron un total de 12. Cabe precisar que se hace entrega del documento impreso al ejecutivo, así como a Dependencias y Organismos que lo soliciten.
- ✓ Actualización mensual de indicadores así como el Almanaque Digital dentro de la página del INFOCAM, que contiene información poblacional y demográfica.
- ✓ Actualización mensual del Tablero de Indicadores Económicos de Campeche proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- ✓ Actualización periódica del directorio de las fuentes y unidades generadoras de información económica, demográfica y social del ámbito federal, estatal y municipal.
- ✓ Publicación y actualización de los resultados del Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAEE) realizada en los meses de enero, abril, julio y octubre.
- ✓ Publicación y actualización de los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada en los meses de marzo, junio y septiembre.
- ✓ Publicación y actualización de los resultados del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), llevándose a cabo la segunda actualización del año anterior en julio y la primera publicación del año actual en diciembre.
- ✓ Participación en el 1er. Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios: Herramientas para el desarrollo (FEGEM) realizado en el mes de marzo y donde se presentó el documento: Índice de Competitividad Estatal 2016 Campeche, el Almanaque Ejecutivo y el Análisis de la Ocupación, el Ingreso y sus Características por Género. El foro se realizó en el mes de marzo.

- ✓ **Elaboración del Análisis de la Ocupación, el Ingreso y sus Características por Género; realizado entre los meses de febrero y principio de marzo.**
- ✓ **Coordinación de los trabajos a nivel estatal de la Sesión de la Reinstalación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Campeche (CEIEG), realizada en el mes de junio.**
- ✓ **Elaboración y publicación del Análisis de la Pobreza en el cual se puede observar la evolución de los distintos tipos de pobreza en Campeche además de las carencias sociales. Realizado durante el periodo de agosto y septiembre.**
- ✓ **Asistencia Técnica a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYH) en la elaboración del cruce de objetivos del Plan Estatal de Desarrollo con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como el presupuesto de acuerdo a las líneas de acción del PED, realizado entre los meses de septiembre y octubre.**
- ✓ **Participación en la conformación de los 8 grupos de trabajo (SIPINNA, Anuario Estadístico, Catálogo de Indicadores, Capacitación a las Unidades de Estado, Registro Civil, Mapa para ciegos, Portal del CEIEG, Estadísticas Sociodemográficas Censo 2020) derivados del Programa Anual de Trabajo (PAT); que se realizó durante el periodo de septiembre - noviembre.**
- ✓ **Asistencia Técnica al Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) sobre el cálculo y manejo de una muestra significativa para realizar una encuesta de percepción; se realizó la asistencia y colaboración en el mes de octubre.**
- ✓ **Colaboración para el análisis de afectación de negocios del “Distribuidor Vial” en conjunto con la Secretaría de Planeación (SEPLAN), aportando bases de datos y mapas de ubicación por zona de afectación, realizando el cruce de negocios afectados con negocios encuestados y la base del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE); realizado en el mes de noviembre.**
- ✓ **Actualización de las variables y colaboración con la Secretaria de Finanzas (SEFIN) para el cálculo de la fórmula del “Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos (IAEEH)” enfocada en la distribución de los recursos provenientes de este impuesto a los municipios del Estado; realizado en el periodo noviembre y diciembre.**
- ✓ **Se llevaron a cabo visitas para capacitación y acompañamiento a los operadores de los municipios, para la operación de los distintos Sistemas de Información (Catastro, Agua, SARE) en los puntos de captación de información en todo el Estado. (Se realizan a través de dos modalidades: presencial en los puntos de cada municipio, o vía remota, ya sea por atención telefónica o a través del intercambio de información en línea).**

- ✓ Se promueve en los municipios el uso de las tecnologías para la operación de los distintos Sistemas de Información (Catastro, Agua, SARE), para la optimización de los recursos humanos y materiales, así como para la captación de información que posibilite la toma de decisiones para el planteamiento de estrategias en el cumplimiento de sus programas y acciones.
- ✓ Atención a las distintas entidades de la Administración Pública para la formulación de productos cartográficos.
- ✓ Se realizaron procesos para continuar con la integración y mantenimiento del sistema de información territorial del Estado a través de la cartografía básica incorporando aspectos temáticos y los datos que aporten las dependencias y organismos responsables de la información sectorial.
- ✓ Se dio continuidad a los procesos para registrar las características del territorio del Estado, tanto naturales como antrópicas e integrarlas al sistema de información territorial.
- ✓ Se realizaron las acciones necesarias para la obtención de información territorial de interés estatal que no se encuentra disponible o está desactualizada.
- ✓ Se mantienen y actualizaron las acciones, procedimientos, metodologías y normas que aseguren la calidad, compatibilidad y comunicación de los datos territoriales, para integrarlos al sistema de información territorial del Estado que se alberga en los repositorios del SITE en el Instituto.
- ✓ Se realizaron diversos dictámenes sobre la información territorial para evaluar la viabilidad y potencialidad de proyectos como son: terrenos con aptitud industrial para la propuestas de zonas económicas especiales, localización de terrenos para proyectos de centros transferencia de cadena comercial, alternativas para la Secretaria de la Defensa Nacional, ubicación de plantas solares, proyecto de ciudad de la mujeres, conjunto de equipamientos urbanos de justicia y poder judicial y proyecto de hospital general de ISSSTE, entre los más destacados. Analizando las condiciones de propiedad, sus accesibilidad, dotación de servicios, compatibilidad de usos de suelo y análisis de ubicación de la demanda.
- ✓ Para continuar con el análisis que permita una mayor eficiencia en la administración y gestión del mercado inmobiliario a través de la políticas de suelo, en el marco del proyecto Modernización Catastral, se llevó a cabo el proyecto denominado Capacitación para el Monitoreo del Mercado Inmobiliario, cuyo objetivo fue capacitar a funcionarios municipales y estatales a través de dos talleres para ofrecerles alternativas a los ayuntamientos, para la determinación de la base de valuación catastral a partir del comportamiento del mercado inmobiliario, con métodos simples, teniendo la participación de funcionarios catastrales de todos los municipios.

- ✓ Se desarrollaron análisis retrospectivos y prospectivos de la información territorial e impulsar proyectos de planeación integral para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas en el territorio, se ha acompañado y desarrollado estudios que sientan las bases para un ordenamiento territorial más equilibrado.
- ✓ En primera instancia se participa en apoyo a la Secretaría de Planeación en el proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Campeche, dando seguimiento a las opiniones y propuestas de los Foros de Consulta Ciudadana, que se organizaron por el Poder Legislativo del Estado de Campeche.
- ✓ También en apoyo a la Secretaría de Gobierno, se desarrolló el análisis de viabilidad territorial para la constitución de nuevos municipios en el Estado de Campeche, para cinco juntas municipales.
- ✓ En apoyo a la organización World Resources Institute (WRI) se dio seguimiento del Estudio: Impacto de la Actividad Petrolera en Cd. del Carmen. Plan de Acción para el Desarrollo Económico Local: Una visión de futuro para Cd. del Carmen. Se generó una Cartera de acciones prioritarias para el mejoramiento de Cd. del Carmen con una visión de sustentabilidad y resiliencia, financiado por la Embajada Británica.
- ✓ Se dio continuidad al proyecto de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), en lo referente al estudio de Pre-Inversión para el Saneamiento Integral de la Bahía de San Francisco de Campeche, realizado por investigadores de la Universidad de Cantabria auspiciados por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), mediante la convocatoria de las instancias responsables de los tres órdenes de gobierno, especialistas y técnicos para evaluar los avances y contando con la validación de los resultados de todas las instituciones involucradas. A la fecha se está gestionando a través de la Secretaria de Planeación la posibilidad de acceder al Fondo Global para el Medio Ambiente para dar continuidad a la ejecución del proyecto ejecutivo.
- ✓ Durante este periodo se ejecutaron las acciones comprometidas en el convenio bilateral aprobado en 2016 en el marco de la iniciativa Ciudad Sustentable Campeche, mediante la cooperación descentralizada entre San Francisco de Campeche y La Rochelle, Francia, con el proyecto denominado “Implantación de tres proyectos neurálgicos para Campeche”. Se realizaron dos misiones de funcionarios a la Aglomeración de La Rochelle en materia de Tarifación de agua y gestión de estacionamientos para el centro urbano, participando autoridades de nivel estatal y municipal y sociedad civil, cuyos resultados se han traducido en una concientización que ha permitido una mayor eficiencia en la administración del organismo operador del sistema de agua. Además se acordó el compromiso de apoyar con la asesoría en la gestión y concientización de la valorización del agua para nuevas convocatorias.

- ✓ Se realizaron dos misiones de retorno en materia de movilidad, la primera en el mes de abril se contó con Sylvie Banoun y Pierre Toulouse responsables de la movilidad no motorizada del gobierno francés y la segunda en el mes de octubre, tuvo la participación de cuatro funcionarios de la aglomeración quienes tuvieron reuniones con funcionarios de gobierno, sector social y sector empresarial, teniendo como logro el involucramiento de la sociedad civil mediante un pliego petitorio al gobernador para incorporar a los proyectos estratégicos de vialidad y espacios públicos los criterios de movilidad sustentable dando prioridad al peatón y al transporte público. Se manifestó la disponibilidad de los empresarios para apoyar las acciones de establecimiento de una biciruta propuesta por el ayuntamiento y la propuesta de una misión empresarial para 2018.
- ✓ También en el marco de este proyecto se llevaron a cabo dos visitas para impulsar los proyectos de Cooperación Académica y Científica, que ha derivado en la resolución del Tecnológico Nacional de México para la construcción de infraestructura de un campus de investigación especializado en ciudad sustentable y se signó un Convenio Interinstitucional entre las Universidades de La Rochelle y Campeche.
- ✓ En el marco de la visita de la embajadora de Francia en México la señora Maryse Bossiere abre sus puertas la sede 34 de la Alianza Francesa en las instalaciones del Instituto Campechano.
- ✓ Se gestionó la solicitud de la Embajada de Francia en México para que un representante de la Secretaría de Cultura participara en el Seminario de estructuras culturales al servicio del desarrollo urbano y territorial en Paris, Francia auspiciado por el Ministerio de Cultura y Comunicación.
- ✓ A partir de la convocatoria del Comité de Ciudades y Comunidades Sostenibles de Alianza por la Sostenibilidad de la AMEXCID para seleccionar un proyecto piloto para la construcción de viviendas sustentables a nivel nacional, se integró el expediente para que San Francisco de Campeche fuese seleccionada. En este proyecto participan diversas empresas que impulsan la propuesta mediante esquemas de asociación público privada de organismos nacionales e internacionales en las que se aplican diseños, materiales y tecnologías en un proyecto que pueda ser replicable.

⇒ **DIVISIÓN DE PODERES**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Avanzar en una efectiva coordinación y amplia relación institucional entre los tres Poderes del Estado, basados en la colaboración, la apertura, el diálogo y el respeto mutuo.

ESTRATEGIA:

Establecer mecanismos de colaboración que contribuyan a mejorar y fortalecer la relación entre poderes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Fomentar la participación de los tres Poderes del Estado en la resolución de asuntos de interés general.

Impulsar la coordinación interinstitucional entre los tres Poderes del Estado, para garantizar la oportuna implementación del nuevo sistema de justicia penal.

Garantizar el respeto a los ámbitos de competencia de cada uno de los poderes y fortalecer la comunicación en la atención de asuntos de responsabilidad compartida.

ESTRATEGIA:

Estrechar la colaboración con los Poderes Legislativo y Judicial para promulgar las nuevas leyes y la adecuación a las existentes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Construir, coordinadamente con el H. Congreso del Estado una agenda para identificar y promover los cambios al marco jurídico, que impulsen el desarrollo y adecuen la legislación a las circunstancias políticas, económicas y sociales actuales.

Trabajar en forma coordinada en la tarea de impulsar reformas y adecuaciones al marco jurídico, para mejorar la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Coadyuvar en el diseño y aplicación de sistemas de calidad y certificación de los procesos legislativos y adecuar la infraestructura física del Congreso del Estado, para mejorar su funcionalidad y operación hacia los usuarios externos e internos.

ESTRATEGIA:

Coadyuvar a la modernización del Poder Judicial para implementar eficientemente el nuevo sistema de justicia penal en el Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Elaborar los proyectos y programas de inversión necesarios para una adecuada y correcta implementación del nuevo sistema de justicia penal.

Diseñar y proponer sistemas para la justicia alternativa y la prestación del servicio de mediación a los grupos más vulnerables.

Apoyar al Poder Judicial en el diseño y aplicación de sistemas de calidad y certificación de los procesos administrativos y jurisdiccionales y adecuar la infraestructura física del Poder Judicial con el propósito de elevar su calidad con eficiencia y eficacia.

En este sentido se destinó a la finalidad División de Poderes de enero a diciembre de 2017 un total de 445 millones 49 mil pesos; significando el 19.4 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno; rebasa lo previsto ejercer en 1.18 por ciento y con relación a lo erogado el año que antecede presenta un decremento real de 3.19 por ciento.

Estos recursos fueron direccionados a los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Gobierno	\$ 8	0.01
Consejería Jurídica	15'209	3.42
Poder Legislativo	137'818	30.96
Poder Judicial	292'014	65.61
TOTAL DIVISIÓN DE PODERES	\$ 445'049	100.00

Entre las acciones realizadas con estos recursos están:

- ✓ En Campeche, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial no laboran de forma aislada, sino que realizan un trabajo conjunto y mantienen relaciones estrechas para enriquecer su quehacer institucional.

- ✓ En apego a lo anterior, se cumple con la obligación de velar por el estado de derecho, proponiendo al Legislativo la aprobación de ordenamientos legales, para que, en ejercicio de sus competencias, se fortalezca el respeto a los derechos y garantías de los ciudadanos.
- ✓ El 27 de junio de 2017 se publicaron en el POE las reformas a la Constitución Política del Estado de Campeche, para crear el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, homologado al modelo del Sistema Nacional Anticorrupción, establecido por la reforma a la Carta Magna del 27 de mayo de 2015, constituyendo como organismos constitucionales autónomos, al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, así como la creación del Consejo de la Judicatura del Estado de Campeche, como órgano del Poder Judicial del Estado de Campeche y de integración tripartita.
- ✓ Es relevante mencionar la iniciativa de la Ley de Coordinación en Materia de Zonas Económicas Especiales y Áreas de Influencias del Estado de Campeche, aprobada por el congreso Local y publicada en el POE el 24 de febrero de 2017, que establece los lineamientos generales de coordinación y participación del Estado y los municipios en materia de creación, operación y desarrollo de las áreas de influencia de las zonas económicas especiales que se establezcan en territorio estatal, de conformidad con la Ley Federal de Zonas Económicas y su Reglamento.
- ✓ También se presentó y aprobó la iniciativa de decreto para solicitar la autorización del financiamiento para la construcción del Nuevo Puente de la Unidad, debido a que el actual denominado La Unidad-Eugenio Echeverría Castellot, cuenta con 35 años de antigüedad y presenta un avanzado deterioro que pone en riesgo la seguridad de los usuarios.

⇒ **MANEJO EFICIENTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fortalecer la hacienda pública estatal y fomentar la corresponsabilidad tributaria entre el Estado, los municipios y la ciudadanía.

ESTRATEGIA:

Implementar programas y acciones específicas que favorezcan la ampliación de la capacidad recaudatoria para el fortalecimiento de la hacienda pública estatal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Aprovechar adecuadamente las potestades tributarias del Estado y simplificar el esquema impositivo, que permitirá a los contribuyentes facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Actualizar la legislación fiscal existente, que garantice seguridad jurídica a los contribuyentes.

Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instancias recaudatorias y trabajar en la ampliación de la base de contribuyentes.

ESTRATEGIA:

Asegurar un Gasto Público eficiente mediante la aplicación de una gestión pública para resultados, sujetos a un sistema de evaluación del desempeño que sirva para la toma de decisiones al momento de autorizar los presupuestos, ponderando el impacto de los resultados obtenidos en los programas de gobierno.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Poner en práctica una política presupuestal orientada a la racionalidad y austeridad del gasto corriente, a fin de disponer de mayores recursos para la inversión pública, sin deterioro en la prestación de los servicios públicos.

Establecer un programa de estricta disciplina presupuestal.

Incrementar la calidad de los proyectos de inversión de la entidad, privilegiando la asignación de recursos a programas y proyectos de alta rentabilidad social y que cuenten con dictámenes de factibilidad legal, técnica, ambiental, financiera y económica.

ESTRATEGIA:

Aprovechar adecuadamente las alternativas de financiamiento del desarrollo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar proyectos y programas de inversión, altamente factibles y rentables para que atendiendo los criterios y lineamientos de los fondos establecidos en el presupuesto de egresos de la federación sean susceptibles de financiamiento.

Concretar alternativas de financiamiento promoviendo las formas de asociación público-privadas (APP) en proyectos de inversión estratégicos para el desarrollo y por la calidad requerida en determinados servicios públicos.

Vigilar que el financiamiento de proyectos de inversión con recursos bancarios representen un endeudamiento sano y se contraten con innovadores esquemas de ingeniería financiera, encaminados a reducir el costo del servicio de la deuda.

ESTRATEGIA:

Consolidar el presupuesto basado en resultados y la armonización contable.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Lograr la aplicación total del proceso de armonización que contempla la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal, órganos autónomos y municipios en el Estado, en estricto apego a los compromisos establecidos en el CONAC.

Promover la capacitación y actualización permanente al proceso de armonización que contempla la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Consolidar la plataforma informática para el ejercicio y control eficiente del presupuesto.

ESTRATEGIA:

Elaborar un programa de inversión pública con visión de largo plazo para prever las necesidades futuras de inversión que demandará el desarrollo integral del Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Analizar la situación económica, social, política, demográfica y cultural actual del Estado para identificar los problemas y limitaciones que se asocian con el proceso de planeación del desarrollo a largo plazo y saber qué recursos están disponibles para acometer la tarea.

Realizar un análisis tendencial de la trayectoria futura del Estado, para establecer objetivos, evaluar el posible impacto de políticas e identificar otras alternativas o hipótesis que garanticen un desarrollo sostenible en el tiempo.

Reconocer en los presupuestos de egresos los compromisos derivados de proyectos multianuales.

Establecer la vertiente de obligatoriedad de realizar el proceso de planeación a largo plazo, con una visión a 25 años incluida en el Plan Estatal de Desarrollo y revisable cada tres años.

Un total de 198 millones 445 mil pesos se ejerció de enero a diciembre de 2017 en la finalidad Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas, se ubica con el 8.7 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno, y presenta un decremento de 12.27 por ciento de lo programado para el ejercicio; sin embargo, resulta superior en términos reales en 40.92 por ciento con relación a lo erogado en igual período de 2016.

Los Entes que constituyen esta finalidad son:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 11'011	5.55
Secretaría de Finanzas	183'045	92.24
Secretaría de la Contraloría	1'755	0.88
Consejería Jurídica	2'634	1.33
TOTAL MANEJO EFICIENTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	\$ 198'445	100.00

Los recursos de esta finalidad se encaminaron a:

- ✓ Integración del programa anual de inversión pública del Estado contenida en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018, por un monto total de 2 mil 467 millones 920 mil pesos.
- ✓ Con el apoyo del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) se realizaron las acciones siguientes:
 - Dictámenes sobre la base información territorial para evaluar la viabilidad y potencialidad de proyectos como: terrenos con aptitud industrial para la propuestas de zonas económicas especiales, localización de terrenos para proyectos de centros transferencia de cadena comercial, alternativas para la Secretaria de la Defensa Nacional, ubicación de plantas solares, proyecto de ciudad de la mujeres, conjunto de equipamientos urbanos de justicia y poder judicial y proyecto de hospital general de ISSSTE, entre los más destacados. Analizando las condiciones de propiedad, su accesibilidad, dotación de servicios, compatibilidad de usos de suelo y análisis de ubicación de la demanda.
 - Se desarrollaron análisis retrospectivos y prospectivos de la información territorial e impulsar proyectos de planeación integral para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas en el territorio, se ha acompañado y desarrollado estudios que sientan las bases para un ordenamiento territorial más equilibrado.
- ✓ Del ejercicio 2017 se tienen las Matrices de Indicadores de Resultados de 137 programas presupuestarios que integran un total de 2,220 indicadores estratégicos y de gestión, de éstos se recibieron un total de 6,175 reportes de avances de indicadores estratégicos y de gestión; correspondientes a los trimestres enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre. El trimestre octubre-diciembre de 2017 tiene plazo de captura al 30 de enero de 2018.

- ✓ Asimismo, se recibieron 760 reportes de avances físico-financieros de los programas presupuestarios, correspondientes a los trimestres enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2017. El trimestre octubre-diciembre de 2017 tiene plazo de captura al 30 de enero de 2018.
- ✓ Con fecha 28 de abril de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Programa Anual de Evaluación 2017, que integra los programas presupuestarios de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que son sujetos de evaluaciones Externas y de Diagnóstico a fin de fortalecer la programación presupuestaria 2018.
- ✓ En cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, de enero a diciembre de 2017, a través del Programa Anual de Evaluación 2016 y 2017 en total se realizaron 59 evaluaciones; de las cuales 41 fueron evaluaciones externas que son estudios realizados por organismos evaluadores independientes especializados en la materia y contratados por las dependencias y entidades y; 18 evaluaciones diagnóstico que representa un estudio interno realizado por los responsables de los programas que justifique la creación, ampliación o modificación sustantiva de un programa. De las 41 evaluaciones externas 11 fueron del PAE 2016, 22 del PAE 2017 y 8 evaluaciones no programadas; asimismo de las 18 evaluaciones diagnóstico 3 fueron del PAE 2016 y 13 del PAE 2017 y 2 no programadas.

⇒ ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA Y DE CALIDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Ofrecer un servicio de excelencia a la ciudadanía y mejorar la actuación gubernamental en referencia a la calidad de los servicios que ofrece, con el fin de lograr un gobierno de resultados, cercano a las personas.

ESTRATEGIA:

Promover una cultura organizacional entre quienes laboran en el sector público, orientada a fortalecer la excelencia, la ética y la vocación de servicio en la función pública.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar una simplificación administrativa con acciones orientadas a facilitar la realización de los trámites en el ámbito de los servicios públicos.

Eliminar las condiciones que inhiben a la ciudadanía el cumplimiento ágil de sus obligaciones o el ejercicio de sus derechos.

Impulsar el rediseño sistemático de los procesos gubernamentales, acorde con las mejores prácticas y la certificación aplicable en materia de eficiencia y calidad.

ESTRATEGIA:

Realizar una reforma administrativa dirigida a la innovación constante de procesos, trámites y servicios para un uso eficiente y racional de los recursos humanos, materiales y financieros de que se dispongan para el desempeño institucional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Diseñar un sistema de administración de los recursos humanos del Poder Ejecutivo que favorezca el desempeño de los trabajadores, genere un beneficio para su calidad de vida y mejore el ambiente laboral.

Poner en marcha programas de capacitación, formación y adiestramiento para promover el desarrollo profesional de los servidores públicos de todos los niveles.

Impulsar el servicio profesional de carrera para lograr el desarrollo de personal con aptitud y actitud de servicio público en los diferentes niveles de gobierno, órganos y entidades que lo integran.

ESTRATEGIA:

Adecuar la estructura orgánica de la administración estatal a las necesidades del México actual y a las condiciones naturales, económicas, sociales y culturales del Estado de Campeche.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Realizar un análisis de los sistemas y procedimientos administrativos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal a fin de determinar su congruencia con las leyes y reglamentos que rigen su funcionamiento.

Impulsar una mejor asignación de funciones y recursos y evitar estructuras ociosas o sobrecargadas de personal.

Aplicar y fortalecer los sistemas de gestión de la calidad y mejora continua, así como la certificación de procesos en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

ESTRATEGIA:

Consolidar una plataforma informática para el desempeño gubernamental.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Crear una política de tecnologías, información y comunicaciones sustentable para la Administración Pública Estatal e integradora con los H. Ayuntamientos.

Conformar la red estatal de datos.

Adoptar una comunicación digital centrada en el ciudadano.

En cumplimiento a la finalidad Administración Pública Moderna y de Calidad se destinó 266 millones 18 mil pesos durante el ejercicio 2017, estos recursos se sitúan con el 11.6 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno, de igual forma, superan lo programado para el ejercicio en 21.60 por ciento y presentan un decremento real de 5.06 por ciento con relación a lo erogado en el año 2016.

Ejercieron esta finalidad los Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 96'890	36.4
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	164'329	61.8
Secretaría de la Contraloría	4'799	1.8
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA Y DE CALIDAD	\$ 266'018	100.0

Entre las acciones realizadas en esta finalidad se tiene:

- ✓ Se proporcionaron los servicios generales, requerido por las Dependencias de la Administración Pública Estatal y se gestionaron los pagos de estos servicios.
- ✓ En 2017 se contrataron 79 inmuebles para uso de oficinas, 107 servicios de fotocopiado, 42 servicios de vigilancia, 45 servicios de limpieza, 243 servicios de energía eléctrica, 370 servicios de telefonía tradicional. Además, se proporcionó el mantenimiento del Palacio de Gobierno y Edificio Lavalle.

- ✓ Con la finalidad de ofrecer un servicio de excelencia a la ciudadanía y mejorar la actuación gubernamental que asegure un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de los recursos del Capítulo 1000 Servicios Personales, en este periodo de gobierno se fortalecen las acciones para el proceso de modernización e innovación gubernamental en materia de administración de personal.
- ✓ En materia de política presupuestal en el presente ejercicio gubernamental, se autorizaron en el Presupuesto de Egresos a servicios personales para el ejercicio fiscal 2017, 2 mil 145 millones 616 mil 878 pesos de la Administración Pública Estatal Centralizada. Asimismo se autorizó 8 mil 864 plazas para el buen funcionamiento de la Administración Pública Estatal. En congruencia con las disposiciones de austeridad y ajuste del gasto, todas las plazas vacantes están sujetas a autorización para su aplicación presupuestal en áreas prioritarias. En este mismo sentido de disciplina presupuestal se autorizaron 93 plazas para el sector de seguridad pública.
- ✓ La política salarial para la presente gestión de gobierno constituye un sistema de remuneraciones que permite estimular el rendimiento de los servidores públicos a través de una competitividad salarial y equidad remunerativa, diseñándose una equilibrada administración del tabulador de sueldos y salarios. En tal sentido, a partir del primero de enero del presente año, se autorizó al personal de los niveles 10 al 5 incrementos salariales en promedio del 2.58 por ciento de aumento al sueldo base, lo que benefició con un mayor porcentaje a quienes perciben salarios menores. Cabe mencionar que los mandos superiores que corresponde al Gobernador del Estado de Campeche hasta de Director de Área, no tuvieron incremento salarial para el presente ejercicio fiscal. Asimismo las percepciones salariales del personal de seguridad pública recibieron un incremento en sueldo base de 2.58 por ciento para el presente ejercicio anual.
- ✓ En materia de estímulos al personal, se celebró el “Día del Empleado Estatal”, evento que reconoce a los servidores públicos que han sobresalido por la responsabilidad y entrega en el desempeño de sus funciones. En esta ocasión se entregaron 111 estímulos económicos, por 832 mil 500 pesos, a los empleados distinguidos del Poder Ejecutivo. También, se entregaron incentivos económicos por 20 millones 557 mil 436 pesos, a 1 mil 99 empleados que durante el presente ejercicio cumplen 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad en el servicio.
- ✓ En el programa de Capacitación 2017, se realizaron 119 eventos de capacitación en los que han participado 3,420 servidores públicos con 1,227 horas de instrucción.
- ✓ Las temáticas que se impartieron en capacitación son: Administración Pública, Administrativos, Derechos Humanos y Equidad de Género, PBR, Desarrollo Humano, Ética, Calidad, Informática y Específicos.
- ✓ Se entregaron 82 certificados de los cuales 46 son de Microsoft Office Specialist Excel, 21 Microsoft Office Specialist Word y 15 de CONOCER en impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal.

- ✓ En materia de profesionalización del personal, en este gobierno se presta especial atención al desarrollo de las capacidades y habilidades del Capital Humano, en este sentido se llevan a cabo proyectos, obras y acciones como la establecida en el punto 35 del Plan Estatal de Desarrollo que permite “Impulsar el Servicio Profesional de Carrera”, mismas que en el ejercicio fiscal 2017 se desarrolló el proyecto de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, que de forma gradual en los ejercicios fiscales posteriores incorporen los elementos normativos, organizacionales y técnicos que permitan operar el Servicio Profesional de Carrera, con la suficiencia presupuestal para desarrollar el modelo del Sistema de profesionalización para personal en puestos de Confianza de la Administración Pública Centralizada, bajo un esquema de cinco subsistemas que inician con el Subsistema de Planeación del Servicio, seguidamente de los Subsistemas de Ingreso al Servicio, Subsistema de Desarrollo y Profesionalización, Subsistema de Evaluación del Desempeño y Méritos, y por último el Subsistema de Separación del Servicio, que consolidarán lineamientos y normas de ocupación y desempeño en trayectorias de carrera, conformado por un marco legal y administrativo que establece procesos de selección, ocupación, desarrollo y acceso a puestos de mayor responsabilidad y rangos de profesionalización, bajo reglas de ingreso por concurso, formación permanente con valor curricular, reconocimiento del mérito, y resultados de evaluaciones del desempeño para lograr su desarrollo en el servicio público, encaminado a consolidar al máximo sus capacidades en el cumplimiento de sus funciones dentro de su área y especialidad en la administración pública central, con la finalidad de brindar un servicio de calidad y excelencia a la sociedad campechana.
- ✓ Se brindaron 349 asesorías para la elaboración y actualización de Manuales de Organización y 89 asesorías para la elaboración de Manuales de Procedimientos, a los diferentes enlaces de las Dependencias y Organismos.
- ✓ Se actualizaron 44 manuales de Organización y 6 Manuales de Procedimientos debidamente autorizados.
- ✓ Se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, los Lineamientos para la Elaboración de los Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- ✓ En cumplimiento al Programa de Mejora Regulatoria 2017, se realizaron acciones de actualización de los Trámites y Servicios Ciudadanos dados de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios:
 - Constancias de No Inhabilitación,
 - Recepción de Quejas, Denuncias y Sugerencias,
 - Solicitud de Acceso a la Información Pública, y
 - Solicitud de Datos Personales.

⇒ GOBIERNO INNOVADOR, EFICAZ Y TRANSPARENTE

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Promover la implementación de servicios electrónicos, que contribuyan a fortalecer, modernizar y transitar hacia un gobierno digital.

ESTRATEGIA:

Fortalecer la Infraestructura Tecnológica del Gobierno del Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar la infraestructura, el equipamiento, los sistemas electrónicos, las telecomunicaciones del Gobierno del Estado con la finalidad de ofrecer servicios eficientes y en tiempo real a los ciudadanos.

Incentivar el desarrollo de las plataformas tecnológicas que soporten la operación, generen contenido en formatos abiertos y administren el funcionamiento de laboratorios ciudadanos.

Implementar acciones de fortalecimiento institucional, modernidad administrativa, interoperabilidad y gestión tecnológica para que las dependencias y entidades del gobierno del Estado de Campeche desempeñen eficientemente sus procesos administrativos.

Revisar la distribución de competencias en los procesos administrativos, datos e infraestructura tecnológica que se deban compartir automáticamente entre dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Impulsar el rediseño de sistemas y de procesos gubernamentales acordes con las mejores prácticas, la automatización de procedimientos y desarrollo de herramientas electrónicas para simplificar y mejorar la administración gubernamental.

Conformar y consolidar la plataforma unificada de comunicaciones de la red estatal de datos.

Mejorar la capacidad de la Administración Pública Estatal para compartir información electrónica entre las dependencias y entidades.

Proveer trámites y servicios integrales en línea a los ciudadanos y a las empresas, logrando un gobierno enlazado y unificado.

Establecer convenios de colaboración con los gobiernos municipales a efecto de impulsar el desarrollo tecnológico en infraestructura y servicios para beneficio de la ciudadanía.

ESTRATEGIA:

Diseñar y crear mecanismos electrónicos que incentiven y fortalezcan la participación ciudadana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estimular la participación social para realizar análisis, sistemas electrónicos abiertos, seguimientos y propuestas a programas y proyectos.

Adoptar una comunicación digital centrada en el ciudadano con espacios de colaboración electrónica para la atención y seguimiento de sus demandas.

ESTRATEGIA:

Consolidar una plataforma informática enlazada y unificada para la mejora y eficiencia del desempeño gubernamental.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Mejorar los mecanismos de comunicación físicos y electrónicos.

Consolidar e interconectar los sistemas electrónicos gubernamentales.

Articular y coordinar los esfuerzos para el desarrollo e implementación de la estrategia digital del Gobierno que permita a la ciudadanía y a las empresas proveedoras realizar trámites y servicios a través de Internet.

Desarrollar e implementar sistemas para automatizar la información generada a partir de los trámites y servicios solicitados a la administración pública estatal por parte de los ciudadanos en cada una de las etapas de su proceso y hasta la conclusión del mismo.

Poner en marcha programas de capacitación implementando un portal de formación y adiestramiento en tecnología para promover el desarrollo profesional y especializado de los servidores públicos de todos los niveles.

ESTRATEGIA:

Diseñar e instrumentar los mecanismos que permitan generar y publicar información gubernamental útil, en formatos estándares de datos abiertos de la Administración Pública Estatal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar el desarrollo de sistemas de gestión electrónica y datos abiertos a fin de garantizar la transparencia y honestidad en el ejercicio de los recursos públicos.

Ofrecer herramientas electrónicas que permitan la interacción con los ciudadanos para conocer sobre el desempeño gubernamental y el impacto de las acciones del gobierno en sus comunidades.

Implementación del uso de la firma electrónica avanzada en los procesos de la Administración Pública Estatal.

ESTRATEGIA:

Impulsar la economía de las Tecnologías de Información y Comunicaciones mediante el desarrollo del mercado de bienes y servicios digitales.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Impulsar el desarrollo del mercado de bienes y servicios digitales.

Potenciar el desarrollo del comercio electrónico.

Estimular la innovación de servicios digitales.

Impulsar la inclusión financiera en los servicios gubernamentales mediante esquemas de banca electrónica.

Al cierre del ejercicio 2017 se aplicaron 68 millones 319 mil pesos a la finalidad Gobierno Innovador, Eficaz y Transparente; de esta manera reporta un decremento de 5.97 por ciento a lo programado en el ejercicio y real en 4.95 por ciento en comparación al ejercicio previo.

Esta finalidad constituye el 3.0 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno, y se integra por los siguientes Entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Oficina del Gobernador	\$ 16'955	24.8
Secretaría de Gobierno	1'081	1.6
Secretaría de Finanzas	7'098	10.4
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	42'462	62.1
Secretaría de la Contraloría	723	1.1
TOTAL GOBIERNO INNOVADOR, EFICAZ Y TRANSPARENTE	\$ 68'319	100.0

Se realizó en la finalidad Gobierno Innovador, Eficaz y Transparente lo siguiente:

- ✓ Con la finalidad de contar con un portal gubernamental de vanguardia, se ha trabajado en mejorar el contenido y la calidad de la información publicada, lo cual nos ha valido el reconocimiento por la Editorial OX, en su XVI Edición Anual, en la categoría Organismos y Gobierno para los Sitios Web de Calidad otorgó reconocimiento al Portal Gubernamental del Estado de Campeche www.campeche.gob.mx así como también al portal del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche www.cacecam.campeche.gob.mx por su destacado contenido, desarrollo y utilidad, el cual es un órgano de coordinación en el estado de Campeche, con la finalidad de dar cumplimiento de las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de armonización contable, pero, sobre todo, regular la emisión de la información financiera de los entes públicos Estatal y Municipal, logrando así homologar el registro con un solo criterio y facilitar la fiscalización de los recursos públicos. De igual manera la SAIG participo en el ranking de Las más Innovadoras del sector público 2017. Premiación y reconocimiento que se otorga a las instituciones gubernamentales de vanguardias en innovación en pro de mejores sistemas de gobierno, en beneficio de los ciudadanos.
- ✓ Con la finalidad de que las dependencias modernicen sus procesos administrativos, esta dirección se dio a la tarea de sensibilizar, capacitar e implementar el sistema de Gestión Documental en 13 dependencias gubernamentales (Oficina del Gobernador, Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, Secretaría de Contraloría, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Turismo, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Fiscalía, Secretaría de Desarrollo Energético e INEFAAC), esto ha permitido transitar de procesos manuales a procesos automatizados para generar el control documental de la información oficial que se realiza en estas dependencias hasta el control archivístico electrónico de las mismas, aplicación que se encuentra alineada a los preceptos de la Ley de Archivo de Estado de Campeche, en sus capítulos III, de los Archivos en Trámite y Conservación y capítulo IV, de los Archivos Históricos. Con la finalidad de coadyuvar a las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Campeche, se implementó un portal de gestión de archivos de transparencia, para cumplir con los preceptos marcados en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, este portal es un elemento complementario para integrar la información que se publica en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la Federación. El Servicio de Administración Tributaria SAT publicó un complemento de la Versión 1.2 del CFDI para la emisión de la nómina, en donde los viáticos “No” Comprobados se considerarán como un elemento de la nómina denominado “Otros Pagos”, el cuál entró en vigor el día 1 de enero de 2017. Por tal motivo la Dirección de Tecnologías de Información, desarrolló, e implemento el uso y operación a todas las dependencias en el sistema electrónico de viáticos.

- ✓ En el Ejercicio fiscal 2017 se procesaron 810 requisiciones de bienes de las diversas Dependencias, por medios digitales a través del portal AppsCompras. Estos procedimientos se realizaron 100% a través de la plataforma y recibiendo las propuestas de los proveedores por medios digitales en total transparencia, adjudicándose a las mejores propuestas recibidas, derivando en 842 órdenes de compra y 23 contratos.
- ✓ Además se mantuvo en condiciones funcionales y en regla el parque vehicular de la Administración Pública Estatal, cumpliendo con la normatividad vigente, así como el control de los bienes que integran el patrimonio Estatal, mediante el registro en el inventario de altas, bajas y transferencias de los bienes patrimoniales; la verificación física de los bienes muebles; la generación de los importes depreciados, conjuntamente con la emisión y publicación del Libro Patrimonial de bienes muebles e inmuebles.
- ✓ Con base al acuerdo tercero de la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Subcomité Sectorial de Rendición de Cuentas, a través de la Secretaría de la Contraloría en su calidad de Coordinador del Subcomité emitió una circular a fin de impulsar que los entes realicen acciones de gobierno abierto. En respuesta la COTAIPEC, recibió propuestas de diversos entes, y actualmente ya existen 11 entes que están realizando al menos una acción de gobierno abierto, adicionales a las 6 que iniciaron en 2016; es decir, a noviembre de 2017 ya se cuenta con un total de 17 entes que desarrollan acciones de gobierno abierto.
- ✓ La Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche puso en operaciones su Portal Anticorrupción en Línea (www.anticorrupcion.campeche.gob.mx), que tiene el objetivo de establecer una comunicación más abierta, directa y transparente con la sociedad. Espacio donde el ciudadano puede denunciar o levantar una queja ante cualquier irregularidad en el servicio o en el desempeño de los servidores públicos del Estado, de manera directa y en línea, las 24 horas del día, los 365 días del año, ya sea a través de su PC, laptop o de dispositivos móviles, como son teléfonos celulares y tablets.

⇒ **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Hacer de la transparencia y la rendición de cuentas una práctica común en el ejercicio de la acción gubernamental y facilitar la participación ciudadana en la vigilancia del quehacer público.

ESTRATEGIA:

Revisar y mejorar el marco jurídico y los procesos administrativos en materia de transparencia y rendición de cuentas, y adoptar las medidas establecidas en el Sistema Nacional Anticorrupción.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Promover conjuntamente con los poderes legislativo y judicial, las reformas Constitucionales y Legales con el propósito de mejorar las prácticas de transparencia y de prevención y combate a la corrupción.

Revisar y actualizar el marco normativo referente a los procesos de ejercicio del gasto, sobre todo lo referente a la obra pública y adquisiciones.

Firmar convenios de colaboración con gobiernos subnacionales, países y organismos nacionales e internacionales que están a la vanguardia en transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas.

ESTRATEGIA:

Garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información y la transparencia en el uso de recursos públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Concientizar a los servidores públicos estatales sobre la importancia social de cumplir con el deber de informar a la ciudadanía y satisfacer sus requerimientos de información.

Establecer los mecanismos que permitan conocer la opinión de los ciudadanos sobre el desempeño de los funcionarios públicos y los servicios que prestan, a efecto de aplicar las medidas correctivas.

Simplificar los recursos para la admisión y desahogo de quejas y denuncias ciudadanas.

Mejorar el sistema de denuncias contra la corrupción y la mala actuación de servidores públicos, incluyendo mecanismos de participación de la sociedad civil.

ESTRATEGIA:

Fortalecer las acciones de fiscalización, revisión y auditoría de los programas y obras públicas y establecer un programa de seguimiento a los mecanismos de control con la finalidad de verificar su cumplimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Desarrollar un Programa de Auditorías y revisiones permanentes que permita obtener la información suficiente sobre la aplicación de los recursos, emitiendo observaciones y recomendaciones que faciliten el cumplimiento del quehacer público.

Dar cumplimiento a los convenios de colaboración en materia de fiscalización.

Reorganizar a las instancias encargadas de la auditoría gubernamental, instaurando nuevas figuras de control, métodos y procedimientos de trabajos, así como bases de cooperación con los colegios de profesionistas para mejorar los procesos de control y evaluación.

Durante el ejercicio 2017 se canalizó 117 millones 823 mil pesos para Transparencia y Rendición de Cuentas, representa el 5.1 por ciento del Eje Gobierno Eficiente y Moderno; resulta superior en 8.95 por ciento del monto previsto en el calendario inicial y real en 6.08 por ciento con relación a lo ejercido en 2016.

Esta finalidad se integra por los entes:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Secretaría de Finanzas	\$ 1'036	0.88
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	13	0.01
Secretaría de Contraloría	48'264	40.96
Consejería Jurídica	201	0.17
Poder Legislativo	42'370	35.96
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC)	20'443	17.35
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	5'496	4.67
TOTAL TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	\$ 117'823	100.00

Entre los logros obtenidos con los recursos de esta finalidad se tienen:

- ✓ Se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Campeche en materia de Combate a la Corrupción para crear el Sistema Estatal Anticorrupción.
- ✓ Se reformaron y adicionaron diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche en materia de Combate a la Corrupción.
- ✓ Se expidió la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
- ✓ Se expidió la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.
- ✓ Se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Campeche (Delitos en materia Anticorrupción-Tortura).
- ✓ Se expidió la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.
- ✓ Mediante la coordinación de la SECONT en coordinación con diversas instancias a nivel federal y estatal, se realizó la SEMANA ANTICORRUPCIÓN del 9 al 13 de octubre de 2017, donde se tuvo un total de 500 participantes, es decir 100 participantes en promedio por conferencia impartida.
- ✓ En la inauguración se contó con la presencia del LIC. ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, Gobernador Constitucional del Estado y de la MTRA. ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ, Secretaria de la Función Pública, así como de diversas autoridades de la Administración Pública federal, estatal y municipal. Se impartieron las siguientes conferencias:
 - CONFERENCIA MAGISTRAL: El Nuevo Esquema de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Particulares.
 - El Sistema Nacional Anticorrupción, La Función Jurisdiccional.
 - Medidas Cautelares en el Sistema Penal Acusatorio.
 - Auditoría Forense.
 - CONFERENCIA MAGISTRAL: Ética e Integridad.
- ✓ Se realizó la vigilancia de 642 procesos de licitación pública en los que se adjudicaron 3 mil 492 millones 88 mil 101 pesos; del total de procesos fueron 439 para obras públicas donde se adjudicó 2 mil 811 millones 300 mil 630 pesos; 162 para adquisiciones y se adjudicó 487 millones 545 mil 54 pesos; y 41 para servicios por 193 millones 242 mil 417 pesos.

- ✓ Se verificó la oportunidad de 204 registros en la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) de 16 instituciones estatales y municipales.
- ✓ Durante el año 2017 se expidieron 396 Cédulas de Registro de Contratistas a empresas que lo solicitaron.
- ✓ A través del Sistema COMPRANET se supervisó el registro de 170 contratos.
- ✓ Se recibieron 80 solicitudes de ciudadanos, de las cuales al 31 de diciembre, 79 están resueltas y representan el 99%.
- ✓ En el año 2017, en el portal de transparencia de la Secretaría de la Contraloría, se registraron 20,275 visitas de los ciudadanos.
- ✓ A través del portal NORMATEC@M se promovió la difusión de 264 leyes estatales y municipales; 360 reglas de operación de programas federales; 136 disposiciones municipales; 54 reglamentos interiores; 27 reglamentos de ley; 106 acuerdos; 67 decretos y otras disposiciones, 4 Programas Sectoriales y 11 Convenios.
- ✓ En el año 2017, se registraron 13,412 visitas de los ciudadanos al Portal de NORMATEC@M.
- ✓ En 2017, se llevó a cabo 23,359 acciones de la difusión de Contraloría Social con la distribución de 11,198 impresos, así como la emisión de 12,161 spots de radio, televisión y cortometrajes.
- ✓ Se realizó la recopilación de 580 cédulas de vigilancia de Programas Federales.
- ✓ El 13 de septiembre de 2017 se publicó en el POE el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos del Estado y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- ✓ Al 31 de diciembre de 2017 se han constituido un total de 58 comités de Ética y Conflictos de Interés en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- ✓ En el año 2017 se atendieron 431 quejas, denuncias y sugerencias (376 recibidas en el año y 55 pendientes del año anterior), de éstas, al 31 de diciembre 285 quedaron resueltas.
- ✓ Se dio seguimiento a 60 procedimientos administrativos disciplinarios en proceso; más 64 iniciados en el 2017, son en total 124 procedimientos administrativos disciplinarios atendidos; de los cuales se concluyeron 75. Adicionalmente se atendieron 90 procedimientos de investigación.
- ✓ Se aplicó un total de 91 sanciones a servidores públicos; de las cuales fueron 41 amonestaciones, 18 inhabilitaciones, 23 suspensión temporal del cargo, en 3 se dejó sin efecto el nombramiento y 6 sanciones económicas e inhabilitación.

- ✓ Durante 2017 se asistió a 179 actos de entrega-recepción del despacho de servidores públicos.
- ✓ En 2017, se recibieron un total de 3,606 declaraciones patrimoniales, de las cuales 397 fueron de inicio del cargo, 196 de conclusión, 286 de conclusión e inicio del cargo y 2,727 fueron anuales de modificación patrimonial. Del total de las declaraciones recibidas 1,825 fueron vía internet a través del Sistema DECLARAC@M.
- ✓ Así mismo durante el año 2017 se emitieron 7,030 Constancias de No Inhabilitación solicitadas por los ciudadanos; de éstas 4,619 fueron vía Contribumáticos instalados en los municipios de Campeche y Carmen.
- ✓ En el año 2017, se realizaron 65 auditorías a recursos federales y estatales contemplando verificaciones físicas de 171 obras y 11,122 acciones por un monto de 5 mil 237 millones 663 mil 248 pesos, en las que se tuvieron observaciones por 164 millones 88 mil 893 pesos.
- ✓ Los Órganos Internos de Control (OIC), efectuaron 727 verificaciones financieras por 7 mil 623 millones 862 mil 741 pesos, que corresponden a arqueos de caja, comprobación de viáticos, bitácora de combustible, egresos, conciliaciones bancarias, pagos de nómina, ingresos, pasivos, pagos de contratos, compra de bienes muebles, expedientes de programas federales y estatales; así mismo se realizaron 522 verificaciones de procesos que corresponden a inventario de bienes muebles, vehículos, cuentas bancarias, inventario de almacén, evaluaciones del control interno, asistencia, puntualidad y permanencia, registro y control de nómina, lineamientos de transparencia y, expedientes de programas estatales.
- ✓ Se han evaluado un total de 35 entidades de la Administración Pública del Estado, de la cual se desprenden recomendaciones para la mejora del Sistema de Control Interno de cada una de las dependencias y entidades evaluadas.
- ✓ En los meses de julio y diciembre, se realizaron la Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Subcomité Sectorial de Rendición de Cuentas, donde se aprobó el Informe General del Subcomité que integra los Avances de las Líneas de Acción y los Resultados 2016 Preliminares de los Indicadores Sectoriales; se tomaron acuerdos para impulsar acciones en materia de gobierno abierto, cumplimiento en materia de transparencia, atención de las observaciones y recomendaciones emitidas por los diferentes órganos de fiscalización, normar el control interno a nivel estatal y municipal, en materia de ética, integridad y conflictos de intereses; así como la capacitación en contraloría a servidores públicos y ciudadanos.
- ✓ Por otro lado, en la Segunda Sesión se aprobaron los Avances al 30 de noviembre 2017 de las Líneas de Acción del Programa Sectorial de Rendición de Cuentas 2016-2021, las Reformas al Programa Sectorial de Rendición de Cuentas 2016-2021, los Ajustes a la Planificación Estratégica de las Metas e Indicadores y el Calendario de Sesiones 2018.

- ✓ En los meses de julio y diciembre, también se realizó la Primera y Segunda Sesión Plenaria del Comité Estratégico Gobierno Eficiente y Moderno; con la participación de la Secretaría de Planeación y los Coordinadores de los Subcomités de Financiamiento para el Desarrollo, de Modernización Gubernamental y de Rendición de Cuentas, donde se aprobó el Informe General de Avances de las principales Acciones de Gobierno del Eje 5 Gobierno Eficiente y Moderno, los Avances de la Agenda Estratégica 2016-2021, y con la participación Activa de la Secretaría de Planeación se presentó el Programa Anual de Inversión Pública 2017 (PAIP), y Avances de los Indicadores del Eje Gobierno Eficiente y Moderno del Plan Estatal de Desarrollo (PED).
- ✓ Así mismo en la Segunda Sesión Plenaria del Comité, se aprobó los Avances al 30 de noviembre de las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales y de la Agenda Estratégica 2016-2021 del Comité Estratégico presentados por la Secretaría de Planeación y los Coordinadores Sectoriales de Financiamiento para el Desarrollo; de Modernización Gubernamental y de Rendición de Cuentas; de las Obras y Acciones para Modernizar Campeche, se aprueba desincorporar del Eje Estratégico de Gobierno Eficiente y Moderno, la creación del Instituto de Movilidad y Transporte, ya que no corresponde a las acciones de este eje; y se integre como parte de la Agenda Estratégica 2016-2021 del Comité Estratégico, dar seguimiento a los Indicadores de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que sea de su competencia de los integrantes informar; así como el Calendario de Sesiones Plenarias 2018 del Comité.
- ✓ Derivado de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en tiempo y forma, la Secretaría de la Contraloría de Campeche (SECONT), firmó un Convenio Único de Colaboración SFP-Entidades Federativas, celebrado entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de la Función Pública (SFP), para el uso de la licencia del sistema electrónico DeclaranetPlus y todos los servidores públicos obligados del Gobierno del Estado, puedan realizar la presentación de la declaración de situación patrimonial y de posible conflicto de interés, en las modalidades de inicio, conclusión y modificación patrimonial del encargo, a través del portal www.declaranet.campeche.gob.mx.
- ✓ En coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se realizó el seguimiento a las acciones de mejora concertadas de la revisión de los procesos de los fondos y programas federales: Programa de Desarrollo Turístico Sustentable y de Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO), Seguro Médico Siglo XXI y Programa de Infraestructura (HÁBITAT). Asimismo se realizó la revisión de los procesos de los Programas: Programa de Apoyo a la Vivienda, Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (APARURAL), Escuelas de Tiempo Completo y Programa de Cultura Física y Deporte.
- ✓ Se realizó la evaluación del cumplimiento del Acuerdo de Coordinación Federación-Estado de Campeche 2016, en materia de Control, Evaluación, Transparencia y Combate a la corrupción.
- ✓ Se realizó en coordinación con la SHCP la evaluación y diagnóstico sobre el avance en la implementación del PBR-SED 2016 en materia de Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Transparencia.

- ✓ Se realizó el llenado de los cuestionarios para el Censo Nacional De Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016, en materia de Control Interno y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Transparencia.
- ✓ De manera coordinada con la SFP y la SECONT, el 11 y 12 mayo de 2017, se desarrollaron 2 cursos de Control Interno, Administración de Riesgos y Creación de los Comités de Ética, dirigido a tesoreros municipales, oficiales mayores y contralores municipales que integran los 11 municipios; y organismos descentralizados de la administración pública estatal y a los OIC de la SECONT; en éstos, recibieron capacitación 110 servidores públicos estatales y municipales.
- ✓ En coordinación con la SFP, la SECONT el 24 de mayo de 2017, realizó el taller Armonización del Sistema Nacional Anticorrupción, contando con la asistencia de 200 servidores públicos estatales y municipales.
- ✓ De manera coordinada con la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Secretaría de la Contraloría realizó la capacitación sobre el Sistema COMPRANET y del Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), implementado por la SFP, dirigido a servidores públicos de las 35 unidades licitadoras, contando con la participación de 116 servidores públicos estatales y municipales.
- ✓ La Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, y el Consejo Coordinador Empresarial de Campeche A.C., firmaron el Convenio Marco de Colaboración el cual tiene por objeto desarrollar acciones en torno a transparentar las actividades de los servidores públicos en el ejercicio del gasto público y contribuir para que el proceso de revisión y rendición de cuentas tenga un mayor alcance y mejores resultados; realizando acciones conjuntas en las mejoras de la gestión pública y profesionalización del capital humano.
- ✓ El 20 de octubre de 2017 se publicó en el POE el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en materia del Marco Integrado de Control Interno (MICI) y la expedición del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno. Del 20 de octubre al 30 de noviembre de 2017 se ha capacitado a la totalidad de las dependencias y entidades de la administración pública, para la implementación de las disposiciones contenidas en dicho Acuerdo.
- ✓ El 14 de noviembre de 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el Acuerdo por el que la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, en su calidad de Integrante del Sistema Nacional de Fiscalización, adopta las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.
- ✓ La Auditoría Superior del Estado de Campeche, como Integrante del Sistema Nacional de Fiscalización, en términos del Artículo 42 de la Ley General del Sistema Nacional de Fiscalización, está obligado a cumplir con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema, por ello, para su aplicación práctica dichas normas se incorporan en la normativa que emite, tales como lineamientos y criterios, que son publicados en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

2.- GASTO NO PROGRAMABLE

En el período de nuestro análisis el Gasto No Programable ascendió a 3 mil 853 millones 594 mil pesos; que corresponden a los pagos que por su naturaleza no son factibles de identificar con un programa específico, como son los entregados a los municipios, las ADEFAS y el costo de financiamiento de obligaciones y de empréstitos.

Significa el 17 por ciento del Gasto Público, así como, un incremento de 6.45 por ciento respecto a lo autorizado en el presupuesto 2017 y real de 0.42 por ciento con relación a lo ejercido en 2016.

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Desarrollo Municipal	\$ 3,504'306	91
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	214'700	6
Costo de Financiamiento de Obligaciones y Empréstitos	134'588	3
TOTAL GASTO NO PROGRAMABLE	\$ 3,853'594	100

a.- DESARROLLO MUNICIPAL

Durante el ejercicio 2017 se transfirió a los municipios por concepto de Desarrollo Municipal un total de 3 mil 504 millones 306 mil pesos, monto que al compararlo con lo programado es superior en 4.58 por ciento y respecto a lo erogado en ejercicio previo es inferior en 2.20 por ciento en términos reales.

Los recursos de Desarrollo Municipal se ubican con el 91 por ciento del Gasto No programable y se conforman por:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Participaciones y Apoyos a Municipios	\$ 2,188'538	63
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	1,134'351	32
Convenios aportación estatal	49'273	1
Convenios aportación federal	132'144	4
TOTAL DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 3,504'306	100

Municipio	Fondo Municipal de Participaciones	Otros Apoyos	Fondo de Aportaciones Federales Ramo 33			Convenios de Aportación Estatal			Convenios de Aportación Federal					TOTAL
			FAIS Municipal	FORTAMUN	FAFEF	APORTACIONES POR IMPUESTO	ZOFEMAT	Cultura del Agua	ZOFEMAT	RAMO 23	FONDO PETROLERO	INAH	Cultura del Agua	
Calakmul	76,016	9,878	68,649	16,055		1,744				4,524	1,081	81		178,028
Calkiní	98,620	14,308	56,552	31,934		2,216	3	81	2		1,790		81	205,587
Campeche	509,675	100,952	59,430	159,860		13,722	447	105	223	4,138	21,959	177	105	870,793
Candelaria	106,460	12,048	88,328	24,784		2,968		81		3,900	763	1	81	239,414
Carmen	410,418	62,471	90,145	140,248	1,404	12,101	1,644		822	37,250	34,897			791,400
Champotón	170,522	25,552	66,035	50,972		4,258	266	163	133		4,626		163	322,690
Escárcega	138,075	24,194	84,599	33,072		1,944		143		2,100	921		143	285,191
Hecelchakán	78,145	12,834	23,406	17,640		1,726				1,572	245			135,568
Hopelchén	104,817	12,357	69,065	22,650		1,514		81		8,657	607		81	219,829
Palizada	123,873	4,616	8,836	5,067		2,483					587			145,462
Tenabo	86,415	6,292	9,596	6,024		1,502		81			353		81	110,344
TOTAL	1,903,036	285,502	624,641	508,306	1,404	46,178	2,360	735	1,180	62,141	67,829	259	735	3,504,306

b.- ADEFAS (ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES)

Los egresos de enero a diciembre de 2017 por Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) sumaron 214 millones 700 mil pesos, significando el 6 por ciento del Gasto No Programable y resulta superior en 35.73 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en el año anterior.

c.- COSTO DE FINANCIAMIENTO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS

Para concluir con el análisis del Gasto No programable, el renglón de Costo de Financiamiento de Obligaciones y Empréstitos, representó el 3 por ciento de esta clasificación, al erogarse en el ejercicio 2017 un total de 134 millones 588 mil pesos.

Este renglón observa un decremento de 31.07 por ciento de lo previsto en el presupuesto inicial y resulta superior en 40.10 por ciento en términos reales con relación a lo ejercido en el año anterior. Se conforma de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Amortización de la Deuda	\$ 13'132	10
Intereses de la Deuda	106'029	79
Gasto de la Deuda Pública Interna	15'427	11
TOTAL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS	\$ 134'588	100



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
DESGLOCE DE EGRESOS POR EJES ESTRATEGICOS
ENERO - DICIEMBRE 2017
(Miles de Pesos)

EJE ESTRATÉGICO/FINALIDAD	2016		2017		Variación Respecto a :	
	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Presupuesto Original	REAL 2016
					Importe	%
Gasto Programable	17,855,653	15,657,556	19,008,485		3,350,929	21.40
1 Igualdad De Oportunidades	9,608,659	8,799,552	9,695,641		896,089	10.18
Impulso al Desarrollo Humano	213,170	123,980	168,964		44,984	36.28
Generación de Capital Social y Fortalecimiento de Capacidades	381,308	181,267	366,922		185,655	102.42
Disminución de la Marginación y Mejora de la Calidad de Vida	532,068	824,188	699,145		(125,043)	(15.17)
Vivienda Digna y Sustentable	2,672	469	297		(172)	(36.67)
Combate a la Pobreza y Asistencia a Grupos Vulnerables	1,147,127	572,458	716,448		143,990	25.15
Educación Básica	4,804,612	4,751,940	5,062,381		310,441	6.53
Salud	2,527,702	2,346,250	2,681,484		336,234	14.34
2 Fortaleza Económica	945,218	885,740	1,647,824		762,084	86.04
Desarrollo Agropecuario y Pesquero	286,183	223,892	359,490		135,598	60.56
Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios	513,525	420,554	971,691		551,137	131.05
Impulso a la Productividad, la Competitividad y al Empleo	73,078	134,294	135,774		1,480	1.10
Desarrollo Turístico	72,432	107,000	180,869		73,869	69.04
3 Aprovechamiento de la Riqueza	3,534,585	2,879,565	3,776,609		897,044	31.15
Crecimiento Sustentable	311,054	173,948	410,411		236,463	135.94
Cultura, Arte y Patrimonio	353,888	187,869	314,972		127,103	67.66
Cultura Física y Sistema Deportivo	161,307	156,459	203,149		46,690	29.84
Educación Media Superior y Superior	2,683,643	2,332,399	2,802,206		469,807	20.14
Desarrollo Científico y Tecnológico	24,693	28,890	45,871		16,981	58.78
4 Sociedad Fuerte y Protegida	1,599,045	1,387,250	1,592,957		205,707	14.83
Impartición y Procuración de Justicia	251,046	199,719	312,358		112,639	56.40
Seguridad Pública	926,546	820,980	921,293		100,313	12.22
Protección Civil	99,937	99,402	63,736		(35,666)	(35.88)
Justicia Colectiva	321,516	267,149	295,570		28,421	10.64
5 Gobierno Eficiente y Moderno	2,168,146	1,705,449	2,295,454		590,005	34.60
Democracia y Participación Social	911,183	473,641	1,015,299		541,658	114.36
Contribución al fortalecimiento del Pacto Federal	44,827	78,311	88,076		9,765	12.47
Fortalecimiento Municipal	208,648	87,880	96,425		8,545	9.72
División de Poderes	433,702	439,866	445,049		5,183	1.18
Manejo Eficiente de las Finanzas Públicas	132,848	226,188	198,445		(27,743)	(12.27)
Administración Pública Moderna y de Calidad	264,344	218,762	266,018		47,256	21.60
Gobierno Innovador, Eficaz y Transparente	67,811	72,656	68,319		(4,337)	(5.97)
Transparencia y Rendición de Cuentas	104,783	108,145	117,823		9,678	8.95
Gasto No Programable	3,620,112	3,619,976	3,853,594		233,618	6.45
Desarrollo Municipal	3,380,250	3,350,723	3,504,306		153,583	4.58
Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	149,233	74,000	214,700		140,700	190.14
Costo de Financiamiento de Obligaciones y Empréstitos	90,629	195,253	134,588		(60,665)	(31.07)
TOTAL DE EGRESOS	21,475,765	19,277,532	22,862,079		3,584,547	18.59
						0.42
						0.42
						(2.20)
						35.73
						40.10

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)



J.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

En este apartado se analizan las Aportaciones Federales (Ramo 33), que son recursos que transfiere la Federación a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a las Entidades Federativas, y en su caso a los Municipios, condicionando su ejercicio a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece, para ofrecer:

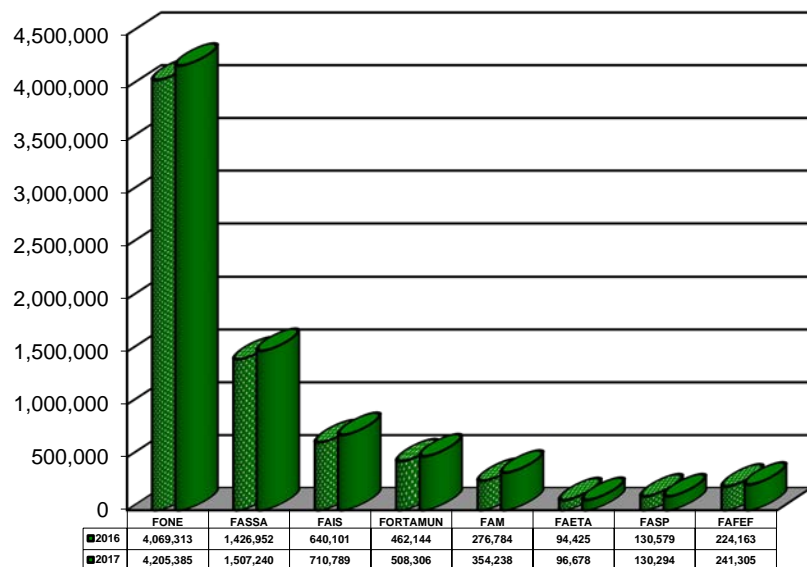
- **Servicios de educación básica;**
- **Servicios de salud;**
- **Construcción de infraestructura social en zonas marginadas;**
- **Fortalecer las necesidades de los Municipios;**
- **Asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema; así como infraestructura física en los niveles de educación básica, media superior y superior;**
- **Coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública;**
- **Servicios de educación tecnológica y de adultos y**
- **Fortalecer los presupuestos de las entidades federativas en infraestructura y modernización para eficientar la recaudación o proyectos de inversión.**

El 21 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación la SHCP publicó el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017. La entidad recibió de enero a diciembre de 2017 de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) un total de 7 mil 754 millones 235 mil pesos.

La distribución por fondo es la siguiente:

INGRESOS DE FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

Enero a Diciembre
(miles de pesos)



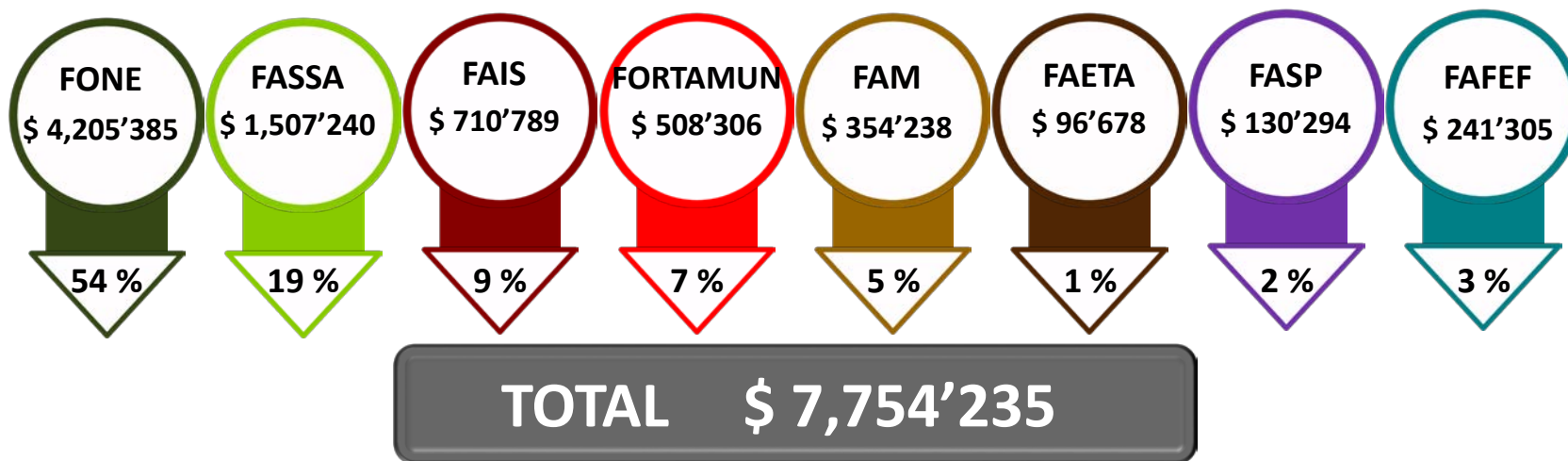
CONCEPTO	RECAUDACION OBTENIDA		VARIACION RESPECTO A:		
	2016	2017	Importe	Nominal %	Real %
TOTAL	\$ 7,324,461	\$ 7,754,235	\$ 429,774	5.87	(0.12)
Nómina Educativa y Gasto Opeativo	4,069,313	4,205,385	136,072	3.34	(2.51)
Servicios de Salud	1,426,952	1,507,240	80,288	5.63	(0.35)
Infraestructura Social	640,101	710,789	70,688	11.04	4.76
Estatal	77,589	86,158	8,569	11.04	4.76
Municipal	562,512	624,631	62,119	11.04	4.76
Fortalecimiento de los Municipios	462,144	508,306	46,162	9.99	3.76
Aportaciones Múltiples	276,784	354,238	77,454	27.98	20.74
Asistencia Social	76,454	80,260	3,806	4.98	(0.96)
Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior	200,330	273,978	73,648	36.76	29.02
Educación Tecnológica y de Adultos	94,425	96,678	2,253	2.39	(3.41)
Educación Tecnológica	39,270	40,378	1,108	2.82	(3.00)
Educación de Adultos	55,155	56,300	1,145	2.08	(3.70)
Seguridad Pública	130,579	130,294	(285)	(0.22)	(5.87)
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	224,163	241,305	17,142	7.65	1.55

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

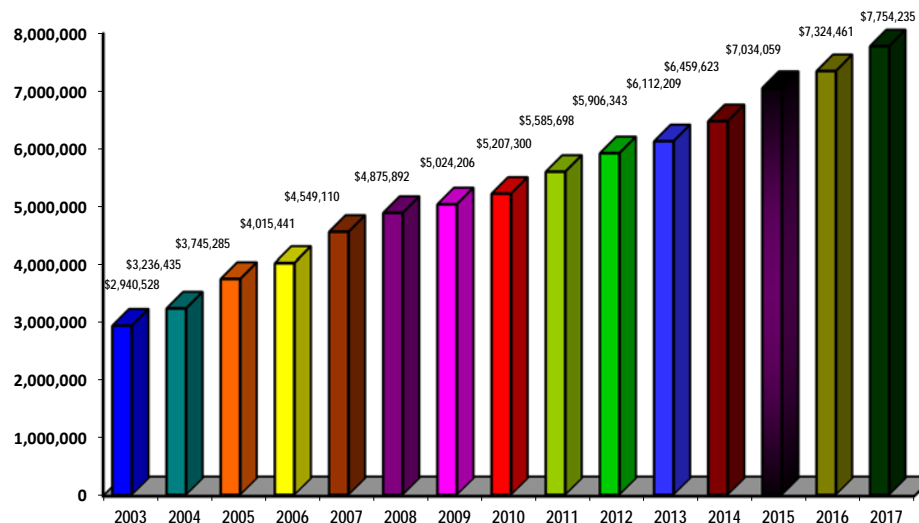
FUENTE : Secretaría de Finanzas

Los ingresos del Ramo 33 observan un aumento de 5.87 por ciento en términos nominales de lo obtenido en el ejercicio 2016 y al descontarle el factor inflacionario resulta inferior en términos reales en 0.12 por ciento.

INGRESOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



**SERIE HISTÓRICA DE INGRESOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
2003 - 2017
(miles de pesos)**

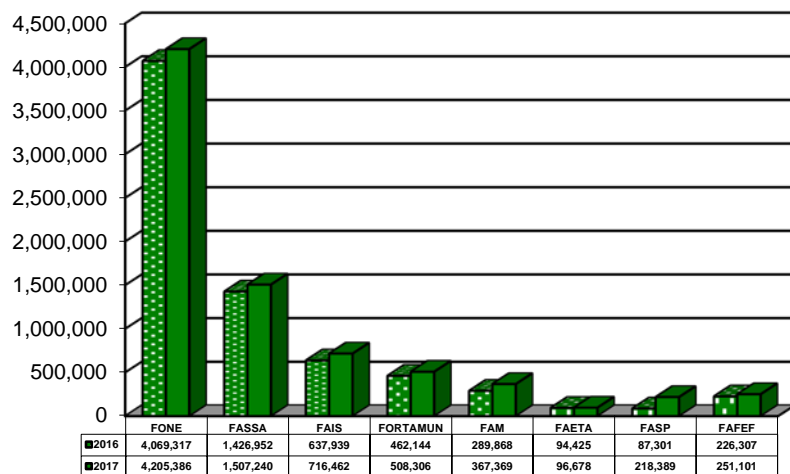


En el ejercicio 2017 los egresos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) sumaron 7 mil 870 millones 931 mil pesos, se traduce en un incremento nominal de 7.91 por ciento y real de 1.80 por ciento con relación a lo erogado de enero a diciembre del ejercicio antepuesto.

En el ejercicio 2017 el comportamiento de los Egresos del Ramo 33 es el siguiente:

EGRESOS DE FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

Enero a Diciembre
(miles de pesos)



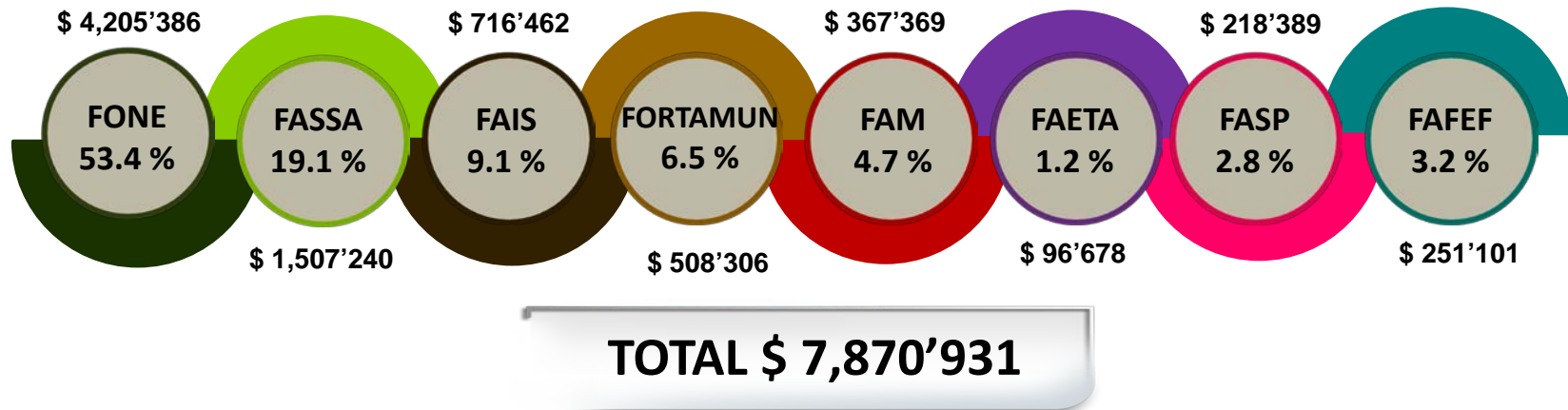
CONCEPTO	EJERCICIO OBTENIDA		VARIACION RESPECTO A:		
	2016	2017	Importe	Nominal %	Real %
TOTAL	\$ 7,294,253	\$ 7,870,931	\$ 576,678	7.91	1.80
Nómina Educativa y Gasto Opeativo	4,069,317	4,205,386	136,069	3.34	(2.51)
Servicios de Salud	1,426,952	1,507,240	80,288	5.63	(0.35)
Infraestructura Social	637,939	716,462	78,523	12.31	5.95
Estatad	75,407	91,821	16,414	21.77	14.87
Municipal	562,532	624,641	62,109	11.04	4.76
Fortalecimiento de los Municipios	462,144	508,306	46,162	9.99	3.76
Aportaciones Múltiples	289,868	367,369	77,501	26.74	19.56
Asistencia Social	76,454	80,261	3,807	4.98	(0.96)
Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior	213,414	287,108	73,694	34.53	26.92
Educación Tecnológica y de Adultos	94,425	96,678	2,253	2.39	(3.41)
Educación Tecnológica	39,270	40,378	1,108	2.82	(3.00)
Educación de Adultos	55,155	56,300	1,145	2.08	(3.70)
Seguridad Pública	87,301	218,389	131,088	150.16	136.00
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	226,307	251,101	24,794	10.96	4.68

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

La distribución de los egresos del Ramo 33 es la siguiente:

EGRESOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) Enero a Diciembre 2017 (miles de pesos)



1.- FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) integra los recursos transferidos por la federación a las entidades federativas para mantener la operatividad de los servicios de educación básica, con el propósito de elevar la calidad de la educación en el país.

Los Ingresos del FONE en el ejercicio 2017 ascendieron a 4 mil 205 millones 385 mil pesos, de los cuales 4 mil 107 millones 615 mil pesos la Federación notificó al Estado por concepto de Capítulo 1000 Servicios Personales y 97 millones 770 mil pesos transfirió por concepto de gastos de operación; cifra que en conjunto representa el 54 por ciento de los ingresos del Ramo 33.

Estos recursos reflejan un resultado por arriba de lo ingresado en el ejercicio anterior de 3.34 por ciento nominal y al descontarle el factor inflacionario es inferior en 2.51 por ciento real.

Se ejerció 4 mil 205 millones 386 mil pesos del FONE, siendo la Secretaría de Educación del Estado la encargada de administrarlos y ejecutarlos en su totalidad; cantidad que al compararla con los egresos del ejercicio anterior presentan un crecimiento de 3.34 por ciento y un decremento de 2.51 por ciento, nominal y real respectivamente.

Adicional a los recursos transferidos por la Federación por parte de la Secretaría de Educación se generaron productos financieros por el manejo de recursos por 1 mil pesos. La distribución del FONE es la siguiente:

**FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
Y NORMAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
ENERO - DICIEMBRE
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	EJERCIDO		VARIACIÓN		
	2016	2017	Importe	NOMINAL %	REAL %
TOTAL	4,069,317	4,205,386	\$ 136,069	3.34	(2.51)
GASTO CORRIENTE	4,069,317	4,205,386	136,069	3.34	(2.51)
Servicios Personales	3,974,610	4,107,615	133,005	3.35	(2.50)
Materiales y Suministros	14,644	15,420	776	5.30	(0.66)
Servicios Generales	78,125	82,351	4,226	5.41	(0.56)
Transferencias	1,938		(1,938)	(100.00)	(100.00)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

Se presenta a continuación el informe de los recursos ejercidos del FONE enviado por la Secretaría de Educación al 31 de diciembre de 2017.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FONDO DE APORTACIONES:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)
EJERCICIO:	2017

PROGRAMA/ACCION	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACION FUNCIONAL	MINISTRADO POR EL ESTADO (1)	PRESUPUESTO		DISPONIBLE 4=(1-3)
								EJERCIDO(2)	PAGADO (3)	
PROGRAMA: EDUCACION Eleva la calidad de la educación básica y normal, atender las necesidades educativas de los diversos programas del sector educativo, así como cubrir el pago de los servicios personales correspondiente al personal que ocupa plazas transferidas y gastos de operación.	Atender a la población de Educación Básica (Niveles Preescolar, Primaria y Secundaria) de 3 a 15 años de edad.	ALUMNO ATENDIDO	ESTRATEGICO	ALUMNOS	163,394	EDUCACION BASICA				
						PREESCOLAR GENERAL	431,593,897.75	431,593,897.75	431,593,897.75	-
						PREESCOLAR INDIGENA	107,572,493.96	107,572,493.96	107,572,493.96	-
						PRIMARIA GENERAL	1,768,322,731.38	1,768,322,731.38	1,768,322,731.38	-
						PRIMARIA INDIGENA	64,974,836.45	64,974,836.45	64,974,836.45	-
						SECUNDARIAS				
						GENERAL	1,100,905,564.81	1,100,905,564.81	1,100,905,564.81	-
						TECNICA	2,737,059.09	2,737,059.09	2,737,059.09	-
						EDUCACION INICIAL				
						EDUCACION INICIAL	42,609,501.08	42,609,501.08	42,609,501.08	-
	EDUCACION ESPECIAL	339,077,661.82	339,077,661.82	339,077,661.82	-					
	Atender, apoyar y eficientar la formación y actualización de docentes de las escuelas Normal Rural, Normal Superior y Educación Superior Pedagógica.	DOCENTE PARTICIPANTE	ESTRATEGICO	ALUMNOS	919	EDUCACION NORMAL Y PEDAGOGICA				
						FORMACION Y ACTUALIZACION DE	69,097,324.58	69,097,324.58	69,097,324.58	-
	Atender, capacitar y coordinar los centros de atención básica para adultos y misiones culturales.	ADULTO ATENDIDO	ESTRATEGICO	ALUMNOS	263	EDUCACION PARA ADULTOS				
						EDUCACION BASICA PARA ADULTOS	3,617,204.27	3,617,204.27	3,617,204.27	-
						MISIONES CULTURALES	18,037,978.01	18,037,978.01	18,037,978.01	-
	Atender necesidades educativas de los diferentes programas del sector educativo.					ADMINISTRACION CENTRAL				
						ADMINISTRACION	251,291,065.19	251,291,065.19	251,291,065.19	-

PROGRAMA/ACCION	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACION FUNCIONAL	MINISTRADO POR EL ESTADO (1)	PRESUPUESTO		DISPONIBLE 4=(1-3)
								EJERCIDO(2)	PAGADO (3)	
	Estimular a los alumnos para un mejor aprovechamiento escolar asegurando su permanencia en los centros educativos, así como disminuir la desercion escolar por falta de recursos economicos					BECAS ESCOLARES				
						BECAS ESCOLARES	5,547,286.56	5,547,286.56	5,547,286.56	-
SUMA					181,312		4,205,384,604.95	4,205,384,604.95	4,205,384,604.95	-
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS						ADMINISTRACION	1,851.57	1,851.57	1,851.57	-
SUMA							1,851.57	1,851.57	1,851.57	-
TOTAL					181,312		4,205,386,456.52	4,205,386,456.52	4,205,386,456.52	-

1) Del monto de \$ 4,205,384,604.95, la cantidad de \$ 4,107,615,111.95 corresponde al devengo del Capítulo 1000 "Servicios Personales", relativos a las nóminas preliminares que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche envió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su validación y pago.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: SECRETARIA DE EDUCACION
 FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)
 EJERCICIO: 2017

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	SUBEJERCICIO
NOMBRE		1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
1000	Servicios Personales	4,001,492,251.00	106,122,860.95	4,107,615,111.95	4,107,615,111.95	4,107,615,111.95	0.00
2000	Materiales y Suministros	18,639,830.00	3,226,971.00	15,412,859.00	15,412,859.00	15,412,859.00	0.00
3000	Servicios Generales	79,129,663.00	3,228,822.57	82,358,485.57	82,358,485.57	82,358,485.57	0.00
	TOTAL	4,099,251,744.00	106,124,712.52	4,205,386,456.52	4,205,386,456.52	4,205,386,456.52	-

2.- FONDO DE APORTACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

Del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se recibió de la Federación de enero a diciembre 2017 un total de 1 mil 507 millones 240 mil pesos, transferidos y ejercidos en su totalidad por el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública (INDESALUD).

De esta manera, representan el 19 por ciento del total de los Fondos de Aportaciones Federales, asimismo, observan un crecimiento nominal de 5.63 por ciento y un decremento real de 0.35 por ciento con relación a lo registrado en el año anterior.

La integración de los recursos del FASSA es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	%
Transferidos por la Federación en 2017	\$ 1,492'122	99
Retenciones legales y contractuales realizados directamente por la Federación	15'118	1
Ejercicio 2016	\$ 2'663	
Ejercicio 2017	12'455	
TOTAL FASSA	1,507'240	100

Se anexa la información proporcionada por el INDESALUD de los objetivos y metas alcanzadas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO33)

ENTE EJECUTOR: INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
 FONDO DE APORTACIONES: PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
 EJERCICIO: 2017

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	APLICACIONES/ (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO PAGADO	SUBEJERCICIO
	NOMBRE	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,201,707,730.00	55,704,699.27	1,257,412,429.27	1,255,856,204.53	1,255,856,204.53	1,556,224.74
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	74,416,304.00	10,724,232.77	85,140,536.77	85,140,536.77	85,140,536.77	-
3000	SERVICIOS GENERALES	173,578,926.00	9,672,417.70	163,906,508.30	163,906,508.30	163,906,508.30	-
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000.00	345,000.00	255,000.00	255,000.00	255,000.00	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,787,270.00	705,944.87	2,081,325.13	2,081,325.13	2,081,325.13	-
TOTAL		1,453,090,230.00	55,705,569.47	1,508,795,799.47	1,507,239,574.73	1,507,239,574.73	1,556,224.74

Nota:		
Se consideraron en la cuenta de FASSA 2016 de INDESALUD del año 2016, solicitadas en el ejercicio 2017		
Virtual noviembre 2016	DGPOP-DCEP-020-2017	1,332,213.67
Virtual diciembre 2016	DGPOP-DCEP-127-2017	1,330,763.55
total de virtual 2016		2,662,977.22
Se consideraron en la cuenta de FASSA 2017 de INDESALUD del año 2017, solicitadas en el ejercicio 2018		
Virtual octubre 2017	DGPOP-DCEP-059-2018	916,414.81
Virtual octubre 2017		517,889.71
Virtual noviembre 2017	DGPOP-DCEP-059-2018	1,387,427.67
Virtual diciembre 2017		1,397,469.77
total de virtual 2017		4,219,201.96

Presupuesto modificado 2	1,508,795,799.47
Virtuales 2016	2,662,977.22
Virtuales 2017	4,219,201.96
Importe	1,507,239,574.73

COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 C.P. JOSE ALEJANDRO C. JESUS ESQUIVEL CASTILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
INFORME DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR:	INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES:	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)
EJERCICIO:	2017

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ALCANZADA O NÚMERO DE BENEFICIARIOS	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO POR EL ESTADO	PRESUPUESTO	
							EJERCIDO	PAGADO
0344 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades brindada	0996 Protección a la población contra enfermedades prevenibles por vacunación	232 Dosis	350021.00	557792.00	557792.00	2,285,834.19	2,285,834.19	2,285,834.19
	0998 Brindar servicios médicos generales y de especialidad	173 Consulta	584427.00	900000.00	959442.00	326,735,156.62	326,735,156.62	326,735,156.62
0345 Atención médica de calidad proporcionada	0999 Realización de encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios de salud	489 Por ciento	94.50	90.00	90.00	3,459,032.72	3,459,032.72	3,459,032.72
	1001 Construcción de una ciudadanía en salud	489 Por ciento	90.98	80.00	80.00	61,186,434.30	61,186,434.30	61,186,434.30
0346 Infraestructura, equipamiento y mobiliario de los servicios de salud otorgados	1003 Dotación de equipamiento médico y mobiliario a las unidades de salud	257 Equipamiento	2.00	2.00	2.00	1,113,573,116.90	1,113,573,116.90	1,113,573,116.90
TOTAL						1,507,239,574.73	1,507,239,574.73	1,507,239,574.73

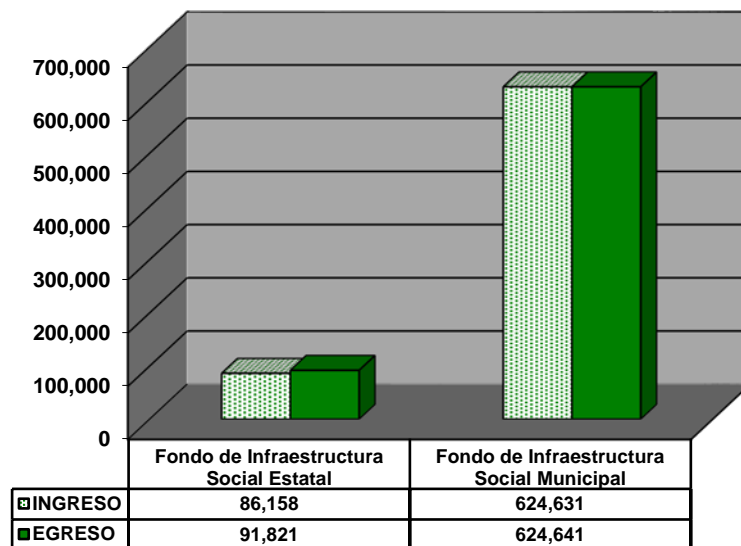

 C.P. JOSÉ ALEJANDRO DE JESUS ESQUIVEL CASTILLO
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

3.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

En el ejercicio 2017 los ingresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) sumaron 710 millones 789 mil pesos, se ubican con el 9 por ciento de los Fondos de Aportaciones Federales; asimismo, respecto a lo obtenido en el ejercicio 2016 presentan un crecimiento de 11.04 y 4.76 por ciento, nominal y real respectivamente.

Por su parte, se erogaron de enero a diciembre de 2017 un total de 716 millones 462 mil pesos, cifra superior en 12.31 por ciento nominal y 5.95 por ciento real con relación a lo ejercido en igual período del año anterior.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)
Enero – Diciembre 2017
(miles de pesos)



a. INFRAESTRUCTURA ESTATAL (FISE)

Del subfondo FISE se recibió de enero a diciembre de 2017 un total de 86 millones 158 mil pesos, cifra superior en 11.04 nominal y real en 4.76 por ciento, al compararlo con los ingresos del ejercicio 2016. Por su parte, las erogaciones sumaron 91 millones 821 mil pesos, lo que se traduce en un crecimiento del 21.77 por ciento nominal y real en 14.87 por ciento al compararlo con lo ejercido en el año anterior.

Los recursos erogados se conforman de la forma siguiente:

CONCEPTO		(\$ miles)
Ejercicio 2017		\$ 87'518
Capital	\$ 85'277	
Productos Financieros	2'241	
FISE 2017		\$ 87'518
Ejercicio 2016		\$ 4'303
Capital	\$ 4'113	
Productos Financieros	190	
FISE 2016		4'303
TOTAL FISE		\$ 91'821

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTIDAD EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
156 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	759,929.04	3,071,035.60	88,750,179.36	92,581,144.00
EJERCICIO FISCAL 2017	759,929.04	3,071,035.60	84,447,475.41	88,278,440.05
[FFFO838] - FISE-PF / 2017	0.00	0.00	2,241,096.34	2,241,096.34
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)			2,241,096.34	2,241,096.34
6445 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCABCHEN, MUNICIPIO DE CALKINÍ.			96,000.00	96,000.00
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCABCHEN, MUNICIPIO DE CALKINÍ			96,000.00	96,000.00
6593 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
3 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
6915 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			336,000.00	336,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			336,000.00	336,000.00
6923 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CANASAYAB, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			192,000.00	192,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CANASAYAB, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			192,000.00	192,000.00
6925 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			548,676.34	548,676.34
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			548,676.34	548,676.34
6926 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MAYA TECÓN I, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			192,000.00	192,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MAYA TECÓN I, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			192,000.00	192,000.00
6927 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TIKINMUL, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TIKINMUL, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
6928 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
6929 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE QUETZAL EDZNA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE QUETZAL EDZNA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
6930 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CASTAMAY, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CASTAMAY, MUNICIPIO DE CAMPECHE			97,380.00	97,380.00
6931 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			97,380.00	97,380.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			97,380.00	97,380.00
6932 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO, MUNICIPIO DE CARMEN			292,140.00	292,140.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO, MUNICIPIO DE CARMEN			292,140.00	292,140.00
[FFA0838] - FISE / 2017	744,365.19	156,513.67	73,758,951.11	74,659,829.97
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	0.01		62,940,963.84	62,940,963.85
6297 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			1,572,504.25	1,572,504.25
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LERMA, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			47,956.64	47,956.64
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			1,438,023.75	1,438,023.75
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			86,523.86	86,523.86
6298 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE IMI, MUNICIPIO DE CAMPECHE			47,956.64	47,956.64
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE IMI, MUNICIPIO DE CAMPECHE			47,956.64	47,956.64

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
6299 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHINA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			541,529.19	541,529.19
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHINA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			191,826.50	191,826.50
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHINA, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			302,833.54	302,833.54
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHINA, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			46,869.15	46,869.15
6300 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. MUNICIPIO DE CAMPECHE			2,976,602.42	2,976,602.42
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			431,609.59	431,609.59
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE			2,119,834.72	2,119,834.72
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			281,214.88	281,214.88
4 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			143,943.23	143,943.23
6379 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUÁREZ UNO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			85,263.92	85,263.92
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUÁREZ UNO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			85,263.92	85,263.92
6381 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			1,923,393.22	1,923,393.22
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			1,875,806.32	1,875,806.32
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			47,586.90	47,586.90
6382 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE PEJELAGARTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			85,263.92	85,263.92
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE PEJELAGARTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			85,263.92	85,263.92
6383 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			170,527.85	170,527.85
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			170,527.85	170,527.85
6384 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MONCLOVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			593,855.10	593,855.10
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MONCLOVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			213,159.83	213,159.83
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MONCLOVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			380,695.27	380,695.27
6385 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LUINAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			85,263.92	85,263.92
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LUINAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			85,263.92	85,263.92
6386 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			213,159.83	213,159.83
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			213,159.83	213,159.83
6387 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			127,895.88	127,895.88
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			127,895.88	127,895.88
6388 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			127,895.88	127,895.88
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			127,895.88	127,895.88
6389 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO COAHUILA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			213,159.83	213,159.83
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO COAHUILA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			213,159.83	213,159.83
6390 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LAS GOLONDRINAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			426,319.62	426,319.62
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LAS GOLONDRINAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			426,319.62	426,319.62
6391 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I MADERO II DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			170,527.85	170,527.85
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I MADERO II DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			170,527.85	170,527.85
6392 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE EL DESTINO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			341,055.71	341,055.71

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE EL DESTINO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			341,055.71	341,055.71
6393 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE EL DESENGAÑO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			42,631.96	42,631.96
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE EL DESENGAÑO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			42,631.96	42,631.96
6405 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE GENERAL FRANCISCO J. MÚJICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			85,263.92	85,263.92
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE GENERAL FRANCISCO J MÚJICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			85,263.92	85,263.92
6432 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			1,815,155.09	1,815,155.09
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			1,815,155.09	1,815,155.09
6444 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI, MUNICIPIO DE CALKINI			1,313,060.46	1,313,060.46
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI, MUNICIPIO DE CALKINI.			1,313,060.46	1,313,060.46
6445 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCACBCHEN, MUNICIPIO DE CALKINI.			2,110,698.63	2,110,698.63
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCACBCHEN, MUNICIPIO DE CALKINI.			2,063,380.71	2,063,380.71
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCACBCHEN, MUNICIPIO DE CALKINI			47,317.92	47,317.92
6446 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NARCISO MENDOZA, MUNICIPIO DE CALAMMUL.			1,868,806.49	1,868,806.49
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NARCISO MENDOZA, MUNICIPIO DE CALAMMUL.			1,868,806.49	1,868,806.49
6447 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NUEVA VIDA, MUNICIPIO DE CALAMMUL.			467,201.63	467,201.63
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NUEVA VIDA, MUNICIPIO DE CALAMMUL.			467,201.63	467,201.63
6448 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO CAMPANARIO, MUNICIPIO DE CALAMMUL.			840,962.93	840,962.93
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO CAMPANARIO, MUNICIPIO DE CALAMMUL.			840,962.93	840,962.93
6471 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LOS LAURELES, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.			515,583.65	515,583.65
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LOS LAURELES, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.			515,583.65	515,583.65
6509 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUELEN EL MUNICIPIO DE CALAMMUL.			113,031.78	113,031.78
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL EN EL MUNICIPIO DE CALAMMUL			113,031.78	113,031.78
6510 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LOS TAMBORES DE EMILIANO SAPATA EN EL MUNICIPIO DE CALAMMUL			165,247.43	165,247.43
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LOS TAMBORES DE EMILIANO SAPATA EN EL MUNICIPIO DE CALAMMUL			165,247.43	165,247.43
6511 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDO, PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE MANUEL CRESCENCIO REJON EN EL MUNICIPIO DE CALAMMUL			51,003.96	51,003.96
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE MANUEL CRESCENCIO REJON EN EL MUNICIPIO DE CALAMMUL			51,003.96	51,003.96
6535 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI			77,893.07	77,893.07
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUNKINI, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI			77,893.07	77,893.07
6536 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCACBCHÉN , EN EL MUNICIPIO DE CALKINI			102,167.02	102,167.02
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCACBCHÉN, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI			102,167.02	102,167.02
6537 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI			134,499.84	134,499.84
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINI			134,499.84	134,499.84
6538 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC, EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			170,051.66	170,051.66
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHUNYAXNIC, EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN			170,051.66	170,051.66
6539 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE UKUM EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			75,891.35	75,891.35
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE UKUM EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			75,891.35	75,891.35

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
6540 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			238,962.33	238,962.33
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			238,962.33	238,962.33
6541 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			47,792.44	47,792.44
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			47,792.44	47,792.44
6552 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ALFREDO V. BONFIL, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			207,836.07	207,836.07
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ALFREDO V BONFIL, MUNICIPIO DE CAMPECHE			207,836.07	207,836.07
6553 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CONQUISTA CAMPESINA, MUNICIPIO DE CARMEN			1,380,020.39	1,380,020.39
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CONQUISTA CAMPESINA, MUNICIPIO DE CARMEN			808,977.47	808,977.47
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CONQUISTA CAMPESINA MUNICIPIO DE CARMEN			571,042.92	571,042.92
6554 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO DE CARMEN			95,173.84	95,173.84
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO DE CARMEN			95,173.84	95,173.84
6555 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE CARMEN			1,054,606.20	1,054,606.20
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE CARMEN			47,586.90	47,586.90
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE CARMEN			959,432.39	959,432.39
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE CARMEN.			47,586.91	47,586.91
6556 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MAMANTEL (PANCHO VILLA), MUNICIPIO DE CARMEN			523,456.02	523,456.02
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MAMANTEL (PANCHO VILLA) MUNICIPIO DE CARMEN			523,456.02	523,456.02
6557 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LICENCIADO DÍAS ORDAZ (18 DE MARZO). MUNICIPIO DE CARMEN			333,108.37	333,108.37
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LICENCIADO DÍAS ORDAZ (18 DE MARZO). MUNICIPIO DE CARMEN			333,108.37	333,108.37
6558 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ESTADO DE MÉXICO MUNICIPIO DE CANDELARIA			333,108.37	333,108.37
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ESTADO DE MÉXICO MUNICIPIO DE CANDELARIA			333,108.37	333,108.37
6610 - GASTOS INDIRECTOS. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.			387,071.30	387,071.30
1 - ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO FOTOGRAFICO PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRA.			387,071.30	387,071.30
6611 - GASTOS INDIRECTOS. SERVICIOS PROFESIONALES			106,955.00	106,955.00
1 - SISTEMA DE GESTION PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS			106,955.00	106,955.00
6612 - GASTOS INDIRECTOS. SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO.			447,569.76	447,569.76
1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS			447,569.76	447,569.76
6639 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			478,837.55	478,837.55
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			478,837.55	478,837.55
6640 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHUNKANÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			478,837.55	478,837.55
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHUNKANÁN MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			478,837.55	478,837.55
6641 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE POBOC, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			957,675.07	957,675.07
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE POBOC, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			957,675.07	957,675.07
6642 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BLANCA FLOR, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			478,837.55	478,837.55
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BLANCA FLOR, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			478,837.55	478,837.55
6643 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LEY DE REFORMA AGRARIA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			475,036.09	475,036.09

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LEY DE REFORMA AGRARIA MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			475,036.09	475,036.09
6644 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO. MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			475,036.09	475,036.09
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			475,036.09	475,036.09
6645 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAMUL			479,354.71	479,354.71
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAMUL			479,354.71	479,354.71
6646 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LOS ALACRANES, MUNICIPIO DE CALAMUL			383,483.73	383,483.73
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LOS ALACRANES, MUNICIPIO DE CALAMUL			383,483.73	383,483.73
6648 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LOS TRES HUASTECA (EL VERGEL), MUNICIPIO DE CALAMUL			95,870.95	95,870.95
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LOS TRES HUASTECA (EL VERGEL), MUNICIPIO DE CALAMUL			95,870.95	95,870.95
6649 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUAS, MUNICIPIO DE CALKINI			950,658.67	950,658.67
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUAS, MUNICIPIO DE CALKINI			950,658.67	950,658.67
6654 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAMUL			477,477.60	477,477.60
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAMUL			238,024.39	238,024.39
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAMUL			239,453.21	239,453.21
6655 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE INGENIERO RICARDO PAYRO JENE (POLO NORTE). MUNICIPIO DE CALAMUL			620,292.16	620,292.16
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE INGENIERO PAYRO JENE (POLO NORTE), MUNICIPIO DE CALAMUL			380,838.95	380,838.95
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE INGENIERO RICARDO PAYRO JENE (POLO NORTE), MUNICIPIO DE CALAMUL			239,453.21	239,453.21
6656 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LA MISTERIOSA). MUNICIPIO DE CALAMUL	0.01		142,814.61	142,814.62
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LA MISTERIOSA). MUNICIPIO DE CALAMUL	0.01		142,814.61	142,814.62
6657 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL MANANTIAL, MUNICIPIO DE CALAMUL			429,872.66	429,872.66
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL MANANTIAL, MUNICIPIO DE CALAMUL			190,419.45	190,419.45
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD EL MANANTIAL, MUNICIPIO DE CALAMUL			239,453.21	239,453.21
6658 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE PABLO GARCÍA, MUNICIPIO DE CALAMUL			477,477.60	477,477.60
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE PABLO GARCÍA, MUNICIPIO DE CALAMUL			238,024.39	238,024.39
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE PABLO GARCÍA, MUNICIPIO DE CALAMUL			239,453.21	239,453.21
6659 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL POCITO, MUNICIPIO DE CANDELARIA			959,738.46	959,738.46
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL POCITO, MUNICIPIO DE CANDELARIA			959,738.46	959,738.46
6660 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE AGUA AZUL, MUNICIPIO DE CANDELARIA			719,803.87	719,803.87
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE AGUA AZUL, MUNICIPIO DE CANDELARIA			719,803.87	719,803.87
6662 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			719,610.42	719,610.42
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			719,610.42	719,610.42
6665 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE CARMEN			239,870.16	239,870.16
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE CARMEN			239,870.16	239,870.16
6667 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			478,033.84	478,033.84
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			478,033.84	478,033.84
6669 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD LEY DE REFORMA AGRARIA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			1,434,101.47	1,434,101.47

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD LEY DE REFORMA AGRARIA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			1,434,101.47	1,434,101.47
6687 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LUNA, EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			959,816.42	959,816.42
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LUNA, EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			959,816.42	959,816.42
6688 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LA ASUNCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			959,816.42	959,816.42
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LA ASUNCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			959,816.42	959,816.42
6689 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			485,378.84	485,378.84
I - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			161,958.83	161,958.83
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			323,420.01	323,420.01
6690 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHE, EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			647,835.32	647,835.32
I - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHE, EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			647,835.32	647,835.32
6691 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUNKINÍ, EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			501,955.18	501,955.18
I - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUNKINÍ, EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			501,955.18	501,955.18
6692 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCASCHEÉN, EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			452,494.06	452,494.06
I - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SARCASCHEÉN EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ			452,494.06	452,494.06
6693 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			1,263,147.26	1,263,147.26
I - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			971,752.97	971,752.97
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			161,710.01	161,710.01
4 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			129,684.28	129,684.28
6716 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO ROBÉN, MUNICIPIO DE CAMPECHE			230,738.51	230,738.51
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO ROBÉN, MUNICIPIO DE CAMPECHE			43,261.93	43,261.93
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO ROBÉN, MUNICIPIO DE CAMPECHE			187,476.58	187,476.58
6717 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BETHANIA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			230,738.51	230,738.51
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BETHANIA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			43,261.93	43,261.93
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BETHANIA, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			187,476.58	187,476.58
6718 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			719,681.21	719,681.21
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			479,920.55	479,920.55
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,760.66	239,760.66
6719 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD EL POSTE, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,960.30	239,960.30
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD EL POSTE, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,960.30	239,960.30
6720 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAPTISTA SARCASCHEÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,960.30	239,960.30
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAPTISTA SARCASCHEÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,960.30	239,960.30
6721 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD XCOLUC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			191,968.18	191,968.18
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD XCOLUC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			191,968.18	191,968.18
6722 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ MUNICIPIO DE CALKINÍ			478,738.10	478,738.10
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			478,738.10	478,738.10
6723 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			478,738.10	478,738.10

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			478,738.10	478,738.10
6724 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUÁS. MUNICIPIO DE CALKINÍ			957,476.16	957,476.16
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUÁS, MUNICIPIO DE CALKINÍ			957,476.16	957,476.16
6728 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			381,953.48	381,953.48
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			381,953.48	381,953.48
6729 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			238,720.92	238,720.92
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			238,720.92	238,720.92
6731 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LUNA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			62,847.50	62,847.50
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LUNA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			62,847.50	62,847.50
6732 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			35,912.86	35,912.86
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			35,912.86	35,912.86
6733 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			53,869.29	53,869.29
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			53,869.29	53,869.29
6734 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			44,891.07	44,891.07
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			44,891.07	44,891.07
6736 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			53,869.29	53,869.29
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CENTENARIO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			53,869.29	53,869.29
6738 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SILVITUC, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			62,847.50	62,847.50
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SILVITUC, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			62,847.50	62,847.50
6740 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			77,338.90	77,338.90
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			77,338.90	77,338.90
6742 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE FLOR DE CHIAPAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			182,510.26	182,510.26
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE FLOR DE CHIAPAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			182,510.26	182,510.26
6744 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE MATAMOROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			116,674.70	116,674.70
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE MATAMOROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			116,674.70	116,674.70
6745 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			479,823.91	479,823.91
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			479,823.91	479,823.91
6746 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE BETHANIA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			383,859.09	383,859.09
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE BETHANIA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			383,859.09	383,859.09
6747 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHEMELAS, MUNICIPIO DE CAMPECHE			335,876.75	335,876.75
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHEMELAS, MUNICIPIO DE CAMPECHE			335,876.75	335,876.75
6748 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LUNA MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			239,911.99	239,911.99
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LUNA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			239,911.99	239,911.99
6749 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAMUL			64,748.38	64,748.38
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAMUL			64,748.38	64,748.38
6750 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO LA MISTERIOSA, MUNICIPIO DE CALAMUL			27,431.18	27,431.18

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO LA MISTERIOSA, MUNICIPIO DE CALAMUL			27,431.18	27,431.18
6751 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PABLO GARCÍA, MUNICIPIO DE CALAMUL			45,159.10	45,159.10
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PABLO GARCÍA, MUNICIPIO DE CALAMUL			45,159.10	45,159.10
6752 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL POCITO, MUNICIPIO DE CANDELARIA			215,080.02	215,080.02
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD EL POCITO, MUNICIPIO DE CANDELARIA			215,080.02	215,080.02
6753 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUEVA ROSITA II, MUNICIPIO DE CANDELARIA			207,499.61	207,499.61
I - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUEVA ROSITA II, MUNICIPIO DE CANDELARIA			207,499.61	207,499.61
6776 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			458,412.29	458,412.29
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			458,412.29	458,412.29
6777 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE FLOR DE CHIAPAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			504,253.53	504,253.53
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE FLOR DE CHIAPAS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			504,253.53	504,253.53
6778 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MATAMOROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			2,698,126.05	2,698,126.05
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MATAMOROS, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			2,698,126.05	2,698,126.05
6779 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINÍ			209,911.07	209,911.07
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINÍ			209,911.07	209,911.07
6780 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SANCASCHEN, MUNICIPIO DE CALKINÍ			157,433.35	157,433.35
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SANCASCHEN, MUNICIPIO DE CALKINÍ			157,433.35	157,433.35
6781 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			104,955.54	104,955.54
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			104,955.54	104,955.54
6782 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINÍ			52,477.78	52,477.78
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINÍ			52,477.78	52,477.78
6783 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO, MUNICIPIO DE CARMEN			479,521.23	479,521.23
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO, MUNICIPIO DE CARMEN			479,521.23	479,521.23
6784 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN			239,760.66	239,760.66
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN			239,760.66	239,760.66
6785 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE BECANCHEN (SANTA RITA), MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,760.66	239,760.66
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE BECANCHEN (SANTA RITA), MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,760.66	239,760.66
6786 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SOC TUC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,760.66	239,760.66
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SOC TUC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			239,760.66	239,760.66
6787 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHUNKANÁN MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			239,760.66	239,760.66
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHUNKANÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			239,760.66	239,760.66
6788 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			383,616.96	383,616.96
I - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			383,616.96	383,616.96
6789 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BECANCHÉN (SANTA RITA), MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			161,710.01	161,710.01
I - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BECANCHÉN (SANTA RITA), MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			161,710.01	161,710.01
6790 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XCUPII, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			161,710.01	161,710.01

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.			161,710.01	161,710.01
6791 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE KATAS, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			161,710.01	161,710.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE KATAS, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			161,710.01	161,710.01
6792 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			323,420.01	323,420.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			323,420.01	323,420.01
6793 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CUMPICH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			161,710.01	161,710.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CUMPICH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			161,710.01	161,710.01
6794 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			161,710.01	161,710.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			161,710.01	161,710.01
6795 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ, MUNICIPIO DE CAMPECHE			226,585.51	226,585.51
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ, MUNICIPIO DE CAMPECHE			161,710.01	161,710.01
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			64,875.50	64,875.50
6796 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ CARPIZO UNO (SAN FERNANDO), MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			161,710.01	161,710.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ CARPIZO UNO (SAN FERNANDO), MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			161,710.01	161,710.01
6797 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE GENERAL ORTIZ ÁVILA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.			161,710.01	161,710.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE GENERAL ORTIZ ÁVILA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.			161,710.01	161,710.01
6798 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			161,710.01	161,710.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			161,710.01	161,710.01
6799 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MELCHOR OCAMPO, MUNICIPIO DE CAMPECHE			937,382.94	937,382.94
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MELCHOR OCAMPO, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			937,382.94	937,382.94
6800 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHEMBELAS, MUNICIPIO DE CAMPECHE			234,345.73	234,345.73
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHEMBELAS, MUNICIPIO DE CAMPECHE			234,345.73	234,345.73
6802 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			937,382.94	937,382.94
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE HOBOMÓ, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			937,382.94	937,382.94
6809 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			69,450.93	69,450.93
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			69,450.93	69,450.93
6810 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE EL POSTE, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			20,750.73	20,750.73
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE EL POSTE, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			20,750.73	20,750.73
6811 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA SARCABCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			13,973.33	13,973.33
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA SARCABCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			13,973.33	13,973.33
6812 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XCULOC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			34,662.26	34,662.26
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XCULOC, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			34,662.26	34,662.26
6813 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			98,400.27	98,400.27
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			98,400.27	98,400.27
6814 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			30,794.67	30,794.67
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			30,794.67	30,794.67

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
6815 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			119,521.76	119,521.76
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			119,521.76	119,521.76
6816 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN			48,688.96	48,688.96
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN			48,688.96	48,688.96
6817 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DEL CARMEN			86,603.70	86,603.70
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA MUNICIPIO DEL CARMEN			86,603.70	86,603.70
6818 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUÁS, MUNICIPIO DE CALKINÍ			34,134.23	34,134.23
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUÁS, MUNICIPIO DE CALKINÍ			34,134.23	34,134.23
6819 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			44,939.33	44,939.33
1 - CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE			44,939.33	44,939.33
6914 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINÍ			47,772.64	47,772.64
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINÍ			47,772.64	47,772.64
6915 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ			93,953.76	93,953.76
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, MUNICIPIO DE CALKINÍ.			93,953.76	93,953.76
6918 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO PIXTUN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			47,744.86	47,744.86
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO PIXTUN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			47,744.86	47,744.86
6919 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			241,152.01	241,152.01
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.			241,152.01	241,152.01
6920 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			143,234.53	143,234.53
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			143,234.53	143,234.53
6923 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CANASAYAB, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			95,158.56	95,158.56
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CANASAYAB, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.			95,158.56	95,158.56
6925 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA			264,939.58	264,939.58
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.			264,939.58	264,939.58
6926 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MAYA TECÚN I, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			47,298.82	47,298.82
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MAYA TECÚN I, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			47,298.82	47,298.82
6927 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TIKINMUL, MUNICIPIO DE CAMPECHE			64,808.78	64,808.78
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TIKINMUL, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			64,808.78	64,808.78
6928 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE CAMPECHE			64,808.78	64,808.78
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			64,808.78	64,808.78
6929 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE QUETZAL EDENA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			64,808.78	64,808.78
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE QUETZAL EDENA, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			64,808.78	64,808.78
6930 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CASTAMAY, MUNICIPIO DE CAMPECHE			32,371.02	32,371.02
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CASTAMAY, MUNICIPIO DE CAMPECHE			32,371.02	32,371.02
6931 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			32,371.02	32,371.02
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN.			32,371.02	32,371.02

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTES / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
6932 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO, MUNICIPIO DE CARMEN 2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PUERTO RICO, MUNICIPIO DE CARMEN.			129,550.82	129,550.82
6933 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN 1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			162,188.78	162,188.78
6961 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MAMANTEL (FRANCISCO VILLA). MUNICIPIO DE CARMEN 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE MAMANTEL (FRANCISCO VILLA), MUNICIPIO DE CARMEN			335,931.95	335,931.95
6962 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE ALFREDO V. BONFIL, MUNICIPIO DE CAMPECHE 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE ALFREDO V. BONFIL, MUNICIPIO DE CAMPECHE			239,951.39	239,951.39
6964 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE UAYAMÓN, MUNICIPIO DE CAMPECHE 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE UAYAMÓN, MUNICIPIO DE CAMPECHE			95,962.16	95,962.16
6967 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA. MUNICIPIO DE CANDELARIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA			213,075.48	213,075.48
6968 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE CANDELARIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE CANDELARIA			85,230.19	85,230.19
6969 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD GENERAL FRANCISCO J. MUJICA. MUNICIPIO DE CANDELARIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD GENERAL FRANCISCO J. MUJICA, MUNICIPIO DE CANDELARIA			127,845.29	127,845.29
6970 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO. MUNICIPIO DE CANDELARIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO, MUNICIPIO DE CANDELARIA			85,230.19	85,230.19
6971 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL PEDREGAL, MUNICIPIO DE CANDELARIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL PEDREGAL, MUNICIPIO DE CANDELARIA			85,230.19	85,230.19
6972 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA, MUNICIPIO DE CANDELARIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA, MUNICIPIO DE CANDELARIA			127,845.29	127,845.29
6975 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO SAN JUAN (LAS COLONDRINAS). MUNICIPIO DE CANDELARIA 1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO SAN JUAN (LAS COLONDRINAS) MUNICIPIO DE CANDELARIA			341,055.68	341,055.68
6769 - ALBERGUE JACINTO PAAT DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN 1 - CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE CASA COMUNITARIA DEL NIÑO INDÍGENA JACINTO PAAT LOCALIDAD DE HOPELCHÉN. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	744,365.18	156,513.67	3,589,213.40	3,589,213.40
5749 - CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE 4 - EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR DEL CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. CAMPECHE	744,365.10		3,589,213.40	3,589,213.40
5 - EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CÁFACITACIÓN ARTESANAL COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. CAMPECHE	744,365.10		279,870.02	1,024,235.12
6253 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. SISTEMA SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE AGUA AZUL, MUNICIPIO DE CANDELARIA 2 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE AGUA AZUL. MUNICIPIO DE CANDELARIA.			1,296,526.09	1,296,526.09
6259 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE NUEVO TABASCO. MUNICIPIO DE CANDELARIA) 2 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE NUEVO TABASCO. MUNICIPIO DE CANDELARIA			238,137.44	238,137.44
6260 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO NÚMERO 2, MUNICIPIO DE CANDELARIA)			238,137.44	238,137.44
			793,791.48	793,791.48

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTES / ENTES EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO NÚMERO 2. MUNICIPIO DE CANDELARIA			793,791.48	793,791.48
6261 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE TRES DE MAYO TRES. MUNICIPIO DE CANDELARIA			449,815.17	449,815.17
2 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD TRES DE MAYO TRES. MUNICIPIO DE CANDELARIA.			449,815.17	449,815.17
6516 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA DE ORO, MUNICIPIO DE CANDELARIA.			978,510.34	978,510.34
1 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA DE ORO. MUNICIPIO DE CANDELARIA.			978,510.34	978,510.34
6517 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE CHILAM BALAM. MUNICIPIO DE CANDELARIA			431,695.74	431,695.74
1 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA LOCALIDAD DE CHILAM BALAM. MUNICIPIO DE CANDELARIA			431,695.74	431,695.74
6518 - GASTOS INDIRECTOS, ARRENDAMIENTO DE VEHICULAR.			580,000.00	580,000.00
1 - ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS FAIS			580,000.00	580,000.00
6519 - GASTOS INDIRECTOS, SERVICIOS PROFESIONALES.	0.08	156,513.67	526,466.37	682,980.12
1 - SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL FAIS.	0.08	156,513.67	526,466.37	682,980.12
6548 - COMEDOR COMUNITARIO DE CHINÁ, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			59,458.00	59,458.00
1 - EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO DE CHINÁ, EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE			59,458.00	59,458.00
6595 - SANNAFARM VIDA NUEVA DE LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			469,453.52	469,453.52
1 - EQUIPAMIENTO AL SANNAFARM VIDA NUEVA DE LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			469,453.52	469,453.52
6598 - CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA SASCALUM EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			279,870.02	279,870.02
1 - EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CAPACITACIÓN ARTESANAL COMUNITARIO EN LA COLONIA SASCALUM EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			279,870.02	279,870.02
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			845,179.68	845,179.68
6957 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLAVISTA, LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			845,179.68	845,179.68
1 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLAVISTA (AMPLIACIÓN). LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. MUNICIPIO DE CAMPECHE.			845,179.68	845,179.68
[00877] - CGE-CDI-99011 / 2017	15,563.85	2,914,521.93	8,447,427.96	11,377,513.74
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	15,563.85	2,914,521.93	8,447,427.96	11,377,513.74
6181 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO)	15,563.85	2,914,521.93	8,447,427.96	11,377,513.74
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUAS MUNICIPIO DE CALKINÍ DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA	0.01	252,474.28	312,378.60	564,852.89
10 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD NOHALAL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN	316.91	184,920.99	195,691.88	380,929.78
11 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DROTCHEN MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN	1,447.35	72,956.16	226,330.52	300,734.03
12 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD BLANCA FLOR MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA	239.39		125,237.59	125,476.98
13 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD MONTE BELLO MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA	1,117.20		584,442.04	585,559.24
14 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD CHEMOC MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN	149.34		416,275.51	416,424.85
15 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD PARCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN	116.67		312,201.98	312,318.65
16 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD RAMÓN CORONA MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA	133.09		793,198.86	793,331.95
17 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD XMEJIA MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN	2,094.27	309,500.89	626,703.40	938,298.56
18 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD PACHUITE MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN	54.62	125,982.37	349,474.90	475,511.89
19 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LA LUCHA MUNICIPIO DE CALARNUL DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN	1,489.30		836,835.74	838,325.04
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE XKAROCH MUNICIPIO DE CALKINÍ DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN		239,958.79	178,450.76	418,409.55
20 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD SAN CAMILO (CHENECOLLI) MUNICIPIO DE CAMPECHE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA	241.33	112,528.71	159,406.24	272,176.28

SECTOR / PROGRAMA PRBSUPUBSTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTES / BNFB EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
21 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD KIKAS MUNICIPIO DE CAMPECHE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE	204.22	111,743.51	118,357.63	230,305.36
22 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE (LAGUNA ALVARADO) MUNICIPIO DE CALAMUL DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE	1,203.25	189,827.02	165,327.89	356,358.16
23 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD NOHARAL MUNICIPIO DE CAMPECHE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE	1,005.42	168,069.89	229,340.32	398,415.63
24 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD NILCHI MUNICIPIO DE CAMPECHE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE	1,152.36	276,035.50	288,981.72	566,169.58
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD NUEVO MICHOACÁN MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN. DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. CONSISTENTE EN LA	210.42	20,536.90	272,645.11	293,392.43
4 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE TENABO, DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. PRIMERA ETAPA. CONSISTENTE	60.42	223,795.72	189,297.49	413,153.63
5 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD KANKI MUNICIPIO DE TENABO DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. PRIMERA ETAPA. CONSISTENTE EN LA	367.71	260,372.70	193,728.59	454,469.00
6 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD SELEW MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. CONSISTENTE EN LA	580.75		439,161.11	439,741.86
7 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD MIGUEL DE LA MADRID MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. CONSISTENTE EN LA	603.92		522,898.29	523,502.21
8 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ NÚMERO 3 MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. CONSISTENTE EN LA	310.49	174,886.83	159,636.06	334,833.38
9 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DEITNUP MUNICIPIO DE HECHELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO. CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE	2,465.41	190,931.67	751,425.73	944,822.81
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	4,302,703.95	4,302,703.95
[FFFO604] - FISE-PF / 2016	0.00	0.00	189,701.95	189,701.95
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)			189,701.95	189,701.95
6552 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ALFREDO V. BONFIL, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			144,384.92	144,384.92
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ALFREDO V BONFIL MUNICIPIO DE CAMPECHE			144,384.92	144,384.92
6919 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			45,317.03	45,317.03
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			45,317.03	45,317.03
[FFAO604] - FISE / 2016	0.00	0.00	4,113,002.00	4,113,002.00
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)			1,836,776.88	1,836,776.88
6552 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ALFREDO V. BONFIL, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			1,836,776.88	1,836,776.88
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ALFREDO V BONFIL, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			1,836,776.88	1,836,776.88
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			2,276,225.12	2,276,225.12
5569 - EQUIPAMIENTO AL ALBERGUE DEL MUNICIPIO DE CALAMUL			737,516.17	737,516.17
2 - EQUIPAMIENTO AL ALBERGUE BENITO JUÁREZ DE LA LOCALIDAD LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO			737,516.17	737,516.17
5570 - EQUIPAMIENTO AL ALBERGUE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			806,708.95	806,708.95
2 - EQUIPAMIENTO AL ALBERGUE IT TIAT JA AL DE LA LOCALIDAD PABLO TORRES BURGOS.			806,708.95	806,708.95
5571 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRAFICO (GASTOS INDIRECTOS)			152,000.00	152,000.00
2 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRAFICO (GASTOS INDIRECTOS)			152,000.00	152,000.00
5630 - ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS FISE (GASTOS INDIRECTOS)			580,000.00	580,000.00
2 - ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS FISE (GASTOS INDIRECTOS)			580,000.00	580,000.00
TOTALES:	759,929.04	3,071,035.60	713,391,201.72	717,222,166.36

b. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (FISM)

Se recibió en el ejercicio 2017 del subfondo FISM 624 millones 631 mil pesos, cantidad que respecto a los ingresos del ejercicio anterior presenta un incremento de 11.04 por ciento nominal y real de 4.76 por ciento.

Los recursos del FISM fueron distribuidos a los municipios en apego al Acuerdo de Distribución de los Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de forma adicional se transfirió 10 mil pesos por concepto de productos generados en la cuenta bancaria.

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO
ENERO - DICIEMBRE
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	EJERCIDO		VARIACIÓN		
	2016	2017	Importe	NOMINAL %	REAL %
TOTAL	\$ 562,532	\$ 624,641	\$ 62,109	11.04	4.76
Calakmul	62,557	68,649	6,092	9.74	3.53
Calkiní	50,465	56,552	6,087	12.06	5.72
Campeche	51,543	59,430	7,887	15.30	8.78
Candelaria	82,455	88,328	5,873	7.12	1.06
Carmen	79,609	90,145	10,536	13.23	6.83
Champotón	60,335	66,035	5,700	9.45	3.25
Escárcega	77,085	84,599	7,514	9.75	3.54
Hecelchakán	20,915	23,406	2,491	11.91	5.58
Hopelchén	61,209	69,065	7,856	12.83	6.45
Palizada	7,881	8,836	955	12.12	5.77
Tenabo	8,478	9,596	1,118	13.19	6.78

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

FUENTE : Secretaría de Finanzas.

4.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)

Se recibió 508 millones 306 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), el cual fue distribuido a los municipios en apego al Acuerdo de Distribución de los Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios. Significa un incremento de 9.99 por ciento nominal y real de 3.76 por ciento, al compararlo con los recursos del ejercicio 2016.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO
ENERO - DICIEMBRE
(Miles de pesos)

CONCEPTO	EJERCIDO		VARIACIÓN		
	2016	2017	Importe	NOMINAL %	REAL %
TOTAL	\$ 462,144	\$ 508,306	\$ 46,162	9.99	3.76
Calakmul	14,597	16,055	1,458	9.99	3.76
Calkiní	29,033	31,934	2,901	9.99	3.77
Campeche	145,342	159,860	14,518	9.99	3.76
Candelaria	22,533	24,784	2,251	9.99	3.76
Carmen	127,512	140,248	12,736	9.99	3.76
Champotón	46,343	50,972	4,629	9.99	3.76
Escárcega	30,069	33,072	3,003	9.99	3.76
Hecelchakán	16,038	17,640	1,602	9.99	3.76
Hopelchén	20,593	22,650	2,057	9.99	3.76
Palizada	4,607	5,067	460	9.98	3.76
Tenabo	5,477	6,024	547	9.99	3.76

Defactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

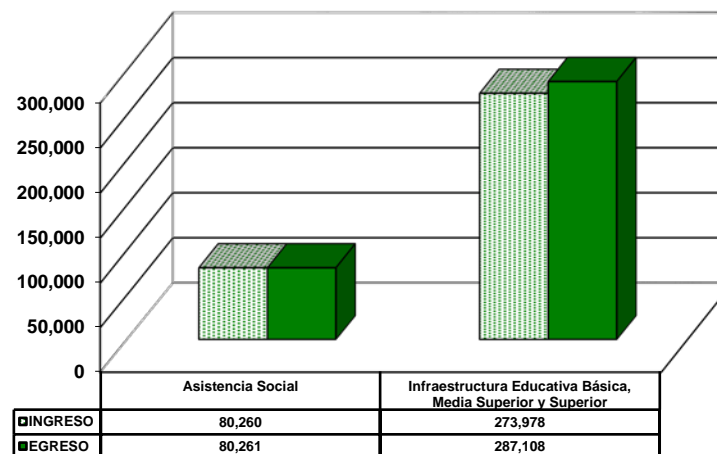
FUENTE : Secretaría de Finanzas.

5.- FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

De enero a diciembre de 2017 la Federación transfirió del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) un total de 354 millones 238 mil pesos; significan el 5 por ciento del total del Ramo 33 y respecto a los ingresos de 2016 muestran un incremento nominal de 27.98 por ciento y real de 20.74 por ciento.

Los egresos de este fondo sumaron 367 millones 369 mil pesos; monto que respecto a lo ejercido en el año anterior presenta un crecimiento de 26.74 por ciento y real de 19.56 por ciento. Los ingresos y egresos del FAM con sus subfondos se componen como sigue:

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)
Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)



a. ASISTENCIA SOCIAL

En el ejercicio de nuestro análisis se recibió 80 millones 260 mil pesos del subfondo Asistencia Social, cantidad que respecto a los ingresos del ejercicio anterior presenta un incremento de 4.98 por ciento nominal y un decremento real de 0.96 por ciento.

Estos recursos fueron transferidos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), organismo responsable de la administración y ejecución de este subfondo por un total de 80 millones 261 mil pesos, a continuación se anexa el ejercicio físico-financiero proporcionado por el DIF.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) SUBFONDO DE ASISTENCIA SOCIAL
 EJERCICIO: 2017

PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	META ALCANZADA	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	PRESUPUESTO			DISPONIBLE
								MINISTRADO POR EL ESTADO	EJERCIDO	FAGADO	
DESAYUNOS ESCOLARES: ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADOS, ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES Y ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO	CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS CON ENFOQUE DE CALIDAD NUTRICIA, ACCIONES DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA, ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	FRECUENCIA ANUAL 100 %	FORNEACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA CON ACCESO A ALIMENTOS	ESTRATÉGICO	PORCENTAJE	MIDE EL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA QUE RECIBEN APOYOS ALIMENTARIOS CON EL FIN DE TENER ACCESO A ALIMENTOS CON CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA Y ASÍ CONTRIBUIR A SU SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROPORCIÓN SOCIAL	80,340,651.00	80,253,548.90	80,253,548.90	7,102.10
			MEDIDA DEL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN APOYOS ALIMENTARIOS EN EL AÑO/ NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS INSCRITOS A LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN EL AÑO * 100 $(56,011 / 56,011) * 100$								
		FRECUENCIA TRIMESTRAL PARA EL PRIMER TRIMESTRE LA META ALCANZADA ES DE 7	PROPORCIÓN DE DESPENSAS DOTACIONES ENTREGADAS QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA	ESTRATÉGICO	PROPORCIÓN	TOTAL DE BENEFICIARIOS 56,011 INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: DESAYUNOS ESCOLARES PROCS 4,035 DESAYUNOS ESCOLARES CAUCHINES 31,286 ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADOS 2,485					
		FRECUENCIA ANUAL 33.33 %	PARA EL CUARTO TRIMESTRE LA META ALCANZADA ES DE 44	NÚMERO DE DESPENSAS DOTACIONES DISTRIBUIDAS EN EL PERÍODO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA DE LOS INFANTES DE LA EISA/ NÚMERO TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS EN EL PERÍODO $(275,831 / 810,137)$	GERENCIAL	PROPORCIÓN	ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES 5,667 PROGRAMA SUJETOS VULNERABLES ADOJ (SUBPROGRAMA RED DE COMEDORES DEL ADULTO MAYOR 786 Y PROYECTO UVE DIFERENTE HACIENDO EQUIPO CON COMITÉ GRANDE 869)				
FRECUENCIA ANUAL 96.77 %		PORCENTAJE DE RECURSOS DEL FAM ASISTENCIA SOCIAL DESTINADOS A OTORGAR APOYOS ALIMENTARIOS	GERENCIAL	PROPORCIÓN	MIDE LA ASIGNACIÓN ANUAL DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS ALIMENTARIOS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LOS DERECHOS SOCIALES QUE HACIENDA POSIBILITANTE EN LA ALIMENTACIÓN MEDIANTE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE LA BSA (QUE OPERAN LOS SISTEMAS DE PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, MENORES DE CINCO AÑOS Y SUETOS EN RIESGO Y VULNERABLES) ASÍ COMO FAMILIAS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA, PRETERMINENTE DE ZONAS INDIGENAS, RURALES Y URBANO MARGINADAS	80,277,807.66	80,253,548.90	80,253,548.90	24,398.74		
			MONTO TOTAL DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES ASISTENCIA SOCIAL APORTADOS POR EL SISTEMA DIF PARA OTORGAR APOYOS ALIMENTARIOS EN EL AÑO/ TOTAL DE RECURSOS RECIBIDOS POR EL SISTEMA DIF DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN EL AÑO * 100 $(177,670,747,028.00 / 1,806,651,000) * 100$								
SUMA								80,340,651.00	80,253,548.90	80,253,548.90	7,102.10
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS (GENERADOS CUENTA BANCARIA DEL SISTEMA DIF (TOTAL) OTROS (ESPECIFICAR))								17,256.65	0.00	0.00	17,256.65
SUMA								17,256.65	0.00	0.00	17,256.65
TOTAL								80,277,807.66	80,253,548.90	80,253,548.90	24,398.74

NOTA: DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017 SE GENERARON 17,256.65 DE PRODUCTOS FINANCIEROS (SE RECONSTRUYÓ LA CUENTA BANCARIA DEL CAPITAL, NO SUBSIDIO POR EL 100.00 Y PRODUCTOS FINANCIEROS NO AFILIADOS DEL PROGRAMA POR \$17,256.65 EL DÍA 5 DE ENERO DE 2018.


 C. P. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL


 PROFA. SELVA ELENA PARRAO ARCEO
 DIRECTORA GENERAL

Gobierno del Estado de Campeche
 Informe del Ejercicio Presupuestal de los Recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33)

ENTE EJECUTOR: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) SUBFONDO DE ASISTENCIA SOCIAL
 EJERCICIO: 2017

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 1	APLICACIONES/(REDUCCIONES) 2	PRESUPUESTO MODIFICADO 3=(1+2)	PRESUPUESTO DEVENGADO 4	PRESUPUESTO PAGADO 5	SUBEJERCICIO 6=(3-4)
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	80,790,138.00	-529,487.00	80,260,651.00	80,253,548.90	80,253,548.90	7,102.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	17,256.65	17,256.65	0.00	0.00	17,256.65
TOTAL		80,790,138.00	-512,230.35	80,277,907.65	80,253,548.90	80,253,548.90	24,358.75

NOTAS: DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017 SE GENERARON \$ 17,256.65 DE PRODUCTOS FINANCIEROS.
 SE REINTEGRARON A LA TESOFE EL SALDO DEL CAPITAL NO EJERCIDO POR \$7,102.10 Y PRODUCTOS FINANCIEROS NO APLICADOS DEL PROGRAMA POR \$17,256.65 EL DÍA 5 DE ENERO DE 2018.


 C. P. JOSÉ ROMÁN DE LA CRUZ MARTÍNEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS


 PROFA. SILVIA ELENA PARRAO ARCEO
 DIRECTORA GENERAL

b. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En el ejercicio 2017 los ingresos del subfondo Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior ascendieron a 273 millones 978 mil pesos, reflejan un resultado por arriba de lo obtenido en el ejercicio anterior de 36.76 por ciento nominal y real de 29.02 por ciento.

Los recursos ejercidos sumaron 287 millones 108 mil pesos; importe que al compararlo con los egresos del ejercicio 2016 presentan un crecimiento de 34.53 y 26.92 por ciento, nominal y real respectivamente.

La integración de los recursos ejercidos de este subfondo es la siguiente:

CONCEPTO	(\$ miles)	
Ejercicio 2017		\$ 275'957
Capital	\$ 273'953	
Productos Financieros	2'004	
TOTAL EJERCICIO 2017		\$ 275'957

CONCEPTO		(\$ miles)
Ejercicio 2016		\$ 929
Capital	\$ 340	
Productos Financieros	<u>589</u>	
Ejercicio 2014		10'028
Capital	\$ 9'321	
Productos Financieros	<u>707</u>	
Ejercicio 2013		194
Productos Financieros	<u>194</u>	
SUMA		\$ 11'151
TOTAL INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR		\$ 287'108

A continuación se presenta el cierre presupuestal del FAM Infraestructura Básica, Media Superior y Superior.

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25
122 - Programa de Apoyo Alimentario	0.00	0.00	80,260,651.00	80,260,651.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	80,260,651.00	80,260,651.00
[FFA0829] - FAM-AS / 2017	0.00	0.00	80,260,651.00	80,260,651.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, ASISTENCIA SOCIAL)				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)			80,260,651.00	80,260,651.00
5823 - FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, ASISTENCIA SOCIAL			80,260,651.00	80,260,651.00
1 - FAM ASISTENCIA SOCIAL, RAMO 33			80,260,651.00	80,260,651.00
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[FPF0844] - FAM-ES-PF / 2017	0.00	1,177,933.96	0.00	1,177,933.96
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)		1,177,933.96		1,177,933.96
5792 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN		1,177,933.96		1,177,933.96
3 - PROYECTO EN PROCESO, RECURSO PARA CONCLUIR CON LA OBRA HABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, CENTRO DE IDIOMAS, GIMNASIO Y MANTENIMIENTO A LOS EDIFICIOS G,H,I,K,L,M,N,O,P,Q,R,S FAM 2017		1,177,933.96		1,177,933.96
[FPF0843] - FAM-EMS-PF / 2017	0.00	0.00	40,595.36	40,595.36
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIPEFC)			40,595.36	40,595.36
5337 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (PLANTEL POMUCH)			40,595.36	40,595.36
3 - REHABILITACION (INSTALACIONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE AIRES ACONDICIONADOS)			40,595.36	40,595.36
[FPF0842] - FAM-EB-PF / 2017	0.00	0.00	785,328.32	785,328.32
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIPEFC)			785,328.32	785,328.32
6241 - J.N. FEDERICO PROEBEL (04DJN0181C)			98,379.60	98,379.60
2 - EQUIPAMIENTO DE 4 AULAS DIDACTICAS			98,379.60	98,379.60
6683 - ESC. PRIM. NARCISO MENDOZA (04DPR0095X)			686,948.72	686,948.72
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			686,948.72	686,948.72
[FFA0844] - FAM-ES / 2017	0.00	0.00	83,571,309.59	83,571,309.59
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIPEFC)			55,944,014.78	55,944,014.78
5340 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE (04DIT0001X)			22,130,167.94	22,130,167.94
4 - EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS AMBIENTALES (PARTIDA 2)			11,016,533.03	11,016,533.03
5 - EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE ARQUITECTURA SUSTENTABLE (PARTIDA 1)			11,022,999.93	11,022,999.93
6 - SUMINISTRO DE EQUIPO TECNOLÓGICO			90,634.98	90,634.98
5788 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAMUL			15,999,096.53	15,999,096.53
2 - CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE INFORMACIÓN			12,698,939.55	12,698,939.55
3 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DIDACTICO			1,747,033.86	1,747,033.86
8 - SUMINISTRO DE BIBLIOGRAFIA Y MATERIAL DE CONSULTA			1,553,123.12	1,553,123.12
5790 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA			6,976,598.77	6,976,598.77
6 - SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA FOTOVOLTAICO (PARTIDA1), SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE IDIOMAS (PARTIDA 2), SUMINISTRO E INSTALACION DE LABORATORIO DE COMPUTO (PARTIDA 3)			6,976,598.77	6,976,598.77
5791 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE			10,838,151.54	10,838,151.54
2 - EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE COMPUTO Y AREA BIS (PARTIDA 2)			1,964,466.73	1,964,466.73

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[FFA0844] - FAM-ES / 2017	0.00	0.00	83,571,309.59	83,571,309.59
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR)				
3 - SUMINISTRO DE APLICACIÓN DE SERVIDORES Y SISTEMA OPERATIVO INSTITUCIONAL UTCAM (PARTIDA 1)			1,285,547.36	1,285,547.36
4 - SUMINISTRO E INSTALACION DE LABORATORIO DE COMPUTO DE INSTRUMENTACION			922,439.89	922,439.89
5 - EQUIPAMIENTO E INSTALACION DE MAQUINAS ELECTRICAS (PARTIDA 4), SUMINISTRO DE EQUIPO PARA LABORATORIO DE METROLOGIA (PARTIDA 5), SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE INSTRUMENTACION (PARTIDA 8)			2,567,923.02	2,567,923.02
6 - SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS SOLARES (PARTIDA 11), SUMINISTRO E INSTALACION DE LEDS EN EDIFICIOS INTERIORES Y EXTERIORES (PARTIDA 12)			4,000,000.00	4,000,000.00
7 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LABORATORIOS DE COMPUTO Y AREA BIS			97,774.54	97,774.54
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			16,256,989.13	16,256,989.13
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			16,256,989.13	16,256,989.13
7 - CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO (EDIFICIO "D") DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			16,256,989.13	16,256,989.13
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)			11,370,305.68	11,370,305.68
5792 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN			11,370,305.68	11,370,305.68
2 - INTERVENCIÓN PARA LA HABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, CENTRO DE IDIOMAS, GIMNASIO, MANTENIMIENTO A LOS EDIFICIOS G,H,I,K,L,M,N,O,P,Q,R,S. FI			11,370,305.68	11,370,305.68
[FFA0843] - FAM-EMS / 2017	0.00	0.00	2,963,054.00	2,963,054.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)				
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACAM)			260,001.50	260,001.50
6336 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (EMSAD NO.18 CHINA)			260,001.50	260,001.50
1 - CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL EMSAD NÚM. 18 CHINÁ, EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.			260,001.50	260,001.50
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)			899,972.50	899,972.50
6449 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA NO. 20, "LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ GALERA" (04DFT0001G)			899,972.50	899,972.50
1 - IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA EN EDIFICIOS A,B,C Y E DEL PLANTEL CONALEP NO. 20 (LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ GALERA) ESTADO DE CAMPECHE			899,972.50	899,972.50
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)			260,001.50	260,001.50
5337 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (PLANTEL POMUCH)			260,001.50	260,001.50
1 - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO EN EL PLANTEL POMUCH			260,001.50	260,001.50
INSTITUTO CAMPECHANO			899,972.50	899,972.50
5164 - INSTITUTO CAMPECHANO, 04EBH0016J			899,972.50	899,972.50
2 - PROYECTO DE INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN LA ESCUELA PREPARATORIA "PROF. RAMON BEREUNZA HERRERA"			899,972.50	899,972.50
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			643,106.00	643,106.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			643,106.00	643,106.00
10 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA ESCUELA PREPARATORIA LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS.			643,106.00	643,106.00
[FFA0842] - FAM-EB / 2017	0.00	0.00	98,859,494.00	98,859,494.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEBC)			98,859,494.00	98,859,494.00
1296 - ESC. PRIM. PEDRO BARANDA QUIJANO (04DPR02030)			2,747,810.27	2,747,810.27
1 - CONSTRUCCION DE EDIFICIO "D" PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, INCLUYE OBRA COMPLEMENTARIA			2,747,810.27	2,747,810.27
1574 - ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA (04DPR0150Z)			3,223,802.05	3,223,802.05
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A"			1,605,618.71	1,605,618.71

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,507.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[FFA0842] - FAM-EE / 2017	0.00	0.00	98,859,494.00	98,859,494.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA)				
2 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA 12 AULAS DIDACTICAS			350,227.20	350,227.20
3 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A" (CONTINUACIÓN)			1,267,956.14	1,267,956.14
162 - ESC. PRIM. FIDENCIO POOT CHABLE (04DPR0751T)			1,099,815.24	1,099,815.24
1 - CONSTRUCCION DE DIRECCION, BODEGA-COOPERATIVA, AULA USAER			953,027.70	953,027.70
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 DIRECCION, 1 COOPERATIVA BODEGA Y 1 AULA USAER			107,201.60	107,201.60
3 - REHABILITACION DE EDIFICIO "D" TERMINACION Y OBRA COMPLEMENTARIA			39,585.94	39,585.94
1849 - ESC. SEC. TEC. NO. 12 (04DST0012J)			235,753.84	235,753.84
1 - REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS			235,753.84	235,753.84
1850 - ESC. SEC. TEC. NO. 16 (04DST0016P)			552,835.56	552,835.56
1 - SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LABORATORIO Y TALLER DE COMPUTO			397,568.40	397,568.40
2 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDACTICAS Y MOBILIARIO PARA AULA DE COMPUTO			155,267.16	155,267.16
1856 - ESC. SEC. TEC. NO. 25 (04DST0025N)			2,101,056.04	2,101,056.04
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "J", "K" Y "L" OBRA COMPLEMENTARIA (RED ELECTRICA EXTERIOR)			2,101,056.04	2,101,056.04
1870 - ESC. SEC. TEC. NO. 29 (04DST0029J)			1,878,341.43	1,878,341.43
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			1,878,341.43	1,878,341.43
1878 - TELESECUNDARIA NO. 88 (04DTV0088M)			1,676,351.38	1,676,351.38
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "B" (3 AULAS DIDACTICAS), "A" (AULA DE COMPUTO, LABORATORIO, DIRECCION ADMINISTRACION CON SERVICIO SANITARIO) OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,676,351.38	1,676,351.38
1879 - ESC. SEC. TEC. NO. 22 (04DST0022Q)			204,621.78	204,621.78
1 - REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS			204,621.78	204,621.78
1882 - TELESECUNDARIA NO. 34 (04DTV0034I)			1,077,105.95	1,077,105.95
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A", OBRA COMPLEMENTARIA (REHABILITACION DE CISTERNA), OBRA EXTERIOR (CERCA PERIMETRAL, ACCESO REHABILITACION DE PLAZA CIVICA Y ALUMBRADO EXTERIOR)			1,077,105.95	1,077,105.95
1887 - TELESECUNDARIA NO. 141 (04DTV0141R)			1,299,198.94	1,299,198.94
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A" (AULA DIDACTICA, AULA-MICROLABORATORIO Y SERVICIOS SANITARIOS) EDIFICIO "B" (AULA DIDACTICA), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,299,198.94	1,299,198.94
1920 - TELESECUNDARIA NO. 76 (04DTV0076H)			1,681,963.63	1,681,963.63
1 - CONSTRUCCION DE EDIFICIO "B" (1 AULA DIDACTICA), REHABILITACION DE EDIFICIO "A" (2 AULAS, SERVICIO SANITARIO Y DIRECCION), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,641,434.39	1,641,434.39
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			40,529.24	40,529.24
1931 - TELESECUNDARIA NO. 14 (04DTV0014V)			153,965.00	153,965.00
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION DE SERVICIO SANITARIO			113,435.76	113,435.76
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			40,529.24	40,529.24
1946 - TELESECUNDARIA NO. 105 (04DTV0105M)			1,249,005.79	1,249,005.79
1 - REHABILITACION INTEGRAL DE SERVICIO SANITARIO, SUSTITUCION DE PISO EN LABORATORIO TALLER Y REHABILITACION DE CISTERNA			1,249,005.79	1,249,005.79
1957 - TELESECUNDARIA NO. 125 (04DTV0125Z)			1,676,245.00	1,676,245.00
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B" Y "C", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,676,245.00	1,676,245.00
1971 - TELESECUNDARIA NUMERO 29 (04DTV0029X)			830,569.45	830,569.45
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			706,859.20	706,859.20

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,507.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[FFA0842] - FAM-EE / 2017	0.00	0.00	98,859,494.00	98,859,494.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA)				
2 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A", SERVICIO SANITARIO INCLUYE CISTERNA, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, TINACO Y MOTOBOMBA			82,617.25	82,617.25
21 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			41,093.00	41,093.00
24 - ESC. SEC. GRAL NO. 01 (04DES0001L)			2,283,364.47	2,283,364.47
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "D" PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA			2,283,364.47	2,283,364.47
366 - ESC. PRIM. RAMON C. BONFIL (04DPR0697P)			1,043,224.06	1,043,224.06
1 - CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,043,224.06	1,043,224.06
3865 - PRIM. MARIA DEL CARMEN POBLACIONES (04DPR0369W)			7,565,102.47	7,565,102.47
1 - CONSTRUCCION DE EDIFICIO "B" PLANTA BAJA; 5 AULAS DIDACTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			4,336,769.97	4,336,769.97
2 - CONSTRUCCION DE 5 AULAS DIDACTICAS (PLANTA ALTA), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,070,524.71	1,070,524.71
3 - CONSTRUCCION DE 5 AULAS DIDACTICAS (PLANTA ALTA), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR.			81,034.12	81,034.12
4 - CONSTRUCCION DE 5 AULAS DIDACTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			142,279.35	142,279.35
5 - CONSTRUCCION DE 5 AULAS DIDACTICAS (PLANTA ALTA), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR. (CONTINUACIÓN)			1,807,619.32	1,807,619.32
6 - EQUIPAMIENTO DE 5 AULAS DIDACTICAS			126,875.00	126,875.00
4030 - J.N. EL HUERTO DE LA ILUSION (04DJN0170X)			464,479.76	464,479.76
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y OBRA COMPLEMENTARIA			464,479.76	464,479.76
476 - ESC. PRIM. JUAN DE LA CABADA VERA (04DPR0115U)			1,855,937.31	1,855,937.31
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "B", "C" Y "D" OBRA EXTERIOR, ALUMBRADO EXTERIOR Y REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES			1,855,937.31	1,855,937.31
5013 - ESC. PRIM. CARLOS R. MENENDEZ (04DPR0182S)			2,702,036.09	2,702,036.09
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B" Y "C", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			2,702,036.09	2,702,036.09
5019 - ESC. PRIM. MARGARITA DE CORTARI DE SALINAS (04DPR0664Y)			655,166.42	655,166.42
1 - IMPERMEABILIZACION PARCIAL DE EDIFICIO "K" Y OBRA EXTERIOR			655,166.42	655,166.42
5092 - PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (04DPR0488J)			503,641.61	503,641.61
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y OBRA EXTERIOR			503,641.61	503,641.61
5104 - CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NO. 05 (04DML0012G)			819,166.83	819,166.83
1 - CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN AULAS, REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA COMPLEMENTARIA			819,166.83	819,166.83
5105 - ESC. SEC. GRAL. NO. 03 (04DES0003J)			962,931.17	962,931.17
1 - REHABILITACION DE BIBLIOTECA INCLUYE RED ELÉCTRICA EXTERIOR DE BIBLIOTECA			868,843.57	868,843.57
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO			94,087.60	94,087.60
5197 - ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (04DPR0716N)			1,135,447.64	1,135,447.64
1 - CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,066,775.64	1,066,775.64
2 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA 2 AULAS DIDACTICAS			68,672.00	68,672.00
5401 - ESC. PRIM. OLEGARIO MOLINA SOLIS (04DPR0414E)			158,340.00	158,340.00
1 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA 5 AULAS DIDACTICAS			158,340.00	158,340.00
5864 - ESC. PRIM. PLAN DE AYUTLA (04DPR0354U)			58,255.20	58,255.20
2 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA DIRECCION, BODEGA Y COOPERATIVA			58,255.20	58,255.20
6111 - ESC. PRIM. MANUEL J. LOPEZ HERNANDEZ (04DPR0205M)			1,283,643.95	1,283,643.95
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			1,034,220.46	1,034,220.46
2 - REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EDIFICIO "A" SERVICIOS SANITARIOS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y OBRA COMPLEMENTARIA			147,923.49	147,923.49

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[FFA0842] - FAM-EE / 2017	0.00	0.00	98,859,494.00	98,859,494.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA)				
3 - EQUIPAMIENTO DE 4 AULAS DIDACTICAS			101,500.00	101,500.00
6112 - TELESECUNDARIA NUM. 18 (04DTV0018R)			754,199.98	754,199.98
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A", "B" Y "C", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			754,199.98	754,199.98
6113 - J.N. MARGARITA MAZA DE JUAREZ (04DJN0002A)			824,522.98	824,522.98
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			824,522.98	824,522.98
6114 - TELESECUNDARIA NUM. 143 (04DTV0143P)			669,151.58	669,151.58
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES, CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			628,406.58	628,406.58
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			40,745.00	40,745.00
6115 - J.N. JOSE MARIA MORELOS Y DAVON (04DJN0085Z)			681,100.85	681,100.85
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			660,539.55	660,539.55
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			20,561.30	20,561.30
6151 - J.N. GABRIELA MISTRAL (04DJN0058C)			647,574.77	647,574.77
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS			647,574.77	647,574.77
6152 - PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (04DPR0371K)			1,373,150.48	1,373,150.48
1 - REHABILITACION Y ADECUACION DE EDIFICIO "B" A DIRECCION, COOPERATIVA-BOVEDCA Y AULA DE COMPUTO, DEMOLICION DE EDIFICIO "A", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (CONSTRUCCION DE PLAZA DE ACCESO Y BARRA PERIMETRAL)			1,373,150.48	1,373,150.48
6153 - PRIM. EDUARDO MENA CORDOVA (04DPR0433G)			1,486,795.66	1,486,795.66
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A" Y OBRA COMPLEMENTARIA			1,486,795.66	1,486,795.66
6154 - TELESECUNDARIA NO. 39 (04DTV0039D)			993,399.25	993,399.25
1 - RED ELECTRICA EXTERIOR (INCLUYE CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR)			935,246.87	935,246.87
2 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE COCINA			58,152.38	58,152.38
6160 - ESC. PRIM. EULOGIO PERERA (04DPR0334G)			1,175,877.72	1,175,877.72
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS			678,475.52	678,475.52
2 - EQUIPAMIENTO DE 7 AULAS DIDACTICAS			177,625.00	177,625.00
3 - EQUIPAMIENTO PARCIAL DE 1 AULA DE COMPUTO (EQUIPOS TECNOLOGICOS)			319,777.20	319,777.20
6161 - TELESECUNDARIA NUM. 134 (04DTV0134H)			648,929.26	648,929.26
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y OBRA EXTERIOR			648,929.26	648,929.26
6169 - PRIM. PLAN DE AYUTLA (04DPR0354U)			1,205,102.91	1,205,102.91
1 - CONSTRUCCION DE DIRECCION, COOPERATIVA, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,205,102.91	1,205,102.91
6170 - J.N. MARIA LAVALLE URBINA (04DJN0172V)			1,225,918.83	1,225,918.83
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			1,225,918.83	1,225,918.83
6171 - J.N. MI PEQUEÑO MUNDO (04DJN0119Z)			1,187,920.74	1,187,920.74
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y OBRA EXTERIOR			1,187,920.74	1,187,920.74
6173 - TELESECUNDARIA NUM. 71 (04DTV0071M)			963,902.21	963,902.21
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS			963,902.21	963,902.21
6200 - ESC. PRIM. FERNANDO BERRON RAMOS (04DPR0612S)			1,105,082.82	1,105,082.82
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			1,105,082.82	1,105,082.82
6201 - ESC. PRIM. LUIS ALVAREZ BARRET (04DPR0162R)			695,361.65	695,361.65
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA, REHABILITACION DE EDIFICIO "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			695,361.65	695,361.65
6212 - ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO (04DPR0286N)			1,085,243.53	1,085,243.53

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[FFA0842] - FAM-EB / 2017	0.00	0.00	98,859,494.00	98,859,494.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA)				
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			1,085,243.53	1,085,243.53
6223 - ESC. PRIM. LIC PABLO GARCIA (04DPR0106M)			1,386,099.36	1,386,099.36
1 - REHABILITACION DE SISTEMA ELECTRICO INTERIOR Y EXTERIOR EDIFICIOS "A" Y "B"			1,386,099.36	1,386,099.36
6231 - J.N. LAUREANA WRIEHT GONZALEZ (04DJN0139N)			796,079.24	796,079.24
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA Y REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS			773,517.24	773,517.24
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			22,562.00	22,562.00
6232 - J.N. FLORINDA BATISTA (04DJN0035S)			1,519,026.23	1,519,026.23
1 - CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,473,902.23	1,473,902.23
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			45,124.00	45,124.00
6233 - J.N. ANGELA ZAFATA (04DJN0046Y)			551,887.59	551,887.59
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES, EDIFICIOS "A" Y "B", OBRA EXTERIOR (ALUMBRADO EXTERIOR)			551,887.59	551,887.59
6234 - PRIM. LIC. CARLOS SANSORES PEREZ (04DPR0395U)			966,977.18	966,977.18
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			966,977.18	966,977.18
6241 - J.N. FEDERICO PROEBEL (04DJN0181C)			1,145,116.31	1,145,116.31
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES, EDIFICIO "A", "B", "D", "E" Y "F", OBRA COMPLEMENTARIA (RED ELCTRICA EXTERIOR) Y OBRA EXTERIOR (CONECTOR)			1,145,116.31	1,145,116.31
6242 - ESC. PRIM. IGNACIO ZARAGOZA (04DPR0339B)			834,650.66	834,650.66
1 - REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA EDIFICIOS Y EXTERIOR			834,650.66	834,650.66
6249 - J.N. SEXENIO DE LA CONCORDIA (04DJN0127I)			1,213,194.81	1,213,194.81
1 - TRABAJOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES (REHABILITACION DE EDIFICIOS "A" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR).			1,213,194.81	1,213,194.81
6250 - ESC. PRIM. MANUEL CRESENCIO GARCIA REJON Y ALCALA (04DPR0665X)			1,539,662.95	1,539,662.95
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "C", "F" Y "G", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,539,662.95	1,539,662.95
6267 - J.N. JULIETA RUBIO DOMINGUEZ (04DJN0262N)			669,227.77	669,227.77
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			669,227.77	669,227.77
6270 - ESC. PRIM. PABLO GARCIA (04DPR0292Y)			25,375.00	25,375.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			25,375.00	25,375.00
6282 - J.N. SIGLO XXI (04DJN0294F)			751,686.61	751,686.61
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA Y CONSTRUCCION DE BODEGA, REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			729,124.61	729,124.61
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			22,562.00	22,562.00
6285 - J.N. VASCO DE QUIROGA (04DJN0178D)			1,132,292.99	1,132,292.99
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, EDIFICIO "A", "B", "C" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,113,152.99	1,113,152.99
2 - SUMINISTRO DE PIZARRONES			19,140.00	19,140.00
6312 - ESC. PRIM. CUAUHTEMOC (04DPR0431I)			1,674,883.64	1,674,883.64
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "B" Y "D" Y OBRA COMPLEMENTARIA			1,614,795.64	1,614,795.64
2 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO			60,088.00	60,088.00
6331 - J.N. LAURA ELENA ARCE CAVAZOS (04DJN0333R)			1,489,929.04	1,489,929.04
1 - CONSTRUCCION DE 2 AULAS ADOSADAS DE 6X8 M Y REHABILITACION DE EDIFICIOS "A" Y "C", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,489,929.04	1,489,929.04
6341 - ESC. PRIM. FRANCISCO DE LA CABADA VERA (04DPR0381R)			2,462,778.09	2,462,778.09

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[PFA0842] - FAM-EE / 2017	0.00	0.00	98,859,494.00	98,859,494.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA)				
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B", "C", "D", "E", "F" Y "G" OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			2,462,778.09	2,462,778.09
6342 - ESC. PRIM. NICOLAS BRAVO (04DPR0238D)			1,503,976.86	1,503,976.86
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "B", "C" Y "D" OBRA COMPLEMENTARIA (REHABILITACION DE CISTERNA, RED HIDRAULICA Y POSA SEPTICA, INCLUYE MURO DE ACOMETIDA Y RED ELECTRICA)			1,503,976.86	1,503,976.86
6368 - J.N. DABLO CALEANA (04DJN0194G)			1,149,920.69	1,149,920.69
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, EDIFICIO "A" (AULA COCINA, SANITARIOS Y DIRECCION), EDIFICIO "B" (2 AULAS DIDACTICAS) OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,149,920.69	1,149,920.69
6427 - J.N. ESTEFANIA CASTAÑEDA (04DJN0173U)			698,976.28	698,976.28
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, EDIFICIOS "A", "B", "D" Y "E2", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			698,976.28	698,976.28
6483 - ESC. PRIM. ROMAN PIÑA CHAN (04DPR0739Y)			1,134,369.31	1,134,369.31
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A" (DOS AULAS), CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA EDIFICIO "B", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,134,369.31	1,134,369.31
6484 - J.N. ALPONSO GARCIA ROBLES (04DJN0249T)			780,919.53	780,919.53
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A" Y "B" (SERVICIOS SANITARIOS), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			780,919.53	780,919.53
6485 - ESC. PRIM. INDIGENA MANUEL CRESCENCIO REJON (04DPR0088M)			670,609.00	670,609.00
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA Y TERMINACION DE 1 AULA DIDACTICA EN EDIFICIO "C"			619,859.00	619,859.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			50,750.00	50,750.00
6512 - J.N. LUIS ALVAREZ BARRET (04DJN0256C)			638,899.58	638,899.58
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A" (AULA DIDACTICA, AULA COCINA, DIRECCION Y SERVICIO SANITARIO), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			638,899.58	638,899.58
6544 - TELESECUNDARIA NO. 133 (04DTV0133I)			926,777.10	926,777.10
1 - CONSTRUCCION DE EDIFICIO "C" (DIRECCION Y ANEXO), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			868,597.10	868,597.10
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 DIRECCION Y COOPERATIVA-BODEGA			58,180.00	58,180.00
6562 - ESC. PRIM. PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS (04DPR0284P)			2,317,260.51	2,317,260.51
1 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A" Y "B", OBRA COMPLEMENTARIA			1,849,995.11	1,849,995.11
3 - EQUIPAMIENTO DE 13 AULAS DIDACTICAS Y 1 AULA USAER			467,265.40	467,265.40
6563 - ESC. PRIM. HECTOR PEREZ MARTINEZ (04DPR0293X)			256,999.16	256,999.16
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "E" 2 AULAS Y EDIFICIOS "F" 1 AULA, INCLUYE SERVICIOS SANITARIOS			256,999.16	256,999.16
6564 - TELESECUNDARIA NO. 20 (04DTV0020F)			117,999.75	117,999.75
1 - REHABILITACION DE SERVICIO SANITARIO			117,999.75	117,999.75
6565 - J.N. MARGARITA MICHELINA (04DJN0187X)			1,037,446.68	1,037,446.68
1 - CONSTRUCCION DE EDIFICIO "B" (AULA DIDACTICA, DIRECCION Y BODEGA), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,014,536.68	1,014,536.68
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			22,910.00	22,910.00
6569 - ESC. PRIM. SOR JUANA INES DE LA CRUZ (04DPR0701L)			1,215,295.44	1,215,295.44
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A" 2 AULAS, CONSTRUCCION DE SERVICIO SANITARIO M-4, OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			1,215,295.44	1,215,295.44
6591 - ESC. SEC. TBC. NO. 18 (04DST0018D)			2,479,639.21	2,479,639.21
1 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EDIFICIO "A" Y "C" Y SUSTITUCION DE PISOS EN EDIFICIO "B", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			2,479,639.21	2,479,639.21

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[FFA0842] - FAM-ES / 2017	0.00	0.00	98,859,494.00	98,859,494.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA)				
6592 - J.N. LOS NIÑOS HEROES (04DJN0133T)			826,301.64	826,301.64
1 - REHABILITACION DE EDIFICIO "A" (1 AULA), EDIFICIO "B" (2 AULAS), EDIFICIO "C" (SERVICIO SANITARIO M4), OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			826,301.64	826,301.64
6593 - J.N. MERCEDES VASTO LARA (04DJN0034T)			78,160.68	78,160.68
2 - REHABILITACION DE EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D", OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR (TERMINACION)			78,160.68	78,160.68
6603 - J.N. SOR JUANA INES DE LA CRUZ (04DJN0135R)			408,229.18	408,229.18
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA OBRA COMPLEMENTARIA Y OBRA EXTERIOR			385,667.18	385,667.18
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			22,562.00	22,562.00
6605 - ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA (04DPR0165B)			168,547.81	168,547.81
1 - TRABAJOS DE REHABILITACION DE SERVICIO SANITARIO			117,797.81	117,797.81
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			50,750.00	50,750.00
6613 - ESC. PRIM. ENRIQUE CANABAL (04DPR0537B)			63,336.00	63,336.00
1 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA 2 AULAS DIDACTICAS			63,336.00	63,336.00
6614 - ESC. PRIM. JOSE MARIA MORELOS (04DPR0172L)			277,413.03	277,413.03
1 - REHABILITACION DEL SERVICIO SANITARIO			277,413.03	277,413.03
6624 - CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NO. 13 (04DML0015D)			859,590.11	859,590.11
1 - REHABILITACION, IMPERMEABILIZACION Y PINTURA EN EDIFICIOS "B" Y "C"			859,590.11	859,590.11
6682 - J.N. ALICIA ORTIZ ALCOCER (04DJN0295R),			515,923.00	515,923.00
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA DIDACTICA Y REUBICACION DE CISTERNA			493,013.00	493,013.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			22,910.00	22,910.00
6706 - ESC. PRIM. JUSTO SERRA MENDEZ (04DPR0279D)			76,125.00	76,125.00
2 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDACTICAS			76,125.00	76,125.00
6836 - J.N. CHICHEN ITZA (04DCC0045J)			642,558.25	642,558.25
1 - CONSTRUCCION DE 1 AULA ADOSADA DE 6 X 5.30			597,434.25	597,434.25
2 - EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDACTICAS			45,124.00	45,124.00
6838 - CENTRO ESCOLAR MIGUEL HIDALGO (04DPR0352W)			200,825.63	200,825.63
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDACTICAS			96,517.80	96,517.80
2 - EQUIPAMIENTO DE 1 DIRECCION, 1 AULA USAER Y 1 BODEGA COOPERATIVA			88,299.83	88,299.83
3 - REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS			16,008.00	16,008.00
6839 - J.N. CARLOTA ROSADO BOSQUE (04DJN0080E)			22,562.00	22,562.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 1 AULA DIDACTICA			22,562.00	22,562.00
84 - ESC. PRIM. NIÑO ARTILLERO (04DPR0321C)			788,741.47	788,741.47
1 - REHABILITACION DE ALIMENTACION DE INSTALACION ELECTRICA EXTERIOR, EDIFICIO "A", "B", "C", "D", "E", "F" Y "G", OBRA EXTERIOR			587,737.71	587,737.71
2 - TRABAJOS DE REHABILITACION EN ESPACIOS EDUCATIVOS EXISTENTES			201,003.76	201,003.76
860 - ESC. SEC. GRAL. NO. 09 (04DES0009D)			940,810.08	940,810.08
1 - REHABILITACION DE RED ELECTRICA EXTERIOR			940,810.08	940,810.08
[C0836] - CCE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-ES / 2017	0.00	0.00	39,927,030.00	39,927,030.00
(FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR (ESCUELAS AL CIEN))				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				
5828 - FAM-ESCUELAS AL CIEN (EDUCACIÓN SUPERIOR)			39,927,030.00	39,927,030.00
1 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) ENERO-DICIEMBRE/2017			39,927,030.00	39,927,030.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	1,177,933.96	274,779,394.27	275,957,328.23
[C0835] - CGE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-EMS / 2017 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (ESCUELAS AL CIEN))	0.00	0.00	1,415,216.00	1,415,216.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1,415,216.00	1,415,216.00
5827 - FAM-ESCUELAS AL CIEN (EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)			1,415,216.00	1,415,216.00
1 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) ENERO-DICIEMBRE/2017			1,415,216.00	1,415,216.00
[C0834] - CGE-FAM-ESCUELAS AL CIEN-EB / 2017 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN BÁSICA (ESCUELAS AL CIEN))	0.00	0.00	47,217,367.00	47,217,367.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			47,217,367.00	47,217,367.00
5826 - FAM-ESCUELAS AL CIEN (EDUCACIÓN BÁSICA)			47,217,367.00	47,217,367.00
1 - APORTACIÓN A LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (ESCUELAS AL CIEN) ENERO-DICIEMBRE/2017			47,217,367.00	47,217,367.00
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	928,931.81	928,931.81
[FFP0597] - FAM-ES-FF / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	545,623.65	545,623.65
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			545,623.65	545,623.65
5790 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA			541,838.03	541,838.03
3 - REHABILITACION DE EDIFICIO "H" NEVERIA INCLUYE SUSTITUCION DE CUBIERTA DE LAMINA, PINTURA VINILICA EN MUROS Y CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA ADS 12			541,838.03	541,838.03
6966 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINA (04DIT0002W)			3,785.62	3,785.62
2 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO DIDACTICA (100 SILLAS DE PALETA) (COMPLEMENTO)			3,785.62	3,785.62
[FFP0596] - FAM-EMS-FF / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	28,502.92	28,502.92
INSTITUTO CAMPECHANO			28,502.92	28,502.92
5164 - INSTITUTO CAMPECHANO, 04EBH0016J			28,502.92	28,502.92
1 - REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AULAS Y BIBLIOTECAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA "PROFESOR RAMÓN BERSUNZA HERRERA" DEL INSTITUTO CAMPECHANO			28,502.92	28,502.92
[FFP0595] - FAM-EB-FF / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	15,077.45	15,077.45
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			15,077.45	15,077.45
5105 - ESC. SEC. GRAL. NO. 03 (04DES0003J)			3,668.80	3,668.80
4 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO			3,668.80	3,668.80
6725 - CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE RUIZ CORTINES (04DPR0353V)			11,408.65	11,408.65
1 - SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARA AULA DE COMPUTO			11,408.65	11,408.65
[FFA0597] - FAM-ES / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, EDUCACIÓN SUPERIOR)	0.00	0.00	262,558.79	262,558.79
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			262,558.79	262,558.79
6966 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINA (04DIT0002W)			262,558.79	262,558.79
1 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO DIDACTICA (100 SILLAS DE PALETA)			117,214.38	117,214.38
3 - CONSTRUCCION DE ANDADOR DE CONCRETO			145,344.41	145,344.41
[FFA0595] - FAM-EB / 2016 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN BÁSICA)	0.00	0.00	77,169.00	77,169.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			77,169.00	77,169.00
6965 - ESC. PRIM. MELCHOR OCAMPO (04DPR0506I)			77,169.00	77,169.00
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDACTICAS			77,169.00	77,169.00

Cuenta Pública 2017

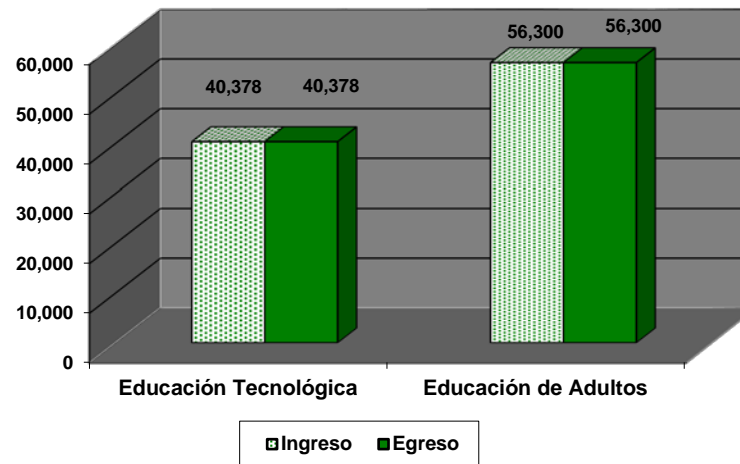
SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25
088 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	0.00	1,177,933.96	285,929,936.29	287,107,870.25
EJERCICIO FISCAL 2014	0.00	0.00	10,027,640.17	10,027,640.17
[FPF0192] - FAM-EMS-PF / 2014 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	56,213.51	56,213.51
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			56,213.51	56,213.51
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			56,213.51	56,213.51
17 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA ESCUELA PREPARATORIA LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS (PF FAM EMS 2014)			22,800.87	22,800.87
22 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA ESCUELA PREPARATORIA LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS (PF FAM EMS 2014) CONCLUSIÓN			33,412.64	33,412.64
[FPF0113] - FAM-ES-PF / 2014 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	650,744.66	650,744.66
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			650,744.66	650,744.66
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			650,744.66	650,744.66
14 - EQUIPAMIENTO PARA EL AREA DE CLINICAS DEL EDIFICIO "D" DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FAM E. SUP. P.FIN./2014)			329,965.53	329,965.53
23 - EQUIPAMIENTO PARA EL AREA DE CLINICAS DEL EDIFICIO "D" DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FAM E. SUP. P.FIN./2014) CONCLUSIÓN			320,779.13	320,779.13
[FFA0192] - FAM-EMS / 2014 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)	0.00	0.00	957,681.00	957,681.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			957,681.00	957,681.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			957,681.00	957,681.00
16 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA ESCUELA PREPARATORIA LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS (FAM EMS 2014)			957,681.00	957,681.00
[FFA0113] - FAM-ES / 2014 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR)	0.00	0.00	8,363,001.00	8,363,001.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			8,363,001.00	8,363,001.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			8,363,001.00	8,363,001.00
13 - EQUIPAMIENTO PARA EL AREA DE CLINICAS DEL EDIFICIO "D" DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FAM E. SUP/2014)			8,363,001.00	8,363,001.00
EJERCICIO FISCAL 2013	0.00	0.00	193,970.04	193,970.04
[FPF0291] - FAM-EMS-PF / 2013 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	47,703.18	47,703.18
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			47,703.18	47,703.18
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			47,703.18	47,703.18
18 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LA ESCUELA PREPARATORIA LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS (PF FAM EMS 2013)			47,703.18	47,703.18
[FPF0290] - FAM-ES-PF / 2013 (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACIÓN SUPERIOR, PRODUCTOS FINANCIEROS)	0.00	0.00	146,266.86	146,266.86
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			146,266.86	146,266.86
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			146,266.86	146,266.86
15 - EQUIPAMIENTO PARA EL AREA DE CLINICAS DEL EDIFICIO "D" DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FAM E. SUP. P.FIN./2013)			146,266.86	146,266.86
TOTALES:	0.00	1,177,933.96	366,190,587.29	367,368,521.25

6.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

En el ejercicio 2017 del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se recibió y erogó un total de 96 millones 678 mil pesos, cifra que al compararla con el ejercicio anterior es mayor en 2.39 por ciento nominal y menor en términos reales en 3.41 por ciento.

La integración de este fondo es la siguiente.

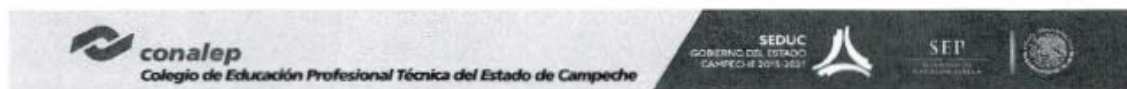
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)
Enero a Diciembre 2017
(miles de pesos)



a. EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

De enero a diciembre de 2017 los ingresos y transferencias del subfondo Educación Tecnológica sumaron 40 millones 378 mil pesos, importe que al compararlo con los recursos del año anterior es mayor en 2.82 por ciento nominal y al descontarle el factor inflacionario es menor en 3.00 por ciento en términos reales.

Los recursos de este subfondo fueron transferidos en su totalidad al Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a continuación se anexa el informe del ejercicio presupuestal de los recursos del FAETA Educación Tecnológica del ejercicio 2017.



COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES: FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA)
EJERCICIO: 2017

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	APLIACIONES / (R EDUCACIONALES)	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO PAGADO	SUBEJERCICIO
NOMBRE	1	2	(3=1+2)	4	5	6=(3-4)	
113		10,184,812.10	872,883.25	11,057,695.35	11,057,695.35	11,015,407.25	-
121		10,814,309.94	-	10,814,309.94	10,814,309.94	10,814,309.94	-
122		232,724.14	-	232,724.14	232,724.14	164,011.05	-
131		2,623,292.56	82,179.18	2,705,471.74	2,705,471.74	2,705,471.74	-
132		2,480,285.65	-	2,480,285.65	2,480,285.65	1,301,313.42	-
134		3,970,105.18	-	3,970,105.18	3,970,105.18	3,920,851.30	-
141		4,690,900.64	-	4,690,900.64	4,690,900.64	429,517.39	-
144		176,906.24	-	176,906.24	176,906.24	127,150.79	-
151		162,632.91	50,000.00	112,632.91	112,632.91	112,632.91	-
152		182,152.04	50,000.00	232,152.04	232,152.04	232,152.04	-
159		2,317,117.54	-	2,317,117.54	2,317,117.54	1,931,628.57	-
171		5,437.36	-	5,437.36	5,437.36	5,437.36	-
211		157,551.15	-	157,551.15	157,551.15	106,668.44	-
214		70,910.07	-	70,910.07	70,910.07	20,934.29	-
216		139,665.12	-	139,665.12	139,665.12	107,322.84	-
255		192,088.06	-	192,088.06	192,088.06	192,088.06	-
311		791,472.00	-	791,472.00	791,472.00	791,475.00	-
338		227,652.65	-	227,652.65	227,652.65	227,652.65	-
341		2,997.76	-	2,997.76	2,997.76	2,997.76	-
TOTAL		39,423,013.11	955,062.43	40,378,075.54	40,378,075.54	34,209,022.80	-

C.P. MANUEL JESUS CU CHIN
 ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

M.E. OSWALDO ROSEMBERG LOZANO REYES
 DIRECTOR GENERAL



INFORME DE LOS INCREMENTOS DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)
 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
 FONDO DE APORTACIONES FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FATTA)
 EJERCICIO: 2017

PROGRAMACIÓN	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AL CADA UNO O NÚMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	REGISTRADO POR EL ESTADO	PRESUPUESTO		
								EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
SERVICIOS EDUCATIVOS PROPORCIONADOS EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	Contribuir al incremento de personas egresadas que concluyan su proceso de titulación para obtener su Cédula Profesional. 070	Tasa de crecimiento de la titulación de los plantíos del CONALEP Campeche.	Estratégico	Tasa de variación porcentual	88.88		\$ 15,947,756.43	\$ 15,947,756.43		
	Contribuir al incremento de la Certificación tanto de Docentes y Alumnos que se abizan en la educación media superior, así como de trabajadores incorporados al sector productivo de bienes y servicios. 071	Porcentaje de crecimiento de personas certificadas en algún estado de competencia laboral en el CONALEP Campeche.	Gestión	Certificación planeada y obtenida	141.46		\$ 12,582,212.98	\$ 12,582,212.98		
	Brindar servicios de Capacitación Social a la población en condiciones de vulnerabilidad del área de influencia de los Plantíos del Colegio Estatal, para promover su autonomía e incorporación al Sector Productivo de Bienes y Servicios. 072	Cobertura de personas en condiciones de vulnerabilidad atendidas del área de influencia de los plantíos del CONALEP del Estado de Campeche.	Estratégico	Porcentaje	33		\$ 4,257,215.11	\$ 4,257,215.11		
	Evaluar integralmente el desempeño de los y las docentes de manera sistemática mediante la aplicación en dos ocasiones al año de los cuestionarios que conforman el Proceso de Mejora Continua-Aprendizaje, mediante la retroalimentación a los docentes adscritos a los Plantíos del Colegio Estatal de sus fortalezas y áreas de oportunidad detectadas durante la aplicación del proceso de Evaluación Docente. 073	Tasa de variación de docentes adscritos a los plantíos del Colegio Estatal y que son evaluados durante el ciclo escolar, obteniendo una calificación satisfactoria	Estratégico	Tasa de variación porcentual	87.14		\$ 7,372,368.88	\$ 7,372,368.88		
	Mejorar el equipamiento tecnológico en el área educativa de manera tal que le proporcione alumnado por competencias en los plantíos del Colegio Estatal mejores de la media significativa. 074	Proporción de alumnos por competencias en los plantíos del Colegio Estatal.	Gestión	Porcentaje	55		\$ 237,589.89	\$ 237,589.89		
SUB-TOTAL							\$ 43,394,934	\$ 43,394,934		
INGRESOS POR PRODUCTOS TRANSACCIONES OTROS (IMPULSIONES)							\$ 288.11	\$ 288.11		
TOTAL							\$ 43,395,222.11	\$ 43,395,222.11		

C.P. MANUEL JESÚS CU CHIN
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

M.E. OSWALDO ROSENBERG LOZANO REYES
 DIRECTOR GENERAL

b. EDUCACIÓN DE ADULTOS

Del subfondo Educación de Adultos se recibió de enero a diciembre de 2017 un total de 56 millones 300 mil pesos, monto transferido en su totalidad para su administración y ejecución al Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA); cantidad que significa un incremento de 2.08 por ciento nominal y un decremento real de 3.70 por ciento al compararlo con los recursos del ejercicio anterior.

A continuación se anexa el informe del ejercicio presupuestal de los recursos del FAETA Educación de Adultos del ejercicio 2017 proporcionado por el IEEA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: **INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS**
 FONDO DE APORTACIONES: **FONDO DE APORTACIONES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)**
 EJERCICIO: **ENERO - DICIEMBRE 2017**

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO PAGADO	SUBEJERCICIO
NOMBRE		1	2	(3=1+2)	4	5	6=(3-4)
	RAMO XXXIII						
1000	SERVICIOS PERSONALES	34,592,030.00	427,445.58	35,019,475.58	35,019,475.58	34,751,283.76	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,529,605.00	-93,994.12	3,435,670.88	3,435,670.88	3,435,670.88	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	10,109,235.00	893,995.12	11,003,230.12	11,003,230.12	10,722,431.05	0.00
4000	AYUDAS DIVERSAS	6,994,335.00	-192,531.08	6,841,803.92	6,841,803.92	6,156,918.00	0.00
	TOTAL RAMO XXXIII	55,225,265.00	1,074,915.50	56,300,180.50	56,300,180.50	55,066,303.69	0.00
	INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS (ESPECIFICAR)						
	INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS MINISTRADOS POR SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO		154.82	154.82	154.82	154.82	0.00
	INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL I.E.E.A.		5,191.42	5,191.42	2,221.44	2,221.44	2,969.98
	TOTAL DE INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS	0	5,346.24	5,346.24	2,376.26	2,376.26	2,969.98
	TOTAL	55,225,265.00	1,080,261.74	56,305,526.74	56,302,556.76	55,068,679.95	2,969.98

NOTA: EN EL CAPITULO 1000 SE RECIBIERON RECURSOS ADICIONALES POR EL INCREMENTO EN PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE EN LOS CAPITULOS 2000, 3000 Y 4000, SE HICIERON RECLASIFICACIONES INTERNAS QUE SON AUTORIZADAS POR JUNTA DE GOBIERNO EL SALDO DE LOS INTERESES SE REINTEGRÓ A LA FEDERACION.

GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA
 DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 INFORME DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

ENTE EJECUTOR: **INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS**
 FONDO DE APORTACIONES: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS**
 EJERCICIO: **2017**

PROGRAMA / ACCION	OBJETIVO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ALCANZADA O NUMERO DE BENEFICIARIOS	CLASIFICACION FUNCIONAL	MINISTRADO POR EL ESTADO	PRESUPUESTO		DISPONIBLE
								EJERCIDO	PAGADO	
EDUCACIÓN PARA ADULTOS	Promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, educación secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determine la disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.	Población objetivo de 15 años y más concluye su educación básica y supera la condición de Rezago Educativo.	Estratégico	Adulto	7,451	Desarrollo Social (Educación)	56,300,180.50	56,300,180.50	55,006,303.69	0.00
		Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria	Estratégico	Adulto	3,224					
		Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen nivel inicial	Estratégico	Adulto	1,148					
		Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan	Estratégico	Adulto	1,153					
SUMA FAETA RAMO XXXIII					13,016		56,300,180.50	56,300,180.50	55,006,303.69	0.00
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS (ESPECIFICAR)										
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS MINISTRADOS POR SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO						154.82	154.82	154.82		0.00
INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL I.E.E.A.						5,191.42	2,221.44	2,221.44		2,000.00
TOTAL DE INGRESOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS						5,346.24	2,376.26	2,376.26		2,000.00
TOTAL					13,016	56,305,526.74	56,302,556.76	55,008,679.95		2,000.00


 GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA
 DIRECTOR GENERAL

7.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

Los recursos ingresados en el ejercicio 2017 del FASP sumaron 130 millones 294 mil pesos; monto que comparado con lo obtenido en el ejercicio antepuesto es inferior en 0.22 por ciento nominal y real en 5.87 por ciento.

De igual forma, se aplicó 218 millones 389 mil pesos, cifra que respecto a lo erogado en el ejercicio 2016 presenta un incremento de 150.16 por ciento nominal y real en 136.00 por ciento.

La distribución de los egresos del FASP es la siguiente:

CONCEPTO		(\$ miles)
Ejercicio 2017		\$ 107'915
Capital	\$ 106'480	
Productos Financieros	1'435	
TOTAL FASP 2017		\$ 107'915

CONCEPTO		(\$ miles)
Ejercicio 2016		\$ 47'323
Capital	\$ 43'875	
Productos Financieros	3'448	
		27'895
Ejercicio 2015		
Capital	\$ 24'230	
Productos Financieros	3'665	
Otros Ejercicios		35'256
Capital	\$ 33'073	
Productos Financieros	2'183	
SUMA		\$ 110'474
TOTAL FASP		\$ 218'389

El cierre presupuestal de los recursos del FASP es el siguiente:

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
193 - Implementación del Sistema de Justicia Penal	8,679,662.00	2,987,868.07	17,758,759.93	29,426,290.00
EJERCICIO FISCAL 2014	8,679,662.00	2,987,868.07	17,758,759.93	29,426,290.00
[C0660] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.VII.03 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL) PODER JUDICIAL	7,012,131.93	2,987,868.07	3,485,775.49	13,485,775.49
3195 - SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE			3,485,775.49	3,485,775.49
2 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE 5TA ETAPA			3,485,775.49	3,485,775.49
6913 - SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DE CARMEN	7,012,131.93	2,987,868.07		10,000,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DE CARMEN 3RA ETAPA	7,012,131.93	2,987,868.07		10,000,000.00
[C0647] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.VI.06 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL) PODER JUDICIAL	0.00	0.00	4,353,547.59	4,353,547.59
4067 - SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DEL CARMEN			4,353,547.59	4,353,547.59
1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DEL CARMEN, 2DA ETAPA (CAM-103-2015-5000)			4,353,547.59	4,353,547.59
[C0646] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.IV.03 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL) FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,266,221.22	0.00	2,940,060.33	4,206,281.55
5101 - CONSTRUCCIÓN SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL DE ESCÁRCEGA			2,539,802.73	2,539,802.73
1 - CONSTRUCCIÓN SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL DE ESCÁRCEGA (CAM-100-2015-5000)			2,539,802.73	2,539,802.73
6775 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL ESCÁRCEGA	1,266,221.22			1,266,221.22
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL ESCÁRCEGA CAM-101-2015-5KT	1,266,221.22			1,266,221.22
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)			400,257.60	400,257.60
5093 - ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA			400,257.60	400,257.60
1 - CONSTRUCCIÓN ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA (CAM-102-2015-5000)			400,257.60	400,257.60
[C0525] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE O.IV.03 / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL) FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	0.00	0.00	4,790,036.62	4,790,036.62
4193 - EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			661,813.40	661,813.40
1 - MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAM-97-2014-5000)			661,813.40	661,813.40
4204 - ÁREA DE SERVICIOS PERICIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA			451,628.67	451,628.67
1 - CONSTRUCCIÓN ÁREA DE SERVICIOS PERICIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA (CAM-96-2014-5000)			451,628.67	451,628.67
4437 - INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (PGE) EN CAMPECHE			3,676,594.55	3,676,594.55
1 - CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (PGE) EN CAMPECHE (CAM-95-2014-5000)			3,676,594.55	3,676,594.55
[C0226] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE / 2014 (SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL) PODER JUDICIAL	401,308.85	0.00	2,189,339.90	2,590,648.75
3195 - SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE			2,189,339.90	2,590,648.75
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN CAMPECHE (CAMP-01-2016-5KT)	401,308.85		2,189,339.90	2,590,648.75

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2017	13,727,578.52	2,190,048.76	105,725,112.40	121,642,739.68
[CPF0840] - CCE-FASP-PF / 2017 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, PRODUCTOS FINANCIEROS)	39,532.34	699,956.45	735,273.26	1,474,762.05
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	24,532.35	214,956.44	524,424.73	763,913.52
6862 - CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO / REPUVE (RF-FASP/2017)	5,750.21		155,494.28	161,244.49
1 - CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO / REPUVE (RF-FASP/2017)	5,750.21		155,494.28	161,244.49
6868 - CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO / REPUVE (RF-FASP-2017)	8,604.00	150,852.14		159,456.14
1 - CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO / REPUVE (RF-FASP-2017)	8,604.00	150,852.14		159,456.14
6869 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / REPUVE (RF-FASP/2017)			50,836.84	50,836.84
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / REPUVE (RF-FASP/2017)			50,836.84	50,836.84
6909 - CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA SIMULADOR DE MANEJO VIRTUAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE POLICÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	5,166.94		72,018.72	77,185.66
3 - CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA SIMULADOR DE MANEJO VIRTUAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE POLICÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2017)	5,166.94		72,018.72	77,185.66
6911 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	5,011.20		246,074.89	251,086.09
2 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2017)	5,011.20		246,074.89	251,086.09
6988 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO / RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN		64,104.30		64,104.30
1 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO / RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN (RF-FASP/2017)		64,104.30		64,104.30
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO			210,848.53	210,848.53
6864 - EQUIPO AÉREO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL. RF-FASP			210,848.53	210,848.53
1 - EQUIPO AÉREO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL. RF-FASP 2017.			210,848.53	210,848.53
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	14,999.99	485,000.01		500,000.00
6281 - TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA	14,999.99	485,000.01		500,000.00
3 - TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA (R.F. FASP 2017)	14,999.99	485,000.01		500,000.00
[C0840] - CCE-FASP / 2017 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)	13,688,046.18	1,490,092.31	104,989,839.14	120,167,977.63
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	2,579,974.26	138,104.96	17,028,852.54	19,746,931.76
5952 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS / SYE (FASP/2017)			1,000,000.00	1,000,000.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS / SYE (FASP/2017)			1,000,000.00	1,000,000.00
5968 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / C3 (FASP/2017)			368,789.52	368,789.52
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / C3 (FASP/2017)			368,789.52	368,789.52
5969 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / CEI (FASP/2017)	22.47		870,977.53	871,000.00
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / CEI (FASP/2017)	22.47		870,977.53	871,000.00
5970 - SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA (FASP/2017)	318,919.94		2,181,080.06	2,500,000.00
1 - SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA (FASP/2017)	318,919.94		2,181,080.06	2,500,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2017	13,727,578.52	2,190,048.76	105,725,112.40	121,642,739.68
[C0840] - CGE-FASP / 2017	13,688,046.18	1,490,092.31	104,989,839.14	120,167,977.63
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)				
5971 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA - (MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS) / CEI (FASP/2017)	700.00		49,300.00	50,000.00
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA - (MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS) / CEI (FASP/2017)	700.00		49,300.00	50,000.00
5972 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2017)	145.00		399,855.00	400,000.00
1 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2017)	145.00		399,855.00	400,000.00
5973 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA - (PÓLIZA) / CEI (FASP/2017)	250,000.01		249,999.99	500,000.00
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA - (PÓLIZA) / CEI (FASP/2017)	250,000.01		249,999.99	500,000.00
5996 - SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN / REPDUVE (FASP/2017)	4,401.91		16,075.09	20,477.00
1 - SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN / REPDUVE (FASP/2017)	4,401.91		16,075.09	20,477.00
5997 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO / C4 (FASP/2017)	3,208.11		156,791.89	160,000.00
1 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO / C4 (FASP/2017)	3,208.11		156,791.89	160,000.00
5998 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES / CEI (FASP/2017)	6,601.00		27,898.00	34,499.00
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES / CEI (FASP/2017)	6,601.00		27,898.00	34,499.00
6000 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / C4 (FASP/2017)	970,095.37		3,029,904.63	4,000,000.00
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / C4 (FASP/2017)	970,095.37		3,029,904.63	4,000,000.00
6001 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / C4 (FASP/2017)	9,515.76		95,484.24	105,000.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / C4 (FASP/2017)	9,515.76		95,484.24	105,000.00
6006 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES / C3 (FASP/2017)			182,699.48	182,699.48
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES / C3 (FASP/2017)			182,699.48	182,699.48
6007 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS / C4 (FASP/2017)			59,866.09	59,866.09
1 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS / C4 (FASP/2017)			59,866.09	59,866.09
6020 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / C4 (FASP/2017)	13,812.00		86,188.00	100,000.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / C4 (FASP/2017)	13,812.00		86,188.00	100,000.00
6022 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	254,644.38	138,104.96	357,250.66	750,000.00
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	254,644.38	138,104.96	357,250.66	750,000.00
6025 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / REPDUVE (FASP/2017)	9,416.80		353,127.20	362,544.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / REPDUVE (FASP/2017)	9,416.80		353,127.20	362,544.00
6028 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / REPDUVE (FASP/2017)	495.04		242,504.96	243,000.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / REPDUVE (FASP/2017)	495.04		242,504.96	243,000.00
6060 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	22,501.62		27,498.38	50,000.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	22,501.62		27,498.38	50,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2017	13,727,578.52	2,190,048.76	105,725,112.40	121,642,739.68
[C0840] - CCE-FASP / 2017	13,688,046.18	1,490,092.31	104,989,839.14	120,167,977.63
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)				
6079 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / C4 (FASP/2017)	350,229.95		2,417,433.05	2,767,663.00
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / C4 (FASP/2017)	350,229.95		2,417,433.05	2,767,663.00
6080 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	137,862.99		3,385,311.05	3,523,174.04
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	137,862.99		3,385,311.05	3,523,174.04
6081 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	15,454.75		676,764.88	692,219.63
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	15,454.75		676,764.88	692,219.63
6083 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	1,547.16		154,452.84	156,000.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2017)	1,547.16		154,452.84	156,000.00
6107 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (CAPACITACIÓN) / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2017)	210,400.00		39,600.00	250,000.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (CAPACITACIÓN) / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2017)	210,400.00		39,600.00	250,000.00
6372 - ACADEMIA DE POLICÍA (FASP/2017)			600,000.00	600,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE POLICÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2017)			600,000.00	600,000.00
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	2,635,735.55		25,226,564.45	27,862,300.00
5922 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7,385.28		262,614.72	270,000.00
1 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (FGE) FASP 2017.	7,385.28		262,614.72	270,000.00
5923 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	3,200.00		1,196,800.00	1,200,000.00
1 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (FGE) FASP 2017.	3,200.00		1,196,800.00	1,200,000.00
5924 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL.	871,958.00		1,813,042.00	2,685,000.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL. (FGE) FASP 2017.	871,958.00		1,813,042.00	2,685,000.00
5925 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL.	140,000.00			140,000.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL. (FGE) FASP 2017.	140,000.00			140,000.00
5927 - VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PROCURACIÓN DE JUSTICIA. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL.	238.80		809,761.20	810,000.00
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PROCURACIÓN DE JUSTICIA. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL. (FGE) FASP 2017.	238.80		809,761.20	810,000.00
5928 - MATERIALES DE SEGURIDAD PARA PROCURACIÓN DE JUSTICIA. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL.	111,206.82		1,068,793.18	1,180,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2017	13,727,578.52	2,190,048.76	105,725,112.40	121,642,739.68
[C0840] - CGE-FASP / 2017	13,689,046.18	1,490,092.31	104,989,839.14	120,167,977.63
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)				
1 - MATERIALES DE SEGURIDAD PARA PROCURACIÓN DE JUSTICIA. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL. (FGE) FASP 2017.	111,206.82		1,068,793.18	1,180,000.00
5929 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL.	7,035.20		262,964.80	270,000.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL. (FGE) FASP 2017.	7,035.20		262,964.80	270,000.00
5930 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL.	59.20		201,700.80	201,760.00
1 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL. (FGE) FASP 2017.	59.20		201,700.80	201,760.00
5931 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES.	286,446.85		2,897,653.15	3,184,100.00
1 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES. (FGE) FASP 2017.	286,446.85		2,897,653.15	3,184,100.00
5932 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES.	656,489.92		2,086,710.08	2,743,200.00
1 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES. (FGE) FASP 2017.	656,489.92		2,086,710.08	2,743,200.00
5934 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES.	28,919.00		191,081.00	220,000.00
1 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES. (FGE) FASP 2017.	28,919.00		191,081.00	220,000.00
5935 - EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES.	403,043.20		481,956.80	885,000.00
1 - EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES. (FGE) FASP 2017.	403,043.20		481,956.80	885,000.00
5936 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES.	6,029.01		2,343,970.99	2,350,000.00
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES. (FGE) FASP 2017.	6,029.01		2,343,970.99	2,350,000.00
5937 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.			10,520,000.00	10,520,000.00
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. (FGE) FASP 2017.			10,520,000.00	10,520,000.00
5942 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (CONTROL DE CONFIANZA). DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL.	63,673.40		238,826.60	302,500.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (CONTROL DE CONFIANZA). DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL. (FGE) FASP 2017.	63,673.40		238,826.60	302,500.00
5967 - SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN. GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES.	49,959.03		600,040.97	650,000.00
1 - SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN. GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (FGE) FASP 2017.	49,959.03		600,040.97	650,000.00
6038 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA.	91.84		250,648.16	250,740.00
1 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA. (FGE) FASP 2017.	91.84		250,648.16	250,740.00
PODER JUDICIAL	739,897.70		2,102,842.54	2,842,740.24
5938 - SALA DE JUICIOS ORALES HECHELCHAKAN			580,252.24	580,252.24
1 - MEJORAMIENTO DE SALA DE JUICIOS ORALES HECHELCHAKAN			580,252.24	580,252.24
5939 - SALA DE JUICIOS ORALES CHAMPOTÓN	739,897.70		1,522,590.30	2,262,488.00
1 - MEJORAMIENTO DE SALA DE JUICIOS ORALES CHAMPOTÓN	739,897.70		1,522,590.30	2,262,488.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	7,732,438.67	1,351,987.35	60,631,579.61	69,716,005.63
5940 - PRENDAS DE PROTECCION (FASP 2017)	52,990.64	444,563.04	1,648,420.32	2,145,974.00
1 - PRENDAS DE PROTECCION (FASP 2017)	52,990.64	444,563.04	1,648,420.32	2,145,974.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2017	13,727,578.52	2,190,048.76	105,725,112.40	121,642,739.68
[C0840] - OGE-FASP / 2017	13,688,046.18	1,490,092.31	104,989,839.14	120,167,977.63
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)				
5941 - VESTUARIO Y UNIFORMES. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	151,629.20		728,920.80	880,550.00
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	151,629.20		728,920.80	880,550.00
5964 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. - SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FASP 2017)	1,231.60		4,048.40	5,280.00
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. SEGURIDAD PÚBLICA - SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FASP 2017)	1,231.60		4,048.40	5,280.00
5965 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	71,883.58		155,816.42	227,700.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	71,883.58		155,816.42	227,700.00
6033 - VESTUARIO Y UNIFORMES S.P. (FASP 2017)	3,192,379.32		4,196,210.68	7,388,590.00
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES S.P. (FASP 2017)	3,192,379.32		4,196,210.68	7,388,590.00
6039 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE. SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	983,346.01		21,373,099.99	22,356,446.00
1 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE. SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	983,346.01		21,373,099.99	22,356,446.00
6040 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	124,240.00		3,419,960.00	3,544,200.00
1 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	124,240.00		3,419,960.00	3,544,200.00
6041 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE. SISTEMA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES (FASP 2017)	30,800.00		475,200.00	506,000.00
1 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE. SISTEMA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES (FASP 2017)	30,800.00		475,200.00	506,000.00
6042 - SOFTWARE. POLICÍA CIBERNÉTICA (FASP 2017)	4,095.49		195,904.51	200,000.00
1 - SOFTWARE. POLICÍA CIBERNÉTICA (FASP 2017)	4,095.49		195,904.51	200,000.00
6053 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - CONTROL DE CONFIANZA (FASP 2017)	245,142.59		1,414,482.41	1,659,625.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - CONTROL DE CONFIANZA (FASP 2017)	245,142.59		1,414,482.41	1,659,625.00
6062 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP 2017)	2,457.06	11,624.94	11,658.00	25,740.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP 2017)	2,457.06	11,624.94	11,658.00	25,740.00
6064 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. POLICÍA CIBERNÉTICA (FASP 2017)	39,206.53		383,147.47	422,354.00
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. POLICÍA CIBERNÉTICA (FASP 2017)	39,206.53		383,147.47	422,354.00
6065 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. SEGURIDAD PÚBLICA - SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FASP 2017)	6,290.76	87,236.20	39,045.04	132,572.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. SEGURIDAD PÚBLICA - SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FASP 2017)	6,290.76	87,236.20	39,045.04	132,572.00
6066 - MATERIALES DE SEGURIDAD PARA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	91,293.24		567,452.76	658,746.00
1 - MATERIALES DE SEGURIDAD PARA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	91,293.24		567,452.76	658,746.00
6067 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN. RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN (FASP 2017)	15,666.00	380,845.40	4,145,938.60	4,542,450.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN. RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN (FASP 2017)	15,666.00	380,845.40	4,145,938.60	4,542,450.00
6068 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	239,454.55		1,366,633.45	1,606,088.00
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	239,454.55		1,366,633.45	1,606,088.00
6069 - CÁMARAS. SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	473.20		24,452.80	24,926.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2017	13,727,578.52	2,190,048.76	105,725,112.40	121,642,739.68
[C0840] - CGR-FASP / 2017	13,688,046.18	1,490,092.31	104,989,839.14	120,167,977.63
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)				
1 - CÁMARAS. SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	473.20		24,452.80	24,926.00
6070 - LICENCIAS (FASP 2017)	6,698.17		811,679.83	818,378.00
1 - LICENCIAS (FASP 2017)	6,698.17		811,679.83	818,378.00
6071 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - UMECA (FASP 2017)	4,062.92	101,503.04	194,096.04	299,662.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - UMECA (FASP 2017)	4,062.92	101,503.04	194,096.04	299,662.00
6072 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - UMECA (FASP 2017)	132,903.32		179,144.68	312,048.00
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - UMECA (FASP 2017)	132,903.32		179,144.68	312,048.00
6073 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - UMECA (FASP 2017)	135,700.72		475,899.28	611,600.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - UMECA (FASP 2017)	135,700.72		475,899.28	611,600.00
6074 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - SEGURIDAD PROCESAL (FASP 2017)	30,128.58	16,600.02	51,941.40	98,670.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - SEGURIDAD PROCESAL (FASP 2017)	30,128.58	16,600.02	51,941.40	98,670.00
6076 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	532.80		38,187.20	38,720.00
1 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	532.80		38,187.20	38,720.00
6077 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA. AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (FASP 2017)	6,093.75	104,834.52	118,839.73	229,768.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA. AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (FASP 2017)	6,093.75	104,834.52	118,839.73	229,768.00
6100 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN SEGURIDAD PUBLICA (FASP 2017)	2,263.27	105,000.13	226,124.60	333,388.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN SEGURIDAD PUBLICA (FASP 2017)	2,263.27	105,000.13	226,124.60	333,388.00
6101 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	130,096.38	80,100.06	579,867.56	790,064.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	130,096.38	80,100.06	579,867.56	790,064.00
6102 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (FASP 2017)	65,105.33		287,796.67	352,902.00
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (FASP 2017)	65,105.33		287,796.67	352,902.00
6103 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	8,984.73		63,615.27	72,600.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	8,984.73		63,615.27	72,600.00
6104 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO (CÁMARAS FOTOGRAFÍAS). SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	280.80		7,331.20	7,612.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO (CÁMARAS FOTOGRAFÍAS). SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	280.80		7,331.20	7,612.00
6130 - UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	12,709.61		317,290.39	330,000.00
1 - UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	12,709.61		317,290.39	330,000.00
6135 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. POLICÍA CIBERNÉTICA (FASP 2017)	498.00	19,680.00	32,886.00	53,064.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN. POLICÍA CIBERNÉTICA (FASP 2017)	498.00	19,680.00	32,886.00	53,064.00
6136 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP 2017)	24,418.50		44,881.50	69,300.00
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP 2017)	24,418.50		44,881.50	69,300.00
6137 - EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	1,818.00		33,756.00	35,574.00
1 - EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	1,818.00		33,756.00	35,574.00
6195 - BINOCULARES. SEGURIDAD PUBLICA (FASP 2017)	461.28		6,138.72	6,600.00
1 - BINOCULARES. SEGURIDAD PUBLICA (FASP 2017)	461.28		6,138.72	6,600.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2017	13,727,578.52	2,190,048.76	105,725,112.40	121,642,739.68
[C0840] - OGE-FASP / 2017	13,688,046.18	1,490,092.31	104,989,839.14	120,167,977.63
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL)				
6197 - REFLECTOR DE LUZ. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	0.06		114,575.94	114,576.00
1 - REFLECTOR DE LUZ. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	0.06		114,575.94	114,576.00
6205 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (FASP 2017)	37,100.00		221,900.00	259,000.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (FASP 2017)	37,100.00		221,900.00	259,000.00
6206 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (FASP 2017)			240,000.00	240,000.00
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (FASP 2017)			240,000.00	240,000.00
6210 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (FASP 2017)	403,500.01		3,671,999.99	4,075,500.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (FASP 2017)	403,500.01		3,671,999.99	4,075,500.00
6291 - VIDEOPROYECTOR. POLICÍA CIBERNÉTICA (FASP 2017)	136.00		17,864.00	18,000.00
1 - VIDEOPROYECTOR. POLICÍA CIBERNÉTICA (FASP 2017)	136.00		17,864.00	18,000.00
6292 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - UMECA (FASP 2017)	7,050.00		77,430.00	84,480.00
1 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - UMECA (FASP 2017)	7,050.00		77,430.00	84,480.00
6293 - CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES EN KILA LERMA	349,731.89		1,024,229.74	1,373,961.63
1 - CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES EN KILA LERMA (REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y ÁREA MÉDICA) FASP 2017	349,731.89		1,024,229.74	1,373,961.63
6294 - UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DATOS - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP 2017)	136,394.56		268,405.44	404,800.00
1 - UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DATOS - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP 2017)	136,394.56		268,405.44	404,800.00
6295 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - UMECA (FASP 2017)	1,247.80		21,889.20	23,137.00
1 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - UMECA (FASP 2017)	1,247.80		21,889.20	23,137.00
6296 - TRIPIE Y VIDEOPROYECTOR. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	1,619.20		26,540.80	28,160.00
1 - TRIPIE Y VIDEOPROYECTOR. SISTEMA PENITENCIARIO (FASP 2017)	1,619.20		26,540.80	28,160.00
6302 - DETECTOR DE METALES - SEGURIDAD PROCESAL (FASP 2017)	1,141.80		12,058.20	13,200.00
1 - DETECTOR DE METALES - SEGURIDAD PROCESAL (FASP 2017)	1,141.80		12,058.20	13,200.00
6311 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP 2017)	595,273.34		5,848,726.66	6,444,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA 2 CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES Y MEJORAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	595,273.34		5,848,726.66	6,444,000.00
6350 - CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEH (FASP 2017)	104,409.78		3,495,590.22	3,600,000.00
1 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE PLAZA COMUNITARIA Y SC-1 EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEH (FASP 2017)	75,065.22		861,120.79	936,186.01
2 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN EN ÁREAS DE SERVICIOS GENERALES, LAVANDERÍA Y COCINA EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEH (FASP 2017)	16,150.11		833,477.46	849,627.57
3 - MEJORAMIENTO DE BAÑOS DE SC-6, GALERAS DE EXFUNCIONARIOS Y ESCALERAS PARA LITERAS DE CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEH (FASP 2017)	11,696.37		629,146.11	640,842.48
4 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN EN EL ÁREA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y RED DE AGUAS RESIDUALES EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEH (FASP 2017)	1,498.08		1,171,845.86	1,173,343.94
6351 - CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN (FASP 2017)			1,000,000.00	1,000,000.00
1 - MEJORAMIENTO GENERAL DE LAS TORRES DE VIGILANCIA 81, 82, 83 Y 87, EN EL CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN (FASP 2017)			1,000,000.00	1,000,000.00
6354 - DESTACAMENTO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CIUDAD DEL CARMEN (FASP 2017)	279,498.30		970,501.70	1,250,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO FRÍO EN EL DESTACAMENTO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CIUDAD DEL CARMEN (FASP 2017)	279,498.30		970,501.70	1,250,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2016	2,405,639.28	2,334,063.52	44,988,717.77	49,728,420.57
[CPF0501] - CGE-FASP-PF / 2016	923.93	454,924.02	2,992,542.64	3,448,390.59
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	923.92	304,924.02	2,177,496.28	2,483,344.22
6185 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO DEL CESP/ CEI			275,175.24	275,175.24
1 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO DEL CESP/ CEI - RF/2016			275,175.24	275,175.24
6209 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS	724.43		592,775.57	593,500.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	724.43		592,775.57	593,500.00
6237 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS	199.49		357,200.51	357,400.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (RF-FASP/2016)	199.49		357,200.51	357,400.00
6707 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2016)			618,875.29	618,875.29
1 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2016)			618,875.29	618,875.29
6867 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO / REPUVE		60,000.00		60,000.00
3 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO / REPUVE (RF-FASP/2016)		60,000.00		60,000.00
6909 - CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA SIMULADOR DE MANEJO VIRTUAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE POLICÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA			333,469.67	333,469.67
2 - CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA SIMULADOR DE MANEJO VIRTUAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE POLICÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2016)			333,469.67	333,469.67
6987 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO / RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN (RF-FASP/2016)		244,924.02		244,924.02
1 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO / RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN (RF-FASP/2016)		244,924.02		244,924.02
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO			15,923.14	15,923.14
6864 - EQUIPO AÉREO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL. RF-FASP			15,923.14	15,923.14
3 - EQUIPO AÉREO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL. RF-FASP 2016			15,923.14	15,923.14
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	0.01	150,000.00	799,123.22	949,123.23
6281 - TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA	0.01	150,000.00	799,123.22	949,123.23
1 - TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA (R.F. FASP 2016)	0.01	150,000.00	799,123.22	949,123.23
[C0601] - CGE-FASP / 2016	2,404,715.35	1,879,139.50	41,996,175.13	46,280,029.98
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)				
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	91,269.01		5,411,054.03	5,502,323.04
4471 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (C4-FASP-2016)	18,742.11		366,329.16	385,071.27
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (C4-FASP-2016)	18,742.11		366,329.16	385,071.27
4472 - INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO / C4 (FASP/2016)	3.80		17,630.87	17,634.67
2 - INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO / C4 (FASP/2016)	3.80		17,630.87	17,634.67

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2016	2,405,639.28	2,334,063.52	44,988,717.77	49,728,420.57
[c0601] - CCE-FASP / 2016	2,404,715.35	1,879,139.50	41,996,175.13	46,280,029.98
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)				
4474 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / CEI (FASP/2016)	192.65		99,961.47	100,154.12
1 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / CEI (FASP/2016)	192.65		99,961.47	100,154.12
4490 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C4	10,136.00			10,136.00
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C4 (FASP/2016)	10,136.00			10,136.00
4499 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN / CEI (FASP/2016)	626.20		112,506.05	113,132.25
1 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN / CEI (FASP/2016)	626.20		112,506.05	113,132.25
4502 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VÍDEO / REPUBE)	63.56		30,621.68	30,685.24
1 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VÍDEO / REPUBE) FASP/2016)	63.56		30,621.68	30,685.24
4544 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIA ANÓNIMA	51,321.90		113,689.69	165,011.59
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIA ANÓNIMA (FASP/2016)	51,321.90		113,689.69	165,011.59
4545 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS.	192.08		35,960.00	36,152.08
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	192.08		35,960.00	36,152.08
4548 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO / C3 (FASP/2016)			366,490.44	366,490.44
2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO / C3 (FASP/2016)			366,490.44	366,490.44
4549 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN/ C3	452.48		63,200.02	63,652.50
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C3 (FASP/2016)	452.48		63,200.02	63,652.50
4551 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (FASP/2016)	2,187.48		78,812.52	81,000.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (FASP/2016)	2,187.48		78,812.52	81,000.00
4553 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	2,549.38		502,318.14	504,867.52
2 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)	2,549.38		502,318.14	504,867.52
4671 - SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)			2,987,326.04	2,987,326.04
2 - SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES / SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS (FASP/2016)			2,987,326.04	2,987,326.04
4672 - OTROS INMOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	580.01		16,499.99	17,080.00
1 - OTROS INMOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	580.01		16,499.99	17,080.00
4713 - OTROS EQUIPOS / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	4,221.36		10,707.96	14,929.32
1 - OTROS EQUIPOS / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)	4,221.36		10,707.96	14,929.32
5882 - ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)			609,000.00	609,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2016	2,405,639.28	2,334,063.52	44,988,717.77	49,728,420.57
[C0601] - CGE-FASP / 2016	2,404,715.35	1,879,139.50	41,996,175.13	46,280,029.98
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)				
1 - MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (OBRA CIVIL) / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)			429,842.64	429,842.64
2 - MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (AUTOMATIZACIÓN DE STAND DE TIRO) / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2016)			179,157.36	179,157.36
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,043,583.35		12,214,737.73	13,258,321.08
4511 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA (FGE)	753.86		150,895.74	151,649.60
2 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA (FGE) FASP 2016	753.86		150,895.74	151,649.60
4513 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)			91,960.35	91,960.35
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016.			91,960.35	91,960.35
4514 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	747,382.00		648,751.00	1,396,133.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016.	747,382.00		648,751.00	1,396,133.00
4516 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (FGE)			168,750.00	168,750.00
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (EVALUACIONES DE HABILIDADES Y DESTREZAS) - DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016.			168,750.00	168,750.00
4517 - VESTUARIO Y UNIFORMES - DESARROLLO OPERACIONAL Y POLICIAL (PGE)	15,377.67		743,717.33	759,095.00
2 - VESTUARIO Y UNIFORMES - DESARROLLO OPERACIONAL Y POLICIAL (FGE) FASP 2016	15,377.67		743,717.33	759,095.00
4519 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	94.54		56,858.00	56,952.54
2 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016.	94.54		56,858.00	56,952.54
4520 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	2,488.27		1,576,286.89	1,578,775.16
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016	2,488.27		1,576,286.89	1,578,775.16
4521 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	686.56		172,000.04	172,686.60
2 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016.	686.56		172,000.04	172,686.60
4523 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	40,264.80		332,500.00	372,764.80
2 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016.	40,264.80		332,500.00	372,764.80
4525 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)			586,823.70	586,823.70
2 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016			586,823.70	586,823.70
4528 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (PGE)	184.74		588,514.46	588,699.20
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (PGE) FASP 2016.	184.74		588,514.46	588,699.20
4529 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP			90,000.00	90,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2016	2,405,639.28	2,334,063.52	44,988,717.77	49,728,420.57
[C0601] - CGE-FASP / 2016	2,404,715.35	1,879,139.50	41,996,175.13	46,280,029.98
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)				
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP 2016.			90,000.00	90,000.00
4530 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	116.13		7,275.87	7,392.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP 2016.	116.13		7,275.87	7,392.00
4531 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	492.00		16,008.00	16,500.00
1 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP 2016.	492.00		16,008.00	16,500.00
4532 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP			2,263,901.34	2,263,901.34
1 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP 2016.			2,263,901.34	2,263,901.34
4533 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	4,096.33		75,246.19	79,342.52
1 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP 2016.	4,096.33		75,246.19	79,342.52
4534 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)	743.49		869,256.51	870,000.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP 2016.	743.49		869,256.51	870,000.00
4537 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE) FASP	738.00		524,262.00	525,000.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE) FASP 2016	738.00		524,262.00	525,000.00
4540 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	31,870.14		174,966.66	206,836.80
1 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE) FASP 2016.	31,870.14		174,966.66	206,836.80
4541 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE)	87,088.00		93,786.00	180,874.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FGE) FASP 2016.	87,088.00		93,786.00	180,874.00
4555 - MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE)	111,206.82		1,068,793.18	1,180,000.00
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD - DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL (FGE) FASP 2016	111,206.82		1,068,793.18	1,180,000.00
4556 - SOFTWARE - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE)			535,000.00	535,000.00
1 - SOFTWARE - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP 2016.			535,000.00	535,000.00
6948 - SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL DE ESCÁRCEGA ETAPA 3RA.			870,000.00	870,000.00
1 - SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL DE ESCÁRCEGA ETAPA 3RA.			870,000.00	870,000.00
6949 - EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ETAPA: 1RA			379,184.47	379,184.47
1 - EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ETAPA: 1RA			379,184.47	379,184.47
6950 - CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE FASP 2016			130,000.00	130,000.00
1 - CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE FASP 2016			130,000.00	130,000.00
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	740.83	188,415.14		189,155.97
5093 - ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA	740.83	188,415.14		189,155.97

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2016	2,405,639.28	2,334,063.52	44,988,717.77	49,728,420.57
[c0601] - CCE-FASP / 2016	2,404,715.35	1,879,139.50	41,996,175.13	46,280,029.98
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)				
2 - DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA. INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL EDIFICIO	740.83	188,415.14		189,155.97
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,269,122.16	1,690,724.36	24,370,383.37	27,330,229.89
4635 - VESTUARIO Y UNIFORMES PENITENCIARIO (FASP 2016)	126,221.06	141,830.88	1,197,002.38	1,465,054.32
2 - VESTUARIO Y UNIFORMES PENITENCIARIO (FASP 2016)	126,221.06	141,830.88	1,197,002.38	1,465,054.32
4636 - CURSOS DE CADAPITACION (FASP 2016)	8,000.01		2,588,749.99	2,596,750.00
1 - CURSOS DE CAPACITACION (FASP 2016)	8,000.01		2,588,749.99	2,596,750.00
4637 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	175,080.00		1,094,920.00	1,270,000.00
1 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN(FASP 2016)	175,080.00		1,094,920.00	1,270,000.00
4640 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FASP 2016)	921,373.36	1,041,120.88	8,680,766.04	10,643,260.28
2 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FASP 2016)	921,373.36	1,041,120.88	8,680,766.04	10,643,260.28
4642 - PRENDAS DE PROTECCION	21,579.41	405,095.20		426,674.61
1 - PRENDAS DE PROTECCION (FASP 2016)	21,579.41	405,095.20		426,674.61
4643 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	12,066.48		119,761.88	131,828.36
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (FASP 2016)	12,066.48		119,761.88	131,828.36
4644 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,263.99		624,599.97	626,863.96
1 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE (FASP 2016)	2,263.99		624,599.97	626,863.96
4645 - ARCO DETECTOR DE METAL SIST. PEN. (FASP)			298,280.08	298,280.08
1 - ARCO DETECTOR DE METAL SIST. PEN. (FASP 2016)			298,280.08	298,280.08
4646 - LICENCIAS INFORMATICAS (FASP 2016)	494.84		98,819.84	99,314.68
1 - LICENCIAS INFORMATICAS (FASP 2016)			18,819.84	18,819.84
2 - SOFTWARE (FASP 2016)	494.84		80,000.00	80,494.84
4650 - EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	121.80	102,677.40		102,799.20
1 - EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION (FASP 2016)	121.80	102,677.40		102,799.20
4743 - EVALUACION DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS (FASP 2016)			360,600.00	360,600.00
1 - EVALUACION DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS (FASP 2016)			360,600.00	360,600.00
4754 - ARCO DETECTOR DE METAL (FASP)			298,280.08	298,280.08
1 - ARCO DETECTOR DE METAL (FASP 2016)			298,280.08	298,280.08
4760 - CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV)			800,076.24	800,076.24
1 - CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (FASP 2016)			800,076.24	800,076.24
4800 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES (FASP 2016)	16.69		1,927,742.15	1,927,758.84
2 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES (FASP 2016)	16.69		1,927,742.15	1,927,758.84
4970 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION (FASP)			1,555,005.37	1,555,005.37
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION (FASP 2016)			1,555,005.37	1,555,005.37
5189 - EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,904.52		2,008,891.16	2,010,795.68
1 - MEJORAMIENTO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA ANEXA AL TALLER (PRIMERA ETAPA) FASP 2016	1,904.52		2,008,891.16	2,010,795.68
5226 - CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBEN			1,925,793.24	1,925,793.24
1 - MEJORAMIENTO EN GALERAS DE SENTENCIADOS COMUNES SC-7 Y SC-7A EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN			451,270.51	451,270.51
2 - MEJORAMIENTO EN GALERAS DE PROCESADOS COMUNES PC4 Y PC4-CARP, EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN			579,205.63	579,205.63
3 - MEJORAMIENTO EN GALERAS DE SENTENCIADOS COMUNES SC-8 EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEN			7,208.52	7,208.52
4 - MEJORAMIENTO EN TORTILLERIA Y PANADERIA EN EL CERESO SAN FRANCISCO KOBEN			411,646.03	411,646.03

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2016	2,405,639.28	2,334,063.52	44,988,717.77	49,728,420.57
[C0501] - CGE-FASP / 2016	2,404,715.35	1,879,139.50	41,996,175.13	46,280,029.98
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)				
5 - MEJORAMIENTO EN GALERAS DE PROCESADOS COMUNES PC-3 EN EL CERESO DE SAN FRANCISCO KOBEH			476,462.55	476,462.55
5316 - CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN			791,094.95	791,094.95
1 - MEJORAMIENTO DE LAS TORRES DE VIGILANCIA 84, 85 Y 86 EN EL CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN (FASP-2016)			204,721.80	204,721.80
2 - MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO EXTERIOR EN EL CERESO DE CIUDAD DEL CARMEN			586,373.15	586,373.15
EJERCICIO FISCAL 2015	2,817,449.69	979,990.73	26,914,683.45	30,712,123.87
[CPF0420] - CGE-FASP-PF / 2015	7,808.88	950,910.17	2,714,399.16	3,673,118.21
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP), PRODUCTOS FINANCIEROS)				
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	5,664.29	326,047.76	2,266,423.41	2,598,135.46
5910 - LICENCIAS INFORMÁTICAS / CEI - RF-FASP/2015	153.29		19,346.71	19,500.00
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS / CEI - RF-FASP/2015	153.29		19,346.71	19,500.00
5911 - BIENES INFORMÁTICOS / CEI - RF-FASP/2015	157.72		70,342.28	70,500.00
1 - BIENES INFORMÁTICOS / CEI - RF-FASP/2015	157.72		70,342.28	70,500.00
5912 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA - PF-FASP/2015	3,989.60		247,010.40	251,000.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA - PF-FASP/2015	3,989.60		247,010.40	251,000.00
5917 - SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS / RF-FASP/2015			8,491.52	8,491.52
1 - SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS / RF-FASP/2015			8,491.52	8,491.52
6142 - BIENES INFORMÁTICOS / REPUVE (RF-FASP/2015)	363.68		355,136.32	355,500.00
1 - BIENES INFORMÁTICOS / REPUVE (RF-FASP/2015)	363.68		355,136.32	355,500.00
6180 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO DEL CESP/ CEI - RF/2015			104,824.76	104,824.76
1 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO DEL CESP/ CEI - RF/2015			104,824.76	104,824.76
6264 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL SUB-CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO EN CIUDAD DEL CARMEN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)			201,600.64	201,600.64
3 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL SUB-CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO EN CIUDAD DEL CARMEN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS) RF-FASP/2015			201,600.64	201,600.64
6317 - CURSOS DE CAPACITACIÓN / SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089 (PF-FASP/2015)	1,000.00		249,000.00	250,000.00
1 - CURSOS DE CAPACITACIÓN / SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089 (PF-FASP/2015)	1,000.00		249,000.00	250,000.00
6335 - REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO EN CAMPECHE / CEI (PF-FASP-2015)			16,246.72	16,246.72
1 - REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO EN CAMPECHE / CEI (PF-FASP-2015)			16,246.72	16,246.72
6437 - MEJORAMIENTO GENERAL DE LOSA DE AZOTEA DE 582 M2 Y TECHUMBRE DE NAVES INDUSTRIAL DE 1070M2 / C3			250,000.00	250,000.00
2 - MEJORAMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA / C3-PF-FASP/2015			250,000.00	250,000.00
6454 - MEJORAMIENTO GENERAL DE CISTERNA PRINCIPAL, EQUIPO DE BOMBO E INSTALACIONES HIDRÁULICAS / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2015)			180,000.00	180,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2015	2,817,449.69	979,990.73	26,914,683.45	30,712,123.87
[CPF0420] - CGE-FASP-PF / 2015	7,808.88	950,910.17	2,714,399.16	3,673,118.21
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP), PRODUCTOS FINANCIEROS)				
1 - MEJORAMIENTO GENERAL DE CISTERNA PRINCIPAL, EQUIPO DE BOMBO E INSTALACIONES HIDRÁULICAS / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2015)			180,000.00	180,000.00
6851 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO / REPUVE (RF-FASP/2015)			128,755.51	128,755.51
1 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO / REPUVE (RF-FASP/2015)			128,755.51	128,755.51
6852 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / REPUVE (RF-FASP/2015)			46,323.88	46,323.88
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / REPUVE (RF-FASP/2015)			46,323.88	46,323.88
6867 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO / REPUVE		326,047.76		326,047.76
2 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO / REPUVE (RF-FASP/2015)		326,047.76		326,047.76
6909 - CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA SIMULADOR DE MANEJO VIRTUAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE POLICÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA			389,344.67	389,344.67
1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA SIMULADOR DE MANEJO VIRTUAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DE POLICÍA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2015)			389,344.67	389,344.67
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,653.64		65,728.21	67,381.85
6138 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN (FGE) RF FASP 2015.			44,363.13	44,363.13
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN (FGE) RF FASP 2015.			44,363.13	44,363.13
6279 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA OBRA VISEFISCALÍA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,653.64		21,365.08	23,018.72
2 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA OBRA "VISEFISCALÍA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO" DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO" 2015 RF	1,653.64		21,365.08	23,018.72
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	490.95	124,862.42		125,353.37
5093 - ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA	490.95	124,862.42		125,353.37
4 - DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA. INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL EDIFICIO FASP 2015	490.95	124,862.42		125,353.37
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA			499,999.99	382,247.54
6105 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (EVALUACIONES) (R.F. FASP-2015)			31,370.76	31,370.76
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (EVALUACIONES) (R.F. FASP-2015)			31,370.76	31,370.76
6281 - TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA		499,999.99	350,876.78	850,876.77
2 - TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA (R.F. FASP 2015)		499,999.99	350,876.78	850,876.77
[C0420] - CGE-FASP / 2015	2,809,640.81	29,080.56	24,200,284.29	27,039,005.66
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))				
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	59,667.29		1,091,315.47	1,150,982.76
2703 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA			122,070.28	122,070.28
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES / C3 (FASP/2015)			122,070.28	122,070.28
2728 - RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES			250,895.45	250,895.45
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS / C4 (FASP/2015)			250,895.45	250,895.45
2729 - INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / C4 (FASP/2015)	802.78		220,083.97	220,886.75

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2015	2,817,449.69	979,990.73	26,914,683.45	30,712,123.87
[C0420] - CGE-FASP / 2015	2,809,640.81	29,080.56	24,200,284.29	27,039,005.66
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))				
1 - INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / C4 (FASP/2015)	802.78		220,083.97	220,886.75
2733 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C3 (FASP/2015)			304,939.96	304,939.96
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C3 (FASP/2015)			304,939.96	304,939.96
2796 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / 066-089 (FASP/2015)	13,422.45		23,455.40	36,877.85
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / 066-089 (FASP/2015)	13,422.45		23,455.40	36,877.85
2827 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C4 (FASP/2015)	3,602.53		16,472.00	20,074.53
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / C4 (FASP/2015)	3,602.53		16,472.00	20,074.53
2868 - INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / C4 (FASP/2015)	15,830.58			15,830.58
1 - INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / C4 (FASP/2015)	15,830.58			15,830.58
3040 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (REPUVE-CESP) FASP/2015	23,455.40		41,180.00	64,635.40
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (REPUVE-CESP) FASP/2015	23,455.40		41,180.00	64,635.40
3101 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2015)	2,553.55		12,122.00	14,675.55
1 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2015)	2,553.55		12,122.00	14,675.55
4482 - CURSOS DE CAPACITACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP/2015)			100,096.41	100,096.41
1 - CURSOS DE CAPACITACIÓN / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (FASP/2015)			100,096.41	100,096.41
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,364,687.12		15,540,149.14	16,904,836.26
2705 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN (FGE) FASP 2015.	1,133.39		630,485.03	631,618.42
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN (FGE) FASP 2015.	1,133.39		630,485.03	631,618.42
2710 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2015.	21,320.90		281,268.10	302,589.00
1 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2015.	21,320.90		281,268.10	302,589.00
2752 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (PGR) FASP 2015.	2,166.40		397,833.60	400,000.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (PGR) FASP 2015.	2,166.40		397,833.60	400,000.00
2803 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - UECS (FGE) FASP 2015.	584.00		22,272.00	22,856.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - UECS (FGE) FASP 2015.	584.00		22,272.00	22,856.00
2810 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - UECS (FGE) FASP 2015.	1,905.16		5,711.84	7,617.00
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - UECS (FGE) FASP 2015.	1,905.16		5,711.84	7,617.00
2811 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - UECS (FGE) FASP 2015.	3,070.00		97,440.00	100,510.00
1 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES - UECS (FGE) FASP 2015.	3,070.00		97,440.00	100,510.00
2813 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (PGR) FASP 2015.	7,572.11		4,178,372.20	4,185,944.31
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (PGR) FASP 2015.	7,572.11		4,178,372.20	4,185,944.31

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2015	2,817,449.69	979,990.73	26,914,683.45	30,712,123.87
[C0420] - CGE-FASP / 2015	2,809,640.81	29,080.56	24,200,284.29	27,039,005.66
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))				
2945 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO - UECS (FGE) FASP 2015.	24,436.18		280,363.82	304,800.00
1 - CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO - UECS (FGE) FASP 2015.	24,436.18		280,363.82	304,800.00
2955 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - UECS (FGE) FASP 2015.	75.90		478,569.60	478,645.50
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - UECS (FGE) FASP 2015.	75.90		478,569.60	478,645.50
2960 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2015.	1,854.48		298,145.52	300,000.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2015.	1,854.48		298,145.52	300,000.00
2967 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2015.	691,864.00			691,864.00
1 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2015.	691,864.00			691,864.00
2975 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2015.	107,128.80		472,986.14	580,114.94
1 - LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2015.	107,128.80		472,986.14	580,114.94
2978 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FGE) FASP 2015.	5,308.26		554,631.03	559,939.29
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FGE) FASP 2015.	5,308.26		554,631.03	559,939.29
2981 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2015.	34,475.64		251,700.36	286,176.00
1 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2015.	34,475.64		251,700.36	286,176.00
2982 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2015.	58.00		63,452.00	63,510.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2015.	58.00		63,452.00	63,510.00
2983 - SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2015.	3,715.47		346,284.53	350,000.00
1 - SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2015.	3,715.47		346,284.53	350,000.00
2998 - PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	65,740.00			65,740.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL OPERATIVO (FGE) PROFESIONALIZACIÓN - FASP 2015	65,740.00			65,740.00
4481 - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL			995,674.00	995,674.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FGE) FASP 2015.			995,674.00	995,674.00
6672 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA VICE FISCALÍA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (1ERA ETAPA)	392,278.42		5,607,721.58	6,000,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA VICE FISCALÍA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (1ERA ETAPA)	392,278.42		5,607,721.58	6,000,000.00
6947 - EDIFICIO DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LA VICE FISCALÍA DE ESCÁRCEGA	0.01		577,237.79	577,237.80
1 - EDIFICIO DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LA VICE FISCALÍA DE ESCÁRCEGA	0.01		577,237.79	577,237.80
PODER JUDICIAL			179,820.16	179,820.16
6936 - SALA DE JUICIOS ORALES CHAMPOTÓN (FASP 2015)			179,820.16	179,820.16
1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CHAMPOTÓN			179,820.16	179,820.16
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,385,286.40	29,080.56	7,388,999.52	8,803,366.48
2704 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (EVALUACIONES) (FASP-2015)	431.39		1,407,272.69	1,407,704.08

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2015	2,817,449.69	979,990.73	26,914,683.45	30,712,123.87
[C0420] - CGE-FASP / 2015	2,809,640.81	29,080.56	24,200,284.29	27,039,005.66
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))				
1 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS (EVALUACIONES) (FASP-2015)	431.39		1,407,272.69	1,407,704.08
2713 - VESTUARIO Y UNIFORMES (CERESO KOBEN) (FASP 2015)		2,054.36	210,063.24	212,117.60
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES SISTEMA PENITENCIARIO CAMPECHE (FASP 2015)		2,054.36	210,063.24	212,117.60
2714 - VESTUARIO Y UNIFORMES (SSPYC)	0.02	27,026.20	3,206,228.40	3,233,254.62
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES SSP CAMPECHE (FASP 2015)	0.02	27,026.20	3,206,228.40	3,233,254.62
2896 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (CRSFASP2015).	1,383,486.19		1,919,654.90	3,303,141.09
1 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (CRSFASP2015).	1,383,486.19		1,919,654.90	3,303,141.09
5226 - CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBEN			230,189.09	230,189.09
6 - AMPLIACION - MEJORAMIENTO EN TORTILLERIA Y PANADERIA EN EL CERESO SAN FRANCISCO KOBEN (FASP 2015)			230,189.09	230,189.09
6124 - CÁMARAS FOTOGRAFICAS (FASP 2015)	1,368.80		288,631.20	290,000.00
1 - CÁMARAS FOTOGRAFICAS (FASP 2015)	1,368.80		288,631.20	290,000.00
6125 - LICENCIA FIREWALL (FASP 2015)			126,960.00	126,960.00
1 - LICENCIA FIREWALL (FASP 2015)			126,960.00	126,960.00
EJERCICIO FISCAL 2014	1,394,313.34	431,901.03	13,847,475.17	15,673,689.54
[CPF0181] - CGE-FASP-PF / 2014	3,999.03	17,992.90	1,935,247.49	1,957,239.42
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP), PRODUCTOS FINANCIEROS)				
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)		17,992.90	1,314,970.05	1,332,962.95
6264 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL SUB-CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO EN CIUDAD DEL CARMEN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)			293,702.74	293,702.74
2 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL SUB-CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO EN CIUDAD DEL CARMEN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS) RF-FASP/2014			293,702.74	293,702.74
6437 - MEJORAMIENTO GENERAL DE LOSA DE AZOTEA DE 582 M2 Y TECHUMBRE DE NAVE INDUSTRIAL DE 1070M2 / C3			907,578.03	907,578.03
1 - MEJORAMIENTO GENERAL DE LOSA DE AZOTEA DE 582 M2 Y TECHUMBRE DE NAVE INDUSTRIAL DE 1070M2 / C3 (RF-FASP/2014)			580,000.00	580,000.00
4 - MEJORAMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA / C3-PF-FASP/2014			327,578.03	327,578.03
6853 - BIENES INFORMÁTICOS / REPUVE (PF-FASP/2014)			87,452.00	87,452.00
1 - BIENES INFORMÁTICOS / REPUVE (PF-FASP/2014)			87,452.00	87,452.00
6854 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / REPUVE (RF-FASP/2014)			26,237.28	26,237.28
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN / REPUVE (RF-FASP/2014)			26,237.28	26,237.28
6867 - CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO / REPUVE		17,992.90		17,992.90
1 - CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO / REPUVE (RF-FASP/2014)		17,992.90		17,992.90
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	3,999.03		619,039.23	623,038.26
6279 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA OBRA VISEFISCALÍA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	3,242.05		273,739.23	276,981.28
1 - PROYECTO EJECUTIVO PARA LA OBRA "VISEFISCALÍA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO" DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	3,242.05		273,739.23	276,981.28
6676 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	756.98		345,300.00	346,056.98
2 - VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE FASP-RF-2014	756.98		345,300.00	346,056.98
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA			1,238.21	1,238.21
2019 - EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE CAMPECHE			1,238.21	1,238.21

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2014	1,394,313.34	431,901.03	13,847,475.17	15,673,689.54
[CPF0181] - CCE-FASP-PF / 2014	3,999.03	17,992.90	1,935,247.49	1,957,239.42
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP), PRODUCTOS FINANCIEROS)				
13 - MEJORAMIENTO EN LA SSP CAMPECHE (R.F. FASP 2014)			1,238.21	1,238.21
[C0181] - CCE-FASP / 2014	1,390,314.31	413,908.13	11,912,227.68	13,716,450.12
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))				
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)			7,182.20	7,182.20
932 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO) / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES			7,182.20	7,182.20
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO) / RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (FAS/2014)			7,182.20	7,182.20
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,288,837.89		10,561,874.85	11,850,712.74
1221 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS (FGE)	230,340.00			230,340.00
PROFESIONALIZACIÓN - FASP 2014				
1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS (FGE)	230,340.00			230,340.00
PROFESIONALIZACIÓN - FASP 2014				
1303 - OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO - (JUGUETES RECREATIVOS, MESA DE PRIMARIA Y MESAS Y SILLAS DE PLÁSTICO) C.M CARMEN.	1,500.03		88,499.97	90,000.00
1 - OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO - (JUGUETES RECREATIVOS, MESA DE PRIMARIA Y MESAS Y SILLAS DE PLÁSTICO) C.M CARMEN. (FGE) FASP 2014.	1,500.03		88,499.97	90,000.00
3479 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA- ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES (FGE) FASP 2014.	481.00		3,119.00	3,600.00
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA- ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES (FGE) FASP 2014.	481.00		3,119.00	3,600.00
3488 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2014.	1,395.12		304,549.88	305,945.00
1 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2014.	1,395.12		304,549.88	305,945.00
4434 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - GENÉTICA FORENSE (FGE)	1,650.68		512,998.40	514,649.08
1 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2014.	1,650.68		512,998.40	514,649.08
4435 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2014.	1,594.08		665,801.72	667,395.80
1 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2014.	1,594.08		665,801.72	667,395.80
4620 - FRENDA DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - UECS (FGE) FASP 2014.	12,539.60		320,960.40	333,500.00
1 - FRENDA DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - UECS (FGE) FASP 2014.	12,539.60		320,960.40	333,500.00
5088 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FGE) FASP 2014.	718,028.27		1,584,909.91	2,302,938.18
1 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (FGE) FASP 2014.	718,028.27		1,584,909.91	2,302,938.18
5089 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GENÉTICA FORENSE (FGE)	138,739.24		1,426,798.86	1,565,538.10
1 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2014.	138,739.24		1,426,798.86	1,565,538.10
5090 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2014.	11,938.43		858,061.57	870,000.00
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GENÉTICA FORENSE (FGE) FASP 2014.	11,938.43		858,061.57	870,000.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2014	1,394,313.34	431,901.03	13,847,475.17	15,673,689.54
[C0181] - OGE-FASP / 2014	1,390,314.31	413,908.13	11,912,227.68	13,716,450.12
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))				
5168 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2014.	24,908.80		2,572,091.20	2,597,000.00
1 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2014.	24,908.80		2,572,091.20	2,597,000.00
5169 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2014.	168.15		79,982.00	80,150.15
1 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS (FGE) FASP 2014.	168.15		79,982.00	80,150.15
5193 - SOFTWARE - UECS (FGE) FASP 2014.	813.96		299,186.04	300,000.00
1 - SOFTWARE - UECS (FGE) FASP 2014.	813.96		299,186.04	300,000.00
5194 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - COES (FGE) FASP 2014.	395.08		479,604.92	480,000.00
1 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO - COES (FGE) FASP 2014.	395.08		479,604.92	480,000.00
5218 - SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (FGE) PROFESIONALIZACIÓN - FASP 2014.	97,350.00			97,350.00
1 - SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (FGE) PROFESIONALIZACIÓN - FASP 2014.	97,350.00			97,350.00
6953 - MEJORAMIENTO EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			284,049.61	284,049.61
1 - MEJORAMIENTO EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			284,049.61	284,049.61
6954 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (FGE) CAMPECHE	38,722.07		831,277.93	870,000.00
1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (FGE) CAMPECHE	38,722.07		831,277.93	870,000.00
954 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES (FGE)	3,068.38		239,488.44	242,556.82
1 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES (FGE) FASP 2014.	3,068.38		239,488.44	242,556.82
958 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN (A/A, DISPERSORES DE AGUA, HORNO Y REFRIGERADOR) CJM CARMEN.	5,205.00		10,495.00	15,700.00
1 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN (A/A, DISPERSORES DE AGUA, HORNO Y REFRIGERADOR) CJM CARMEN. (FGE) FASP 2014.	5,205.00		10,495.00	15,700.00
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	245.49	62,435.79		62,681.28
5093 - ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA	245.49	62,435.79		62,681.28
3 - DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA. INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL EDIFICIO FASP 2014	245.49	62,435.79		62,681.28
PODER JUDICIAL	856.07		436,684.33	437,540.40
6937 - SALA DE JUICIOS ORALES CHAMPOTÓN.	856.07		436,684.33	437,540.40
1 - MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CHAMPOTÓN (FASP 2014)	856.07		436,684.33	437,540.40
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	100,374.86	351,472.34	906,486.30	1,358,333.50
1092 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SIST. PEN. (FASP 2014)	1.48	174,100.22		174,101.70
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SIST. PEN. (FASP 2014)	1.48	174,100.22		174,101.70
4139 - DESTACAMENTO DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA EN ESCARCEGA			343,436.45	343,436.45
1 - DESTACAMENTO DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA EN ESCARCEGA (CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA ENFRIADOR Y CONGELADOR) (FASP 2014)			343,436.45	343,436.45
421 - BECAS PARA POLICIAS ESTATALES PREVENTIVOS ASPIRANTES			52,344.89	52,344.89

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2014	1,394,313.34	431,901.03	13,847,475.17	15,673,689.54
[C0181] - CGE-FASP / 2014 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))	1,390,314.31	413,908.13	11,912,227.68	13,716,450.12
2 - BECAS (FASP 2014)			52,344.89	52,344.89
6057 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA (FASP 2014)	98,277.50		367,792.96	466,070.46
1 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA (FASP 2014)	98,277.50		367,792.96	466,070.46
930 - EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO SIST. PEN.	2,088.00		142,912.00	145,000.00
1 - INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO SIST. PEN. (FASP 2014)	128.00		4,872.00	5,000.00
2 - EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO SIST. PEN. (FASP 2014)	1,960.00		138,040.00	140,000.00
940 - NODO DE RED (FASP 2014)	3.84	100,631.16		100,635.00
1 - NODO DE RED (FASP 2014)	3.84	100,631.16		100,635.00
941 - CAMARA CCTV (FASP 2014)	4.04	76,740.96		76,745.00
1 - CAMARA CCTV (FASP 2014)	4.04	76,740.96		76,745.00
EJERCICIO FISCAL 2013	27,260.19	9,405.37	220,565.27	257,230.83
[CPF0101] - CGE-FASP-PF / 2013 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP), PRODUCTOS FINANCIEROS)	21,260.21	0.00	13,202.73	34,462.94
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)			7,157.21	7,157.21
6264 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL SUB-CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO EN CIUDAD DEL CARMEN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)			4,696.62	4,696.62
1 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL SUB-CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO EN CIUDAD DEL CARMEN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA / SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS) RF-FASP/2013			4,696.62	4,696.62
6437 - MEJORAMIENTO GENERAL DE LOSA DE AZOTEA DE 582 M2 Y TECHUMBRE DE NAVE INDUSTRIAL DE 1070M2 / C3			2,421.97	2,421.97
3 - MEJORAMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA / C3-PF-FASP/2013			2,421.97	2,421.97
6911 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA			38.62	38.62
1 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (RF-FASP/2013)			38.62	38.62
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	21,260.21		6,045.52	27,305.73
4529 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (FGE) FASP			6,045.52	6,045.52
2 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA (FGE) RF FASP 2013.			6,045.52	6,045.52
6676 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	21,260.21			21,260.21
1 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE - FASP- RF 2013	21,260.21			21,260.21
[C0101] - CGE-FASP / 2013	5,999.98	9,405.37	207,362.54	222,767.89
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))				
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	5,999.98		89,954.70	95,954.68
4461 - BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO / 066-089	5,999.98			5,999.98
1 - BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO / 066-089 (FASP/2013)	5,999.98			5,999.98
5893 - MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA / C3 (FASP/2013)			79,099.99	79,099.99

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97
077 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	20,372,241.02	5,945,409.41	191,696,556.54	218,014,206.97
EJERCICIO FISCAL 2013	27,260.19	9,405.37	220,565.27	257,230.83
[C0101] - CGE-FASP / 2013	5,999.98	9,405.37	207,362.54	222,767.89
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP))				
1 - MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA / C3 (FASP/2013)			79,099.99	79,099.99
6647 - BIENES INFORMÁTICOS / C3			10,854.71	10,854.71
1 - BIENES INFORMÁTICOS / C3 (FASP/2013)			10,854.71	10,854.71
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		9,405.37	117,407.84	126,813.21
4464 - VESTUARIO Y UNIFORMES		9,405.37		9,405.37
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FASP 2013)		9,405.37		9,405.37
5208 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA			117,407.84	117,407.84
1 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA (FASP 2013)			117,407.84	117,407.84
EJERCICIO FISCAL 2011	0.00	0.00	2.48	2.48
[CFP0204] - CGE-FASP-FF / 2011	0.00	0.00	2.48	2.48
(FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) PRODUCTOS FINANCIEROS)				
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO			2.48	2.48
4529 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES (PGE) FASP			2.48	2.48
3 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - ALINEACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO MEXICANO CONTRA LA DELINCUENCIA (PGE) RF FASP 2011.			2.48	2.48
TOTALES:	29,051,903.02	8,933,277.48	209,455,316.47	247,440,496.97

8.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

El último fondo del Ramo 33 corresponde al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), al 31 de diciembre de 2017 ingresó 241 millones 305 mil pesos, significa un crecimiento de 7.65 por ciento nominal y real de 1.55 por ciento real, con relación a lo obtenido en el ejercicio anterior.

Por otra parte, las erogaciones ascendieron a 251 millones 101 mil pesos, monto que al compararlo con lo ejercido en igual período del ejercicio anterior presenta un incremento nominal de 10.96 por ciento y real de 4.68 por ciento.

Los Egresos del FAFEf se conforman de la siguiente manera:

CONCEPTO	(\$ miles)
Ejercicio 2017	\$ 240'583
Capital	\$ 238'144
Productos Financieros	2'439
TOTAL FAFEf 2017	\$ 240'583

CONCEPTO	(\$ miles)	
Ejercicio 2016		\$ 7'253
Capital	\$ 6'728	
Productos Financieros	<u>525</u>	
Ejercicio 2015		3'142
Capital	\$ 2'659	
Productos Financieros	<u>483</u>	
Otros Ejercicios		123
Productos Financieros	<u>\$ 123</u>	
SUMA		\$ 10'518
TOTAL FAFEF		\$ 251'101

Se detalla a continuación las obras realizadas con los recursos del FAFEF.

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[FPF0826] - FAFEFF-FF / 2017	25,820.79	609,726.43	1,829,189.88	2,464,737.10
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF), PRODUCTOS FINANCIEROS)				
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)		372,010.37		372,010.37
6983 - APORTACIÓN AL FONDO DE PENSIONES		372,010.37		372,010.37
4 - FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA DE PENSIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE.		372,010.37		372,010.37
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	25,820.79	193,168.01	1,688,705.11	1,907,693.91
6942 - DRENAJE EN EL CAMINO LA CRISTALINA - MANANTIALES KM 1+950, LOCALIDAD LA CRISTALINA, MUNICIPIO: CARMEN			1,688,705.11	1,688,705.11
1 - CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE EN EL CAMINO LA CRISTALINA - MANANTIALES KM 1+950, LOCALIDAD LA CRISTALINA, MUNICIPIO: CARMEN			1,688,705.11	1,688,705.11
6973 - REHABILITACION Y CONSERVACION DE CALLES DE ACCESO A IMI (I, II, Y III), CAMPECHE	25,820.79	193,168.01		218,988.80
1 - REHABILITACION Y CONSERVACION DE CALLES DE ACCESO A IMI (I, II, Y III), CAMPECHE	25,820.79	193,168.01		218,988.80
SECRETARÍA DE SALUD		44,548.05	140,484.77	185,032.82
6905 - FOSA SÉPTICA EN EL SANNAFARM VIDA NUEVA, LOCALIDAD LERMA, MUNICIPIO CAMPECHE		44,548.05	140,484.77	185,032.82
1 - CONSTRUCCIÓN DE LA FOSA SÉPTICA EN EL SANNAFARM VIDA NUEVA, LOCALIDAD LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE		44,548.05	140,484.77	185,032.82
[FFA0826] - FAFEFF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))				
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	0.10		18,807,396.32	18,807,396.42
5145 - DRENAJE PÚBLICO DEL CANAL DE LA RIA DE SAN FRANCISCO.	0.10		7,516,356.10	7,516,356.20
2 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE PÚBLICO DEL CANAL DE LA RIA DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, 2DA ETAPA	0.10		7,516,356.10	7,516,356.20
5888 - TANQUE ELEVADO, HOBOMÓ, CAMPECHE			1,985,262.19	1,985,262.19
1 - CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, HOBOMÓ, CAMPECHE			1,940,035.01	1,940,035.01
2 - CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, HOBOMÓ, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)			45,227.18	45,227.18
6288 - DRENAJE PLUVIAL AV. COLOSIO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			9,088,654.82	9,088,654.82
1 - DRENAJE PLUVIAL AV. COLOSIO TRAMO ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL 7-AV. COLOSIO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			9,000,000.00	9,000,000.00
2 - DRENAJE PLUVIAL AV. COLOSIO TRAMO ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL 7 - AV. COLOSIO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)			88,654.82	88,654.82
6289 - EQUIPO DE BOMBO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO YACASAY, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN			97,552.50	97,552.50
1 - EQUIPO DE BOMBO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO YACASAY, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN (REHABILITACIÓN)			97,552.50	97,552.50
6708 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ACUEDUCTO PARALELO CHICBUL-CD DEL CARMEN			68,907.06	68,907.06
2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO, ACUEDUCTO PARALELO CHICBUL-CD. DEL CARMEN, REHABILITACIÓN DE TIERRA FÍSICA DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES DE LOS POZOS, ESTADO DE CAMPECHE			68,907.06	68,907.06
6884 - POZO NO. 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TENABO, MUNICIPIO: TENABO			50,663.65	50,663.65
1 - POZO NO. 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TENABO, MUNICIPIO: TENABO (REHABILITACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 75 KVA, 33,000/440/220 VOLTS)			50,663.65	50,663.65
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEBC)			20,176,785.72	20,176,785.72

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[FFA0826] - FAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF))				
3552 - ESCUELA PRIMARIA MARIA DEL CARMEN POBLACIONES, LOCALIDAD LERMA, MUNICIPIO: CAMPECHE			1,490,895.17	1,490,895.17
2 - CANCHA DE BASQUETBOL CON CUBIERTA ESTRUCTURAL Y LAMINA, EN LA ESCUELA PRIMARIA MARIA DEL CARMEN POBLACIONES, LOCALIDAD LERMA, MUNICIPIO: CAMPECHE			1,461,661.93	1,461,661.93
3 - ESCUELA PRIMARIA MARIA DEL CARMEN POBLACIONES, LOCALIDAD LERMA, MUNICIPIO: CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)			29,233.24	29,233.24
3854 - ESCUELA PRIMARIA HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ, LOCALIDAD ITURBIDE, MUNICIPIO: HOPELCHEN			2,485,351.52	2,485,351.52
1 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CUBIERTA DE ARCOTECHO DE LAMINA, ESCUELA PRIMARIA HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ, LOCALIDAD ITURBIDE, MUNICIPIO: HOPELCHEN			2,417,657.12	2,417,657.12
2 - ESCUELA PRIMARIA HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ, LOCALIDAD ITURBIDE, MUNICIPIO: HOPELCHEN (GASTOS INDIRECTOS)			67,694.40	67,694.40
5094 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,678,096.52	2,678,096.52
1 - CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,645,316.97	2,645,316.97
2 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)			32,779.55	32,779.55
6089 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LERMA, MUNICIPIO: CAMPECHE			5,618,945.32	5,618,945.32
1 - CANCHA DE FUTBOL RAPIDO Y CUBIERTA DE ARCO TECHO DE LAMINA EN 2 CANCHAS DE BASQUETBOL, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LERMA, LOCALIDAD DE LERMA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			5,519,592.65	5,519,592.65
2 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LERMA, MUNICIPIO: CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)			99,352.67	99,352.67
6140 - ESCUELA PRIMARIA PABLO GARCÍA, LOCALIDAD KOMCHEN, MUNICIPIO: HOPELCHEN			1,340,119.94	1,340,119.94
1 - CUBIERTA DE ARCOTECHO DE LAMINA EN CANCHA EN LA ESCUELA PRIMARIA PABLO GARCÍA, LOCALIDAD KOMCHEN, MUNICIPIO: HOPELCHEN			1,305,080.26	1,305,080.26
2 - ESCUELA PRIMARIA PABLO GARCÍA, LOCALIDAD KOMCHEN, MUNICIPIO: HOPELCHEN (GASTOS INDIRECTOS)			35,039.68	35,039.68
6522 - J.N. DRA. MARÍA MONTESSORI, LOCALIDAD SIHOCHAC, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN (04DJM064N)			1,860,000.00	1,860,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA EN J.N. DRA. MARÍA MONTESSORI, LOCALIDAD SIHOCHAC, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN (04DJM064N)			1,820,183.55	1,820,183.55
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA EN J.N. DRA. MARÍA MONTESSORI, LOCALIDAD SIHOCHAC, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN (GASTOS INDIRECTOS)			39,816.45	39,816.45
6551 - ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LOCALIDAD LOS LAURELES, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (04DPR0723X)			2,170,000.00	2,170,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE ESTRUCTURA Y LAMINA EN PLAZA CÍVICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LOCALIDAD LOS LAURELES, MUNICIPIO: CAMPECHE (04DPR0723X)			2,164,582.71	2,164,582.71
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE ESTRUCTURA Y LAMINA EN PLAZA CÍVICA, EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LOCALIDAD LOS LAURELES, MUNICIPIO CAMPECHE (04DPR0723X) GASTOS INDIRECTOS			5,417.29	5,417.29
6559 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINÁ			395,874.53	395,874.53
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (TERMINACIÓN), EN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINÁ, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHINÁ, MUNICIPIO: CAMPECHE			395,874.53	395,874.53
6883 - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) NO. 21, PLANTEL CARMEN, LOCALIDAD CD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN			1,837,502.72	1,837,502.72

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[PFA0826] - PAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAPEF))				
1 - REHABILITACIÓN DE AULAS DIDÁCTICAS EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) NO. 21 (PLANTEL CARMEN), UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CD. DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE			1,837,502.72	1,837,502.72
6893 - CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR NO. 02, 04DCM0001T, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			300,000.00	300,000.00
1 - REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (PISO DE CONCRETO), EN EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR (CET DEL MAR) 02 04DCM0001T, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE.			300,000.00	300,000.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)		1,260,699.77		1,260,699.77
6983 - APORTACIÓN AL FONDO DE PENSIONES		1,260,699.77		1,260,699.77
1 - FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA DE PENSIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE		1,260,699.77		1,260,699.77
MUNICIPIO DE CARMEN			1,403,627.17	1,403,627.17
6762 - UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN			1,403,627.17	1,403,627.17
1 - UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN			1,403,627.17	1,403,627.17
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	3,143,639.95	8,754,942.21	184,164,204.96	196,062,787.12
4974 - CALLE IGNACIO RAMIREZ (ACCESO PRINCIPAL) EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO: PALIZADA			1,891,010.81	1,891,010.81
3 - CALLE IGNACIO RAMIREZ (ACCESO PRINCIPAL) EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO: PALIZADA (SEGUNDA ETAPA) (RECONSTRUCCIÓN).			1,891,010.81	1,891,010.81
5096 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCIÓN, BARRIO DE CONCEPCIÓN, MUNICIPIO: CALKINI			250,000.00	250,000.00
2 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCIÓN, BARRIO DE CONCEPCIÓN, MUNICIPIO: CALKINI (TERMINACIÓN)			250,000.00	250,000.00
5133 - PARQUE PRINCIPAL DE DEITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINI			604,984.78	604,984.78
3 - TERMINACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE DEITBALCHE, LOCALIDAD DEITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINI			604,984.78	604,984.78
5176 - AV. SOLIDARIDAD EN ESCARCEGA			2,796,994.18	2,796,994.18
3 - AV. SOLIDARIDAD ENTRE AV. JUSTO SIERRA Y CARRETERA FEDERAL SEGUNDA ETAPA, LOCALIDAD ESCARCEGA, MUNICIPIO: ESCARCEGA, RECONSTRUCCIÓN (SEÑALAMIENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS). LOCALIDAD: ESCARCEGA C.M., MUNICIPIO: ESCARCEGA.			2,796,994.18	2,796,994.18
5245 - CALLE 49 C, COLONIA CENTRO, BANQUETAS (CONSTRUCCIÓN), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			1,003,898.97	1,003,898.97
3 - CALLE 49 C, COLONIA CENTRO, BANQUETAS CONSTRUCCIÓN (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			1,003,898.97	1,003,898.97
5304 - ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO, LOCALIDAD: PALIZADA, MUNICIPIO: PALIZADA			516,279.99	516,279.99
2 - TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO (CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN PLAZA CÍVICA), LOCALIDAD: PALIZADA, MUNICIPIO: PALIZADA, ESTADO: CAMPECHE			516,279.99	516,279.99
5501 - PORTALES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			187,889.84	187,889.84
2 - PORTALES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (TERMINACIÓN).			187,889.84	187,889.84
5661 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BASCALUM, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	11,611.83		1,041,990.93	1,053,602.76

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[PFA0826] - FAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF))				
2 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SASCALUM (2DA ETAPA), LOCALIDAD, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	11,611.83		1,041,990.93	1,053,602.76
5749 - CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION REVOLUCION, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			1,706,610.00	1,706,610.00
3 - CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION REVOLUCION, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (SEGUNDA ETAPA)			1,706,610.00	1,706,610.00
5776 - SALONES DE REGULARIZACION ESCOLAR EN LA COLONIA AMPLIACION REVOLUCION, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			537,427.85	537,427.85
2 - SALONES DE REGULARIZACION ESCOLAR EN LA COLONIA AMPLIACION REVOLUCION, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCION).			537,427.85	537,427.85
5887 - CALLES Y AVENIDAS EN EL MUNICIPIO DE CALKINI	3,341.83		2,996,658.17	3,000,000.00
1 - MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS EN EL MUNICIPIO DE CALKINI (BACHEO Y APLICACION DE SLURRY)	3,341.83		2,996,658.17	3,000,000.00
5916 - PARQUE Y CANCHA EN LA COLONIA GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO: CALKINI	0.01		5,127,319.52	5,127,319.53
1 - PARQUE Y CANCHA EN LA COLONIA GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE CALKINI (CONSTRUCCION Y TECHADO), MUNICIPIO: CALKINI	0.01		5,127,319.52	5,127,319.53
5918 - CANCHA DE LA LOCALIDAD DE HOBOMO, MUNICIPIO: CAMPECHE			3,237,424.83	3,237,424.83
1 - CANCHA DE LA LOCALIDAD DE HOBOMO (CONSTRUCCION) MUNICIPIO: CAMPECHE			3,237,424.83	3,237,424.83
5919 - CANCHA DEL BARRIO DE SAN MARTIN DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO: CALKINI	0.34		2,945,354.05	2,945,354.39
1 - CANCHA DEL BARRIO DE SAN MARTIN DE LA LOCALIDAD DE CALKINI (TECHUMBRE), MUNICIPIO: CALKINI	0.34		2,945,354.05	2,945,354.39
5946 - CANCHA DE SANTA ANA, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	1.26		1,025,439.70	1,025,440.96
1 - REHABILITACION DE LA CANCHA DE SANTA ANA, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	1.26		1,025,439.70	1,025,440.96
5976 - DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA	3,844.96		1,496,155.04	1,500,000.00
1 - APLICACION DE SLURRY EN LAS DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE ESCARCEGA, MUNICIPIO DE ESCARCEGA	3,844.96		1,496,155.04	1,500,000.00
6050 - ALUMBRADO PÚBLICO EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO: CALAKMUL	6,514.98		1,991,425.71	1,997,940.69
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO: CALAKMUL	6,514.98		1,991,425.71	1,997,940.69
6061 - SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOVA, MUNICIPIO: CANDELARIA	2,998.67		1,881,569.36	1,884,568.03
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOVA, MUNICIPIO: CANDELARIA	2,998.67		1,881,569.36	1,884,568.03
6075 - TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	2,212.45		34,203,391.84	34,205,604.29
1 - TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSERVACION Y MANTENIMIENTO), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. PARTIDA 5.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION EN ESTRUCTURA.			4,606,660.92	4,606,660.92
2 - TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSERVACION Y MANTENIMIENTO), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. PARTIDA 4.- MEJORAMIENTO Y CONSERVACION EN INSTALACIONES SANITARIAS, HIDRAULICAS Y CONTRAINCENDIOS .	1,929.15		8,127,240.37	8,129,169.52

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[PFA0826] - PAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAPEF))				
3 - TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE, PARTIDA 3.- REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO A UNIDADES DE CLIMATIZACIÓN.			4,011,537.56	4,011,537.56
4 - TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. PARTIDA 1.- REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO.	0.01		4,457,646.47	4,457,646.48
5 - TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. PARTIDA 2.- REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ACABADOS.			5,640,257.66	5,640,257.66
6 - TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. PARTIDA 6.- REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO A RED DE ELECTRIFICACIÓN.	281.15		4,694,809.06	4,695,090.21
7 - TEATRO FRANCISCO DE PAULA TORO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO), SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. PARTIDA 7.- RESTAURACIÓN DE GALERÍA JOAQUIN CLAUSELL	2.14		2,665,239.80	2,665,241.94
6116 - PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			2,492,361.77	2,492,361.77
2 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. PARTIDA 1.- CONSTRUCCIÓN DE LAS ÁREAS. ADMINISTRACIÓN - TALLER DE COCINA - BAÑOS - TALLER DE CULTURA - SALA DE COMPUTO. (UNIDAD HABITACIONAL SIGLO XXI).			958,282.00	958,282.00
3 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. PARTIDA 2.- CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MÚLTIPLES - ÁREA PSICOPEDAGÓGICA - CORTE Y CONFECCIÓN - PLAZA Y PASILLOS - ESPACIOS PARA HUERTO. (UNIDAD HABITACIONAL SIGLO XXI).			1,317,811.99	1,317,811.99
4 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE. PARTIDA 3.- INSTALACIÓN - ELÉCTRICA - CERCA MALLA CICLÓN. (UNIDAD HABITACIONAL SIGLO XXI).			216,267.78	216,267.78
6127 - CAMINO CHUNHUAS - CHUNKANAN, LOCALIDAD CHUNHUAS, MUNICIPIO: CALKINI			3,043,983.07	3,043,983.07
1 - CAMINO CHUNHUAS - CHUNKANAN, LOCALIDAD CHUNHUAS, MUNICIPIO: CALKINI (CONSERVACIÓN)			3,043,983.07	3,043,983.07
6128 - MUSEO SUBACUÁTICO EN EL FUERTE SAN JOSE EL ALTO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	869,020.51		14,896,556.18	15,765,576.69
1 - MUSEO SUBACUÁTICO EN EL FUERTE SAN JOSÉ EL ALTO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO), MUNICIPIO: CAMPECHE			14,896,556.18	14,896,556.18
3 - MUSEO SUBACUÁTICO EN EL FUERTE SAN JOSÉ EL ALTO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO) (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS)	869,020.51			869,020.51
6147 - CALLES DIVERSAS EN LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO: HECELCHAKÁN			1,117,071.36	1,117,071.36
1 - CALLE 27 ENTRE CALLE 12 Y CALLE 10A, CALLE 10A ENTRE CALLE 27 Y CALLE 29, CALLE 29 ENTRE CALLE 12 Y CALLE 10A, CALLE 7 ENTRE CALLE 12 Y CALLE 5, LOCALIDAD: POMUCH, MUNICIPIO: HECELCHAKÁN (PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO).			1,117,071.36	1,117,071.36
6148 - PARQUE PRINCIPAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DE LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO: ESCÁRCEGA	0.30		4,116,647.20	4,116,647.50
1 - PARQUE PRINCIPAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DE LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA (REHABILITACIÓN)	0.30		4,116,647.20	4,116,647.50

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[PFA0826] - PAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAPEF))				
6149 - CALLES DIVERSAS EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO: TENABO			2,926,415.66	2,926,415.66
1 - CALLE 16 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 14, LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO: TENABO (RECONSTRUCCIÓN).			1,979,479.17	1,979,479.17
2 - CALLE 29 ENTRE CALLE 25A Y CALLE 8, LOCALIDAD TENABO, MUNICIPIO, TENABO (PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO).			946,936.49	946,936.49
6155 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LAS GRANJAS , SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,536,413.69	2,536,413.69
1 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO " LAS GRANJAS", (CONSTRUCCIÓN), LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,536,413.69	2,536,413.69
6166 - CANCHA EN LA LOCALIDAD DE CHEKUBUL, MUNICIPIO DEL CARMEN	0.18	3,604,625.99	3,604,626.17	3,604,626.17
1 - CANCHA EN LA LOCALIDAD DE CHEKUBUL DEL MUNICIPIO DEL CARMEN (TECHADO)	0.18	3,604,625.99	3,604,626.17	3,604,626.17
6174 - MALECÓN DE LA LOCALIDAD DE SABANCUY DEL MUNICIPIO DEL CARMEN	1,253,966.67	7,668,394.77	8,922,361.44	8,922,361.44
1 - MALECÓN DE LA LOCALIDAD DE SABANCUY DEL MUNICIPIO DEL CARMEN (CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN)	1,253,966.67	7,668,394.77	8,922,361.44	8,922,361.44
6178 - CANCHA DE LA LOCALIDAD DE JUSTO SIERRA, MUNICIPIO: CANDELARIA	25,306.61	3,245,177.51	3,270,484.12	3,270,484.12
1 - CANCHA DE LA LOCALIDAD DE JUSTO SIERRA, MUNICIPIO: CANDELARIA (REHABILITACIÓN Y TECHADO)	25,306.61	3,245,177.51	3,270,484.12	3,270,484.12
6187 - ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO: PALIZADA	1.09	2,742,667.02	2,742,668.11	2,742,668.11
1 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES ALFONSO ABREU GARCÍA Y EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT, EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO: PALIZADA	1.06	1,793,452.98	1,793,454.04	1,793,454.04
2 - MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA ABELARDO CARRILLO ZAVALA DE PALIZADA, LOCALIDAD PALIZADA, MUNICIPIO: PALIZADA	0.03	949,214.04	949,214.07	949,214.07
6208 - DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO: ESCÁRCEGA.		7,804,697.47	7,804,697.47	7,804,697.47
1 - CALLE 23-A ENTRE CALLE 22-A Y CALLE 24-A, CALLE 22-A ENTRE CALLE 23-A Y CALLE 17, CALLE 19-A ENTRE 22-A Y CALLE 16-A, CALLE 16-A ENTRE CALLE 19-A Y LIMITE EN LA COLONIA EMILIANO SAPATA, LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO: ESCARCEGA. (RECONSTRUCCIÓN).		3,493,344.58	3,493,344.58	3,493,344.58
2 - CALLE 38 ENTRE CALLE 11 Y CALLE 19, CALLE 42 ENTRE CALLE 11 Y CALLE 19, CALLE 19 ENTRE CALLE 38 LIMITE, EN LA COLONIA DE BENITO JUAREZ LOCALIDAD ESCÁRCEGA, MUNICIPIO ESCARCEGA. (RECONSTRUCCIÓN)		4,311,352.89	4,311,352.89	4,311,352.89
6211 - CASA DE ARTESANÍAS TUKULNA EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.		228,070.41	228,070.41	228,070.41
1 - CASA DE ARTESANÍAS TUKULNA EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (REHABILITACIÓN Y AMBIENTACIÓN) TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.		228,070.41	228,070.41	228,070.41
6213 - UNIDAD DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO: TENABO	0.08	997,210.04	997,210.12	997,210.12
1 - ALUMBRADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN TENABO, LOCALIDAD TENABO, MUNICIPIO: TENABO	0.08	997,210.04	997,210.12	997,210.12
6215 - AV. PROF. DESIDERIO ORTEGÓN CAUICH EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	119.90	2,580,012.41	2,580,132.31	2,580,132.31
1 - AV. PROF. DESIDERIO ORTEGÓN CAUICH EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN C.M., MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (RECONSTRUCCIÓN)	119.90	2,580,012.41	2,580,132.31	2,580,132.31
6255 - CAMINO E.C. (NUNKINI-SANTA. CRUZ) - PUCNACHEN, LOCALIDAD PUCNACHEN, MUNICIPIO: CALKINI		1,306,777.21	1,306,777.21	1,306,777.21
1 - CAMINO E.C. (NUNKINI-SANTA. CRUZ) - PUCNACHEN, LOCALIDAD PUCNACHEN, MUNICIPIO: CALKINI (CONSERVACIÓN).		1,306,777.21	1,306,777.21	1,306,777.21
6258 - ASTA BANDERA , SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE		488,032.22	488,032.22	488,032.22

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
(FFA0826) - FAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF))				
1 - REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (MEDIA Y BAJA TENSIÓN) E ILUMINACIÓN EN EL ASTA BANDERA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			488,032.22	488,032.22
6266 - AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	280,205.62	1,451,348.61	13,511,809.39	15,243,363.62
5 - RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA AVENIDA JOSÉ LOPEZ PORTILLO ENTRE AV. HEROE DE NACÓZARI Y AV. LAZARO CARDENAS, SUBTRAMO KM 0+018.70 AL KM 0+910.00, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE.	15,494.20	429,640.74	4,863,645.08	5,308,780.02
6 - RECONSTRUCCION CON PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE AV. HEROE DE NACÓZARI Y AV. LAZARO CARDENAS, SUBTRAMO: DEL KM 0+910.00 AL KM 1+825.52, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	0.01	698,495.36	3,986,946.43	4,685,441.80
7 - RECONSTRUCCION CON PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO ENTRE AV. LAZARO CÁRDENAS Y AV. PATRICIO TRUEBA DE REGIL, SUBTRAMO KM 1+825.52 AL KM 2+274.00 Y ENTRE AV. PATRICIO TRUEBA DE REGIL Y CALLE 12, SUBTRAMO 3+600.00 AL KM 3+948.25, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	264,711.40	112,840.59		377,551.99
9 - RECONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA AVENIDA JOSÉ LOPEZ PORTILLO ENTRE AVENIDA PATRICIO TRUEBA DE REGIL Y CALLE 12 (SUBTRAMOS: DEL KM 4+168.10 AL KM 4+731.70 Y DEL KM 5+030.00 AL KM 5+385.40) SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.	0.01	210,371.92	4,661,217.88	4,871,589.81
6274 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA UNIDAD HABITACIONAL CIUDAD CONCORDIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			521,055.67	521,055.67
3 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA UNIDAD HABITACIONAL CIUDAD CONCORDIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			521,055.67	521,055.67
6314 - SALA DE AUDIENCIA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL PARA EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, LOCALIDAD CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN			459,999.64	459,999.64
1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE AUDIENCIA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL PARA EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS), LOCALIDAD CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO: CARMEN			459,999.64	459,999.64
6362 - DIVERSAS CALLES, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO:CAMPECHE	69,226.75	457,773.24	606,557.72	1,133,557.71
1 - CALLE NUEVA DEL SOL ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 18, CALLE 49 B ENTRE CALLE 14 Y CALLE 12 BARRIO DE GUADALUPE, RECONSTRUCCIÓN, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			606,557.72	606,557.72
2 - CALLE ALLENDE ENTRE AV. LÓPEZ MATEOS Y CALLE 16, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (RECONSTRUCCIÓN)	69,226.75	457,773.24		526,999.99
6363 - APROCHE PUENTE MONCLOVA, LOCALIDAD MONCLOVA, MUNICIPIO: CANDELARIA			649,093.28	649,093.28
1 - APROCHE PUENTE MONCLOVA, LOCALIDAD MONCLOVA, MUNICIPIO: CANDELARIA (REHABILITACIÓN).			649,093.28	649,093.28
6367 - MURETE DE BAJADA ESCÉNICA, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	0.04		1,085,947.20	1,085,947.24
1 - MURETE DE BAJADA ESCÉNICA, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	0.04		1,085,947.20	1,085,947.24
6396 - ARCHIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,208,046.46	2,208,046.46
1 - ARCHIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (REMODELACIÓN DE EDIFICIO)			2,208,046.46	2,208,046.46
6406 - MUSEO DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN (PRIMERA ETAPA)			9,517,552.68	9,517,552.68
1 - MUSEO DE CHAMPOTON (PRIMERA ETAPA), LOCALIDAD CHAMPOTÓN, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN			9,517,552.68	9,517,552.68

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[FFA0826] - FAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF))				
6429 - DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO: HOPFELCHÉN	19.93	590,026.52	3,930,485.17	4,520,531.62
1 - CALLE COLON ENTRE CALLE S/N Y CALLE PRINCIPAL, CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALLE COLÓN Y CALLE 14, CALLE 14 ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE PRINCIPAL, CALLE 10-A ENTRE CALLE COLÓN Y CALLE S/N, CALLE LEONA VICARIO ENTRE CALLE PRINCIPAL Y CALLE S/N, CALLE S/N (COBACH) ENTRE CALLE PRINCIPAL Y CALLE S/N, CALLE 12 ENTRE CALLE CRECENCIO GARCIA Y CEMENTERIO, CALLE S/N ENTRE CALLE SALVADOR ALVARADO Y CALLE LÁZARO CÁRDENAS, CALLE S/N ENTRE CALLE 6 Y CALLE S/N (RECONSTRUCCIÓN). LOCALIDAD BOLONCHÉN DE REJÓN, MUNICIPIO: HOPFELCHÉN	19.93	590,026.52	3,930,485.17	4,520,531.62
6434 - MANSIÓN CARVAJAL, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	5.60		1,310,246.54	1,310,252.14
1 - PINTURA GENERAL DE EDIFICIO Y ESTACIONAMIENTO DE LA MANSIÓN CARVAJAL EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	5.50		861,119.19	861,124.69
2 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DIF ESTATAL "MANSIÓN CARVAJAL" EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (MANTENIMIENTO), LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	0.10		449,127.35	449,127.45
6435 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, LOCALIDAD NUEVA ROSITA, MUNICIPIO: CANDELARIA			399,348.66	399,348.66
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN EN NUEVA ROSITA, CANDELARIA (EDIFICIO ADMINISTRATIVO) (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, MUNICIPIO: CANDELARIA			399,348.66	399,348.66
6438 - AV. UNIVERSIDAD EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,995,532.98	2,995,532.98
1 - AV. UNIVERSIDAD EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO).			2,995,532.98	2,995,532.98
6475 - CASA DE LA CULTURA DE CHAMPOTÓN, LOCALIDAD: CHAMPOTÓN, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN			1,762,807.13	1,762,807.13
1 - CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE CHAMPOTÓN (2A ETAPA) (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS), LOCALIDAD: CHAMPOTÓN, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN			1,762,807.13	1,762,807.13
6486 - CAMINO E.C. (BSC.-CHAMP.)-VENUSTIANO CARRANZA (KM 67), LOCALIDAD VENUSTIANO CARRANZA, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN			1,028,059.43	1,028,059.43
1 - CAMINO E.C. (BSC.-CHAMP.)-VENUSTIANO CARRANZA (KM 67), LOCALIDAD VENUSTIANO CARRANZA, MUNICIPIO: CHAMPOTÓN (RECONSTRUCCIÓN).			1,028,059.43	1,028,059.43
6521 - DIVERSAS AVENIDAS EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,578,129.38	2,578,129.38
1 - AV. LUIS ALVAREZ BARRET ENTRE AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA Y AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (RECONSTRUCCIÓN)			2,100,565.29	2,100,565.29
2 - AVENIDA JUSTO SIERRA MÉNDEZ ENTRE AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BRAVO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (GUARNICIONES Y BANQUETAS).			477,564.09	477,564.09
6528 - CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN (CEDECA) # 1 DEL DIF ESTATAL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	45.56		127,372.99	127,418.55
1 - CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN (CEDECA) # 1 DEL DIF ESTATAL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO)	45.56		127,372.99	127,418.55
6530 - INSTITUTO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DE CAMPECHE, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			731,416.03	731,416.03
1 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INSTITUTO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DE CAMPECHE EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (MANTENIMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			731,416.03	731,416.03

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[FFA026] - FAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF))				
6549 - CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN (CEDECA) #4 DEL DIF ESTATAL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	9.96		80,832.52	80,842.48
1 - CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN (CEDECA) #4 DEL DIF ESTATAL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO).	9.96		80,832.52	80,842.48
6567 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES BARRIO 7 DE AGOSTO, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	40,341.99		1,062,193.61	1,102,535.60
1 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES BARRIO 7 DE AGOSTO (REHABILITACIÓN) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	40,341.99		585,839.61	626,181.60
2 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES BARRIO 7 DE AGOSTO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE (OBRAS COMPLEMENTARIAS).			476,354.00	476,354.00
6599 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, LOCALIDAD SANTA LUCIA, MUNICIPIO: CANDELARIA	0.01	279,309.46	119,704.06	399,013.53
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN EN SANTA LUCIA, CANDELARIA (EDIFICIO ADMINISTRATIVO) (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS). LOCALIDAD: SANTA LUCIA, MUNICIPIO: CANDELARIA	0.01	279,309.46	119,704.06	399,013.53
6600 - INFRAESTRUCTURA PARA ASISTENCIA SOCIAL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			4,688,326.68	4,688,326.68
1 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA COLONIA AMPLIACIÓN POLVORÍN EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (INFRAESTRUCTURA PARA ASISTENCIA SOCIAL). LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			4,688,326.68	4,688,326.68
6601 - BANQUETAS EN LA CALLE 12 ENTRE CALLE 51 Y 53 DEL CENTRO HISTÓRICO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (CONSTRUCCIÓN)	1,696.17		82,755.97	84,452.14
1 - CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE 12 ENTRE CALLE 51 Y 53 DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	1,696.17		82,755.97	84,452.14
6602 - CENTRO HISTÓRICO LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (REPARACIÓN DE CALLES Y BANQUETAS EN CALLE 12 ENTRE 51 Y 53)			231,126.84	231,126.84
1 - CENTRO HISTÓRICO LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (REPARACIÓN DE CALLES Y BANQUETAS EN CALLE 12 ENTRE 51 Y 53). LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			231,126.84	231,126.84
6771 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA COLONIA ESPERANZA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE		3,200,002.44		3,200,002.44
1 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA COLONIA ESPERANZA EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (INFRAESTRUCTURA PARA ASISTENCIA SOCIAL)		3,200,002.44		3,200,002.44
6772 - CENTRO CULTURAL "LEOVIGILDO GOMEZ" LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	2.85		150,965.61	150,968.46
1 - CENTRO CULTURAL "LEOVIGILDO GOMEZ" LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (MANTENIMIENTO DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO)	2.85		150,965.61	150,968.46
6773 - CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN (CEDECA) #3, SAN JOSE DEL DIF ESTATAL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	40.58		93,297.79	93,338.37
1 - CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN (CEDECA) #3, SAN JOSE, DEL DIF ESTATAL, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO)	40.58		93,297.79	93,338.37
6829 - CANCHAS DE BASKET-BALL Y VOLEY-BALL DEL BARRIO DEL 7 DE AGOSTO LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			355,927.83	355,927.83
1 - SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN LAS CANCHAS DE BASKETBALL Y VOLEYBALL DEL BARRIO DEL 7 DE AGOSTO, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			355,927.83	355,927.83
6837 - PARQUE DE LA RIA FRANCISCO I. MADERO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	29,064.24		4,423,026.14	4,452,090.38

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[PFA0826] - FAPEF / 2017	3,143,640.05	10,015,641.98	224,552,014.17	237,711,296.20
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF))				
1 - CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA RIA FRANCISCO I. MADERO (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS), LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	307.79		1,431,494.52	1,431,802.31
2 - CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA RIA FRANCISCO I. MADERO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	28,756.45		2,991,531.62	3,020,288.07
6956 - CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, UNIDAD HABITACIONAL SIGLO XXI, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			1,975,105.42	1,975,105.42
1 - CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, UNIDAD HABITACIONAL SIGLO XXI, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) (CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO).			1,975,105.42	1,975,105.42
6973 - REHABILITACION Y CONSERVACION DE CALLES DE ACCESO A IMI (I, II, Y III), CAMPECHE	1,913.41	523,356.73		525,270.14
2 - REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CALLES DE ACCESO A IMI (I, II, Y III), DE CAMPECHE	1,913.41	523,356.73		525,270.14
6977 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN EN NAYARIT DE CASTELLOT, CHAMPOTON			170,984.95	170,984.95
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN EN NAYARIT DE CASTELLOT, CHAMPOTON (EDIFICIO ADMINISTRATIVO) (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).			170,984.95	170,984.95
6978 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN EN AGUA AZUL, CANDELARIA, LOCALIDAD AGUA AZUL, MUNICIPIO DE CANDELARIA			69,557.64	69,557.64
1 - ESPACIO DE ALIMENTACIÓN EN AGUA AZUL, CANDELARIA (EDIFICIO ADMINISTRATIVO) (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) LOCALIDAD AGUA AZUL, MUNICIPIO DE CANDELARIA			69,557.64	69,557.64
6990 - DIVERSAS CALLES EN KALA, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	14,798.53	1,547,994.20		1,562,792.73
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN KALA DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACIÓN DE SLURRY)	14,798.53	1,547,994.20		1,562,792.73
6992 - ARENA 500		705,131.01		705,131.01
1 - ARENA 500 (TERMINACIÓN), EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN		705,131.01		705,131.01
6993 - CANCHA CON ARCO TECHO EN LA COLONIA LAS FLORES, LOCALIDAD CALKINI, MUNICIPIO: CALKINI	527,327.04			527,327.04
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA CON ARCO TECHO EN LA COLONIA LAS FLORES, (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) LOCALIDAD: CALKINI, MUNICIPIO: CALKINI	527,327.04			527,327.04
[C0877] - CCE-CDI-PROII / 2017	14,028.28	0.00	3,576,921.76	3,590,950.04
(ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA)				
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	9.50		1,191,912.53	1,191,922.03
6117 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL SECTOR DOS DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL COLORADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			598,764.91	598,764.91
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL "SECTOR DOS" DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL COLORADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			598,764.91	598,764.91
6121 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (2DA ETAPA), PARA BENEFICIAR A LA COLONIA LAS CRUCES DE LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	9.50		593,147.62	593,157.12
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (2DA ETAPA), PARA BENEFICIAR A LA COLONIA "LAS CRUCES" DE LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	9.50		593,147.62	593,157.12
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	14,018.78		2,385,009.23	2,399,028.01

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAPEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2017	3,183,489.12	10,625,368.41	229,958,125.81	243,766,983.34
[C0877] - CCE-CDI-FROII / 2017	14,028.28	0.00	3,576,921.76	3,590,950.04
(ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA)				
6167 - MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO TINUN-EMILIANO ZAPATA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+200, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 5+000 AL KM 16+000.	14,018.78		2,385,009.23	2,399,028.01
1 - MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO TINUN-EMILIANO ZAPATA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+200, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 5+000 AL KM 16+000.	14,018.78		2,385,009.23	2,399,028.01
EJERCICIO FISCAL 2016	14,481.93	0.00	7,252,856.85	7,267,338.78
[FF0591] - FAPEF-PF / 2016	58.44	0.00	525,322.08	525,380.52
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF), PRODUCTOS FINANCIEROS)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	58.44		525,322.08	525,380.52
5871 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	58.44		525,322.08	525,380.52
2 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE CALLE FILIBERTO QUI FARFÁN Y AV. SOLIDARIDAD NACIONAL (CARRIL ISQUIERDO) (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (PF)	58.44		525,322.08	525,380.52
[FFA0591] - FAPEF / 2016	14,423.49	0.00	2,887,492.60	2,901,916.09
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF))				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	14,423.49		2,887,492.60	2,901,916.09
5871 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	29.99		1,993,946.01	1,993,976.00
1 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE CALLE FILIBERTO QUI FARFÁN Y AV. SOLIDARIDAD NACIONAL (CARRIL ISQUIERDO) (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	29.99		1,993,946.01	1,993,976.00
6251 - HOSPITAL MANUEL CAMPOS, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			192,192.54	192,192.54
1 - GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL HOSPITAL MANUEL CAMPOS, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN)			192,192.54	192,192.54
6252 - SEGURO SOCIAL, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			275,831.30	275,831.30
1 - GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL SEGURO SOCIAL, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN)			275,831.30	275,831.30
6256 - AVENIDA LÓPEZ PORTILLO, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	14,393.50		425,522.75	439,916.25
1 - AVENIDA LÓPEZ PORTILLO, TRAMO: CALLE FLAMBOYANES-CALLE PUENTE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (DESMANTELAMIENTO DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN DE 13.2 KV). LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO:CAMPECHE	14,393.50		425,522.75	439,916.25
[C0679] - CCE-SEDATU-FEM / 2016	0.00	0.00	3,840,042.17	3,840,042.17
(PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO 2016)				
SECRETARÍA DE GOBIERNO			3,840,042.17	3,840,042.17
4982 - PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS (PEM) 2016			3,840,042.17	3,840,042.17
1 - PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS (PEM) 2016			3,840,042.17	3,840,042.17
EJERCICIO FISCAL 2015	16.90	1,485,932.52	1,656,285.17	3,142,234.59
[FF0419] - FAPEF-PF / 2015	16.89	390,888.03	92,180.24	483,085.16
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF) PRODUCTOS FINANCIEROS.)				
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)		231,053.59		231,053.59
6983 - APORTACIÓN AL FONDO DE PENSIONES		231,053.59		231,053.59

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2015	16.90	1,485,932.52	1,656,285.17	3,142,234.59
[FPF0419] - FAFEF-PF / 2015 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) PRODUCTOS FINANCIEROS.)	16.89	390,888.03	92,180.24	483,085.16
3 - FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA DE PENSIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE		231,053.59		231,053.59
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	16.89	159,834.44	92,180.24	252,031.57
5871 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	16.89		92,180.24	92,197.13
5 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE CALLE FILIBERTO QUI FARFÁN Y AV. SOLIDARIDAD NACIONAL (CARRIL IZQUIERDO) (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (PF-2015)	16.89		92,180.24	92,197.13
6992 - ARENA 500		159,834.44		159,834.44
2 - ARENA 500 (TERMINACIÓN), EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN.		159,834.44		159,834.44
[FFA0419] - FAFEF / 2015 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))	0.01	1,095,044.49	1,564,104.93	2,659,149.43
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)		880,837.13		880,837.13
6983 - APORTACIÓN AL FONDO DE PENSIONES		880,837.13		880,837.13
2 - FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA DE PENSIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE.		880,837.13		880,837.13
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.01	214,207.36	1,564,104.93	1,778,312.30
5661 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE SASCALUM, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			249,308.10	249,308.10
3 - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SASCALUM, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE, (CONSTRUCCIÓN DE BARRA)			249,308.10	249,308.10
6128 - MUSEO SUBACUÁTICO EN EL FUERTE SAN JOSE EL ALTO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE		214,207.36		214,207.36
2 - MUSEO SUBACUÁTICO EN EL FUERTE DE SAN JOSÉ EL ALTO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO) (TRABAJOS DE PINTURA)		214,207.36		214,207.36
6896 - CORREDOR GASTRONÓMICO DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			79,991.28	79,991.28
1 - CORREDOR GASTRONÓMICO DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN (INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR PEDESTAL 37.5 KV), LOCALIDAD HOPELCHÉN, MUNICIPIO: HOPELCHÉN			79,991.28	79,991.28
6903 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA COLONIA SAN JOAQUÍN, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	0.01		1,234,805.55	1,234,805.56
1 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA COLONIA SAN JOAQUÍN, LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (INFRAESTRUCTURA PARA ASISTENCIA SOCIAL) (1ERA ETAPA).	0.01		1,234,805.55	1,234,805.56
EJERCICIO FISCAL 2014	21.32	0.00	90,495.71	90,517.03
[FPF0022] - FAFEF-PF / 2014 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) PRODUCTOS FINANCIEROS.)	21.32	0.00	90,495.71	90,517.03
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	21.32		90,495.71	90,517.03
5871 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	21.32		90,495.71	90,517.03
6 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE CALLE FILIBERTO QUI FARFÁN Y AV. SOLIDARIDAD NACIONAL (CARRIL IZQUIERDO) (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (PF-2014)	21.32		90,495.71	90,517.03
EJERCICIO FISCAL 2013	20.00	0.00	32,078.85	32,098.85
[FPF0001] - FAFEF-PF / 2013 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) PRODUCTOS FINANCIEROS.)	20.00	0.00	32,078.85	32,098.85
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	20.00		32,078.85	32,098.85

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
023 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59
EJERCICIO FISCAL 2013	20.00	0.00	32,078.85	32,098.85
[FPF0001] - FAFEF-PF / 2013	20.00	0.00	32,078.85	32,098.85
(FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) PRODUCTOS FINANCIEROS.)				
5871 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	20.00		32,078.85	32,098.85
3 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE CALLE FILIBERTO QUI FARFAN Y AV. SOLIDARIDAD NACIONAL (CARRIL IZQUIERDO) (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE (PF-2013)	20.00		32,078.85	32,098.85
TOTALES:	3,198,029.27	12,111,300.93	238,989,842.39	254,299,172.59

CONVENIOS Y SUBSIDIOS FEDERALES



K.- CONVENIOS Y SUBSIDIOS FEDERALES

Los recursos de este apartado son los que transfieren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a las Entidades Federativas mediante convenios de coordinación en materia de reasignación de éstos.

Los Convenios representan el esfuerzo de las gestiones realizadas para obtener recursos para fortalecer las finanzas, los cuales son ministrados por la Federación, y por lo tanto, mantienen su carácter federal.

En el ejercicio 2017 se recibió un total de 4 mil 518 millones 277 mil pesos; significa un incremento de 20.55 por ciento nominal y real de 13.72 de lo obtenido en el mismo período del ejercicio anterior.

Los ingresos de los Convenios o Programas se integran como sigue:

CONCEPTO	RECAUDACION OBTENIDA		Variación	
	2016	2017	Nominal %	Real %
TOTAL	\$ 3,748,186	\$ 4,518,277	20.55	13.72
Convenios de Protección Social en Salud	308,164	295,091	(4.24)	(9.66)
Convenios de Descentralización	2,466,957	2,637,114	6.90	0.85
Otros Convenios y Subsidios	903,408	1,586,072	75.57	65.63
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	69,657	-	(100.00)	(100.00)

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

Se erogaron de enero a diciembre de 2017, cumpliendo con los lineamientos específicos de cada uno de estos Convenios un total de 4 mil 790 millones 423 mil pesos; muestra un resultado positivo de 32.02 por ciento de lo erogado en el ejercicio anterior y en 24.55 por ciento real.

**EGRESOS DE CONVENIOS O PROGRAMAS ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL ESTADO
ENERO A DICIEMBRE
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	EJERCIDO		Variación	
	2016	2017	Nominal %	Real %
TOTAL	\$ 3,628,579	\$ 4,790,423	32.02	24.55
Convenios	3,547,538	4,655,789	31.24	23.81
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	20,389		(100.00)	(100.00)
Adefas Federales	60,652	134,634	121.98	109.41

Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor

FUENTE : Secretaría de Finanzas

A continuación se detallan los egresos de los convenios y subsidios del ejercicio.

a. CONVENIOS FEDERALES

Se erogó de Convenios Federales de enero a diciembre de 2017 un total de 4 mil 655 millones 789 mil pesos, significando un incremento nominal de 31.24 por ciento y real de 23.81 respecto al ejercido en el año anterior; se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE (miles de pesos)	%
TOTAL	\$ 4,655,789	100
Convenios de Protección Social en Salud	295,095	6
Convenios de Descentralización	2,936,323	63
Otros Convenios y Subsidios	1,424,371	31

◆ **Convenios de Protección Social en Salud**

Se erogó en convenios de Protección Social en Salud un total de 295 millones 95 mil pesos, cantidad que representa el 6 por ciento del total de los Convenios y se ejerció como sigue:

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	295,094,854.72	295,094,854.72
066 - Seguro Popular	0.00	0.00	295,094,854.72	295,094,854.72
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	287,132,558.28	287,132,558.28
[CPF0849] - CGE-SS-SEGURO POPULAR-PF / 2017	0.00	0.00	3,300.83	3,300.83
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)			3,300.83	3,300.83
5841 - SEGURO POPULAR			3,300.83	3,300.83
2 - SEGURO POPULAR (PRODUCTOS FINANCIEROS)			3,300.83	3,300.83
[C0849] - CGE-SS-SEGURO POPULAR / 2017	0.00	0.00	287,129,257.45	287,129,257.45
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)			287,129,257.45	287,129,257.45
5841 - SEGURO POPULAR			287,129,257.45	287,129,257.45
1 - SEGURO POPULAR			136,707,079.06	136,707,079.06
3 - SEGURO POPULAR (PAGOS VIRTUALES)			150,422,178.39	150,422,178.39
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	7,962,296.44	7,962,296.44
[C0590] - CGE-SEGURO POPULAR / 2016	0.00	0.00	7,962,296.44	7,962,296.44
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)			7,962,296.44	7,962,296.44
5799 - SEGURO POPULAR 2016			7,962,296.44	7,962,296.44
1 - SEGURO POPULAR 2016			7,962,296.44	7,962,296.44
TOTALES:	0.00	0.00	295,094,854.72	295,094,854.72

◆ **Convenios de Descentralización**

Los Convenios de Descentralización son los recursos presupuestarios que las dependencias y entidades federales pueden transferir a las entidades federativas y Municipios con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales; en este sentido se ejerció un total de 2 mil 936 millones 323 mil pesos, significa el 63 por ciento de los egresos de Convenios y se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (miles)
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	2,936,323
Protección contra Gastos Catastróficos	57,103
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)	24,167
Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED)	4,274
Implementación del Sistema de Justicia Penal	24,216
Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	1,180
Programa de Cultura Física y Deporte	49,884
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	136,822
Museos y Zonas Arqueológicas, y Cultura del Agua	995
Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos Conforme a la Normatividad y Legislación Aplicable	3
Programa Nacional de Inglés	7,302
Finanzas Públicas	1,039

CONCEPTO	IMPORTE (miles)
Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	6,701
Programa de Atención Integral a las Adicciones	1,390
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	2,885
Protección contra Riesgos Sanitarios	3,097
Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	5,500
Programa de Rehabilitación, Construcción y Equipamiento de la Infraestructura Física Educativa	25,977
Programa Nacional de Convivencia Escolar	1,451
Capacitación para y en el Trabajo	74,207
Educación Media Superior Tecnológica	272,088
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	7,593
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	1,068,420
Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	213
Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros de Reinserción Social y Centros de Internamiento del Estado	2,691
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	38,955
Programa para la Inclusión y Equidad Educativa	2,896
Fortalecimiento a la Atención Médica	8,796
Seguro Médico Siglo XXI	10,268
PROSPERA Programa de Inclusión Social	34,069
Programa de la Reforma Educativa	1,626
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa	35,114
Programa de Apoyos a la Cultura	8,178
Programa de Patrimonio Cultural	2,961
Programa de Fomento Cultural y Cívico	3,862
Convenios Culturales	19,858
Fondo de Apoyo a Migrantes	646

CONCEPTO	IMPORTE (miles)
Fortalecimiento Financiero para Inversión y Apoyo para Infraestructura Carretera	412,699
Escuelas de Tiempo Completo	174,671
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	7,001
Programa Nacional de Becas	4,752
Programa de Educación Básica	51,247
Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	5,103
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,929
Programa de Apoyos a Pequeños Productores	21,638
Fondo Nacional Emprendedor	17,500
Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes	1,764
Programa de Infraestructura Indígena	57,384
Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios en Educación en el Estado	89,695
Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado	87,400
Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	5,510
Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPES	13,101
Aprovechamiento Sustentable de la Pesca	23,666
Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico	200
Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado	4,000
Seguridad y Certeza Jurídica	10,636

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	61,733,595.39	28,800,669.51	2,907,522,520.15	2,998,056,785.05
066 - Seguro Popular (Gastos Catastróficos)	0.00	0.00	57,103,381.09	57,103,381.09
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	57,103,381.09	57,103,381.09
[CPF0839] - CGE-SS-FPOGC-PF / 2017	0.00	0.00	10,022.09	10,022.09
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (RFPSS)			10,022.09	10,022.09
5831 - FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS			10,022.09	10,022.09
2 - FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS			10,022.09	10,022.09
[C0839] - CGE-SS-FPOGC / 2017	0.00	0.00	57,093,359.00	57,093,359.00
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (RFPSS)			57,093,359.00	57,093,359.00
5831 - FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS			57,093,359.00	57,093,359.00
1 - FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS			57,093,359.00	57,093,359.00
230 - Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejersan de manera directa o coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)	961,094.13	612,031.95	23,554,980.92	25,128,107.00
EJERCICIO FISCAL 2017	961,094.13	612,031.95	23,554,980.92	25,128,107.00
[C0873] - CGE-SESNSP-FORTASEG / 2017	961,094.13	612,031.95	23,554,980.92	25,128,107.00
(CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES EN SEGURIDAD PUBLICA, MUNICIPIO DE CARMEN)				
MUNICIPIO DE CARMEN			12,045,533.00	12,045,533.00
5889 - FORTASEG CARMEN 2017			12,045,533.00	12,045,533.00
1 - FORTASEG CARMEN 2017			12,045,533.00	12,045,533.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	961,094.13	612,031.95	11,509,447.92	13,082,574.00
6009 - PROGRAMA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (FORTASEG 2017)	915,780.18		392,477.22	1,308,257.40
1 - PROGRAMA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (FORTASEG 2017)	915,780.18		392,477.22	1,308,257.40
6010 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FORTASEG 2017)	7,084.80		1,789,499.52	1,796,584.32
1 - VESTUARIO Y UNIFORMES (FORTASEG 2017)	7,084.80		1,789,499.52	1,796,584.32
6011 - PRENDAS DE PROTECCION (FORTASEG 2017)		612,031.95	445,801.05	1,057,833.00
1 - PRENDAS DE PROTECCION (FORTASEG 2017)		612,031.95	445,801.05	1,057,833.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
6012 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE (FORTASEG 2017)			3,176,392.00	3,176,392.00
1 - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE (FORTASEG 2017)			3,176,392.00	3,176,392.00
6013 - UNIDAD MOVIL PARA PRIMER RESPONDIENTE (FORTASEG 2017)			915,000.00	915,000.00
1 - UNIDAD MOVIL PARA PRIMER RESPONDIENTE (FORTASEG 2017)			915,000.00	915,000.00
6014 - KIT DE ILUMINACION CONTINUA (FORTASEG 2017)	10.60		16,773.60	16,784.20
1 - KIT DE ILUMINACION CONTINUA (FORTASEG 2017)	10.60		16,773.60	16,784.20
6015 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (FORTASEG 2017)	1,575.26		250,108.02	251,683.28
1 - EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (FORTASEG 2017)	1,575.26		250,108.02	251,683.28
6016 - CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO (FORTASEG 2017)	8.48		32,962.56	32,971.04
1 - CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO (FORTASEG 2017)	8.48		32,962.56	32,971.04
6017 - EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA (FORTASEG 2017)			374,957.76	374,957.76
1 - EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA (FORTASEG 2017)			374,957.76	374,957.76
6018 - SERVICIOS DE CAPACITACION (FORTASEG 2017)	12,000.00		1,266,500.00	1,278,500.00
1 - SERVICIOS DE CAPACITACION (FORTASEG 2017)	12,000.00		1,266,500.00	1,278,500.00
6047 - EDIFICACION DE CASETA DE VIGILANCIA (FORTASEG 2017)			800,000.00	800,000.00
1 - EDIFICACION DE CASETA DE VIGILANCIA (FORTASEG 2017)			800,000.00	800,000.00
6176 - BECAS PARA ASPIRANTES A POLICIA MUNICIPAL (FORTASEG 2017)	18,900.00		521,100.00	540,000.00
1 - BECAS PARA ASPIRANTES A POLICIA MUNICIPAL (FORTASEG 2017)	18,900.00		521,100.00	540,000.00
6198 - DIFUSION EXTERNA (FORTASEG 2017)			20,000.00	20,000.00
1 - DIFUSION EXTERNA (FORTASEG 2017)			20,000.00	20,000.00
6199 - EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION (FORTASEG 2017)			1,318,311.00	1,318,311.00
1 - EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION (FORTASEG 2017)			1,318,311.00	1,318,311.00
6225 - BATERIAS (FORTASEG 2017)	5,734.72		48,265.28	54,000.00
1 - BATERIAS (FORTASEG 2017)	5,734.72		48,265.28	54,000.00
6276 - ACTUALIZACION DE LA HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL (FORTASEG 2017)			80,000.00	80,000.00
1 - ACTUALIZACION DE LA HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL (FORTASEG 2017)			80,000.00	80,000.00
6400 - PROFESIONALIZACION/EVALUACION DEL DESEMPEÑO (FORTASEG 2017)	0.09		19,999.91	20,000.00
1 - PROFESIONALIZACION/EVALUACION DEL DESEMPEÑO (FORTASEG 2017)	0.09		19,999.91	20,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
6401 - EVALUACION DE COMPETENCIAS BASICAS (FORTASEG 2017)			41,300.00	41,300.00
1 - EVALUACION DE COMPETENCIAS BASICAS (FORTASEG 2017)			41,300.00	41,300.00
195 - Estímulos al Desempeño del Personal Docente (BSDEPMD)	0.00	0.00	4,274,355.00	4,274,355.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	4,274,355.00	4,274,355.00
[C0930] - CGE-SEP-UNACAR-ESDEPED / 2017	0.00	0.00	2,136,514.00	2,136,514.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CARRERA DOCENTE, UNACAR)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)			2,136,514.00	2,136,514.00
5909 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN			2,136,514.00	2,136,514.00
2 - PROGRAMA DE CARERA DOCENTE			2,136,514.00	2,136,514.00
[C0921] - CGE-SEP-UAC-ESDEPED / 2017	0.00	0.00	2,137,841.00	2,137,841.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CARRERA DOCENTE)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			2,137,841.00	2,137,841.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			2,137,841.00	2,137,841.00
8 - PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE			2,137,841.00	2,137,841.00
193 - Implementación del Sistema de Justicia Penal	3,528,686.46	2,987,868.07	21,228,649.14	27,745,203.67
EJERCICIO FISCAL 2014	3,528,686.46	2,987,868.07	21,228,649.14	27,745,203.67
[C0660] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.VII.03 / 2014	12,131.93	2,987,868.07	3,485,775.51	6,485,775.51
(SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)				
PODER JUDICIAL	12,131.93	2,987,868.07	3,485,775.51	6,485,775.51
3195 - SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE			3,485,775.51	3,485,775.51
2 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE 5TA ETAPA			3,485,775.51	3,485,775.51
6913 - SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DE CARMEN	12,131.93	2,987,868.07		3,000,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DE CARMEN 3RA ETAPA	12,131.93	2,987,868.07		3,000,000.00
[C0647] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.VI.06 / 2014	0.00	0.00	4,353,547.60	4,353,547.60
(SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)				
PODER JUDICIAL			4,353,547.60	4,353,547.60
4067 - SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DEL CARMEN			4,353,547.60	4,353,547.60

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES CIUDAD DEL CARMEN, 2DA ETAPA (CAM-103-2015-5000)			4,353,547.60	4,353,547.60
[C0646] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.IV.03 / 2014	2,500,000.00	0.00	2,940,060.33	5,440,060.33
(SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)				
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	2,500,000.00		2,539,802.75	5,039,802.75
5101 - CONSTRUCCIÓN SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL DE ESCÁRCEGA			2,539,802.75	2,539,802.75
1 - CONSTRUCCIÓN SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL DE ESCÁRCEGA (CAM-100-2015-5000)			2,539,802.75	2,539,802.75
6775 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL ESCÁRCEGA	2,500,000.00			2,500,000.00
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL ESCÁRCEGA CAM-101-2015-5KT	2,500,000.00			2,500,000.00
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)			400,257.58	400,257.58
5093 - ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA			400,257.58	400,257.58
1 - CONSTRUCCIÓN ÁREA DE ATENCIÓN JURÍDICA GRATUITA DEFENSORÍA PÚBLICA EN ESCÁRCEGA (CAM-102-2015-5000)			400,257.58	400,257.58
[C0525] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE O.IV.03 / 2014	0.00	0.00	4,790,036.70	4,790,036.70
(SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)				
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO			4,790,036.70	4,790,036.70
4183 - EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			661,813.41	661,813.41
1 - MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAM-97-2014-5000)			661,813.41	661,813.41
4204 - ÁREA DE SERVICIOS PERICIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA			451,628.69	451,628.69
1 - CONSTRUCCIÓN ÁREA DE SERVICIOS PERICIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA GENERAL REGIONAL EN ESCÁRCEGA (CAM-96-2014-5000)			451,628.69	451,628.69
4437 - INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (FGE) EN CAMPECHE			3,676,594.60	3,676,594.60
1 - CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES (FGE) EN CAMPECHE (CAM-95-2014-5000)			3,676,594.60	3,676,594.60
[C0226] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE / 2014	1,016,554.53	0.00	5,659,229.00	6,675,783.53
(SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)				
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO			181,467.77	181,467.77
3390 - CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE			156,934.03	156,934.03

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
1 - EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL DE CAMPECHE (PGJ) CAMP-05-2014-5KT			156,934.03	156,934.03
3392 - ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CHAMPOTÓN			3,504.82	3,504.82
1 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CHAMPOTÓN (CAMP-07-2014-5KT)			3,504.82	3,504.82
3393 - ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) EN ESCÁRCEGA			3,504.82	3,504.82
1 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) ESCÁRCEGA (CAMP-08-2014-5KT)			3,504.82	3,504.82
3394 - ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALAKMUL			3,504.83	3,504.83
1 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALAKMUL (CAMP-13-2014-5KT)			3,504.83	3,504.83
3395 - ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALKINÍ			3,504.82	3,504.82
1 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CALKINÍ (CAMP-09-2014-5KT)			3,504.82	3,504.82
3397 - ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CANDELARIA			3,504.82	3,504.82
1 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) CANDELARIA (CAMP-12-2014-5KT)			3,504.82	3,504.82
3398 - ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) HOPELCHÉN			3,504.81	3,504.81
1 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) HOPELCHÉN (CAMP-11-2014-5KT)			3,504.81	3,504.81
3400 - ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) TENABO			3,504.82	3,504.82
1 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE DETENCIÓN Y MEDIOS ALTERNOS (PGJ) TENABO (CAMP-10-2014-5KT)			3,504.82	3,504.82
PODER JUDICIAL	1,016,554.53		5,477,761.23	6,494,315.76
3195 - SALA DE JUICIOS ORALES CAMPECHE	781,843.14		4,271,049.38	5,052,892.52
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN CAMPECHE (CAMP-01-2016-5KT)	781,843.14		4,271,049.38	5,052,892.52
3384 - SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN	141,478.15		612,943.32	754,421.47
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN CHAMPOTÓN (CAMP-02-2016-5KT)	141,478.15		612,943.32	754,421.47
3385 - SALA DE JUICIOS ORALES HECELCHAKÁN	93,233.24		593,768.53	687,001.77
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EDIFICIO DE SALA DE JUICIOS ORALES EN HECELCHAKÁN (CAMP-03-2016-5KT)	93,233.24		593,768.53	687,001.77
190 - Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	0.00	0.00	1,179,773.00	1,179,773.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,122,418.00	1,122,418.00
[C0870] - CGE-SHCP-ZOFEMAT / 2017	0.00	0.00	1,122,418.00	1,122,418.00
(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE)				

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
MUNICIPIO DE CALKINI			1,570.00	1,570.00
6131 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CALKINI			1,570.00	1,570.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CALKINI			1,570.00	1,570.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE			210,707.00	210,707.00
5884 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			210,707.00	210,707.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			210,707.00	210,707.00
MUNICIPIO DE CARMEN			806,097.00	806,097.00
5885 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DEL CARMEN			806,097.00	806,097.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DEL CARMEN			806,097.00	806,097.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTON			104,044.00	104,044.00
5886 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON			104,044.00	104,044.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE 2017, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON			104,044.00	104,044.00
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	57,355.00	57,355.00
[C0617] - CGE-SHCP-ZOFEMAT / 2016	0.00	0.00	57,355.00	57,355.00
(FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN, Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE)				
MUNICIPIO DE CAMPECHE			12,637.00	12,637.00
4443 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE			12,637.00	12,637.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CARMEN			12,637.00	12,637.00
5870 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DEL CARMEN			15,710.00	15,710.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DEL CARMEN MUNICIPIO DE CHAMPOTON			15,710.00	15,710.00
4445 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON			29,008.00	29,008.00
1 - FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON			29,008.00	29,008.00
183 - Programa de Cultura Física y Deporte	0.00	0.00	49,884,496.09	49,884,496.09
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	49,884,496.09	49,884,496.09
[C0948] - CGE-CONADE / 2017 (CONVENIO PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, MODERNIZACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA INFANTIL EN CIUDAD DEL CARMEN) PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	49,884,496.09	49,884,496.09
6403 - MODERNIZACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA INFANTIL EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CON INSTALACIONES ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			50,000.00	50,000.00
2 - GASTOS DE FISCALIZACIÓN. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			50,000.00	50,000.00
6403 - MODERNIZACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA INFANTIL EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CON INSTALACIONES ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			49,834,496.09	49,834,496.09
1 - MODERNIZACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA INFANTIL EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CON INSTALACIONES ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			48,336,640.80	48,336,640.80
3 - SUPERVISIÓN			1,497,855.29	1,497,855.29
182 - Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	10,900,409.40	0.00	136,822,106.40	147,722,515.80
EJERCICIO FISCAL 2017	10,900,409.40	0.00	73,452,675.77	84,353,085.17

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[CO888] - CGE-CNA-PROAGUA-AAL / 2017	0.00	0.00	485,600.00	485,600.00
(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA FORMALIZAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO, APARTADO AGUA LIMPIA)				
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)			485,600.00	485,600.00
6044 - PROGRAMA DE AGUA LIMPIA (DESINFECCIÓN DEL AGUA)			485,600.00	485,600.00
1 - PROGRAMA DE AGUA LIMPIA (DESINFECCIÓN DEL AGUA)			485,600.00	485,600.00
[CO887] - CGE-CNA-PROAGUA-APAU / 2017	10,900,409.40	0.00	72,967,075.77	83,867,485.17
(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA FORMALIZAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO, APARTADO URBANO)				
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	10,900,409.40		72,967,075.77	83,867,485.17
6090 - EQUIPAMIENTO DE 2 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 2 POZOS DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMO, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			2,646,751.32	2,646,751.32
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 2 POZOS DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMO, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			2,646,751.32	2,646,751.32
6091 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			1,995,550.54	1,995,550.54
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			1,995,550.54	1,995,550.54
6118 - EQUIPAMIENTO MECÁNICO Y ELÉCTRICO DE PLANTA DE BOMBEO PARA GASTO DE 500LPS, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	409,459.84		4,511,056.49	4,920,516.33
1 - EQUIPAMIENTO MECÁNICO Y ELÉCTRICO DE PLANTA DE BOMBEO PARA GASTO DE 500LPS, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	409,459.84		4,511,056.49	4,920,516.33
6119 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMÓ-CAMPECHE 4TA ETAPA	6,627,917.75		47,142,791.93	53,770,709.68
1 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMÓ-CAMPECHE 4TA ETAPA	6,627,917.75		47,142,791.93	53,770,709.68
6120 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 3°. ETAPA, CONCLUSIÓN, DE LA LOCALIDAD DE CHINA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.			2,935,772.58	2,935,772.58
1 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 3°. ETAPA, CONCLUSIÓN, DE LA LOCALIDAD DE CHINA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.			2,935,772.58	2,935,772.58
6594 - CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE 1,000 M3 Y LINEAS DE INTERCONEXIÓN EN LA GALERÍA FILTRANTE DE CHINA.	3,442,659.96		3,540,811.62	6,983,471.58
1 - CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE 1,000 M3 Y LINEAS DE INTERCONEXIÓN EN LA GALERÍA FILTRANTE DE CHINA.	3,442,659.96		3,540,811.62	6,983,471.58
6681 - LINEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA PARA BATERÍA DE POZOS Y PLANTA DE BOMBEO DEL ACUEDUCTO HOBOMÓ-CAMPECHE			9,866,703.63	9,866,703.63

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - CONSTRUCCIÓN Y CONEXIÓN DE 18.5 KM DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN 3F-4H SA-ACSR 266-3/0, (CONVENIO: 2352; REFERENCIA: 49209701050418728277)			9,866,703.63	9,866,703.63
6774 - SUPERVISIÓN TÉCNICA A OBRAS DE AGUA POTABLE	420,371.85		327,637.66	748,009.51
1 - SUPERVISIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DEL PROYECTO PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO HOBOMÓ - CAMPECHE EN SU ETAPA FINAL EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE	420,371.85		327,637.66	748,009.51
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	63,369,430.63	63,369,430.63
[C0637-1] - CGE-CNA-PROAGUA-APAUR / 2016	0.00	0.00	63,369,430.63	63,369,430.63
(PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO-APARTADO URBANO)				
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)			63,369,430.63	63,369,430.63
5641 - ACUEDUCTO HOBOMO CAMPECHE 3A ETAPA (TUBO DE FIBROCEMENTO A-5 H-80 36),MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			53,949,038.42	53,949,038.42
1 - ACUEDUCTO HOBOMO CAMPECHE 3A ETAPA (TUBO DE FIBROCEMENTO A-5 H-80 36*),MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			53,949,038.42	53,949,038.42
5659 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR Y 1 POZO DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			1,554,709.48	1,554,709.48
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR Y 1 POZO DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			1,554,709.48	1,554,709.48
5660 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 1 POZO DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			1,670,966.11	1,670,966.11
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 1 POZO DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			1,670,966.11	1,670,966.11
5707 - LINEA DE ELECTRIFICACIÓN DE 15 POZOS EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			6,194,716.62	6,194,716.62
1 - LINEA DE ELECTRIFICACIÓN DE 15 POZOS EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			6,194,716.62	6,194,716.62
181 - Apoyo a municipios	0.00	0.00	994,452.00	994,452.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	888,341.00	888,341.00
[C0965] - CGE-SHCP-INAH / 2017	0.00	0.00	152,815.00	152,815.00
(DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS)				
MUNICIPIO DE CALAMUL			80,597.00	80,597.00
6524 - MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE CALAMUL			80,597.00	80,597.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL (PRIMERA MINISTRACIÓN)			80,597.00	80,597.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE			71,046.00	71,046.00
6514 - MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, CAMPECHE.			71,046.00	71,046.00
1 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (PRIMERA MINISTRACIÓN)			71,046.00	71,046.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,172.00	1,172.00
6527 - MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.			1,172.00	1,172.00
1 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA (PRIMERA MINISTRACIÓN)			1,172.00	1,172.00
[C0904] - CGE-CNA-CULTAGUA / 2017	0.00	0.00	735,526.00	735,526.00
(E005 CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA))				
MUNICIPIO DE CALKINI			81,337.00	81,337.00
6861 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CALKINÍ			81,337.00	81,337.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE			104,790.00	104,790.00
6395 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CAMPECHE.			104,790.00	104,790.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			104,790.00	104,790.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA			81,337.00	81,337.00
6394 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CANDELARIA			81,337.00	81,337.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTON			162,674.00	162,674.00
6378 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CHAMPOTÓN			162,674.00	162,674.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			162,674.00	162,674.00
MUNICIPIO DE ESCARCEGA			142,714.00	142,714.00
6503 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE ESCARCEGA			142,714.00	142,714.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			142,714.00	142,714.00
MUNICIPIO DE HOPELCHEN			81,337.00	81,337.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
6315 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE HOPELCHÉN			81,337.00	81,337.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
MUNICIPIO DE TENABO			81,337.00	81,337.00
6328 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE TENABO			81,337.00	81,337.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			81,337.00	81,337.00
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	106,111.00	106,111.00
[C0801] - CGE-SHCP-INAH / 2016	0.00	0.00	106,111.00	106,111.00
(DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS)				
MUNICIPIO DE CAMPECHE			106,111.00	106,111.00
5781 - MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, CAMPECHE.			106,111.00	106,111.00
1 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, CAMPECHE.			55,505.00	55,505.00
2 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (SEGUNDA ADMINISTRACIÓN)			50,606.00	50,606.00
173 - Fiscalización de los recursos públicos ejercidos conforme a la normatividad y legislación aplicable	0.00	0.00	2,774.00	2,774.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	2,774.00	2,774.00
[C0925] - CGE-SG-REGISTRO CIVIL / 2017	0.00	0.00	1,300.00	1,300.00
(CONVENIO PARA LE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL)				
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA			1,300.00	1,300.00
6397 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL			1,300.00	1,300.00
2 - GASTO DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL CAMPECHE			1,300.00	1,300.00
[C0904] - CGE-CNA-CULTAGUA / 2017	0.00	0.00	1,474.00	1,474.00
(E005 CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA))				
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA			1,474.00	1,474.00
6917 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE			1,474.00	1,474.00
1 - CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (CULTURA DEL AGUA)			1,474.00	1,474.00
169 - Programa Nacional de Inglés	0.00	0.00	7,302,221.43	7,302,221.43

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	7,302,221.43	7,302,221.43
[C0865] - CGE-SEP-PRONI / 2017	0.00	0.00	7,302,221.43	7,302,221.43
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			7,302,221.43	7,302,221.43
4568 - PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS			7,302,221.43	7,302,221.43
1 - PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI)			7,302,221.43	7,302,221.43
168 - Finanzas Públicas	80,690.02	0.00	1,039,309.98	1,120,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	80,690.02	0.00	1,039,309.98	1,120,000.00
[C0892] - CGE-SHCP-R23-UCG / 2017	80,690.02	0.00	1,039,309.98	1,120,000.00
(RAMO 23 CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PROVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE)				
SECRETARÍA DE FINANZAS	80,690.02		1,039,309.98	1,120,000.00
6230 - CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE	80,690.02		1,039,309.98	1,120,000.00
1 - CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE	80,690.02		1,039,309.98	1,120,000.00
143 - Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	0.01	107,451.84	6,593,755.82	6,701,207.67
EJERCICIO FISCAL 2017	0.01	107,451.84	6,593,755.82	6,701,207.67
[C0889] - CGE-ST-PRODERMAGICO / 2017	0.01	107,451.84	6,593,755.82	6,701,207.67
(CONVENIO DE COORDINACIÓN SECRETARÍA DE TURISMO-PROGRAMA DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS)				
SECRETARÍA DE TURISMO	0.01	107,451.84	6,593,755.82	6,701,207.67
6229 - MEJORAMIENTO DE ACCESO AL SITIO ARQUEOLOGICO DE CALAKMUL	0.01	107,451.84	2,137,875.08	2,245,326.93
1 - MEJORAMIENTO DE ACCESO AL SITIO ARQUEOLOGICO DE CALAKMUL	0.01	107,451.84	2,137,875.08	2,245,326.93
6375 - MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DE ESPACIOS HISTÓRICOS Y TRADICIONALES DE TENABO			499,704.64	499,704.64
1 - ESPACIOS HISTÓRICOS Y TRADICIONALES DE TENABO			499,704.64	499,704.64
6499 - CORREDOR TURÍSTICO CHEN PEC EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CHAMPOTON			1,719,840.15	1,719,840.15
1 - CORREDOR TURÍSTICO CHEN PEC			1,719,840.15	1,719,840.15
6500 - PARADOR TURÍSTICO COSTERO MOCH COUOH 500 AÑOS MALECÓN DE CHAMPOTON			2,236,335.95	2,236,335.95
1 - PARADOR TURÍSTICO COSTERO MOCH COUOH 500 AÑOS			2,236,335.95	2,236,335.95

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
135 - Programa de Atención Integral a las Adicciones	0.00	0.00	1,389,743.61	1,389,743.61
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,389,743.61	1,389,743.61
[CPF0886] - CGE-SS-INDESALUD-CONADIC-PF / 2017	0.00	0.00	4,113.61	4,113.61
(CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIO PARA LAS ACCIONES DE REDUCCIÓN EN EL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			4,113.61	4,113.61
5966 - ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES			4,113.61	4,113.61
2 - ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES.			4,113.61	4,113.61
[C0886] - CGE-SS-INDESALUD-CONADIC / 2017	0.00	0.00	1,385,630.00	1,385,630.00
(CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIO PARA LAS ACCIONES DE REDUCCIÓN EN EL USO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			1,385,630.00	1,385,630.00
5966 - ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES			1,385,630.00	1,385,630.00
1 - ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES			1,385,630.00	1,385,630.00
133 - Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	0.00	0.00	2,884,628.90	2,884,628.90
EJERCICIO FISCAL 2015	0.00	0.00	589,575.39	589,575.39
[C0549] - CGE-SS-FSPSS-INDESALUD / 2015	0.00	0.00	589,575.39	589,575.39
(FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			589,575.39	589,575.39
1109 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			589,575.39	589,575.39
1 - PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			589,575.39	589,575.39
EJERCICIO FISCAL 2012	0.00	0.00	2,019,298.48	2,019,298.48

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0139] - CGE-SS-FSPSS-INDESALUD / 2012	0.00	0.00	2,019,298.48	2,019,298.48
(FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			2,019,298.48	2,019,298.48
1109 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			2,019,298.48	2,019,298.48
3 - OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			2,019,298.48	2,019,298.48
EJERCICIO FISCAL 2011	0.00	0.00	275,755.03	275,755.03
[C0209] - CGE-SS-CNPSS-INDESALUD-CESSA / 2011	0.00	0.00	275,755.03	275,755.03
(CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS 2011)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			275,755.03	275,755.03
589 - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS CESSA, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			275,755.03	275,755.03
4 - EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN			275,755.03	275,755.03
131 - Protección contra Riesgos Sanitarios	0.00	0.00	3,097,081.17	3,097,081.17
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	3,097,081.17	3,097,081.17
[CPF0920] - CGE-SS-FASSC-PF / 2017	0.00	0.00	1,980.17	1,980.17
(FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			1,980.17	1,980.17
6228 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y FORTALECIMIENTO A LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS.			1,980.17	1,980.17
2 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y FORTALECIMIENTO A LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS.PRODUCTOS FINANCIEROS			1,980.17	1,980.17
[C1002] - CGE-COFEPRIS-CETR-CAM / 2017	0.00	0.00	327,077.00	327,077.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (SALUD EN TU ESCUELA))				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			327,077.00	327,077.00
6860 - PROGRAMA DE SALUD EN TU ESCUELA			327,077.00	327,077.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - PROGRAMA DE SALUD EN TU ESCUELA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGO SANITARIO Y FORTALECIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS [C0920] - CGE-SS-FASSC / 2017	0.00	0.00	327,077.00 2,768,024.00	327,077.00 2,768,024.00
(CONVENIO PARA LE EJECUCIÓN DE PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			2,768,024.00	2,768,024.00
6228 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y FORTALECIMIENTO A LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS.			2,768,024.00	2,768,024.00
1 - PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y FORTALECIMIENTO A LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS.			2,768,024.00	2,768,024.00
120 - Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	0.00	0.00	5,500,000.00	5,500,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	5,500,000.00	5,500,000.00
[C0871] - CGE-DIFNAL-PAPPEN-CECDFCC / 2017	0.00	0.00	5,500,000.00	5,500,000.00
(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD)				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)			5,500,000.00	5,500,000.00
6116 - PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			5,500,000.00	5,500,000.00
1 - PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR COMUNITARIO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE"			5,500,000.00	5,500,000.00
117 - Programa de Rehabilitación, Construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa	0.00	0.00	25,976,600.15	25,976,600.15
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	25,976,600.15	25,976,600.15
[CPF0699] - CGE-SEP-INIFED-FCIIEMS-PF / 2016	0.00	0.00	1,594.26	1,594.26
(FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			1,594.26	1,594.26
5699 - CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NUM. 62 (04DTA0062S)			1,594.26	1,594.26
1 - EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES (EQUIPOS TECNOLÓGICOS)			1,594.26	1,594.26

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C1001] - CGE-SEP-FCIICPT / 2016	0.00	0.00	1,997,599.80	1,997,599.80
(FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS Y UNIDADES DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)			1,997,599.80	1,997,599.80
1718 - ICAT ACCION MOVIL SEYBAPLAYA, CHAMPOTON (04EIC0012L)			492,276.85	492,276.85
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMATICA,CLIMATIZACIÓN,EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL,EQUIPAMIENTO DE TALLER DE SUPERVIVENCIA EN EL MAR Y RIG PASS,EQUIPAMIENTO DE TALLER DE SAMBLASEO Y PINTURA INDUSTRIAL PARA ESTRUCTURAS PETROLERAS,EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL			492,276.85	492,276.85
5324 - ICAT ACCION MOVIL TENABO (04EIC0008Z)			126,801.22	126,801.22
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS,EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMATICA			126,801.22	126,801.22
5326 - ICAT ACCION MOVIL DZIBALCHEN (04EIC0010N)			106,768.84	106,768.84
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DE CONTABILIDAD ASISTIDA POR COMPUTADORA			106,768.84	106,768.84
5327 - ICAT ACCION MOVIL PALIZADA (04EIC0011M)			107,239.12	107,239.12
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS,EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMATICA			107,239.12	107,239.12
5328 - ICAT ACCION MOVIL HECELCHAKAN (04EIC0013K)			250,466.03	250,466.03
1 - CLIMATIZACIÓN,COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INGLES,COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL			250,466.03	250,466.03
5495 - INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO NUM. 2 UNIDAD CALKINI (04EIC0002E)			520,149.42	520,149.42
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE INFORMATICA,EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.			520,149.42	520,149.42
5496 - INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO NUM. 4, UNIDAD CANDELARIA. (04EIC0006A)			393,898.32	393,898.32
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMATICA,COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE REPOSTERÍA			393,898.32	393,898.32
[C0750] - CGE-SEDEC-TNM-PROEXE / 2016	0.00	0.00	23,977,406.09	23,977,406.09
(PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2016 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO)				

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEC)			23,977,406.09	23,977,406.09
5340 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE (04DIT0001X)			23,977,406.09	23,977,406.09
1 - ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE			1,000,000.00	1,000,000.00
2 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS "B" Y "C" DEL CENTRO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (PRIMERA ETAPA)			22,055,198.09	22,055,198.09
3 - SUPERVISIÓN NORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS "B" Y "C" DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (PRIMERA ETAPA), QUE SE REALIZARÁ A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA			922,208.00	922,208.00
111 - Programa Nacional de Convivencia Escolar	0.00	0.00	1,450,736.89	1,450,736.89
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,450,736.89	1,450,736.89
[C0869] - CGE-SEP-PNCE / 2017	0.00	0.00	1,450,736.89	1,450,736.89
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1,450,736.89	1,450,736.89
4719 - PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR			1,450,736.89	1,450,736.89
1 - PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR			1,450,736.89	1,450,736.89
105 - Capacitación para y en el Trabajo	13,004,514.77	0.00	74,207,265.43	87,211,780.20
EJERCICIO FISCAL 2017	13,004,514.77	0.00	66,737,509.69	79,742,024.46
[CPF0808] - CGE-SEMS-ICATCAM-CAMPECHE-PF / 2017	0.00	0.00	999.56	999.56
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO, PRODUCTOS FINANCIEROS) INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)			999.56	999.56
5786 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE			999.56	999.56
3 - GASTO DE OPERACIÓN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			999.56	999.56
[C0808] - CGE-SEMS-ICATCAM-CAMPECHE / 2017	13,004,514.77	0.00	66,736,510.13	79,741,024.90
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO) INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)			66,736,510.13	79,741,024.90
5786 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE			66,736,510.13	79,741,024.90

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - GASTOS DE OPERACIÓN	13,004,514.77		66,736,510.13	79,741,024.90
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	7,469,755.74	7,469,755.74
[C0821] - CGE-SEMS-ICATCAM-CAMPECHE / 2016	0.00	0.00	7,469,755.74	7,469,755.74
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO)				
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)			7,469,755.74	7,469,755.74
5786 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE			7,469,755.74	7,469,755.74
2 - GASTO DE OPERACIÓN 2016			7,469,755.74	7,469,755.74
104 - Educación Media Superior Tecnológica	28,778,227.23	0.00	272,087,955.57	300,866,182.80
EJERCICIO FISCAL 2017	28,778,227.23	0.00	263,035,161.22	291,813,388.45
[CPF0810] - CGE-SEMS-CECYTEC-CAMPECHE-PF / 2017	0.00	0.00	1,387.13	1,387.13
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)			1,387.13	1,387.13
5795 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS			1,387.13	1,387.13
3 - GASTO OPERATIVO (PRODUCTOS FINANCIEROS)			1,387.13	1,387.13
[CPF0809] - CGE-SEMS-COBACAM-CAMPECHE-PF / 2017	0.00	0.00	2,631.00	2,631.00
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACAM)			2,631.00	2,631.00
5787 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE			2,631.00	2,631.00
3 - GASTOS DE OPERACIÓN PRODUCTOS FINANCIEROS			2,631.00	2,631.00
[C0810] - CGE-SEMS-CECYTEC-CAMPECHE / 2017	3,503,157.89	0.00	99,140,168.96	102,643,326.85
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO)				
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	3,503,157.89		99,140,168.96	102,643,326.85
5795 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	3,503,157.89		99,140,168.96	102,643,326.85
1 - GASTO DE OPERACIÓN	3,503,157.89		99,140,168.96	102,643,326.85

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0809] - CGE-SEMS-COBACAM-CAMPECHE / 2017	25,275,069.34	0.00	163,890,974.13	189,166,043.47
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO)				
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACAM)	25,275,069.34		163,890,974.13	189,166,043.47
5787 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE	25,275,069.34		163,890,974.13	189,166,043.47
1 - GASTOS DE OPERACIÓN	25,275,069.34		163,890,974.13	189,166,043.47
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	9,052,794.35	9,052,794.35
[C0823] - CGE-SEMS-COBACAM-CAMPECHE / 2016	0.00	0.00	3,186,466.68	3,186,466.68
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO)				
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACAM)			3,186,466.68	3,186,466.68
5787 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE			3,186,466.68	3,186,466.68
2 - GASTOS DE OPERACIÓN 2016			3,186,466.68	3,186,466.68
[C0816] - CGE-SEMS-CECYTEC-CAMPECHE / 2016	0.00	0.00	5,866,327.67	5,866,327.67
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO)				
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)			5,866,327.67	5,866,327.67
5795 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS			5,866,327.67	5,866,327.67
2 - GASTOS DE OPERACIÓN 2016			5,866,327.67	5,866,327.67
089 - Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	0.00	0.00	7,593,378.26	7,593,378.26
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	7,593,378.26	7,593,378.26
[C0976] - CGE-SEP-UAC-PRODEP / 2017	0.00	0.00	4,226,857.00	4,226,857.00
(PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			4,226,857.00	4,226,857.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			4,226,857.00	4,226,857.00
20 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR			4,226,857.00	4,226,857.00
[C0951] - CGE-SEP-UNACAR-PRODEP / 2017	0.00	0.00	562,833.00	562,833.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR)				

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)			562,833.00	562,833.00
5909 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN			562,833.00	562,833.00
5 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR			562,833.00	562,833.00
[C0863] - CGE-SEP-PRODEP / 2017	0.00	0.00	2,803,688.26	2,803,688.26
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			2,803,688.26	2,803,688.26
5963 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE			2,803,688.26	2,803,688.26
1 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)			2,803,688.26	2,803,688.26
087 - Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	0.00	0.00	1,068,420,240.74	1,068,420,240.74
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,066,438,933.74	1,066,438,933.74
[CPF0813] - CGE-SEP-UAC-PF / 2017	0.00	0.00	17,926.74	17,926.74
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO A LA UAC, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			17,926.74	17,926.74
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			17,926.74	17,926.74
3 - GASTOS DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO A LAS UNIVERSIDADES 2017 PRODUCTOS FINANCIEROS			17,926.74	17,926.74
[C0909] - CGE-SEP-UAC-CAMPUS VI / 2017	0.00	0.00	40,000,000.00	40,000,000.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES PARA EL CAMPUS VI DE LA UAC)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			40,000,000.00	40,000,000.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			40,000,000.00	40,000,000.00
6 - CREACIÓN DE 4 NUEVOS LABORATORIOS Y SUS ÁREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CAMPUS VI DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			40,000,000.00	40,000,000.00
[C0814] - CGE-SEP-UNACAR / 2017	0.00	0.00	381,072,784.00	381,072,784.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)			381,072,784.00	381,072,784.00
5792 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN			381,072,784.00	381,072,784.00
1 - GASTOS DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO A LAS UNIVERSIDADES			381,072,784.00	381,072,784.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0813] - CGE-SEP-UAC / 2017	0.00	0.00	645,348,223.00	645,348,223.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			645,348,223.00	645,348,223.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			645,348,223.00	645,348,223.00
1 - GASTOS DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO A LAS UNIVERSIDADES			645,348,223.00	645,348,223.00
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	1,981,307.00	1,981,307.00
[C0824] - CGE-SEP-UAC / 2016	0.00	0.00	1,981,307.00	1,981,307.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			1,981,307.00	1,981,307.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			1,981,307.00	1,981,307.00
2 - GASTOS DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO A LAS UNIVERSIDADES 2016			1,981,307.00	1,981,307.00
082 - Fiscalizar	0.00	0.00	213,289.76	213,289.76
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	213,289.76	213,289.76
[FFA0812] - PEF - ANEXO 37.1 - INFRAESTRUCTURA CARRETERA / 2017	0.00	0.00	151,289.76	151,289.76
(PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS)				
PODER LEGISLATIVO			151,289.76	151,289.76
6049 - NUEVO PUENTE VEHICULAR LA UNIDAD			151,289.76	151,289.76
6 - GASTOS DE FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE JURISDICCIÓN FEDERAL			151,289.76	151,289.76
[C0964] - CGE-SCT-INFRAESTRUCTURA CARRETERA / 2017	0.00	0.00	62,000.00	62,000.00
(CONVENIO PARA OTORGAR RECURSOS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA)				
PODER LEGISLATIVO			62,000.00	62,000.00
6443 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE "LA UNIDAD-EUGENIO ECHEVARRÍA CASTELLO", EN EL ESTADO DE CAMPECHE			62,000.00	62,000.00
2 - GASTOS DE FISCALIZACIÓN DEL PUENTE LA UNIDAD: TRABAJOS PREVENTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN ESTRUCTURAL.			62,000.00	62,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
076 - Reinserción a la Sociedad de la Población Interna y Liberada de los Centros de Reinserción Social y Centros de Internamiento del Estado	29.10	0.00	2,690,520.90	2,690,550.00
EJERCICIO FISCAL 2015	29.10	0.00	2,690,520.90	2,690,550.00
[C0553] - CGE-SG-SL / 2015	29.10	0.00	2,690,520.90	2,690,550.00
(SOCORRO DE LEY)				
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29.10		2,690,520.90	2,690,550.00
4780 - SOCORRO DE LEY 2015	29.10		2,690,520.90	2,690,550.00
1 - SOCORRO DE LEY 2015	29.10		2,690,520.90	2,690,550.00
072 - Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	0.00	0.00	38,954,904.56	38,954,904.56
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	38,954,904.56	38,954,904.56
[CFF0850] - CGE-AFASPE-PF / 2017	0.00	0.00	8,813.58	8,813.58
(ACUERDO PARA AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SALUD PÚBLICA, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			8,813.58	8,813.58
5861 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SALUD PÚBLICA (AFASPE 2017)			8,813.58	8,813.58
2 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SALUD PÚBLICA (PRODUCTOS FINANCIEROS AFASPE 2017)			8,813.58	8,813.58
[C0850] - CGE-AFASPE / 2017	0.00	0.00	38,946,090.98	38,946,090.98
(CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			38,946,090.98	38,946,090.98
5861 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SALUD PÚBLICA (AFASPE 2017)			38,946,090.98	38,946,090.98
1 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SALUD PÚBLICA (AFASPE 2017)			38,946,090.98	38,946,090.98
069 - Programa para la Inclusión y Equidad Educativa	0.00	0.00	2,895,523.06	2,895,523.06
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	2,895,523.06	2,895,523.06

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0866] - CGE-SEP-PIEE / 2017	0.00	0.00	2,895,523.06	2,895,523.06
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			2,895,523.06	2,895,523.06
4687 - PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA			2,895,523.06	2,895,523.06
1 - PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (EDUCACIÓN ESPECIAL Y TELESECUNDARIA)			271,957.91	271,957.91
2 - PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (EDUCACIÓN INDIGENA)			2,623,565.15	2,623,565.15
068 - Fortalecimiento a la Atención Médica	0.00	0.00	8,795,916.88	8,795,916.88
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	8,795,916.88	8,795,916.88
[C0902] - CGE-SS-DGPLADES-FAM-CECTR / 2017	0.00	0.00	8,795,916.88	8,795,916.88
(CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA)				
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			8,795,916.88	8,795,916.88
6134 - FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA			8,795,916.88	8,795,916.88
1 - FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA			8,795,916.88	8,795,916.88
067 - Seguro Médico Siglo XXI	0.00	0.00	10,268,171.55	10,268,171.55
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	9,610,516.48	9,610,516.48
[C0910] - CGE-SS-SM SXXI / 2017	0.00	0.00	9,610,516.48	9,610,516.48
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, SEGURO MÉDICO SIGLO XXI)				
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)			9,610,516.48	9,610,516.48
6141 - INTERVENCIONES CUBIERTAS POR EL SEGURO MÉDICO SXXI			9,610,516.48	9,610,516.48
1 - INTERVENCIONES CUBIERTAS POR EL SEGURO MÉDICO SXXI			8,957,206.48	8,957,206.48
2 - NIÑOS AFILIADOS AL SEGURO MÉDICO SIGLO XXI			653,310.00	653,310.00
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	657,655.07	657,655.07
[CPF0605] - CGE-SS-SM SXXI-PF / 2016	0.00	0.00	355.07	355.07
(SEGURO MÉDICO SIGLO XXI, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)			355.07	355.07
4405 - AFILIACIÓN DE NIÑOS E INTERVENCIONES CUBIERTAS AL PROGRAMA			355.07	355.07

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
4 - AFILIACIÓN DE NIÑOS E INTERVENCIONES CUBIERTAS AL PROGRAMA PRODUCTOS FINANCIEROS [C0605] - CGE-SS-SM SXXI / 2016	0.00	0.00	355.07 657,300.00	355.07 657,300.00
(SEGURO MÉDICO SIGLO XXI) RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)			657,300.00	657,300.00
4405 - AFILIACIÓN DE NIÑOS E INTERVENCIONES CUBIERTAS AL PROGRAMA			657,300.00	657,300.00
3 - AFILIACIÓN DE NIÑOS E INTERVENCIONES CUBIERTAS AL PROGRAMA			657,300.00	657,300.00
065 - PROSPERA Programa de Inclusión Social	0.00	0.00	34,068,695.91	34,068,695.91
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	34,068,695.91	34,068,695.91
[C0859] - CGE-SS-PROSPERA / 2017	0.00	0.00	34,068,695.91	34,068,695.91
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PROSPERA, PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, COMPONENTE SALUD)				
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)			34,068,695.91	34,068,695.91
5890 - PROSPERA, PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL			34,068,695.91	34,068,695.91
1 - GARANTIZAR LA SALUD Y LA AMPLIACIÓN PROGRESIVA A LAS 27 INTERVENCIONES DE SALUD PÚBLICA			29,922,080.00	29,922,080.00
2 - GARANTIZAR LA SALUD Y LA AMPLIACIÓN PROGRESIVA A LAS 27 INTERVENCIONES DE SALUD PÚBLICA (RECURSOS EN ESPECIE)			3,229,201.64	3,229,201.64
3 - GARANTIZAR LA SALUD Y LA AMPLIACIÓN PROGRESIVA A LAS 27 INTERVENCIONES DE SALUD PÚBLICA (RECURSOS EN ESPECIE, PERIODOS MARZO-ABRIL Y NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2017)			917,414.27	917,414.27
064 - Programa de la Reforma Educativa	0.00	0.00	1,625,953.80	1,625,953.80
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,625,953.80	1,625,953.80
[C0860] - CGE-SEP-PROREFED / 2017	0.00	0.00	1,625,953.80	1,625,953.80
(CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1,625,953.80	1,625,953.80
5891 - PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA			1,625,953.80	1,625,953.80
1 - PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA (DIPLOMADO)			322,219.80	322,219.80
2 - PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA (GASTOS DE OPERACIÓN)			329,021.00	329,021.00
3 - PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA (COMPONENTE 3)			974,713.00	974,713.00
063 - Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa	0.00	0.00	35,113,528.35	35,113,528.35
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	28,807,973.35	28,807,973.35

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[CPF0872] - CGE-SEP-UAC-PFCE-PF / 2017	0.00	0.00	5,414.62	5,414.62
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			5,414.62	5,414.62
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			5,414.62	5,414.62
5 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, PRODUCTOS FINANCIEROS			5,414.62	5,414.62
[C0919] - CGE-SEP-SEDUC-PFCE-ESC-NORMAL / 2017	0.00	0.00	8,322,715.64	8,322,715.64
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS NORMALES)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			8,322,715.64	8,322,715.64
6217 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (ESCUELAS NORMALES)			8,322,715.64	8,322,715.64
2 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA ESCUELAS NORMALES (FACTEN 2017)			8,322,715.64	8,322,715.64
[C0881] - CGE-SEP-UNACAR-PFCE / 2017	0.00	0.00	6,926,779.00	6,926,779.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)			6,926,779.00	6,926,779.00
5909 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN			6,926,779.00	6,926,779.00
1 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA			6,926,779.00	6,926,779.00
[C0872] - CGE-SEP-UAC-PFCE / 2017	0.00	0.00	6,236,125.00	6,236,125.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			6,236,125.00	6,236,125.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			6,236,125.00	6,236,125.00
4 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA			6,236,125.00	6,236,125.00
[C0864] - CGE-SEP-PROFOCE / 2017	0.00	0.00	7,316,939.09	7,316,939.09
(CONVENIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			7,316,939.09	7,316,939.09
4682 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.			7,316,939.09	7,316,939.09

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (TIPO BÁSICO)			7,316,939.09	7,316,939.09
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	6,305,555.00	6,305,555.00
[C0621] - CGE-SEP-PROFOCE / 2016	0.00	0.00	6,305,555.00	6,305,555.00
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			6,305,555.00	6,305,555.00
4682 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.			6,305,555.00	6,305,555.00
2 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.			6,305,555.00	6,305,555.00
062 - Programa de Apoyos a la Cultura	1,702,024.64	0.00	8,177,975.36	9,880,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	1,686,034.97	0.00	7,993,965.03	9,680,000.00
[C0980] - CGE-AE3/SC/DGVC/6AE/00383/13-17 / 2017	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
(PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES COMUNITARIAS)				
SECRETARÍA DE CULTURA			1,000,000.00	1,000,000.00
6844 - PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS			1,000,000.00	1,000,000.00
1 - PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS			1,000,000.00	1,000,000.00
[C0968] - CGE-SC/DGVC/OCCOORD/00742/17 / 2017	1,686,034.97	0.00	6,993,965.03	8,680,000.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA)				
SECRETARÍA DE CULTURA	1,686,034.97		6,993,965.03	8,680,000.00
6571 - SEMANA DE CINE MEXICANO EN TU CIUDAD 2017	191.95		239,808.05	240,000.00
1 - SEMANA DE CINE MEXICANO EN TU CIUDAD 2017	191.95		239,808.05	240,000.00
6572 - MUESTRA ESTATAL DE TEATRO CAMPECHE 2017	316.68		559,683.32	560,000.00
1 - MUESTRA ESTATAL DE TEATRO CAMPECHE 2017	316.68		559,683.32	560,000.00
6577 - PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO	473,116.13		4,248,483.87	4,721,600.00
1 - PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO	473,116.13		4,248,483.87	4,721,600.00
6578 - PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO	79,056.04		370,943.96	450,000.00
1 - PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO	79,056.04		370,943.96	450,000.00
6579 - CAMPECHE FILM FESTIVAL	33.45		299,966.55	300,000.00
1 - CAMPECHE FILM FESTIVAL	33.45		299,966.55	300,000.00
6580 - PROGRAMA DE APOYO AL LIBRO Y LA LECTURA	359,836.42		160,963.58	520,800.00
1 - PROGRAMA DE APOYO AL LIBRO Y LA LECTURA	359,836.42		160,963.58	520,800.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
6581 - PROGRAMA DE DIVULGACIÓN CULTURAL DIGITAL	0.03		433,999.97	434,000.00
1 - PROGRAMA DE DIVULGACIÓN CULTURAL DIGITAL	0.03		433,999.97	434,000.00
6582 - OPERACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO CINEMA MÉXICO	188,640.00		111,360.00	300,000.00
1 - OPERACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO CINEMA MÉXICO	188,640.00		111,360.00	300,000.00
6583 - PROGRAMA NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR 2017	160,064.00		373,936.00	534,000.00
1 - PROGRAMA NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR 2017	160,064.00		373,936.00	534,000.00
6584 - DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	65,232.24		108,367.76	173,600.00
1 - DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	65,232.24		108,367.76	173,600.00
6585 - PROGRAMA DE DESARROLLO TEATRAL	359,533.03		40,466.97	400,000.00
1 - PROGRAMA DE DESARROLLO TEATRAL	359,533.03		40,466.97	400,000.00
6586 - BECAS DE MANUTENCIÓN 38 MNT	15.00		45,985.00	46,000.00
1 - BECAS DE MANUTENCIÓN 38 MNT	15.00		45,985.00	46,000.00
EJERCICIO FISCAL 2016	15,989.67	0.00	184,010.33	200,000.00
[C0922] - CGE-SC-DGSMPC-FOREMOBA / 2016	15,989.67	0.00	184,010.33	200,000.00
(CONVENIO FONDO PARA LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y BIENES ARTÍSTICOS)				
SECRETARÍA DE CULTURA	15,989.67		184,010.33	200,000.00
6332 - TEMPLO DE SAN ROQUE	15,989.67		184,010.33	200,000.00
1 - RESTAURACIÓN DEL RETABLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS	15,989.67		184,010.33	200,000.00
061 - Programa de Patrimonio Cultural	0.00	0.00	2,961,216.70	2,961,216.70
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
[C0779] - CGE-SC-DGVC/17AE/00383/13-16 / 2016	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
(CONVENIO APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS PAICE 2016)				
SECRETARÍA DE CULTURA			2,000,000.00	2,000,000.00
5945 - CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA (SEGUNDA ETAPA) DE CHAMPOTÓN			2,000,000.00	2,000,000.00
1 - CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA (SEGUNDA ETAPA) DE CHAMPOTÓN			2,000,000.00	2,000,000.00
EJERCICIO FISCAL 2015	0.00	0.00	961,216.70	961,216.70
[C0584] - CGE-CNCA-DGVC-16AE-00383 (PAICE) / 2015	0.00	0.00	961,216.70	961,216.70
(CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA EN CALAHOUL")				

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE CULTURA			961,216.70	961,216.70
4573 - CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE CALAMUL			961,216.70	961,216.70
1 - CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE CALAMUL			961,216.70	961,216.70
060 - Programa de Fomento Cultural y Cívico	934,341.22	146,909.00	3,714,912.85	4,796,163.07
EJERCICIO FISCAL 2017	934,341.22	146,909.00	3,714,912.85	4,796,163.07
[C0929] - CGE-SC/DGA/COORD/00115/17 / 2017	30,777.22	0.00	1,765,385.85	1,796,163.07
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA POPULAR)				
SECRETARÍA DE CULTURA	30,777.22		1,765,385.85	1,796,163.07
6478 - PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA POPULAR	30,777.22		1,765,385.85	1,796,163.07
1 - PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA POPULAR	30,777.22		1,765,385.85	1,796,163.07
[C0928] - CGE-SC/DGA/COORD/00149/17 / 2017	903,564.00	146,909.00	1,949,527.00	3,000,000.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ORQUESTA SINFÓNICA)				
SECRETARÍA DE CULTURA	903,564.00	146,909.00	1,949,527.00	3,000,000.00
6479 - ORQUESTA SINFÓNICA DE CAMPECHE	903,564.00	146,909.00	1,949,527.00	3,000,000.00
1 - ORQUESTA SINFÓNICA DE CAMPECHE	903,564.00	146,909.00	1,949,527.00	3,000,000.00
059 - Convenios Culturales	1,478,547.21	0.00	19,857,533.22	21,336,080.43
EJERCICIO FISCAL 2017	1,040,295.71	0.00	3,183,836.29	4,224,132.00
[C0932] - CGE-SC/DGA/COORD/01527/17 / 2017	185.12	0.00	1,436,019.88	1,436,205.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DEL ENCUENTRO DE LAS DOS CULTURAS, CAMPECHE-MÉXICO Y ESPAÑA)				
SECRETARÍA DE CULTURA	185.12		1,436,019.88	1,436,205.00
6542 - CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DEL ENCUENTRO DE LAS DOS CULTURAS: CAMPECHE - MÉXICO Y ESPAÑA	185.12		1,436,019.88	1,436,205.00
1 - CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DEL ENCUENTRO DE LAS DOS CULTURAS: CAMPECHE - MÉXICO Y ESPAÑA	185.12		1,436,019.88	1,436,205.00
[C0931] - CGE-SC/DGA/COORD/01507/17 / 2017	1,040,110.59	0.00	1,747,816.41	2,787,927.00
(CONVENIO PROGRAMA DE CULTURA INFANTIL, CRECER EN EL ARTE)				
SECRETARÍA DE CULTURA	1,040,110.59		1,747,816.41	2,787,927.00
6543 - PROGRAMA DE CULTURA INFANTIL "CRECER EN EL ARTE"	1,040,110.59		1,747,816.41	2,787,927.00
1 - PROGRAMA DE CULTURA INFANTIL "CRECER EN EL ARTE"	1,040,110.59		1,747,816.41	2,787,927.00
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	14,754,283.81	14,754,283.81

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0665] - CGE-SC/DGVC/COORD/0056 / 2016	0.00	0.00	14,754,283.81	14,754,283.81
(PROYECTOS CULTURALES 2016) SECRETARÍA DE CULTURA			14,754,283.81	14,754,283.81
4940 - XXVI ENCUENTRO DE LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA			44,396.00	44,396.00
1 - XXVI ENCUENTRO DE LOS INVESTIGADORES DE CULTURA MAYA			44,396.00	44,396.00
4941 - FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO			91,600.02	91,600.02
1 - FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO			91,600.02	91,600.02
5025 - AGENDA DIGITAL			586,599.90	586,599.90
1 - IMPLEMENTAR UN PLAN DE SOPORTE TÉCNICO DE LA PAGINA WEB, CON UNA ESTRUCTURA ACORDE A LAS TÉCNICAS DE USUABILIDAD Y EYETRACKING.			586,599.90	586,599.90
5034 - FERIA NACIONAL DEL LIBRO Y ARTE UNIVERSITARIO			26,250.00	26,250.00
1 - APORTAR A UNA MEJORA SUSTANCIAL EN LA FERIA DEL LIBRO Y ARTE UNIVERSITARIO EN SU VERSIÓN 2016, EN EL INTERÉS Y NECESIDAD DE CREAR LECTORES DE TODAS LAS EDADES			26,250.00	26,250.00
5035 - PROGRAMA DE EDICIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE			1,061,352.15	1,061,352.15
1 - EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES ENFOCADAS EN EL PATRIMONIO CULTURAL PARA FORTALECER UNA BIBLIOTECA BÁSICA DE CAMPECHE.			1,061,352.15	1,061,352.15
5036 - CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD			19,816.63	19,816.63
1 - PRESERVACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA ZONA DECLARADA PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN LA CD. DE CAMPECHE Y DEL SITIO DE CALARMUL			19,816.63	19,816.63
5038 - PROYECTO DE ALCANCE NACIONAL			2,378,025.84	2,378,025.84
1 - MÉXICO, CULTURA PARA LA ARMONÍA, RED DE COLECTIVOS COMUNITARIOS, COROS COMUNITARIOS EN MOVIMIENTO DE VOCES EN MOVIMIENTO			259,010.63	259,010.63
11 - MÉXICO, CULTURA PARA LA ARMONÍA COLECTIVO COMUNITARIO DE FOTOGRAFÍA			264,399.28	264,399.28
12 - RED DE ENLACE DIGITAL			215,006.94	215,006.94
13 - PLATAFORMA DIGITAL CINEMA MÉXICO			1,119,840.00	1,119,840.00
14 - RED NACIONAL DE POLOS AUDIOVISUALES			142,913.00	142,913.00
4 - ÓPERA EN LOS ESTADOS ¡CUÉNTAME UNA ÓPERA!			21,930.00	21,930.00
5 - MÉXICO, INFORMACIÓN DE CULTURA. MICULTURA. SEGUNDA ETAPA			17,864.53	17,864.53
7 - MÉXICO, CULTURA PARA LA ARMONÍA COLECTIVO COMUNITARIO DE TEATRO			292,061.74	292,061.74
8 - PROGRAMA NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR			40,999.72	40,999.72

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
9 - BECAS DE MANUTENCIÓN PARA DOS CREADORES ESCÉNICOS CON ESPECIALIDAD EN TEATRO PROFESIONALES Y/O EN FORMACIÓN DE LA ENTIDAD, EN LA 37 MUESTRA NACIONAL DE TEATRO (37 MNT)			4,000.00	4,000.00
5180 - FOMENTO A LA LECTURA			198,789.91	198,789.91
1 - FOMENTO A LA LECTURA			198,789.91	198,789.91
5181 - CORO Y ORQUESTA COMUNITARIOS DE CAMPECHE			683,480.45	683,480.45
1 - CORO Y ORQUESTA COMUNITARIOS DE CAMPECHE			683,480.45	683,480.45
5202 - PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO			1,858,218.11	1,858,218.11
1 - FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE TODA LA GEOGRAFÍA ESTATAL			1,858,218.11	1,858,218.11
5209 - FOMENTO AL DESARROLLO TEATRAL			203,255.52	203,255.52
2 - FOMENTO AL DESARROLLO TEATRAL 2016			203,255.52	203,255.52
5210 - MEJORAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO			659,152.90	659,152.90
1 - EQUIPAR LOS ESPACIOS CULTURALES DE LOS MUNICIPIOS PARA CONTRIBUIR A UN MEJOR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA			659,152.90	659,152.90
5211 - ARTE Y CULTURA PARA LOS NIÑOS			1,478,015.67	1,478,015.67
1 - ESTIMULAR LA FORMACIÓN DE LA NIÑEZ, A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS: LA FERIA DEL NIÑO, CULTURA EN GRANDE, UN PASEO POR LA HISTORIA Y EL ARTE Y PASAPORTE DEL ARTE.			1,478,015.67	1,478,015.67
5212 - FOMENTO ESTATAL DE DANZA			321,884.90	321,884.90
1 - ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS EN LA DISCIPLINA DE DANZA			321,884.90	321,884.90
5213 - FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA			3,202,450.40	3,202,450.40
1 - FORTALECER LA CULTURA MEDIANTE CUATRO LINEAS DE INTERVENCIÓN: 1.-FORMACIÓN DE CREADORES, 2.-ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, 3.-FORMACIÓN DE FORMADORES Y 4.-GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL Y DE LAS ARTES			3,202,450.40	3,202,450.40
5277 - PROGRAMA DE ARTES VISUALES			813,028.07	813,028.07
1 - PROGRAMA DE ARTES VISUALES			813,028.07	813,028.07
5351 - PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL. MÚSICA PARA TUS SENTIDOS			1,127,967.34	1,127,967.34
1 - PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL. MÚSICA PARA TUS SENTIDOS			1,127,967.34	1,127,967.34
EJERCICIO FISCAL 2015	438,251.50	0.00	1,919,413.12	2,357,664.62
[C0569] - CGE-CNCA-DGA-CC-PCJ-03271 / 2015	16,418.13	0.00	339,641.04	356,059.17
(PROGRAMA CULTURAL DE LA JUVENTUD) SECRETARÍA DE CULTURA	16,418.13		339,641.04	356,059.17

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
4078 - PROGRAMA CULTURAL DE LA JUVENTUD	16,418.13		339,641.04	356,059.17
1 - PROGRAMA CULTURAL DE LA JUVENTUD	16,418.13		339,641.04	356,059.17
[C0568] - CGE-CNCA-DGA-CC-PCI-03270 / 2015	421,833.37	0.00	1,579,772.08	2,001,605.45
(PROGRAMA DE CULTURA INFANTIL) SECRETARÍA DE CULTURA	421,833.37		1,579,772.08	2,001,605.45
4077 - PROGRAMA DE CULTURA INFANTIL	421,833.37		1,579,772.08	2,001,605.45
1 - PROGRAMA DE CULTURA INFANTIL	421,833.37		1,579,772.08	2,001,605.45
049 - Fondo de Apoyo a Migrantes	0.00	0.00	646,126.59	646,126.59
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	646,126.59	646,126.59
[CPF0940] - CGE-SHCP-R23-FAM-PF / 2017	0.00	0.00	5,805.55	5,805.55
(RAMO GENERAL 23 FONDO DE APOYO A MIGRANTES) INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)			5,805.55	5,805.55
6329 - FONDO DE APOYO A MIGRANTES			5,805.55	5,805.55
2 - FONDO DE APOYO A MIGRANTES (PRODUCTOS FINANCIEROS)			5,805.55	5,805.55
[C0940] - CGE-SHCP-R23-FAM / 2017	0.00	0.00	640,321.04	640,321.04
(RAMO GENERAL 23 FONDO DE APOYO A MIGRANTES) INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)			640,321.04	640,321.04
6329 - FONDO DE APOYO A MIGRANTES			640,321.04	640,321.04
1 - FONDO DE APOYO A MIGRANTES			640,321.04	640,321.04
048 - Fortalecimiento Financiero para Inversión y Apoyo para Infraestructura Carretera	140.34	0.00	412,699,342.68	412,699,483.02
EJERCICIO FISCAL 2017	140.34	0.00	412,699,342.68	412,699,483.02
[FFA0812] - PEF - ANEXO 37.1 - INFRAESTRUCTURA CARRETERA / 2017	0.00	0.00	151,138,471.24	151,138,471.24
(PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			151,138,471.24	151,138,471.24
6049 - NUEVO PUENTE VEHICULAR LA UNIDAD			151,138,471.24	151,138,471.24
1 - CONSTRUCCION DEL NUEVO PUENTE VEHICULAR LA UNIDAD QUE VA DESDE ISLA DEL CARMEN A ISLA AGUADA, SOBRE LA CARRETERA FEDERAL 180 EN EL ESTADO DE CAMPECHE; INCLUYE APROCHES Y ALUMBRADO			151,138,471.24	151,138,471.24

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0964] - CGE-SCT-INFRAESTRUCTURA CARRETERA / 2017	140.34	0.00	61,560,871.44	61,561,011.78
(CONVENIO PARA OTORGAR RECURSOS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	140.34		61,560,871.44	61,561,011.78
6443 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE "LA UNIDAD-EUGENIO ECHEVARRÍA CASTELLOT", EN EL ESTADO DE CAMPECHE	140.34		61,560,871.44	61,561,011.78
1 - PUENTE DE LA UNIDAD: TRABAJOS PREVENTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN ESTRUCTURAL.	140.34		61,560,871.44	61,561,011.78
[C0832] - CGE-SHCP-R23-PORTAFIN / 2017	0.00	0.00	200,000,000.00	200,000,000.00
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			200,000,000.00	200,000,000.00
6049 - NUEVO PUENTE VEHICULAR LA UNIDAD			200,000,000.00	200,000,000.00
12 - CONSTRUCCION DEL NUEVO PUENTE VEHICULAR LA UNIDAD QUE VA DESDE ISLA DEL CARMEN A ISLA AGUADA, SOBRE LA CARRETERA FEDERAL 180 EN EL ESTADO DE CAMPECHE; INCLUYE APROCHES Y ALUMBRADO			200,000,000.00	200,000,000.00
047 - Escuelas de Tiempo Completo	0.00	0.00	174,671,128.94	174,671,128.94
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	174,671,128.94	174,671,128.94
[C0868] - CGE-SEP-PETC / 2017	0.00	0.00	174,671,128.94	174,671,128.94
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			174,671,128.94	174,671,128.94
4418 - PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO			174,671,128.94	174,671,128.94
1 - PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO			174,671,128.94	174,671,128.94
043 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad	0.00	0.00	7,001,263.87	7,001,263.87
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	7,001,263.87	7,001,263.87
[CPF0934] - CGE-DIFNAL-PAPD-PF / 2017	0.00	0.00	1,263.87	1,263.87
(PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)			1,263.87	1,263.87
6275 - PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN, ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE MOTOS ADAPTADAS E IMPLEMENTACIÓN DE PLAYA INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"			1,263.87	1,263.87

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
3 - ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE MOTOS ADAPTADAS E IMPLEMENTACIÓN DE PLAYA INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE* (PROD. FINANCIEROS)			1,263.87	1,263.87
[C0934] - CGE-DIFNAL-PAPD / 2017	0.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00
(PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIFNAL)				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)			7,000,000.00	7,000,000.00
6275 - PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN, ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE MOTOS ADAPTADAS E IMPLEMENTACIÓN DE PLAYA INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"			7,000,000.00	7,000,000.00
1 - ADQUISICIÓN Y DONACIÓN DE MOTOS ADAPTADAS E IMPLEMENTACIÓN DE PLAYA INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"			7,000,000.00	7,000,000.00
042 - Programa Nacional de Becas	0.00	0.00	4,751,867.06	4,751,867.06
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	4,751,867.06	4,751,867.06
[C0891] - CGE-SEP-BAPISS / 2017	0.00	0.00	1,683,360.00	1,683,360.00
(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE BECAS DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1,683,360.00	1,683,360.00
5974 - BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL			1,683,360.00	1,683,360.00
1 - BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL (BAPISS)			1,683,360.00	1,683,360.00
[C0867] - CGE-SEP-PNE / 2017	0.00	0.00	3,068,507.06	3,068,507.06
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			3,068,507.06	3,068,507.06
4684 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS			3,068,507.06	3,068,507.06
1 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (TIPO BASICO)			3,068,507.06	3,068,507.06
041 - Programa de Educación Básica	0.48	16,959.20	51,230,114.59	51,247,074.27
EJERCICIO FISCAL 2017	0.48	16,959.20	51,230,114.59	51,247,074.27
[CPF0906] - CGE-SEP-SEDOC-ASGIOPSE-PTE-PF / 2017	0.00	0.00	68,127.32	68,127.32
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR, PRODUCTOS FINANCIEROS)				

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			68,127.32	68,127.32
6190 - PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA (BECAS DE TRANSPORTE ESCOLAR)			68,127.32	68,127.32
3 - SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN, EN PARTICULAR AL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL CICLO 2017-2018 EN EL ESTADO. (PRODUCTOS FINANCIEROS)			68,127.32	68,127.32
[C0999] - CGE-SEP-ASGIOPSE-GIOPSE / 2017	0.48	16,959.20	23,161,987.27	23,178,946.95
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.48	16,959.20	23,161,987.27	23,178,946.95
6730 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.	0.48	16,959.20	23,161,987.27	23,178,946.95
1 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.	0.48	16,959.20	1,231,769.46	1,248,729.14
2 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO. SERVICIOS PERSONALES			21,930,217.81	21,930,217.81
[C0906] - CGE-SEP-SEDOC-ASGIOPSE-PTE / 2017	0.00	0.00	28,000,000.00	28,000,000.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			28,000,000.00	28,000,000.00
6190 - PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA (BECAS DE TRANSPORTE ESCOLAR)			28,000,000.00	28,000,000.00
1 - SOLVENTAR LOS GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN, EN PARTICULAR AL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL CICLO 2017-2018 EN EL ESTADO.			28,000,000.00	28,000,000.00
039 - Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	0.00	0.00	5,102,914.90	5,102,914.90
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	5,102,914.90	5,102,914.90
[C0957] - CGE-DIFNAL-COMDIF-SIREEA-2 / 2017	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS (SIREEA))				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)			3,000,000.00	3,000,000.00
6635 - PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE 2017			3,000,000.00	3,000,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE 2017			3,000,000.00	3,000,000.00
[C0908] - CGE-DIFNAL-COMDIF-PAT / 2017	0.00	0.00	1,301,665.00	1,301,665.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" PROYECTO ANUAL DE TRABAJO)				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)			1,301,665.00	1,301,665.00
6179 - PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO COMUNIDAD DIFERENTE, SUBPROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE, PROYECTO ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2017.			1,301,665.00	1,301,665.00
1 - PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE", SUBPROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE, PROYECTO ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2017.			1,301,665.00	1,301,665.00
[C0907] - CGE-DIFNAL-COMDIF-SIREEA / 2017	0.00	0.00	801,249.90	801,249.90
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS (SIREEA))				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)			801,249.90	801,249.90
6186 - PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS 2017 DEL ESTADO DE CAMPECHE (SIREEA).			801,249.90	801,249.90
1 - PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS 2017 DEL ESTADO DE CAMPECHE (SIREEA).			801,249.90	801,249.90
037 - Expansión de la Educación Media Superior y Superior	0.00	0.00	1,929,194.00	1,929,194.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,929,194.00	1,929,194.00
[C0956] - CGE-SEP-UNACAR-PROEXES / 2017	0.00	0.00	1,207,680.00	1,207,680.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO EN EL MARCO PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, UNACAR)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)			1,207,680.00	1,207,680.00
5909 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN			1,207,680.00	1,207,680.00
3 - HABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS			1,207,680.00	1,207,680.00
[C0955] - CGE-SEP-UAC-PROEXE / 2017	0.00	0.00	721,514.00	721,514.00
(CONVENIO DE APOYO PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, UAC)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			721,514.00	721,514.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			721,514.00	721,514.00
11 - ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO EN LOS NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y LOS DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			721,514.00	721,514.00
036 - Programa de Apoyos a Pequeños Productores	0.00	0.00	21,637,918.79	21,637,918.79
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	21,283,035.99	21,283,035.99
[C0913] - CGE-SAGARPA-SAC / 2017	0.00	0.00	21,283,035.99	21,283,035.99
(CONVENIO PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO) SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			21,283,035.99	21,283,035.99
6257 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2017			21,283,035.99	21,283,035.99
1 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2017			21,283,035.99	21,283,035.99
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	354,882.80	354,882.80
[C0640] - CGE-SAGARPA-SAC / 2016	0.00	0.00	354,882.80	354,882.80
(CONVENIO GASTOS DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA SEGURO CATASTRÓFICO) SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			354,882.80	354,882.80
6340 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2016			354,882.80	354,882.80
1 - SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO (GASTOS DE OPERACIÓN Y DE SEGUIMIENTO OPERATIVO)			354,882.80	354,882.80
035 - Fondo Nacional Emprendedor	0.00	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00
[C1003] - CGE-SEDECO-INADEM / 2017	0.00	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00
(CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYO DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR) SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		17,500,000.00		17,500,000.00
6897 - IMPULSO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES, A TRAVÉS DEL EQUIPAMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA EL POSICIONAMIENTO DE SUS EMPRESAS ESTADO.		2,000,000.00		2,000,000.00
2 - IMPULSO DE LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES, A TRAVÉS DEL EQUIPAMIENTO, INNOVACION Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA EL POSICIONAMIENTO DE SUS EMPRESAS ESTADO		2,000,000.00		2,000,000.00
6898 - FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PUNTOS, CAMPECHE 2017		4,500,000.00		4,500,000.00
2 - FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PUNTOS, CAMPECHE 2017 FEDERAL		4,500,000.00		4,500,000.00
6906 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TEXTIL Y DE CONFECCIÓN ARTESANAL		2,000,000.00		2,000,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
2 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TEXTIL Y CONFECCION ARTESANAL		2,000,000.00		2,000,000.00
6907 - PROGRAMA DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL COMERCIO DE DISTRIBUCIÓN AL DETALLE DE ALIMENTOS.		2,600,000.00		2,600,000.00
2 - PROGRAMA DE DEMOCRATIZACION DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL COMERCIO DE DISTRIBUCION AL DETALLE DE ALIMENTOS		2,600,000.00		2,600,000.00
6946 - MEJORA COMPETITIVA DE MIPYMES CAMPECHANAS A TRAVÉS DEL REDISEÑO E INNOVACIÓN EFICIENTE EN SU EMPRESA		800,000.00		800,000.00
2 - MEJORA COMPETITIVA DE MIPYMES CAMPECHANAS A TRAVES DEL REDISEÑO E INNOVACIÓN EFICIENTE EN SUS EMPRESAS		800,000.00		800,000.00
6980 - CONSUME CAMPECHE 2017 FOMENTO AL CONSUMO LOCAL A TRAVÉS DE EQUIPAMIENTO CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN		5,600,000.00		5,600,000.00
2 - CONSUME CAMPECHE 2017, FOMENTO AL CONSUMO LOCAL A TRAVES DEL EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN		5,600,000.00		5,600,000.00
034 - Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes	0.00	0.00	1,763,954.19	1,763,954.19
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	1,763,954.19	1,763,954.19
[C0999] - CGE-SEP-ASGIOPSE-GIOPSE / 2017	0.00	0.00	1,763,954.19	1,763,954.19
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1,763,954.19	1,763,954.19
6730 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.			1,763,954.19	1,763,954.19
1 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.			255,378.00	255,378.00
2 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO. SERVICIOS PERSONALES			1,508,576.19	1,508,576.19
033 - Programa de Infraestructura Indígena	298,574.65	6,617,010.93	50,767,178.93	57,682,764.51
EJERCICIO FISCAL 2017	298,574.65	6,617,010.93	50,767,178.93	57,682,764.51
[C0877] - CGE-CDI-PROII / 2017	298,574.65	6,617,010.93	50,767,178.93	57,682,764.51
(ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA)				
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	22.14		2,781,129.27	2,781,151.41
6117 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL SECTOR DOS DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL COLORADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			1,397,118.14	1,397,118.14

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR AL "SECTOR DOS" DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL COLORADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			1,397,118.14	1,397,118.14
6121 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (2DA ETAPA), PARA BENEFICIAR A LA COLONIA LAS CRUCES DE LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	22.14		1,384,011.13	1,384,033.27
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (2DA ETAPA), PARA BENEFICIAR A LA COLONIA "LAS CRUCES" DE LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE	22.14		1,384,011.13	1,384,033.27
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	36,316.03	3,817,069.15	22,694,146.75	26,547,531.93
6181 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CUARTO PARA BAÑO)	36,316.03	3,817,069.15	22,694,146.75	26,547,531.93
1 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUAS MUNICIPIO DE CALKINÍ DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 78 BAÑOS ECOLÓGICOS (1ER ETAPA 27 BAÑOS), PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN CHUNHUAS		589,106.67	728,883.40	1,317,990.07
10 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD NOHALAL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 19 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD NOHALAL EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	739.47	177,027.77	711,068.90	888,836.14
11 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DROTCHEN MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 15 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DROTCHEN EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	3,377.18	136,965.38	561,370.18	701,712.74
12 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD BLANCA FLOR MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 6 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD BLANCA FLOR EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	558.62		292,221.01	292,779.63
13 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD MONTE BELLO MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 28 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD MONTE BELLO MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	2,606.82		1,363,698.06	1,366,304.88
14 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD CHENCOH MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 20 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD CHENCOH EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN	348.48	221,641.73	749,667.77	971,657.98

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
15 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD PARCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 15 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD PARCHEN EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN	272.19		728,471.31	728,743.50
16 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD RAMÓN CORONA MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 38 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD RAMÓN CORONA EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN	310.59		1,850,797.28	1,851,107.87
17 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD XMEJIA MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 45 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD XMEJIA EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN	4,886.69	145,346.10	2,039,130.52	2,189,363.31
18 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD PACHUITE MUNICIPIO DE HOPELCHEN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 23 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD PACHUITE EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN	127.46	293,958.88	815,441.40	1,109,527.74
19 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LA LUCHA MUNICIPIO DE CALAKMUL DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 40 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE LA LUCHA MUNICIPIO DE CALAKMUL	3,475.06		1,952,616.71	1,956,091.77
2 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE XKAKOCH MUNICIPIO DE CALKINÍ DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 60 BAÑOS ECOLÓGICOS, (1ER ETAPA 20 BAÑOS), PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE XKAKOCH, EN EL MUNICIPIO DE CALKINÍ	0.01	559,903.87	416,385.07	976,288.95
20 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD SAN CAMILO (CHENCOLLI) MUNICIPIO DE CAMPECHE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 13 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE SAN CAMILO (CHENCOLLI), EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.	563.11		634,514.86	635,077.97
21 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD KIKAB MUNICIPIO DE CAMPECHE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 11 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE KIKAB EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	476.53	105,346.07	431,556.56	537,379.16

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
22 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE (LAGUNA ALVARADO) MUNICIPIO DE CALAKMUL DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 17 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE LAGUNA ALVARADO EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL	2,807.60	163,492.87	665,201.91	831,502.38
23 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD NOHAKAL MUNICIPIO DE CAMPECHE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 19 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE NOHAKAL EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	2,345.98	392,163.10	535,127.38	929,636.46
24 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD NILCHI MUNICIPIO DE CAMPECHE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 62 BAÑOS ECOLÓGICOS (1ER ETAPA 27 BAÑOS), PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE NILCHI EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	2,688.88	261,523.60	1,056,849.86	1,321,062.34
3 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD NUEVO MICHOCÁN MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 14 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE NUEVO MICHOCÁN EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.	490.98	47,919.46	636,171.91	684,582.35
4 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD EMILIANO SAPATA MUNICIPIO DE TENABO, DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, PRIMERA ETAPA, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 48 BAÑOS ECOLÓGICOS (1ER ETAPA 20 BAÑOS), PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EMILIANO SAPATA EN EL MUNICIPIO DE TENABO	140.99	522,190.02	441,694.11	964,025.12
5 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD KANKI MUNICIPIO DE TENABO DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, PRIMERA ETAPA, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 48 BAÑOS ECOLÓGICOS (1ER ETAPA 22 BAÑOS), PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE KANKI EN EL MUNICIPIO DE TENABO	857.98	200,483.63	859,086.05	1,060,427.66
6 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD BELÉN MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 21 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE BELÉN EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	1,355.06		1,024,709.27	1,026,064.33
7 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD MIGUEL DE LA MADRID MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 25 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE MIGUEL DE LA MADRID EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	1,409.14		1,220,096.02	1,221,505.16

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
8 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ NÚMERO 3 MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 16 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE BENITO JUÁREZ NÚMERO 3 , EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.	724.55		780,553.32	781,277.87
9 - CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DEITNUP MUNICIPIO DE HECELCHAKAN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 45 BAÑOS ECOLÓGICOS, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DEITNUP EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	5,752.66		2,198,833.89	2,204,586.55
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01	637,028.86	2,548,115.49	3,185,144.36
6143 - AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TIKINMUL EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01	637,028.86	2,548,115.49	3,185,144.36
1 - AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TIKINMUL EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01	637,028.86	2,548,115.49	3,185,144.36
MUNICIPIO DE CHAMPOTON	0.31	1,904,841.53	12,788,452.65	14,693,294.49
6224 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE HOOL, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			4,485,485.05	4,485,485.05
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE HOOL, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			4,485,485.05	4,485,485.05
6262 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE VILLAMADERO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.30	1,022,845.90	4,774,985.08	5,797,831.28
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE VILLAMADERO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.30	1,022,845.90	4,774,985.08	5,797,831.28
6334 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS LOCALIDADES DE CHILAM BALAM, AH KIM PECH, LA PROVIDENCIA E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.01	881,995.63	3,527,982.52	4,409,978.16
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS LOCALIDADES DE CHILAM BALAM, AH KIM PECH, LA PROVIDENCIA E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	0.01	881,995.63	3,527,982.52	4,409,978.16
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	229,525.71	258,071.39	1,950,388.38	2,437,985.48
6219 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL GALLO EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	229,525.71	258,071.39	1,950,388.38	2,437,985.48
1 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL GALLO EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	229,525.71	258,071.39	1,950,388.38	2,437,985.48
MUNICIPIO DE TENABO			2,439,924.82	2,439,924.82

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
6188 - AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA COLONIA SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE TENABO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE			2,439,924.82	2,439,924.82
1 - AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA BENEFICIAR A LA COLONIA SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE TENABO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE			2,439,924.82	2,439,924.82
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	32,710.45		5,565,021.57	5,597,732.02
6167 - MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO TINUN-EMILIANO SAPATA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+200, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 5+000 AL KM 16+000.	32,710.45		5,565,021.57	5,597,732.02
1 - MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO TINUN-EMILIANO SAPATA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+200, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 5+000 AL KM 16+000.	32,710.45		5,565,021.57	5,597,732.02
032 - Administración Eficiente	0.00	415,972.52	89,278,631.71	89,694,604.23
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	415,972.52	89,278,631.71	89,694,604.23
[CPF0905] - CGE-SEP-SEDOC-ASGIOPSE-PF / 2017	0.00	0.00	43,413.33	43,413.33
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			43,413.33	43,413.33
6164 - PROGRAMA APOYO PARA GASTOS INHERENTES A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, .			43,413.33	43,413.33
2 - APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO. (PRODUCTOS FINANCIEROS)			43,413.33	43,413.33
[C1004] - CGE-SEP-ASGIOPSE-GIOPSE-2 / 2017	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
(GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			5,000,000.00	5,000,000.00
6935 - APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO, CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.			5,000,000.00	5,000,000.00
1 - APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO, CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.			5,000,000.00	5,000,000.00
[C0999] - CGE-SEP-ASGIOPSE-GIOPSE / 2017	0.00	415,972.52	34,235,218.38	34,651,190.90
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		415,972.52	34,235,218.38	34,651,190.90

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
6730 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.		415,972.52	34,235,218.38	34,651,190.90
1 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.		415,972.52	31,310,915.57	31,726,888.09
2 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO. SERVICIOS PERSONALES			2,924,302.81	2,924,302.81
[C0905] - CGE-SEP-SEDOC-ASGIOPSE / 2017	0.00	0.00	50,000,000.00	50,000,000.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			50,000,000.00	50,000,000.00
6164 - PROGRAMA APOYO PARA GASTOS INHERENTES A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, .			50,000,000.00	50,000,000.00
1 - APOYO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACION Y PERSTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, .			50,000,000.00	50,000,000.00
031 - Coordinación y Gestión Educativa de Educación Media Superior, Técnica y Superior en el Estado	0.00	396,466.00	87,003,494.91	87,399,960.91
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	396,466.00	85,768,331.80	86,164,797.80
[C0999] - CGE-SEP-ASGIOPSE-GIOPSE / 2017	0.00	396,466.00	9,149,957.73	9,546,423.73
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		396,466.00	9,149,957.73	9,546,423.73
6730 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.		396,466.00	9,149,957.73	9,546,423.73
1 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.		396,466.00	7,348,432.57	7,744,898.57
2 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO. SERVICIOS PERSONALES			1,801,525.16	1,801,525.16
[C0946] - CGE-SEP-SEDOC-ASGIOPSE-GIACOE / 2017	0.00	0.00	70,000,000.00	70,000,000.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIÓN DEL EDUCACIÓN) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			70,000,000.00	70,000,000.00
6323 - CAMPECHE DIGITAL PARA APRENDER EN GRANDE			70,000,000.00	70,000,000.00
2 - FORTALECER LOS CONTENIDOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO Y FACILITAR UNA BIBLIOTECA DIGITAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL TIPO MEDIA SUPERIOR.			70,000,000.00	70,000,000.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0901] - CGE-SEP-TELEBACHILLERATO / 2017	0.00	0.00	6,618,374.07	6,618,374.07
(CONVENIO DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2017)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			6,618,374.07	6,618,374.07
5824 - PROGRAMA DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO			6,618,374.07	6,618,374.07
03 - CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2017 SEMS-CAMPECHE			1,853,969.83	1,853,969.83
05 - CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARTE FEDERAL 2017 SEMS-CAMPECHE			4,764,404.24	4,764,404.24
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	1,235,163.11	1,235,163.11
[CPF0776] - CGE-SEP-SEDUC-TELEBACHOOM-PF / 2016	0.00	0.00	188.68	188.68
(CONVENIO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			188.68	188.68
5824 - PROGRAMA DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO			188.68	188.68
2 - PRODUCTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO			188.68	188.68
[C0776] - CGE-SEP-SEDUC-TELEBACHOOM / 2016	0.00	0.00	1,234,974.43	1,234,974.43
(CONVENIO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1,234,974.43	1,234,974.43
5824 - PROGRAMA DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO			1,234,974.43	1,234,974.43
1 - CREACIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE SEIS NUEVOS PLANTELES DE TELEBACHILLERATOS COMUNITARIO .			1,234,974.43	1,234,974.43
030 - Programa de Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	951.90	0.00	5,510,498.50	5,511,450.40
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	2,300,760.00	2,300,760.00
[C0899] - CGE-CONAFOR-INC-FORESTALES / 2017	0.00	0.00	2,300,760.00	2,300,760.00
(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA APOYOS A BRIGADAS RURALES DEL PROGRAMA NACIONAL FORESTAL)				
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			2,300,760.00	2,300,760.00
6054 - BRIGADAS RURALES PARA EL COMBATE DE INCENDIOS 2017			2,300,760.00	2,300,760.00
1 - BRIGADAS RURALES PARA EL COMBATE DE INCENDIOS 2017			2,300,760.00	2,300,760.00
EJERCICIO FISCAL 2016	951.90	0.00	3,209,738.50	3,210,690.40

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0686] - CGE-CFE-ESC-XPUJIL-KUL HA / 2016	951.90	0.00	3,209,738.50	3,210,690.40
(MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE AUTORIZACIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA AMPLIACIÓN DE DERECHO DE VÍA DE LA L.T. ESCARCEGA POTENCIA-XPUJIL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA L.T. XPUJIL-KUL HA)				
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	951.90		3,209,738.50	3,210,690.40
4878 - REALIZACIÓN DE MEDIDAS DE COMPENSACIÓN A IMPLEMENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA AMPLIACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA L.T. ESCARCEGA POTENCIA-XPUJIL Y POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA L.T. XPUJIL-KUL HA, A REALIZARSE EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y QUINTANA ROO.	951.90		3,209,738.50	3,210,690.40
1 - MEDIDAS DE COMPENSACIÓN A IMPLEMENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA AMPLIACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA L.T. ESCARCEGA POTENCIA-XPUJIL Y POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA L.T. XPUJIL-KUL HA, A REALIZARSE EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y QUINTANA ROO.	951.90		3,209,738.50	3,210,690.40
029 - Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPBS	0.00	0.00	13,101,138.00	13,101,138.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	13,101,138.00	13,101,138.00
[C0952] - CGE-SEP-UAC-FASFAPE-MA / 2017	0.00	0.00	7,887,428.00	7,887,428.00
(CONVENIO DE APOYO A PROBLEMAS ESTRUCTURALES, UAC)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			7,887,428.00	7,887,428.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			7,887,428.00	7,887,428.00
12 - FONDO DE APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES EN EL RUBRO DE PENSIONES Y JUBILACIONES			7,887,428.00	7,887,428.00
[C0950] - CGE-SEP-UNACAR-FASFAPE-MA / 2017	0.00	0.00	5,213,710.00	5,213,710.00
(CONVENIO DE APOYO A PROBLEMAS ESTRUCTURALES, UNACAR)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)			5,213,710.00	5,213,710.00
5909 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN			5,213,710.00	5,213,710.00
4 - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES			5,213,710.00	5,213,710.00
024 - Aprovechamiento Sustentable de la Pesca	0.00	0.00	23,666,200.00	23,666,200.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	23,666,200.00	23,666,200.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
[C0985] - CGE-SAGARPA-CONAPESCA / 2017	0.00	0.00	23,666,200.00	23,666,200.00
(CONVENIO DE COLABORACION PARA EL IMPULSO A LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS PESQUERAS)				
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA			23,666,200.00	23,666,200.00
6597 - IMPULSO A LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS PESQUERAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE			23,666,200.00	23,666,200.00
1 - IMPULSO A LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS PESQUERAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE			23,666,200.00	23,666,200.00
013 - Programa de Innovación y Desarrollo Tecnológico	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
[C0942] - CGE-AMSDE-CONV-SEDECO/DJ/013 / 2017	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
(CONVENIO DE COLABORACIÓN SEDECO- ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO A.C.)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO			200,000.00	200,000.00
6353 - TALLERES DE SENSIBILIZACION A LAS EMPRESAS DE LA ENTIDAD, RESPECTO DE LAS INICIATIVAS DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN			200,000.00	200,000.00
1 - TALLERES DE SENSIBILIZACION A LAS EMPRESAS DE LA ENTIDAD, RESPECTO DE LAS INICIATIVAS DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN			200,000.00	200,000.00
012 - Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Productiva del Estado	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
[C0988] - CGE-SEDECO-FIDEICOMISO DE LA INDUSTRIA ENERGETICA / 2017	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
(FIDEICOMISO DE LA INDUSTRIA ENERGETICA)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO			4,000,000.00	4,000,000.00
6608 - PLAN DE DESARROLLO DE PROVEEDORES EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS EN EL ESTADO DE CAMPECHE FFE-16-C01-II-00020			4,000,000.00	4,000,000.00
1 - PLAN DE DESARROLLO DE PROVEEDORES EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS EN EL ESTADO DE CAMPECHE FFE-16-C01-II-00020			4,000,000.00	4,000,000.00
003 - Seguridad y Certeza Jurídica	65,363.83	0.00	10,635,524.00	10,700,887.83
EJERCICIO FISCAL 2017	65,363.83	0.00	1,233,336.17	1,298,700.00
[C0925] - CGE-SG-REGISTRO CIVIL / 2017	65,363.83	0.00	1,233,336.17	1,298,700.00
(CONVENIO PARA LE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL)				

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO	65,363.83		1,233,336.17	1,298,700.00
6397 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL	65,363.83		1,233,336.17	1,298,700.00
1 - PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL CAMPECHE	65,363.83		1,233,336.17	1,298,700.00
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	9,402,187.83	9,402,187.83
[C0679] - CGE-SEDATU-PEM / 2016	0.00	0.00	9,402,187.83	9,402,187.83
(PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO 2016)				
SECRETARÍA DE GOBIERNO			9,402,187.83	9,402,187.83
4982 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS (PEM) 2016			9,402,187.83	9,402,187.83
1 - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS (PEM) 2016			9,402,187.83	9,402,187.83
TOTALES:	61,733,595.39	28,800,669.51	2,907,522,520.15	2,998,056,785.05

◆ **Otros Convenios y Subsidios**

Se ejercieron de Otros Convenios y Subsidios un total de 1 mil 424 millones 371 mil pesos; significan el 31 por ciento de los egresos de Convenios Federales y se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE (miles)
OTROS CONVENIOS	1,424,371
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	30,549
Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero	1,218,568
Obras de Infraestructura y Acciones de Fortalecimiento Financiero (Ramo 23)	175,254

Cabe mencionar que adicionalmente a los 175 millones 254 mil pesos ejercidos de Obras de Infraestructura y Acciones de Fortalecimiento Financiero (Ramo 23) se recibió 100 millones de pesos en el ejercicio 2017; de los cuales se ejerció 99 millones 955 mil 485 pesos, así mismo, se erogó de productos financieros 183 mil 587 pesos y se reintegro a la TESOFE 44 mil 515 pesos de capital y 659 pesos de productos financieros.

CONCEPTO	IMPORTE (pesos)		
	CAPITAL	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	11,229,561	58,307	11,287,868
Capítulo 3000 Servicios Generales	26,672,171	125,280	26,797,451
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,452,313		61,452,313
Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	601,440		601,440
SUMA	99,955,485	183,587	100,139,072
Reintegro a TESOFE	44,515	659	45,174
TOTAL	100,000,000	184,246	100,184,246

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
229 - Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	18.01	1,629,611.78	28,919,160.95	30,548,790.74
EJERCICIO FISCAL 2017	18.00	1,629,611.78	5,348,974.96	6,978,604.74
[FFA0945] - FIES / 2017	18.00	1,629,611.78	5,348,974.96	6,978,604.74
(FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	18.00	1,629,611.78	5,348,974.96	6,978,604.74
6496 - CALLE 4 ENTRE C. 11 Y C. 3 Y DE LA CALLE 10 ENTRE C. 5 Y C. 15, EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN	9.74		3,475,343.59	3,475,353.33
1 - CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE C. 11 Y C. 3 Y DE LA CALLE 10 ENTRE C. 5 Y C. 15 CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.	9.74		3,475,343.59	3,475,353.33
6498 - CALLE 7 ENTRE C. 4 Y C. 16 Y DE LA CALLE 6 ENTRE C. 5 Y C. 9, EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.	8.26	1,629,611.78	1,873,631.37	3,503,251.41
1 - CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 7 ENTRE C. 4 Y C. 16 Y DE LA CALLE 6 ENTRE C. 5 Y C. 9 CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.	8.26	1,629,611.78	1,873,631.37	3,503,251.41
EJERCICIO FISCAL 2016	0.01	0.00	23,570,185.99	23,570,186.00
[FFA0786] - FIES / 2016	0.01	0.00	23,570,185.99	23,570,186.00
(FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS)				
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	0.01		23,570,185.99	23,570,186.00
5748 - ESTABILIZACION DE ACUEDCUTO-30 CHICBUL-CD DEL CARMEN,TRAMO SUBMARINO ISLA AGUADA, SAN JULIAN	0.01		23,570,185.99	23,570,186.00
1 - ESTABILIZACION DE ACUEDCUTO-30" CHICBUL-CD DEL CARMEN,TRAMO SUBMARINO ISLA AGUADA, SAN JULIAN	0.01		23,570,185.99	23,570,186.00
160 - Programa de Infraestructura para el Desarrollo Socioeconómico y Acciones de Fortalecimiento Financiero	24,629,657.02	18,541,374.11	1,200,026,864.57	1,243,197,895.70
EJERCICIO FISCAL 2017	23,395,878.24	18,541,374.11	1,198,695,131.38	1,240,632,383.73
[CPF0966] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-10-PF / 2017	0.00	0.00	1,965,818.39	1,965,818.39
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)			1,965,818.39	1,965,818.39
6666 - PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE			1,965,818.39	1,965,818.39
4 - PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (3)			1,965,818.39	1,965,818.39
[CPF0944] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-8-PF / 2017	0.00	0.00	1,661,236.34	1,661,236.34
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PRODUCTOS FINANCIEROS)				

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)			1,661,236.34	1,661,236.34
6666 - PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE			1,661,236.34	1,661,236.34
3 - PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (2) [CPF0900] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-5-PF / 2017	20,372.83	752,768.69	1,661,236.34	1,661,236.34
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PRODUCTOS FINANCIEROS)			438,235.76	438,235.76
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL			438,235.76	438,235.76
6506 - MANTENIMIENTO DE AERONAVES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.			438,235.76	438,235.76
6 - MANTENIMIENTO DE AERONAVES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.			438,235.76	438,235.76
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	20,372.83	752,768.69		773,141.52
6951 - CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	20,372.83	752,768.69		773,141.52
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 39 ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16, CALLE 39 ENTRE CALLE 16 Y AV. GOBERNADORES Y CALLE S/N ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 105 A. LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE. [CPF0896] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-4-PF / 2017	0.00	0.00	5,508,903.04	5,508,903.04
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PRODUCTOS FINANCIEROS)			5,236,117.12	5,236,117.12
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL			5,236,117.12	5,236,117.12
6326 - AERONAVES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO			5,236,117.12	5,236,117.12
3 - MANTENIMIENTO DE AERONAVE AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO			5,236,117.12	5,236,117.12
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			272,785.92	272,785.92
6402 - COMBUSTIBLE DONADO POR PEMEX			272,785.92	272,785.92
2 - GASTOS DE OPERACIÓN PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLE DONADO POR PEMEX [CPF0885] - CGE-SHCP-R23-PDR-PF / 2017	0.00	0.00	11,998.60	11,998.60
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL, PRODUCTOS FINANCIEROS)			6,605.29	6,605.29
MUNICIPIO DE CARMEN			6,605.29	6,605.29
5981 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE ABELARDO L. RODRIGUEZ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			881.24	881.24
2 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE ABELARDO L. RODRIGUEZ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS).			881.24	881.24

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
5982 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN IGNACIO ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			676.81	676.81
2 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			676.81	676.81
5983 - CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE LA CRISTALINA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			883.25	883.25
2 - CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA CRISTALINA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			883.25	883.25
5984 - CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CONQUISTA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			880.31	880.31
2 - CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE CONQUISTA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			880.31	880.31
5985 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE PITAL NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			873.77	873.77
2 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE PITAL NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			873.77	873.77
5986 - PARQUE Y CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,211.99	1,211.99
2 - CONSTRUCCION DE PARQUE Y CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			1,211.99	1,211.99
5988 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			676.81	676.81
2 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			676.81	676.81
5990 - CANCHAS DE USOS MULTIPLES Y AREA RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE FERNANDO FOGLIO MIRAMONTES			521.11	521.11
2 - CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES Y AREA RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE FERNANDO FOGLIO MIRAMONTES (PRODUCTOS FINANCIEROS)			521.11	521.11
MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			5,393.31	5,393.31
6092 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE NOHALAL, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			962.71	962.71
2 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE, EN LA LOCALIDAD DE NOHALAL, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN (PRODUCTOS FINANCIEROS)			962.71	962.71
6093 - CALLES 7 Y 17 EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			558.52	558.52
2 - PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE LAS CALLES 7 ENTRE CALLE 20 Y 18, , CALLE 17 ENTRE CALLE 16 Y 20, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, PRODUCTOS FINANCIEROS.(PRODUCTOS FINANCIEROS)			558.52	558.52
6095 - CALLE 11 DEL BARRIO COLONIA NUEVA, CALLE 19 DEL BARRIO SAN PEDRO 1; CALLE 27 Y CALLE10 DEL BARRIO SAN PEDRO 2; DE LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			1,291.47	1,291.47

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
2 - PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE 5 CMS DE ESPESOR EN CALLE 11 ENTRE CALLE 18 Y 13 DEL BARRIO COLONIA NUEVA, CALLE 19 ENTRE CALLE 10 Y 12 DEL BARRIO SAN PEDRO 1; CALLE 27 ENTRE CALLE 10 -A Y 12 DEL BARRIO SAN PEDRO 2; CALLE 29 ENTRE CALLE 12 Y 10-A DEL BARRIO SAN PEDRO 2 ,CALLE 10-A ENTRE CALLE 29 Y 27 DEL BARRIO SAN PEDRO2, DE LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, PRODUCTOS FINANCIEROS(PRODUCTO FINANCIERO)			1,291.47	1,291.47
6096 - CALLE S/N POR CALLE 22 EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKAN, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			979.87	979.87
2 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICO DE LA CALLE S/N POR CALLE 22 EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKAN, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, PRODUCTOS FINANCIEROS(PRODUCTOS FINANCIEROS)			979.87	979.87
6097 - UNA CALLE EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE POC BOC, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			552.29	552.29
2 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA, DE UNA CALLE EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE POCBOC, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN. PRODUCTOS FINANCIEROS			552.29	552.29
6098 - UNA CALLE DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE BLANCA FLOR, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			489.93	489.93
2 - PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE UNA CALLE DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE BLANCA FLOR, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, PRODUCTOS FINANCIEROS(PRODUCTOS FINANCIEROS)			489.93	489.93
6099 - UNA CALLE DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE DZOTCHEN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			558.52	558.52
2 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE UNA CALLE DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE DZOTCHEN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN(PRODUCTOS FINANCIEROS)			558.52	558.52
[CPF0883] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE-PF / 2017	0.00	0.00	8,187.81	8,187.81
(FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, PRODUCTOS FINANCIEROS) MUNICIPIO DE CALAMUL			494.63	494.63
5975 - CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE PABLO GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL			494.63	494.63
2 - CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD PABLO GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL (PRODUCTOS FINANCIEROS).			494.63	494.63
MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,473.14	2,473.14
5993 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE 21 Y 23, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			523.60	523.60
2 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE 21 Y 23, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE (PRODUCTOS FINANCIEROS).			523.60	523.60
5994 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD EL RAMONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			974.77	974.77
2 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD EL RAMONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA (PRODUCTOS FINANCIEROS).			974.77	974.77

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
5995 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD EL MAMEY, MUNICIPIO DE CANDELARIA			974.77	974.77
2 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD "EL MAMEY", MUNICIPIO DE CANDELARIA (PRODUCTOS FINANCIEROS).			974.77	974.77
MUNICIPIO DE CARMEN			4,230.79	4,230.79
5977 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			553.29	553.29
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS).			553.29	553.29
5979 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD CHICBUL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			547.50	547.50
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE CHICBUL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS).			547.50	547.50
5980 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA VIRGINIA DIAZ EN CIUDAD DEL CARMEN			590.16	590.16
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA VIRGINIA DIAZ EN CIUDAD DEL CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS).			590.16	590.16
5987 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE NICOLAS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			548.55	548.55
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE NICOLÁS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS).			548.55	548.55
5989 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE AYALA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			547.15	547.15
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE AYALA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS).			547.15	547.15
5991 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA ALICIA MARIA CALDERON DE AVILES EN CIUDAD DEL CARMEN			736.41	736.41
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA ALICIA MARÍA CALDERÓN DE AVILÉS EN CIUDAD DEL CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS).			736.41	736.41
5992 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARIA PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			707.73	707.73
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN (PRODUCTOS FINANCIEROS).			707.73	707.73
MUNICIPIO DE PALIZADA			989.25	989.25
6132 - CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 21 DE MAYO 1850 EN LA CIUDAD DE PALIZADA			419.62	419.62
2 - CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 21 DE MAYO 1850 EN LA CIUDAD DE PALIZADA (PRODUCTOS FINANCIEROS)			419.62	419.62
6133 - CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA LOCALIDAD EL JUNCAL, EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			569.63	569.63
2 - CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA LOCALIDAD EL JUNCAL, EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA (PRODUCTOS FINANCIEROS)			569.63	569.63
[CPF0833] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-2-PF / 2017	0.00	0.00	1,372,945.27	1,372,945.27
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PRODUCTOS FINANCIEROS)				

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)			1,372,945.27	1,372,945.27
6666 - PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE			1,372,945.27	1,372,945.27
2 - PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (1). [C1003] - OGE-SEDECO-INADEM / 2017	0.00	0.00	1,372,945.27	1,372,945.27
(CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYO DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR)			12,695,599.96	12,695,599.96
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA			12,695,599.96	12,695,599.96
6897 - IMPULSO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES, A TRAVÉS DEL EQUIPAMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA EL POSICIONAMIENTO DE SUS EMPRESAS ESTADO.			2,000,000.00	2,000,000.00
1 - IMPULSO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES, A TRAVÉS DEL EQUIPAMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA EL POSICIONAMIENTO DE SUS EMPRESAS ESTADO.			2,000,000.00	2,000,000.00
6898 - FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PUNTOS, CAMPECHE 2017			976,190.48	976,190.48
1 - FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PUNTOS, CAMPECHE 2017			976,190.48	976,190.48
6906 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TEXTIL Y DE CONFECCIÓN ARTESANAL			2,000,000.00	2,000,000.00
1 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TEXTIL Y DE CONFECCIÓN ARTESANAL			2,000,000.00	2,000,000.00
6907 - PROGRAMA DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL COMERCIO DE DISTRIBUCIÓN AL DETALLE DE ALIMENTOS.			2,600,000.00	2,600,000.00
1 - PROGRAMA DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL COMERCIO DE DISTRIBUCIÓN AL DETALLE DE ALIMENTOS.			2,600,000.00	2,600,000.00
6946 - MEJORA COMPETITIVA DE MIPYMES CAMPECHANAS A TRAVÉS DEL REDISEÑO E INNOVACIÓN EFICIENTE EN SU EMPRESA			800,000.00	800,000.00
1 - MEJORA COMPETITIVA DE MIPYMES CAMPECHANAS A TRAVÉS DEL REDISEÑO E INNOVACIÓN EFICIENTE EN SU EMPRESA			800,000.00	800,000.00
6980 - CONSUME CAMPECHE 2017 FOMENTO AL CONSUMO LOCAL A TRAVÉS DE EQUIPAMIENTO CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN			4,319,409.48	4,319,409.48
1 - CONSUME CAMPECHE 2017, FOMENTO AL CONSUMO LOCAL A TRAVÉS DE EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN.			4,066,540.17	4,066,540.17
3 - CONSUME CAMPECHE 2017 FOMENTO AL CONSUMO LOCAL A TRAVÉS DE EQUIPAMIENTO CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN, FF FORTAFIN-9			252,869.31	252,869.31
[C0986] - OGE-SHCP-R23-FORTAFIN-12 / 2017	4,277,264.09	0.00	5,653,465.51	9,930,729.60
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)			5,653,465.51	9,930,729.60
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	4,277,264.09		5,653,465.51	9,930,729.60
6877 - CANCHA EN LA LOCALIDAD DE CARMEN (COLONIA SAN NICOLAS)	2,307,633.73		988,985.88	3,296,619.61
1 - CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE CANCHA CON ARCOTECHO EN LA LOCALIDAD DE CARMEN	2,307,633.73		988,985.88	3,296,619.61

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6879 - CANCHA EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ (COLONIA LAS FLORES)	687,370.79		1,547,908.25	2,235,279.04
1 - CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE CANCHA CON ARCOTECHO EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ	687,370.79		1,547,908.25	2,235,279.04
6880 - CANCHA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (FOVISSSTE PABLO GARCIA)	447,857.17		1,844,851.37	2,292,708.54
1 - CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE CANCHA CON ARCOTECHO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	447,857.17		1,844,851.37	2,292,708.54
6894 - CANCHA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (COLONIA ERMITA)	834,402.40		1,271,720.01	2,106,122.41
1 - CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE CANCHA CON ARCOTECHO EN CALLE 10 S/N COLONIA ERMITA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	834,402.40		1,271,720.01	2,106,122.41
[C0985] - CGE-SAGARPA-CONAPECA / 2017	0.00	0.00	9,988,436.12	9,988,436.12
(CONVENIO DE COLABORACION PARA EL IMPULSO A LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS PESQUERAS)				
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA			9,988,436.12	9,988,436.12
6597 - IMPULSO A LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS PESQUERAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE			9,988,436.12	9,988,436.12
1 - IMPULSO A LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS PESQUERAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE			9,988,436.12	9,988,436.12
[C0975] - CGE-CONALEP-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	185,000.00	185,000.00
(CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			185,000.00	185,000.00
6560 - COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)			185,000.00	185,000.00
1 - FOMENTO DEL INTERCAMBIO ACADEMICO			185,000.00	185,000.00
[C0974] - CGE-ITSE-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	95,000.00	95,000.00
(APOYO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESCÁRCEGA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			95,000.00	95,000.00
6573 - EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCARCEGA			95,000.00	95,000.00
1 - EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA			95,000.00	95,000.00
[C0973] - CGE-SEDEC-TECNOLÓGICO DE CHINA-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00
(PROGRAMA DE SANEAMIENTO FINANCIERO EN PRO DEL MANTENIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			170,000.00	170,000.00
6559 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINA			170,000.00	170,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - PROGRAMA DE SANEAMIENTO FINANCIERO EN PRO DEL MANTENIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS [C0967] - OGE-SHCP-R23-FORTAFIN-11 / 2017	2,598,676.17	0.00	9,849,708.47	12,448,384.64
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO) MUNICIPIO DE CAMPECHE	2,598,676.17			2,598,676.17
6981 - CANCHA EN LA COLONIA TOMAS AZNAR	2,598,676.17			2,598,676.17
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE CON ARCOTECHO EN LA COLONIA TOMAS AZNAR	2,598,676.17			2,598,676.17
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			9,849,708.47	9,849,708.47
6895 - ACCESIBILIDAD EN LOS MUSEOS DEL CENTRO INAH CAMPECHE.			9,849,708.47	9,849,708.47
1 - HABILITACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN LOS MUSEOS DEL CENTRO INAH CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. [C0966] - OGE-SHCP-R23-FORTAFIN-10 / 2017	320.21	0.00	119,156,413.87	119,156,734.08
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO) COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE			6,424,004.00	6,424,004.00
6668 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE			6,424,004.00	6,424,004.00
1 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE			6,424,004.00	6,424,004.00
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (COTALPEC)			3,413,112.00	3,413,112.00
6670 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE			3,413,112.00	3,413,112.00
1 - GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE			3,413,112.00	3,413,112.00
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC)			18,986,070.00	18,986,070.00
6651 - APORTACIÓN PARA EL GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			18,986,070.00	18,986,070.00
1 - APORTACIÓN PARA EL GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			18,986,070.00	18,986,070.00
PODER JUDICIAL			2,600,000.00	2,600,000.00
6653 - FORTALECIMIENTO PARA GASTOS INHERENTES A LOS SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE CAMPECHE			2,600,000.00	2,600,000.00
1 - FORTALECIMIENTO PARA GASTOS INHERENTES A LOS SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE CAMPECHE			2,600,000.00	2,600,000.00
SECRETARÍA DE CULTURA	320.21		30,007,132.79	30,007,453.00
6822 - FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO	103.70		2,099,896.30	2,100,000.00
1 - ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO	103.70		2,099,896.30	2,100,000.00
6823 - FESTEJOS DE LOS 500 ANIVERSARIO FUNDACIÓN CAMPECHE	15.92		999,984.08	1,000,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FESTEJO DE LOS 500 ANIVERSARIOS FUNDACIÓN CAAMPECHE	15.92		999,984.08	1,000,000.00
6824 - MAGNO CONCIERTO DE FIN DE AÑO	200.00		2,053,000.00	2,053,200.00
1 - MAGNO CONCIERTO DE FIN DE AÑO	200.00		2,053,000.00	2,053,200.00
6825 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA	0.59		1,653,672.41	1,653,673.00
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA	0.59		1,653,672.41	1,653,673.00
6826 - DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES CULTURALES			23,200,580.00	23,200,580.00
1 - REALIZACION DE LA DIFUSION Y PROMOCION NACIONAL DE ACTIVIDADES CULTURALES			23,200,580.00	23,200,580.00
SECRETARÍA DE TURISMO			28,034,395.00	28,034,395.00
6916 - FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE PROMOCIÓN TURISTICA			28,034,395.00	28,034,395.00
1 - FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE PROMOCIÓN TURISTICA			28,034,395.00	28,034,395.00
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)			23,765,024.40	23,765,024.40
6666 - PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE			23,765,024.40	23,765,024.40
1 - PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE			23,765,024.40	23,765,024.40
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE			2,747,646.46	2,747,646.46
6650 - FORTALECIMIENTO PARA GASTOS INHERENTES A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE			2,747,646.46	2,747,646.46
1 - FORTALECIMIENTO PARA GASTOS INHERENTES A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE			2,747,646.46	2,747,646.46
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE			3,179,029.22	3,179,029.22
6637 - FORTALECIMIENTO PARA GASTOS INHERENTES A LOS SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE CAMPECHE			3,179,029.22	3,179,029.22
1 - FORTALECIMIENTO PARA GASTOS INHERENTES A LOS SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE CAMPECHE			3,179,029.22	3,179,029.22
[C0963] - CGE-CONAFESCA-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	4,250,000.00	4,250,000.00
(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PROGRAMA MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES MENORES)				
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA			4,250,000.00	4,250,000.00
6436 - MODERNIZACION DE EMBARCACIONES MENORES Y DE ALTURA			4,250,000.00	4,250,000.00
1 - MODERNIZACION DE EMBARCACIONES MENORES Y DE ALTURA			4,250,000.00	4,250,000.00
[C0961] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-9 / 2017	664,382.14	4,241,691.18	155,284,986.00	160,191,059.32
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)			1,500,000.00	1,500,000.00
6465 - EVENTO "MANOS CREATIVAS"			1,500,000.00	1,500,000.00
1 - EVENTO "MANOS CREATIVAS"			1,500,000.00	1,500,000.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)		1,256,156.11		1,256,156.11
6994 - FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA DE PENSIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE		1,256,156.11		1,256,156.11
1 - FORTALECIMIENTO DE LA RESERVA DE PENSIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE		1,256,156.11		1,256,156.11
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)			1,500,000.00	1,500,000.00
6464 - FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES OPERATIVAS			1,500,000.00	1,500,000.00
1 - FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES OPERATIVAS			1,500,000.00	1,500,000.00
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC)			20,000,000.00	20,000,000.00
6441 - AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL 2017 POR INICIO DE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018			20,000,000.00	20,000,000.00
1 - AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL 2017 POR INICIO DE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018			20,000,000.00	20,000,000.00
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE (INEFAAC)			1,038,955.12	1,038,955.12
6430 - PROGRAMA DE CONCERTACIÓN EN ROMA, ITALIA			750,000.00	750,000.00
1 - PROGRAMA DE CONCERTACIÓN EN ROMA, ITALIA			750,000.00	750,000.00
6679 - BAZAR ARTESANAL NAVIDEÑO			288,955.12	288,955.12
1 - BAZAR ARTESANAL NAVIDEÑO			288,955.12	288,955.12
MUNICIPIO DE ESCARCEGA			2,100,000.00	2,100,000.00
6523 - LIMPIEZA Y DESASOLVE DE DRENAJE NATURALDE 3 KILOMETROS QUE ATRAVIESA LA CIUDAD DE ESCARCEGA CAMPECHE.			2,100,000.00	2,100,000.00
1 - LIMPIEZA Y DESASOLVE DE DRENAJE NATURALDE 3 KILOMETROS QUE ATRAVIESA LA CIUDAD DE ESCARCEGA CAMPECHE.			2,100,000.00	2,100,000.00
PODER LEGISLATIVO			1,700,000.00	1,700,000.00
6477 - PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES			1,700,000.00	1,700,000.00
1 - PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES			1,700,000.00	1,700,000.00
SECRETARÍA DE CULTURA			13,689,102.00	13,689,102.00
6618 - FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CENTRO HISTORICO			13,689,102.00	13,689,102.00
1 - FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CENTRO HISTORICO			13,689,102.00	13,689,102.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			26,008,743.20	26,008,743.20
6661 - INCLUSIÓN SOCIAL			2,889,600.00	2,889,600.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - INCLUSIÓN SOCIAL			2,889,600.00	2,889,600.00
6663 - FORTALECIMIENTO CÍVICO Y CULTURAL			6,143,743.20	6,143,743.20
1 - FORTALECIMIENTO CÍVICO Y CULTURAL			6,143,743.20	6,143,743.20
6664 - FORTALECIMIENTO A LAS TRADICIONES LOCALES			14,063,800.00	14,063,800.00
1 - FORTALECIMIENTO A LAS TRADICIONES LOCALES			14,063,800.00	14,063,800.00
6714 - INCLUSIÓN SOCIAL (EVENTO RECREATIVO)			2,238,800.00	2,238,800.00
1 - INCLUSIÓN SOCIAL (EVENTO RECREATIVO)			2,238,800.00	2,238,800.00
6715 - FORTALECIMIENTO CÍVICO Y CULTURAL (ESCENARIO)			672,800.00	672,800.00
1 - FORTALECIMIENTO CÍVICO Y CULTURAL (ESCENARIO)			672,800.00	672,800.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	657,947.67	793,492.00	33,118,429.19	34,569,868.86
6450 - FRACCIONAMIENTO FOVI DE CAMPECHE, DIVERSAS CALLES (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, APLICACION DE SLURRY) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE	5,742.58		155,789.39	161,531.97
1 - FRACCIONAMIENTO FOVI DE CAMPECHE, DIVERSAS CALLES (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, APLICACION DE SLURRY) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE	5,742.58		155,789.39	161,531.97
6451 - FRACCIONAMIENTO PRADO DE CAMPECHE, DIVERSAS CALLES (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, APLICACIÓN DE SLURRY) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE.	5,635.57		1,213,227.20	1,218,862.77
1 - FRACCIONAMIENTO PRADO DE CAMPECHE, DIVERSAS CALLES (MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, APLICACIÓN DE SLURRY) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE.	5,635.57		1,213,227.20	1,218,862.77
6452 - FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE CAMPECHE, DIVERSAS CALLES (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, APLICACION DE SLURRY), LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE	3,551.69		1,133,437.01	1,136,988.70
1 - FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE CAMPECHE, DIVERSAS CALLES (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, APLICACION DE SLURRY), LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE	3,551.69		1,133,437.01	1,136,988.70
6488 - CALLES EN DIVERSAS COLONIAS (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION BACHEO Y APLICACION DE SLURRY) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	8,040.11	114,492.00	2,537,010.36	2,659,542.47
1 - CALLES EN DIVERSAS COLONIAS (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION BACHEO Y APLICACION DE SLURRY) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	8,040.11	114,492.00	2,537,010.36	2,659,542.47
6568 - CANCHA DE USOS MULTIPLES (CONSTRUCCION Y TECHUMBRE) EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO (CHENCAUICH) DE LA LOCALIDAD DE HECELCHAKAN			3,478,040.20	3,478,040.20
1 - CANCHA DE USOS MULTIPLES (CONSTRUCCION Y TECHUMBRE) EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO (CHENCAUICH) DE LA LOCALIDAD DE HECELCHAKAN			3,478,040.20	3,478,040.20
6574 - ARENA 500 (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTON			2,499,947.84	2,499,947.84
1 - ARENA 500 (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTON			2,499,947.84	2,499,947.84

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6575 - CALLE 104 ENTRE AV. FRANCISCO MORAZAN Y CALLE 14 (RECONSTRUCCION), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE .	2,753.05		2,841,440.71	2,844,193.76
1 - CALLE 104 ENTRE AV. FRANCISCO MORAZAN Y CALLE 14 (RECONSTRUCCION), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE .	2,753.05		2,841,440.71	2,844,193.76
6576 - CALLE ROCHA ENTRE CALLE S/N Y CALLE JUAREZ; CALLE S/N ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE ROCHA (RECONSTRUCCION), LOCALIDAD: SIHOCHAC MUNICIPIO: CHAMPOTON			864,257.16	864,257.16
1 - CALLE ROCHA ENTRE CALLE S/N Y CALLE JUAREZ; CALLE S/N ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE ROCHA (RECONSTRUCCION), LOCALIDAD: SIHOCHAC MUNICIPIO: CHAMPOTON			864,257.16	864,257.16
6587 - PARQUE DE LA LOCALIDAD DE CHINA (RECONSTRUCCION) .	0.01		1,649,500.18	1,649,500.19
1 - PARQUE DE LA LOCALIDAD DE CHINA (RECONSTRUCCION) .	0.01		1,649,500.18	1,649,500.19
6588 - CALLE ART. 123 ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CARRETERA FED. (RECONSTRUCCION) LOCALIDAD HOOL, MUNICIPIO: CHAMPOTON.	162.34		2,051,601.65	2,051,763.99
1 - CALLE ART. 123 ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CARRETERA FED. (RECONSTRUCCION) LOCALIDAD HOOL, MUNICIPIO: CHAMPOTON.	162.34		2,051,601.65	2,051,763.99
6589 - CALLE 14A ENTRE CALLE 112 Y CALLE 114 (RECONSTRUCCION) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			1,085,925.64	1,085,925.64
1 - CALLE 14A ENTRE CALLE 112 Y CALLE 114 (RECONSTRUCCION) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			1,085,925.64	1,085,925.64
6590 - CALLE 16 ENTRE AV. CUAUHTEMOC Y CALLE 14, (RECONSTRUCCION) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE	220.84		2,040,779.16	2,041,000.00
1 - CALLE 16 ENTRE AV. CUAUHTEMOC Y CALLE 14, (RECONSTRUCCION) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO CAMPECHE	220.84		2,040,779.16	2,041,000.00
6606 - CALLE 14 ENTRE AV. ALVARO OBREGON Y CALLE 114 (RECONSTRUCCION), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	487.44		1,892,018.94	1,892,506.38
1 - CALLE 14 ENTRE AV. ALVARO OBREGON Y CALLE 114 (RECONSTRUCCION), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	487.44		1,892,018.94	1,892,506.38
6607 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (TECHUMBRE) EN LA COLONIA RENOVACIÓN DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN.			1,699,389.93	1,699,389.93
1 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (TECHUMBRE) EN LA COLONIA RENOVACIÓN DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN.			1,699,389.93	1,699,389.93
6675 - CANCHA DE USOS MULTIPLES (TECHUMBRE) EN SAN JOSE EL ALTO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			3,670,136.71	3,670,136.71
1 - CANCHA DE USOS MULTIPLES (TECHUMBRE) EN SAN JOSE EL ALTO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			3,670,136.71	3,670,136.71
6677 - CALLES EN DIVERSAS COLONIAS (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, BACHEO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			914,040.14	914,040.14
1 - CALLES EN DIVERSAS COLONIAS (MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, BACHEO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			914,040.14	914,040.14
6910 - PARQUE PRINCIPAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DE LA LOCALIDAD DE ESCARCEGA DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA ((TERMINACION)			2,767,721.73	2,767,721.73
1 - PARQUE PRINCIPAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DE LA LOCALIDAD DE ESCARCEGA DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA ((TERMINACION)			2,767,721.73	2,767,721.73
6958 - MODERNIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO (CALLE 10 Y 12 ENTRE 51 Y 53, Y CALLE 51 ENTRE 8 Y 12) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	631,354.04		624,165.24	1,255,519.28

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - MODERNIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO (CALLE 10 Y 12 ENTRE 51 Y 53, Y CALLE 51 ENTRE 8 Y 12) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	631,354.04		624,165.24	1,255,519.28
6982 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE SEYBAPLAYA (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS), LOCALIDAD: SEYBAPLAYA, MUNICIPIO: CHAMPOTON.		679,000.00		679,000.00
1 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE SEYBAPLAYA (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS), LOCALIDAD: SEYBAPLAYA, MUNICIPIO: CHAMPOTON.		679,000.00		679,000.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			10,989,361.00	10,989,361.00
6652 - APOYOS FINANCIEROS A LA EDUCACIÓN BÁSICA			1,989,361.00	1,989,361.00
1 - APOYOS FINANCIEROS A LA EDUCACIÓN BÁSICA			1,989,361.00	1,989,361.00
6834 - APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE PAVO.			9,000,000.00	9,000,000.00
1 - APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE PAVO.			9,000,000.00	9,000,000.00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN			947,719.28	947,719.28
6546 - REORDENAMIENTO DEL PLAN ESTATAL			947,719.28	947,719.28
1 - REUNIÓN ORDINARIA DEL COPLADECAM			947,719.28	947,719.28
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL			9,418,968.00	9,418,968.00
6625 - ADQUISICION DE VEHICULOS DE EMERGENCIA PARA BOMBEROS			9,418,968.00	9,418,968.00
1 - ADQUISICION DE VEHICULOS DE EMERGENCIA PARA BOMBEROS			9,418,968.00	9,418,968.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	6,434.47		10,982,984.97	10,989,419.44
6473 - TRANSPORTE TERRESTRE (MOTOCICLETAS)			7,989,419.44	7,989,419.44
1 - TRANSPORTE TERRESTRE (MOTOCICLETAS)			7,989,419.44	7,989,419.44
6888 - ALIMENTACION A LOS ELEMENTOS DESTACAMENTADOS DE LA POLICIA ESTATAL	0.02		406,591.22	406,591.24
1 - ALIMENTACION A LOS ELEMENTOS DESTACAMENTADOS DE LA POLICIA ESTATAL	0.02		406,591.22	406,591.24
6889 - ALIMENTACION A LOS INTERNOS DEL FUERO COMUN Y FEDERAL RECLUIDOS EN LOS CENTROS DE REINSENCION SOCIAL DEL ESTADO	5,876.56		2,527,590.08	2,533,466.64
1 - ALIMENTACION A LOS INTERNOS DEL FUERO COMUN Y FEDERAL RECLUIDOS EN LOS CENTROS DE REINSENCION SOCIAL DEL ESTADO	5,876.56		2,527,590.08	2,533,466.64
6890 - ALIMENTACION A LOS JOVENES ADULTOS RECLUIDOS EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES	557.89		59,384.23	59,942.12
1 - ALIMENTACION A LOS JOVENES ADULTOS RECLUIDOS EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES	557.89		59,384.23	59,942.12
SECRETARÍA DE TURISMO		2,192,043.07	7,710,383.21	9,902,426.28
6430 - PROGRAMA DE CONCERTACIÓN EN ROMA, ITALIA			7,419,744.55	7,419,744.55
02 - PROGRAMA DE CONCERTACIÓN EN ROMA, ITALIA (SECTOR)			7,419,744.55	7,419,744.55
6743 - PARADOR FOTOGRAFICO HOPELCHEN		373,257.25		373,257.25

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - PARADOR FOTOGRAFICO HOPELCHEN		373,257.25		373,257.25
6828 - PARADOR FOTOGRAFICO DE CALKINI			290,638.66	290,638.66
1 - PARADOR FOTOGRAFICO DE CALKINI			290,638.66	290,638.66
6845 - PARADOR FOTOGRAFICO DE TENABO		246,759.09		246,759.09
1 - PARADOR FOTOGRAFICO DE TENABO		246,759.09		246,759.09
6847 - PARADOR FOTOGRAFICO HECELCHAKAN		452,784.93		452,784.93
1 - PARADOR FOTOGRAFICO HECELCHAKAN		452,784.93		452,784.93
6900 - PARADOR FOTOGRAFICO ESCARCEGA		374,067.52		374,067.52
1 - PARADOR FOTOGRAFICO ESCARCEGA		374,067.52		374,067.52
6901 - PARADOR TURISTICO DE CALAKMUL		331,191.61		331,191.61
1 - PARADOR TURISTICO DE CALAKMUL		331,191.61		331,191.61
6902 - PARADOR TURISTICO DE CANDELARIA		413,982.67		413,982.67
1 - PARADOR TURISTICO DE CANDELARIA		413,982.67		413,982.67
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FISCAL			9,964,690.00	9,964,690.00
6455 - PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS, TIMBRES PARA FACTURACIÓN Y MATERIAL PARA EL CONTRIBUMATICO			9,964,690.00	9,964,690.00
1 - PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS, TIMBRES PARA FACTURACIÓN Y MATERIAL PARA EL CONTRIBUMATICO			9,964,690.00	9,964,690.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)			4,615,650.03	4,615,650.03
6467 - CAMPECHE UNIDO EN APOYO A LOS DAMNIFICADOS POR DESASTRES NATURALES			3,499,245.03	3,499,245.03
1 - CAMPECHE UNIDO EN APOYO A LOS DAMNIFICADOS POR DESASTRES NATURALES			3,499,245.03	3,499,245.03
6497 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN VULNERABLE			1,116,405.00	1,116,405.00
1 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN VULNERABLE			1,116,405.00	1,116,405.00
[C0960] - CGE-VIH-SIDA-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	3,854,348.00	3,854,348.00
(CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA SENTAR LAS BASES DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES DE SERVICIOS DE SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA)				
SECRETARÍA DE SALUD			3,854,348.00	3,854,348.00
6404 - PROGRAMA DE VIH Y SIDA E ITS			3,854,348.00	3,854,348.00
1 - PROGRAMA DE VIH Y SIDA E ITS			3,854,348.00	3,854,348.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
[C0954] - OGE-SHCP-R23-FORTALECE-3 / 2017	54,052.54	2,218,041.05	973,754.40	3,245,847.99
(FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	54,052.54	2,218,041.05	973,754.40	3,245,847.99
6493 - CIRCUITO PABLO GARCÍA OESTE; U.H. CIUDAD CONCORDIA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	54,052.54	2,218,041.05	973,754.40	3,245,847.99
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL CIRCUITO PABLO GARCÍA OESTE; U.H. CIUDAD CONCORDIA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.	54,052.54	2,218,041.05	973,754.40	3,245,847.99
[C0953] - OGE-SHCP-R23-PDR-2 / 2017	12,837,634.28	0.00	5,501,843.26	18,339,477.54
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	12,837,634.28		5,501,843.26	18,339,477.54
6674 - CENTRO DE INFORMACION Y FORMACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	12,837,634.28		5,501,843.26	18,339,477.54
1 - CENTRO DE INFORMACION Y FORMACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	12,622,186.61		5,409,508.55	18,031,695.16
2 - CENTRO DE INFORMACION Y FORMACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	215,447.67		92,334.71	307,782.38
[C0949] - OGE-FOMIX-CONACYT-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
(CONVENIO FONDO MIXTO CONACYT)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			5,000,000.00	5,000,000.00
6366 - FONDO MIXTO CONACYT (FOMIX)			5,000,000.00	5,000,000.00
1 - FONDO MIXTO CONACYT (FOMIX)			5,000,000.00	5,000,000.00
[C0944] - OGE-SHCP-R23-FORTAFIN-8 / 2017	203,100.95	6,316,810.32	49,921,857.17	56,441,768.44
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				
CONSEJERÍA JURÍDICA	1,000.02		105,669.67	106,669.69
6764 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (MATERIAL DE COMPUTO) TERCER TRIMESTRE	1,000.02		105,669.67	106,669.69
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (MATERIAL DE COMPUTO) TERCER TRIMESTRE	1,000.02		105,669.67	106,669.69
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO		2,293,723.77		2,293,723.77
6609 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)..		2,293,723.77		2,293,723.77
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)		713,790.95		713,790.95
2 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (MATERIAL DE COMPUTO) TERCER TRIMESTRE		714,000.00		714,000.00
3 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (MATERIALES DE INSUMO, DE OFICINA Y DE COMPUTO) CUARTO TRIMESTRE		865,932.82		865,932.82

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (IET)		89,532.81		89,532.81
6495 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)		89,532.81		89,532.81
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)		89,532.81		89,532.81
PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROVENTOS)			2,167,908.40	2,167,908.40
6442 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES SIGLO XXI.			1,648,957.40	1,648,957.40
1 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES SIGLO XXI.			1,648,957.40	1,648,957.40
6858 - APOYO FINANCIERO PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO			518,951.00	518,951.00
1 - APOYO FINANCIERO PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO			518,951.00	518,951.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			6,360,000.00	6,360,000.00
6481 - PROGRAMA DE APOYO CON DIESEL AGROPECUARIO PARA MECANIZACIÓN AGRICOLA			3,000,000.00	3,000,000.00
1 - PROGRAMA DE APOYO CON DIESEL AGROPECUARIO PARA MECANIZACIÓN AGRICOLA			3,000,000.00	3,000,000.00
6820 - ADQUISICIÓN DE MÓDULO DE MAQUINARIA PARA CAMINOS COSECHEROS			3,360,000.00	3,360,000.00
1 - ADQUISICIÓN DE MÓDULO DE MAQUINARIA PARA CAMINOS COSECHEROS			3,360,000.00	3,360,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		2,537,799.38	12,456,650.84	14,994,450.22
6892 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO PARA TRABAJADORES DE LA EDUCACION (SALON DE USOS MULTIPLES 1ERA ETAPA) EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN		2,537,799.38	12,456,650.84	14,994,450.22
1 - EDIFICIO ADMINISTRATIVO PARA TRABAJADORES DE LA EDUCACION (SALON DE USOS MULTIPLES 1ERA ETAPA) EN CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN		2,537,799.38	12,456,650.84	14,994,450.22
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			13,173,162.23	13,173,162.23
6323 - CAMPECHE DIGITAL PARA APRENDER EN GRANDE			13,173,162.23	13,173,162.23
4 - CAMPECHE DIGITAL PARA APRENDER EN GRANDE (ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS)			13,173,162.23	13,173,162.23
SECRETARÍA DE FINANZAS	110,266.35	116,787.65		227,054.00
6763 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS .(SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)	110,266.35	116,787.65		227,054.00
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)	110,266.35	116,787.65		227,054.00
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA			85,465.33	85,465.33
6840 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE(SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)			85,465.33	85,465.33
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE(SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)			85,465.33	85,465.33
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	0.01	67,057.28	35,415.68	102,472.97

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6705 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO).	0.01	67,057.28	35,415.68	102,472.97
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS.. (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)..	0.01	67,057.28	35,415.68	102,472.97
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA			43,765.64	43,765.64
6529 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS. (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)			43,765.64	43,765.64
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)			43,765.64	43,765.64
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.01	805,865.92	358,754.56	1,164,620.49
6596 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS	0.01	805,865.92	358,754.56	1,164,620.49
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS	0.01	805,865.92	358,754.56	1,164,620.49
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			220,530.15	220,530.15
6684 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS.			220,530.15	220,530.15
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, LIMPIEZA Y COMPUTO)			220,530.15	220,530.15
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FISCAL	91,834.56	320,578.18		412,412.74
6803 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS.. (ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)	91,834.56	320,578.18		412,412.74
1 - FORTALECIMIENTO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS (ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y COMPUTO)	91,834.56	320,578.18		412,412.74
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)			15,000,000.00	15,000,000.00
6303 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS			15,000,000.00	15,000,000.00
1 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS			15,000,000.00	15,000,000.00
[C0943] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-7 / 2017	1,725,804.44	0.00	96,433,345.20	98,159,149.64
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				
MUNICIPIO DE CAMPECHE	1,724,574.34		13,450,515.83	15,175,090.17
6457 - CALLES VARIAS, P.R LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE CAMPECHE	1.64		766,388.84	766,390.48
1 - RECONSTRUCCION CALLES VARIAS, P.R LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE CAMPECHE	1.64		766,388.84	766,390.48
6458 - CALLE YAXCHILAM ENTRE CALLE XCARET Y CALLE AH KIM PECH DE LA UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACIÓN KALA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	5.62		1,151,634.65	1,151,640.27
1 - RECONSTRUCCION DE CALLE YAXCHILAM ENTRE CALLE XCARET Y CALLE AH KIM PECH DE LA UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACIÓN KALA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	5.62		1,151,634.65	1,151,640.27
6459 - CALLE MANUEL DELA PEÑA ENTRE AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS Y BENITO JUAREZ, FRACCIONAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO	2.33		1,383,715.24	1,383,717.57
1 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE MANUEL DELA PEÑA ENTRE AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS Y BENITO JUAREZ, FRACCIONAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO	2.33		1,383,715.24	1,383,717.57
6460 - CALLE JOSE MARÍA MORELOS ENTRE CALLE 12 Y CALLE FRANCISCO VILLA COLONIA GRANJAS, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			2,308,879.90	2,308,879.90

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE JOSE MARÍA MORELOS ENTRE CALLE 12 Y CALLE FRANCISCO VILLA COLONIA GRANJAS, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			2,308,879.90	2,308,879.90
6461 - PRIMERA PRIVADA DE LA 108 ENTRE CALLE 106 Y CALLE 104 COLONIA DZARBAY			1,209,018.94	1,209,018.94
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA PRIVADA DE LA 108 ENTRE CALLE 106 Y CALLE 104 COLONIA DZARBAY			1,209,018.94	1,209,018.94
6462 - CALLES P.R. SAN MIGUEL ALLENDE	0.01		1,420,029.08	1,420,029.09
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES P.R. SAN MIGUEL ALLENDE	0.01		1,420,029.08	1,420,029.09
6463 - PARQUE SOLIDARIDAD NACIONAL, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			3,194,793.15	3,194,793.15
1 - REHABILITACION DEL PARQUE SOLIDARIDAD NACIONAL, U.H. SOLIDARIDAD NACIONAL EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			3,194,793.15	3,194,793.15
6466 - CALLES P.R. SAN LUCIANO	1.36		2,016,056.03	2,016,057.39
1 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLES P.R. SAN LUCIANO	1.36		2,016,056.03	2,016,057.39
6979 - CALLE PRIVADA ECUADOR ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE JIMBAL, COL. POLVORIN, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.	1,724,563.38			1,724,563.38
1 - RECONSTRUCCIÓN DE CALLE PRIVADA ECUADOR ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE JIMBAL, COL. POLVORIN, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.	1,724,563.38			1,724,563.38
MUNICIPIO DE CANDELARIA			49,517,349.65	49,517,349.65
6408 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL MAMEY DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,821,767.76	1,821,767.76
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL MAMEY DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			1,821,767.76	1,821,767.76
6409 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL POCITO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,823,476.99	1,823,476.99
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL POCITO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			1,823,476.99	1,823,476.99
6410 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE FLOR DE CHIAPAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,347,230.70	2,347,230.70
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE FLOR DE CHIAPAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			2,347,230.70	2,347,230.70
6411 - CALLES EN LA LOCALIDAD DE PEDRO BARANDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,671,519.66	2,671,519.66
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PEDRO BARANDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			2,671,519.66	2,671,519.66
6412 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE ESTRELLA DEL SUR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,821,723.03	1,821,723.03
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE ESTRELLA DEL SUR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			1,821,723.03	1,821,723.03
6413 - CALLES SANTA CRUZ, 4 DE AGOSTO, 24 DE DICIEMBRE, SAN MARTÍN, CALLE DEL ECOLOGISTA, PRIVADA LA GLORIA Y PRIMERO DE MAYO, EN LA COMUNIDAD DE LAS GOLONDRINAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,347,613.57	2,347,613.57
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES SANTA CRUZ, 4 DE AGOSTO, 24 DE DICIEMBRE, SAN MARTÍN, CALLE DEL ECOLOGISTA, PRIVADA LA GLORIA Y PRIMERO DE MAYO, EN LA COMUNIDAD DE LAS GOLONDRINAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			2,347,613.57	2,347,613.57

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6414 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE LICENCIADO JOSE ANTONIO GONZALEZ CURI DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,673,132.20	2,673,132.20
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE LICENCIADO JOSE ANTONIO GONZALEZ CURI DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			2,673,132.20	2,673,132.20
6415 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE NUEVA ROSITA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			3,511,498.45	3,511,498.45
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE NUEVA ROSITA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			3,511,498.45	3,511,498.45
6416 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL RAMONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,823,222.23	1,823,222.23
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL RAMONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			1,823,222.23	1,823,222.23
6417 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE JUSTO SIERRA MENDEZ DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,822,766.72	1,822,766.72
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE JUSTO SIERRA MENDEZ DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			1,822,766.72	1,822,766.72
6418 - CALLES 1, A, B, C Y D EN LA COMUNIDAD DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			3,512,718.89	3,512,718.89
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES 1, A, B, C Y D EN LA COMUNIDAD DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			3,512,718.89	3,512,718.89
6419 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL DIAMANTE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,670,988.47	2,670,988.47
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL DIAMANTE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			2,670,988.47	2,670,988.47
6420 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE LAGUNA LA PERDIDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			3,514,201.68	3,514,201.68
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE LAGUNA LA PERDIDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			3,514,201.68	3,514,201.68
6421 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,672,321.53	2,672,321.53
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			2,672,321.53	2,672,321.53
6422 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE MONCLOVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,673,027.18	2,673,027.18
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE MONCLOVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			2,673,027.18	2,673,027.18
6423 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE PARAISO NUEVO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,347,162.59	2,347,162.59
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE PARAISO NUEVO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			2,347,162.59	2,347,162.59
6424 - CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE ADOLFO LOPEZ MATEO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			5,456,044.73	5,456,044.73
1 - RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE ADOLFO LOPEZ MATEO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			5,456,044.73	5,456,044.73
6425 - CALLES EN LA LOCALIDAD DE EL ENCANTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,822,783.79	1,822,783.79
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE EL ENCANTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			1,822,783.79	1,822,783.79
6426 - CALLES EN LA COMUNIDAD DE LA ZANJA (LA PALMA) DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,184,149.48	2,184,149.48
1 - PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE LA ZANJA (LA PALMA) DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE			2,184,149.48	2,184,149.48

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
MUNICIPIO DE HOPELCHEN	1,230.10		26,570,988.96	26,572,219.06
6355 - CALLES 12A,ALDAMA Y PROLONGACION MIGUEL HIDALGO EN LAS COLONIAS EL CALVARIO Y SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN.	121.17		4,075,311.35	4,075,432.52
1 - CONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES 12A,ALDAMA Y PROLONGACION MIGUEL HIDALGO EN LAS COLONIAS EL CALVARIO Y SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN.	121.17		4,075,311.35	4,075,432.52
6356 - CALLES 12,28 Y PROLONGACION COLON EN LA COLONIA EL CHECHEN DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN.	49.78		2,161,327.31	2,161,377.09
1 - CONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES 12,28 Y PROLONGACION COLON EN LA COLONIA EL CHECHEN DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN.	49.78		2,161,327.31	2,161,377.09
6357 - CALLES 23,25 Y CALLE TAMARINDO EN LA COLONIA EL IXTACUMBILXUNAAAN DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN	195.97		3,942,536.76	3,942,732.73
1 - CONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES 23,25 Y CALLE TAMARINDO EN LA COLONIA EL IXTACUMBILXUNAAAN DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN	195.97		3,942,536.76	3,942,732.73
6358 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD XMEJIA	104.45		2,885,439.75	2,885,544.20
1 - CONSTRUCCION Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD XMEJIA	104.45		2,885,439.75	2,885,544.20
6359 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD XCALOT AKAL.	3.56		2,885,540.64	2,885,544.20
1 - CONSTRUCCION Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD XCALOT AKAL.	3.56		2,885,540.64	2,885,544.20
6360 - CALLES 5A,5B,18A,6 Y 7 DE LAS COLONIAS AVIACION Y DOLORES LANZ EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN	471.67		4,350,972.37	4,351,444.04
1 - CONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES 5A,5B,18A,6 Y 7 DE LAS COLONIAS AVIACION Y DOLORES LANZ EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN	471.67		4,350,972.37	4,351,444.04
6364 - CALLES 25 Y 28 CON CARPETA ASFALTICA EN LA LOCALIDAD DE SUC-TUC,MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE	266.23		3,384,352.89	3,384,619.12
1 - CONSTRUCCION DE LAS CALLES 25 Y 28 CON CARPETA ASFALTICA EN LA LOCALIDAD DE SUC-TUC,MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE	266.23		3,384,352.89	3,384,619.12
6365 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO YAXCHE	17.27		2,885,507.89	2,885,525.16
1 - CONSTRUCCION Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO YAXCHE	17.27		2,885,507.89	2,885,525.16
MUNICIPIO DE TENABO			6,894,490.76	6,894,490.76
6468 - CALLE 2-A DE LA COLONIA ESPERANZA			1,730,755.23	1,730,755.23
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE 2-A DE LA COLONIA ESPERANZA			1,730,755.23	1,730,755.23
6469 - CALLE 2-B DE LA COLONIA ESPERANZA			2,521,693.35	2,521,693.35
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE 2-B DE LA COLONIA ESPERANZA			2,521,693.35	2,521,693.35
6470 - CALLE 5, DE LA COLONIA GUADALUPE,DE LA LOCALIDAD DE TENABO			2,642,042.18	2,642,042.18
1 - PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE 5, DE LA COLONIA GUADALUPE,DE LA LOCALIDAD DE TENABO			2,642,042.18	2,642,042.18

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
[C0941] - CGE-SDR-INEFAAC-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
(FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARTESANÍA DE PALMA DE JIPI-JAPA)				
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)			250,000.00	250,000.00
5944 - ARTESANIAS DE PALMA DE JIPI-JAPA			250,000.00	250,000.00
2 - RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARTESANIAS DE PALMA DE JIPI-JAPA			250,000.00	250,000.00
[C0938] - CGE-SDR-ITCH-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
(FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VIVERO XAMANTÚN)				
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)			1,000,000.00	1,000,000.00
6037 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VIVERO XAMANTÚN			1,000,000.00	1,000,000.00
2 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VIVERO XAMANTÚN			1,000,000.00	1,000,000.00
[C0935] - CGE-SHCP-R23-FFRONTERAS / 2017	0.00	0.00	14,274,050.00	14,274,050.00
(RAMO GENERAL 23 FONDO PARA FRONTERAS)				
MUNICIPIO DE CALAKMUL			5,811,191.00	5,811,191.00
6345 - PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO NEGRO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL			2,057,668.80	2,057,668.80
1 - PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO NEGRO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL			2,057,668.80	2,057,668.80
6346 - PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE "MANUEL CRESCENCIO REJÓN", EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL			1,553,442.04	1,553,442.04
1 - PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE "MANUEL CRESCENCIO REJÓN", EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL			1,553,442.04	1,553,442.04
6348 - PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA LOCALIDAD DE PIONEROS DEL RÍO XNOHÁ, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL			2,200,080.16	2,200,080.16
1 - PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA LOCALIDAD DE PIONEROS DEL RÍO XNOHÁ, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL			2,200,080.16	2,200,080.16
MUNICIPIO DE CANDELARIA			8,462,859.00	8,462,859.00
6305 - LA PELUSA MUNICIPIO DE CANDELARIA			3,001,751.31	3,001,751.31
1 - CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD "LA PELUSA" MUNICIPIO DE CANDELARIA			3,001,751.31	3,001,751.31
6308 - DELICIAS I, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,776,071.73	2,776,071.73
1 - CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE DELICIAS I, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			2,776,071.73	2,776,071.73
6309 - SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			2,685,035.96	2,685,035.96

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS CALLES EN UN ÁREA DE 2,988 M2 CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN TRES TRAMOS VIALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE [C0927] - OGE-SDR-FUNDACION PRODUCE-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	2,685,035.96	2,685,035.96
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO REPRODUCTIVO DEL HATO BOVINO Y PROYECTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA)				
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)			4,560,000.00	4,560,000.00
6221 - FOMENTO A LA PRODUCCION DEL HATO BOVINO Y ELABORACIÓN DE JAGUEYES			4,560,000.00	4,560,000.00
1 - DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO DEL HATO BOVINO Y ELABORACIÓN DE JAGUEYES [C0918] - OGE-SHCP-R23-FORTALECE-2 / 2017	10,080.40	652,548.08	4,560,000.00	4,560,000.00
(FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)		96,212.62	1,653,107.64	1,749,320.26
6407 - PRIM. ESTADO DE TABASCO (04DPR0613R)		96,212.62	1,653,107.64	1,749,320.26
1 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA ESC. PRIMARIA "ESTADO DE TABASCO" EN EL MUNICIPIO DE HECELCHARÁN, CAMPECHE SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	10,080.40	556,335.46	1,653,107.64	1,749,320.26
6320 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CHICHONAL, EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL	390.56		2,468,283.67	2,468,674.23
1 - REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CHICHONAL, EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL	0.25		2,426,832.04	2,426,832.29
2 - REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CHICHONAL, EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL (GASTOS INDIRECTOS).	390.31		41,451.63	41,841.94
6333 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE YOHALTÚN, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	699.66	452,231.39	3,228,350.00	3,681,281.05
1 - REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE YOHALTÚN, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	4.70	452,231.39	3,166,650.37	3,618,886.46
2 - REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE YOHALTÚN, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (GASTOS INDIRECTOS).	694.96		61,699.63	62,394.59
6337 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN OLA, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.	638.18		3,700,474.07	3,701,112.25
1 - REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN OLA, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.			3,638,381.53	3,638,381.53
2 - REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN OLA, DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	638.18		62,092.54	62,730.72
6339 - CALLE 37 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 16 EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINI.	926.27		710,726.22	711,652.49

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 37 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 16 EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINI.	910.80		698,679.78	699,590.58
2 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 37 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 16 EN LA LOCALIDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ (GASTOS INDIRECTOS).	15.47		12,046.44	12,061.91
6349 - CALLE 24 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15 EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ	19.18		921,751.60	921,770.78
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 24 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15 EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ	5.66		906,141.89	906,147.55
2 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 24 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15 EN LA LOCALIDAD DE DEITBALCHÉ, DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ (GASTOS INDIRECTOS).	13.52		15,609.71	15,623.23
6370 - CALLES 6 ENTRE CALLE 29 Y 32 Y CALLE 27 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 10 EN LA LOCALIDAD DE DIVISIÓN DEL NORTE, DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA.	7,209.27	104,104.07	2,603,779.15	2,715,092.49
1 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LAS CALLES 6 ENTRE CALLE 29 Y 32 Y CALLE 27 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 10 EN LA LOCALIDAD DE DIVISION DEL NORTE, DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA.	7,187.55	104,104.07	2,557,782.35	2,669,073.97
2 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LAS CALLES 6 ENTRE CALLE 29 Y 32 Y CALLE 27 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 10 EN LA LOCALIDAD DE DIVISIÓN DEL NORTE, MUNICIPIO DE ESCARCEGA (GASTOS INDIRECTOS).	21.72		45,996.80	46,018.52
6371 - CALLE 1 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 14 DEL INFONAVIT JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.	148.31		736,506.08	736,654.39
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 1 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 14 DEL INFONAVIT JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.	130.23		724,038.49	724,168.72
2 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 1 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 14 DEL INFONAVIT JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	18.08		12,467.59	12,485.67
6431 - CALLE 20 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 43 (CARRETERA COSTERA DEL GOLFO 180 TAMBIÉN DENOMINADA CARRETERA CAMPECHE-CHAMPOTÓN) DE LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.	48.97		2,338,075.01	2,338,123.98
1 - PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 20 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 43 (CARRETERA COSTERA DEL GOLFO 180 TAMBIEN DENOMINADA CARRETERA CAMPECHE-CHAMPOTÓN) DE LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.	28.54		2,298,466.22	2,298,494.76
2 - PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 20 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 43 CARRETERA COSTERA DEL GOLFO 180 TAMBIÉN DENOMINADA CARRETERA CAMPECHE-CHAMPOTÓN) DE LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (GASTOS INDIRECTOS).	20.43		39,608.79	39,629.22
[C0916] - OGE-DESARROLLO SOCIAL-FORTAFIN / 2017	0.00	0.00	14,765,823.28	14,765,823.28
(PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL) SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			14,765,823.28	14,765,823.28
6048 - CRECIMIENTO EDUCATIVO			14,765,823.28	14,765,823.28
4 - CRECIMIENTO EDUCATIVO, MOD 1.- ÚTILES ESCOLARES PARA APRENDER			14,765,823.28	14,765,823.28

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
[C0903] - CGE-SHCP-R23-POTRADIS / 2017	0.00	0.00	6,994,683.39	6,994,683.39
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROGRAMAS REGIONALES "FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD")				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			6,994,683.39	6,994,683.39
6277 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE JUEGOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI			2,300,435.76	2,300,435.76
1 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE JUEGOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI			2,300,435.76	2,300,435.76
6278 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE JUEGOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			2,348,945.00	2,348,945.00
1 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE JUEGOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			2,348,945.00	2,348,945.00
6318 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE JUEGOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA			2,345,302.63	2,345,302.63
1 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE JUEGOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA			2,345,302.63	2,345,302.63
[C0901] - CGE-SEP-TELEBACHILLERATO / 2017	0.00	0.00	4,480,427.10	4,480,427.10
(CONVENIO DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 2017)				
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			4,480,427.10	4,480,427.10
5824 - PROGRAMA DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO			4,480,427.10	4,480,427.10
03 - CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2017 SEMS-CAMPECHE			4,480,427.10	4,480,427.10
[C0900] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-5 / 2017	0.00	0.00	44,613,474.00	44,613,474.00
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA			5,614,169.31	5,614,169.31
5834 - PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL ESTADO			5,614,169.31	5,614,169.31
3 - PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL ESTADO FORTAFIN 5			5,614,169.31	5,614,169.31
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE			12,100,000.00	12,100,000.00
5855 - SECTORES PRODUCTIVOS CON CRÉDITOS FINANCIEROS (FEFICM)			12,100,000.00	12,100,000.00
2 - SECTORES PRODUCTIVOS CON CRÉDITOS FINANCIEROS FORTAFIN 5 (FEFICAM)			12,100,000.00	12,100,000.00
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)			94,656.00	94,656.00
6319 - RENOVACIÓN ANUAL DE DOS FORTIGATE-200B UTM			94,656.00	94,656.00
1 - RENOVACIÓN ANUAL DE DOS FORTIGATE-200B UTM			94,656.00	94,656.00
MUNICIPIO DE CARMEN			18,000,000.00	18,000,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6122 - APOYO AL MUNICIPIO EN SU FORTALECIMIENTO FINANCIERO			18,000,000.00	18,000,000.00
1 - APOYO AL MUNICIPIO EN SU FORTALECIMIENTO FINANCIERO			9,000,000.00	9,000,000.00
2 - APOYO AL MUNICIPIO EN SU FORTALECIMIENTO FINANCIERO C2			9,000,000.00	9,000,000.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL			3,572,620.69	3,572,620.69
6506 - MANTENIMIENTO DE AERONAVES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.			3,572,620.69	3,572,620.69
7 - MANTENIMIENTO DE AERONAVES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE			3,572,620.69	3,572,620.69
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO			1,000,000.00	1,000,000.00
6324 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN A LA FERIA PRONAFIN			1,000,000.00	1,000,000.00
1 - APORTACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN A LA FERIA PRONAFIN			1,000,000.00	1,000,000.00
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FISCAL			4,232,028.00	4,232,028.00
6433 - ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES			4,232,028.00	4,232,028.00
1 - ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES			4,232,028.00	4,232,028.00
[C0897] - CGE-STPS-PAE / 2017	0.00	0.00	4,880,644.34	4,880,644.34
(CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS, SERVICIOS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE EMPLEO)				
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			4,880,644.34	4,880,644.34
6145 - PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO.			4,880,644.34	4,880,644.34
1 - PROGRAMAS, SERVICIOS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE EMPLEO.			4,093,644.34	4,093,644.34
2 - PROGRAMAS, SERVICIOS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE EMPLEO, ADQUISICIONES			787,000.00	787,000.00
[C0896] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-4 / 2017	318,275.89	4,151,921.64	130,630,605.83	135,100,803.36
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA			1,885,830.69	1,885,830.69
5834 - PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL ESTADO			1,885,830.69	1,885,830.69
2 - PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL ESTADO FORTAFIN 4			1,885,830.69	1,885,830.69
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE			10,360,000.00	10,360,000.00
5856 - SECTORES PRODUCTIVOS CON CREDITOS FINANCIEROS Y SUBSIDIOS (FOCAM)			10,360,000.00	10,360,000.00
2 - SECTORES PRODUCTIVOS CON CRÉDITOS FINANCIEROS Y SUBSIDIOS FORTAFIN 4 (FOCAM)			10,360,000.00	10,360,000.00
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO			15,000,000.00	15,000,000.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6283 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA VICEFISCALÍA GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO			15,000,000.00	15,000,000.00
1 - EQUIPO DE INTELIGENCIA CELULAR ACTIVA TÁCTICA			15,000,000.00	15,000,000.00
FUNDACIÓN PABLO GARCÍA			7,875,000.00	7,875,000.00
6150 - BECAS-CRÉDITO PROGRAMA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA			7,875,000.00	7,875,000.00
1 - BECAS-CRÉDITO PROGRAMA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA			7,875,000.00	7,875,000.00
INSTITUTO CAMPECHANO			842,430.00	842,430.00
6094 - GASTO OPERATIVO (FORTAFIN)			842,430.00	842,430.00
3 - GASTO OPERATIVO (FORTAFIN)			842,430.00	842,430.00
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)			26,826,481.00	26,826,481.00
6052 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR).			26,826,481.00	26,826,481.00
1 - APORTACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR).			26,826,481.00	26,826,481.00
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)			3,265,040.40	3,265,040.40
6156 - IRONMAN 70.3 CAMPECHE			3,265,040.40	3,265,040.40
1 - IRONMAN 70.3 CAMPECHE			3,265,040.40	3,265,040.40
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL			6,988,754.74	6,988,754.74
6326 - AERONAVES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO			5,593,660.13	5,593,660.13
1 - MANTENIMIENTO Y REFACCIONES PARA AERONAVES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO			1,577,871.79	1,577,871.79
2 - MANTENIMIENTO Y REFACCIONES PARA AERONAVE AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.			1,719,305.60	1,719,305.60
4 - MANTENIMIENTO PARA AERONAVE AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.			2,296,482.74	2,296,482.74
6398 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO			404,194.61	404,194.61
1 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES PARA OFICINA			404,194.61	404,194.61
6561 - PAQUETES ESCOLARES			990,900.00	990,900.00
1 - ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES.			990,900.00	990,900.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	280.00		45,217,234.49	45,217,514.49
6214 - COMPUTABLETS			23,718,950.17	23,718,950.17
1 - EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (COMPUTABLETS)			23,718,950.17	23,718,950.17
6235 - PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL 2017			979,999.90	979,999.90
1 - PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL (COINVERSIÓN SOCIAL)			979,999.90	979,999.90

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6236 - PROGRAMA MOCHILAS ESCOLARES 2017			18,289,856.88	18,289,856.88
1 - CRECIMIENTO EDUCATIVO, MOD 1.- ÚTILES ESCOLARES PARA APRENDER (MOCHILAS ESCOLARES)			18,289,856.88	18,289,856.88
6402 - COMBUSTIBLE DONADO POR PEMEX			1,245,907.54	1,245,907.54
1 - GASTOS DE OPERACIÓN PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLE DONADO POR PEMEX.			1,245,907.54	1,245,907.54
6673 - BIENESTAR SOCIAL CERCA DE TI (ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES)	280.00		982,520.00	982,800.00
1 - BIENESTAR SOCIAL CERCA DE TI (ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES)	280.00		982,520.00	982,800.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			4,083,713.95	4,083,713.95
6531 - ELABORACIÓN DE MAQUETA DE DÁRSENA DE SAN FRANCISCO, CAMPECHE.			481,400.00	481,400.00
1 - ELABORACIÓN DE MAQUETA DE DÁRSENA DE SAN FRANCISCO, CAMPECHE.			481,400.00	481,400.00
6532 - ELABORACIÓN DE MAQUETA DEL DISTRIBUIDOR VIAL CHECHÉN, CIUDAD DEL CARMEN.			324,800.00	324,800.00
1 - ELABORACIÓN DE MAQUETA DEL DISTRIBUIDOR VIAL CHECHÉN, CIUDAD DEL CARMEN.			324,800.00	324,800.00
6533 - ELABORACIÓN DE MAQUETA DE LAS FUENTES MARINAS MALECÓN DE CAMPECHE.			336,400.00	336,400.00
1 - ELABORACIÓN DE MAQUETA DE LAS FUENTES MARINAS MALECÓN DE CAMPECHE.			336,400.00	336,400.00
6534 - ELABORACIÓN DE MAQUETA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE CIUDAD DEL CARMEN.			483,720.00	483,720.00
1 - ELABORACIÓN DE MAQUETA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE CIUDAD DEL CARMEN.			483,720.00	483,720.00
6638 - PAGO POR CONCEPTO DE ELABORACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, PARA EL PROYECTO "PARQUE MOCH COHUO". LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,457,393.95	2,457,393.95
1 - PAGO POR CONCEPTO DE ELABORACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, PARA EL PROYECTO "PARQUE MOCH COHUO". LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,457,393.95	2,457,393.95
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			1,832,362.04	1,832,362.04
6189 - BECAS PARA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO			935,000.00	935,000.00
1 - BECAS PARA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO			935,000.00	935,000.00
6545 - APLICACIÓN WEB PARA PREINSCRIPCIONES			897,362.04	897,362.04
1 - APLICACIÓN WEB PARA PREINSCRIPCIONES			897,362.04	897,362.04
SECRETARÍA DE FINANZAS	195,102.45	1,752,380.84	92,404.02	2,039,887.31
6735 - FORTALECIMIENTO AL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL CONTROL DEL GASTO		552,256.44		552,256.44
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BIENES INFORMÁTICOS PARA EL CONTROL DEL GASTO.		552,256.44		552,256.44
6741 - EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EFICIENTAR EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	191,228.05	721,044.40		912,272.45

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BIENES INFORMÁTICOS Y DE LICENCIAS PARA EFICIENTAR EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.	191,228.05	721,044.40		912,272.45
6804 - MODERNIZACIÓN DE LA RED DE DATOS DEL ÁREA MEZZANINE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	3,874.40	479,080.00		482,954.40
1 - SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA RED DE DATOS DEL ÁREA MEZZANINE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	3,874.40	479,080.00		482,954.40
6848 - FORTALECIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ESTANTERÍA Y DE EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN PARA EL CONTROL DEL GASTO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.			92,404.02	92,404.02
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BIENES INFORMÁTICOS, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN PARA EL CONTROL DEL GASTO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.			92,404.02	92,404.02
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA			1,076,963.72	1,076,963.72
6272 - SISTEMA DECLARANET PLUS			1,076,963.72	1,076,963.72
1 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES			1,076,963.72	1,076,963.72
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL			2,553,970.20	2,553,970.20
6168 - JORNADA REGIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL			1,863,561.35	1,863,561.35
1 - JORNADA REGIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL			1,863,561.35	1,863,561.35
6321 - EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA BOMBEROS			690,408.85	690,408.85
1 - KITS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS			690,408.85	690,408.85
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		1,079,890.00	2,730,420.58	3,810,310.58
6327 - CE.RE.SO. SAN FRANCISCO KOBÉN		1,079,890.00	2,730,420.58	3,810,310.58
1 - ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA EL CE.RE.SO. SAN FRANCISCO KOBÉN			575,731.20	575,731.20
10 - ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL ÁREA MÉDICA Y ATENCIÓN DENTAL.		242,574.12		242,574.12
11 - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PANELES DE ACRÍLICO TRANSPARENTE EN DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE SAN FRANCISCO KOBÉN.		496,386.31		496,386.31
2 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA APLICACIÓN DE PINTURA EN DIVERSAS ÁREAS DEL CE.RE.SO. SAN FRANCISCO KOBÉN			545,664.00	545,664.00
3 - RENTA DE ANDAMIOS PARA APLICACIÓN DE PINTURA EN DIVERSAS ÁREAS DEL CE.RE.SO. SAN FRANCISCO KOBÉN			560,280.00	560,280.00
5 - MATERIAL DE IMPRESIÓN Y DE OFICINA PARA LA CERTIFICACIÓN DEL CE.RE.SO. KOBÉN			249,099.38	249,099.38
6 - ESCALERAS DE CARACOL PARA ACCESO A TORRES DEL C.E.R.E.S.O. KOBEN			579,536.00	579,536.00
7 - SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EN PATIOS DEL CE.RE.SO. SAN FRANCISCO KOBÉN.		167,212.61		167,212.61
8 - ADQUISICIÓN DE ROLLOS DE PAPEL DE EMPLOYAR PARA PROTECCIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS EN ÁREA DE COCINA DE ACUERDO A NORMATIVIDAD.			220,110.00	220,110.00
9 - IMAGOTIPOS PARA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE ACUERDO A NORMATIVIDAD.		173,716.96		173,716.96

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FISCAL	122,893.44	558,806.80		681,700.24
6739 - FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FISCAL (EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO)	122,893.44	558,806.80		681,700.24
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN BIENES INFORMÁTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL (EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO).	122,893.44	558,806.80		681,700.24
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL		760,844.00		760,844.00
6399 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO)		760,844.00		760,844.00
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO. [C0885] - CGE-SHCP-R23-PDR / 2017	558,927.61	0.00	20,973,157.11	21,532,084.72
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL)				
MUNICIPIO DE CARMEN			10,780,099.98	10,780,099.98
5981 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE ABELARDO L RODRIGUEZ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,438,220.87	1,438,220.87
1 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE ABELARDO L RODRIGUEZ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,438,220.87	1,438,220.87
5982 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN IGNACIO ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,104,580.43	1,104,580.43
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,104,580.43	1,104,580.43
5983 - CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE LA CRISTALINA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,441,507.40	1,441,507.40
1 - CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE LA CRISTALINA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,441,507.40	1,441,507.40
5984 - CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE CONQUISTA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,436,712.69	1,436,712.69
1 - CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE CONQUISTA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,436,712.69	1,436,712.69
5985 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE PITAL NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,426,026.08	1,426,026.08
1 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE PITAL NUEVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,426,026.08	1,426,026.08
5986 - PARQUE Y CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,978,000.00	1,978,000.00
1 - CONSTRUCCION DE PARQUE Y CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,978,000.00	1,978,000.00
5988 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,104,580.42	1,104,580.42
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,104,580.42	1,104,580.42
5990 - CANCHAS DE USOS MULTIPLES Y AREA RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE FERNANDO FOLLIO MIRAMONTES			850,472.09	850,472.09

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES Y AREA RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE FERNANDO FOGLIO MIRAMONTES MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			850,472.09	850,472.09
6092 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE NOHALAL, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			8,802,100.01	8,802,100.01
1 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE, EN LA LOCALIDAD DE NOHALAL, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			1,571,184.82	1,571,184.82
6093 - CALLES 7 Y 17 EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			911,533.44	911,533.44
1 - PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE LAS CALLES 7 ENTRE CALLE 20 Y 18, , CALLE 17 ENTRE CALLE 16 Y 20, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			911,533.44	911,533.44
6095 - CALLE 11 DEL BARRIO COLONIA NUEVA, CALLE 19 DEL BARRIO SAN PEDRO 1; CALLE 27 Y CALLE10 DEL BARRIO SAN PEDRO 2; DE LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			2,107,719.24	2,107,719.24
1 - PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE 5 CMS DE ESPESOR EN CALLE 11 ENTRE CALLE 18 Y 13 DEL BARRIO COLONIA NUEVA, CALLE 19 ENTRE CALLE 10 Y 12 DEL BARRIO SAN PEDRO 1; CALLE 27 ENTRE CALLE 10 -A Y 12 DEL BARRIO SAN PEDRO 2; CALLE 29 ENTRE CALLE 12 Y 10-A DEL BARRIO SAN PEDRO 2 ,CALLE 10-A ENTRE CALLE 29 Y 27 DEL BARRIO SAN PEDRO2, DE LA LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			2,107,719.24	2,107,719.24
6096 - CALLE S/N POR CALLE 22 EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKAN, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			1,599,181.48	1,599,181.48
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICO DE LA CALLE S/N POR CALLE 22 EN LA LOCALIDAD DE HECELCHAKAN, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			1,599,181.48	1,599,181.48
6097 - UNA CALLE EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE POC BOC, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			901,356.84	901,356.84
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE UNA CALLE EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE POC BOC, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			901,356.84	901,356.84
6098 - UNA CALLE DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE BLANCA FLOR, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			799,590.75	799,590.75
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE UNA CALLE DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE BLANCA FLOR, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			799,590.75	799,590.75
6099 - UNA CALLE DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE DZOTCHEN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			911,533.44	911,533.44
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE UNA CALLE DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE DZOTCHEN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			911,533.44	911,533.44
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	558,927.61		1,390,957.12	1,949,884.73
6266 - AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	558,927.61		1,390,957.12	1,949,884.73
4 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN LA AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (SUBTRAMOS: DEL KM 1+943.50 AL KM 2+131.50 Y DEL KM 2+274 AL KM 2+456)	558,927.61		1,390,957.12	1,949,884.73
[C0884] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-3 / 2017	2,256.01	0.00	1,413,531.46	1,415,787.47
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO) MUNICIPIO DE CAMPECHE	2,256.01		1,413,531.46	1,415,787.47

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6139 - RECONSTRUCCION CALLE 13 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 10, COLONIA SAMULA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	2,256.01		1,413,531.46	1,415,787.47
1 - RECONSTRUCCION CALLE 13 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 10, COLONIA SAMULA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	2,256.01		1,413,531.46	1,415,787.47
[C0883] - CGE-SHCP-R23-FORTALECE / 2017	124,730.67	207,593.15	48,839,892.59	49,172,216.41
(FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL)				
MUNICIPIO DE CALAHOUL			988,999.95	988,999.95
5975 - CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE PABLO GARCIA EN EL MUNICIPIO DE CALAHOUL			988,999.95	988,999.95
1 - CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE PABLO GARCIA EN EL MUNICIPIO DE CALAHOUL			988,999.95	988,999.95
MUNICIPIO DE CANDELARIA			4,945,000.00	4,945,000.00
5993 - PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 12 ENTRE 21 Y 23, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,046,922.94	1,046,922.94
1 - PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 12 ENTRE 21 Y 23, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE			1,046,922.94	1,046,922.94
5994 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD EL RAMONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,949,038.53	1,949,038.53
1 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD EL RAMONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,949,038.53	1,949,038.53
5995 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD EL MAMEY, MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,949,038.53	1,949,038.53
1 - CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD "EL MAMEY", MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,949,038.53	1,949,038.53
MUNICIPIO DE CARMEN			8,459,387.45	8,459,387.45
5977 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,106,302.47	1,106,302.47
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,106,302.47	1,106,302.47
5979 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD CHICBUL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,094,716.28	1,094,716.28
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD CHICBUL EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,094,716.28	1,094,716.28
5980 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA VIRGINIA DIAZ EN CIUDAD DEL CARMEN			1,180,015.01	1,180,015.01
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA VIRGINIA DIAZ EN CIUDAD DEL CARMEN			1,180,015.01	1,180,015.01
5987 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE NICOLAS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,096,811.45	1,096,811.45
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE NICOLAS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,096,811.45	1,096,811.45
5989 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE AYALA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,094,017.89	1,094,017.89

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE AYALA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,094,017.89	1,094,017.89
5991 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA ALICIA MARIA CALDERON DE AVILES EN CIUDAD DEL CARMEN			1,472,431.52	1,472,431.52
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA ALICIA MARIA CALDERON DE AVILES EN CIUDAD DEL CARMEN			1,472,431.52	1,472,431.52
5992 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARIA PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,415,092.83	1,415,092.83
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARIA PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE CARMEN			1,415,092.83	1,415,092.83
MUNICIPIO DE PALIZADA			1,978,000.00	1,978,000.00
6132 - CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 21 DE MAYO 1850 EN LA CIUDAD DE PALIZADA			839,025.70	839,025.70
1 - CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 21 DE MAYO 1850 EN LA CIUDAD DE PALIZADA			839,025.70	839,025.70
6133 - CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA LOCALIDAD EL JUNCAL, EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			1,138,974.30	1,138,974.30
1 - CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA LOCALIDAD EL JUNCAL, EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA			1,138,974.30	1,138,974.30
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	124,730.67	207,593.15	32,468,505.19	32,800,829.01
6204 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TINUN, DEL MUNICIPIO DE TENABO.	11.34		1,010,348.88	1,010,360.22
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TINUN, DEL MUNICIPIO DE TENABO.	0.01		993,235.46	993,235.47
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TINUN, DEL MUNICIPIO DE TENABO (GASTOS INDIRECTOS).	11.33		17,113.42	17,124.75
6222 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA LAZARETO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.	50.43		1,088,894.51	1,088,944.94
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA LAZARETO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.	0.06		1,070,488.19	1,070,488.25
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA LAZARETO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	50.37		18,406.32	18,456.69
6227 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA PROCESADORA, EN LA LOCALIDAD DE TENABO, DEL MUNICIPIO DE TENABO.	103.99		711,833.02	711,937.01
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA PROCESADORA, EN LA LOCALIDAD DE TENABO, DEL MUNICIPIO DE TENABO.			699,870.28	699,870.28
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA PROCESADORA, EN LA LOCALIDAD DE TENABO, DEL MUNICIPIO DE TENABO (GASTOS INDIRECTOS).	103.99		11,962.74	12,066.73
6240 - REHABILITACION DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON, HOPELCHEN CAMPECHE	628.83		6,121,139.33	6,121,768.16
1 - REHABILITACION DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON, HOPELCHEN CAMPECHE			6,018,009.38	6,018,009.38
2 - REHABILITACION DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE BOLONCHEN DE REJON, HOPELCHEN CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	628.83		103,129.95	103,758.78

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
6274 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA UNIDAD HABITACIONAL CIUDAD CONCORDIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE	649.39	137,332.56	7,010,367.40	7,148,349.35
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA UNIDAD HABITACIONAL CIUDAD CONCORDIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE		137,332.56	6,889,858.33	7,027,190.89
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA UNIDAD HABITACIONAL CIUDAD CONCORDIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	649.39		120,509.07	121,158.46
6280 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE TIXMUCUY, MUNICIPIO DE CAMPECHE	106.20		3,844,881.92	3,844,988.12
1 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE TIXMUCUY, MUNICIPIO DE CAMPECHE			3,779,818.83	3,779,818.83
2 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON TECHUMBRE EN LA LOCALIDAD DE TIXMUCUY, MUNICIPIO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	106.20		65,063.09	65,169.29
6301 - DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE VALENTIN GOMEZ FARIAS, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL			1,230,036.00	1,230,036.00
1 - PAVIMENTACION CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE VALENTIN GOMEZ FARIAS, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL			1,230,036.00	1,230,036.00
6304 - CALLE 12 EN LA LOCALIDAD DE TENABO, DEL MUNICIPIO DE TENABO.	104,399.31		1,448,584.31	1,552,983.62
1 - PAVIMENTACION CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 12 ENTRE 23 Y CALLE 21 EN LA LOCALIDAD DE TENABO, DEL MUNICIPIO DE TENABO.	104,399.31		1,448,584.31	1,552,983.62
6306 - COLONIA LAZARETO, EN LA LOCALIDAD DE TENABO DEL MUNICIPIO DE TENABO	19.61		732,685.01	732,704.62
1 - REHABILITACION DEL PARQUE DE LA COLONIA LAZARETO, EN LA LOCALIDAD DE TENABO DEL MUNICIPIO DE TENABO	0.01		720,285.89	720,285.90
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA LAZARETO EN LA LOCALIDAD DE TENABO DEL MUNICIPIO DE TENABO (GASTOS INDIRECTOS).	19.60		12,399.12	12,418.72
6307 - CALLE 20 DE LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE	144.90		1,729,176.11	1,729,321.01
1 - MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA C. 20 O CARRETERA FEDERAL 180 ENTRE C. 10 Y C. 37 DE LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE	1.34		1,700,009.14	1,700,010.48
2 - MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA C. 20 O CARRETERA FEDERAL 180 ENTRE C. 10 Y C. 37 DE LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	143.56		29,166.97	29,310.53
6338 - CALLE 37 ENTRE CALLE 36 Y CALLE 32 EN LA LOCALIDAD DE BÉCAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ.	124.83		812,337.66	812,462.49
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 37 ENTRE CALLE 36 Y CALLE 32 EN LA LOCALIDAD DE BÉCAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ.	124.83		812,337.66	812,462.49
6352 - PARQUE DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	130.51		961,994.03	962,124.54
1 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	36.10		945,781.24	945,817.34
2 - REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	94.41		16,212.79	16,307.20
6440 - COLONIA TIERRA Y LIBERTAD EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN	306.79	70,260.59	4,719,063.60	4,789,630.98

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHUMBRE EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.		70,260.59	4,638,190.20	4,708,450.79
2 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHUMBRE EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTÓN, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN (GASTOS INDIRECTOS).	306.79		80,873.40	81,180.19
6507 - JARDÍN DE NIÑOS ADELAIDA MARTINEZ DE VARGAS EN LA COLONIA SAMULA, MUNICIPIO DE CAMPECHE	18,054.54		1,047,163.41	1,065,217.95
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL JARDÍN DE NIÑOS ADELAIDA MARTINEZ DE VARGAS EN LA COLONIA SAMULA, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			1,047,163.41	1,047,163.41
2 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL JARDÍN DE NIÑOS ADELAIDA MARTINEZ DE VARGAS EN LA COLONIA SAMULA, MUNICIPIO DE CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS).	18,054.54			18,054.54
[C0882] - CGE-SEP-MANUTENCION / 2017	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MANUTENCION) FUNDACIÓN PABLO GARCÍA			10,000,000.00	10,000,000.00
5914 - PROGRAMA MANUTENCION			10,000,000.00	10,000,000.00
1 - PROGRAMA MANUTENCION			10,000,000.00	10,000,000.00
[C0875] - CGE-SAGARPA-SDR- CONCURRENCIA / 2017	0.00	0.00	14,975,000.00	14,975,000.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONCURRENCIA, APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE)				
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFARCAM)			14,975,000.00	14,975,000.00
5892 - PROGRAMA DE CONCURRENCIA			14,975,000.00	14,975,000.00
1 - PROGRAMA DE CONCURRENCIA			14,975,000.00	14,975,000.00
[C0874] - CGE-SPSS / 2017	0.00	0.00	22,327,421.40	22,327,421.40
(CONVENIO SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD) RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)			22,327,421.40	22,327,421.40
5841 - SEGURO POPULAR			22,327,421.40	22,327,421.40
5 - SEGURO POPULAR ESTATAL			22,327,421.40	22,327,421.40
[C0853] - CGE-SAGARPA-SDR-SANIDAD / 2017	0.00	0.00	7,850,000.00	7,850,000.00
(CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA) FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFARCAM)			7,850,000.00	7,850,000.00
5866 - PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			7,850,000.00	7,850,000.00

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			7,850,000.00	7,850,000.00
[C0837] - CGE-SES-COMBATE A LA POBREZA / 2017	0.00	0.00	14,158,147.00	14,158,147.00
(PROGRAMAS ESTATALES DE SERVICIOS DE SALUD, PROYECTO COMBATE A LA POBREZA)				
SECRETARÍA DE SALUD			14,158,147.00	14,158,147.00
5863 - PLAN EMERGENTE PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE HEMORRÁGICO			5,243,147.00	5,243,147.00
1 - CONTROL FÍSICO DEL VECTOR EN SU ESTADO LARVARIO			1,978,142.00	1,978,142.00
2 - NEBULIZACIÓN PARA EL CONTROL FÍSICO DEL VECTOR EN SU ESTADO ADULTO			3,265,005.00	3,265,005.00
5879 - ABASTO DE MEDICAMENTOS DE PATENTE DE 2DO NIVEL Y SUMINISTROS MEDICOS			8,915,000.00	8,915,000.00
1 - ABASTO DE MEDICAMENTOS DE PATENTE DE 2DO NIVEL Y SUMINISTROS MEDICOS			8,915,000.00	8,915,000.00
[C0833] - CGE-SHCP-R23-FORTAFIN-2 / 2017	0.01	0.00	27,322,051.51	27,322,051.52
(PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)			2,149,255.70	2,149,255.70
5883 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMO-CAMPECHE 2ª ETAPA, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			2,149,255.70	2,149,255.70
1 - ACUEDUCTO HOBOMÓ, AFECTACIONES E INDEMNIZACIONES POR OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y CONDUCCIÓN HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"			492,814.86	492,814.86
5900 - APOYO PARA EL PAGO DE AGUA POTABLE POR ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			492,814.86	492,814.86
1 - APOYO PARA EL PAGO DE AGUA POTABLE POR ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			492,814.86	492,814.86
INSTITUTO CAMPECHANO			11,455,284.00	11,455,284.00
5785 - INSTITUTO CAMPECHANO			11,455,284.00	11,455,284.00
2 - GASTO OPERATIVO (FORTAFIN)			11,455,284.00	11,455,284.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL			1,227,487.76	1,227,487.76
6326 - AERONAVES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO			1,227,487.76	1,227,487.76
5 - MANTENIMIENTO PARA AERONAVE AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO			1,227,487.76	1,227,487.76
SECRETARÍA DE CULTURA			2,400,500.00	2,400,500.00
6123 - BECAS CULTURALES ARTISTICAS DE LA FUNDACION PABLO GARCÍA			2,400,500.00	2,400,500.00
1 - BECAS CULTURALES ARTISTICAS DE LA FUNDACION PABLO GARCÍA			2,400,500.00	2,400,500.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			1,044,158.63	1,044,158.63
6369 - DESARROLLO DEL SUBSECTOR			1,044,158.63	1,044,158.63

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - APOYOS AGRÍCOLAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEL SUBSECTOR			1,044,158.63	1,044,158.63
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0.01		8,326,837.76	8,326,837.77
5876 - APOYO FINANCIERO A LA EDUCACIÓN BÁSICA			1,500,000.00	1,500,000.00
1 - APOYO FINANCIERO A LA EDUCACIÓN BÁSICA			1,500,000.00	1,500,000.00
6323 - CAMPECHE DIGITAL PARA APRENDER EN GRANDE	0.01		6,826,837.76	6,826,837.77
3 - CAMPECHE DIGITAL PARA APRENDER EN GRANDE (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTIL).	0.01		6,826,837.76	6,826,837.77
SECRETARÍA DE GOBIERNO			225,712.80	225,712.80
6172 - FORTALECIMIENTO FINANCIERO (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES)			225,712.80	225,712.80
1 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			225,712.80	225,712.80
[C0820] - CGE-SEP-ITESCAM / 2017	0.00	0.00	5,999,417.00	5,999,417.00
(CONVENIO CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN)				
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN			5,999,417.00	5,999,417.00
5797 - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN			5,999,417.00	5,999,417.00
1 - GASTO DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS			5,999,417.00	5,999,417.00
[C0819] - CGE-SEP-ITSHOPELCHEN / 2017	0.00	0.00	2,755,732.00	2,755,732.00
(CONVENIO CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN)				
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN			2,755,732.00	2,755,732.00
5794 - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN			2,755,732.00	2,755,732.00
1 - GASTO DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS			2,755,732.00	2,755,732.00
[C0818] - CGE-SEP-ITESCAM / 2017	0.00	0.00	13,484,714.00	13,484,714.00
(CONVENIO CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ)				
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ITESCAM)			13,484,714.00	13,484,714.00
5793 - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINI EN EL ESTADO DE CAMPECHE			13,484,714.00	13,484,714.00
1 - GASTO DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS			13,484,714.00	13,484,714.00
[C0817] - CGE-SEP-ITSE / 2017	0.00	0.00	7,021,893.50	7,021,893.50
(CONVENIO CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA)				
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA			7,021,893.50	7,021,893.50

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
5789 - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCARCEGA			7,021,893.50	7,021,893.50
1 - GASTO DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS			7,021,893.50	7,021,893.50
[C0815] - CGE-SEP-UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS / 2017	0.00	0.00	15,815,905.00	15,815,905.00
(CONVENIO ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE)				
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL			1,413,859.00	1,413,859.00
5788 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL			1,413,859.00	1,413,859.00
1 - GASTO DE OPERACIÓN DEL SUBSIDIO A UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS			1,413,859.00	1,413,859.00
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTCAM)			11,363,064.00	11,363,064.00
5791 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE			11,363,064.00	11,363,064.00
1 - GASTO DE OPERACIÓN DEL SUBSIDIO A UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS			11,363,064.00	11,363,064.00
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN)			3,038,982.00	3,038,982.00
5790 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA			3,038,982.00	3,038,982.00
1 - GASTO DE OPERACIÓN DEL SUBSIDIO A UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS			3,038,982.00	3,038,982.00
[C0814] - CGE-SEP-UNACAR / 2017	0.00	0.00	62,150,072.00	62,150,072.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)			62,150,072.00	62,150,072.00
5792 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN			62,150,072.00	62,150,072.00
1 - GASTOS DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO A LAS UNIVERSIDADES			62,150,072.00	62,150,072.00
[C0813] - CGE-SEP-UAC / 2017	0.00	0.00	89,288,042.00	89,288,042.00
(CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE)				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)			89,288,042.00	89,288,042.00
5796 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE			89,288,042.00	89,288,042.00
1 - GASTOS DE OPERACIÓN DEL APOYO FINANCIERO A LAS UNIVERSIDADES			89,288,042.00	89,288,042.00
[C0810] - CGE-SEMS-CECYTEC-CAMPECHE / 2017	0.00	0.00	29,515,367.85	29,515,367.85
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO)				
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)			29,515,367.85	29,515,367.85
5795 - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS			29,515,367.85	29,515,367.85

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - GASTO DE OPERACIÓN			29,515,367.85	29,515,367.85
[C0809] - CGE-SEMS-COBACAM-CAMPECHE / 2017	0.00	0.00	54,732,463.15	54,732,463.15
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO)				
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACAM)			54,732,463.15	54,732,463.15
5787 - COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE			54,732,463.15	54,732,463.15
1 - GASTOS DE OPERACIÓN			54,732,463.15	54,732,463.15
[C0808] - CGE-SEMS-ICATCAM-CAMPECHE / 2017	0.00	0.00	15,280,479.26	15,280,479.26
(CONVENIO PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO)				
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)			15,280,479.26	15,280,479.26
5786 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE			15,280,479.26	15,280,479.26
1 - GASTOS DE OPERACIÓN			15,280,479.26	15,280,479.26
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	1,331,733.19	1,331,733.19
[C1001] - CGE-SEP-FCIICFT / 2016	0.00	0.00	1,331,733.19	1,331,733.19
(FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS Y UNIDADES DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFERC)			1,331,733.19	1,331,733.19
1718 - ICAT ACCION MOVIL SEYBAPLAYA, CHAMPOTON (04EIC0012L)			328,184.56	328,184.56
1 - EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMATICA,CLIMATIZACIÓN,EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL,EQUIPAMIENTO DE TALLER DE SUPERVIVENCIA EN EL MAR Y RIG PASS,EQUIPAMIENTO DE TALLER DE SAMBLASEO Y PINTURA INDUSTRIAL PARA ESTRUCTURAS PETROLERAS,EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL			328,184.56	328,184.56
5324 - ICAT ACCION MOVIL TENABO (04EIC0008E)			84,534.15	84,534.15
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS,EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMATICA			84,534.15	84,534.15
5326 - ICAT ACCION MOVIL DEIBALCHEN (04EIC0010N)			71,179.23	71,179.23
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DE CONTABILIDAD ASISTIDA POR COMPUTADORA			71,179.23	71,179.23
5327 - ICAT ACCION MOVIL PALIZADA (04EIC0011M)			71,492.74	71,492.74
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS,EQUIPAMIENTO DE AULA DE INFORMATICA			71,492.74	71,492.74
5328 - ICAT ACCION MOVIL HECELCHAKAN (04EIC0013K)			166,977.35	166,977.35

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - CLIMATIZACIÓN, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INGLÉS, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL			166,977.35	166,977.35
5495 - INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO NUM. 2 UNIDAD CALKINI (04EIC0002E)			346,766.28	346,766.28
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE INFORMÁTICA, EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.			346,766.28	346,766.28
5496 - INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO NUM. 4, UNIDAD CANDELARIA. (04EIC0006A)			262,598.88	262,598.88
1 - COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA, COMPLEMENTO DEL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE REPOSTERÍA			262,598.88	262,598.88
EJERCICIO FISCAL 2014	1,233,778.78	0.00	0.00	1,233,778.78
[C0646] - CGE-FIDEICOMISO CISJUPE E.IV.03 / 2014	1,233,778.78	0.00	0.00	1,233,778.78
(SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)				
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,233,778.78			1,233,778.78
6775 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL ESCÁRCEGA	1,233,778.78			1,233,778.78
1 - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LAS INSTALACIONES DE LA VICE FISCALÍA REGIONAL ESCÁRCEGA CAM-101-2015-SKT	1,233,778.78			1,233,778.78
158 - Obras de Infraestructura y Acciones de Fortalecimiento Financiero (Ramo 23)	42,820.80	0.00	175,253,953.06	175,296,773.86
EJERCICIO FISCAL 2016	42,820.80	0.00	175,253,953.06	175,296,773.86
[C0751] - CGE-SHCP-R23-FONSUR-2 / 2016	0.02	0.00	13,566,445.87	13,566,445.89
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS FONDO SUR-SURESTE (FONSUR))				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	0.02		13,566,445.87	13,566,445.89
5753 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 14 KM. DE SANTA CRUZ EXHACIENDA-TANKUCHE, MUNICIPIO DE CALKINI			1,107,599.69	1,107,599.69
1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 14 KM. DE SANTA CRUZ EXHACIENDA-TANKUCHE, MUNICIPIO DE CALKINI			1,107,599.69	1,107,599.69
5754 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 36 KM. DEL TRAMO EC. VILLAHERMOSA-ESCARCEGA-NVA. CHONTALPA-FELIFE ANGELES-DON SAMUEL			2,194,716.41	2,194,716.41
1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 36 KM. DEL TRAMO EC. VILLAHERMOSA-ESCARCEGA-NVA. CHONTALPA-FELIFE ANGELES-DON SAMUEL			2,194,716.41	2,194,716.41
5755 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 32 KM. DEL TRAMO LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO-ARROYO NEGRO, MUNICIPIO DE CALAMUL.	0.01		2,113,699.41	2,113,699.42
1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 32 KM. DEL TRAMO LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO-ARROYO NEGRO, MUNICIPIO DE CALAMUL.	0.01		2,113,699.41	2,113,699.42
5763 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE 28 KM. ENTRONQUE CF. 186 VILLAHERMOSA-ESCARCEGA-CIUDAD DE CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,437,150.39	1,437,150.39

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENCADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
1 - ESTUDIO DE PREINVERSION PARA LA MODERNIZACION DE 28 KM. ENTRONQUE CF. 186 VILLAHERMOSA-ESCÁRCEGA-CIUDAD DE CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA			1,437,150.39	1,437,150.39
5765 - ESTUDIO DE PREINVERSION PARA EL DESARROLLO E INSTALACION DE UN PARQUE DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLÓGICA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE	0.01		6,713,279.97	6,713,279.98
1 - ESTUDIO DE PREINVERSION PARA EL DESARROLLO E INSTALACION DE UN PARQUE DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLÓGICA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE	0.01		6,713,279.97	6,713,279.98
[C0749] - OGE-SHCP-R23-FONSUR / 2016	0.00	0.00	40,366,506.87	40,366,506.87
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS FONDO SUR-SURESTE (FONSUR))				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA			40,366,506.87	40,366,506.87
5756 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA AVENIDA GOBERNADORES CON AVENIDA FRANCISCO I. MADERO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			5,248,561.18	5,248,561.18
1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA AVENIDA GOBERNADORES CON AVENIDA FRANCISCO I. MADERO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			5,248,561.18	5,248,561.18
5758 - ESTUDIO DE PREINVERSION PARA LA MODERNIZACION DE 60 KM DEL CAMINO XPUJIL-LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO			4,215,834.28	4,215,834.28
1 - ESTUDIO DE PREINVERSION PARA LA MODERNIZACION DE 60 KM DEL CAMINO XPUJIL-LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO			4,215,834.28	4,215,834.28
5759 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA BONFIL CENTRAL CHICLERA EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL, CAMPECHE			2,495,508.00	2,495,508.00
1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA BONFIL CENTRAL CHICLERA EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL, CAMPECHE.			2,495,508.00	2,495,508.00
5764 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA CARR. COSTERA DEL GOLFO (AV. RESURGIMIENTO) POR AV. LÓPEZ MATEOS.			8,480,412.00	8,480,412.00
1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA CARR. COSTERA DEL GOLFO (AV. RESURGIMIENTO) POR AV. LÓPEZ MATEOS.			8,480,412.00	8,480,412.00
5766 - ESTUDIO DE PREINVERSION PARA LA MODERNIZACION DE 53.0 KM DEL CAMINO HECELCHAKAN-BOLONCHEN			3,407,699.95	3,407,699.95
1 - ESTUDIO DE PREINVERSION PARA LA MODERNIZACION DE 53.0 KM DEL CAMINO HECELCHAKAN-BOLONCHEN			3,407,699.95	3,407,699.95
5768 - ESTUDIO DE PREINVERSION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO CAMPECHE			16,518,491.46	16,518,491.46
1 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "CAMPECHE"			16,518,491.46	16,518,491.46
[C0747] - OGE-SHCP-R23-FORTAFIN-3 / 2016	0.16	0.00	10,661,515.69	10,661,515.85
(PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				
MUNICIPIO DE CALAMUL			4,524,449.08	4,524,449.08
5717 - CICLOPISTA EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL			4,524,449.08	4,524,449.08
1 - CONSTRUCCIÓN DE CICLOPISTA EN EL MUNICIPIO DE CALAMUL			4,524,449.08	4,524,449.08

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.16		6,137,066.61	6,137,066.77
5725 - PARQUE CONCORDIA, CALLE TOMAS AZNAR, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			855,137.00	855,137.00
1 - REHABILITACION DE PARQUE CONCORDIA, CALLE TOMAS AZNAR, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			855,137.00	855,137.00
5726 - CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y TECHUMBRE EN P.R. TIKINMUL, CAMPECHE	0.16		4,137,836.33	4,137,836.49
1 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y TECHUMBRE EN P.R. TIKINMUL, CAMPECHE	0.16		4,137,836.33	4,137,836.49
5727 - PARQUE LAS FLORES,U.H. LAS FLORES SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,144,093.28	1,144,093.28
1 - REHABILITACION DE PARQUE LAS FLORES,U.H. LAS FLORES SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			1,144,093.28	1,144,093.28
[C0723] - OGE-SHCP-R23-FORTAFIN-2 / 2016	464.06	0.00	22,168,770.50	22,169,234.56
(PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO)				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)	10.60		8,797,884.99	8,797,895.59
5526 - PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA 04DPR0331J	0.01		670,480.98	670,480.99
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MULTIPLE EN PRIM. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.	0.01		670,480.98	670,480.99
5527 - PRIM. VICENTE CASTRO (04DPR0223B)	0.01		839,866.58	839,866.59
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. VICENTE CASTRO	0.01		839,866.58	839,866.59
5528 - PRIM. CLAUDIO CORTES CASTRO 04DPR0466Y			1,161,797.88	1,161,797.88
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. CLAUDIO CORTES CASTRO			1,161,797.88	1,161,797.88
5529 - SECUNDARIA TECNICA NO. 26 (04DST0026M)			1,064,327.26	1,064,327.26
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MULTIPLE EN SECUNDARIA TECNICA NO. 26			1,064,327.26	1,064,327.26
5530 - PRIM. PRESIDENTE RUIZ 04DPR0338C	0.01		2,128,890.17	2,128,890.18
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MULTIPLE EN PRIM. PRESIDENTE RUIZ	0.01		2,128,890.17	2,128,890.18
5544 - PRIM. ANGEL CASTILLO 04DPR0199S	0.01		941,377.27	941,377.28
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. ANGEL CASTILLO	0.01		941,377.27	941,377.28
5546 - ESCUELA CARLOS R. MENENDEZ 04DPR0182S	10.56		885,689.87	885,700.43
1 - CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MULTIPLE EN ESCUELA CARLOS R. MENENDEZ	10.56		885,689.87	885,700.43
5591 - ESC. PRIM. BENITO JUAREZ GARCIA 04DPR0218Q			1,105,454.98	1,105,454.98
1 - CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PRIM. BENITO JUÁREZ			1,105,454.98	1,105,454.98
MUNICIPIO DE CAMPECHE	453.46		1,392,596.44	1,393,049.90

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
5774 - CALLE CAMINO A KALA, MUNICIPIO DE CAMPECHE	453.46		1,392,596.44	1,393,049.90
1 - PAVIMENTACION CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO Y CONCRETO HIDRAULICO EN SECCIONES Y REHABILITACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE DE VIVIENDAS EN CALLE CAMINO A KALA ENTRE FRACCIONAMIENTO TERRANOVA Y FRACCIONAMIENTO VIVAH, MUNICIPIO DE CAMPECHE	453.46		1,392,596.44	1,393,049.90
SECRETARÍA DE SALUD			11,978,289.07	11,978,289.07
5687 - CENTRO ESTATAL DE REHABILITACION INTEGRAL DE CAMPECHE			11,978,289.07	11,978,289.07
1 - OBRA COMPLEMENTARIA Y EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACION INTEGRAL DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			11,978,289.07	11,978,289.07
[C0707] - CGE-SHCP-R23-FOTRADIS / 2016	239.54	0.00	504,136.47	504,376.01
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, PROGRAMAS REGIONALES 2016 "FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD")				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	239.54		504,136.47	504,376.01
5385 - INSTALACION DE MÓDULOS JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PARQUE DE CHINA DE LA LOCALIDAD DE CHINA, CAMPECHE	239.53		80,813.42	81,052.95
1 - INSTALACION DE MÓDULOS JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PARQUE DE CHINA DE LA LOCALIDAD DE CHINA, CAMPECHE	239.53		80,813.42	81,052.95
5386 - INSTALACIÓN DE MODULO DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PARQUE PÚBLICO LOCALIZADO EN LA U.H. SIGLO XXI. DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			145,805.98	145,805.98
1 - "INSTALACIÓN DE MODULO DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PARQUE PÚBLICO LOCALIZADO EN LA U.H. SIGLO XXI DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE"			145,805.98	145,805.98
5397 - INSTALACION DE MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACION DEL PARQUE SAMULA MIGUEL HIDALGO, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			113,733.55	113,733.55
1 - INSTALACION DE MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACION DEL PARQUE SAMULA MIGUEL HIDALGO, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			113,733.55	113,733.55
5416 - INSTALACION DE MÓDULOS JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACION DEL PARQUE LA FUENTE EN CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	0.01		163,783.52	163,783.53
1 - INSTALACION DE MODULOS JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACION DEL PARQUE LA FUENTE EN CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	0.01		163,783.52	163,783.53
[C0666] - CGE-SHCP-R23-PDR / 2016	42,117.02	0.00	87,986,577.66	88,028,694.68
(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2016)				
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	42,117.01		41,021,128.09	41,063,245.10

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
5097 - CANCHA DE USOS MULTIPLES EN ATASTA, CD. DEL CARMEN	0.47		1,157,814.56	1,157,815.03
1 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN ATASTA, CD. DEL CARMEN	0.47		1,157,814.56	1,157,815.03
5133 - PARQUE PRINCIPAL DE DEITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINI	15.72		6,303,925.44	6,303,941.16
1 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE DEITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINI	6.86		6,238,916.32	6,238,923.18
2 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE DEITBALCHE, MUNICIPIO DE CALKINI (GASTOS INDIRECTOS)	8.86		65,009.12	65,017.98
5134 - AEROPISTA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE	140.97		1,953,023.61	1,953,164.58
1 - RECONSTRUCCION DE AEROPISTA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE	5.97		1,831,101.96	1,831,107.93
2 - RECONSTRUCCION DE AEROPISTA DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	135.00		121,921.65	122,056.65
5137 - AEROPISTA CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.01		3,138,392.95	3,138,392.96
1 - MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA AEROPISTA CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA	0.01		3,125,892.95	3,125,892.96
2 - MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA AEROPISTA DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA (GASTOS INDIRECTOS)			12,500.00	12,500.00
5142 - PARQUE PRINCIPAL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN.	2.61		5,846,015.48	5,846,018.09
1 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN.			5,788,227.12	5,788,227.12
2 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE SEYBAPLAYA, CHAMPOTÓN. (GASTOS INDIRECTOS)	2.61		57,788.36	57,790.97
5172 - CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA CALLE 20 EN DEITBALCHE, CALKINI			204,840.55	204,840.55
1 - MEJORAMIENTO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA CALLE 20 EN DEITBALCHE, CALKINI			204,840.55	204,840.55
5176 - AV. SOLIDARIDAD EN ESCARCEGA	58.53		1,264,747.22	1,264,805.75
1 - RECONSTRUCCION DE LA AV. SOLIDARIDAD ENTRE CALLE 30 Y CARRETERA FEDERAL CHETUMAL - VILLAHERMOSA, ESCARCEGA	0.05		1,233,189.34	1,233,189.39
2 - RECONSTRUCCION DE LA AV. SOLIDARIDAD ENTRE CALLE 30 Y CARRETERA FEDERAL CHETUMAL - VILLAHERMOSA, ESCARCEGA (GASTOS INDIRECTOS)	58.48		31,557.88	31,616.36
5198 - AVENIDA REVOLUCIÓN MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE	110.38		5,422,851.44	5,422,961.82
1 - MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN ENTRE CARRETERA COSTERA DEL GOLFO Y CALLE 32, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE	0.05		5,378,697.44	5,378,697.49
2 - MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN ENTRE CARRETERA COSTERA DEL GOLFO Y CALLE 32, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	110.33		44,154.00	44,264.33
5200 - AV. CALAKMUL, EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, CALAKMUL	0.32		2,516,495.91	2,516,496.23
1 - RECONSTRUCCION DE LA AV. CALAKMUL, EN LA LOCALIDAD DE XPUJIL, CALAKMUL	0.32		2,516,495.91	2,516,496.23
5293 - CALLE 20 DEL MALECON, DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE	41,788.00		9,967,462.09	10,009,250.09
1 - REHABILITACION DE LA CALLE 20 Y MEJORAMIENTO DEL MALECON (TRAMO: CALLE 20 ENTRE CALLE 37 Y CALLE 25), DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE	41,771.62		9,912,111.28	9,953,882.90

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
OTROS CONVENIOS	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30
2 - REHABILITACION DE LA CALLE 20 Y MEJORAMIENTO DEL MALECON (TRAMO: CALLE 20 ENTRE CALLE 37 Y CALLE 25), DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE (GASTOS INDIRECTOS)	16.38		55,350.81	55,367.19
5330 - CALLE 10 EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO			3,245,558.84	3,245,558.84
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LIBRAMIENTO CARRTERO CAMPECHE - MERIDA Y CALLE 1 EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	0.01		3,245,558.84	3,245,558.84
5266 - FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UAC	0.01		46,965,449.57	46,965,449.58
1 - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UAC EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.	0.01		46,965,449.57	46,965,449.58
TOTALES:	24,672,495.83	20,170,985.89	1,404,199,978.58	1,449,043,460.30

◆ ADEFAS Federales

En el ejercicio 2017 se pagó 134 millones 634 mil pesos de ADEFAS Federales, conformadas como sigue:

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
ADEFAS	0.00	0.00	134,634,719.90	134,634,719.90
179 - ADEFAS FEDERALES	0.00	0.00	134,634,719.90	134,634,719.90
PRODUCTOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	129,954.80	129,954.80
RAMO GENERAL 23- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2017			129,954.80	129,954.80
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	134,504,765.10	134,504,765.10
RAMO GENERAL 23- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2017			134,504,765.10	134,504,765.10
TOTALES:	0.00	0.00	134,634,719.90	134,634,719.90

FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES



L.- FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

Los Fondos Distintos de Aportaciones se conforman por el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, el cual tiene por objeto resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico causado por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

De enero a diciembre de 2017 se recibió 339 millones 137 mil pesos; de los cuales, en apego a las reglas de operación se distribuye cuando menos el 20% de estos recursos a los municipios que registren daño al entorno social y ecológico derivado de la actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

Asimismo, señala que se aplicarán para los proyectos de infraestructura siguientes:

- I. Rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de agua, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público, manejo de residuos sólidos, y mejora de calidad de aire, sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable;
- II. Obras que preserven áreas naturales, como reforestación y rescate o rehabilitación de ríos y otros cuerpos de agua;
- III. Obras que afecten de manera positiva la movilidad urbana, incluyendo sistemas de trenes urbanos, metrocable de transporte o equivalentes;
- IV. Pavimentación y mantenimiento de calles y caminos locales, construcción de caminos rurales y alimentadores, así como la instalación y mantenimiento de alumbrado público y electrificación, y
- V. Obras y equipamiento de protección civil y reconstrucción de infraestructura por desastres naturales.

Las entidades federativas y municipios podrán destinar una parte proporcional equivalente al 3% de los recursos asignados del Fondo para la realización de estudios y la evaluación de proyectos objeto del mismo. Asimismo, las entidades federativas y municipios podrán utilizar los citados recursos como contraparte estatal y en aportación con la Federación, siempre y cuando, se trate de proyectos y/o programas federales destinados a los rubros anteriormente citados.

Bajo este contexto se ejerció de enero a diciembre de 2017 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 336 millones 207 mil pesos, superior en 13.92 por ciento en términos reales de lo erogado en el mismo período del ejercicio anterior.

Se integran como sigue:

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFP0831] - FONDO PETROLERO-PF / 2017	0.00	0.00	1,291.36	1,291.36
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS, PRODUCTOS FINANCIEROS)				
MUNICIPIO DE CAMPECHE			869.63	869.63
5844 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CAMPECHE			869.63	869.63
2 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CAMPECHE PRODUCTOS FINANCIEROS			869.63	869.63
MUNICIPIO DE CANDELARIA			14.53	14.53
5845 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA			14.53	14.53
2 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA PRODUCTOS FINANCIEROS			14.53	14.53
MUNICIPIO DE CHAMPOTON			85.60	85.60
5848 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CHAMPOTON			85.60	85.60
2 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CHAMPOTON PRODUCTOS FINANCIEROS			85.60	85.60
MUNICIPIO DE ESCARCEGA			157.70	157.70
5849 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) ESCARCEGA			157.70	157.70
2 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) ESCARCEGA PRODUCTOS FINANCIEROS			157.70	157.70
MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			9.53	9.53
5850 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKAN			9.53	9.53
2 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKAN PRODUCTOS FINANCIEROS			9.53	9.53
MUNICIPIO DE HOPELCHEN			11.90	11.90
5851 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHEN			11.90	11.90
2 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHEN PRODUCTOS FINANCIEROS			11.90	11.90
MUNICIPIO DE PALIZADA			142.47	142.47
5852 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) PALIZADA			142.47	142.47
2 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) PALIZADA PRODUCTOS FINANCIEROS			142.47	142.47
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	0.61		47,343,050.00	47,343,050.61
5145 - DRENAJE PÚBLICO DEL CANAL DE LA RIA DE SAN FRANCISCO.	0.01		46,464,035.99	46,464,036.00
1 - INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE PUBLICO DEL CANAL DE LA RIA DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, 2DA ETAPA	0.01		42,453,816.61	42,453,816.62
3 - INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE PUBLICO DEL CANAL DE LA RIA DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, 2 DA. ETAPA ,OBRA COMPLEMENTARIA, MUNICIPIO DE CAMPECHE			4,010,219.38	4,010,219.38
6708 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ACUEDUCTO PARALELO CHICBUL-CD DEL CARMEN			287,263.85	287,263.85
1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ACUEDUCTO PARALELO CHICBUL-CD DEL CARMEN, REHABILITACION DE EQUIPO DE BOMBEO DE LOS POZOS 1 Y 8 Y CUERPO DE TAZONES DE BOMBA EN LA ESTACION DE BOMBEO DE SABANCUY, EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN			287,263.85	287,263.85

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
6849 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE , PARA LA COLONIA " LAS CRUCES " EN LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE			502,546.88	502,546.88
1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (OBRAS COMPLEMENTARIAS), PARA BENEFICIAR A LA COLONIA " LAS CRUCES " EN LA LOCALIDAD DE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE			502,546.88	502,546.88
6870 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO, ACUEDUCTO ADOLFO LOPEZ MATOS - XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL. REPARACIÓN DE FUGAS	8.60		89,203.28	89,211.88
1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO, ACUEDUCTO ADOLFO LOPEZ MATOS - XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL. REPARACIÓN DE FUGAS	8.60		89,203.28	89,211.88
MUNICIPIO DE CALAKMUL			1,005,100.42	1,005,100.42
5842 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALAKMUL			1,005,100.42	1,005,100.42
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALAKMUL			1,005,100.42	1,005,100.42
MUNICIPIO DE CALKINI			1,659,953.28	1,659,953.28
5843 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALKINI			1,659,953.28	1,659,953.28
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALKINI			1,659,953.28	1,659,953.28
MUNICIPIO DE CAMPECHE			20,623,118.10	20,623,118.10
5844 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CAMPECHE			20,623,118.10	20,623,118.10
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CAMPECHE			20,623,118.10	20,623,118.10
MUNICIPIO DE CANDELARIA			698,727.13	698,727.13
5845 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA			698,727.13	698,727.13
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA			698,727.13	698,727.13
MUNICIPIO DE CARMEN			31,834,003.85	31,834,003.85
5846 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CARMEN			31,457,405.85	31,457,405.85
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CARMEN			31,457,405.85	31,457,405.85
5847 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN TERRESTRE) CARMEN			376,598.00	376,598.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN TERRESTRE) CARMEN			376,598.00	376,598.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTON			4,215,315.40	4,215,315.40
5848 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CHAMPOTON			4,215,315.40	4,215,315.40
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CHAMPOTON			4,215,315.40	4,215,315.40
MUNICIPIO DE ESCARCEGA			843,162.32	843,162.32
5849 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) ESCARCEGA			843,162.32	843,162.32
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) ESCARCEGA			843,162.32	843,162.32
MUNICIPIO DE HECELCHAKAN			228,956.64	228,956.64

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
5850 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKAN			228,956.64	228,956.64
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKAN			228,956.64	228,956.64
MUNICIPIO DE HOPELCHEN			572,006.83	572,006.83
5851 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHEN			572,006.83	572,006.83
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHEN			572,006.83	572,006.83
MUNICIPIO DE PALIZADA			534,789.97	534,789.97
5852 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) PALIZADA			534,789.97	534,789.97
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) PALIZADA			534,789.97	534,789.97
MUNICIPIO DE TENABO			326,094.26	326,094.26
5853 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) TENABO			326,094.26	326,094.26
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) TENABO			326,094.26	326,094.26
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	793,861.35	9,456,548.48	122,669,495.40	132,919,905.23
5270 - LA CARRETERA FEDERAL 180, DENOMINADA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			3,048,850.11	3,048,850.11
1 - LA CARRETERA FEDERAL 180, DENOMINADA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (LADO DERECHO) CARRIL DE BAJA VELOCIDAD (PAVIMENTACION); LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			3,048,850.11	3,048,850.11
5915 - CALLE 10 ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO Y CALLE ARISTA (TEATRO RENACIMIENTO), CALLE ZARCO ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO Y CALLE 10, CALLE ZARCO ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			2,410,392.38	2,410,392.38
1 - CALLE 10 ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO Y CALLE ARISTA (TEATRO RENACIMIENTO), CALLE ZARCO ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO Y CALLE 10, CALLE ZARCO ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE			2,410,392.38	2,410,392.38
5947 - CALLE CIRIACO VAZQUEZ ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16 Y CALLE 47 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16.			2,102,923.70	2,102,923.70
1 - CALLE CIRIACO VAZQUEZ ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16 Y CALLE 47 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			2,102,923.70	2,102,923.70
5948 - AVENIDA LIBERTAD ENTRE AV. CENTRAL Y CERESO 1A. ETAPA.			6,513,616.17	6,513,616.17
1 - AVENIDA LIBERTAD ENTRE AV. CENTRAL Y CERESO 1A. ETAPA (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), UBICADA EN: CD. DEL CARMEN, CAMPECHE.			6,513,616.17	6,513,616.17
5949 - CALLE 18 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 29, MUNICIPIO: CHAMPOTON			3,999,549.70	3,999,549.70
1 - CALLE 18 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 29 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), LOCALIDAD: CHAMPOTON, MUNICIPIO: CHAMPOTON			3,999,549.70	3,999,549.70
5960 - RECONSTRUCCION DE LA CALLE 14 ENTRE CALLE MONTECRISTO Y CALLE VICTORIA, CALLE JUSTO SIERRA ENTRE CALLE 16 Y CALLE 14, CALLE ARASOLO ENTRE CALLE 16 Y CALLE 14, VICTORIA ENTRE CALLE 16 Y CALLE 12.			2,104,739.24	2,104,739.24

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
1 - RECONSTRUCCION DE LA CALLE 14 ENTRE CALLE MONTECRISTO Y CALLE VICTORIA, CALLE JUSTO SIERRA ENTRE CALLE 16 Y CALLE 14, CALLE ABASOLO ENTRE CALLE 16 Y CALLE 14, VICTORIA ENTRE CALLE 16 Y CALLE 12 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			2,104,739.24	2,104,739.24
6023 - CALLE 14 ENTRE CALLE VICTORIA Y CALLE 67-C, CALLE GALEANA ENTRE CALLE 12 Y CALLE 16 Y CALLE 67-C ENTRE CALLE 10-B Y CALLE 67 .			2,212,951.29	2,212,951.29
1 - CALLE 14 ENTRE CALLE VICTORIA Y CALLE 67-C, CALLE GALEANA ENTRE CALLE 12 Y CALLE 16 Y CALLE 67-C ENTRE CALLE 10-B Y CALLE 67 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE , MUNICIPIO: CAMPECHE			2,212,951.29	2,212,951.29
6024 - CALLE 12 ENTRE CALLE 49 B Y CALLE CIRIACO VAZQUEZ Y CALLE 12 A ENTRE CALLE 49 B Y CALLE 12 .			969,897.40	969,897.40
1 - CALLE 12 ENTRE CALLE 49 B Y CALLE CIRIACO VAZQUEZ Y CALLE 12 A ENTRE CALLE 49 B Y CALLE 12 (DIAGONAL) (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE, ESTADO: CAMPECHE			969,897.40	969,897.40
6026 - CALLE GENERAL ARTEAGA ENTRE CALLE 47 Y CALLE 49, CALLE 49 ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16, CALLE 49 B ENTRE CALLE CIRIACO VAZQUEZ Y CALLE 14, CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE BOULEVARD Y CALLE 49 B Y CALLE EXTIENDA ISSSTE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE 16 .			1,105,653.19	1,105,653.19
1 - CALLE GENERAL ARTEAGA ENTRE CALLE 47 Y CALLE 49, CALLE 49 ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16, CALLE 49 B ENTRE CALLE CIRIACO VAZQUEZ Y CALLE 14, CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE BOULEVARD Y CALLE 49 B Y CALLE EXTIENDA ISSSTE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE 16 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			1,105,653.19	1,105,653.19
6031 - CALLE 27 A ENTRE CALLE 39 Y CALLE 34 .			3,421,293.72	3,421,293.72
1 - CALLE 27 A ENTRE CALLE 39 Y CALLE 34 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: CHAMPOTON, MPIO. CHAMPOTON.			3,421,293.72	3,421,293.72
6032 - CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ ENTRE AV. ISLA DE TRIS Y CALLE BELISARIO DOMINGUEZ .	0.03	68,734.04	4,970,940.62	5,039,674.69
1 - CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ ENTRE AV. ISLA DE TRIS Y CALLE BELISARIO DOMINGUEZ (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE	0.03	68,734.04	4,970,940.62	5,039,674.69
6043 - CALLE 37 (PONCIANO ARRIAGA) ENTRE CALLE 10 Y CALLE 14, CALLE 39 (SILVERIO NUÑEZ) ENTRE CALLE 10 Y CALLE 14, CALLE 39 A (ALTAMIRANO) ENTRE CALLE 10 Y CALLE 10 B Y CALLE 39 A (ALTAMIRANO) ENTRE CALLE 10 Y CALLE 14 .	1.40	1,056,586.84	2,576,649.89	3,633,238.13
1 - CALLE 37 (PONCIANO ARRIAGA) ENTRE CALLE 10 Y CALLE 14, CALLE 39 (SILVERIO NUÑEZ) ENTRE CALLE 10 Y CALLE 14, CALLE 39 A (ALTAMIRANO) ENTRE CALLE 10 Y CALLE 10 B Y CALLE 39 A (ALTAMIRANO) ENTRE CALLE 10 Y CALLE 14 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO)			2,576,649.89	2,576,649.89
2 - CALLE 37 (PONCIANO ARRIAGA) ENTRE CALLE 16 Y CALLE 14; CALLE VENEZUELA ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 16 (RECONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	1.40	1,056,586.84		1,056,588.24
6058 - CALLE CANTERA, ENTRE CALLE 10 B Y CALLE 10 Y CALLE CURVA DEL DIABLO ENTRE CALLE CANTERA Y PARQUE FELIPE CARRILLO PUERTO, BARRIO LA ERMITA .			897,506.55	897,506.55
1 - CALLE CANTERA, ENTRE CALLE 10 B Y CALLE 10 Y CALLE CURVA DEL DIABLO ENTRE CALLE CANTERA Y PARQUE FELIPE CARRILLO PUERTO, BARRIO LA ERMITA, (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			897,506.55	897,506.55
6063 - CALLE NEVADO DE TOLUCA ENTRE CALLE BELISARIO DOMINGUEZ Y AV. SANTA ISABEL .			4,750,013.34	4,750,013.34

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[PFA0931] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
1 - CALLE NEVADO DE TOLUCA ENTRE CALLE BELISARIO DOMINGUEZ Y AV. SANTA ISABEL (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN ESTADO DE CAMPECHE			4,750,013.34	4,750,013.34
6084 - CALLE 3 ENTRE AV. CONCORDIA Y CALLE 16 COLONIA LAS CAROLINAS, CALLE 23 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 30 COLONIA MERCEDES Y CENTRO, CALLE 28 B ENTRE CALLE 30 Y CALLE 28 A COLONIA CENTRO.			1,723,771.28	1,723,771.28
1 - CALLE 3 ENTRE AV. CONCORDIA Y CALLE 16 COLONIA LAS CAROLINAS, CALLE 23 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 30 COLONIA MERCEDES Y CENTRO, CALLE 28 B ENTRE CALLE 30 Y CALLE 28 A COLONIA CENTRO (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: CHAMPOTON, MPIO. CHAMPOTON.			1,723,771.28	1,723,771.28
6085 - CALLE RIVA PALACIOS ENTRE CALLE 10B Y CALLE 16.			1,103,237.07	1,103,237.07
1 - CALLE RIVA PALACIOS ENTRE CALLE 10B Y CALLE 16 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			1,103,237.07	1,103,237.07
6086 - CALLE ROSALES ENTRE AV. MIGUEL ALEMAN Y CALLE 12 Y CALLE 10B ENTRE CALLE ROSALES Y CALLE MARIANO ESCOBEDO.			1,018,359.18	1,018,359.18
1 - CALLE ROSALES ENTRE AV. MIGUEL ALEMAN Y CALLE 12 Y CALLE 10B ENTRE CALLE ROSALES Y CALLE MARIANO ESCOBEDO; (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			1,018,359.18	1,018,359.18
6087 - CIRCUITO CRUZ ROJA Y ETI 25, EN LA LOCALIDAD CIUDAD DEL CARMEN	2.32	424,745.74	1,135,013.61	1,559,761.67
1 - CIRCUITO CRUZ ROJA Y ETI 25 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE	2.32	424,745.74	1,135,013.61	1,559,761.67
6109 - CALLE 12 A ENTRE CALLE MARIANO ESCOBEDO Y CALLE PONCIANO ARRIAGA, CALLE ARISTA ENTRE CALLE 10 Y CALLE 12 A.			1,273,322.33	1,273,322.33
1 - CALLE 12 A ENTRE CALLE MARIANO ESCOBEDO Y CALLE PONCIANO ARRIAGA, CALLE ARISTA ENTRE CALLE 10 Y CALLE 12 A (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			1,273,322.33	1,273,322.33
6110 - CALLE 25 ENTRE AV. CARLOS SANSORES PEREZ Y CALLE 34, CALLE 25 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 30, CALLE 27 ENTRE AV. CARLOS SANSORES PEREZ Y CALLE 34, Y CALLE 27 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 30 .			1,934,456.00	1,934,456.00
1 - CALLE 25 ENTRE AV. CARLOS SANSORES PEREZ Y CALLE 34, CALLE 25 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 30, CALLE 27 ENTRE AV. CARLOS SANSORES PEREZ Y CALLE 34, Y CALLE 27 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 30 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: CHAMPOTON, MUNICIPIO: CHAMPOTON.			1,934,456.00	1,934,456.00
6126 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE LAS CALLES DARSENA Y FUNDADORES.			789,897.63	789,897.63
1 - AV. PEDRO SAINZ DE BARANDA ENTRE LAS CALLES DARSENA Y FUNDADORES, PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO (REENCARPETAMIENTO). LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			789,897.63	789,897.63
6129 - CALLE 41 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 46 1A ETAPA.	149.48		8,430,064.77	8,430,214.25
1 - CALLE 41 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 46 1A ETAPA (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE	149.48		8,430,064.77	8,430,214.25
6157 - CAMINO E.C. (HALTUNCHE-SIHOCHAC)-INGENIO LA JOYA. LOCALIDAD: LA JOYA, MUNICIPIO: CHAMPOTON.			3,383,260.31	3,383,260.31
1 - RECONSTRUCCION DEL CAMINO E.C. (HALTUNCHE-SIHOCHAC)-INGENIO LA JOYA. LOCALIDAD: LA JOYA, MUNICIPIO: CHAMPOTON.			3,383,260.31	3,383,260.31
6158 - AVENIDA JUSTO SIERRA MENDEZ			3,065,308.74	3,065,308.74
1 - AVENIDA JUSTO SIERRA MENDEZ ENTRE AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BRAVO (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.			3,065,308.74	3,065,308.74
6159 - CALLE MARIANO ESCOBEDO ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16			1,082,105.16	1,082,105.16

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
1 - CALLE MARIANO ESCOBEDO ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE			1,082,105.16	1,082,105.16
6182 - CALLE GOMEZ FARIAS ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16			862,643.97	862,643.97
1 - CALLE GOMEZ FARIAS ENTRE CALLE 10 Y CALLE 16 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO)			862,643.97	862,643.97
6183 - CALLE 49 ENTRE CALLE 16 Y AV. GOBERNADORES, CALLE 18 ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 45, CALLE 47 ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 16			1,184,762.54	1,184,762.54
1 - CALLE 49 ENTRE CALLE 16 Y AV. GOBERNADORES, CALLE 18 ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 45, CALLE 47 ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 16 (RECONSTRUCCION)			1,184,762.54	1,184,762.54
6202 - BANQUETAS Y GUARNICIONES DE LA CALLE 10 ENTRE AVENIDA FRANCISCO I. MADERO Y CALLE 10-B BARRIO DE LA ERMITA Y ESTACION VIEJA.	30,606.94	281,325.14	880,178.89	1,192,110.97
1 - RECONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DE LA CALLE 10 ENTRE AVENIDA FRANCISCO I. MADERO Y CALLE 10-B BARRIO DE LA ERMITA Y ESTACION VIEJA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.	30,606.94	281,325.14	880,178.89	1,192,110.97
6203 - CALLE 10-B ENTRE CALLE AH KIM PECH Y CALLE 10-B, CALLE CANTERA ENTRE CALLE 10-B Y AV. MIGUEL ALEMAN, BARRIO LA ERMITA			2,897,354.95	2,897,354.95
1 - RECONSTRUCCION DE LA CALLE 10-B ENTRE CALLE AH KIM PECH Y CALLE 10-B, CALLE CANTERA ENTRE CALLE 10-B Y AV. MIGUEL ALEMAN, BARRIO LA ERMITA, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.			2,897,354.95	2,897,354.95
6266 - AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	14,904.78		10,346,637.22	10,361,542.00
1 - RECONSTRUCCION CON PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO EN TRAMOS AISLADOS ENTRE AVENIDA PATRICIO TRUERA DE REGIL Y CALLE 12 (SUBTRAMO: KM 2+793 AL KM 3+150), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.			2,282,594.28	2,282,594.28
10 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA AV. JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE 12 Y AV. AGUSTIN MELGAR, Y AV. AGUSTIN MELGAR ENTRE AV. JOSE LOPEZ PORTILLO Y AV. RESURGIMIENTO (APLICACION DE SLURRY) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	4,927.24		1,284,824.58	1,289,751.82
2 - RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO, EN TRAMOS AISLADOS, ENTRE AVENIDA PATRICIO TRUERA DE REGIL Y CALLE 12, (SUBTRAMO DEL KM 3+300 AL KM 3+600), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	0.01		2,151,790.33	2,151,790.34
3 - RECONSTRUCCION CON PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO, EN TRAMOS AISLADOS, ENTRE AVENIDA PATRICIO TRUERA DE REGIL Y CALLE 12, (SUBTRAMO DEL KM 4+781.70 AL KM 5+030.00) LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	0.01		1,514,989.13	1,514,989.14
8 - RECONSTRUCCION CON PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE AV. LAZARO CARDENAS Y AV. PATRICIO TRUERA DE REGIL, SUBTRAMO KM 1+825.52 AL KM 2+274.00 Y ENTRE AV. PATRICIO TRUERA DE REGIL Y CALLE 12, SUBTRAMO 3+600.00 AL KM 3+948.25, LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	9,977.52		3,112,438.90	3,122,416.42
6286 - CALLE 46 ENTRE CALLE 37 Y CALLE 45			2,322,078.68	2,322,078.68
1 - CALLE 46 ENTRE CALLE 37 Y CALLE 45 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE.			2,322,078.68	2,322,078.68
6287 - CALLE ALDAMA ENTRE CALLE 14 Y AV. ADOLFO LOPEZ MATROS, CALLE GALEANA ENTRE CALLE 16 Y AV. ADOLFO LOPEZ MATROS Y CALLE ABASOLO ENTRE CALLE 14 Y CALLE 12			1,051,785.84	1,051,785.84

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
1 - CALLE ALDAMA ENTRE CALLE 14 Y AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS , CALLE GALEANA ENTRE CALLE 16 Y AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y CALLE ABASOLO ENTRE CALLE 14 Y CALLE 12 (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE; MUNICIPIO: CAMPECHE			1,051,785.84	1,051,785.84
6316 - MANTENIMIENTO DE DIVERSAS AVENIDAS			1,701,109.02	1,701,109.02
1 - MANTENIMIENTO DE AV. RESURGIMIENTO, AV. JUSTO SIERRA, AV. PEDRO SAINZ DE HARANDA, AV. CIRCUITO BALUARTES EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE. (APLICACIÓN DE SELLADOR) UBICACION : SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE			1,701,109.02	1,701,109.02
6343 - CONSTRUCCION DE MESETAS DE DESACELERACION EN AV. ADOLFO RUIZ CORTINES ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE 57 EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, (OBRAS DE MOVILIDAD URBANA PEATONAL)			3,000,534.44	3,000,534.44
1 - CONSTRUCCION DE MESETAS DE DESACELERACION EN AV. ADOLFO RUIZ CORTINES ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE 57 EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, (OBRAS DE MOVILIDAD URBANA PEATONAL)			3,000,534.44	3,000,534.44
6344 - CONSTRUCCION DE MESETAS DE DESACELERACION EN AV. RESURGIMIENTO Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ EN LA CD. DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, (OBRAS DE MOVILIDAD URBANA PEATONAL)			1,999,844.84	1,999,844.84
1 - CONSTRUCCION DE MESETAS DE DESACELERACION EN AV. RESURGIMIENTO Y AV. JUSTO SIERRA MENDEZ EN LA CD. DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, (OBRAS DE MOVILIDAD URBANA PEATONAL)			1,999,844.84	1,999,844.84
6373 - SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN DIVERSAS AVENIDAS			874,650.16	874,650.16
1 - SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN DIVERSAS AVENIDAS DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE			874,650.16	874,650.16
6374 - PAVIMENTACIÓN DEL MALECÓN DE SEYBAPLAYA EN EL TRAMO CEMENTERIO A LA CALLE 43	26,425.02	100,028.62	2,313,780.57	2,440,234.21
1 - PAVIMENTACION DEL MALECON DE SEYBAPLAYA EN EL TRAMO CEMENTERIO A LA CALLE 43 (CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE)			1,499,997.81	1,499,997.81
2 - APLICACION DE MICROCARPETA EN EL MALECON DE LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON	26,425.02	100,028.62	813,782.76	940,236.40
6428 - AVENIDA 5 DE MAYO	41,364.59		1,970,973.46	2,012,338.05
1 - AV. 05 DE MAYO ENTRE AV. CAMPECHE (GLORIETA) Y CALLE S/N (PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO) EN LA LOCALIDAD DE ISLA AGUADA, MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE.	41,364.59		1,970,973.46	2,012,338.05
6439 - SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN			1,107,919.65	1,107,919.65
1 - SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA AVENIDA REVOLUCION EN LA LOCALIDAD DE CHAMPOTON, MUNICIPIO DE CHAMPOTON. LOCALIDAD: CHAMPOTON C.M., MUNICIPIO: CHAMPOTON.			1,107,919.65	1,107,919.65
6505 - MALECON DE SEYBAPLAYA			2,469,438.78	2,469,438.78
1 - PAVIMENTACION DEL MALECON DE SEYBAPLAYA EN EL TRAMO DE ACCESO A PAYUCAN Y AL MERCADO, CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE)			2,469,438.78	2,469,438.78
6606 - CALLE 14 ENTRE AV. ALVARO OBREGON Y CALLE 114 (RECONSTRUCCION), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	114.91		1,291,613.65	1,291,728.56
2 - CALLE 14 ENTRE CALLE 114 Y AV. ALVARO OBREGON (RECONSTRUCCIÓN), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE	114.91		1,291,613.65	1,291,728.56
6695 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA DÁRSENA DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (APLICACIÓN SLURRY)	2,983.96	360,976.31	731,690.96	1,095,651.23
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA DÁRSENA DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE (APLICACIÓN SLURRY)	2,983.96	360,976.31	731,690.96	1,095,651.23

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
6696 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE TURISMO (APLICACIÓN DE SLURRY) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	1,506.76		53,391.40	54,898.16
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ESTACIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE TURISMO (APLICACION DE SLURRY) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	1,506.76		53,391.40	54,898.16
6697 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ACCESO A C 4 (APLICACIÓN DE SLURRY)	26.35	21,921.49	61,873.70	83,821.54
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ACCESO A C 4 (APLICACIÓN DE SLURRY)	26.35	21,921.49	61,873.70	83,821.54
6698 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CALLE COAHUILA ENTRE CALLE SALVADOR Y CALLE CHILE EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACIÓN DE SLURRY)	7,889.79	36,519.18	143,716.36	188,125.33
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA CALLE COAHUILA ENTRE CALLE SALVADOR Y CALLE CHILE EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY)	7,889.79	36,519.18	143,716.36	188,125.33
6699 - REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CALLES EN LOS FRACCIONAMIENTOS COLONIAL CAMPECHE Y VISTA HERMOSA	76,690.70	29,996.15	2,393,313.15	2,500,000.00
1 - REHABILITACIÓN Y CONSERVACION DE CALLES EN LOS FRACCIONAMIENTOS COLONIAL CAMPECHE Y VISTA HERMOSA	76,690.70	29,996.15	2,393,313.15	2,500,000.00
6700 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE DIVERSAS CALLES EN EL FRACCIONAMIENTO LA HUERTA DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, (APLICACION DE SLURRY)	7,844.80		174,013.49	181,858.29
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE DIVERSAS CALLES EN EL FRACCIONAMIENTO LA HUERTA DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, (APLICACION DE SLURRY)	7,844.80		174,013.49	181,858.29
6701 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN COLONIAL DE CAMPECHE DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACIÓN DE SLURRY)	17,274.01	769,958.10	2,571,198.19	3,358,430.30
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN COLONIAL DE CAMPECHE DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACIÓN DE SLURRY)	17,274.01	769,958.10	2,571,198.19	3,358,430.30
6702 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CALLE 15 ENTRE CALLE 8 (IMI I) Y PERIFÉRICO PABLO GARCÍA EN LA LOCALIDAD DE IM I I, MUNICIPIO DE CAMPECHE (AMPLIACIÓN DE SLURRY)	7,945.98	108,723.35	303,630.14	420,299.47
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CALLE 15 ENTRE CALLE 8 (IMI I) Y PERIFÉRICO PABLO GARCÍA EN LA LOCALIDAD DE IM I I, MUNICIPIO DE CAMPECHE (AMPLIACIÓN DE SLURRY)	7,945.98	108,723.35	303,630.14	420,299.47
6703 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN LA COLONIA BUENAVISTA (BACHEO Y APLICACION DE SLURRY)	26,889.82	463,525.63	478,668.99	969,084.44
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE DIVERSAS CALLES EN LA COLONIA BUENAVISTA (BACHEO Y APLICACION DE SLURRY)	26,889.82	463,525.63	478,668.99	969,084.44
6704 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA CALLE 12 ENTRE CALLE 23 Y CARRETERA COSTERA DEL GOLFO, EN LA LOCALIDAD DE IMI III, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY)	7,859.43	91,027.30	306,749.58	405,636.31
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA CALLE 12 ENTRE CALLE 23 Y CARRETERA COSTERA DEL GOLFO, EN LA LOCALIDAD DE IMI III, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY)	7,859.43	91,027.30	306,749.58	405,636.31
6871 - PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS AVENIDAS DE LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO CAMPECHE	12,500.00		2,064,576.96	2,077,076.96
1 - AVENIDA ALVARO OBREGON ENTRE AV. AVIACIÓN Y AV. GOBERNADORES Y AV. AVIACIÓN ENTRE AV. GOBERNADORES Y AV. ALVARO OBREGON (PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	12,500.00		2,064,576.96	2,077,076.96

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
6872 - CALLE 10 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 19 DE LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO MUNICIPIO DE CHAMPOTON	0.39		1,381,823.35	1,381,823.74
1 - RECONSTRUCCION DE LA CALLE 10 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 19 DE LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO MUNICIPIO DE CHAMPOTON	0.39		1,381,823.35	1,381,823.74
6873 - CALLE 39A (ALTAMIRANO) ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16 LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	227.84		355,672.15	355,899.99
1 - CALLE 39A (ALTAMIRANO) ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16 (RECONSTRUCCION) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	227.84		355,672.15	355,899.99
6874 - CALLE QUERRETARO ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE PARAGUAY Y CALLE JALISCO ENTRE CALLE PARAGUAY Y CALLE ECUADOR LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO: CAMPECHE	2.61	840,889.00	1,498,156.34	2,339,047.95
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE QUERRETARO ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE PARAGUAY; Y CALLE JALISCO ENTRE CALLE PARAGUAY Y CALLE ECUADOR. LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.				
2 - CALLE QUERRETARO ENTRE CALLE PARAGUAY Y CALLE BRASIL (RECONSTRUCCION) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE	2.61	262,951.72	1,498,156.34	1,761,110.67
6875 - CALLE 114 ENTRE C.14 Y C.16 LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO CAMPECHE	27,989.18		498,044.06	526,033.24
1 - CALLE 114 ENTRE C.14 Y C.16 (RECONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD; SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO; CAMPECHE	27,989.18		498,044.06	526,033.24
6876 - CALLE 112 ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16 LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE	67,559.01		460,290.99	527,850.00
1 - CALLE 112 ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16 (RECONSTRUCCIÓN), LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.	67,559.01		460,290.99	527,850.00
6878 - PROLONGACIÓN DE LA AV. LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE PARAGUAY Y CALLE PERU, CALLE PERU ENTRE AV. COLOSIO Y CALLE COAHUILA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE	2,660.15		1,882,153.90	1,884,814.05
1 - PAVIMENTACION CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE LA PROLONGACION DE LA AV. LAZARO CARDENAS ENTRE CALLE PARAGUAY Y CALLE PERU; CALLEPERU ENTRE AV. COLOSIO Y CALLE COAHUILA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE.	2,660.15		1,882,153.90	1,884,814.05
6885 - CALLE 17 ENTRE CALLE 12 Y CALLE S/N DE LA LOCALIDAD DE VILLAMADERO MUNICIPIO DE CHAMPOTON	1.27		1,686,723.33	1,686,724.60
1 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 17 ENTRE CALLE 12 Y CALLE S/N DE LA LOCALIDAD DE VILLAMADERO MUNICIPIO DE CHAMPOTON	1.27		1,686,723.33	1,686,724.60
6886 - CALLE CUBA ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 16 LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO CAMPECHE	2.69		868,692.18	868,694.87
1 - CALLE CUBA ENTRE AV. GOBERNADORES Y CALLE 16 (RECONSTRUCCIÓN) LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO: CAMPECHE.	2.69		868,692.18	868,694.87
6887 - CALLE VERACRUZ ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE PANAMÁ; Y CALLE PERU ENTRE COAHUILA Y CALLE TAMAULIPAS		429,945.87	1,095,159.22	1,525,105.09
1 - PAVIMENTACIÓN CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE VERACRUZ ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE PANAMÁ; Y CALLE PERU ENTRE COAHUILA Y CALLE TAMAULIPAS		429,945.87	1,095,159.22	1,525,105.09
6938 - AV. JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE 5 Y CALLE 12		812,313.95	1,293,846.38	2,106,160.33
1 - AV. JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE 5 Y CALLE 12 EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL)		164,500.19	655,772.52	820,272.71

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,951,690.38	245,330,379.64
[FFA0831] - FONDO PETROLERO / 2017	793,877.88	9,584,811.38	234,950,399.02	245,329,088.28
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
2 - AV. JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE 12 Y AV. AGUSTIN MELGAR; AV. AGUSTIN MELGAR ENTRE AV. JOSE LOPEZ PORTILLO Y FACULTAD DE DERECHO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL)			638,073.86	638,073.86
3 - AV. JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE 5 Y CERVECERA MODELO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE (SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL)		647,813.76		647,813.76
6952 - CALLE 20 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 35 (CEMENTERIO)		821,177.88		821,177.88
1 - PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 20 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 35 (CEMENTERIO) (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS) DE LA LOCALIDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE CHAMPOTON		821,177.88		821,177.88
6955 - CALLE 19 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 12 EN LA LOCALIDAD DE IMI I, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY) MUNICIPIO: CAMPECHE	17,887.68	120,758.36	67,030.54	205,676.58
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA CALLE 19 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 12 EN LA LOCALIDAD DE IMI I, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY) MUNICIPIO: CAMPECHE	17,887.68	120,758.36	67,030.54	205,676.58
6959 - REHABILITACION Y CONSERVACION DE CALLES DEL CAMINO DE ACCESO A IMI III MUNICIPIO: CAMPECHE	368,710.00			368,710.00
1 - REHABILITACION Y CONSERVACION DE CALLES DEL CAMINO DE ACCESO A IMI III MUNICIPIO: CAMPECHE	368,710.00			368,710.00
6960 - REHABILITACION Y CONSERVACION DE CALLE 17 ENTRE 8 Y 10, Y CALLE 19 ENTRE 10 Y 12 DE IMI, CAMPECHE.	22,355.74	524,324.19		546,679.93
1 - REHABILITACION Y CONSERVACION DE CALLE 17 ENTRE 8 Y 10, Y CALLE 19 ENTRE 10 Y 12 DE IMI, CAMPECHE.	22,355.74	524,324.19		546,679.93
6985 - CALLE 8 ENTRE CARRETERA COSTERA DEL GOLFO Y CALLE S/N EN LA LOCALIDAD DE IMI I, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY).	1,506.76	359,921.80		361,428.56
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA CALLE 8 ENTRE CARRETERA COSTERA DEL GOLFO Y CALLE S/N EN LA LOCALIDAD DE IMI I, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY).	1,506.76	359,921.80		361,428.56
6986 - CALLE 10 ENTRE CARRETERA COSTERA DEL GOLFO Y CALLE S/N EN LA LOCALIDAD DE IMI II, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY).	1,976.96	526,177.73		528,154.69
1 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA CALLE 10 ENTRE CARRETERA COSTERA DEL GOLFO Y CALLE S/N EN LA LOCALIDAD DE IMI II, MUNICIPIO DE CAMPECHE (APLICACION DE SLURRY).	1,976.96	526,177.73		528,154.69
6989 - MESETAS DE DESACELERACION EN AV. ADOFO RUIZ CORTINEZ KM: 1+080 (TORRES DE CRISTAL) EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, (OBRAS DE MOVILIDAD URBANA PEATONAL)		1,206,971.81		1,206,971.81
1 - CONSTRUCCION DE MESETAS DE DESACELERACION EN AV. ADOFO RUIZ CORTINEZ KM: 1+080 (TORRES DE CRISTAL) EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, (OBRAS DE MOVILIDAD URBANA PEATONAL)		1,206,971.81		1,206,971.81
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7.92	128,262.90	2,396,625.42	2,524,896.24
6604 - PRESERVACION DEL AREA NATURAL PROTEGIDA BALAM KÚ MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	7.92	128,262.90	2,396,625.42	2,524,896.24
1 - PRESERVACION DEL AREA NATURAL PROTEGIDA BALAM KÚ (CONSTRUCCION DE ESTACION DE VIGILANCIA DE LA LOCALIDAD DE SILVITUC, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA)	0.01	20,218.61	824,741.03	844,959.65
2 - PRESERVACION DEL AREA NATURAL PROTEGIDA BALAM KÚ (CONSTRUCCION DE ESTACION DE VIGILANCIA DE LA LOCALIDAD DE SILVITUC 2, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA)	7.90	62,468.09	784,205.54	846,681.53
3 - PRESERVACION DEL AREA NATURAL PROTEGIDA BALAM KÚ (CONSTRUCCION DE ESTACION DE VIGILANCIA DE LA LOCALIDAD DE CENTENARIO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA)	0.01	45,576.20	787,678.85	833,255.06

Cuenta Pública 2017

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	5,286,073.00	5,286,073.00
[FFA0594] - FONDO PETROLERO / 2016	0.00	0.00	5,286,073.00	5,286,073.00
(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)				
MUNICIPIO DE CALAKMUL			75,998.00	75,998.00
4351 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALAKMUL			75,998.00	75,998.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALAKMUL 2016			75,998.00	75,998.00
MUNICIPIO DE CALKINI			129,873.00	129,873.00
4352 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALKINI			129,873.00	129,873.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CALKINI 2016			129,873.00	129,873.00
MUNICIPIO DE CAMPECHE			1,334,715.00	1,334,715.00
4353 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CAMPECHE			1,334,715.00	1,334,715.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CAMPECHE 2016			1,334,715.00	1,334,715.00
MUNICIPIO DE CANDELARIA			64,280.00	64,280.00
4354 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA			64,280.00	64,280.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA 2016			64,280.00	64,280.00
MUNICIPIO DE CARMEN			3,063,263.00	3,063,263.00
4355 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CARMEN			3,024,533.00	3,024,533.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CARMEN 2016			3,024,533.00	3,024,533.00
4362 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN TERRESTRE) CARMEN			38,730.00	38,730.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN TERRESTRE) CARMEN 2016			38,730.00	38,730.00
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN			410,108.00	410,108.00
4356 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CHAMPOTÓN			410,108.00	410,108.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CHAMPOTÓN 2016			410,108.00	410,108.00
MUNICIPIO DE ESCARCEGA			77,294.00	77,294.00
4357 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) ESCARCEGA			77,294.00	77,294.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) ESCARCEGA 2016			77,294.00	77,294.00
MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN			16,394.00	16,394.00
4358 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKÁN			16,394.00	16,394.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HECELCHAKÁN 2016			16,394.00	16,394.00
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN			35,159.00	35,159.00
4361 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHÉN			35,159.00	35,159.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) HOPELCHÉN 2016			35,159.00	35,159.00

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
231 - Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	793,877.88	9,584,811.38	240,237,763.38	250,616,452.64
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	5,286,073.00	5,286,073.00
[FFA0594] - FONDO PETROLERO / 2016 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS)	0.00	0.00	5,286,073.00	5,286,073.00
MUNICIPIO DE PALIZADA			52,399.00	52,399.00
4359 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) PALIZADA			52,399.00	52,399.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) PALIZADA 2016			52,399.00	52,399.00
MUNICIPIO DE TENABO			26,590.00	26,590.00
4360 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) TENABO			26,590.00	26,590.00
1 - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) TENABO 2016			26,590.00	26,590.00
182 - Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	0.00	0.00	86,384,654.64	86,384,654.64
EJERCICIO FISCAL 2017	0.00	0.00	51,198,564.62	51,198,564.62
[C0887] - CGE-CNA-PROAGUA-AFAUR / 2017 (CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA FORMALIZAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO, APARTADO URBANO)	0.00	0.00	51,198,564.62	51,198,564.62
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAFAP)			51,198,564.62	51,198,564.62
6090 - EQUIPAMIENTO DE 2 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 2 POZOS DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMO, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			2,646,751.31	2,646,751.31
1 - EQUIPAMIENTO DE 2 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 2 POZOS DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMO, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			2,646,751.31	2,646,751.31
6091 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			1,995,550.53	1,995,550.53
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			1,995,550.53	1,995,550.53
6118 - EQUIPAMIENTO MECÁNICO Y ELÉCTRICO DE PLANTA DE BOMBEO PARA GASTO DE 500LPS, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			4,511,056.50	4,511,056.50
1 - EQUIPAMIENTO MECÁNICO Y ELÉCTRICO DE PLANTA DE BOMBEO PARA GASTO DE 500LPS, EN EL ESTADO DE CAMPECHE			4,511,056.50	4,511,056.50
6119 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMÓ-CAMPECHE 4TA ETAPA			37,992,983.09	37,992,983.09
1 - CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMÓ-CAMPECHE 4TA ETAPA			37,992,983.09	37,992,983.09
6120 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 3ª. ETAPA, CONCLUSIÓN, DE LA LOCALIDAD DE CHINA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.			1,957,181.72	1,957,181.72
1 - AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 3ª. ETAPA, CONCLUSIÓN, DE LA LOCALIDAD DE CHINA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.			1,957,181.72	1,957,181.72
6594 - CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE 1,000 M3 Y LINEAS DE INTERCONEXIÓN EN LA GALERÍA FILTRANTE DE CHINA.			2,095,041.47	2,095,041.47
1 - CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE 1,000 M3 Y LINEAS DE INTERCONEXIÓN EN LA GALERÍA FILTRANTE DE CHINA.			2,095,041.47	2,095,041.47
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	35,186,090.02	35,186,090.02
[C0637-1] - CGE-CNA-PROAGUA-AFAUR / 2016 (PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO-APARTADO URBANO)	0.00	0.00	35,186,090.02	35,186,090.02
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAFAP)			35,186,090.02	35,186,090.02
5641 - ACUEDUCTO HOBOMO CAMPECHE 3A ETAPA (TUBO DE FIBROCEMENTO A-5 H-80 36), MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			29,887,119.32	29,887,119.32
1 - ACUEDUCTO HOBOMO CAMPECHE 3A ETAPA (TUBO DE FIBROCEMENTO A-5 H-80 36*), MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			29,887,119.32	29,887,119.32
5659 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR Y 1 POZO DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			874,524.11	874,524.11

SECTOR / PROGRAMA PRESUPUESTARIO / EJERCICIO FISCAL / FUENTE / ENTE EJECUTOR / PROYECTOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	TOTAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28
182 - Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	0.00	0.00	86,384,654.64	86,384,654.64
EJERCICIO FISCAL 2016	0.00	0.00	35,186,090.02	35,186,090.02
[C0637-1] - CGE-CNA-PROAGUA-APAU / 2016	0.00	0.00	35,186,090.02	35,186,090.02
(PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO-APARTADO URBANO)				
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA SUR Y 1 POZO DE LA ZONA ESTE EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			874,524.11	874,524.11
5660 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 1 POZO DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			939,918.49	939,918.49
1 - EQUIPAMIENTO DE 3 POZOS DE LA ZONA NORTE Y 1 POZO DE LA ZONA SUR EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.			939,918.49	939,918.49
5707 - LINEA DE ELECTRIFICACIÓN DE 15 POZOS EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			3,484,528.10	3,484,528.10
1 - LINEA DE ELECTRIFICACIÓN DE 15 POZOS EN EL EJIDO DE HOBOMO, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE			3,484,528.10	3,484,528.10
TOTALES:	793,877.88	9,584,811.38	326,622,418.02	337,001,107.28

POLÍTICA DE DEUDA



M.- POLÍTICA DE DEUDA

El Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2017, es el documento jurídico que presenta de manera sistemática la información sobre el gasto público, en el que se detalla la orientación, el destino y el tipo de gasto, para obtener los resultados comprometidos con los diferentes sectores económicos, en la división del gasto programable y no programable de la Cuenta Pública 2017, y se registra la amortización del costo financiero de la deuda pública directa del Gobierno del Estado de Campeche.

Respecto a este tipo de obligaciones financieras, se señala que, la deuda pública directa, continúa situándose en los niveles más bajos de endeudamiento con relación a las demás entidades federativas del país, así como también a la contratación de manera responsable y transparente, que no ha puesto en riesgo los flujos de efectivo y en consecuencia a mantener el equilibrio financiero del Estado, cumpliendo en todo momento con los límites de endeudamiento previstos en la Ley de Disciplina Financiera.

1.- DEUDA DIRECTA

Al 31 de diciembre de 2017, el Gobierno del Estado en su carácter de deudor directo, presentó un saldo insoluto de 1 mil 28 millones 195 mil 371 pesos, financiamientos suscritos con la banca comercial a plazo de 240 meses, resaltando que los financiamientos que tienen fecha de vencimiento para el año 2037, están en período de disposición, por lo que, los montos registrados como saldos insolutos corresponden a las sumas de las disposiciones ejercidas en el presente ejercicio, los cuales, están en período de amortización.

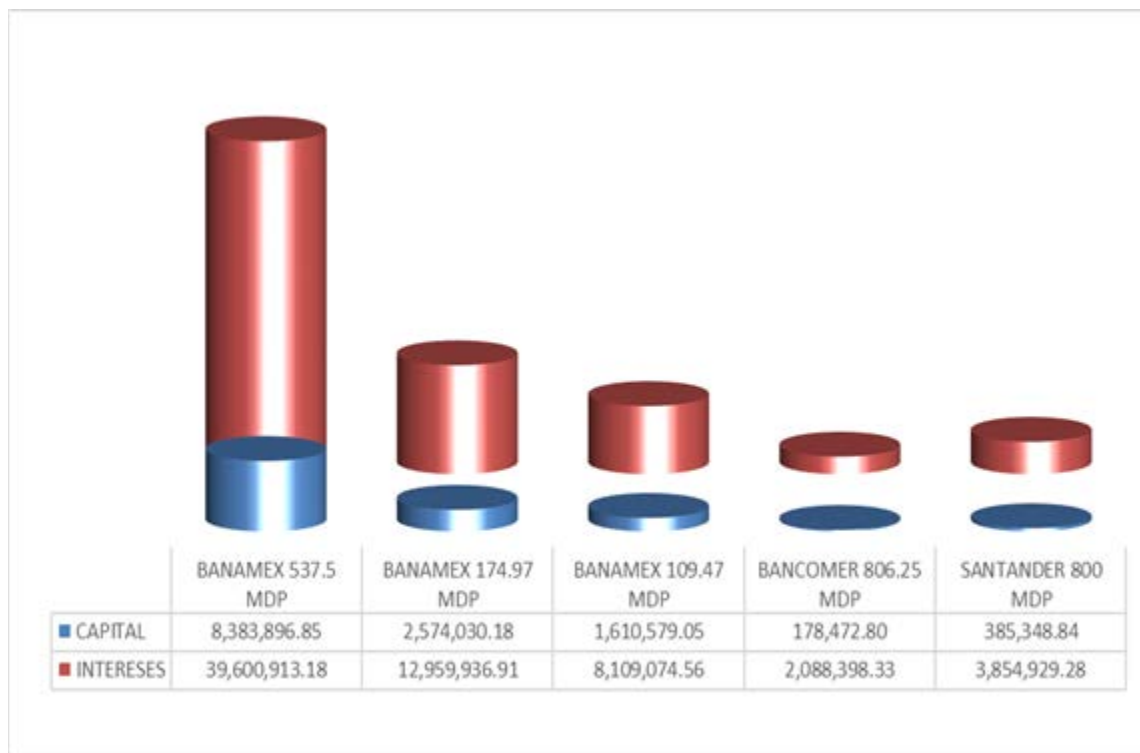


GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
INFORME DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
EN PERIODO DE AMORTIZACIÓN
(EN PESOS)



DEUDOR	ACREEDOR	MONTO ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	FECHA VENCIMIENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE		2,428,190,368.66	1,028,195,370.70	
<u>DEUDA DIRECTA</u>		2,428,190,368.66	1,028,195,370.70	
<u>BANCA COMERCIAL</u>		2,428,190,368.66	1,028,195,370.70	
<u>CORTO PLAZO</u>		0.00	0.00	
<u>LARGO PLAZO</u>		2,428,190,368.66	1,028,195,370.70	
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	537,500,000.00	513,516,175.89	25-abr-34
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	174,967,270.58	167,700,630.37	25-sep-34
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	109,473,098.08	104,930,828.54	25-sep-34
GOBIERNO DEL ESTADO	SANTANDER, S. A.	800,000,000.00	99,614,651.16	16-ma-y-37
GOBIERNO DEL ESTADO	BBVA BANCOMER, S. A.	806,250,000.00	142,433,084.74	04-sep-37
<u>BANCA DE DESARROLLO</u>		0.00	0.00	
<u>CORTO PLAZO</u>		0.00	0.00	
<u>LARGO PLAZO</u>		0.00	0.00	

AMORTIZACIONES (CAPITAL + INTERESES)



En este periodo 2017, el Estado ha destinado al cumplimiento del servicio de la deuda, la cantidad de 79 millones 745 mil 580 pesos, representando el 16.5 por ciento la amortización de capital, equivalente a 13 millones 132 mil 328 pesos, el 83.5 por ciento corresponde a los intereses, por un monto de 66 millones 613 mil 252 pesos.

2.- DEUDA INDIRECTA DEL ESTADO COMO OBLIGADO SUBSIDIARIO Y LIMITADO

Respecto a la deuda indirecta que tiene contratada la APICAM en donde el Gobierno del Estado figura como Obligado, Subsidiario y Limitado, presenta un saldo insoluto de 214 millones 262 mil 865 pesos, teniendo una disminución nominal de 235 millones 737 mil 135 pesos, equivalente al 52.4 por ciento menos de su monto original, siendo la fuente primaria de pago, los ingresos propios de la paraestatal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

SALDOS DE DEUDA INSCRITA EN EL REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRESTITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



DEUDOR	ACREEDOR	IMPORTE ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	TASA DE INTERES	SOBRE TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	AFECTACION DE PARTICIPACIONES		REGISTRO SHCP		
							PORCENTAJE DE AFECTACION	FECHA Y No. DE FIDEICOMISO	NUMERO	FECHA	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL											
<u>DEUDA INDIRECTA</u>		450,000,000.00	214,262,865.07								
<u>CORTO PLAZO</u>		0.00	0.00								
		0.00	0.00								
<u>LARGO PLAZO</u>											
APICAM GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE COMO OBLIGADO SOLIDARIO, SUBSIDIARIO Y LIMITADO	BANAMEX	450,000,000.00	214,262,865.07	TIE	0.90	28-jul-26	4.0%	F/0009	303/2011	03-ago-11	
TOTAL:		450,000,000.00	214,262,865.07								

3.- DEUDA MUNICIPAL SIN AVAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Al 31 de diciembre de 2017 en el Registro Único de Obligaciones y Financiamientos, se tienen registrados créditos vigentes con la banca comercial, que han sido inscritos por los Municipios de Campeche y Carmen, registrando saldos insolutos de 271 millones 185 mil 564 pesos.

Con la banca desarrollo se tienen créditos registrados por un monto de 61 millones 497 mil 998 pesos, adeudando al 31 del mismo mes y año, la cantidad de 19 millones 349 mil 543 pesos, que se liquidarán antes del término de la administración municipal vigente.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SALDOS DE DEUDA INSCRITA EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



DEUDOR	ACREEDOR	NUMERO CREDITO	IMPORTE ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	TASA DE INTERES	SOBRE TASA	TASA FIJA	FECHA DE SUSCRIPCION	PLAZO (MESES)	FECHA DE VENCIMIENTO	AFECTACION DE PARTICIPACIONES		REGISTRO SHCP		
											PORCENTAJE DE AFECTACION	FECHA Y No. DE FIDECOMISO	NUMERO	FECHA	
MUNICIPIOS SIN AVAL															
BANCA COMERCIAL															
CORTO PLAZO															
CARMEN - R28	BANSI, S.A.		32,500,000.00	-	TIE	3.75		27-dic-16	12	27-dic-17					
CAMPECHE - R28 *	BANCO INTERACCIONES		50,000,000.00	SI	TIE	2.00		15-dic-16	12	14-dic-17					
			82,500,000.00	0.00											
LARGO PLAZO															
CARMEN - R28	BANCO INTERACCIONES		200,000,000.00	115,353,683.79	TIE	2.09		09-abr-12	120	31-mar-22	25.0%	F/2001964-1	P04-0412055	23-abr-12	
CARMEN - R28	BANCO INTERACCIONES		241,000,000.00	155,831,879.97	TIE	3.80		29-abr-14	120	28-abr-24	36.0%	F/2002633	P04-0514077	29-may-14	
CAMPECHE - R28 *	BANAMEX		90,000,000.00	SI	TIE	1.38		02-oct-14	120	25-oct-24	10.0%	F/745234	P04-1014156	28-oct-14	
TOTAL			531,000,000.00	271,185,563.76											
BANCA DE DESARROLLO															
CORTO PLAZO															
			0.00	0.00											
			0.00	0.00											
LARGO PLAZO															
TENABO - FISM	BANOBAS		3,564,999.35	1,024,750.25			6.80	01-jun-16	23	01-jun-18		F/4092086	A04-0716053	29-jul-16	
CALAKMUL - FISM	BANOBAS		19,999,999.94	5,739,725.09			6.50	01-jul-16	23	01-jun-18		F/4092086	A04-0716052	29-jul-16	
HOPELCHEN - FISM	BANOBAS		9,999,999.65	3,033,492.36			6.50	29-jul-16	21	01-jun-18		F/4092086	A04-0816055	12-ago-16	
PALZADA - FISM	BANOBAS		2,932,999.95	950,308.28			7.40	16-ago-16	20	01-jun-18		F/4092086	A04-0816059	29-ago-16	
ESCÁRCEGA - FISM	BANOBAS		9,999,999.49	3,439,707.71			6.90	14-sep-16	19	01-jun-18		F/4092086	A04-0916067	30-sep-16	
CANDELARIA - FISM	BANOBAS		14,999,999.44	5,161,558.85			6.82	06-sep-16	19	01-jun-18		F/4092086	A04-1016077	11-oct-16	
TOTAL			61,497,997.82	19,349,542.54											

* El municipio no cumplió con el envío de su información, Artículo 50 de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios de fecha 4 de noviembre de 2016.

4.- BANCA DE DESARROLLO.- Obligaciones Diversas Créditos respaldados con Bonos Cupón Cero.

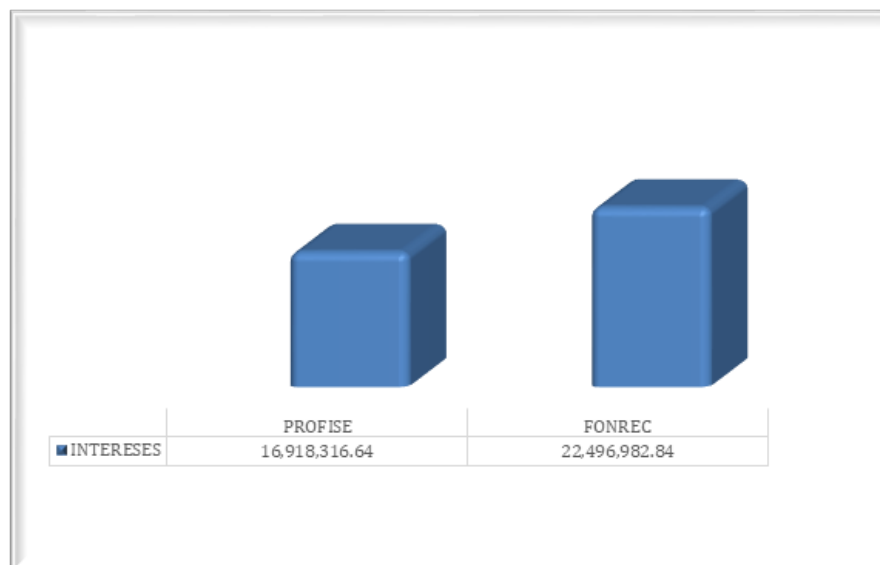
Los financiamientos denominados FONREC que suman 267 millones 513 mil 593 pesos han sido respaldados con los Bonos Cupón Cero del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, contratados con la autorización del Congreso del Estado al amparo de las declaratorias de desastre natural emitidas por la Secretaría de Gobernación por los fenómenos naturales ocurridos al interior del Estado, con lo cual, se accedieron a los recursos del FONDEN, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y a las Reglas Generales emitidas al respecto. Durante la vida del crédito, el Estado solo pagará los intereses, el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón adquiridos por el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas.

Con relación al monto de 208 millones 708 mil 907 pesos, corresponden a créditos respaldados con Bonos Cupón Cero del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad para la realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, también tiene como característica que durante la vida del crédito el Estado solo pagará intereses, debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad.

CONCEPTO	FONREC 10549	FONREC 14504	FONREC 16868	FONREC 23328	PROFISE 14505
DECRETO	212	2 12, 33 y 46	38	137	225
FECHA DE DECRETO	20-ene-12	2012 y 2013	23-ene-13	24-jun-14	29-may-12
DESASTRE NATURAL	Inundación fluvial en Palizada 2011	Lluvias severas en el Municipio de Palizada	Lluvia severa en agosto de 2012 ocurrida en los municipios de Calakmul, Candelaria y Camen	Lluvia severa ocurrida en el mes de enero de 2014 en el municipio del Carmen	Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad PROFISE
MONTO ORIGINAL	83,449,015.00	6,926,884.00	81,315,528.00	135,249,812.00	222,500,000.00
ENDEUDAMIENTO NETO AL 31-DIC-17	83,449,015.00	6,854,706.00	72,675,017.00	104,534,855.00	208,708,907.00
FECHA DE CONTRATO	23-mar-12	07-may-13	08-may-13	31-jul-14	13-jul-12
DISPOSICION	06-jun-12	19-jul-13	17-jun-13	17-oct-14	22-oct-12
VENCIMIENTO	07-jun-32	17-jun-33	17-jun-33	17-oct-34	22-oct-32
PLAZO	240 MESES	240 MESES	240 MESES	240 MESES	240 MESES
AFECCION	0.80%	0.13%	0.60%	0.70%	2.0%
FUENTE	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)

5.- OBLIGACIONES DIVERSAS CRÉDITOS RESPALDADOS CON BONOS CUPON CERO.

Respecto a los créditos respaldados con Bonos Cupón Cero al 31 de diciembre de 2017, se han liquidado intereses por la cantidad de 39 millones 415 mil 299 pesos, dichos créditos han sido respaldados con bonos cupón cero adquiridos por el Gobierno Federal para liquidar a su vencimiento el importe principal del crédito.



La estructuración de estos financiamientos, presentan las características siguientes:

- a) Plazo máximo hasta 20 años contados a partir de la fecha en que el Estado ejerza la primera o única disposición del crédito o empréstito de que se trate, con tasa de interés fija nominal.
- b) Se constituirán como fuente de pago primaria del importe principal del(los) crédito(s) o empréstito(s) que contrate el Estado con base en lo que se autoriza en este Decreto, a su vencimiento ordinario, los recursos que provengan de la redención del(los) bono(s) cupón cero que con este fin adquiera el fiduciario del Fideicomiso Número 2186 Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, a favor del Estado, así como también a los Fideicomisos Números 2186 y 2198 con recursos aportados por el Gobierno Federal al patrimonio de dicho Fideicomiso.

6.- CALIFICACIONES CREDITICIAS

En la revisión anual 2017, el Gobierno del Estado de Campeche continua dándole seguimiento a la evaluación para la calificación crediticia en la escala nacional para México; por lo que, contrató nuevamente los servicios de las agencias calificadoras para que analicen las finanzas públicas del Estado y emitan su opinión sobre la calidad crediticia, a través de los comunicados de prensa en donde comunican las calificaciones que han otorgado: Fitch Ratings calificó de “A+(mex)” con perspectiva negativa, Standard & Poors califica con una perspectiva Estable y confirma su calificación en escala nacional de “mxA”, respecto a HR Ratings determina una calificación de AA- con perspectiva Estable, con estas opiniones se considera al Estado de Campeche, con alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones. Estas calificaciones se deben al bajo nivel de endeudamiento, teniendo el efecto de comprometer menos recursos al Servicio de la Deuda como proporción de los Ingresos de Libre Disposición.

Con estos resultados, el Estado puede acceder a créditos con mejores condiciones, plazos y tasas, debido a que estas empresas opinan que la política financiera aplicada no pone en riesgo la operatividad financiera.

	CALIFICACION	FITCH RATINGS	STANDARD & POOR'S	HR RATINGS
E S C A L A	FINANZAS PUBLICAS	A+(mex) perspectiva negativa	mxA perspectiva estable	HR AA- perspectiva estable
	CREDITO BANCARIO	AA+(mex)vra (MXN 537.5 MDP)		
		AAA (mex)vra (MXN 109.5 MDP y 175.0 MDP)		
		AAA(mex)vra (MXN 800.0 MDP)		AAA (E) estable (MXN 800.0 MDP)
		AA+ (mex)vra (MXN 806.25 MDP)		HR AA (E) estable (MXN 806.25 MDP)

COBERTURAS FINANCIERAS (CAP)

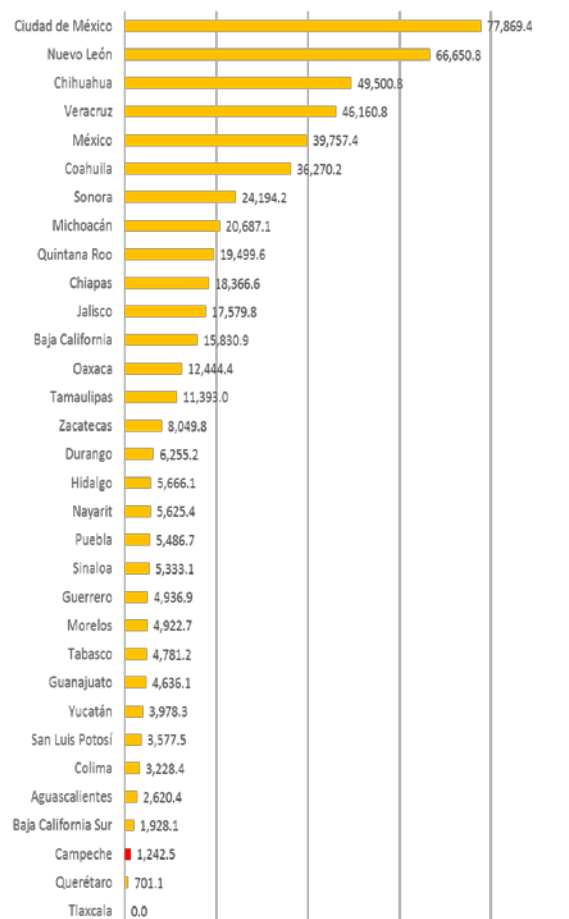
Con la finalidad de dar certidumbre al pago puntual de los intereses de la Deuda Pública Directa, los créditos poseen una cobertura financiera de tipo interés con un strike del 9%, garantizando que el Estado no pague mayores intereses que los pactados como tasa límite, si esto llegara a ocurrir por algún escenario económico adverso, la entidad financiera nos abonaría el diferencial establecido en el contrato. La prima se fija mediante la diferencia entre el tipo de interés en el momento de la firma y el rango de cobertura que vamos a tener hasta el techo.

Coberturas Financieras:

Ente Público	Número de crédito	Monto dispuesto	Saldo insoluto 31/DIC/17	Fecha inicio cobertura	Fecha venimiento cobertura	Strike	Calificación
Gobierno del Estado de Campeche	1705	537,500,000.00	513,516,175.89	19/12/2017	27/01/2020	9.00%	AA+
Gobierno del Estado de Campeche	1707	174,967,270.58	167,700,630.37	19/12/2017	27/01/2020	9.00%	AAA
Gobierno del Estado de Campeche	1708	109,473,098.08	104,930,828.54	19/12/2017	27/01/2020	9.00%	AAA
Gobierno del Estado de Campeche		142,611,557.54	142,433,084.00	19/12/2017	27/01/2020	9.00%	AA+
Gobierno del Estado de Campeche		100,000,000.00	99,614,651.16	02/10/2017	25/09/2019	9.00%	AAA

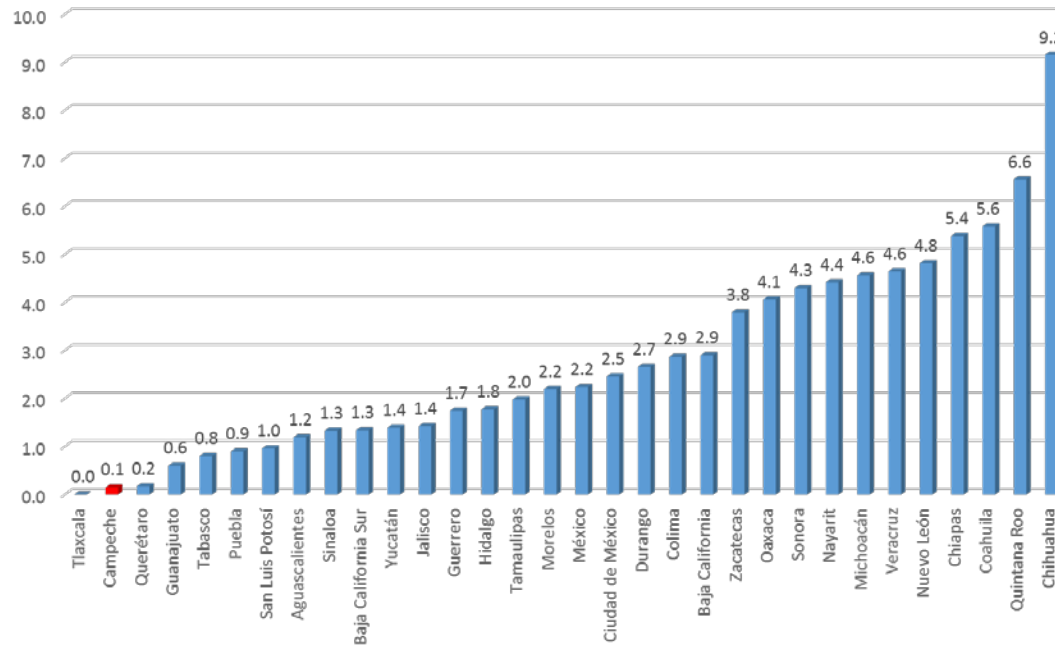
Perspectiva Nacional del Endeudamiento de las Entidades Federativas, Municipios y sus Organismos.

**Saldo de Obligaciones Financieras de Entidades Federativas, Municipios y sus Organismos
Al 31 de diciembre de 2017
(Millones de Pesos)**



Fuente: Gráfico diseñado con base a la información disponible en el portal de transparencia de la SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas.

Con información disponible en el portal de la SHCP en el registro de obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, se distingue el endeudamiento total que tienen las entidades federativas como saldo de las obligaciones suscritas al 31 de diciembre de 2017, destacando el Estado de Campeche, como uno de los Estados con menor deuda del país, como consecuencia de la aplicación de una política de endeudamiento prudencial .



Fuente: Gráfico diseñado con base a la información disponible en el portal de transparencia de la SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas.

El Saldo como por ciento del PIB por Entidad Federativa al cierre de 2017 continúa siendo menor al de la media nacional, destacando con un 0.10 por ciento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
INFORME DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
EN PERÍODO DE AMORTIZACIÓN
(EN PESOS)



DEUDA	ACREEDOR	LÍNEA DE CREDITO REVOLVENTE	MONTO ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	FECHA VENCIMIENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE			2,428,190,368.66	1,028,195,370.70	
DEUDA DIRECTA			2,428,190,368.66	1,028,195,370.70	
BANCA COMERCIAL		0.00	2,428,190,368.66	1,028,195,370.70	
CORTO PLAZO		0.00		0.00	
LARGO PLAZO		0.00		0.00	
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	0.00	537,500,000.00	513,516,175.69	25-jun-34
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	0.00	147,750,000.00	147,750,000.00	22-sep-34
GOBIERNO DEL ESTADO	BANAMEX, S. A.	0.00	100,000,000.00	100,000,000.00	25-nov-34
GOBIERNO DEL ESTADO	SANTANDER, S. A.	0.00	800,000,000.00	99,614,665.16	15-nov-37
GOBIERNO DEL ESTADO	BBVA BANCOMER, S. A.	0.00	800,250,000.00	142,433,084.74	04-nov-37
BANCA DE DESARROLLO		0.00	-	-	
CORTO PLAZO		0.00	0.00	0.00	
LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL					
DEUDA INDIRECTA			499,730,156.00	214,262,865.07	
CORTO PLAZO		0.00	499,730,156.00	214,262,865.07	
LARGO PLAZO		0.00			
AFICAN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE COMO OBLIGADO SOLIDARIO, SUBSIDIARIO Y LIMITADO	BANAMEX, S. A.	0.00	49,730,156.00	19,523,923.48	25-jun-26
CORTO PLAZO		0.00	49,730,156.00	19,523,923.48	
LARGO PLAZO		0.00			
FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO	0.00	30,000,000.00	9,036,019.50	25-ago-21
FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO	0.00	19,730,156.00	10,487,903.98	22-jun-21
DEUDA DE LOS AYUNTAMIENTO SIN AVAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO			674,997,997.82	250,535,106.30	
BANCA COMERCIAL		0.00	674,997,997.82	250,535,106.30	
CORTO PLAZO		0.00	613,500,000.00	271,155,563.75	
CARMEN - R28	BANCI S. A.	0.00	32,500,000.00	9.00	24-dic-17
CAMPECHE - R28 ¹	BANCO INTERACCIONES	0.00	50,000,000.00	0.00	14-dic-17
LARGO PLAZO		0.00	531,000,000.00	271,155,563.75	
CARMEN - R28	BANCO INTERACCIONES	0.00	200,000,000.00	115,353,983.79	31-mar-22
CARMEN - R28	BANCO INTERACCIONES	0.00	241,000,000.00	155,831,378.97	28-ago-24
CAMPECHE - R28 ²	BANAMEX, S. A.	0.00	90,000,000.00	0.00	25-oct-24
BANCA DE DESARROLLO		0.00	61,497,997.82	19,348,542.54	
CORTO PLAZO		0.00	61,497,997.82	19,348,542.54	
LARGO PLAZO		0.00			
TEIABO - FISM	BANOBRAS, S.N.C.	0.00	3,554,999.35	1,024,750.25	01-jun-18
CALAKMUL - FISM	BANOBRAS, S.N.C.	0.00	19,599,999.94	5,739,725.09	01-jun-18
HOPELCHEN - FISM	BANOBRAS, S.N.C.	0.00	9,599,999.65	3,033,452.36	01-jun-18
PALIZADA - FISM	BANOBRAS, S.N.C.	0.00	2,632,999.95	960,308.28	01-jun-18
ESCARCEGA - FISM	BANOBRAS, S.N.C.	0.00	9,599,999.49	3,439,707.71	01-jun-18
CANDELARIA - FISM	BANOBRAS, S.N.C.	0.00	14,599,999.44	5,151,558.85	01-jun-18
CONSOLIDADO		0.00	3,002,916,522.48	1,552,517,270.55	

EMISIONES BURSÁTILES	MONTO ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	FECHA VENCIMIENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	83,449,015.00	57,651,722.28	07-jun-32
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	208,798,907.00	136,342,877.47	22-oct-32
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	72,675,917.00	51,729,226.27	17-jun-33
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	6,854,706.00	4,916,236.77	17-jun-33
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE	101,534,355.00	75,840,022.77	17-oct-34
CONSOLIDADO	475,232,500.00	328,460,087.57	

¹ FONRECE, PROFISE, Bono cupón como adquiridos a través del Gobierno Federal, quien pagare por cuantía y orden del ESTADO todo el capital de los créditos adquiridos. El ESTADO solo pagará los intereses. Por lo cual, no se consideran en el consolidado.
² El saldo resultante se obtiene restando al valor nominal de los Bonos Cupón, Cero con fecha al 31.Dic.17. Cifras dadas a conocer por BanoBraz, S. N. C. en su carácter de fiduciario de los Fideicomisos de FONRECE F21 SE y PROFISE F21 SE.
³ El municipio no cumplió con el envío de su información, Artículo 60 de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios de fecha 4 de noviembre de 2016.

INDICADORES DE GESTIÓN



N.- INDICADORES DE GESTIÓN

Con el fin de calificar la eficacia de la Gestión gubernamental en este apartado se presentan los principales Indicadores, esto es, la expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño que permiten juzgar la rendición de cuentas y elevar la transparencia en la gestión financiera gubernamental acerca del funcionamiento del gobierno, del uso y destino de los recursos públicos, de los avances y desafíos a que se enfrenta el gobierno.

La evaluación es un mecanismo para fortalecer e informar los resultados del manejo de los recursos públicos; así como, para que esa H. Legislatura cuente con los elementos que le permitan analizar con mayores elementos el destino de los recursos.

A continuación se incluyen Indicadores de:

- Ingresos,
- Destino del Gasto,
- Resultado, y
- Cumplimiento.

1. INDICADORES DE INGRESOS

Estos Indicadores señalan el grado de dependencia de los Ingresos estatales con los Ingresos que por Participaciones y Aportaciones Federales le corresponden al Estado; así como, la importancia de los ingresos de las fuentes locales.

(MILES DE PESOS)

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	RESULTADO
CAPTACIÓN DE INGRESOS ORIGEN LOCAL	$\frac{\text{INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{2,500,268}{22,133,822} \times 100$	11.3%
CAPTACIÓN DE INGRESOS ORIGEN FEDERAL	$\frac{\text{INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{19,390,942}{22,133,822} \times 100$	87.6%
CAPTACIÓN IMPOSITIVA GLOBAL	$\frac{\text{IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{1,392,721}{22,133,822} \times 100$	6.3%
CAPTACIÓN IMPOSITIVA ESTATAL	$\frac{\text{IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN}} \times 100$	$\frac{1,392,721}{2,500,268} \times 100$	55.7%
PROPORCIÓN DE LOS INGRESOS POR CONVENIOS O PROGRAMAS FEDERALES	$\frac{\text{CONVENIOS O PROGRAMAS FEDERALES}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{4,857,414}{22,133,822} \times 100$	21.9%
PROPORCIÓN DE PARTICIPACIONES	$\frac{\text{PARTICIPACIONES}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{6,779,293}{22,133,822} \times 100$	30.6%
PROPORCIÓN DE FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	$\frac{\text{FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES}}{\text{INGRESOS TOTALES}} \times 100$	$\frac{7,754,235}{22,133,822} \times 100$	35.0%

2. INDICADORES DE DESTINO DE GASTO

Los Indicadores de Gasto expresan el destino de los recursos públicos de acuerdo a la sujeción, al proceso de planeación y su aplicación.

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2017	
		CALCULO	RESULTADO
PROPORCIÓN DEL GASTO ESTATAL	$\frac{\text{TOTAL EGRESOS ESTATALES}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{9,864,518}{22,862,079} \times 100$	43.1%
PROPORCIÓN DEL GASTO FEDERAL	$\frac{\text{TOTAL EGRESOS FEDERALIZADOS}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{12,997,561}{22,862,079} \times 100$	56.9%
PROPORCIÓN DEL GASTO CORRIENTE ESTATAL	$\frac{\text{GASTO DE FUNCIONAMIENTO+TRANSFERENCIAS+DEUDA PÚBLICA}}{\text{TOTAL DE EGRESOS ESTATALES}} \times 100$	$\frac{7,538,569}{9,864,518} \times 100$	76.4%
PROPORCIÓN DE INVERSIÓN ESTATAL	$\frac{\text{BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES+INVERSIÓN+CONVENIOS}}{\text{TOTAL EGRESOS ESTATALES}} \times 100$	$\frac{422,913}{9,864,518} \times 100$	4.3%
PROPORCIÓN DE PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ESTATALES	$\frac{\text{PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS}}{\text{TOTAL EGRESOS ESTATALES}} \times 100$	$\frac{1,903,036}{9,864,518} \times 100$	19.3%
PROPORCIÓN DE RAMO 33	$\frac{\text{TOTAL RAMO 33}}{\text{TOTAL EGRESOS FEDERALIZADOS}} \times 100$	$\frac{7,870,931}{12,997,561} \times 100$	60.6%
PROPORCIÓN DE OTROS CONVENIOS O PROGRAMAS FEDERALES	$\frac{\text{DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES}}{\text{TOTAL EGRESOS FEDERALIZADOS}} \times 100$	$\frac{5,126,630}{12,997,561} \times 100$	39.4%

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2017	
		CALCULO	RESULTADO
PROPORCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS EN EL GASTO TOTAL	$\frac{\text{PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{3,660,575}{22,862,079} \times 100$	16.0%

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2017	
		CALCULO	RESULTADO
PROPORCIÓN DE LA FUNCION I DEL GASTO TOTAL	$\frac{\text{GOBIERNO}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{3,949,954}{22,862,079} \times 100$	17.3%
PROPORCIÓN DE LA FUNCION II DEL GASTO TOTAL	$\frac{\text{DESARROLLO SOCIAL}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{13,510,182}{22,862,079} \times 100$	59.1%
PROPORCIÓN DE LA FUNCION III DEL GASTO TOTAL	$\frac{\text{DESARROLLO ECONÓMICO}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{1,407,715}{22,862,079} \times 100$	6.1%
PROPORCIÓN DE LA FUNCION IV DEL GASTO TOTAL	$\frac{\text{OTRAS}}{\text{TOTAL DE EGRESOS}} \times 100$	$\frac{3,994,228}{22,862,079} \times 100$	17.5%

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2017	
		CALCULO	RESULTADO
PROPORCIÓN DEL EJE I DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{IGUALDAD DE OPORTUNIDADES}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}}$	$\frac{9,695,641}{19,008,485} \times 100$	51.0%
PROPORCIÓN DEL EJE II DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{FORTALEZA ECONÓMICA}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}}$	$\frac{1,647,824}{19,008,485} \times 100$	8.7%
PROPORCIÓN DEL EJE III DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}}$	$\frac{3,776,609}{19,008,485} \times 100$	19.8%
PROPORCIÓN DEL EJE IV DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}}$	$\frac{1,592,957}{19,008,485} \times 100$	8.4%
PROPORCIÓN DEL EJE V DEL GASTO PROGRAMABLE	$\frac{\text{GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO}}{\text{TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE}}$	$\frac{2,295,454}{19,008,485} \times 100$	12.1%

3. INDICADORES DE RESULTADO

Estos indicadores señalan la disponibilidad de recursos y la solvencia para hacer frente a los compromisos financieros del Estado, asimismo muestran la capacidad de hacer viables las operaciones y requerimientos financieros.

INDICADOR	FÓRMULA	EJERCICIO 2017	
		CALCULO	RESULTADO
LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE	1,062,211	1.6 VECES
	PASIVO CIRCULANTE	674,388	
MARGEN DE SEGURIDAD	ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO CIRCULANTE	387,823	0.6 VECES
	PASIVO CIRCULANTE	674,388	
ENDEUDAMIENTO	PASIVOS TOTALES X 100	1,699,412 X 100	22.9%
	ACTIVOS TOTALES	7,421,785	
EQUILIBRIO PRESUPUESTAL	TOTAL DE INGRESOS X 100	22,133,822 X 100	96.8%
	TOTAL DE EGRESOS	22,862,079	
RESULTADO OPERACIONAL FINANCIERO	INGRESOS TOTALES + SALDO INICIAL	22,133,822+1,213,303	1.0 VECES
	TOTAL DE EGRESOS	22,862,079	
PARTICIPACIONES NETAS	PARTICIPACIONES - PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	6,779,293-1,903,036	4,876,257
REALIZACIÓN DE INVERSIONES Y SERVICIOS	GASTOS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	12,347,796	75.5%
	INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL X 100 DESCONTANDO LAS PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS, FAIS Y FORTAMUN	16,354,969	
AUTONOMÍA FINANCIERA	INGRESOS DE FUENTES LOCALES	2,500,268	33.4%
	GASTO DE FUNCIONAMIENTO + TRANSFERENCIAS + DEUDA PÚBLICA - FIDEICOMISO X 100	7,478,300	

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Los Indicadores de Cumplimiento señalan el porcentaje de ciudadanos que cumplen con sus obligaciones fiscales, y es digno de destacar que Campeche, es de las entidades federativas con mayor grado de cumplimiento y esto es reflejo de la confianza depositada por los ciudadanos en sus gobernantes.

INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	RESULTADO
AL COMERCIO DE LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRÓN DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{70}{84} \times 100$	83%
2% SOBRE NOMINAS	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRÓN DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{6,140}{8,249} \times 100$	74%
2% SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRON DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{311}{386} \times 100$	81%
SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS, CONCURSOS Y JUEGOS CON CRUCE DE APUESTAS LEGALMENTE PERMITIDOS	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRÓN DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{8}{9} \times 100$	89%
SOBRE EXTRACCIÓN DE MATERIALES DEL SUELO Y SUBSUELO	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRÓN DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{285}{376} \times 100$	76%
ADICIONAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRÓN DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{6,198}{8,249} \times 100$	75%
ESTATAL A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRÓN DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{204}{253} \times 100$	81%
A LAS EROGACIONES EN JUEGOS Y CONCURSOS	$\frac{\text{CONTRIBUYENTES EN CARTERA}}{\text{PADRÓN DE CONTRIBUYENTES}} \times 100$	$\frac{4}{5} \times 100$	80%



**INFORMACIÓN CONSOLIDADA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

CUENTA PÚBLICA 2017
Entidad Federativa: GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 53, y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable que establece que la Cuenta Pública de la Entidad Federativa se formulará por la Secretaría de Finanzas o su equivalente, a continuación, se presenta el **Tomo I** correspondiente a la Entidad Federativa de Campeche.

Este tomo presenta la información consolidada en materia contable y presupuestaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos de la Entidad Federativa.

De conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y a la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, la **información consolidada** que se presenta, es la siguiente:

Información contable:

- a) Estado de situación financiera;
- b) Estado de actividades;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo; y
- f) Notas a los Estados Financieros.

Información presupuestaria:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.



CONTENIDO

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 53, y de conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la información contable, presupuestal, programática y anexos que se presenta en la Cuenta Pública 2017, es la siguiente:

Tomo I

Resultados generales

Información contable consolidada

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- f) Notas a los estados financieros.

Información presupuestaria:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.

Tomo II Correspondiente al Poder Ejecutivo, presenta la siguiente información.

Información contable:

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- f) Estado analítico del activo;
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- h) Informes sobre pasivos contingentes; y
- i) Notas a los estados financieros.

Información presupuestaria:

- a) Estado analítico de ingresos;
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:
 - i. Por Objeto del Gasto (capítulo y concepto);
 - ii. Económica (tipo de gasto);
 - iii. Administrativa;
 - iv. Funcional (finalidad y función);
 - c) Endeudamiento neto;
 - d) Intereses de la deuda;
 - e) Indicadores de Postura Fiscal.
-



CUENTA PÚBLICA 2017
Ente Público: GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Información programática:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión; y
- c) Indicadores de resultados.

El **apartado de anexos**, se integra con la siguiente información:

- a) Relación de bienes inmuebles y muebles que componen su patrimonio;
- b) Relación de cuentas bancarias productivas específicas;
- c) Relación de esquemas bursátiles y coberturas financieras;
- d) Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros;
- e) Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento; y
- f) Resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales

Adicionalmente se anexa la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016.

Formatos:

1. Estado de Situación Financiera Detallado.
 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
 4. Balance Presupuestario.
 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
 - 6.a Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
 - 6.b Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa.
 - 6.c Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
 - 6.d Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- ANEXO 3 -Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Tomo III correspondiente al Poder Legislativo, integrado por Información contable consolidada; y la información contable, presupuestaria, programática y anexos de cada ente público:

- H. Congreso del Estado de Campeche; y
- Auditoría Superior del Estado.

Tomo IV correspondiente al Poder Judicial, integrado por la información contable, presupuestaria, programática y anexos del:

- El Poder Judicial.
-



CUENTA PÚBLICA 2017
Ente Público: GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Tomo V correspondiente a los **Órganos Autónomos**, integrado por Información contable consolidada; y la información contable, presupuestaria, programática y anexos de cada ente público:

1. Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC).
2. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CDH).
3. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC).
4. Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC).
5. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche (TJAE)

Tomo VI correspondiente al Sector Paraestatal, desagregada de acuerdo la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable e integrado por la Información contable consolidada; y la información contable, presupuestaria, programática y anexos de cada ente público:

Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

1. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC).
 2. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM).
 3. Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM).
 4. Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM).
 5. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP).
 6. Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA).
 7. Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM).
 8. Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITESESC).
 9. Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM).
 10. Universidad Tecnológica de Candelaria (UTEKAN).
 11. Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITESHOP).
 12. Instituto Tecnológico de Calakmul (UTCALAKMUL).
 13. Universidad Autónoma de Campeche (UAC).
 14. Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR).
 15. Instituto Campechano (IC).
 16. Fundación Pablo García.
 17. Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET).
 18. Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC).
 19. Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS).
 20. Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC).
 21. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF).
 22. Instituto del Deporte de Campeche (INDECAM).
 23. Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (INMEC).
 24. Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM).
 25. Hospital "Dr. Manuel Campos".
 26. Hospital Psiquiátrico de Campeche.
-



CUENTA PÚBLICA 2017
Ente Público: GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

27. Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD).
28. Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS).
29. Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM).

30. Comisión del Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE).
31. Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL).
32. Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI).
33. Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS).
34. Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).
35. Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM).
36. Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM).
37. Fideicomiso 2% Sobre Nómina.
38. Fideicomiso Fondo Campeche (FOCAM).
39. Fideicomiso Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche (FEFICAM).

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

1. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado De Campeche (ISSSTECAM).

Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria

1. Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V. (API)
-



CUENTA PÚBLICA 2017
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público: CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,281,902,714.07	2,968,316,213.43
Impuestos	1,384,301,397.21	1,527,438,899.04
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	522,406,825.61	364,521,805.12
Productos de Tipo Corriente*	1,081,176.72	1,028,647.15
Aprovechamientos de Tipo Corriente	364,364,001.53	1,056,897,412.12
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,330,059.00	1,213,536.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8,419,254.00	17,215,914.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,507,418,376.84	19,078,999,661.72
Participaciones y Aportaciones	19,507,217,073.84	18,394,322,507.77
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	201,303.00	684,677,153.95
Otros Ingresos y Beneficios	110,402,290.04	75,994,108.20
Ingresos Financieros	108,865,845.14	63,611,048.76
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,536,444.90	12,383,059.44
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,899,723,380.95	22,123,309,983.35
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	9,333,016,366.50	8,972,293,886.18
Servicios Personales	6,582,082,282.77	6,327,962,258.30
Materiales y Suministros	659,298,230.20	623,028,798.93
Servicios Generales	2,091,635,853.53	2,021,302,828.95
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,634,744,961.36	8,193,145,974.11
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	59,029,224.10	730,889,026.84
Transferencias al Resto del Sector Público	6,903,152,476.82	6,868,221,126.96
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	537,833,847.96	438,271,346.51
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	131,559,414.48	146,124,279.00
Transferencias a la Seguridad Social	3,169,998.00	9,640,194.80
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	4,002,234,948.20	3,857,731,585.46
Participaciones	1,903,036,470.98	1,932,048,881.00
Aportaciones	1,179,124,711.36	1,073,609,125.22
Convenios	920,073,765.86	852,073,579.24
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	121,455,896.83	79,606,848.12
Intereses de la Deuda Pública	106,028,551.74	79,606,848.12
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	15,427,345.09	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	146,666,212.98	189,415,829.61
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	144,237,244.80	189,415,829.30
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	2,428,968.18	0.31
Inversión Pública	28,781,153.68	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	28,781,153.68	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	21,266,899,539.55	21,292,194,123.48
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	632,823,841.40	831,115,859.87

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.



CUENTA PÚBLICA 2017
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público:

CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	663,230,274.43	1,246,974,812.50	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	627,157,124.81	489,364,464.40
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	111,800,404.77	123,096,458.87	Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,270.00	3,604.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	304,189,371.44	51,673,939.90	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	16,371,355.02	12,568,506.08
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	6,435,427.11	7,801,667.48
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	88,182,426.33	85,352,077.19
Otros Activos Circulantes	667,530.00	625,400.78	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	1,079,887,680.64	1,422,370,612.06	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,399,889.37	1,771,915.15
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	742,647,492.64	696,862,234.30
Inversiones Financieras a Largo Plazo	171,375.00	95,051.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	99,424,322.28	67,037,016.91	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,003,743,062.84	6,666,922,551.43	Documentos por Pagar a Largo Plazo	383,241.00	306,917.00
Bienes Muebles	1,688,599,764.46	1,682,260,051.69	Deuda Pública a Largo Plazo	1,011,824,015.68	786,147,634.80
Activos Intangibles	58,403,538.33	41,825,626.45	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	13,200,000.00	13,200,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,162,592,814.98	-1,206,506,633.45	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,300,424.20	5,569,207.43
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	1,027,707,680.88	806,223,769.23
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	1,770,265,173.62	1,402,086,993.63
Total de Activos No Circulantes	7,687,749,247.93	7,261,633,664.03	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	8,767,636,828.67	8,674,004,276.08	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,388,166,670.14	3,468,397,284.26
			Aportaciones	3,312,606,994.00	3,416,814,105.25
			Donaciones de Capital	75,302,059.88	41,393,820.01
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	246,616.26	189,359.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,609,226,984.91	3,813,620,998.29
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	632,823,841.40	831,115,859.87
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,940,783,362.97	2,945,471,176.37
			Revaluos	-1,932,282.71	-6,229,483.71
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	37,551,063.25	43,163,445.76
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	6,997,381,666.06	7,271,918,282.66
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	8,767,636,828.67	8,674,004,276.08



CUENTA PÚBLICA 2017
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
 (pesos)

Ente Público:

CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	43,163,445.76	-5,612,382.51	0.00	37,551,063.25
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	3,458,397,284.26	0.00	0.00	0.00	3,458,397,284.26
Aportaciones	3,416,814,105.25	0.00	0.00	0.00	3,416,814,105.25
Donaciones de Capital	41,393,820.01	0.00	0.00	0.00	41,393,820.01
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	189,359.00	0.00	0.00	0.00	189,359.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	2,939,241,692.66	831,115,859.87	0.00	3,770,357,552.53
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	831,115,859.87	0.00	831,115,859.87
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	2,945,471,176.37	0.00	0.00	2,945,471,176.37
Revalúos	0.00	-6,229,483.71	0.00	0.00	-6,229,483.71
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	3,458,397,284.26	2,982,405,138.42	831,115,859.87	0.00	7,271,918,282.55
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	-70,241,614.12	0.00	0.00	0.00	-70,241,614.12
Aportaciones	-104,207,111.25	0.00	0.00	0.00	-104,207,111.25
Donaciones de Capital	33,908,239.87	0.00	0.00	0.00	33,908,239.87
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	57,257.26	0.00	0.00	0.00	57,257.26
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0.00	-390,612.40	632,823,841.40	0.00	632,433,229.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	632,823,841.40	0.00	632,823,841.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-4,687,813.40	0.00	0.00	-4,687,813.40
Revalúos	0.00	4,297,201.00	0.00	0.00	4,297,201.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	3,388,155,670.14	2,982,014,526.02	627,211,458.89	0.00	6,997,381,655.05



CUENTA PÚBLICA 2017
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	595,040,592.17	688,673,144.66
Activo Circulante	595,040,592.17	252,557,560.76
Efectivo y Equivalentes	583,744,538.07	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,296,054.10	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	252,515,431.54
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	42,129.22
Activo No Circulante	0.00	436,115,583.90
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	76,324.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	32,387,305.37
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	336,820,511.41
Bienes Muebles	0.00	6,339,712.77
Activos Intangibles	0.00	16,577,911.88
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	43,913,818.47
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	372,806,537.59	4,637,357.60
Pasivo Circulante	147,053,832.71	1,368,574.37
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	137,792,660.41	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	2,334.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	3,802,848.94	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	1,366,240.37
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,830,349.14	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	2,627,974.22	0.00
Pasivo No Circulante	225,752,704.88	3,268,783.23
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	76,324.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	225,676,380.88	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	3,268,783.23
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	38,262,698.13	312,799,325.63
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	33,965,497.13	104,207,111.25
Aportaciones	0.00	104,207,111.25
Donaciones de Capital	33,908,239.87	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	57,257.26	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,297,201.00	208,592,214.38
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	198,292,018.47
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	4,687,813.40
Revalúos	4,297,201.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	5,612,382.51
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00



CUENTA PÚBLICA 2017
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público: CONSOLIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	22,659,580,039.87	22,104,748,343.71
Impuestos	1,384,301,397.21	1,527,438,899.04
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	522,406,825.61	364,521,805.12
Productos de Tipo Corriente	105,602,662.72	63,487,374.56
Aprovechamientos de Tipo Corriente	364,364,001.53	1,056,897,412.12
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,330,059.00	1,213,536.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8,419,254.00	17,215,914.00
Participaciones y Aportaciones	19,536,453,254.74	18,389,303,098.88
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	588,531,480.91	567,953,624.95
Otros Orígenes de Operación	148,171,104.15	116,716,679.04
Aplicación	21,718,678,184.71	21,003,583,648.63
Servicios Personales	6,571,300,947.07	6,304,693,563.20
Materiales y Suministros	657,855,948.28	622,664,866.80
Servicios Generales	2,081,724,613.01	2,017,376,787.50
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	785,737,547.40	730,889,026.84
Transferencias al resto del Sector Público	6,903,152,476.82	6,868,221,126.96
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	536,863,503.23	438,271,346.51
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	131,559,414.48	146,124,279.00
Transferencias a la Seguridad Social	3,169,998.00	9,640,194.80
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	1,903,036,470.98	1,932,048,881.00
Aportaciones	1,179,124,711.36	1,073,609,125.22
Convenios	957,490,624.51	852,073,579.24
Otras Aplicaciones de Operación	7,661,929.57	7,970,871.56
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	940,901,855.16	1,101,164,695.08
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	528,104,112.80	206,298,872.90
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	491,100,295.58	193,274,712.84
Bienes Muebles	30,710,916.82	11,527,390.37
Otros Orígenes de Inversión	6,292,900.40	1,496,769.69
Aplicación	1,857,857,448.14	1,179,249,895.15
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,629,551,495.01	1,025,374,382.15
Bienes Muebles	202,312,393.18	147,473,754.44
Otras Aplicaciones de Inversión	25,993,559.95	6,401,758.56
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,329,753,335.34	-972,951,022.25
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	60,091,207,735.12	58,704,906,335.51
Endeudamiento Neto	229,479,229.82	-11,022,238.20
Interno	229,479,229.82	-11,022,238.20
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	59,861,728,505.30	58,715,928,573.71
Aplicación	60,286,100,793.01	59,784,274,637.50
Servicios de la Deuda	121,455,896.83	79,606,848.12
Interno	121,455,896.83	79,606,848.12
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	60,164,644,896.18	59,704,667,789.38
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-194,893,057.89	-1,079,368,301.99
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-583,744,538.07	-951,154,629.16
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,246,974,812.50	2,198,129,441.66
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	663,230,274.43	1,246,974,812.50

CUENTA PÚBLICA 2017
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO ESTATAL.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2017, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria.
- Notas de Gestión Administrativa.

Notas de Desglose.

Notas al Estado de Situación Financiera del Gobierno Estatal.

Activo.

- **Efectivo y Equivalentes.**

En este apartado se integran los recursos monetarios que maneja el Gobierno Estatal, en Inversiones temporales (hasta 3 meses), cuentas bancarias en moneda nacional, y en menor medida aquellos que están en los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)	
Concepto	2017
Poder Ejecutivo	650,528,122.81
Poder Legislativo	1,375,867.33
Poder Judicial	3,595,608.27
Órganos Autónomos	7,730,676.02
Suma Efectivo y Equivalente	663,230,274.43

CUENTA PÚBLICA 2017
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.**

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	107,270,897.11
Poder Legislativo	149,453.41
Poder Judicial	9,137,099.76
Órganos Autónomos	1,269,470.63
Suma derechos a recibir efectivo o equivalentes	117,826,920.91
Eliminación por consolidación	6,026,516.14
Saldo Consolidado	111,800,404.77

El importe de 6,026,516.14 pesos eliminados corresponden a cuentas por cobrar del Poder Judicial y del Poder Legislativo.

- **Derechos a recibir Bienes y Servicios.**

A continuación, se presenta la integración del rubro de Derechos a Recibir Bienes y Servicios, representado por Anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo y anticipo a proveedores:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	303,862,481.44
Poder Legislativo	8,537.60
Poder Judicial	283,204.40
Órganos Autónomos	35,148.00
Suma Derechos a Recibir Bienes y Servicios	304,189,371.44

CUENTA PÚBLICA 2017
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

- **Inversiones Financieras.**

El Gobierno Estatal posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, así como en organismos descentralizados. También canaliza recursos monetarios para incrementar o crear fideicomisos públicos paraestatales, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	314,030.00
Poder Legislativo	0.00
Poder Judicial	0.00
Órganos Autónomos	-142,655.00
Suma Inversiones Financieras	171,375.00

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo.**

Se presenta la Integración del rubro de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo representado por Deudores Diversos a largo plazo:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	99,397,172.28
Poder Legislativo	12,650.00
Poder Judicial	0.00
Órganos Autónomos	14,500.00
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	99,424,322.28

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno y las obras en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles.

CUENTA PÚBLICA 2017
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Inmuebles del Gobierno Estatal, al 31 de diciembre de 2017:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	6,790,816,796.35
Poder Legislativo	0.00
Poder Judicial	202,784,689.14
Órganos Autónomos	10,141,577.35
Suma Bienes Inmuebles	7,003,743,062.84

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2017:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	1,597,290,280.21
Poder Legislativo	12,854,530.28
Poder Judicial	42,324,001.25
Órganos Autónomos	36,130,952.72
Suma Bienes Muebles	1,688,599,764.46

La integración de Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	42,621,823.67
Poder Legislativo	404,795.36
Poder Judicial	7,043,416.12
Órganos Autónomos	8,333,503.18
Suma Activos Intangibles	58,403,538.33

CUENTA PÚBLICA 2017
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Pasivo.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, acreedores diversos, pasivos por títulos y valores colocados a corto y largo plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	1,699,412,093.81
Poder Legislativo	3,521,604.68
Poder Judicial	39,021,504.07
Órganos Autónomos	34,326,487.10
Suma Pasivo	1,776,281,689.66
Eliminación por consolidación	6,026,516.14
Saldo Consolidado	1,770,255,173.52

El importe de 6,026,516.14 pesos que se elimina corresponden cuentas por pagar al Poder Judicial y Poder Legislativo.

Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y se conforma como sigue:

(Pesos)

Concepto	2017
Poder Ejecutivo	6,784,583,198.09
Poder Legislativo	3,303,370.49
Poder Judicial	213,022,778.34
Órganos Autónomos	-3,527,691.87
Suma Hacienda Pública/Patrimonio	6,997,381,655.05

CUENTA PÚBLICA 2017
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Notas al Estado de Actividades.

Este Estado muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la contribución de la Ley de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal, así mismo permite determinar el resultado, el cual, para este ejercicio, ascendió a 632,823,841.40 pesos.

Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos de operación por la cantidad de 22,659,580,039.87 pesos. El gasto pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 asciende a 21,718,678,184.71 pesos, reflejándose un diferencial de operación por 940,901,855.16 pesos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos de inversión por la cantidad de 528,104,112.80 pesos. El gasto de inversión pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 asciende a 1,857,857,448.14 pesos, reflejándose un diferencial por actividad de inversión de -1,329,753,335.34 pesos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos por financiamiento por la cantidad de 60,091,207,735.12 pesos. La aplicación por actividades de financiamiento fue de 60,286,100,793.01 pesos, reflejándose un diferencial de -194,893,057.89 pesos.

Notas de Memoria.

Las notas de memoria del Gobierno Estatal son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.

Notas de Gestión Administrativa.

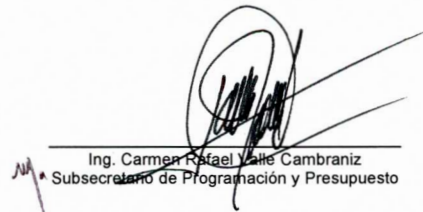
Las notas de gestión administrativa del Gobierno Estatal son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.



CUENTA PÚBLICA 2017
Ente Público: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01/01/2017 al 31/12/2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PODER EJECUTIVO	18,578,461,858.00	4,198,326,729.88	22,776,788,587.88	22,097,914,437.03	21,707,818,040.83	678,874,150.85
PODER LEGISLATIVO	219,870,069.00	6,822,044.61	226,692,113.61	226,692,113.61	226,641,333.61	0.00
PODER JUDICIAL	289,413,879.00	44,484,473.60	333,898,352.60	324,625,796.04	318,650,059.90	9,272,556.56
ORGANOS AUTONOMOS	189,786,294.00	23,060,679.68	212,846,973.68	212,846,973.68	212,846,973.68	0.00
TOTAL DEL GASTO	19,277,532,100.00	4,272,693,927.77	23,550,226,027.77	22,862,079,320.36	22,465,956,408.02	688,146,707.41


C.F. América del Carmen Azar Pérez
Secretaría de Finanzas


Ing. Carmen Rosael Valle Cambraniz
Subsecretario de Programación y Presupuesto